

2020



Memoria Integrada



Identificación de la Sociedad

Nombre:

Empresas Iansa S.A.

Tipo de entidad:

Sociedad Anónima Abierta.

Inscripción en el Registro de Valores:

N°100.

Principales Actividades:

Sociedad del sector agroindustrial dedicada a la producción, distribución y comercialización de azúcar y otros alimentos de origen natural; tales como jugos concentrados, pastas de tomates, alimentos para mascotas y nutrición animal.

RUT:

91.550.000-5

Domicilio legal:

Rosario Norte 615, piso 23. Las Condes, Santiago de Chile.

Teléfono:

+56 2 2571 5400

Sitio web:

www.empresasiansa.cl

Contacto:

Denise Blanchard Bisquertt
Subgerente de Desarrollo Estratégico
denise.blanchard@iansa.cl

Leonel Figueroa-Martínez Navarro
Subgerente de Planificación Financiera
leonel.figueroa@iansa.cl

Contenidos

22

1 70 Años de Sabor y Calidad en Alimentos Naturales

58

2 Estrategia de Negocio y Visión de Sostenibilidad

72

3 Nuestra Cadena de Valor

98

4 Innovación, Desarrollo y Excelencia Operacional

114

5 Gobierno Corporativo Confiable y Transparente

6

Nuestros Clientes al Centro

146

7

La Consolidación de un Gran Equipo

160

8

Avanzamos en el Cuidado del Entorno

192

9

Reforzando Lazos con Nuestros Vecinos

298

Mensaje del Presidente del Directorio | 6

Mensaje del Gerente General | 8

2023 en cifras: Hitos ESG del Año
/Premios y Reconocimientos | 10

Anexos | 238

Estados Financieros | 278

Sobre este Reporte | 484



Mensaje del Presidente del Directorio

**Estimados colaboradores,
accionistas, clientes y
público en general:**

Quiero comenzar estas palabras destacando lo importante que fue el año 2023 para Empresas Iansa. En primer lugar, la compañía cumplió 70 años demostrando crecimiento, solidez financiera y buena reputación, todo reflejado en buenos resultados y una gestión impecable, no sólo durante el año, sino que a lo largo de nuestra historia. Si bien hemos vivido momentos desafiantes, el esfuerzo y una mirada estratégica clara han sido claves para posicionarnos como una de las principales compañías agroindustriales y de alimentos del país.

Hoy vemos los frutos de ese camino de transformación: somos una compañía de talla mundial, en constante evolución y crecimiento. Nuestro buen desempeño económico —cerramos 2023 con un EBITDA de USD 50,1 MM—, estuvo complementado con un sólido respaldo y confianza hacia nuestra gestión, que se vieron reflejados en el crédito sustentable sindicado por USD 91,4 MM entregado por Santander y BCI, y una nueva clasificación de nuestros bonos según Humphreys, que nos elevó desde la Categoría BBB+ a la Categoría A-.

No puedo dejar de reconocer que este éxito se debe al compromiso incondicional de nuestros casi 1.800 colaboradores en Chile y en Perú. Son ellos el principal motor de crecimiento de la compañía y tenemos una preocupación constante por su bienestar y seguridad. Así lo demuestra la baja tasa de accidentabilidad en nuestras operaciones, que este año llegó a un 0,8 %, por debajo de la meta de un 1%. Asimismo, cerramos 2023 con un acuerdo sindical para los próximos tres años, logro que refleja la estabilidad y compromisos con nuestras personas. Agradezco sinceramente a los sindicatos y al área de Recursos Humanos que, mediante un diálogo abierto y constructivo, lograron llegar a acuerdos que nos permiten seguir construyendo la empresa que queremos.

Otro hito significativo durante 2023 fue la puesta en marcha de la segunda línea de producción de pasta de tomates y pulpas de fruta en Patagoniafresh, para duplicar nuestra producción. Patagoniafresh junto con Icatom —nuestra operación de pasta de tomate en Ica, Perú—, nos posiciona como uno de los principales productores a nivel mundial. Lo anterior es muy sobresaliente, dado el complejo escenario político que se dio en el país vecino a principios de año, lo que representó desafíos importantes para la producción y exportación.

En términos de infraestructura, iniciamos la construcción del nuevo Centro de Distribución y Envasado en el sector de Noviciado en la comuna de Pudahuel. Este contará con 18.000 mts construidos en un terreno de 50.000 m², con capacidad para 6.500 TM de producto terminado y 10.500 TM de materia prima, en un moderno proyecto con los más altos estándares de sostenibilidad. En simultáneo, hemos llevado a cabo la modernización de nuestra planta azucarera ubicada en San Carlos, Región de Ñuble, con nuevas y mejores capacidades logísticas, 5.000 TM adicionales de almacenaje de coseta y nuevas tecnologías fabriles.

También en ese anhelo, destacamos los avances importantes que hemos obtenidos en desarrollo sostenible, ESG y cuidado del medioambiente. Este año estuvo marcado por la elaboración de nuestra estrategia climática, la que sellará la hoja de ruta para enfrentar el cambio climático. Importantes fueron también la certificación en el Acuerdo de Producción Limpia (APL) IV de Patagoniafresh que finalizó este 2023, y el APL en curso de Ecoetiquetado II de envases. Ratificamos nuestra participación en el Certificado Azul para Huella de Agua y en el

programa Huella Chile, con la obtención del sello de cuantificación de Huella de Carbono para cuatro de nuestras operaciones productivas. Adicionalmente, en materia de Gobierno Corporativo nos recertificamos en el modelo de prevención de delitos (Ley 20.393), incorporando la certificación de delitos de contaminación de aguas.

Siento un gran orgullo de presidir a Empresas Iansa y ser partícipe de su historia de desarrollo y relevancia en la agroindustria. La alta capacidad de innovación, el vínculo con la tierra, la diversificación de negocios y el foco que hemos puesto en la sostenibilidad, nos ha permitido seguir creciendo y generando valor, aportando a los territorios donde operamos. En 2023 nos adherimos a la iniciativa “Empresas Abiertas”, liderada por SOFOFA, recibiendo en nuestras instalaciones a más de 300 personas pertenecientes a nuestras comunidades. Asimismo, destacamos el valor compartido que hemos logrado generar con comunidades mapuches cercanas a nuestra operación de Quepe, a través de una alianza productiva en el cultivo de Triticale, con el fin de articular relaciones de largo plazo y sostenibles.

Somos una empresa fuertemente vinculada al agro. Este 2023 fue la tradicional premiación de agricultores, que contó con más de 500 invitados. En ella se reconoció a 15 remolacheros y 2 agricultores porotoeros de la temporada 2021-2022, que destacaron en rendimiento y trayectoria, junto con los que sobresalieron en los programas de Alianzas Productivas y Red de Proveedores que mantiene Empresas Iansa junto a INDAP y CORFO, respectivamente.

Quiero agradecer a todos quienes han hecho esto posible, nuestros colaboradores, clientes, agricultores y comunidades, quienes son parte crucial de la posición y éxito actual de la empresa. Sigamos cosechando logros, innovando y produciendo los mejores alimentos para seguir alimentando a Chile y el mundo con lo mejor de nuestra tierra.

Cordialmente.

Gonzalo Sanhueza
Presidente de Empresas Iansa



Mensaje del Gerente General

**Estimados accionistas,
colaboradores, clientes,
agricultores y comunidad:**

El año 2023 fue especial para Empresas Iansa. Cumplimos 70 años como empresa, hito que celebramos durante todo el período de distintas maneras. La huella e importancia de Empresas Iansa en este tiempo ha estado estrechamente relacionada con su vínculo con el país, las regiones y su propósito de aportar en los lugares donde opera, destacando a lo largo de las décadas por su capacidad para adaptarse y evolucionar en sintonía con las transformaciones que demanda el siglo XXI.

Este año capitalizamos nuestra posición en la industria de alimentos y tuvimos un buen desempeño económico, producto del intenso trabajo que realizamos en los años anteriores para proyectar y fortalecer a Empresas Iansa. Hoy, vemos que el plan estratégico a cinco años que implementamos desde 2019 tuvo sus frutos. Este se basó en seis pilares fundamentales: 1) Eficientizar nuestras operaciones fabriles y logísticas; 2) Salir de negocios no rentables; 3) Modernizar y concentrar nuestra capacidad productiva azucarera; 4) Desarrollar negocios core; 5) Incorporar talento clave y lograr una cultura emprendedora; y 6) Montar una capacidad de innovación efectiva.

Asimismo, durante 2023 concretamos la recompra voluntaria del 89% de nuestro bono con vencimiento en mayo 2024, financiado con un crédito a 7 años de los Bancos Santander y BCI, lo que sumado a la venta de ciertos activos inmobiliarios prescindibles, nos permiten hoy contar con la fortaleza financiera necesaria para continuar con el crecimiento y desarrollo de la compañía.

Un hito significativo durante 2023 fue la puesta en marcha de la segunda línea de producción de pasta de tomates y pulpas de fruta en Patagoniafresh para duplicar nuestra producción. Patagoniafresh, junto a Icatom, nuestra operación de pasta de tomate en Ica, Perú, nos posiciona como uno de los principales productores de pasta de tomate a nivel mundial.

En términos de infraestructura, iniciamos la construcción del nuevo Centro de Distribución y Envasado en el sector de Noviciado, comuna de Pudahuel. En simultáneo, hemos llevado a cabo la modernización de nuestra Planta de Azúcar de Chillán, en la comuna de San Carlos, con nuevas y mejores capacidades logísticas, 5.000 TM adicionales de almacenaje de coseta, y nuevas tecnologías fabriles. En este sentido, se realizó la instalación y puesta en marcha de nuevos equipos para procesar azúcar, como cristalizador vertical, centrifugas automáticas, y sistemas automáticos de control de envasado.

Por otro lado, la innovación ha sido una constante en estos años y se ha transformado en parte importante de nuestro ADN. En 2023, la compañía implementó un Proceso de Innovación incorporando las mejores prácticas de la industria, para concretar proyectos de manera más efectiva, y ágil. Durante 2023, distintas áreas de desarrollo de la compañía han continuado trabajando en la reformulación de sus envases a materiales reciclables, nuevos productos como el biofertilizante B-Soil, y las nuevas líneas RTE (Ready To Eat) Iansa Agro. Adicionalmente, lanzamos BIOMASTER, la nueva marca premium de alimento para mascotas formulado por médicos veterinarios, basada en los más altos estándares internacionales.

Fruto de estos esfuerzos, destacamos como logros el segundo lugar que obtuvimos en el ranking Most Innovative Companies Chile 2023, sector de alimentos, y la adjudicación del fondo de CORFO "Innova Región: Región de Los Lagos", que cofinanciará una solución para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero en la industria lechera.

Otro foco que marcó este 2023 fue la Excelencia Operacional, que incorporó la metodología Kaizen en todas nuestras prácticas corporativas y operacionales. Entre los proyectos destacables este año, está la iniciativa de "Cost Savings", que generó cerca de MUSD 6,1 de ahorro entre todos los negocios y operaciones, implementando una cultura de mejora continua con especial foco en empoderar a nuestros colaboradores que están directamente con las operaciones de fábricas, campos y/o bodegas.

En términos de reconocimientos, nos enorgullece posicionarnos como una de las 21 marcas de excelencia, según el estudio Chile 3D realizado por GFK. Además, ocupamos el puesto N°13 en el sector de alimentos, en el ranking Merco Reputación Corporativa, y el número 11, en el ranking Merco Responsabilidad ESG, reflejando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad empresarial. En la misma línea, fuimos reconocidos con el Circular Awards 2023, en la categoría Agua, con la implementación de las Barrier Balls, el sistema de esferas flotantes que reduce la evaporación del agua mejorando así el riego y la eficiencia hídrica. Muy importante también fue el premio Effie de plata que recibimos por la campaña de marketing "Dulces por Naturaleza", reconociendo nuestra destacada labor en los resultados y efectividad en la industria.

Finalmente, agradezco sinceramente a todos los colaboradores de Empresas Iansa por su compromiso y buen desempeño durante el año, a los accionistas, por creer en nuestra manera de hacer las cosas, a nuestros clientes y consumidores, por confiar en nuestra propuesta de valor y elegirnos día a día, a nuestros agricultores por ser nuestros socios estratégicos en la producción de lo mejor de nuestra tierra y a nuestros vecinos, por permitirnos ser parte de su comunidad. Ahora, nuestro foco estará puesto en el nuevo Plan Estratégico para el periodo 2024-2028, cuyo objetivo es seguir posicionando a la compañía como empresa líder en el sector de alimentos, fortaleciéndonos en nuestro propósito de alimentar al mundo con lo mejor de nuestra tierra.

Atentamente,

Pablo Montesinos Pizarro
Gerente General de Empresas Iansa

Empresas Iansa en Datos: Las Principales Cifras de 2023



7

Plantas de producción



10

Centros de distribución



1.067

Salas de ventas de Arica
a Punta Arenas



1.781

Promedio colaboradores
en Chile y Perú



+41

Países donde
vendemos nuestros
productos



MMUSD
580,2

En ingresos netos



MMUSD
50,1

EBITDA



MMUSD
128

Inversión en los
últimos 6 años



MMUSD
11,3

De utilidades

Cifras Medioambientales



-1,77%

Reducción en intensidad de
las emisiones de GEI
(3 alcances)



91%

De residuos sólidos no
peligrosos revalorizados
en sus instalaciones
industriales de Chile y Perú



89,2%

Hectáreas de remolacha
regadas con sistema
tecnificado



88%

Envases primarios con
material reciclable

Cifras del Negocio



98%

Presencia de nuestras marcas en los hogares de Chile



220.531

Ton. de azúcar producidas al año



55%

De participación estimada en azúcar retail



49%

De participación estimada en azúcar industrial



33%

De participación estimada en el negocio de nutrición animal



262

Contratos realizados con agricultores



254

Agricultores



6.288 Has.

Superficie de remolacha cosechada



1.330 Has.

Superficie de tomate cosechada en Chile



96 TRL/Ha B16

De rendimiento remolachero nacional



44.491 TM

De pasta de tomate en Icatom y Patagoniafresh temporada 22/23



5.033 Has.

De campos producidos por nosotros (Chile y Perú)



MAYOR EXPORTADOR

De jugo de prune y de frutilla de Chile



29,8%

Abastecimiento de tomate de campos propios a Patagoniafresh



Nº1

En azúcar



Nº1

En nutrición animal para ganado lechero y equino



Nº2

En endulzantes y legumbres listas



Nº3

En pasta de tomate

Principales Hitos ESG 2023

Medioambiental



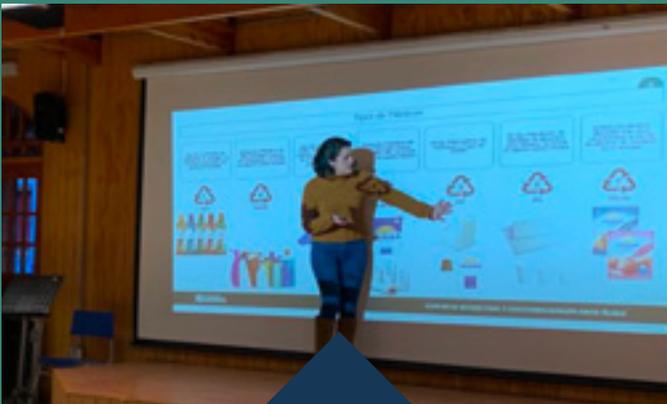
CERTIFICACIÓN DE IV ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA (APL) DE PATAGONIAFRESH

Este año se realizó la auditoría final de APL IV en plantas Molina y San Fernando, cumpliendo con el 100% en cada planta, y en septiembre 2023 se obtuvo la aprobación de certificación en ambas plantas.



UNA DE LAS 40 EMPRESAS CERTIFICADAS POR LA ASCC

Somos parte de las 40 empresas certificadas por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) en Acuerdo de Producción Limpia (APL), Ecoetiquetado de Envases y Embalaje. Esto nos motiva a continuar trabajando en nuestra estrategia de sostenibilidad e integrando nuevas innovaciones.



CAPACITACIÓN A PROFESORES EN INICIATIVAS DE RECICLAJE

En el marco del Programa "Iansa Comunidad Circular", lanzado en 2022 junto a Reciclapp, en 2023 realizamos cursos sobre reciclaje en el Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente San Nicolás, capacitando a 30 docentes. Esto, sumado a los tres puntos de reciclaje que tenemos en zonas estratégicas de nuestros territorios, nos permiten seguir aportando al desarrollo de nuestras comunidades y la protección del medioambiente.



CERTIFICADO HUELLA CARBONO

El Ministerio del Medio Ambiente otorgó a las diferentes filiales de Empresas Iansa el reconocimiento del Programa de Gestión de Carbono Huella Chile 2022, para las instalaciones en Cosmito, San Carlos, Quilicura y Quepe. Esta certificación es el resultado de nuestro riguroso proceso de cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero.



ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA (APL) CERTIFICADO AZUL

Ratificamos nuestra participación en el Acuerdo de Producción Limpia (APL) Certificado Azul de la Agencia de Sostenibilidad y Cambio Climático para la determinación de la Huella de Agua en plantas Ñuble y Quepe.



ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA CLIMÁTICA

Desarrollamos la Estrategia Climática de Empresas Iansa, que nos guiará con acciones determinadas para enfrentar los problemas que conlleva el cambio climático.



DONACIÓN DE ÁRBOLES NATIVOS POST INCENDIOS EN ÑUBLE

Comprometidos con nuestra Región de Ñuble, fuertemente afectada por incendios forestales, realizamos una donación de 100 árboles nativos, distribuidos en 50 naranjillos y 50 guindos santos. Ambas son especies endémicas de Chile que jugarán un papel fundamental en la reforestación futura de la zona.



INCORPORACIÓN DE GRÚAS ELÉCTRICAS EN LAS OPERACIONES PARA REDUCIR EMISIONES DE CO2 Y GASTO ENERGÉTICO

Empresas Iansa realizó una masiva conversión de su parque de grúas a combustión en gran parte de sus plantas y centros de distribución. En total, 39 grúas eléctricas con tecnología de iones de litio que no emiten CO2, impactarán en la reducción de la Huella de Carbono de su producción.

Social



SALUD Y SEGURIDAD, ANTE TODO

En Empresas Iansa estamos atentos a generar las condiciones para resguardar la salud y seguridad de los colaboradores. Como resultado, en 2023 tuvimos una tasa de accidentabilidad de 0,8%, logrando nuestra meta de mantenerla bajo el 1%.



RATIFICACIÓN DEL COMPROMISO CON LA VIDA SANA Y EL DEPORTE

Con el objetivo de fomentar el deporte y la vida sana, Empresas Iansa se compromete con la vida saludable y la alimentación consciente.

Es así como renovamos nuestra alianza con el Club Deportivo Ñublense y apoyamos tres eventos deportivos masivos, colaboramos con tres deportistas locales de alto desempeño y tres clubes deportivos.



AMPLIACIÓN DE CONTENIDOS EN ACADEMIA IANSA

Por tercer año consecutivo, Empresas Iansa, en conjunto con la Universidad Finis Terrae, realizó tres cursos de repostería y el primero de cocina salada para emprendedores de la gastronomía.

En total, 200 alumnos egresaron de la Academia Iansa en 2023, impactando desde el 2021 a más de 516 alumnos.



PROGRAMA DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL Y SALUD

En conjunto con la Universidad del Desarrollo, certificamos a 22 alumnos de la carrera de Educación Parvularia en el curso evaluación nutricional y alimentación en lactantes.

Asimismo, mantenemos al día a nuestros consumidores sobre tendencias en alimentación y consejos saludables en nuestra web:

<https://empresasiansa.cl/azucar-consciente/>



ALIANZAS PRODUCTIVAS CON COMUNIDADES MAPUCHE DE LA ARAUCANÍA

Contamos con un programa piloto de colaboración y vinculación con dos territorios cercanos a la planta de nutrición animal en Quepe: Mahuidache y Trapilhue, los que representan a once agricultores en total. El proyecto impulsa el desarrollo de su agricultura, una de sus principales fuentes de ingreso. Se elaboró un plan que incluyó metodología y desarrollo de una estrategia de Alianza Productiva que nos permitió trabajar con los agricultores para la siembra de 30 hectáreas de triticale.



APOYAMOS EL CAMPEONATO COMUNAL DE EMPRENDIMIENTO "¡NADA NOS DETIENE!"

Esta nueva iniciativa creada por G100 Chile - Corporación de emprendedores y empresarios sin fines de lucro, tiene como objetivo capacitar y premiar a los mejores emprendimientos de nuestro país. Este año, apoyamos a la comunidad de Freire-Pitrufquén para la realización del campeonato en su comuna.



OBTENCIÓN DEL SELLO INCLUSIVO

Por nuestra contribución en Olimpiadas Especiales Chile, obtuvimos el Sello Inclusivo- Special Olympics en la Categoría Plata, que reconoce el trabajo de Empresas Iansa en Liderazgo y Deporte Unificado llevado a cabo junto a los y las atletas de Olimpiadas Especiales durante el presente año.



DONACIONES EN APOYO A COMUNIDADES DAMNIFICADAS POR DESASTRES NATURALES

Durante 2023, nos hicimos presentes en nuestras comunidades afectadas por los incendios e inundaciones, donando más de 16.500 kilos de alimentos como legumbres y azúcar. La entrega se hizo a agricultores, apicultores y comunidades que perdieron su hogar producto de los desastres naturales.



NEGOCIACIÓN COLECTIVA CON SEIS DE LOS OCHO SINDICATOS DE EMPRESAS IANSA

Culmina con éxito la negociación colectiva de los Sindicatos de Empresas Iansa para los próximos tres años.



EMPRESAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD

En el marco de los 70 años de Empresas Iansa y los 140 años de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, nos sumamos a la iniciativa Empresas Abiertas. Recibimos en la mayoría de nuestras plantas productivas y centro de distribución a más de 300 personas, entre ellas, vecinos de la comuna de San Carlos, alumnos de la Universidad de La Frontera y de la Escuela Agrícola de Cato, y familias de los trabajadores.



SOMOS PARTE DE LA RED TP IMPULSADA POR SOFOFA

Reafirmamos nuestro compromiso con la Educación Técnico Profesional a través de la Red TP, que busca impulsar la colaboración de las empresas para el desarrollo de un nuevo perfil técnico orientado a la industria 4.0 de Chile.

Gobernanza/Económico



CRÉDITO SOSTENIBLE QUE SE ALINEA CON LA NUEVA HOJA DE RUTA PARA LOGRAR LA CARBONO NEUTRALIDAD

Empresas lansa logró un crédito “verde” de MMUSD 91.4 a siete años con los bancos Santander y Bci. El crédito está supeditado al cumplimiento de metas medioambientales para 2030, entre ellas: reducir 29% la Huella de Carbono, aumentar al 95% de hectáreas con riego tecnificado en remolacha, y revalorizar el 95% de residuos no peligrosos.



INAUGURACIÓN DE MODERNA PLANTA DE PASTA DE TOMATE Y PULPAS DE FRUTA DE PATAGONIAFRESH EN MOLINA

La inauguración se enmarca en el plan estratégico que busca aumentar la producción de pulpas de frutas y de pasta de tomate en Molina. Con un crecimiento de 140% en pulpas de fruta y vegetales y del 100% en pasta de tomate, Empresas lansa pretende llegar a las 1.500 hectáreas de plantación de tomate industrial, junto a Agrícola Terrandes – filial de campos propios de Empresas lansa- y mediante la contratación de tomates y frutas de agricultores nacionales.



RESCATE ANTICIPADO DE BONO

Empresas lansa realizó la recompra voluntaria del 89% de su bono con vencimiento a mayo 2024, permitiendo estructurar la mayor parte de su deuda financiera en el largo plazo.



CLASIFICACIÓN HUMPHREYS A-

Empresas lansa ha tenido un muy buen desempeño económico en los últimos años, manteniendo una tendencia al alza en sus resultados desde 2022. Es por esta razón que la clasificadora de riesgo Humpreys decidió modificar su clasificación de bonos, pasando de la Categoría BBB+ a la Categoría A-. Asimismo, su tendencia cambia de “Favorable” a “Estable”.



RECERTIFICACIÓN DEL MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO (MPD)

Con fecha 4 de octubre de 2023, BH Compliance certificó la Adopción e Implementación del Modelo de Prevención de Delitos, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley N°20.393. Por lo tanto, emitió los certificados para Empresas Iansa S.A.; Iansagro S.A.; LDA SpA.; Agrícola Terrandes S.A.; Agromás S.A.; Patagoniafresh S.A.; Inversiones Iansa S.A.; Compañía de Generación Industrial S.A.; Iansa Ingredientes S.A.; Agrocomercial Iansa S.A. y Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.



CERTIFICACIÓN DEL MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE CONTAMINACIÓN DE AGUAS

Con fecha 2 de noviembre de 2023, BH Compliance certificó la Adopción e Implementación del Modelo de Prevención de Delitos, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley N°20.393. De este modo, emitió los certificados que abarcan el delito previsto en el artículo 136 de la Ley General de Pesca y Acuicultura, para Iansagro S.A., LDA SpA., Agrícola Terrandes S.A. y Patagoniafresh S.A.



LANZAMIENTO DE LA MARCA BIOMASTER

BIOMASTER es un alimento premium para perros a partir de un año, formulado por veterinarios con ingredientes de alta calidad, cumpliendo con los estándares nutricionales de AAFCO para la salud y bienestar animal.



CONMEMORACIÓN DE 70 AÑOS DE HISTORIA DE EMPRESAS IANSA

La compañía celebró mediante diversos eventos y actividades sus 70 años de vida como empresa de alimentos.



**70 años comprometidos
con el desarrollo
sostenible en toda
nuestra cadena de valor**

Premios y Reconocimientos 2023

EFFIE DE PLATA POR LA CAMPAÑA "UNA FAMILIA DULCE POR NATURALEZA"

En 2023 recibimos el premio Effie de Plata en la categoría Alimentos por la campaña "Una Familia Dulce por Naturaleza". Este reconocimiento, el primero en la historia de Empresas lansa, nos llena de orgullo, ya que premia la creatividad, efectividad publicitaria y capacidad de nuestro equipo para seguir potenciando la marca lansa.



SOMOS PARTE DE LAS 21 MARCAS DE EXCELENCIA DE CHILE 3D - GFK

Estamos felices de ser nuevamente reconocidos por el estudio Chile 3D-GFK como una de las 21 marcas de excelencia, considerando los pilares de afecto, prestigio y presencia que hemos logrado generar a lo largo de estos 70 años.



EMPRESA 10 EN RANKING B-BRANDS

Estudio Better Brands nos ubicó en el puesto N°10 en la industria de alimentos en Chile, y en el lugar #27 a nivel general, de un total de 150 marcas medidas a nivel nacional. Este estudio mide las expectativas y percepciones de los consumidores frente a las marcas y su impacto en el entorno, en relación con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

BETTER BRANDS

N°13 EN CATEGORÍA ALIMENTOS DE MERCOS

Empresas lansa alcanzó el puesto N°13 en la categoría de Alimentos de la XIV edición de Merco Empresas Chile 2023, un evento que destaca a las compañías más respetadas en el país. Esto refleja el compromiso y esfuerzo de nuestro equipo, impulsándonos a redoblar el trabajo para mejorar nuestra posición en los próximos años.

merco
EMPRESAS Y LIDERES

N°11 RANKING MERCADO DE RESPONSABILIDAD ESG

Nos posicionamos en el lugar N° 11 del ranking Mercado de Responsabilidad ESG, dentro de las compañías líderes del sector de alimentos, gracias a que impulsamos una gestión sostenible y acorde con los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG).

Mercado nos reconoce como una de las **empresas del sector de alimentos líderes en ESG**

2023

RANKING
MOST INNOVATIVE COMPANIES

¿TU EMPRESA ES LÍDER EN INNOVACIÓN?

2° EMPRESA MÁS INNOVADORA DEL SECTOR

Empresas Lansa es la segunda compañía más innovadora del sector de alimentos, según el Ranking Most Innovative Companies Chile 2023, organizado por ESE Business School Chile y MIC Business Consulting.

PREMIO CIRCULAR AWARDS POR BARRIER BALL

Fuimos galardonados en los Circular Awards 2023 en la categoría "Agua" por la innovadora iniciativa Barrier Ball®, un sistema revolucionario de esferas flotantes diseñado para reducir la evaporación del agua, mejorando así el riego y la eficiencia hídrica.



Somos parte de las **Marcas Ciudadanas 2023**



CADEM NOS UBICA ENTRE LAS MARCAS CIUDADANAS DE 2023

La empresa de investigación de mercados y opinión pública, Cadem, nos destaca como una de las 53 marcas ciudadanas de Chile, reconociéndonos como empresa relevante y empática, además de tener una percepción positiva en la opinión pública.

RECONOCIMIENTO GENERACIÓN EMPRESARIAL POR ÉTICA Y TRANSPARENCIA

En 2023, Fundación Generación Empresarial reconoció a Empresas Lansa por su Compromiso con la Integridad. Este premio distingue a organizaciones que elevan sus propios estándares éticos, inspirando a sus colaboradores a actuar con sentido de misión y conciencia sobre el impacto de sus decisiones en la sociedad.



ENTRE LAS 25 TOP COMPANIES 2023 DE LINKEDIN

Somos parte de las 25 Top Companies 2023, el listado de las mejores empresas de Chile que impulsan la trayectoria profesional en LinkedIn.



1

70 Años de Sabor y Calidad en Alimentos Naturales

| | |
|---|-----------|
| Creando valor a lo largo de nuestra historia | 25 |
| • Línea de tiempo (principales hitos históricos / sostenibles) | 26 |
| Nuestros segmentos de negocio | 30 |
| Segmento Azúcar y Otras Marcas Iansa | 31 |
| • Ingredientes Industriales (Azúcar) | 32 |
| • Azúcar Retail | 33 |
| • Coproductos Industriales para la Elaboración de Alimentos | 34 |
| • Producción Azucarera (Área Fabril) | 35 |
| • Producción de Coproductos para Nutrición Animal (Coseta y Melaza) | 37 |
| • Producción Agrícola: Remolacha y Otros Cultivos | 38 |
| • Campos Propios - Agrícola Terrandes | 42 |
| • Endulzantes No Calóricos | 43 |
| • Líquidos | 44 |
| • Despensa (Legumbres, Arroz y Platos Listos) | 45 |
| • Alimento para Mascotas | 46 |
| Segmento Agrocomercial | 48 |
| • Insumos Agrícolas | 48 |
| • Nutrición Animal | 50 |
| Segmento Pulpas, Pastas y Jugos | 52 |
| • Patagoniafresh S.A. | 53 |
| • Icatom Perú | 55 |
| Nuestras operaciones (Instalaciones, plantas) | 56 |



Creando Valor a lo Largo de Nuestra Historia

Desde 1953 promovemos el desarrollo a nivel regional y nacional mediante la producción de remolacha y la fabricación de azúcar. En la actualidad, somos mucho más que azúcar, pues nos enfocamos en la producción y comercialización de alimentos de origen natural, tanto en Chile como en Perú.

Mantenemos una robusta presencia en el mercado nacional e internacional, elaborando diversos productos para consumo humano y animal, tales como pasta de tomate, pulpa de frutas, jugos concentrados, azúcar en diferentes versiones, endulzantes no calóricos, legumbres, distintos tipos de arroz, platos listos e ingredientes alimenticios y coproductos de la remolacha, alimentos para mascotas, bovinos, y equinos. Además, comercializamos insumos agrícolas apoyando la producción nacional del rubro.

Garantizamos una producción sostenible en toda nuestra cadena de valor con los más altos estándares de calidad y trazabilidad, para llegar a los clientes y consumidores con alimentos naturales, soluciones nutricionales, y una gestión agrícola de primer nivel.

En Chile, contamos con siete plantas productivas de alimentos y en Perú operamos a través de la empresa agroindustrial Icatom, fundada en 1995 en el valle de Ica y dedicada principalmente a la producción de pasta de tomate y cebolla fresca.

Nuestra compañía ha cumplido un importante rol social desde sus orígenes al industrializar zonas que hasta su llegada eran eminentemente rurales, convirtiéndose en uno de los principales empleadores en las ciudades donde está inserta. Esta creación de valor -que inició en 1953 con operaciones que ayudaron a impulsar la modernización de la agricultura en nuestro país- nos ha permitido fomentar un estrecho vínculo con las comunidades y agricultores, el que cada día se fortalece más para seguir creando valor económico y social.

Con 70 años de trayectoria, en Empresas Iansa iniciamos un nuevo ciclo con un sello en la innovación, crecimiento y diversificación ligada al mundo agrícola y de alimentos, que nos permite ofrecer una gran variedad de productos y seguir avanzando en sostenibilidad y economía circular. Esto ha sido posible gracias al uso de tecnología clave para aprovechar al máximo las materias primas, revalorizar residuos y lograr mayor eficiencia en la producción sostenible.

Para adaptarnos a los nuevos hábitos, tendencias y necesidades de los consumidores, hemos impulsado nuevos procesos de calidad y excelencia operacional durante los últimos años, que apuntan a fortalecer nuestra capacidad para continuar respondiendo a las demandas de alimentación saludable y sostenible de la población.

Tras estos 70 años de vida, nuestro compromiso de elaborar productos con lo mejor de nuestra tierra para nutrir a Chile y el mundo sigue intacto. Nuestra premisa es fortalecer nuestro desarrollo sostenible, así como el de quienes integran la compañía, agricultores, clientes, consumidores y comunidades, para seguir creando valor.

Línea de Tiempo: Un Viaje a Nuestra Historia de Éxito y Crecimiento



1953

Se abren **plantas azucareras** en Llanquihue, Linares, Chillán, Rapaco, y Curicó.



1988

Comienza la fabricación de alimento para bovinos **Cosetán** en la fábrica azucarera de Rapaco.



1990

lansa inicia producción de **pasta de tomate**.



1992

La compañía inicia su participación en el **mercado de alimento para mascotas**, tras la firma de un acuerdo de licencia exclusiva con la compañía europea Spillers Foods International.

Con la creación de la **Compañía Industria Azucarera Nacional S.A., Iansa**, formada por CORFO, se abre la primera planta azucarera, instalada en Los Ángeles, Región del Biobío.

1958 - 1974



lansa culmina su **privatización**.

1989



- La compañía **ingresa al negocio de los jugos concentrados de frutas**.
- Comienza la comercialización de **insumos agrícolas** (fertilizantes, mezclas, semillas y agroquímicos) para el cultivo de la remolacha.

1991



lansagro ingresa a la **propiedad de Anagra**, principal distribuidora de fertilizantes de Chile, con un 23,5% de participación accionaria.

1994





1995

La compañía funda **Icatom** en el valle de Ica, Perú, planta dedicada principalmente a la producción de pasta de tomate.

Estructuración de **Empresas Iansa** como holding.

1996



2000

Empresas Iansa y Cargill fusionan sus negocios de jugos concentrados de fruta en Chile, constituyendo **Patagonia Chile S.A.**, en cuya propiedad participan con 60% y 40%, respectivamente.

Tras una exitosa década, el negocio de productos derivados del tomate es **vendido a Aconcagua Foods**, manteniendo la planta del valle de Ica, Perú.

2004



2005

ED&F Man Holdings, que el 2004 compró su participación a Ebro Puleva S.A lanzó una OPA por Empresas Iansa que lo llevó a **controlar el 51% de la propiedad**.

Empresas Iansa adquiere **Industrial Punto Futuro**, compañía dedicada a la elaboración de alimento para mascotas, tanto con marcas propias como con marcas de los principales supermercados y distribuidores del país.

2007



2008

- Nace **Patagoniafresh S.A.**, la mayor exportadora de jugos concentrados no cítricos del hemisferio sur.
- La compañía lanza su marca **Iansa Cero K**.
- Se crea **Agrícola Terrandes**.

Se materializa exitosamente la adquisición de **ED&F MAN Chile Limitada**.

2010





2012

Comienza a operar la **fábrica de lansa Cero K** en Chillán y se amplía la planta de alimento para mascotas.

- Puesta en marcha de **refinería de azúcar** en Chillán.
- **Adquisición del 100% de Patagoniafresh:** Empresas lansa materializa la compra de la totalidad de las acciones de Jugos Concentrados S.A. de Patagoniafresh S.A. y la compra de las acciones de propiedad de Cargill en Patagonia Investment.



2015

- Lanzamientos de **nuevos productos: lansa Cero K** Stevia con Sucralosa y Tagatosa Líquida, Tagatosa con Sucralosa Líquida y en tabletas, Sucralosa y Stevia con Sucralosa.
- Se lanzan **nuevos productos para mascotas:** húmedos (latas de adulto de carne y pollo) y cachorro (sólo carne).

2014



- ED&F Man Chile Holdings SpA se transforma en el controlador del **91,95% de las acciones** de lansa.
- La compañía **adquiere una planta de fertilizantes** de insumos agrícolas en Concepción.
- Se realiza una **optimización de operaciones:** cierre paulatino de la Planta de Jugos Concentrados de Ovalle y la venta de la participación del 24% en la sociedad de Anagra S.A. a la japonesa Mitsui Agro Business por parte de lansa.
- Se anuncia el cierre paulatino de planta Curicó.



2017

- Cierre de planta Linares.
- Lanzamiento de **Fellnes**.
- lansa adquiere **Jugos Tamaya**.

2016



- **Nueva Planta** de procesamiento de tomates y frutas en Molina.
- **Constitución de nuevas sociedades:** lansa Alimentos S.A. y lansa Ingredientes S.A. para sustentar la operación de acuerdo con la nueva estructura de la compañía.
- Se crea la sociedad **Applefit SpA**, sociedad de la compañía cuya propiedad la comparten en partes iguales lansa Ingredientes y Gelymar (empresa especializada en texturizantes para la industria alimenticia).

2018



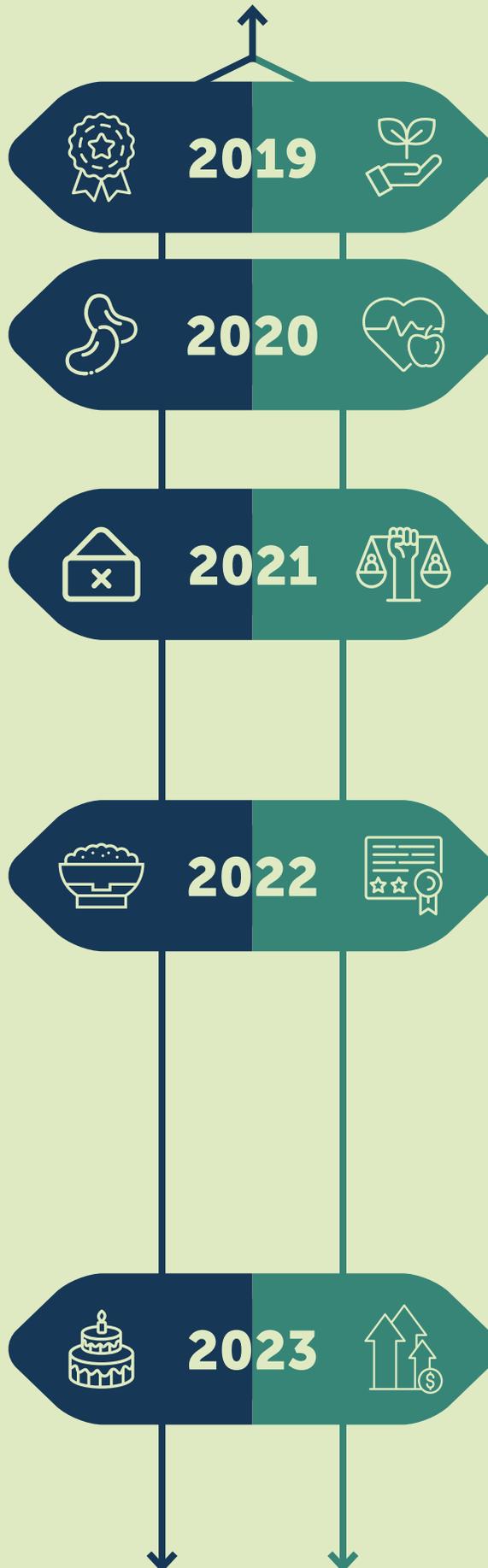
- Reconocimiento de Chile 3D a Iansa como la **tercera marca de excelencia** de Chile.

- Nueva línea de legumbres **Iansa Agro**.
- Nueva planta de sales minerales y premezclas en Quepe.
- Cierre de planta Los Ángeles.

- Se cierra la planta de jugos concentrados de fruta de Patagoniafresh en Molina.
- Se vende la planta productiva azucarera de Los Ángeles.

- **Relanzamiento** de las marcas **Cannes y Felinnes**.
- Lanzamiento de **Arroz Iansa Agro**.
- Lanzamiento de **nuevas líneas de fertilizantes especiales**, entre ellos, el biofertilizante líquido de origen vegetal, β Soil, obtenido a partir de subproductos de la industrialización del azúcar.
- Se instala una **segunda línea de producción** de pulpas de fruta en Patagoniafresh Molina.

- Se celebra el **aniversario n°70** de la compañía.
- Inauguración de segunda línea productiva de pasta de tomate en Patagoniafresh Molina, situando a Empresas Iansa como uno de los **mayores productores de pasta de tomate** a nivel mundial.
- Lanzamiento de la marca premium de alimento para mascotas, **BIOMASTER**.



- Lanzamiento de **Estrategia de Sostenibilidad**.

- Lanzamiento del **Primer Informe de Sostenibilidad**, "En una mirada".
- Presentación del Programa **"Salud nutricional y estilo de vida saludable"**, junto a las universidades del Desarrollo y Finis Terrae.

- Lanzamiento de las políticas de **Derechos Humanos y Diversidad e Inclusión**.

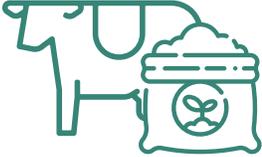
- Se fijan las metas de sostenibilidad en concordancia con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de Naciones Unidas.

- IANSA CERO K participa en **APL Cero Desperdicio**.
- Patagoniafresh obtiene certificación **ISO 50.001 SGE**.
- En el primer estudio de marcas realizado por Better Brands, **Empresas Iansa se ubica en la séptima posición dentro del Top 10** en la categoría por industria.

- Crédito sostenible con bancos Santander y Bci, anclado a variables ESG, por un monto de US\$91,4 millones.
- La compañía se posiciona como una de las 21 marcas de excelencia, reconocimiento que otorga el estudio de Chile 3D, que realiza de manera anual GfK, considerando los pilares de afecto, prestigio y presencia.
- Se alcanza el lugar N°11 del ranking Merco de responsabilidad ESG, dentro de las compañías líderes del sector de alimentos, gracias a que la compañía impulsa una gestión sostenible y acorde con los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Nuestros Segmentos de Negocio

En Empresas Iansa operamos nuestros distintos negocios a través de tres Segmentos principales, para fortalecer aquellas áreas con mayor potencial de desarrollo y responder de manera más eficiente a las oportunidades que ofrece el mercado, tanto a nivel nacional como internacional. Hoy nuestras actividades se concentran en: Segmento Azúcar y otras Marcas Iansa, Segmento Agrocomercial y Segmento Pulpas, Pastas y Jugos. Además, existe un cuarto Segmento denominado Otros, relacionado con transacciones y servicios financieros, sobre el cual no se entrará en mayores detalles.

| SEGMENTOS | NEGOCIOS |
|---|---|
|  <p>AZÚCAR Y OTRAS MARCAS IANSA</p> | <ul style="list-style-type: none">• Ingredientes industriales (azúcar industrial)• Azúcar retail• Coproductos industriales para la elaboración de alimentos (coseta y melaza)• Producción azucarera (área fabril)• Producción de coproductos para nutrición animal• Producción agrícola remolacha y otros cultivos• Campos propios• Endulzantes no calóricos• Líquidos (jugos Tamaya)• Despensa (legumbres, arroz y platos listos)• Alimentos para mascotas |
|  <p>AGROCOMERCIAL</p> | <ul style="list-style-type: none">• Insumos agrícolas (fertilizantes, semillas, cal agrícola, enmiendas, agroquímicos, bioestimulantes y especialidades)• Nutrición animal, con diversas soluciones nutricionales para bovinos y equinos (pellets, texturizados, sales minerales y premezclas, suplementos líquidos, ensilajes) |
|  <p>PULPAS, PASTAS Y JUGOS</p> | <ul style="list-style-type: none">• Patagoniafresh (pasta de tomate, pulpa de frutas y más)• Icatom (pasta de tomate) |

Cabe destacar que en Empresas Iansa no existen franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad.

Segmento Azúcar y Otras Marcas

Este Segmento es el encargado de desarrollar ingredientes alimenticios industriales (azúcar y sus coproductos) y alimentos de consumo masivo, todos de origen natural y con un alto valor agregado para la nutrición humana, mascotas y animal.

En cuanto a la elaboración de azúcar y coproductos, la labor en campo y también la fabril son áreas claves dentro de la cadena productiva. El área de gestión agrícola realiza asesorías profesionalizadas en nuestros campos y en los de nuestros agricultores, para garantizar una materia prima de alta calidad y con los mejores rendimientos. La remolacha es llevada a nuestra fábrica azucarera de San Carlos, donde se procesa y se transforma en la reconocida marca lansa que está presente en el 98% de los hogares de Chile.

Entre los productos que este Segmento también procesa en la fábrica y que comercializa en Chile y el mundo, destaca la coseta peletizada para mascotas y nutrición animal.



Ingredientes Industriales (Azúcar)

Iansa Ingredientes S.A. destaca como el principal proveedor de azúcar para clientes industriales en Chile, atendiendo a empresas de alimentos, bebidas y agroindustria de todo el país de distintas dimensiones, a partir de materia prima nacional e importada.

Con una sólida presencia en el mercado nacional, que se traduce en una participación de mercado estimada de un 49%, su oferta se traduce en un completo portafolio de productos para cumplir con las necesidades y especificaciones de cada cliente. En respuesta a esta versatilidad, ofrecemos una amplia gama de azúcares de la más alta calidad, donde destacan una variedad de tamaños y formatos (granel, líquida, maxisacos, y sacos de 25 kg) en empaques de propileno y papel.

El azúcar se transa a nivel mundial en las bolsas de futuros de Londres LN#5 (azúcar refinada) y Nueva York NY#11 (azúcar cruda), las dos bolsas en las que este commodity se transa.

PRINCIPALES PRODUCTOS

- ▶ Azúcar calidad embotellador
- ▶ Azúcar grado 2
- ▶ Azúcar grado 4
- ▶ Azúcar líquida
- ▶ Azúcar grado pharma
- ▶ Azúcar flor



PRINCIPALES CIFRAS DE LA CATEGORÍA



164
N° total de clientes



6
Productos



49%
Participación de mercado estimada

Azúcar Retail

Enfocada en la innovación y desarrollo de alimentos de origen natural, el negocio de azúcar retail se encarga de comercializar y distribuir azúcar en todos sus formatos.

Los principales productos en esta categoría son Hogar, Premium, Base 50 kg, en sus formatos 1, 3 y 5 kg; Doypack y Cubos; y 25 kg, respectivamente.

PRINCIPALES MARCAS



LA PATRONA



CAMPAÑA DULCE POR NATURALEZA: GANADORA DE UN EFFIE DE PLATA

En 2023, la campaña “Una familia dulce por naturaleza” de Iansa Azúcar ganó un premio Effie de Plata en la categoría alimentos.



PRINCIPALES PRODUCTOS

- Azúcar Iansa Blanca (Granulada, Cubos y Sachets)
- Azúcar Rubia (Granulada y Cubos)
- Azúcar Flor
- Azúcar Iansa Light con Stevia
- Azúcar Iansa Light con Sucralosa
- Azúcar para Mermelada
- Chancaca Iansa



PRINCIPALES CIFRAS DE LA CATEGORÍA



209

Nº total de clientes



77

Productos



55%

Participación de mercado estimada

Coproductos Industriales para la Elaboración de Alimentos

Dentro de esta categoría se encuentran ingredientes y coproductos de la remolacha, como la coseta destinada a la industria de alimentos para mascotas, y la melaza utilizada para la producción de levadura.

En cuanto a la coseta, su principal mercado es la exportación a países como Corea, Japón, Australia, Argentina, y Brasil, además del mercado nacional.

La melaza tiene múltiples usos industriales, siendo su principal destino la producción de levadura.

Los formatos de este negocio son maxi sacos, granel y camiones estanque (melaza).

PRINCIPALES PRODUCTOS Y/O MARCAS

COSETA PET FOOD



Es un producto de origen natural derivado del proceso de fabricación de azúcar blanca granulada, libre de OGM (Organismos Modificados Genéticamente).

Es una valiosa fuente de energía y fibra, además de tener un efecto protector sobre el sistema digestivo. Es ideal para la formulación de alimento balanceado para mascotas (Pet food) y es altamente utilizado como fuente de fibra en los segmentos Súper Premium y Premium de estos negocios.

MELAZA



Es el remanente del proceso de cristalización final del azúcar, el que se almacena en estanques para luego ser comercializado como un aditivo en la producción de levadura.

Consiste en una miel residual, viscosa, alta en sacarosa y baja en contenido de agua. Posee principalmente azúcar, compuestos nitrogenados, minerales y muy poca materia grasa. A menudo se utiliza en la industria de la levadura e industria química chilena.

COSETA AUSTRALIA SPECIAL TREATMENT



Es un producto de origen natural derivado del proceso de fabricación de azúcar blanca granulada, libre de OGM (Organismos Modificados Genéticamente).

Esta especialidad de coseta es un desarrollo para el segmento de caballos de carrera del mercado australiano.

PRINCIPALES CIFRAS DE LA CATEGORÍA



3

Productos



25

N° total de clientes

Producción Azucarera (Área Fabril)

Nuestra fábrica azucarera y de coproductos de la remolacha se ubica en San Carlos, Ñuble, teniendo una fuerte presencia regional y generando miles de empleos directos e indirectos en la zona.

Empresas Iansa es la única productora de azúcar de remolacha en Latinoamérica, con un eficiente proceso fabril y una confiable red logística y de abastecimiento para nuestros clientes y consumidores. Para lograrlo, en los últimos años se han hecho diversas mejoras que van en esa línea en la planta.

Empresas Iansa es la única fábrica latinoamericana que produce azúcar de remolacha.

El proceso del azúcar de refino importada ocurre entre los meses de octubre y febrero. Inicia en el puerto de Penco, donde comienza su viaje a granel, para finalizar- en nuestra planta de Chillán, donde se almacena. Por su parte, el proceso del azúcar de refino de origen nacional comienza con la cosecha de la remolacha azucarera en nuestros campos, lo que transcurre entre los meses de abril y agosto.

PRINCIPALES CIFRAS DEL NEGOCIO



220.531
TON.

De azúcar
producida



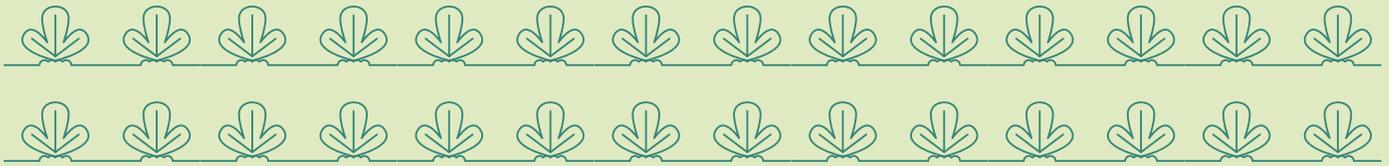
596.091
TON.

De remolacha
limpia procesada

MEJORAS FABRILES

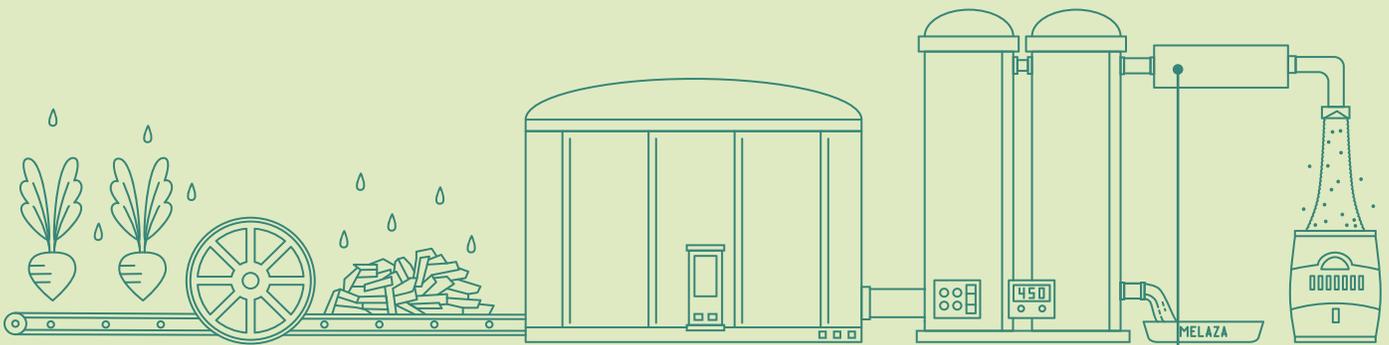
Durante 2023 modernizamos nuestra planta de azúcar, llevando a cabo una serie de mejoras que se traducen en una mayor capacidad logística y 5.000 TM adicionales de almacenaje de coseta. Además, incorporamos nuevos equipos para procesar azúcar, como un cristalizador vertical, centrífugas y sistemas automáticos de control de envasado.





1

Se cosecha la remolacha azucarera.



2

Se lavan, cortan y remojan las remolachas para extraer el jugo y separarlo del material vegetal.

3

Se limpia el jugo para eliminar las impurezas y el color adicional para producir jarabe.

4

Se cristaliza el azúcar desde el jarabe.

5

Se centrifugan los cristales de azúcar para remover el líquido.

6

Se secan los cristales de azúcar.

7

Se empaca el azúcar para su distribución.



Producción de Coproductos para Nutrición Animal (Coseta y Melaza)

Empresas lansa, a través del negocio Nutrición Animal, elabora y comercializa muchos de sus productos a distintos clientes ganaderos y lecheros a partir de la coseta y la melaza, las que son elaboradas en la fábrica de San Carlos y transportadas a granel a la fábrica de nutrición animal ubicada en Quepe, Región de La Araucanía.



Producción Agrícola: Remolacha y Otros Cultivos

Para Empresas Iansa, los productores de remolacha y de otros cultivos son considerados socios estratégicos, con quienes se realiza un trabajo colaborativo, promoviendo la comunicación, innovación, tecnificación y asesoría permanente para mejorar sus rendimientos.

Nuestros equipos técnicos asisten en todo el proceso productivo a productores de remolacha, tomate, poroto Zorzal y otros cultivos para elaborar los productos de origen natural.

Empresas Iansa tuvo 262 contratos con agricultores de remolacha durante 2023, ubicados entre las regiones de Maule, Ñuble y Biobío. Con ellos fijamos las condiciones de contratación y otros beneficios. En 2023 se cosecharon 6.288 has de remolacha, de las cuales 3.938 correspondieron a productores remolacheros.

Durante la temporada 2022-2023 se vieron buenos resultados gracias a las condiciones propuestas por el negocio de Iansa Producción Agrícola, principalmente por contar con un precio fijo en dólares de USD 60 TRL/HA B16.

Además, se ofrecieron bonos según distancia con relación a la planta de operaciones ubicada en Chillán y opción de financiamiento de los costos de producción, incluidos anticipos para arriendo de suelos.

Se adicionó un contrato de compraventa, con seguridad de la compra del 100% de la producción; financiamiento de riego tecnificado con asesoría a la postulación de la ley de riego. Por otro lado, mantenemos la asistencia técnica personalizada de primer nivel, desde la elección del potrero a la cosecha, y contamos con un seguro agrícola específico para remolacha y un cultivo 100% tecnificado.

En cuanto a tomate, en 2023 se cosecharon 1.330 has, de las cuales 828 correspondieron a agricultores y 502 a campos propios. Patagoniafresh, en tanto, mantuvo una estrecha relación con sus agricultores, llegando a un total de 71 contratos, de los cuales 53 corresponden a tomateros y 18 a contratos con Agrícola Terrandes. Lo mismo con sus proveedores de frutas para elaborar jugos y pulpas. Con ellos se acuerdan también las condiciones operativas, contractuales y estándares técnicos requeridos.



PREMIACIÓN A AGRICULTORES

Reconocer la gran labor que realizan los agricultores es muy importante para nuestra compañía, pues ellos son socios estratégicos dentro de nuestra cadena de valor. Por ese motivo, cada temporada premiamos a aquellos agricultores destacados. Durante la temporada 2022-2023 reconocimos el trabajo de 17 agricultores remolacheros y dos productores de poroto, lo que se extendió a los agricultores que destacaron en el resto de los programas y alianzas. Además, se premió a la mejor Parcela R200, aquella que alcanza los rendimientos potenciales del cultivo de remolacha. A la ceremonia asistieron más de 500 personas.



ASESORÍA TÉCNICA PARA AGRICULTORES REMOLACHEROS

Nuestra compañía asesora a agricultores durante todo el proceso de cultivo, investigación, desarrollo, e innovación, en siete ejes: selección de variedades, riego, maquinaria, control de plagas y enfermedades, fertilidad, control de malezas y nuevas tecnologías. Este modelo ha logrado el aumento sostenido en el rendimiento de la remolacha y, su ejecución, implica desde visitas regulares a predios, hasta la cosecha del cultivo.

PRINCIPALES CIFRAS DEL NEGOCIO



596.091 TON.

De remolacha
producidas



6.288 Has.

De remolacha
sembrada



1.330 Has.

De tomate
para producir
nuestra pasta.



132.703 TON.

De tomates
producidas
en Chile



96 TRL/Ha B16

De rendimiento
remolacha a nivel
nacional



151 Has.

De porotos
sembradas

PROGRAMA RED DE PROVEEDORES

En 2023, nuestra compañía y CORFO llevaron a cabo una nueva versión del Programa Red de Proveedores, el cual favoreció a 100 agricultores entre Ñuble y Biobío. Su objetivo fue medir la huella de agua y de carbono en cultivo de la remolacha para seguir promoviendo una agricultura sustentable. Además, en Agrícola Terrandes se inició un nuevo programa especial para Prestadores de Servicios de labores agrícolas que incluye a más de 20 empresarios.

La metodología utilizada para la cuantificación de la huella hídrica es la recomendada por Water Footprint Network, mientras que para la medición de gases de efecto invernadero es la indicada por Greenhouse Gas Protocol (GHG). El levantamiento de datos se realizó por medio de la metodología de extensionismo Crop-Check, la cual permite monitorear la totalidad de las labores críticas del cultivo, asegurándonos que la producción de remolacha se ajusta a nuestras recomendaciones técnicas diferenciadas para cada condición agroclimática y de suelo.

Logros de los Programas Red de Proveedores CORFO:

- Cuantificación de línea base de Huella de Agua y Carbono
- Gestión a nivel predial para la disminución de las huellas
- Uso más eficiente del agua
- Uso eficiente de fertilizantes nitrogenados
- Menor consumo de combustible y mayor eficiencia energética legal vigente en nuestro país

RIEGO TECNIFICADO

Conscientes de la escasez hídrica que afecta a nuestro país, hemos impulsado diversas iniciativas que apuntan a mejorar la gestión del agua. En esta línea, desde el año 2000 a la fecha, Empresas Lansa ha fortalecido la incorporación de riego tecnificado en los campos de cultivo, tanto propios, como de nuestros agricultores socios, a través del riego por pivote y cobertura total. Esta tecnología, considerada dentro de las más eficientes en el uso del agua, alcanzó el 89% del riego de nuestras siembras de remolacha en la temporada 2022-2023. En cuanto a tomate, el riego tecnificado alcanzó el 88%.



PROGRAMA DE ALIANZAS PRODUCTIVAS CON INDAP

Siguiendo la línea de trabajo que nuestra empresa ha mantenido desde el 2012 con INDAP, el que este año benefició a un total de 81 agricultores, continuamos el programa de legumbres nacido hace tres años como respuesta al objetivo de Empresas Iansa de alimentar al mundo con lo mejor de nuestra tierra. Iansa Agro cuenta con una línea de legumbres que comercializa el poroto tórtola variedad Zorzal (Tórtola). Este tipo de porotos se produce sólo en Chile, normalmente sin controles de los manejos básicos del cultivo y los proveedores contaban con escasa asesoría técnica de calidad. Por este motivo y en conjunto con INDAP, nace la alianza Productiva de Porotos Zorzal. Los objetivos son

consolidar un grupo de proveedores con alto nivel tecnológico, con buenas prácticas agrícolas, con aumento de rendimiento y calidad del producto para bajar los costos de proceso y limpieza. Un avance significativo es la mejora en el marketing y difusión del trabajo de los proveedores, dando valor a la producción nacional en calidad e inocuidad alimentaria.

Iniciamos además una Alianza Productiva en camote para 20 agricultores de la región del Maule, con el objetivo de desarrollar el paquete tecnológico de este cultivo.



EMPRESAS IANSA CULTIVA EL CAMOTE MÁS AUSTRAL DEL MUNDO

Además del Programa de Alianzas Productivas y con el apoyo de Fundación para la Innovación Agraria (FIA), Empresas Iansa está desarrollando pruebas para la producción de camote agroindustrial de alto rendimiento, como alternativa a la remolacha azucarera y cultivos de rotación.



Campos Propios - Agrícola Terrandes

La gestión de campos propios está a cargo de Agrícola Terrandes, área que se encarga de la producción de remolacha, tomate, semilleros, cereales y cultivos congelados, como los principales. Agrícola Terrandes tiene 35 predios propios y un total de 3.933 hectáreas sembradas, de las cuales 1.114 pertenecen a otros cultivos de rotación.

La producción propia de remolacha y tomate a través de Agrícola Terrandes, tiene una relevancia estratégica para la Compañía, ya que asegura una parte importante del abastecimiento de materia prima a las plantas, cubriendo cualquier variación en la contratación de superficie con agricultores. Para remolacha y tomate, contamos con un total de 2.852 hectáreas. En la temporada 2022-23 se realizaron con Agrícola Terrandes 105 contratos con agricultores remolacheros y tomateros.

La producción de Agrícola Terrandes en cuanto a remolacha y tomate, se realiza según contratos de compraventa tal como si fuera un agricultor más, con las mismas condiciones comerciales y de asistencia técnica que se entregan a nuestros proveedores agrícolas. Para el caso de los otros cultivos, Agrícola Terrandes formaliza contratos de compraventa con distintas empresas, como semilleras, congelados, y molinos, entre los principales. En la temporada 2022/2023, en el cultivo de remolacha tuvimos un total de 87 contratos con Agrícola Terrandes, con 2.350 has sembradas. En cuanto a tomate, tuvimos un total de 18 contratos con 502 has plantadas.

Cabe destacar que el 29,8% del abastecimiento de tomate que se produce para elaborar la pasta, proviene de los campos propios, lo que garantiza la trazabilidad desde su origen y calidad de la materia prima.

CULTIVOS POR HECTÁREAS 2023 – AGRÍCOLA TERRANDES

| Cultivo | Hectáreas de terceros | Hectáreas de campos propios |
|------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Remolacha | 3.934 | 2.351 |
| Tomate | 828 | 502 |
| Trigo | - | 38 |
| Maíz dulce | - | 301 |
| Semillero canola | - | 51 |
| Trigo candeal | - | 581 |
| Poroto granado | - | 31 |
| Arveja | - | 71 |
| Frutilla | - | 7 |
| Total | - | 3.933 |

AGRÍCOLA TERRANDES S.A.

Agrícola Terrandes S.A. es la filial que provee de una variedad de alimentos que cumplen el propósito de diversificar la oferta de productos de la compañía. Está orientada principalmente a la producción de remolacha y tomate, con el fin de otorgar rentabilidad en la producción de alimentos de origen natural. Debido a la rotación de cultivos, también incluye la producción de otros que son complementarios.

Esta compañía cuenta con un equipo técnico especializado que se encarga de la producción de remolacha y otros cultivos entre las regiones de El Maule y Biobío, tanto en campos propios como de terceros, bajo la modalidad de arriendo a mediano y largo plazo.

PRINCIPALES CIFRAS DE LA CATEGORÍA



3.933 Has.

Total de hectáreas sembradas en campos propios (9 cultivos)



2.350 Has.

De remolacha cosechada en campos propios



1.114 Has.

De otros cultivos cosechados en campos propios



39.555 TON.

Toneladas de tomate producido para abastecer a Patagoniafresh



502 Has.

De tomate cosechados en campos propios

Endulzantes No Calóricos

Este negocio de consumo masivo se desarrolla a través de la marca de endulzantes Iansa Cero K, que busca lograr el equilibrio entre el disfrute y la vida saludable, con productos de excelente calidad que permiten balancear la ingesta calórica.

Los productos que integran la marca Iansa Cero K se encuentran en distintos formatos -líquido, sachets, tabletas y granulados para cocinar-, pensados para endulzar todo tipo de preparaciones, sin sacrificar sabor y entregando distintas alternativas al consumidor.

Cabe recordar que, desde 2022, Iansa Cero K tiene una nueva y moderna imagen que incluye mejoras en su empaque y cambio de envases de granuladas para mejorar la experiencia de consumo, entre otras. Estas modificaciones le han permitido ir avanzando en su posicionamiento dentro del mercado.

La planta de endulzantes no calóricos está en el mismo terreno que nuestra planta azucarera (San Carlos, Región de Ñuble). En ella se envasan todas las variedades de endulzantes para que lleguen a manos de nuestros consumidores.

PRINCIPALES PRODUCTOS Y/O MARCAS

- Iansa Cero K Stevia con Sucralosa
- Iansa Cero K Sucralosa
- Iansa Cero K 100% Stevia
- Iansa Cero K Alulosa con Sucralosa
- Iansa Cero K Agave con Sucralosa
- Iansa Cero K Tradicional Sacarina con Sucralosa
- Iansa Cero K Eritritol



PRINCIPALES CIFRAS DE LA CATEGORÍA



NUEVO ENVASE CON DISEÑO DE TRINI GUZMÁN

Porque darle color a la vida siempre sabe bien, con motivo de la celebración de sus 70 años, nuestra compañía desarrolló una edición especial de la botella Stevia+Sucralosa, que incorporó el diseño de la destacada artista nacional Trini Guzmán. La icónica botella de Iansa Cero K se vistió de diversos colores y texturas, con una exclusiva creación pensada para transmitir alegría a los hogares.

Líquidos

Esta categoría está integrada por jugos Tamaya, 100% puros y altos en antioxidantes. Este jugo Super Premium es elaborado con estrictos controles de calidad y la mejor tecnología, cuidando cada uno de los detalles en el desarrollo y producción, así como en la selección de la fruta, los procesos y proveedores.

PRINCIPALES PRODUCTOS Y/O MARCAS

- Tamaya Arándano
- Tamaya Cereza
- Tamaya Uva Moscatel
- Tamaya Uva Sauvignon
- Tamaya Uva Malbec
- Tamaya Uva Syrah
- Tamaya Pinot Noir

FORMATOS



Mini Latas



Sparkling



Botellas 200 ml



Botellas 250 ml



Full Mix



PRINCIPALES CIFRAS
DE LA CATEGORÍA



101
N° de clientes



7
Productos y/o
marcas en esta
categoría



35
N° total de
productos

Despensa (Legumbres, Arroz y Platos Listos)



La categoría Despensa, reconocida a través de la marca Iansa Agro, cuenta con productos de gran calidad y sabor, entre ellos, legumbres, granos y platos listos que representan lo mejor de nuestro campo para llevarlos directamente a la mesa. Sus principales productos son legumbres secas, platos listos y arroz en formatos de 1 kg y 390 gr.

PRINCIPALES PRODUCTOS Y/O MARCAS

| Plato Listo | Granos |
|---|---|
| Crema de Espinaca Crema de Zapallo Lentejas con Verduras Garbanzos con Espinaca | Arroz (Grado 1 y Grado 2 Nacional) Arroz Pregraneado Grado 1 Arroz Integral Grado 1 |
| Legumbres para Cocinar | Legumbres Listas |
| Lentejas para Cocinar (4,5 y 6 mm) Porotos para Cocinar (Blancos, Negros, Tórtola y Hallados) Garbanzos sin Piel Arvejas Verdes Partidas | Porotos Blancos Listos para Servir Lentejas Listas para Servir Garbanzos Listos para Servir Porotos Blancos Listos para Servir |



PRINCIPALES CIFRAS
DE LA CATEGORÍA



90
N° total
de clientes



26
Productos



11%
Participación
de mercado
estimada (sólo
supermercados)

Alimento para Mascotas

Esta categoría se encarga de la elaboración y comercialización de productos de origen natural de consumo masivo, completos y balanceados, para perros y gatos, según cada etapa de la vida.

Sus productos cuentan con certificaciones que garantizan inocuidad alimentaria y calidad. Están disponibles en distintos formatos -alimento seco y húmedo-, tamaños y sabores. Los productos que comercializa son alimento seco para perro, alimento seco para gato y snacks para perros y gatos, todos elaborados bajo la premisa del bienestar y nutrición animal.

Dentro de esta categoría, las principales marcas son BIOMASTER, Cannes, Charly, Dino, Felinnes y Minninos; mientras que sus formatos son 1, 3, 8, 9, 10, 15, 18, 20 y 25 kg.

FORMATOS



CANNES

- Adulto sabor carne
- Adulto razas pequeñas sabor carne
- Cachorro sabor carne
- Trocitos jugosos adulto sabor carne/pollo
- Trocitos jugosos cachorro sabor carne
- Sabrositos adulto sabor carne/pollo
- Sabrositos cachorro sabor carne
- Galletas sabor carne/leche



BIOMASTER®

- Adultos sabor carne
- Cachorros sabor carne



Felinnes

- Adulto sabor salmón/pollo
- Gatitos sabor pollo
- Trocitos adulto sabor salmón/carne
- Trocitos gatito sabor carne y leche

PRINCIPALES CIFRAS
DE LA CATEGORÍA



81

Nº total
de clientes



68

Productos



5%

Participación de
mercado estimada

LANZAMIENTO DE ALIMENTO PARA MASCOTAS BIOMASTER

En 2023 lanzamos BIOMASTER, un alimento premium completo y balanceado, desarrollado por veterinarios y enriquecido con ingredientes de alta calidad, que contiene proteínas, vitaminas y minerales como omega 3 y 6. Además, contribuye a un corazón sano, posee probióticos para mejorar las defensas y está libre de colorantes y sabores artificiales. Con BIOMASTER, ¡Dale una vida saludable a tu mascota!

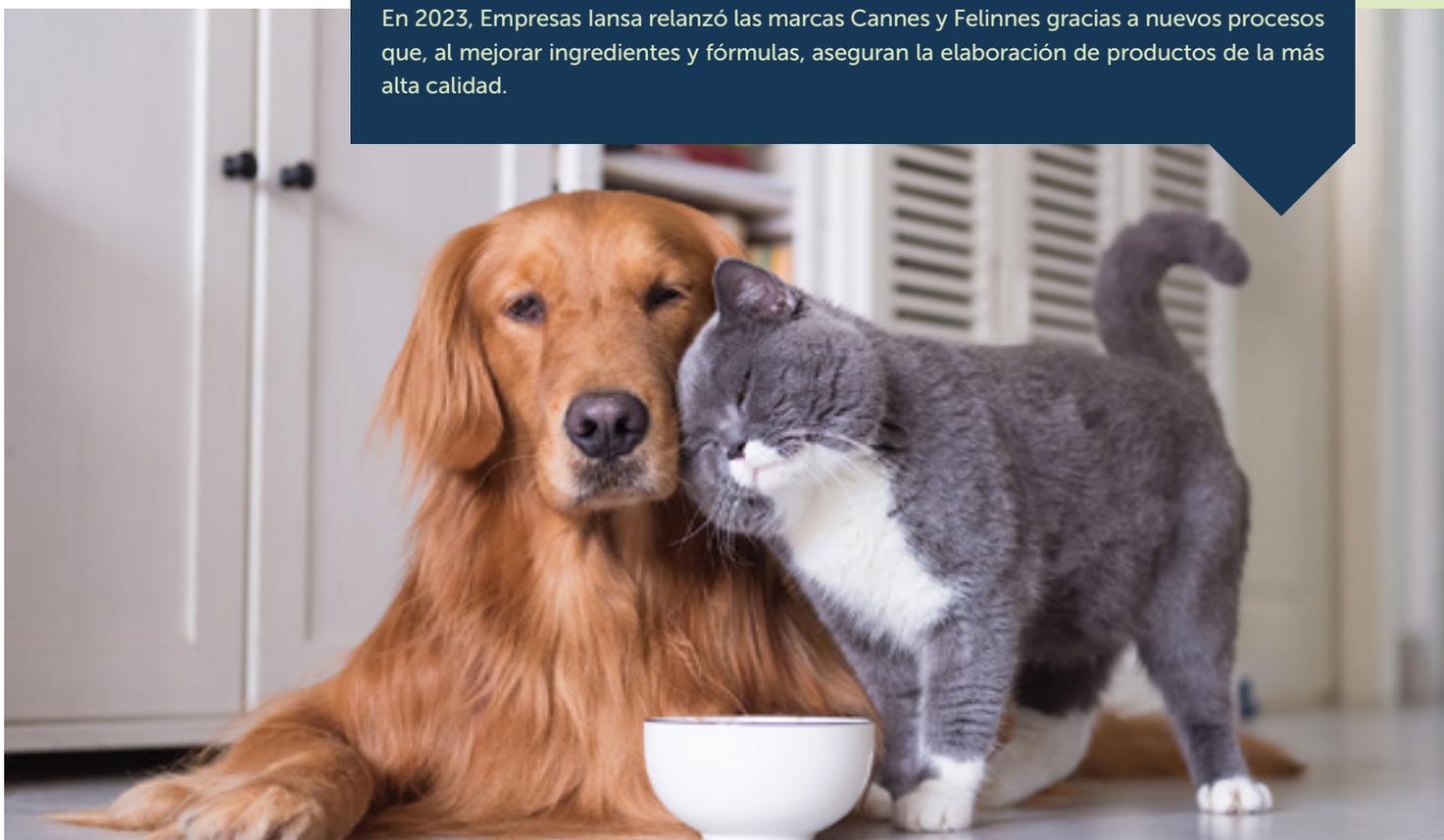


CERTIFICACIONES

Tanto Felinnes como Cannes cuentan con certificación DICTUC que asegura la Calidad del producto, por medio de la realización de auditorías al proceso de verificación de la calidad del fabricante, así como el muestreo y análisis de laboratorio de productos terminados, tomados tanto en planta como en salas de ventas. Estos productos son sometidos a ensayos para evaluar aspectos nutricionales, fisicoquímicos y microbiológicos.

Además, en el caso de Cannes, posee certificación FSSC 22000 (Food Safety System Certification, con base en las normativas de la familia ISO), un estándar de referencia global promovido por la iniciativa mundial de inocuidad alimentaria. Nuestra fábrica de Paine cuenta con esta relevante certificación alimentaria.

En 2023, Empresas lansa relanzó las marcas Cannes y Felinnes gracias a nuevos procesos que, al mejorar ingredientes y fórmulas, aseguran la elaboración de productos de la más alta calidad.



Segmento Agrocomercial

El Segmento Agrocomercial de Empresas Iansa cuenta con dos negocios principales: Insumos Agrícolas y Nutrición Animal. Estas áreas de la compañía se encargan de importar y comercializar insumos agrícolas para aumentar la productividad de los cultivos y también de entregar diversas soluciones nutricionales para el ganado bovino, equino y de otras especies, posicionándose como el principal proveedor nacional de alimentos balanceados para bovinos y equinos.



Insumos Agrícolas

Esta categoría es responsable de responder a la demanda agrícola local con insumos que mejoren la producción en campos, adaptándose a las necesidades específicas de los agricultores, abarcando una red de distribuidores especializados que, junto al equipo técnico de la compañía, abastece a diversas zonas productivas.

A través del negocio Insumos Agrícolas respondemos a los requerimientos del rubro con productos con altos estándares de calidad y eficiencia, buscando desarrollar insumos más amigables con el medioambiente, mediante innovación y tecnología de vanguardia.

En el marco de este negocio -presente en todo el país-, importamos fertilizantes y producimos cal. Además, somos representantes de los principales proveedores de productos fitosanitarios, enmiendas y mejoradores de suelo, bioestimulantes, especialidades y semillas. Esto nos permite acompañar a los agricultores en todo el proceso productivo con diversas soluciones tecnológicas, entregando a su vez asesorías en sus cultivos.

Los formatos de esta categoría son saco de 25 kg, maxi-sacos y granel. También tenemos productos envasados en formato 1 kg, 5 kg, 20 kg, 200 kg y 1000 kg.

LÍNEAS DE PRODUCCIÓN



Fertilizantes

Bioestimulantes y especialidades

Correctores foliares

Enmiendas

Fitosanitarios

Semillas

En 2023 se consolidó la comercialización del biofertilizante líquido de origen vegetal β Soil, obtenido por hidrolización y fermentación, en combinación con subproductos de la industria del azúcar. Este producto proporciona altas cantidades de aminoácidos vegetales y ácidos orgánicos, además de los nutrientes principales para el crecimiento de las plantas (nitrógeno, fósforo, potasio).



PRINCIPALES PRODUCTOS Y/O MARCAS

- ▶ IANSAFERT PREMIUM REMOLACHA
- ▶ IANSAFERT PREMIUM MEZCLA
- ▶ IANSA MICROESSENTIAL MEZCLA
- ▶ CAL IANSA
- ▶ β SOIL
- ▶ CROMA
- ▶ SUGARPLEX-REFLEXO
- ▶ β PROTECT
- ▶ IANSAFRUT
- ▶ SILITEC Q PODA

PRINCIPALES CIFRAS DE LA CATEGORÍA



948

N° total de clientes



470

Productos



6%

Participación estimada en mercado fertilizantes

Nutrición Animal

Entrega soluciones nutricionales para ganado bovino, equino y otras especies, durante décadas. Nuestra área de Nutrición Animal desarrolla productos con mayor valor nutricional para animales en la industria láctea y cárnica, con clientes del tipo productores, distribuidores y cooperativas. Sus principales formatos son saco 25 kg y granel.

Empresas lanza Nutrición Animal es la única empresa del rubro con certificación ISO 22000 de inocuidad alimentaria, garantizando que los productos leche y carne de los animales que alimentamos sean de calidad sanitaria para los consumidores, contando además con una amplia capacidad de análisis en nuestro laboratorio y permitiéndonos prestar asesorías técnicas de alto estándar en nutrición, lo que, sumado a la seguridad logística en el despacho de nuestros productos, nos convierte en líderes de nuestra industria.

Nuestros productos nacen de los derivados de la remolacha (coseta y melaza), reforzando así nuestro compromiso con el concepto de economía circular y con la sustentabilidad de nuestros procesos. Destacan nuestros suplementos líquidos para ganado bovino, SL SWEET, con alto contenido en azúcar, minerales, vitaminas y aditivos. Además, ofrecemos forraje de gran nivel, como ensilajes de coseta húmeda y remolacha.

En nuestra planta Quepe, región de La Araucanía, poseemos una moderna instalación para la producción de sales minerales y premezclas, completando nuestra oferta de complementos alimenticios.

PRINCIPALES MARCAS

Cosetán[®]

Optimix[®]

Ensilajes

Suralim[®]

Melazán[®]

Enerflex[®]

Biolact[®]



Mineral Mix[®]

TIPOS PRODUCTOS



Pellets y
Texturizados



Líquidos



Sales Minerales



Bolos

PRINCIPALES CIFRAS DEL NEGOCIO



672

Nº total
de clientes



229

Productos



33%

Participación de
mercado estimada

COPRODUCTOS PARA ALIMENTACIÓN ANIMAL

La coseta llega a la planta de Quepe peletizada, la que es guardada en silos para su utilización a medida que se requiere. Con respecto a la melaza, se almacena en estanques y se utiliza principalmente para pelet y alimentos líquidos, que actualmente se producen en nuestras instalaciones de Rapaco y Chillán.

Somos la única empresa del rubro
con certificación de inocuidad
alimentaria ISO 22000

SOSTENIBILIDAD EN LA PLANTA DE QUEPE

El compromiso con el desarrollo sostenible en la producción de alimentos para nutrición animal se ve reflejado en diversas iniciativas desarrolladas dentro de la planta de Quepe, entre ellas, el uso de energías renovables no convencionales (ERNC) a través de su caldera a biomasa, el certificado en sello de cuantificación que por tercer año consecutivo le entregó el programa Huella Chile y su participación en el APL Certificado Azul de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) para cuantificar su huella de agua.



Enmarcado en el aniversario número 70 de Empresas Iansa, el Negocio de Nutrición Animal conmemoró junto a sus clientes, asesores y distribuidores más importantes esta gran ocasión. El evento se llevó a cabo en la Fundación Teatro del Lago, ubicado al borde del lago Llanquihue, comuna de Frutillar.



Segmento Pulpas, Pastas y Jugos

Este Segmento se encarga de la producción y exportación de pasta de tomate, pulpa de frutas y vegetales y jugos concentrados de origen natural para empresas que elaboran alimentos y bebidas.

El negocio de pasta de tomate se desarrolla a través de la filial chilena Patagoniafresh en Molina, Chile, y la filial peruana Icatom, en Ica. Mientras que los jugos concentrados y pulpas de fruta se elaboran en las plantas de San Fernando y Molina de Patagoniafresh, respectivamente. A través de estas filiales, Empresas Iansa ofrece soluciones innovadoras y productos de valor agregado con la calidad de siempre y en el tiempo requerido, gracias a la adecuada y eficiente logística de abastecimiento que ha implementado.

Patagoniafresh e Icatom han convertido a Empresas Iansa en una de las principales productoras de pasta de tomate del mundo, exportando en tiempo y forma a importantes clientes de todo el mundo. En cuanto a su oferta de valor, le favorecen la calidad de sus productos, los tratados de libre comercio, tarifas de fletes marítimos a precios más convenientes y por supuesto, un soporte logístico para transportar nuestros productos de origen natural a todo el mundo. Esto, sumado a las sinergias que tenemos con Icatom, nos permite minimizar riesgos de abastecimiento, entregar desde dos orígenes y garantizar siete meses de producción continua para abastecer a clientes industriales que elaboran ketchup, salsas y jugos de tomate, entre otros.

2023 fue un año con precios históricos para la pasta de tomate a nivel mundial, por lo que se priorizó la venta de este producto a los mercados con mayor demanda y disposición a pagar. Asimismo, el desarrollo de un plan estratégico para fortalecer aún más este negocio nos ha permitido ampliar nuestras líneas de pulpas de fruta y pasta de tomate y duplicar los volúmenes procesados. En relación con los mercados a los que abastece, están Norteamérica, Europa, América Latina, Asia, Medio Oriente y Oceanía, creciendo de manera constante.

Por otra parte, los productos pulpa de durazno y jugo de prune tomaron mayor relevancia respecto a otros años por condiciones de mercado y decisiones estratégicas, logrando resultados mejores que lo presupuestado.

POSICIÓN DE MERCADO



Exportación
a 41 países



Exportación de 24 productos
(Patagoniafresh e Icatom)



El volumen de venta de
pasta de tomate entre
Patagoniafresh e Icatom
representa el 62% del
segmento



44.491 TON.
de pasta producida

Patagoniafresh e Icatom aumentaron sus ingresos en 18% con respecto al año anterior. Una de las claves para estos buenos resultados fue unificar su administración y gestión comercial con el negocio en Perú.

Patagoniafresh S.A.

Con dos plantas productivas, una en San Fernando, Región del Libertador General Bernardo O´Higgins, y otra en Molina, Región del Maule, Patagoniafresh se ha consolidado en la producción, comercialización y exportación de pasta de tomates, jugos concentrados, pulpa de frutas y vegetales.

Los jugos concentrados se producen en la planta industrial de San Fernando, a partir de manzanas, peras, ciruelas, frutillas y arándanos, entre otras frutas. En tanto, la producción de pasta de tomates, pulpa de frutas y vegetales, operativa desde 2017 en la planta de Molina, incluye la pasta de tomate y pulpas de frutas -como manzanas, peras, ciruelas y duraznos- y vegetales. Existen productos en las categorías convencional, orgánico y baby food.

La producción de jugos y pulpa de frutas varía cada año, según las condiciones de mercado. Patagoniafresh se abastece de productores agrícolas chilenos, ubicados entre las regiones de Valparaíso y Biobío, seleccionándose de acuerdo a los estándares de calidad y requerimientos establecidos por la compañía para una alimentación sostenible.

La compañía destaca por la cercana relación con sus productores tomateros a nivel nacional, los que se distribuyen entre las regiones de O´Higgins y Ñuble y que entregan el 72% de la producción de esta materia prima. También tiene un estrecho lazo con los más de 350 proveedores de frutas para producir sus jugos y pulpas. Patagoniafresh acuerda con ellos condiciones operativas según las condiciones de mercado y estándares técnicos requeridos para llevar sus productos a distintos clientes internacionales, cumpliendo así con el propósito de alimentar al mundo con lo mejor de nuestra tierra.

Uno de los proveedores más importantes de Patagoniafresh es Agrícola Terrandes, filial de la compañía, que abastece, entre otras, a la fábrica de pasta de tomate. En estos campos se utiliza un 100% de riego por goteo, procurando la eficiencia en el uso de agua.

Cabe destacar que en 2023 la planta de Molina obtuvo un mayor volumen de producto tras incorporar en años anteriores una segunda línea de pasta de tomate y de pulpa de fruta. Además, aseguró una mayor disponibilidad de materia prima de durazno y ciruela seca, con el objetivo de abastecer la creciente demanda por estos productos, lo que permitió mejores retornos.

ALIANZA CON AGRÍCOLA TERRANDES

Para garantizar la trazabilidad de la producción, Empresas lansa trabaja junto a Agrícola Terrandes en el desarrollo de materias primas como tomate, siendo el proveedor más importante de este insumo para Patagoniafresh: en 2023 aportó el 29,8% del abastecimiento. Además, Agrícola Terrandes aporta con el cultivo de zanahoria y frutilla para el Segmento de Pulpas, Pastas y Jugos.



**PRINCIPALES CIFRAS PATAGONIAFRESH:
PASTA DE TOMATE, PULPA DE FRUTAS Y MÁS**

| | |
|------------|--|
| 13% | En exportaciones chilenas de pasta de tomate en tomate Chile desde el 2018 |
| 111 | Nº de clientes nacionales e internacionales |
| 23 | Productos |

AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LAS LÍNEAS DE PASTA DE TOMATE Y PULPA DE FRUTA

Durante 2023, y gracias a importantes inversiones para el desarrollo de nuevas líneas productivas, Patagoniafresh aumentó en un 100% su capacidad productiva en pasta de tomate en comparación a 2022.



**PRINCIPALES CIFRAS PATAGONIAFRESH:
JUGOS CONCENTRADOS DE FRUTA**



66
Nº de clientes



5
Productos

Cabe destacar que Patagoniafresh comercializa sus productos en diversos formatos, según las necesidades de los clientes: pails, flexitanks, tambores, tote bins, y goodpack, este último un bins metálico desplegable y reutilizable.

Tecnificación de riego por goteo a un 93% de la superficie para el control de caudales y reducir el uso de agua.

Desde 2021 sus plantas de Molina y San Fernando cuentan con un Sistema de Gestión Energética ISO 50.001. Además, poseen un Sistema de Gestión Ambiental ISO 14.001 y participan de un Acuerdo de Producción Limpia (APL IV de Alimentos Procesados de Chilealimentos).

85% Más de superficie de tomate contrató Patagoniafresh en comparación con 2022.



Icatom Perú

Icatom es una empresa agroindustrial con sede en Ica, Perú, especializada en la producción de pasta de tomate y vegetales frescos como la cebolla, los que exporta a diversos países. La compañía utiliza tecnología de punta en la elaboración de la pasta de tomate, garantizando calidad y abastecimiento del producto. Además, al hacerse cargo del cultivo de la materia prima, asegura la trazabilidad desde la semilla hasta la entrega al consumidor de Perú y el mundo.

Icatom tuvo el año 2023 un récord de ventas en pasta de tomate con más de 23.326 TM

PRINCIPALES CIFRAS ICATOM:
PASTA DE TOMATE Y VERDURAS FRESCAS

76 N° de
clientes

Único productor de pasta
de tomate en Perú.

1.100 De campos
Has. producidos



CERTIFICACIONES Y GESTIÓN DE CALIDAD

Icatom, preocupado por la gestión de riesgos de Seguridad Alimentaria en toda la cadena de suministros, ha certificado a todas sus plantas de producción con la FSSC 22000, desarrollada por la Fundación para la Certificación de la Seguridad Alimentaria (con sede en los Países Bajos) y basado en la norma ISO 22000.

Nuestras Operaciones

Con presencia en todo el territorio nacional, Empresas lansa posee centros estratégicos que optimizan la distribución y traslado de productos en todo Chile, dando pie a una estrecha relación con clientes, operadores y grupos de interés.

Durante 2022 abrimos la primera sala de venta física en la planta Chillán, con precios preferenciales para la comunidad, la que ha ido consolidándose durante 2023 gracias a la valoración de agricultores, vecinos y colaboradores, reportando ventas por \$232.000.000 en el periodo.

Por su parte, la plataforma de venta online "Mercado lansa", también ha ido posicionándose durante el periodo reportado, con ventas por más de \$36.000.000 en 2023.

98%

Nuestra marca lansa está presente en el 98% de los hogares chilenos.

7

Plantas productivas



10

Centros de Distribución a lo largo del país



5

Oficinas ubicadas en Linares, Chillán, Parral, Osorno y Santiago



CONSTRUYENDO UN NUEVO CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Para seguir robusteciendo su red logística, potenciar su competitividad y mejorar el nivel de servicio, Empresas lansa está construyendo un nuevo Centro de Distribución y Envasado en la Región Metropolitana, sector de Noviciado, comuna de Pudahuel. Con este progreso logístico la compañía aumentará cinco veces su capacidad interna de almacenaje de materias primas, y tres veces la de productos terminados.

Este nuevo centro tiene las siguientes características:

- Inversión en torno a los MMUSD 20 con la modalidad Build to Suit.
- 48.353 m² de terreno.
- Capacidad de almacenaje de 10.500 toneladas de materias primas.
- Amigable con el medioambiente: planta propia para el tratamiento de aguas, sistema de reciclaje, iluminación LED, instalación de lucarnas, áreas verdes y grúas de Ion Litio.



Nuestras Plantas en Chile y Perú

PERÚ

ICA, PERÚ

Planta Pasta de Tomate, Hortalizas frescas y congeladas

Av. Manuel Santana Chiri 1151
Urbanización Santo Domingo de Guzmán, Ica. (Propietaria)
Tel: (51 - 56) 217 172 Fax: (51 - 56) 223 338

CHILE

REGIÓN DE ANTOFAGASTA (II)

Bodega Ingredientes

Lapislázuli 786, Antofagasta (Arrendataria)

REGIÓN METROPOLITANA (RM)

Central de Envasado y Distribución

Ismael Briceño 1500, Quilicura (Arrendataria) Tel: (56 - 2) 2585 2660

Oficina Central

Rosario Norte 615, piso 23, Las Condes (Arrendataria) Tel: (56 - 2) 2571 5400

Planta de Alimento para Mascotas

Ruta 5 Sur Km. 53 N° 19200, Paine (Propietaria) Tel: (56 - 2) 2571 5500

REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS (VI)

Planta de Jugos

El Trapiche Parcela 5 Lote 17 Parque Industrial s/n San Fernando
Propietaria) Tel: (56 - 72) 2976 200

REGIÓN DEL MAULE (VII)

Bodega de Almacenamiento de los coproductos y Materias Primas

Panamericana Sur Km. 194, Curicó (Arrendataria)

Planta de Pasta de Tomate y Pulpa

Panamericana Sur Km. 205, Molina (Propietaria) Tel: (56 - 75) 2576 980

Oficina Agrícola y Envasado de Azúcar

Camino a Yervas Buenas s/n, Linares (Propietaria) Tel: (56 - 73) 245 6000

Oficina Agrícola

Panamericana Sur, Km. 337, Parral (Propietaria)

REGIÓN DEL ÑUBLE (XVI)

Planta Azucarera - Planta no Calóricos - Oficina Agrícola - Planta Líquidos Nutrición Animal

Panamericana Sur Km. 385, Chillán (Propietaria) Tel: (56 - 42) 2454 322

REGIÓN DEL BIOBÍO (VIII)

Envasado y Bodega

Camino a Santa Fe s/n, Los Ángeles (Propietaria) Tel: (56 - 43) 2454 700

Planta de Fertilizantes

Camino a Penco Km. 4,2. Sector Cosmito (Propietaria) Tel: (56 - 75) 2244 050

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (IX)

Planta de Nutrición Animal y Planta de Sales Minerales

Panamericana Sur Km. 687, Quepe (Propietaria) Tel: (56 - 45) 2941 681

REGIÓN DE LOS RÍOS (XIV)

Planta Líquidos Nutrición Animal - Bodega de Nutrición Animal

Camino a Rapaco s/n, Rapaco (Propietaria)

REGIÓN DE LOS LAGOS (X)

Oficina Comercial Nutrición Animal

Barros Arana 1655, Osorno (Arrendataria) Tel: (56 - 42) 450 561



2

Estrategia de Negocio y Visión de Sostenibilidad

Valores y Principios que nos inspiran

- Misión, propósito, valores

60

60

Planificación Estratégica 2024-2028

63

Estrategia de Sostenibilidad

64

- Pilares de la estrategia de sostenibilidad
- Hitos 2023 en Materia de Gestión ASG
- Compromisos ASG y Aporte a la Agenda 2030

65

67

69

Valores y Principios que nos Inspiran

Misión

Somos una empresa comprometida con la agricultura, fuente principal de los alimentos que fabricamos, modernizando de manera constante nuestra producción con innovación tecnológica, para asegurar un elevado estándar de calidad e incorporar valor a nuestros clientes y consumidores.

Queremos ser un socio estratégico para nuestros productores, proveedores y clientes, generando buenos vínculos y prácticas que nos permitan un buen ambiente laboral para nuestros colaboradores y ser un aporte para la comunidad.

Propósito

Alimentamos al mundo con lo mejor de nuestra tierra.

TOLERANCIA CERO ANTE EL DELITO Y LA CORRUPCIÓN

Empresas lansa y sus filiales han adoptado una política de tolerancia cero hacia el delito y la corrupción, que se materializa en un documento que busca, por una parte, prevenir y combatir la comisión de los delitos asociados a la Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. Y, por otra, prevenir la corrupción a partir de la promoción y fortalecimiento de la transparencia, la probidad y la ética dentro de la compañía. Para tales efectos, Empresas lansa cuenta con un Sistema de Gestión Ética y de Integridad para:

- Promover actitudes éticas que contribuyan a asegurar el cumplimiento de los valores de la compañía, el buen clima laboral y favorezcan la reputación e imagen de Empresas lansa.
- Contar con directrices de acción apropiadas para no incurrir en conductas contrarias a los valores y principios de la empresa, así como a las que puedan ser contrarias a la legislación vigente.
- Desarrollar la sostenibilidad y la confianza en la organización en beneficio de todos sus grupos de interés (socios, usuarios, personal, proveedores, autoridades y comunidad, entre otros).
- Prevenir fraudes corporativos o dilemas éticos que puedan interferir con el normal funcionamiento de la organización.
- Responder y solucionar preguntas sobre ética, detectando posibles áreas de riesgo e investigando los casos que sean informados

Esta política se extiende a todas las operaciones y transacciones de Empresas lansa, al cumplimiento de las funciones de todo el personal y a las relaciones con los grupos de interés con los cuales se relaciona, incluyendo clientes, proveedores, accionistas y autoridades.

Valores

El cliente está en el corazón de todo lo que hacemos.

FOCO EN EL CLIENTE

Somos personas confiables y genuinas en nuestro actuar.

INTEGRIDAD

MERITOCRACIA

Promovemos el desarrollo de talento y la igualdad de oportunidades para todos.

EXCELENCIA

Buscamos ser los mejores en todo lo que hacemos.

ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Sentimos como propios los desafíos y objetivos de la empresa y actuamos como si fueran nuestros.

RESPECTO

Valoramos a las personas, su diversidad y el entorno.

Empresas Iansa ha establecido un marco general que define los principales lineamientos relativos a los D.D.H.H. sobre los cuales se deben desarrollar las actividades laborales y comerciales. Esto se sustenta en la adopción del marco regulatorio internacional y nacional.

Lo anterior se materializa en la Política de Derechos Humanos, que recoge el compromiso y las responsabilidades de la compañía en relación con los mismos y, en especial, con los que afectan a nuestra actividad empresarial y a las operaciones desarrolladas por colaboradores, tanto directivos como empleados. Empresas Iansa promueve el respeto de los Derechos Humanos en el más amplio sentido de la palabra, alcanzando incluso a quienes pudiesen verse afectados por los procesos productivos, comerciales o logísticos propios de nuestro quehacer.

Esta política está disponible tanto en la intranet de la compañía como en el sitio web de acceso público. (Revise [aquí](#) la Política de D.D.H.H. de Empresas Iansa)



OTRAS POLÍTICAS DE CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE QUE RIGEN A EMPRESAS IANSA:

- Política de Relacionamiento con Empleados o Funcionarios Públicos
- Política de Partes y Transacciones Relacionadas
- Política de Donaciones
- Política de Autorización de Contratos de Servicios
- Política de Pago a Proveedores
- Política de Compras
- Política y Procedimiento de Fondos Fijos
- Política de Viajes y Fondos a Rendir
- Procedimiento de Pago a Proveedores y Propuesta especial
- Política de Inversión Activo Fijo
- Política de Crédito Agromás S.A.
- Política de Contratación de Cultivos
- Política de Financiamiento Precontratación Agricultores Remolacheros
- Política de Pago de Anticipos
- Política y Procedimiento de Designación y Revocación de Apoderados
- Procedimiento Portal de Proveedores
- Procedimiento Creación, Extensión y Modificación de Proveedores
- Procedimiento Pagos en Moneda Extranjera
- Procedimiento Pago de Cotizaciones Previsionales
- Procedimiento Pago de Dividendos
- Procedimiento Pago de Sueldos
- Procedimiento de Pago de Impuestos
- Procedimiento Específico PE01 Control del Covid-19
- Política de Toma de Inventario Retail
- Política de Toma de Inventarios de Agro y Agrocomercial Iansa
- Política de Auspicios y Patrocinios
- Política de Gestión de Riesgos
- Política de Regalos Recibidos
- Política de Endeudamiento
- Política de Regalos e Invitaciones Entregados

Planificación Estratégica 2024-2028

La compañía desarrolló un Plan Estratégico a cinco años que finalizó en 2023, cuyos focos fueron la calidad, excelencia operacional, la innovación, conocimiento profundo del cliente y sus necesidades, capacidad productiva agrícola y maximización de los segmentos de negocio. La estrategia apuntaba a impulsar el crecimiento en ciertos segmentos de mercado, mejorar la eficiencia en el uso de los activos, recuperar la rentabilidad de los negocios y desarrollar un equipo comprometido para convertir a Empresas Iansa en líder de la agroindustria, elaborando alimentos de origen natural y de manera sostenible.

Este plan resultó muy exitoso para la compañía: nuevos negocios, eficiencia e innovación en la gestión y venta de activos prescindibles fueron claves para lograr la solidez financiera de Empresas Iansa.

Para seguir posicionándose como compañía de alimentos y consolidar su crecimiento, durante 2023 se diseñó el nuevo Plan Estratégico 2024-2028 compuesto por los siguientes pilares: Eficiencia y Productividad Transversal; Rentabilizar Negocios con Rezago; Crecimiento de Negocios Foco; Innovación como Palanca de Creación de Valor, y Talento y Cultura. Con esto, buscamos convertirnos en una empresa de alimentos sostenible y económicamente sólida.

Con ese fin, hemos definido tres objetivos estratégicos para cada una de nuestras líneas de negocios. Estos objetivos son lograr el crecimiento sostenible de largo plazo, la consolidación para maximizar retornos y lograr un equilibrio entre las metas operacionales y las finanzas.

Estrategia 2024-2028



Estrategia de Sostenibilidad

La sostenibilidad es el motor de nuestra cadena de valor, permitiendo un vínculo a largo plazo con nuestros grupos de interés. Nuestra preocupación por la tierra radica en el conocimiento que tenemos de ella, para luego trazar el plan de trabajo de una producción y operación sostenible con el que crecemos junto a las personas, comunidades y socios estratégicos.

Empresas lansa cuenta con un Plan Estratégico de Sostenibilidad que va de la mano con el de negocios. Ello nos permite responder a las demandas y expectativas de nuestro público de interés, en el marco de los desafíos de la industria nacional y buenas prácticas internacionales en la materia. En ese sentido avanzamos con determinación en 2023 sobre la base de cuatro pilares.

Pilares de Estrategia de Sostenibilidad

En línea con la estrategia de sostenibilidad desarrollada el año 2019, cuyos pilares son Educación Nutricional y Salud, Innovación en la Cadena de Valor, Desarrollo Agrícola y Comunidades, y Cuidado del Medioambiente, poniendo en el centro a nuestros colaboradores, en 2023 nos dedicamos a profundizar el trabajo en estos ejes.



CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE

Trabajamos en la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental de la nueva caldera a biomasa de planta San Carlos, que permitirá bajar considerablemente la Huella de Carbono de la compañía y participamos en el APL Certificado Azul (obtención huella del agua) en plantas San Carlos y Quepe. Además, mantuvimos la participación en el Programa Huella Chile y se confeccionó una Estrategia Climática con ocho líneas de acción para abordar el cambio climático. A esto, sumamos la actualización de las matrices de identificación y evaluación de impactos ambientales, generando una nueva política ambiental.

DESARROLLO AGRÍCOLA Y COMUNIDADES

La capacitación de los agricultores es fundamental dentro de nuestra cadena valor, pues, como nuestros socios estratégicos, su desarrollo y fortalecimiento técnico es esencial para responder adecuadamente a los altos estándares de calidad y seguridad que tenemos como compañía.

En ese marco, durante el año 2023 continuamos realizando el Programa Red de Proveedores que, junto a CORFO, busca medir la huella de agua y de carbono de la remolacha y promover una agricultura sustentable. Este programa favoreció a 100 agricultores de diversas regiones.

En la misma línea, seguimos trabajando en el Programa de Alianzas Productivas con INDAP que, entre otros ámbitos, promueve el cultivo del poroto tipo Zorzal en Chile, abordando diversas temáticas. En 2023 nos enfocamos en el manejo de rastrojos, la preparación de suelo y la fertilización, desarrollando una temporada que benefició a 81 agricultores.

Otro de nuestros focos está puesto en la alianza con las Comunidades Mapuches cercanas a nuestra planta de nutrición animal en Quepe, Región de La Araucanía, con las que nos relacionamos para impulsar su desarrollo económico mediante la comunicación y construcción de confianzas. (Más información sobre este programa en la sección Relacionamiento con Comunidades Mapuches, del capítulo 9).

Por último, a través de Academia lansa y en conjunto con la Universidad Finis Terrae, realizamos cuatro cursos enfocados a personas ligadas al mundo de la cocina en todo el país, interesadas en mejorar técnicas culinarias y aprender la administración de su negocio. Por primera vez, sumamos un cuarto curso, orientado a cocina salada, el que fue muy bien recibido por los emprendedores.

INNOVACIÓN EN LA CADENA DE VALOR

Empresas lansa ha enfocado su crecimiento con la innovación como uno de sus pilares. Por ello, en 2023 comenzó a implementar un sistema de innovación y gobernanza para gestionar de manera más eficiente este ámbito. En lugar de la estructura jerárquica tradicional, donde cada unidad de negocio trabaja de manera independiente sus proyectos, se opera bajo un modelo de "multimirada" en el que un Comité de Innovación es el encargado de coordinar el trabajo y aprovechar la inteligencia colectiva de todas las áreas.

Actualmente, la compañía posee un embudo de innovación corporativo alineado con sus objetivos estratégicos, con proyectos a diversas escalas y relacionados con las distintas unidades de negocio. Este embudo incluye proyectos de innovación adyacente y disruptiva e iniciativas que abordan necesidades actuales.

Más información acerca de nuestras innovaciones en el capítulo 4.

EDUCACIÓN NUTRICIONAL Y SALUD

Este pilar busca promocionar la vida sana, la actividad deportiva en sus distintos niveles, la educación nutricional y estilo de vida saludable en los distintos grupos con los cuales nos relacionamos. En este contexto, donde destaca nuestro fuerte compromiso con la vida saludable y la alimentación consciente, renovamos nuestra alianza con el Club Deportivo Ñublense por octavo año consecutivo, apoyamos tres eventos deportivos masivos, y colaboramos con deportistas locales de alto desempeño y clubes deportivos.

En tanto, en el ámbito de la nutrición, continuamos llevando a cabo charlas y cursos para orientar a la población sobre la adopción de una alimentación saludable y sus beneficios. Es así como en conjunto con la Universidad del Desarrollo certificamos a 22 alumnos de la carrera de Educación de Párvulos en el curso "Evaluación nutricional y alimentación en lactantes". Asimismo, mantenemos al día a nuestros consumidores sobre tendencias en alimentación y consejos saludables que pueden encontrar en nuestro sitio web.

Hitos 2023 en Materia de Gestión ASG

ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA CLIMÁTICA



Para alcanzar los objetivos estratégicos de la compañía en materia de cambio climático, en 2023 elaboramos una estrategia climática con ocho líneas de acción en las que ya estamos trabajando para reducir los impactos del cambio climático:

1

SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS

2

PLAN DE GESTIÓN ENERGÉTICA

3

PLAN DE DESCARBONIZACIÓN

4

PLAN DE GESTIÓN HÍDRICA

5

PLAN DE ADAPTACIÓN

6

PROGRAMA DE MONITOREO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

7

PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

8

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

EMPRESAS IANSA GANA CIRCULAR AWARDS DE FUNDACIÓN DESAFÍO CIRCULAR POR "BARRIER BALLS"



En algunos de los campos propios se plantan tomates que se riegan por goteo mediante cintas de riego desechables que, una vez utilizadas, se llevan a relleno sanitario autorizado. Como el plástico de las cintas es altamente reciclable, como iniciativa de Economía Circular se aprovechó este residuo para el desarrollo de las Barrier Balls, esferas huecas que contienen un porcentaje de aire y otro de agua, lo que les da termo estabilidad y flotabilidad. Estas esferas altamente duraderas se utilizan en los distintos cuerpos de agua de los campos de Empresas Iansa, para evitar la evaporación del recurso hídrico, la proliferación de algas y el ingreso de aves, y para reducir malos olores. En 2023, por cada metro cuadrado de superficie de agua se usaron 4,7 kg de plástico. Además, eliminamos los problemas asociados a la exposición de los cuerpos de agua con el entorno. Por todo lo anterior es que esta iniciativa ganó en 2023 los Circular Awards de Desafío Circular.





PARTICIPACIÓN EN APL CERTIFICADO AZUL



Con el objetivo de avanzar en la generación de una línea de base que nos permita gestionar el recurso hídrico en nuestras plantas industriales de San Carlos y Quepe, participamos en el Acuerdo de Producción Limpia (APL) Certificado Azul para medir la huella del agua según ISO 14046. Esta fue calculada y solo está pendiente su verificación y auditoría.

CUANTIFICACIÓN DE HUELLA DE CARBONO



Por cuarto año consecutivo, durante el 2023 continuamos con la participación en el programa Huella Chile del Ministerio de Medio Ambiente a través de la certificación del sello de cuantificación de la Huella de Carbono para cuatro de nuestras operaciones productivas en Chile. Esta medición la certifica un organismo independiente que revisa y declara conformidad con la información, estableciendo una línea base y seguimiento para identificar aquellas actividades que contribuyen a la emisión y buscar formas de mitigar.

CONFECCIÓN DE MATRICES SOCIALES Y D.D.H.H.



Confección de matrices de reconocimiento sociales y D.D.H.H. para sistematizar los esfuerzos que hace la compañía en cuanto a la mitigación de los riesgos en esos ámbitos dentro de las instalaciones, logrando un mejor entendimiento del entorno social y de D.D.H.H.

Compromisos ASG y Aporte a la Agenda 2030

Para fortalecer nuestra Estrategia de Sostenibilidad, nos hemos comprometido con metas concordantes con los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que promueve la Organización de Naciones Unidas (ONU). Empresas lansa adhiere a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible y ha avanzado en distintas iniciativas durante el 2023 que van en esta misma línea:



ODS 3: SALUD Y BIENESTAR

Programa de educación nutricional y salud

En conjunto con la Universidad del Desarrollo, certificamos a 22 alumnos de la carrera de Educación Parvularia en el curso evaluación nutricional y alimentación en lactantes.

Información de tendencias saludables

Mantenemos al día a nuestros consumidores sobre tendencias en alimentación y consejos saludables en nuestra web <https://empresasiansa.cl/azucar-consciente/>

Salud y vida sana

Promovemos la salud y vida sana. Auspiciamos hace ocho años al Club Deportivo Ñublense y otros clubes deportivos vecinales.



ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

Academia lansa

Desarrollamos la Academia lansa capacitando a más de 500 personas en gastronomía, gestión culinaria y repostería durante sus tres años de existencia.



ODS 5: EQUIDAD DE GÉNERO

Comité de Diversidad

Promovemos una cultura de Diversidad e Inclusión, poniendo especial énfasis en la promoción del talento femenino, así como también las personas con discapacidad y la valorización de la experiencia de adultos mayores.



ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Acuerdo de Producción Limpia

Nos adherimos al acuerdo de producción limpia APL y obtuvimos el Certificado Azul en las plantas de San Carlos y Quepe.

Tratamiento de Riles

Nuestra planta de tratamiento de RILes en Molina nos permite recircular aproximadamente el 70% del agua tratada, reutilizándola principalmente en la producción de tomate.



ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Recambio de grúas

Recambiamos 39 grúas horquilla de gas licuado por equipos eléctricos que emiten un 52% menos de CO2.

Sistema de Gestión Energética (SGE)

Para dar cumplimiento a la normativa, iniciamos la implementación de un sistema de gestión energética (SGE) en la planta San Carlos.

Eficiencia Energética

Incorporamos equipos de alta eficiencia energética en la planta de pastas y pulpas de Molina, reemplazando en gran medida el uso de GLP (Gas Líquido de Petróleo) por energía eléctrica.

Riego tecnificado

El 89,2% de nuestras siembras de remolacha en la temporada 2022-2023 fue a través de riego tecnificado. En tomate, cubrimos una superficie total de 88% con riego por goteo.

Huella Chile

Recibimos el reconocimiento del Programa de Gestión de Carbono Huella Chile otorgado por el Ministerio del Medioambiente a las diferentes filiales de Empresas Iansa.



ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Plataforma digital

Implementamos una plataforma digital para las inspecciones en salud y seguridad ocupacional en nuestras plantas.

Reconocimiento de la ACHS por Gestión Preventiva

La Asociación Chilena de Seguridad reconoce a la Empresa Quilicura, Envasado Planta Ñuble y Planta Cero K, por su gestión preventiva en lograr días sin accidentes.



ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Reducción de CO2 en praderas de pastoreo

Adjudicación de fondo de CORFO "Innova Región: Región de los Lagos", donde se buscan posibles soluciones para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero en la producción lechera.

Modificaciones químicas de la sacarosa

Participamos en el desarrollo de nuevos productos generados a partir de modificaciones químicas de la sacarosa con aplicaciones en el rubro textil y cosmético entre otros.



ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Reciclaje en la región de Ñuble

Instalamos tres puntos de reciclaje en la región de Ñuble y capacitamos a la comunidad en esa materia.



ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Estrategia Climática

Desarrollamos la Estrategia Climática de Empresas Iansa, que nos guiará con acciones determinadas para enfrentar los problemas que conlleva el cambio climático.

Auditoría de APL

Realizamos la auditoría final de APL IV en plantas Molina y San Fernando, cumpliendo con el 100% en cada planta.

Certificación ASCC

Somos parte de las 40 empresas certificadas por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) en Acuerdo de Producción Limpia (APL), Ecoetiquetado de Envases y Embalaje.

Certificado Azul

Ratificamos nuestra participación en el APL Certificado Azul de la ASCC para la determinación de la Huella de Agua en plantas San Carlos y Quepe.



ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA

Efecto fotoprotector en troncos frutales

Desarrollamos una pintura impermeable formulada en base a quitosano y silicio que tiene un efecto fotoprotector para troncos de frutales. Esto permite una reducción del estrés térmico del árbol bajo condiciones de altas temperaturas y alta irradiación solar.

Estrategia climática

Desarrollamos la Estrategia Climática de Empresas Iansa, que nos guiará con acciones determinadas para enfrentar los problemas que conlleva el cambio climático.



ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Alianza INDAP y CORFO

Mantenemos una alianza con INDAP y otra con Corfo, que nos permiten apoyar el desarrollo de agricultores, y con la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad del Desarrollo que nos permite educar a colaboradores, consumidores y comunidades cercanas.

Alianza UDD

Mantenemos un trabajo con la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad del Desarrollo que nos permite educar a colaboradores, consumidores y comunidades cercanas.

Más información en Alianzas y gremios en el capítulo 3.



3

Nuestra Cadena de Valor

| | |
|--|-----------|
| Cadena de valor y procesos | 74 |
| Calidad e inocuidad en nuestra producción | 75 |
| • Certificaciones | 79 |
| • Cero Incidentes y Precaución Nutricional | 81 |
| • Iniciativas y Programas | 81 |
| • Lanzamiento de Nuevos Productos | 82 |
| Marketing y Etiquetado Responsable | 83 |
| • Segmento Azúcar y Otras Marcas Iansa | 84 |
| • Segmento Agrocomercial | 85 |
| • Segmento Pulpas, Pastas y Jugos | 85 |
| • Iniciativas Destacadas 2023 | 86 |
| Gestión de proveedores y agricultores | 87 |
| • Trazabilidad | 87 |
| • Pago a proveedores | 89 |
| • Evaluación de proveedores | 91 |
| • Proveedores como Socios Estratégicos | 92 |
| Grupos de interés | 94 |
| • Alianzas Organizaciones Gremiales y Privadas | 95 |
| • Alianzas Organismos Públicos | 97 |

Cadena de Valor y Procesos

Nuestro modelo de negocios, cadena de abastecimiento y productos, son los factores claves en la generación de valor social, ambiental y económico, tanto para las comunidades como para la compañía. En esta fórmula, los recursos que utilizamos para la elaboración de nuestros productos incluyen la sinergia entre nuestros colaboradores, la capacidad de innovación, los recursos naturales y nuestro riguroso marco ético y de transparencia que guía todas las operaciones, extendiéndose incluso a nuestros proveedores y contratistas.



Calidad e Inocuidad en Nuestra Producción

La Calidad e Inocuidad Alimentaria es una preocupación fundamental para el desarrollo de nuestros alimentos. Todos los segmentos de Empresas lansa deben controlar los riesgos de inocuidad, incluidas las exigencias legales y reglamentarias, los acuerdos con clientes, así como el compromiso con la mejora continua.

Nuestro enfoque de gestión en cada segmento que integra la compañía es controlar los riesgos dentro de la cadena productiva, garantizando que los alimentos y productos comercializados sean seguros para su consumo o uso, y que cumplan con el estándar de calidad que exigimos. Para orientar esta gestión, Empresas lansa cuenta con políticas que constituyen una declaración de intención de la compañía para velar por el cumplimiento de los requisitos, incluidas las exigencias legales y reglamentarias, los acuerdos con clientes, así como el compromiso con la mejora continua, el sistema de gestión y capacitación. Estas políticas han sido difundidas y están disponibles para todos los colaboradores.

A partir de la definición de objetivos y nuestra filosofía de mejora continua y excelencia operacional, se han establecido indicadores que nos apoyan en la visibilidad del cumplimiento y monitoreo de estos resultados de manera diaria, y una revisión ejecutiva mensual. Los indicadores se presentan en diferentes instancias al comité interno (equipo de Calidad e Inocuidad), Gerentes y Directorio.



0

Casos de productos retirados por temas de seguridad alimentaria.

26%

De los ingredientes provienen de instalaciones de proveedores con certificación GFSI.

0

Casos de infracciones de alto riesgo en el periodo.

0

Casos de incumplimiento a la normativa de salud y seguridad de productos.

1%

Tasa de no conformidad GFSI, casos importantes.

4,9%

Tasa de no conformidad de GFSI, casos leves.

41

Casos de incumplimiento a códigos voluntarios.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD

El enfoque de gestión de Empresas Iansa en el ámbito de la Calidad e Inocuidad Alimentaria se sostiene en el cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos:

- Mantener o incorporar las certificaciones críticas de calidad e inocuidad para el desarrollo de los distintos negocios (FSSC 22000 / ISO 22000), así como certificaciones de clientes claves en nuestros negocios B2B.
- Mentalidad cero incidentes de mercado.
- Reducción de reclamos significativos de consumidores y clientes.



PLAN DE ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL (HACCP)

La base de nuestra evaluación se enmarca en el Plan de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), que nos permite identificar los peligros asociados al uso de ingredientes, procesos y productos.

En el caso de los negocios de nutrición animal y mascotas, los peligros referentes a la salud y seguridad de los consumidores y animales pueden clasificarse en tres tipos:

- **Químicos:** pesticidas, contaminantes, antibióticos, lubricantes y tintas, desinfectantes, micotoxinas, metales pesados, entre otros. También incluye los alérgenos -para todas las unidades de negocio- y radiológicos, en caso de Patagoniafresh.
- **Biológicos:** bacterias, virus y parásitos.
- **Físicos:** presencia de cuerpos extraños que puedan generar obstrucción o daño físico.

Una vez identificados los peligros y analizados en función de su severidad y probabilidad de ocurrencia, serán la base del sistema HACCP indicado para cada línea de proceso y/o producto, estableciendo medidas de control y protocolos para garantizar la salud y seguridad de los consumidores, mediante la cadena de suministro.



SALUD Y SEGURIDAD EN NUESTROS INGREDIENTES E INSUMOS

Respecto a los riesgos referentes a la salud y seguridad de los insumos agrícolas, estas situaciones están descritas en las fichas de seguridad y en el etiquetado de los envases. El documento técnico también incluye los cuidados en el almacenamiento, manipulación y transporte, e indica las medidas a tomar en caso de derrames o vertido accidental. Además, existen protocolos para evaluar nuestros ingredientes y etiquetas, fundamental para indicar a clientes y consumidores el listado de ingredientes, formas de uso, advertencias, alérgenos e información nutricional, entre otras.

En cuanto a los componentes de los productos, es decir, los ingredientes, aditivos u otros, son desarrollados con altos estándares. El proceso de validación se inicia con la autoevaluación del potencial proveedor, continuando con auditorías a plantas de producción y análisis de factores como pureza e inocuidad. Tras recibirlos en la planta, los componentes pasan por un proceso de control de calidad mediante el cual se aprueban o rechazan, según su especificación, certificado y plan de análisis.

Cabe destacar que, para 2024 Empresas Lansa tiene contemplado realizar un proyecto de evaluación de proveedores en criterios ASG que permitirá establecer los riesgos de abastecimiento en torno a estos criterios y, eventualmente, también contar con información sobre los ingredientes alimentarios prioritarios.

Por otra parte, los controles sobre el peso neto declarado también son parte del proceso de asegurar el cumplimiento de nuestros empaques. De acuerdo a la Norma Chilena de control de peso neto NCh 1650/1. Of 84, en las líneas de envasado existen controles de peso automáticos y manuales, así como líneas de proceso implementadas con sistema de rechazo automático en caso de un contenido neto no conforme.

Estos controles son realizados por la operación y verificados a través del área de Control de Calidad. También contamos con la verificación de nuestras balanzas y masas patrones.

Certificaciones

Entre las certificaciones más importantes en nuestro proceso productivo, destaca la FSSC 22000 y la norma ISO 22000 que establece un marco de referencia para los requisitos de Inocuidad Alimentaria, incorporando buenas prácticas en los sistemas agrícolas, de fabricación y distribución, y considerando los principios para el análisis de peligros y puntos críticos de control. Está dirigida a cualquier tipo de organización de la cadena alimentaria que busque una gestión integrada y coherente en la Inocuidad Alimentaria, más allá de los requisitos establecidos por la legislación.



100 % de nuestras plantas productoras de alimentos, incluyendo alimentación para mascotas y nutrición animal, cuentan con un sistema de gestión de calidad e inocuidad implementado.



KOSHER – HALAL

Nuestra planta Patagoniafresh cuenta con certificación orgánica (pulpas y pastas) Kosher y Halal. Además, la planta San Carlos cuenta con certificación Kosher.



SERNAC

Certificación Protección de los Derechos de los Consumidores. Nuestra planta de mascotas cuenta con certificación en el "Plan de Cumplimiento para la Protección de los Derechos de los Consumidores" (REDCERTIFICA, organismo vigente en el Registro de Entidades Certificadoras Acreditadas del SERNAC).



GFSI – ISO

- **90%** de nuestras plantas productoras de alimentos cuenta con certificación de Inocuidad (GFSI) FSSC 22000 V5.1 e inocuidad ISO 22000.
- **100%** de la producción de las plantas de Patagoniafresh está certificada con estándar de tipo GFSI. (FSSC 22000 V5.1).
- **100%** de la producción de las plantas de Patagoniafresh está certificada con estándar de tipo GFSI (FSSC 22000 V5.1).
- **100%** de la producción de nuestra planta San Carlos está certificada con estándar de tipo GFSI. (FSSC 22000 V5.0). Planta San Carlos considera: azúcar blanca, refinación de azúcar blanca, azúcar rubia, azúcar cubo blanca y rubia, azúcar líquida, azúcar light, azúcar para mermelada, melaza/melazán, coqueta seca peletizada y/o melazada, suplementos líquidos.
- El **100%** de la producción de nuestra planta de no calóricos está certificada con estándar de tipo GFSI (FSSC 22000 V5.0) (Planta no calóricos: endulzantes líquidos, endulzantes granulados, endulzantes en tabletas, endulzantes en polvo).
- El **100%** de la producción de nuestra planta de nutrición animal está certificada por ISO 22000 e ISO TS 22002-6 (Planta nutrición animal: concentrados bovino peletizado y texturado, concentrado equino peletizado y texturado, sales minerales y suplementos líquidos).
- **100%** de la producción de nuestra planta Quilicura está certificada con estándar de tipo GFSI (FSSC 22000 V5.1).



GFSI – HACCP

- **80%** de nuestros maquiladores o terceros productivos cuenta con certificación de inocuidad (GFSI) y HACCP.
- **100%** de la producción de nuestro portafolio de Legumbres Secas la provee el maquilador Nama quien está certificado por BRC Global Standard for Food Safety.
- **100%** de la producción de nuestro portafolio de Legumbres Húmedas (formato tetra) la provee el maquilador "Conservas hijos de Manuel Sánchez Basarte", certificado por BRC Global Standard for Food Safety e IFS Food versión 7.



DICTUC

Nuestros productos del portafolio Mascotas cuentan con sello DICTUC, un programa de monitoreo anual de productos para validar los parámetros de calidad y los criterios de inocuidad de los productos. Esto incluye el soporte en la validación de los procesos y operación de los laboratorios fisicoquímicos y microbiológicos de planta.



LIBRE DE GLUTEN

Nuestros edulcorantes cuentan con la garantía de Fundación Convivir en la certificación de productos libres de gluten.



Cero Incidentes y Precaución Nutricional

PRECAUCIONES NUTRICIONALES Y DE SALUD

Para garantizar la calidad y pureza de nuestras materias primas, hacemos revisiones exhaustivas que contemplan el análisis de alérgenos y pruebas nutricionales en laboratorios chilenos y extranjeros. Además, cumplimos con los descriptores nutricionales establecidos por la normativa nacional vigente. Para los productos destinados al mercado internacional, realizamos comparaciones con estándares internacionales. De ser necesario, también solicitamos la certificación de entidades externas, como el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile (INTA).

CERO INCIDENTES

En el marco de nuestro Propósito de “Alimentar al mundo con lo mejor de nuestra tierra”, la calidad es un factor esencial que rige todas y cada una de nuestras acciones. Desde este punto de vista, es fundamental mantenernos sin incidentes de mercado. En 2023, tuvimos cero incidentes por cuarto año consecutivo, profundizando en los sistemas de auditorías y de control de eventuales incidentes internos que, por normas internacionales, debemos mantener en nuestros procesos, estableciéndolos como meta cada año.

Además, medimos la tasa de reclamo de los consumidores, las cuales se mantuvieron en una situación controlada.

En Empresas lansa, los incidentes de mercado se clasifican en tres niveles; tipo 1, 2 y 3. Tipo 1, son los casos más graves e indican impactos en la inocuidad. Tipo 2, no tienen impacto en la inocuidad, pero son relevantes para la calidad, la marca y los productos. Tipo 3, no tienen impactos en inocuidad, ni son significativos para la calidad/marca. Durante el periodo 2023, no se registraron incidentes tipo 1 y 2.



Iniciativas y Programas

En línea con nuestro objetivo de formar, motivar y comprometer a nuestros colaboradores para que cumplan los principios y compromisos hacia nuestros productos y la compañía, en 2023 desarrollamos un robusto plan de capacitaciones en materias de normativa, buenas prácticas de manufactura y análisis de peligros, entre otras temáticas, evaluando el avance de los colaboradores en materias de calidad e inocuidad. Este plan tuvo un avance del 100%.

Además, en el mismo periodo implementamos una nueva plataforma de gestión de reclamos de clientes y consumidores, que nos permite evaluar tendencias para alertar de cualquier situación anómala, minimizando eventuales incidentes de mercado y controlando el manejo de producto no conforme. También brinda información fundamental para la mejora continua.

A través de esta plataforma, contamos con un medio unificado para el tratamiento de los reclamos con nuestro servicio de atención al cliente. Esto nos permite gestionarlos con SLA's definidos para el negocio en virtud, tanto de la satisfacción al cliente, como de nuestra investigación. La plataforma también permite el almacenamiento de la información y el registro de los datos, y evidencia de nuestros clientes y consumidores.

Por último, alineado a nuestros valores de excelencia y foco en el cliente, trabajamos para mantener las certificaciones y aprobar las auditorías de clientes, entregando todas las facilidades para que puedan llevar a cabo sus propios procesos de control.

Finalmente, el concepto de Cultura de Inocuidad está cada día tomando mayor relevancia en la Industria de Alimentos, por lo cual hemos potenciado nuestros programas formales con actividades de integración, reconocimiento y celebración, tales como “El Día de la Inocuidad”, visitas cruzadas con proveedores estratégicos, y visitas de benchmarking, entre otras.

Lanzamiento de Nuevos Productos

BIOMASTER: NUTRE SU POTENCIAL

Sabemos que la nutrición, desarrollo y bienestar de las mascotas es primordial, por eso, a través de BIOMASTER, elegimos ingredientes de alta calidad para entregarles la mejor salud alimentaria.

Nuestra nueva marca de alimentos premium para mascotas está respaldada por investigaciones científicas y formulada por médicos veterinarios.



NUEVA FÓRMULA CANNES, VITALGEN CON MIX DE GRANOS ANCESTRALES

Alimento perro adulto sabor carne y cereales, es una comida completa y balanceada con ingredientes seleccionados de alta calidad, enriquecidos con vitaminas y minerales que brindan a las mascotas una vida saludable. La calidad de este alimento está certificada por DICTUC.



β SOIL, NUEVO FERTILIZANTE LÍQUIDO

Es un biofertilizante líquido de origen vegetal, que se obtiene por hidrolización y fermentación en combinación con subproductos de la industrialización del azúcar.

Proporciona altas cantidades de aminoácidos vegetales y ácidos orgánicos, además de los nutrientes principales para el crecimiento de las plantas (fósforo, potasio). El uso regular de β Soil en riego por goteo permite mantener a la planta en equilibrio, con un buen desarrollo de la raíz, crecimiento vegetativo y calidad de frutos.



Marketing y Etiquetado Responsable

El principio del marketing y etiquetado responsable se basa en la transparencia de la información que se comunica a los consumidores, generando un fuerte pilar para construir relaciones de confianza.

El concepto de marketing responsable, se refiere a una estrategia integral de comunicación y promoción que se desarrolla siguiendo principios éticos y estándares reconocidos a nivel global. Estos principios están respaldados por directrices y códigos de conducta internacionales que buscan promover la responsabilidad y la transparencia en las prácticas de marketing, como la International Chamber of Commerce (ICC), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y el International Marketing Supervision Network (IMSN), entre otros.

Desde esta perspectiva, los principios del marketing responsable abarcan:



Comunicación ética: Implica transmitir mensajes publicitarios y promocionales que no sean engañosos, exagerados o que manipulen a los consumidores. Se basa en valores éticos y normas de honestidad en la información transmitida.



Sensibilidad hacia el consumidor: Busca comprender las necesidades, preocupaciones y preferencias de los consumidores para adaptar los mensajes de marketing de manera que resuenen positivamente con su público objetivo. Se enfoca en establecer una conexión emocional genuina con los clientes.



Transparencia: Implica ofrecer información clara y precisa sobre los productos o servicios, incluyendo detalles sobre su procedencia, impacto ambiental, ingredientes, condiciones de fabricación, entre otros aspectos relevantes para los consumidores.



Sostenibilidad: Fomenta la promoción de prácticas sostenibles y responsables en la cadena de suministro, desde la producción hasta la entrega final del producto al consumidor, comunicando y destacando aquellos aspectos que contribuyen al cuidado del medioambiente.



Participación activa: Involucra a los consumidores en las iniciativas y valores de la marca, a menudo a través de campañas de responsabilidad social, promoviendo la participación en causas sociales o ambientales.

Teniendo en cuenta estos principios, para Empresas Iansa es importante promover una vida saludable y un consumo responsable en la población, así como informar correctamente sobre el valor nutritivo de los productos a sus clientes y consumidores.

Por su parte, la Ley de Etiquetado de Alimentos (20.606), vigente desde 2016, exige incorporar el sello de "Alto en" para identificar productos con exceso de calorías, sodio, grasas saturadas o azúcar, e informar sobre la porción recomendada a consumir. Además, es fundamental garantizar la correcta utilización de los productos y con ello mitigar cualquier riesgo, ya sea en su uso o consumo. Cabe destacar que el etiquetado e información de los envases, se realiza según el segmento de negocio al que pertenece.

EMPRESAS IANSA ENTREGA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN EN EL ETIQUETADO:

- Origen del producto o, en caso de que aplique, sus componentes.
- El uso seguro del producto, como su fecha de vencimiento u otros que se determinen.
- Recomendaciones para la eliminación del producto y/o su embalaje, en referencia a impactos ambientales o sociales, como embalaje reciclable o compostable.

Segmento Azúcar y Otras Marcas Iansa

En lo que respecta al Segmento Azúcar y otras Marcas Iansa, etiquetamos nuestros productos para clientes industriales según la normativa legal vigente, entregando información clara sobre el tipo de producto, lugar de elaboración, envasado y origen, entre otros datos.

Los diseños pasan por un proceso de validación a cargo de las áreas de Desarrollo, Calidad y Marketing, según características técnicas y emotivas del producto, en función de los soportes legales correspondientes.

Durante la recepción de envases en cada planta, estos son revisados por el área de Calidad, verificando los textos del etiquetado aprobado.

En un segundo APL, los negocios de azúcar retail, endulzantes, mascotas y despensa, han implementado una ecoetiqueta que entrega información sobre la reciclabilidad del envase o embalaje, conocida como "clean label".

En el Segmento Azúcar y otras Marcas Iansa, que incluye azúcar, edulcorantes, alimentos para mascotas y productos maquiados -elaborados por terceros, como arroz, legumbres, jugos y chancaca-, los diseños de los envases pasan por un proceso de validación, también a cargo de las áreas de Desarrollo, Calidad y Marketing. Adicionalmente, para cada nuevo diseño, circula un formulario de "evaluación de mensajes (claims)" que revisa todos los mensajes, tanto emotivos como técnicos, contemplando los soportes legales correspondientes.

En tanto, la etapa de recepción de material de envases en cada planta, requiere la revisión del área de Calidad para su liberación. Para su aprobación, dicha área verifica que los textos de etiquetado se hayan hecho según el patrón entregado por el área de Innovación y Desarrollo.

CATEGORÍA INGREDIENTES INDUSTRIALES

Las etiquetas y empaques son diseñados por el área de Desarrollo y validadas por el equipo de Calidad. Además, cuando las etiquetas son recibidas en planta, pasan por el control de insumos y los textos se verifican según el diseño aprobado.

En cuanto a la presencia de Organismos Modificados Genéticamente (OGM), contamos con productos que garantizan ser libres de OGM, como el azúcar remolacha y productos de Patagoniafresh, entre otros.

Cabe señalar que toda información contenida en los packaging tiene el respaldo correspondiente mediante Data Analítica, Legal y Comercial, ajustándose a la normativa vigente. Además, en términos de envasado y embalaje, también consideramos la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), que impacta con especial fuerza a este segmento.



Segmento Agrocomercial

CATEGORÍA DE INSUMOS AGRÍCOLAS

Los Insumos Agrícolas poseen una ficha de seguridad y etiquetado que indica los peligros asociados. Y, si bien nuestros fertilizantes son clasificados como no peligrosos, en su manipulación se utilizan elementos de protección personal.

FERTILIZANTES

Para el caso de los fertilizantes, existe una política de sostenibilidad específica para dicha área. Además, se complementa con la aprobación del 100% de la norma de etiquetado por parte del SAG.

Las etiquetas autoadhesivas se imprimen en planta y validan de acuerdo con cada formulación de producto, ya que estos varían según las necesidades de los clientes. El área de Calidad es responsable de su impresión y verificación, y existe un formato definido, donde solo cambia el nombre del producto y sus nutrientes.

Para la importación, donde el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) es el ente fiscalizador, los proveedores envían los productos etiquetados junto con las fichas técnicas y hojas de seguridad, que son revisadas por el jefe de Desarrollo de Fertilizantes Especiales.

CATEGORÍA DE NUTRICIÓN ANIMAL

Con el enfoque de nuestra política de Calidad, desarrollamos productos, soluciones nutricionales y entregamos servicios tecnológicos, innovadores y competitivos, siendo los únicos en el país con la certificación de Inocuidad Alimentaria ISO 22000 en Nutrición Animal.

Las etiquetas son confeccionadas de acuerdo a lo estipulado en el Dto. 4, artículo 18° -para Alimentos Medicados-, y los artículos 23° y 24° para concentrados bovinos y sales minerales, respectivamente, cumpliendo así con todas las disposiciones legales. Ello implica que también están validadas por la normativa del SAG, entidad que hace fiscalizaciones de rutina de manera anual en nuestra planta.

PLAN DE ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL (HACCP)

Asegura el cumplimiento de todos los prerrequisitos para la producción de alimentos inocuos según la FAO: Buenas prácticas; Limpieza y sanitización; Control de plagas; Evaluación, validación y control de proveedores; Auditorías; Planes de inspección de calidad y control para liberación de productos cumplimiento normativas, ficha técnica, resoluciones, codificación, etc.; Estudios de vida útil; y Estudios de migración de los empaques.

Segmento Pulpas, Pastas y jugos

PATAGONIAFRESH

Al ser un producto industrial, Patagoniafresh incorpora una etiqueta genérica para cada tambor o contenedor que cumple con los requisitos de etiquetado. Para ciertos destinos de exportación, se desarrolla una etiqueta adicional validada con las áreas de asuntos regulatorios de los clientes y se verifica que los textos sean los correctos en cada embarque, tomando como referencia el maestro de etiquetas. Adicionalmente, se declaran las características del producto para los clientes que lo solicitan (sin aditivos, no OGM, 100% frutas y/o vegetales, entre otras), que son validadas por el área técnica mediante una declaración sobre el análisis de laboratorio y trazabilidad, entre otros factores.



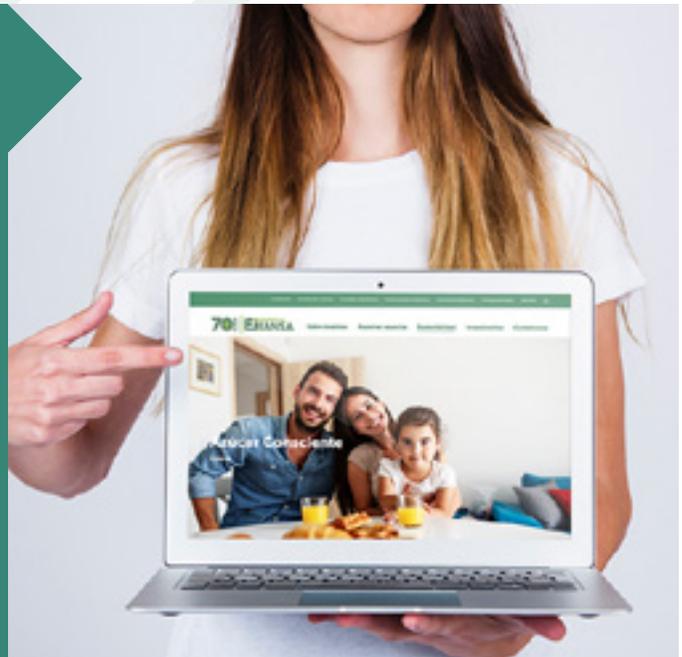
Iniciativas Destacadas 2023

AZÚCAR CONSCIENTE

Este programa ha permitido profundizar y consolidar la preferencia de los consumidores, porque mantiene informados a quienes compran nuestros alimentos. Este espacio virtual da cuenta de los procesos productivos involucrados en la fabricación del azúcar Iansa, desde la siembra de la remolacha en los campos del sur de Chile, hasta la extracción de la sacarosa, producto de origen 100% natural.

Además, hemos generado oportunidades para conversar sobre los usos adecuados del azúcar, recomendaciones de alimentación, la importancia de llevar una vida activa y saludable, y la relación con nuestros agricultores, entre muchas otras temáticas pertinentes a nuestra industria.

Link: <https://empresasiansa.cl/azucar-consciente/>



CLAIM ASSESSMENT

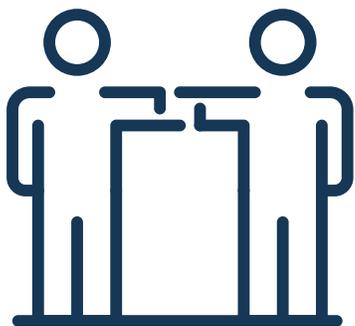
A través de esta iniciativa, buscamos efectuar una revisión integral del packaging, previa salida al mercado. Esto contempla el análisis del soporte legal y la responsabilidad de un etiquetado correcto y transparente. Los participantes de este proyecto pertenecen a diversas áreas de la compañía -Marketing, Innovación, Desarrollo, Calidad y Regulatorio- lo que permite asegurar un etiquetado que se ajuste a la normativa vigente en Chile.

Cabe destacar que durante el período 2023 no tuvimos ningún incumplimiento legal y/o multa asociada.



Gestión de Proveedores y Agricultores

| TOTAL DE PROVEEDORES | PROVEEDORES NACIONALES (INCLUYE AGRICULTORES) | PROVEEDORES EXTRANJEROS | PRESTADORES DE SERVICIOS NACIONALES |
|----------------------|---|-------------------------|-------------------------------------|
| 3.621 | 3.162 | 180 | 279 |



Empresas lansa trabaja incansablemente para garantizar la calidad de sus productos en todo el proceso, resultando clave el vínculo de confianza y mutua colaboración con los proveedores.

En 2023, 3.621 empresas proveedoras trabajaron con los segmentos de negocios en Chile, de los cuales el 95,03% corresponde a proveedores nacionales y el 4,97%, a extranjeros.

Trazabilidad

En cada recepción de materia prima, materiales, productos e insumos, Empresas lansa solicita guías y órdenes de compra que son ingresadas a nuestros sistemas SAP y SIAGRI para seguimiento y control. Al incorporar estos productos a las existencias, los sistemas solicitan que además de la información habitual, se ingrese la guía de despacho o lote asociado que permite trazar hacia adelante (distribución y venta), como también hacia atrás (procesos, materia prima, proveedor). De esta forma, se puede identificar una posible fuente de desviación. Esto también hace posible trabajar con proveedores evaluados que pueden, a su vez, realizar trazabilidad de sus insumos.

Mediante el lote de cada insumo adquirido, se puede verificar cuándo, dónde y cuántos fueron adquiridos y despachados.

En el Segmento Azúcar y Otras Marcas Iansa, un proveedor concentró más del

10%

de las compras de la división durante el 2023.

En el Segmento Agrocomercial, un proveedor concentró más del

10%

de las compras de la división durante el 2023.

En el Segmento Pulpas, Pastas y Jugos, un proveedor concentró más del

10%

de las compras de la división durante el 2023.

10 PRINCIPALES PROVEEDORES DE EMPRESAS IANSA

| | |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| COFCO AMERICAS RESOURCES CORP | Ginebra, Suiza |
| E.D. & F MAN SUGAR LIMITED | Londres, Reino Unido |
| LEDESMA S.A.A.I. | Buenos Aires, Argentina |
| SOC COMERCIALIZADORA DE CARBON LIMITE | Coronel, Chile |
| RIOPAILA - RIOPAILA INDUSTRIAL S.A. | Cali, Colombia |
| ALVEAN SUGAR S.L., BILBAO, GENEVA B | Ginebra, Suiza |
| NITRON INTERNATIONAL CORPORATION | Greenwich, Estados Unidos |
| WILMAR SUGAR AMERICAS TRADING PTE. | Singapur, República de Singapur |
| RAIZEN TRADING SA | Río de Janeiro, Brasil |
| LOUIS DREYFUS COMPANY SUISSE SA | Rotterdam, Países Bajos |

Pago a Proveedores

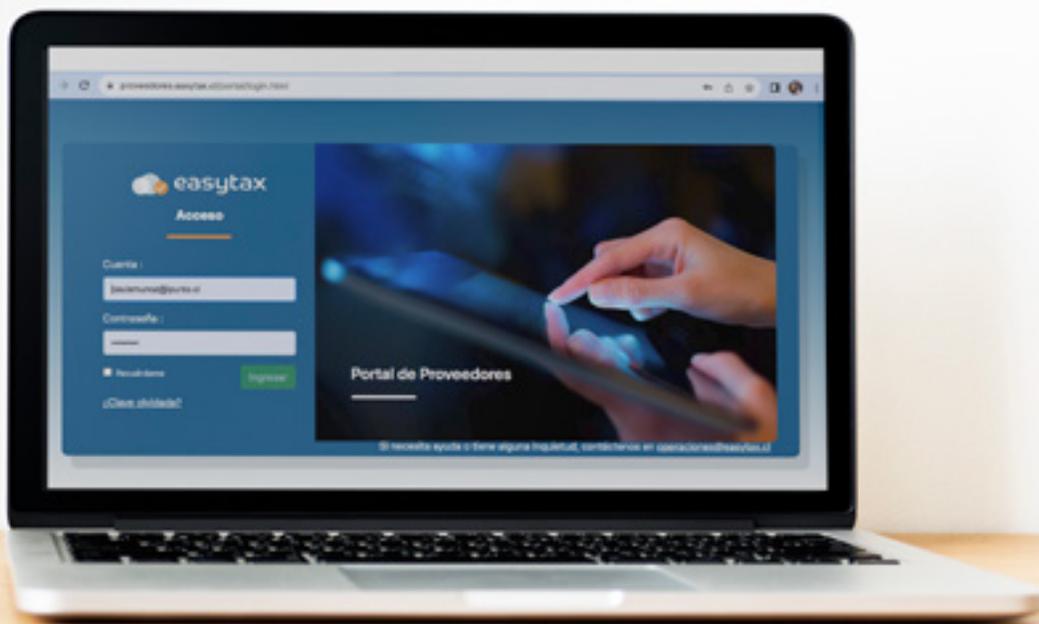
En 2023 se redujeron los pagos anticipados a proveedores internacionales y se optó por realizar pagos contra documentación o recepción. A nivel nacional, como una forma de mejorar la gestión de pagos hacia nuestros proveedores, Empresas lansa pasó de generar propuestas a 15 días, a realizar propuestas semanales, comprometiéndose a pagar a los proveedores en un plazo de 30 a 35 días.

Además, Empresas lansa ha firmado diversos acuerdos de pagos excepcionales con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, de los cuales nueve corresponden al periodo informado.

PORTAL DE PROVEEDORES

Durante el año 2023, Empresas lansa y sus filiales trabajaron en la implementación de un portal de proveedores que automatizó el proceso de registro de facturas. Con la ayuda de este portal, actualmente el 70% de los documentos tiene una contabilización automática, para lo cual se realiza un trabajo conjunto entre los distintos segmentos de la compañía. El requisito para que el registro funcione, es que el proveedor complete en el campo 801 del XML el número de la orden de compra y la compañía la recepciona en cuanto llegan los productos o son prestados los servicios.

En 2023 logramos contabilizar de manera automática el 70% de las facturas. Y el promedio de días de pago fue de 35 para el mismo periodo.



En el caso de Icatom, Perú, la compañía cuenta con un Procedimiento de Pago (IC-FI-PR-01-02) publicado por el área de Contraloría.

| ORIGEN | MONTO TOTAL (EN MMUSD) POR PAGO A PROVEEDORES 2023 |
|--------------|--|
| Nacional | 422 |
| Extranjero | 215 |
| TOTAL | 637 |

| RANGO DE PERIODO DE PAGO (DÍAS CALENDARIO) | N° FACTURAS COMPROMETIDAS A PAGO | N° FACTURAS PAGADAS | MONTO TOTAL (MMUSD) | MONTO TOTAL INTERESES POR MORA EN PAGO DE FACTURAS | N° PROVEEDORES |
|--|----------------------------------|---------------------|---------------------|--|----------------|
| Proveedores Nacionales | | | | | |
| Menor a 30 días | 0 | 23.836 | 265 | 0 | 2.919 |
| Entre 31 y 60 días | 0 | 22.000 | 115 | 0 | 1.529 |
| Más de 60 días | 0 | 10.912 | 42 | 0 | 518 |
| SUB TOTAL | 0 | 56.748 | 422 | 0 | 4.966 |
| Proveedores Internacionales | | | | | |
| Menor a 30 días | 0 | 705 | 78 | 0 | 45 |
| Entre 31 y 60 días | 0 | 164 | 6 | 0 | 11 |
| Más de 60 días | 0 | 424 | 131 | 0 | 116 |
| SUB TOTAL | 0 | 1.293 | 215 | 0 | 172 |
| Total de Proveedores | | | | | |
| Menor a 30 días | 0 | 24.541 | 343 | 0 | 2.964 |
| Entre 31 y 60 días | 0 | 22.164 | 121 | 0 | 1.540 |
| Más de 60 días | 0 | 11.336 | 173 | 0 | 634 |
| TOTAL | 0 | 58.041 | 637 | 0 | 5.138 |

Cabe destacar que la Política de Compras de Empresas Iansa establece un sistema de licitación responsable, competitivo y que beneficia a todas las partes. Para revisar esta política en detalle, haga clic [aquí](#).

Evaluación de Proveedores

Empresas Iansa realiza una evaluación operativa de los proveedores, que implica revisar su nivel de cumplimiento con el servicio comprometido. El objetivo de dicha evaluación es asegurar la continuidad operacional del negocio y se desarrolla con el mes de entrega, según lo indicado en la orden de compra, comparando la cantidad de producto solicitado versus lo recibido. Esto también implica un seguimiento de los montos acordados.

La unidad de Cumplimiento se encarga de realizar un proceso de evaluación de proveedores al momento de su creación. Toda solicitud de creación, extensión y desbloqueo de proveedores requerirá de una evaluación tributaria, financiera y de conflicto de interés del proveedor, contribuyentes sujetos a retención y PEP por parte de dicha unidad.

En 2023, la compañía elaboró una Política de Términos y Condiciones por Libre Competencia para los proveedores, que se acepta a través del portal de proveedores e incluye acceso a un Canal de Denuncia y medidas de prevención de delitos.

Para garantizar la calidad de los insumos, se llevan a cabo controles aleatorios en campos de materias primas convencionales y un seguimiento sistemático en el caso de las materias primas especiales, como orgánicas y baby foods. En cuanto al uso de agroquímicos, estos se revisan mediante análisis en laboratorios externos.

Los proveedores son evaluados anualmente y se les solicita documentación actualizada cada dos años para otros insumos de producción.

ICATOM

Icatom cuenta con un procedimiento de evaluación de proveedores de insumos y servicios que permite establecer las directrices para la selección y evaluación de las empresas de servicios, insumos, materiales de empaque y embalaje, y otros usados en los procesos de producción. De esa forma se obtienen materiales seguros, de calidad, que cumplen con las normativas nacionales e internacionales vigentes, además de las establecidas por Icatom o sus clientes.

Se establece la metodología mediante la cual Icatom selecciona, evalúa y verifica a sus proveedores, con el objetivo de asegurar la inocuidad del producto final, a través del abastecimiento de los insumos, materiales de empaque y embalaje, y servicios que involucren la intervención en cada uno de los procesos. Posteriormente, se informa sobre los resultados y se apoya la toma de decisiones que permitan la mejora continua del Sistema de Calidad de Icatom.



En cuanto a los proveedores que suministran bienes y servicios a Icatom, y que tienen relación directa con el producto final, el objetivo es que todos aprueben según los criterios de calidad. De lo contrario, quedan en calidad de "observados" durante seis meses.

En 2023 ningún proveedor de Icatom fue desaprobado en términos de calidad e inocuidad. Según procedimiento de evaluación, todos los proveedores que obtienen más de 75% están aprobados. En el periodo, el resultado más bajo fue de 84.30% y el más alto fue de 96.90%.

En cuanto a la trazabilidad, la materia prima, materiales de embalajes, productos y demás insumos, cuentan con una guía de recepción que es ingresada en las distintas áreas y número de lote, incorporado al sistema en el kardex. Esto nos permite rastrear todos los procesos, desde la adquisición de materias primas hasta la producción.

Al ingresar estos productos a las existencias, el sistema ERP Nisira solicita que, además de la información habitual, se ingrese el número de lote para identificarlos y tener una trazabilidad en cada proceso.

PROGRAMA PARA PROVEEDORES ASG

Si bien nuestra compañía aún no cuenta con una política específica para evaluar a los proveedores, existen procedimientos implementados para evaluarlos respecto a los siguientes criterios:

- Calidad: HSEQ CORP PG 13-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES.
- Evaluación tributaria del proveedor, identificación de conflicto de intereses: PR-34/16-PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN, EXTENSIÓN, MODIFICACIÓN, BLOQUEO Y DESBLOQUEO DE PROVEEDORES.

Aún no existen procedimientos respecto a criterios ambientales y/o sociales, sin embargo para 2024 está programado el desarrollo de un proyecto de evaluación ASG de proveedores centrado en estos temas, que nos permitirá identificar oportunidades para certificar a nuestros proveedores en estándares reconocidos internacionalmente.

Proveedores como Socios Estratégicos

Parte de nuestros proveedores estratégicos son los agricultores de diversas zonas de Chile, cuyo trabajo y dedicación es esencial para maximizar la calidad, rendimiento y sostenibilidad de los cultivos.

Empresas lansa es la primera empresa agroindustrial en crear condiciones contractuales con los agricultores, por medio de un contrato de producción que fija las condiciones de compra de la materia prima y establece cláusulas relacionadas a toda la cadena productiva, como acuerdo de precio antes de sembrar (precio fijo en dólares), compra del 100% de la producción, financiamiento del 100% de insumos del cultivo, asistencia técnica en todo el ciclo del cultivo y respaldo técnico del área de I+D+i.

Para generar un beneficio social y económico mutuo, tenemos programas de financiamiento y crédito con nuestros agricultores mediante compras anticipadas de las cosechas de la temporada siguiente, asegurando también el aprovisionamiento.

Además, llevamos a cabo diversos programas de transferencia tecnológica y desarrollo de los campos.



PROGRAMA RED DE PROVEEDORES CORFO

A través del Programa Red de Proveedores de CORFO, Empresas lansa mantiene un trabajo de transferencia tecnológica permanente desde 2012 con agricultores remolacheros medianos. Este programa busca desarrollar capacidades en nuevas tecnologías y temáticas sustentables, como la medición y gestión de huellas de agua y carbono en el cultivo de remolacha.

Empresas lansa posee un enfoque integral con relación a sus proveedores, y ofrece una agricultura de contrato con condiciones conocidas, que contempla el precio de la materia prima, la asistencia financiera y asesoría integral en el desarrollo de las actividades de producción.

En esta línea, las prioridades estratégicas de la compañía son contar con un adecuado suministro de materia prima para el proceso de fabricación, tanto en cantidad como en calidad. Este objetivo se compone de dos etapas: tener una cantidad de superficie acorde a las necesidades de la compañía, y una producción que permita suministrar las toneladas óptimas para cubrir las necesidades comerciales. De igual forma, el proveedor requiere ser rentable para proyectar su explotación agrícola en el largo plazo y, en este punto, cobra especial relevancia el trabajo del equipo agrícola, el cual gestiona la contratación de los proveedores y acompaña asesorando durante todo el desarrollo de actividades en el campo, a fin de maximizar la producción de remolacha principalmente con la mejor calidad sanitaria y nutricional posible.

En este contexto, el equipo agrícola tiene la responsabilidad y capacidad de planificar la cosecha, lo que es fundamental para que los proveedores entreguen sus cultivos según lo pactado y lograr un adecuado abastecimiento en conjunto con las necesidades individuales de cada proveedor.

Para lograr el avance y prácticas a nivel de predios, movilizándolo a los proveedores en el camino de la productividad para rentabilizar sus cultivos, se ha trabajado con potentes herramientas, como el apoyo del departamento de I+D+i de Empresas lansa, desde donde emanan las mejoras tecnológicas que se aplican en el proceso productivo. También están los programas de fomento, como las Alianzas Productivas con pequeños proveedores a través de INDAP y el Programa Red de Proveedores a través de CORFO, en temas de huella hídrica y huella de carbono, ambos relacionados con la sustentabilidad de la producción agrícola.

IMPLEMENTACIÓN DE LA OPCIÓN DE FIRMA DIGITAL

Para facilitar el proceso de contratación, Empresas lansa implementó la opción de firma digital de los contratos. Esto ayuda a reducir las tareas administrativas y a optimizar el tiempo de los proveedores, especialmente de quienes están lejos de las oficinas de la compañía. Además, se alinea con los valores de sostenibilidad y cuidado del medioambiente, contribuyendo a reducir el uso del papel.

En 2023, el 10% de los contratos se firmaron de manera digital.

PATAGONIAFRESH

Patagoniafresh realizó una importante inversión en equipos que permitió casi duplicar la capacidad de proceso de la planta de Molina para la pasta de tomate. Por lo tanto, el principal desafío de la temporada fue lograr la contratación de la superficie requerida para cumplir esta necesidad de abastecimiento. Esto implicó el aumento del equipo agrícola, lograr la contratación de agricultores en nuevas zonas, aumentar el equipo de prestadores de servicio que trabajaran con la maquinaria requerida para realizar el cultivo, entre otros desafíos para lograr los objetivos en cuanto a volumen y calidad definidos.

En este escenario, Patagoniafresh logró aumentar en un 84% la superficie plantada en la temporada de tomate 22-23 (1330 has) respecto a la 21-22, principalmente a través de agricultores terceros, quienes subieron en un 137%. Esto permitió posicionar a la filial de Empresas lansa como un actor relevante dentro del rubro.

IMPLEMENTACIÓN LOGÍSTICA PARA AUMENTO DE SUPERFICIE Y TRANSPORTE DE TOMATE

Patagoniafresh incrementó el número de prestadores de servicio que permitieran cumplir con los compromisos hacia los agricultores, con servicios de calidad y a tiempo. Esto referido a equipos de trabajo de suelo, trasplante, cosecha y transporte. También, implicó un aumento importante en la producción de plantas en los viveros externos.

Por otra parte, incorporó un sistema de tracto ramplas para el transporte de tomates. Como resultado, el volumen de tomates transportado en ramplas fue de un 32% del volumen total durante 2023.

INCREMENTO EN EL USO DE RIEGO TECNIFICADO

En términos de sustentabilidad y cuidado de los recursos, Patagoniafresh aumentó el uso de riego tecnificado (goteo) en los agricultores, permitiendo reducir en un 55% el consumo de agua respecto al riego por surcos. En los campos propios de tomate, el 100% de las hectáreas se riegan con riego tecnificado y en los de nuestros agricultores, el 80% cuenta con esta tecnología.



Grupos de Interés

Son aquellos grupos, sectores y empresas con quienes tenemos una relación estratégica en nuestras operaciones, por lo que promovemos un diálogo constante con ellos a través de diversos canales de comunicación, así como mediante herramientas específicas para obtener información relevante sobre sus requerimientos, como Voice of the customer, encuesta de clima, survey de Sustenta +, canal de denuncias, y canal de Servicio al Cliente (SAC).

Anualmente, Empresas lansa identifica los grupos de interés que son prioritarios a través del proceso de materialidad, así como los temas de mayor relevancia para cada uno, mediante encuestas dirigidas.

En el ámbito del relacionamiento con los grupos de interés, es el área de Marketing Corporativo y Sostenibilidad la que vela en términos generales por la identificación y parte de la gestión.



COLABORADORES

Relaciones laborales, Portal de Integridad (canal de denuncias), capacitación en prevención de delitos, comité paritario, mailing, afiches y encuesta de clima (Great Place To Work).



PROVEEDORES Y AGRICULTORES

Portal de Integridad (canal de denuncias), charlas, capacitaciones, asesorías.



ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS

Reuniones de comités con inversionistas, juntas de accionistas y Portal de Integridad (canal de denuncias).



CLIENTES

Charlas, capacitaciones, asesorías directas, asesoría técnica. Portal de Integridad (canal de denuncias).



CONSUMIDORES DE NUESTROS PRODUCTOS

Portal de Integridad (canal de denuncias), quejas y reclamos, redes sociales y Servicio al Cliente (SAC).



COMUNIDADES

Charlas directas, Portal de Integridad (canal de denuncias) y encuestas.



GREMIOS Y ALIANZAS

Mesas de trabajo, charlas, talleres, campañas gremiales, Portal de Integridad (canal de denuncias).



AUTORIDADES Y REGULADORES

Reuniones, visitas de fiscalización, Ley del Lobby y Portal de Integridad (canal de denuncias).



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Notas de prensa, comerciales, notas, posteos en redes sociales, website, etc.

En 2023, Empresas lansa tuvo siete reuniones con instituciones públicas que, por su naturaleza, se llevaron a cabo bajo la Ley del Lobby. Estas instancias fueron con el Ministerio de Agricultura, las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud, Medio Ambiente y Cultura de la Región de Ñuble, CORFO en la región de La Araucanía e INDAP. Para más detalles, revisar el capítulo Anexos.

Alianzas con Organizaciones Gremiales y Privadas

En Empresas Lansa trabajamos colaborativamente con diversas compañías, gremios e instituciones públicas, estableciendo alianzas a nivel nacional y regional. Además, llevamos a cabo diversos programas de transferencia tecnológica y desarrollo de los campos.



En la línea de equinos, contamos con la licencia de la firma estadounidense McCauley's (filial de Ridley Inc.), para elaborar y comercializar sus productos en Chile. Esta empresa tiene su sede en Kentucky, EE.UU., y produce alimentos altamente tecnificados para caballos.



Es una de las empresas más importantes de EE.UU. en Nutrición Animal, con casi dos millones de toneladas de producción y ventas, líder en alimentación líquida. Esta alianza busca potenciar el negocio y recibir la experiencia de Westway Feed Products en materia de desarrollo de productos líquidos y mejores prácticas comerciales.



Esta alianza con ED&F Man tiene el objetivo de potenciar el desarrollo de fertilizantes foliares y especialidades. El acuerdo incluye constante asesoría técnica para el desarrollo y la comercialización.



ASOCIACIÓN GREMIAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE CHILE. A.G.

Gremio que reúne a varias empresas de alimentos y bebidas con el objetivo de aunar criterios, establecer mejoras y estandarizar posiciones frente a la legislación vigente sobre alimentación. La alianza busca entregar productos de la mejor calidad desde el punto de vista de la inocuidad y el cumplimiento reglamentario internacional.



Gonzalo Sanhueza, presidente del Directorio de Empresas Lansa, y Pablo Montesinos, gerente general, son parte del consejo electivo de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), participando activamente en mesas de trabajo y comités.



Acuerdo de colaboración para participar en mesas de trabajo, seminarios, ferias, material publicitario y otras instancias relacionadas al mundo agrícola, impulsadas por la SNA.



Gremio conformado por empresas nacionales e internacionales proveedoras de supermercados y tiendas retail en todo Chile. Esta alianza busca la defensa de los principios de la libre competencia entre proveedores y clientes. Nuestra compañía participa de las reuniones mensuales y el Directorio de esta entidad.



Empresas Lansa es miembro del comité directivo de esta asociación que reúne a las principales compañías azucareras de Latinoamérica, cuyo objetivo es el intercambio de experiencias y avances de esta agroindustria. La compañía participa de iniciativas en los focos de comunicación y educación, sostenibilidad y política internacional.



Somos miembros de ReIN, Red de Empresas Inclusivas, que promueve la diversidad e inclusión al interior de las organizaciones.



Organización encargada de la data científica y de investigación respecto al impacto del azúcar desde el punto de vista cuantitativo, realizando estudios en distintos países, que se comparten entre los miembros en alianza con la entidad.



Asociación de Empresas de Alimentos de Chile, entidad privada de carácter gremial que reúne y representa a empresas de alimentos elaborados y compañías de maquinaria, de equipos y de servicios relacionadas con el procesamiento de alimentos. Busca promover el desarrollo y protección de las actividades que son comunes a sus asociados y la defensa de sus intereses, en Chile o en el extranjero, ante las autoridades y entidades públicas o privadas. Empresas lansa forma parte del directorio de la entidad, a través de Patagoniafresh.



La Federación Gremial Nacional de Productores de Leche, FEDELECHE FG, tiene como objetivo desarrollar, fomentar y proteger la producción de leche en Chile, mediante la promoción y el desarrollo de acciones destinadas a mejorar la eficiencia y rentabilidad de los productores primarios, y a lograr su participación organizada en la definición de las políticas que regulan su actividad.



Entidad que busca mejorar la vida de las personas y del planeta, a través de la sostenibilidad empresarial en Chile. Nuestra compañía participa en diferentes mesas de trabajo relacionadas con temas ASG, eventos, encuentros virtuales y estudios. Asimismo, cuenta con un convenio de capacitación para los colaboradores en temáticas y contenidos relacionados al desarrollo sostenible, además de orientación y asesoría permanente.



Tiene como objetivo impulsar el desarrollo sostenible y dinámico del sector lácteo chileno.



Asociación que busca contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los pilares de la Estrategia de Sostenibilidad de Empresas lansa se relacionan directamente con los ODS a los que se adhiere, y es parte del comité directivo de la Red Pacto Global Chile.



Convenio de colaboración en la que la Universidad se compromete a realizar un ciclo de clases online para estudiantes y para micro y pequeñas empresas, llamada Academia IANSA, considerando el interés mutuo de aportar al desarrollo sostenible y compromiso social con las pymes del rubro de la pastelería y repostería.



Alianza de colaboración en la que la Universidad del Desarrollo se compromete a entregar herramientas para que comunidades y consumidores reciban educación nutricional y de salud, uno de los pilares de la Estrategia de Sostenibilidad de la compañía. Entre las acciones, están certificaciones a profesores, alumnos y trabajadores en educación nutricional, y proporcionar material educativo para difusión en sitio web azúcar consciente.

Alianzas con Organismos Públicos



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Convenio con foco en la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, respecto de áreas que sean de común interés entre la Universidad de Los Lagos y la compañía, como estudios relacionados con Huella de Carbono, gases de efecto invernadero, nutrición animal, coseta y melaza.



Programa de Alianzas Productivas con INDAP desde 2012, para potenciar el desarrollo comercial entre pequeños agricultores y la empresa. Este trabajo se realiza en las regiones de El Maule y Ñuble, en los rubros de remolacha y poroto variedad Zorzal.



Adhesión a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEP's por sus siglas en inglés) de ONU Mujeres, y posibilidad de participar de instancias educativas (seminarios y webinars).



Desde 2012, a través del Programa Red de Proveedores de CORFO, Empresas lansa mantiene un trabajo de transferencia tecnológica permanente con agricultores remolacheros medianos, para desarrollar capacidades en nuevas tecnologías y temáticas sustentables, como la medición y gestión de huellas de agua y carbono en el cultivo de remolacha.



4

Innovación, Desarrollo y Excelencia Operacional

| | |
|---|------------|
| Excelencia operacional | 100 |
| Nuestro modelo de innovación | 103 |
| • Tercera Fase: Expansión de la Innovación | 105 |
| Innovación en Nuestros Segmentos | 107 |
| Investigación, Desarrollo e Innovación Agrícola | 112 |
| Proceso de Digitalización y Automatización de Procesos | 113 |

Excelencia Operacional

La excelencia operacional está fuertemente relacionada con la gestión en sostenibilidad. Las metodologías para la excelencia operacional son herramientas eficientes en ese ámbito, pues permiten centrarse en la mejora continua y la optimización de los sistemas de producción mediante la eliminación de desperdicios y actividades que no suman ningún tipo de valor al proceso.

En Empresas Iansa hemos incorporado estos conceptos tanto en la gestión diaria de nuestras operaciones (Kaizen Diario), así como en otros ámbitos estratégicos (Kaizen de Proyectos y Kaizen de Líderes), lo cual nos ha permitido contar con ejemplos concretos en el avance de nuestra Agenda de Sostenibilidad.

Con procesos de manufactura, agrícolas y logísticos más eficientes en el consumo energético y del agua, y en la reducción de residuos e iniciativas de economía circular, a través de la excelencia operacional y los procesos de mejora continua, no solo estamos haciendo más con menos recursos, sino que estamos aportando a nuestros grupos de interés y al entorno en que se desarrollan.

Para Empresas Iansa, este cambio cultural que implica la instauración de un modelo de excelencia operacional denominado S.E.I (Sistema de Excelencia Iansa), ayuda al medioambiente y favorece a la compañía, actuando como un imán de atracción para los colaboradores, quienes demuestran mayor participación en las actividades de mejora continua al estar en una organización que se preocupa de hacer lo correcto hoy, para garantizar un futuro en armonía con las necesidades urgentes de la sociedad.

EXCELENCIA OPERACIONAL CON SENTIDO IANSA

Durante el año 2023 definimos y comenzamos a implementar nuestro nuevo Modelo de Excelencia Operacional, para lo cual se trabajó en el primer piloto con metodología Kaizen en Chillán, entregando herramientas para que la planta pudiera cumplir sus objetivos.



PROGRAMA SAVINGS

El Programa Savings, iniciado en 2022 con el objetivo de superar los ahorros del período anterior, tuvo como resultados 2023 un ahorro de MMUSD 6.1, considerando todos los segmentos. Este programa busca generar ahorros en las diversas operaciones y divisiones de Empresas Iansa. Por ejemplo, en las operaciones de Iansa Cero K, Paine y Quilicura, en 2023 se generaron MUSD 613.3 solo en el segmento Azúcar y otras Marcas Iansa, lo que dio cuenta de los avances en términos de generar una cultura de optimización en las operaciones con un trabajo estrecho junto al liderazgo de cada planta.





IMPLEMENTACIÓN DE REUNIONES DIARIAS DE PLANTA Y CAMBIO DE TURNO

Durante 2023, en todas las plantas se implementaron reuniones diarias para gestionar su desempeño. En estas instancias participaron las áreas de Producción, Calidad, Seguridad, Mantenimiento, Bodega y Despacho, con foco en mejorar los principales indicadores de la planta, generando una cultura de mejora continua con base en objetivos e indicadores.



CONTROL INICIAL DE PROYECTOS

Después de haber aplicado con éxito este tipo de metodologías en 2022 con el proyecto de aumento de la capacidad de pasta de tomate y en el contexto del proyecto de traslado de la operación de azúcar flor desde planta Linares a Chillán, en 2023 implementamos la metodología de gestión de proyectos de origen japonés, llamada Control Inicial de Proyectos. Su objetivo es definir un proceso de implementación que asegure el arranque vertical, minimizando desviaciones operativas, cero accidentes, cero incidentes de calidad y cumplimiento del presupuesto.

El lanzamiento del proyecto se realizó el 31 de agosto y participaron las áreas de Gerencia Técnica, Proyectos Supply Chain, Ingeniería, Envasado, Mantenimiento, Planta Linares, Planificación, Calidad, Seguridad, Bodega Producto Terminado, Ingredientes, Desarrollo y Excelencia Operacional, quienes trabajaron para identificar todos los riesgos que se pueden presentar a lo largo del proyecto de azúcar flor, para generar acciones y designar responsables.



GESTIÓN DE RIEGO AGRÍCOLA TERRANDES

Durante el 2023 se implementó un piloto que busca mejorar las condiciones de mantenimiento de los equipos de riego en Agrícola Terrandes, para establecer rutinas de inspección que permitan disminuir la paralización durante la temporada de mayor demanda. Como resultado, logramos comenzar la temporada de riego con el 100% de los mantenimientos realizados y rutinas establecidas, además de definir un estándar mínimo de requisitos de sala de bombas.



REALIZACIÓN DE VALUE STREAM ANALYSIS (VSA) EN PLANTAS MOLINA Y QUEPE

El objetivo de un VSA o Value Stream Analysis es identificar actividades que no agregan valor para el cliente con el fin de eliminarlas o reducirlas al mínimo posible, maximizando las actividades que sí lo hacen. Esto, a través de la utilización de metodología basada en el mapeo de procesos de los productos e información del lugar desde donde se transforma, con el fin de identificar las siete mudas o desperdicios: transporte, inventario, movimiento, espera, sobreproducción, sobreprocesamiento y defectos. El resultado es la priorización y cuantificación de actividades que se deben realizar para llegar a la situación futura (mejora).

En 2023 se realizaron los primeros VSA en las plantas de Patagoniafresh en Molina y Nutrición Animal de Quepe, instancia en la que participaron equipos multidisciplinarios de cada negocio. En la planta de Molina participaron 18 personas de diversas áreas en una actividad que estuvo liderada por el equipo de Excelencia Operacional en colaboración con la consultora Kaizen Institute. En este VSA se identificaron 171 mudas y se generaron diez iniciativas con impacto económico y niveles de servicio.

Así, con este levantamiento de información sobre actividades que no agregan valor, hemos logrado ser más eficientes, siendo una de nuestras iniciativas a trabajar en 2024.

INTEGRATED BUSINESS PLANNING (IBP)

En 2023, junto al área de Supply Chain, se implementó la herramienta Integrated Business Planning (IBP) que, por medio de ciertas rutinas de seguimiento e indicadores, gestiona la producción y stocks para ser más eficientes en el manejo del capital de trabajo (WK) y en el cumplimiento del servicio y expectativas de ventas. Esta herramienta es parte de la cultura de trabajo en las categorías de Azúcar Retail, Ingredientes Industriales y Despensa, alcanzando un -22% de variabilidad de la demanda teórica v/s la real (WMAPE).

Esta implementación de IBP marca un hito, ya que considera una serie de variables relacionadas con la demanda, factibilidad operacional y resultados financieros dentro de la compañía.



RACIONALIZACIÓN DEL USO DE NOTAS DE CRÉDITO

En 2023, junto al área de Finanzas, se llevó a cabo una iniciativa para racionalizar el uso de notas de crédito. Esto permitió mejoras administrativas, ordenando la política comercial vigente.



IMPLEMENTACIÓN DE MASTER PLAN LOGÍSTICO

Hace algunos años estamos implementando en nuestra compañía el Master Plan Logístico, un proyecto cuyo objetivo general es aportar al logro de la excelencia operacional para entregar un mejor nivel de servicio a los clientes. Dentro de sus objetivos específicos están:

- Reconfigurar la red de operaciones de Empresas Iansa de manera robusta e integral con foco en el largo plazo, en el contexto de cambios que ha experimentado la compañía y los cambios que se proyectan en el futuro.
- Buscar la eficiencia, competitividad en costos, y excelencia de nuestras operaciones.
- Contar con una red lo suficientemente flexible y ágil para brindar el servicio a nuestros clientes.
- Realizar una mejora en materia de infraestructura y equipamiento de manera consistente y con una visión holística.
- Proyectar en un único plan todas las iniciativas de inversión e infraestructura, de modo de ser eficientes en la planificación y ejecución de los cambios.

El Master Plan contempló la realización de los siguientes proyectos en San Carlos:

- Ampliación de la capacidad de almacenamiento de coseta en 5.000 ton adicionales.
- Mejora en flujos logísticos de la planta.
- Construcción de una nueva oficina de despacho y venta.

Próximamente se construirá una nueva bodega de envasado de coseta, y se trasladará la operación de envasado de azúcar flor (retail e ingredientes) desde Linares a San Carlos.

Por otro lado, uno de los grandes hitos de este plan es la construcción de nuestro nuevo Centro de Distribución. Para ver más detalles, ir a Nuestras Operaciones en el capítulo 1.



Nuestro Modelo de Innovación

El espíritu innovador está en nuestro ADN. Es un distintivo que nos ha permitido avanzar en la historia de éxitos de la compañía a través de nuestra estrategia de negocio, ofreciendo las mejores alternativas para nuestros clientes y consumidores, adaptándonos a las nuevas tendencias.

Previo a 2023, Empresas Iansa se enfocó en ejecutar las fases 1 y 2 de su Modelo de Innovación. La primera se centró en definir los propósitos e integrarlos a la organización; la segunda llevó a cabo el establecimiento metodológico y la gestión del embudo o funnel de innovación, priorizando los proyectos con foco corporativo y aquellos de la gestión propia de cada negocio, implementando metodologías flexibles para generar distintos tipos de innovaciones. Además, la fase 2 se centró en lograr productos y procesos innovadores, siempre de la mano de la sustentabilidad.

En función de integrar la innovación a la organización definimos dos propósitos:



- Diversificar nuestro portafolio con soluciones de alimentación natural (más allá del azúcar), para posicionar a Empresas Iansa como una empresa de alimentos.



- Habilitar una estructura eficiente que mejore la productividad de nuestros activos.

Estos dos macro objetivos son llevados a cabo mediante una estructura organizacional flexible, compuesta por un equipo central y diversas células de innovación en cada unidad, para potenciarla desde una visión estratégica e integradora, involucrando equipos multidisciplinarios y colaborativos.

En este contexto, en 2022 desarrollamos el Modelo de Gestión de la Innovación de Empresas Iansa en colaboración con la consultora IDEMAX. Este incluye una estructura de gobernanza conformada por distintos estamentos y equipos de trabajo que operan bajo los conceptos de agilidad y multidisciplinariedad.

El área de innovación es liderada desde la estrategia corporativa por la Gerencia General y el Comité Ejecutivo de Innovación Corporativa, conformado por los gerentes de primera línea que representan a las distintas unidades de negocios que integran el Holding Empresas Iansa. Los miembros del comité establecen las directrices de innovación a nivel de la compañía y pueden actuar como sponsors de proyectos de

innovación de sus unidades de negocios para asignación de presupuestos, facilitar tareas y fomentar la agilidad en los proyectos.

Un comité de Innovación Corporativa, compuesto por los líderes de innovación de las distintas unidades de negocio, canaliza las problemáticas y oportunidades de innovación identificadas en sus respectivas áreas, apoya a los proyectos para su correcta ejecución e interactúa con los sponsors para acelerar gestiones y asegurar el normal desarrollo de los proyectos.

En el plano operativo, las células ágiles de cada proyecto ejecutan las actividades que permiten el avance y cumplimiento de los objetivos. Estas se caracterizan por ser multidisciplinarias y su composición varía de acuerdo con las necesidades y el estado de avance.

La coordinación general la realiza el equipo de Innovación Corporativa, conformado por colaboradores con distintos perfiles profesionales, que da soporte técnico-metodológico a los proyectos y a los miembros del Comité de Innovación Corporativa. Además, dicho equipo coordina las actividades periódicas que permiten visualizar y comunicar los avances, o bien, identificar los factores que los frenan, coordinando las gestiones para asegurar su continuidad.

El equipo de Innovación Corporativa también administra el funnel de proyectos de Innovación Corporativa, organizando las actividades de cambios de etapa de avance, así como la incorporación y salida de los proyectos. Además, vincula la estructura con el ecosistema de innovación a nivel nacional e internacional y fomenta la cultura pro-innovación dentro de la compañía.

Las iniciativas de innovación identificadas dentro o fuera de la compañía se formalizan a través de proyectos que permiten abordar las problemáticas u oportunidades de una manera sistemática y organizada. Estos proyectos están alineados con los objetivos estratégicos de Innovación Corporativa y agrupados en el funnel, permitiendo visualizar el avance de los proyectos de forma organizada, con cambios de etapas de acuerdo al estado de madurez tecnológica. Las etapas abarcan desde la concepción de una idea o problema hasta el escalamiento del producto en el mercado o implementación de la solución a escala industrial, pasando por prototipos y validación con clientes.

Los proyectos del funnel se desarrollan considerando tres premisas:



Deseabilidad:
impacto en el
mercado/clientes.



Factibilidad:
capacidad para crear el
producto o implementar
la solución.



Viabilidad:
(económica) del negocio o
implementación de la
solución.

Actualmente, nuestro funnel de innovaciones incluye proyectos que desarrollan productos derivados del azúcar con distintas aplicaciones industriales y alimentarias; proyectos que valorizan subproductos generados en nuestras operaciones; proyectos que generan alimentos e ingredientes que aportan al bienestar de las personas; proyectos que generan alimentos para animales de producción que apoyan la sostenibilidad; y proyectos que generan insumos agrícolas que potencian la salud del suelo y mejoran la productividad de los campos, entre otros.

En términos generales, todos nuestros proyectos están alineados con la sostenibilidad, protección del medioambiente y producción de alimentos naturales.



Fase 1

Alineamiento base

Reconocimos nuestro actuar en innovación, diagnosticamos el nivel de desarrollo, definimos propósitos para nuestra innovación y establecimos una gobernanza clara y flexible.



Fase 2

Gestión y funnel de innovación

Definimos métodos y nos capacitamos en su uso, generamos un funnel de innovación, donde identificamos y priorizamos proyectos, los aceleramos con métodos ágiles, probamos, nos equivocamos y otras veces acertamos.



Fase 3

Expansión de la innovación

Buscamos expandir la cultura de innovación a toda la organización, generando olas de innovación con desafíos abiertos.



Tras ejecutar las fases 1 y 2 de nuestro plan a mediano plazo, durante 2023 fue el periodo para llevar a cabo la fase 3, por lo que nos desafiamos a innovar en toda la cadena de valor, con una mirada corporativa e integradora, contemplando la cultura de Empresas Iansa y el crecimiento en esta materia dentro de cada unidad de negocio.

Tercera Fase: Expansión de la Innovación

Esta tercera fase, aplicada en 2023, permitió avanzar en la expansión de la cultura de innovación, involucrando a todas las unidades y equipos de trabajo, para generar olas de innovación y desafíos abiertos que permitieran desarrollar soluciones en respuesta a las nuevas tendencias y problemáticas de nuestra cadena de valor. Esta tarea constituye un trabajo continuo, por lo cual pretendemos durante este 2024 seguir impulsando actividades colaborativas y activaciones en distintas áreas para fomentar la cultura de innovación.

PROYECTOS INNOVADORES ACELERADOS

Identificamos 55 proyectos alojados en las distintas unidades de negocio. De acuerdo con los dos macro objetivos definidos, priorizamos 13 proyectos, algunos de ellos dentro de la gestión del portafolio de las mismas unidades de negocio (denominados proyectos del "core") y otros proyectos con un carácter más disruptivo, que poseen un acompañamiento distinto a nivel corporativo. En este grupo existen aproximadamente ocho proyectos relacionados con la digitalización de los negocios de nutrición animal, nuevas alternativas de productos en la gama del dulzor, y aplicaciones en la industria de alimentos, entre otros.

De los proyectos priorizados, se generaron productos mínimos viables que permitieron aprendizajes, errores a bajo costo y un escalamiento sostenible.

Asimismo, desarrollamos diversos proyectos alojados en las distintas unidades de negocio, priorizamos algunos del ámbito de reducción de la Huella de Carbono, y el desarrollo de modificaciones químicas de la sacarosa para soluciones en el rubro alimentario y textil, entre otros. Además, participamos en mesas colaborativas para atender los riesgos que enfrenta la productividad en los campos de tomates.

Innovación en Nuestros Segmentos

La innovación es parte del sello que ha demostrado tener Empresas Iansa a lo largo de sus 70 años de historia, con una estrategia de negocios centrada en ofrecer las mejores alternativas en términos de productos y servicios para los clientes y consumidores, dando cuenta de su capacidad de adaptación a las nuevas tendencias y requerimientos del mercado.

En este contexto, establecimos una estructura del Modelo de Innovación de Empresas Iansa, y consolidamos la estructura de gobernanza y gestión de innovación a distintos niveles de la compañía, alineada permanentemente con sus necesidades y las de nuestros clientes y consumidores. Esto incluye:

- La gestión estratégica de la innovación corporativa a nivel de gerencias.
- La estructura de operación basada en un funnel de innovaciones que convierte a las necesidades y oportunidades identificadas en mejoras a nuevos procesos, productos, servicios y/o modelos de negocio.
- La interacción con el ecosistema de innovación a nivel nacional, conformando una red de colaboración con hubs de innovación, universidades, centros tecnológicos, startups y mesas de colaboración con grandes empresas para abordar problemáticas de impacto común.
- Ejecutar el Modelo de Innovación bajo los preceptos de la agilidad, el trabajo multidisciplinario, la adaptabilidad y la creación de valor.

Durante 2023 continuamos en la senda del desafío asumido en 2022 de innovar en toda la cadena de valor a través de un plan a mediano plazo con proyectos llevados a cabo en nuestros tres segmentos.

INNOVACIÓN QUE FOMENTA EL TRABAJO COLABORATIVO

La estructura actual de innovación de Empresas Iansa fomenta el trabajo colaborativo y multidisciplinario entre los distintos segmentos y categorías, reduciendo el trabajo en islas y creando las instancias para identificar oportunidades de negocios y captura de valor asociada a la diversidad de los ámbitos en que nuestras áreas ejecutan su actividad productiva.



PROYECTO INNOVACIÓN

Desarrollo de productos derivados de modificaciones químicas de la sacarosa.

DESCRIPCIÓN

Esta línea desarrolla productos de alto valor agregado a partir del azúcar (sacarosa) mediante modificaciones químicas que le entregan propiedades nuevas y/o desarrolla nuevos compuestos químicos generados a partir de sacarosa, con aplicaciones en el rubro alimentario, textil y cosmético, entre otros. El objetivo de esta línea de innovación es diversificar la propuesta de valor de la sacarosa y desarrollar nuevos negocios para Empresas Iansa.

LOGROS

- Desarrollo a escala piloto de un producto derivado de la sacarosa con aplicación en el área de industrial.
- Desarrollo a escala piloto de un ingrediente alimenticio derivado de la sacarosa con propiedades funcionales para la salud intestinal y la reducción de sellos de aporte calórico en formulaciones alimenticias.

PROYECTO INNOVACIÓN

Línea BIOMASTER de alimentos para perros.

DESCRIPCIÓN

Esta línea de alimentos premium para perros fue desarrollada con los más altos estándares internacionales de calidad, contribuyendo a fortalecer la salud del perro al mejorar su musculatura, defensas y sistema cardiovascular. Esta línea de productos se desarrolló en conjunto con diversas áreas de Empresas Iansa.

LOGROS

Generación del producto y lanzamiento comercial.



PROYECTO INNOVACIÓN

Desarrollo de nuevos productos para retail, diferenciados para clientes y ocasiones de consumo específicas.

DESCRIPCIÓN

Aborda el desarrollo de productos específicos para clientes emergentes en el mercado de retail y oportunidades de consumo asociadas a las tendencias actuales de alimentos envasados y de fácil preparación. Ejemplos de ello son los nuevos platos preparados listos para consumir y los formatos doypack de endulzantes que facilitan el consumo y uso de nuestros productos por parte de los consumidores.

LOGROS

Generación de productos y lanzamiento comercial.

PROYECTO INNOVACIÓN

Desarrollo de productos reductores de Huella de Carbono derivados de subproductos de la industria azucarera nacional.

DESCRIPCIÓN

Este proyecto es el esfuerzo conjunto de las categorías Nutrición Animal e Insumos Agrícolas, que desarrollarán productos complementarios que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero. El desarrollo de este proyecto será realizado durante 2024.

LOGROS

El proyecto se adjudicó un fondo de cofinanciamiento CORFO por \$60.000.000, lo que permite impactar positivamente al ambiente productivo de las regiones de Los Lagos y Los Ríos, donde se concentra esta actividad económica en Chile.

PROYECTO INNOVACIÓN

Croma fotoprotector de uso en frutales.

DESCRIPCIÓN

Es una pintura impermeable formulada en base a quitosano y silicio con efecto fotoprotector para troncos de frutales. Permite una reducción del estrés térmico del árbol bajo condiciones de altas temperaturas y alta irradiación solar, así como de la incidencia de enfermedades de la madera.

LOGROS

Generación del producto y lanzamiento comercial.



PROYECTO INNOVACIÓN

Mesa colaborativa para control de Orobancha a nivel nacional.

DESCRIPCIÓN

La planta parásita Orobancha Ramosa genera pérdidas de hasta un 80% de productividad en los campos de tomate y actualmente es una amenaza importante para esa industria en Chile. Bajo esta premisa, el equipo de Innovación Corporativa, en conjunto con el equipo agrícola de Patagoniafresh y Terrandes, han impulsado la creación de una mesa de trabajo entre las principales empresas productoras de derivados del tomate industrial para abordar en conjunto la problemática de esta planta parásita. Los objetivos de la mesa colaborativa son:

1. Prospeccionar nuevos métodos para detectar la peste.
2. Identificar los campos infectados y la magnitud de la infección a nivel nacional.
3. Implementar buenas prácticas para minimizar la infección, evitar su expansión y desarrollar estrategias de manejo de campos para reducir su impacto.

LOGROS

Implementación de una mesa de trabajo conjunta con otras empresas bajo la coordinación de SOFOFA hub, definición de objetivos comunes y hoja de ruta colaborativa.



NUTRI EI APP

Es una aplicación gratuita para los clientes del negocio lanza Nutrición Animal, que dentro de sus funcionalidades permite rastrear pedidos, acceder a asesoría técnica, administrar pastoreos y proyectar el stock de los silos.

A través de un sistema intuitivo y de fácil navegación, los clientes tienen acceso a la App desde sus campos, gracias a la mejora en la cobertura de antenas y velocidades de transmisión. Mediante sus celulares, los usuarios llevan el manejo de sus pastoreos, registrando información por zona que les permite generar un análisis completo de su situación.

Año a año se ha ido trabajando en mejoras tecnológicas de esta aplicación que respondan a las necesidades específicas de los clientes.



METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN

Empresas lansa ha enfocado su crecimiento a través de la innovación como uno de sus pilares. Por ello, en 2022, comenzó a implementar un sistema de innovación y gobernanza para gestionar de manera más eficiente dicha área. En lugar de la estructura jerárquica previa, donde cada unidad de negocio trabajaba de forma independiente sus proyectos, ahora opera bajo un modelo de "multimirada", coordinado por un Comité de Innovación, que aprovecha la inteligencia colectiva de todas las áreas.

Actualmente, la compañía posee un embudo de innovación corporativo (funnel) alineado con sus objetivos estratégicos, abarcando proyectos de diversas escalas y relacionados con las distintas unidades de negocio. Este embudo incluye proyectos de innovación adyacente y disruptiva, e iniciativas que abordan necesidades actuales, como la promoción de una alimentación más saludable, la revalorización de residuos y la protección del medioambiente, con la creación de productos que contribuyen al cuidado del suelo y la reducción de emisiones de gases de efectos invernadero.

En paralelo, las áreas de desarrollo continúan trabajando en la "innovación incremental", esto es, la reformulación de algunos envases a materiales reciclables, y el trabajo desarrollado por Empresas lansa con productos como el biofertilizante β Soil y la nueva marca premium de alimento para mascotas, BIOMASTER.

Entre los logros 2023 está que la compañía obtuvo el segundo lugar en el Ranking Most Innovative Companies (MIC), categoría Alimentos, y una destacada participación en el Women Open Innovation (WOI), donde se presentaron los desafíos, propósitos y acciones que están transformando a Empresas lansa en el ámbito de la innovación, con miras a 2024.

COLABORADORES CAPACITADOS EN INNOVACIÓN

Durante 2023 Empresas lansa ejecutó periódicamente actividades de inducción e internalización de la estructura de innovación para los distintos estamentos que conforman la gobernanza de esta área. En ellas, el equipo de innovación describió la estructura de innovación, objetivos, roles y rutinas, las que tuvieron como objetivo estandarizar las definiciones y directrices para la ejecución de las actividades de innovación en Empresas lansa. Así, a través de ellas se busca instalar una estructura común para definir, abordar y ejecutar los proyectos de innovación y difundir una cultura que se distribuya en forma transversal dentro de la compañía. Al mismo tiempo se realizaron diversas actividades de definición de problemáticas internas que se generaban en el proceso de inducción al modelo, las cuales dieron origen a proyectos de innovación del funnel.

En este mismo contexto, también se presentaron las tendencias, productos y nuevas tecnologías aplicables a un mejor entendimiento de las necesidades de nuestros consumidores y clientes corporativos, de manera de incorporar esos aspectos durante todo el proceso de innovación en Empresas lansa.

Investigación, Desarrollo e Innovación Agrícola

El área de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) de Producción Agrícola busca potenciar estos factores en el área agrícola para la gestión sustentable de los cultivos de remolacha y otros, desarrollando ensayos en remolacha y tomate principalmente, y abordando temáticas como variedades, control de plagas, enfermedades y malezas, maquinaria y riego.

Para la gestión sustentable del cultivo de remolacha, contamos con un manual basado en ensayos de campo realizados por el área de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación) de la compañía, que establece los lineamientos agrícolas para la preparación del suelo, fertilización, control de malezas, plagas y enfermedades, cosecha y uso de riego tecnificado. En este último punto, hay que decir que la producción de Agrícola Terrandes se fundamenta en el empleo de tecnología avanzada, destacando especialmente en el ámbito del sistema de riego. En más del 89% de las siembras llevadas a cabo, se implementa el riego tecnificado, siendo el sistema de pivote central la principal modalidad utilizada.

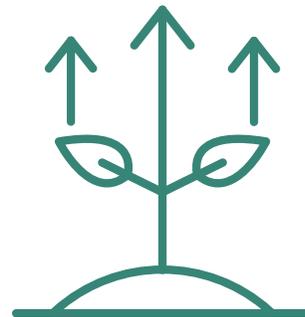
En otro ámbito, a través del programa continuo de I+D+i se realiza la evaluación de pesticidas, a través de los ingredientes activos más amigables con el medioambiente y seguros para las personas. Aunque nuestra compañía no utiliza productos con etiqueta roja, es decir, tóxicos o muy tóxicos, este programa busca permanentemente migrar a productos con ingredientes activos cada vez más inocuos.

Además, respecto a la utilización de pesticidas, desarrollamos diversas iniciativas para orientar el correcto uso, mitigando y controlando sus impactos. Asimismo, nuestros asistentes técnicos desarrollan visitas periódicas a los predios para visualizar problemas en el campo.

Cabe destacar que todos los resultados certificados por el área I+D+i se transfieren en forma integral a los agricultores remolacheros, contribuyendo al éxito del cultivo y el correcto abastecimiento de la planta procesadora.

PRINCIPALES PROYECTOS DEL ÁREA I+D+i DURANTE 2023:

- Selección continua de variedades de remolacha (potencial de rendimiento, tolerancias a rhizoctonia, esclerocio y/o cercóspora).
- Proyecto Betalyzer, iniciativa conjunta de fábrica y área agrícola que busca mejoras en la calidad de remolacha y eficiencias en el proceso de producción de azúcar.
- Mejoras en el control de cercóspora mediante uso de genética, productos químicos, biológicos y la combinación de ellos.
- Búsqueda de nuevos productos y/o estrategias en el control de malezas en remolacha.
- Búsqueda de híbridos de tomate que cumplan con los requerimientos agrícolas e industriales.
- Generar información de poblaciones óptimas de siembra en el cultivo de poroto.
- Generar información agronómica en el cultivo de camote (variedades, riego, fertilización).
- Desarrollo de proyecto de economía circular, en base al residuo de cintas de riego, barrier ball.
- Implementación de tecnología pionera en Chile de filtrado de agua de riego, River Screen.
- Proyecto piloto de uso de imágenes satelitales como herramienta de apoyo agrícola.
- Control de desfoliado de remolacha en campo, que busca disminuir el residuo vegetal que llega a fábrica y afecta de forma negativa el proceso de producción de azúcar.



Desde el área agrícola se mantienen los siguientes proyectos de Innovación e Investigación aplicada con fondos públicos:

1. "Tecnología Circular para la producción de pienso biológico a partir de residuos de la agroindustria (CORFO)"
2. "Adaptación de nuevas líneas varietales de camote, de alto rendimiento, como alternativa de diversificación productiva a la remolacha azucarera en la Región del Maule (FIA)".
3. "Diversificación y sofisticación de la industria remolachera de Ñuble a partir del desarrollo de una nueva alternativa de fibra dietaria para consumo humano (FIA)".

Proceso de Digitalización y Automatización de Procesos



La compañía ha llevado adelante una transformación digital constante para mejorar la eficiencia en sus procesos. Esto incluye la automatización de procesos, como la optimización de rutas de transporte conectadas a su sistema ERP, así como la digitalización de datos en Administración y Finanzas, lo que permite una gestión ágil y toma de decisiones oportuna a través de Power BI.

Respecto a la atención al cliente, se ha implementado un CRM corporativo (Salesforce) para lograr una vista integral de los clientes. Además, se ha desarrollado una aplicación para el negocio de nutrición animal que mejora la experiencia del cliente, ofreciendo visibilidad de solicitudes y servicios de asesoría.

En el ámbito agrícola, se han mejorado las funcionalidades de la plataforma Agrobook, permitiendo compartir indicadores y recomendaciones con los agricultores, fortaleciendo la relación de Empresas Iansa con este grupo.





5

Gobierno Corporativo, Confiable y Transparente

| | |
|--|------------|
| Marco de Gobernanza | 116 |
| Propiedad y Control | 117 |
| • Acciones y otros valores | 118 |
| • Política de Dividendos | 119 |
| • Estructura societaria | 120 |
| Directorio y Comités | 121 |
| Principales Ejecutivos | 126 |
| Ética, Integridad y Transparencia | 129 |
| • Cumplimiento normativo | 130 |
| • Modelo de prevención de delitos | 131 |
| • Código de ética | 134 |
| • Portal de integridad | 135 |
| • Cumplimiento de Libre Competencia D.L. 211 de 1973 | 137 |
| Gestión de Riesgos | 138 |
| • Unidad de Gestión de Riesgos | 138 |
| • Proyectos 2023 en Materia de Gestión de Riesgos | 140 |
| • Riesgos más Relevantes de Empresas Iansa | 141 |

Marco de Gobernanza



Considerando la implementación de normas de buen Gobierno Corporativo, conforme a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 385, dictada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Empresas Iansa estableció un documento unitario que recoge la diversidad de políticas, protocolos, procedimientos y acuerdos requeridos para la implementación de estas 665 normas. Se trata de la Política de Gobierno Corporativo.

En este marco, el Directorio es el órgano máximo de la compañía, responsable de garantizar un gobierno corporativo óptimo, capaz de supervisar y liderar la implementación de los planes estratégicos. Actualmente, lo integran seis miembros titulares -de los cuales dos son mujeres- que según lo establece la ley no son considerados independientes. Estos seis miembros fueron elegidos en sesión realizada con fecha 27 de abril de 2023.

Los integrantes del Directorio son elegidos a través de la Junta Ordinaria de Accionistas y pueden ejercer sus cargos durante un período de tres años, con la posibilidad de ser reelegidos de forma indefinida. El Presidente del Directorio no desempeña un cargo ejecutivo en la compañía y el Directorio no posee miembros suplentes.

En cuanto a las reuniones, los estatutos de la empresa establecen que el Directorio se reúne de manera ordinaria cada mes y puede convocarse de manera extraordinaria cuando sea necesario.

Conforme a la normativa aprobada por la CMF, los directores pueden comparecer a las sesiones, ya sea en forma remota o presencial, con una duración mínima de tres horas. En cuanto a las fechas de las sesiones ordinarias, se acuerdan en una agenda anual al inicio de cada año y antes se envía a los directores la pauta de temas y presentaciones que se realizarán al respecto.

Las actas, minutas y presentaciones de las sesiones de Directorio y comités están disponible para los integrantes a través de un repositorio digital.

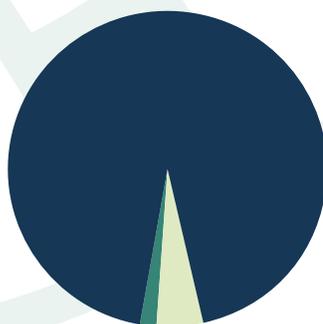
Propiedad y Control

La sociedad posee un controlador conforme a las disposiciones contenidas en el Título XV de la Ley N°18.045. Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad matriz de Empresas Iansa S.A. es la sociedad Inglesa ED & F Man Holding Limited, con una participación total de un 93,73%. Esta participación en forma directa e indirecta está realizada a través de la sociedad ED&F Man Chile Holding SpA, con un 50,99% y de la Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. en un 42,74%. El 4,73% restante de la propiedad es de Accionistas Mayoritarios y el 1,54% corresponde a Otros.

Cabe mencionar que el directorio ha implementado un mecanismo de participación y votación presencial para los accionistas.

| Identificación de socios o accionistas mayoritarios | R.U.T. | Total de acciones | Porcentaje de propiedad |
|---|--------------|----------------------|-------------------------|
| ED&F Man Chile Holdings SpA | 76.477.349-7 | 2.031.217.640 | 50,99% |
| Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. | 96.538.080-9 | 1.702.778.973 | 42,74% |
| Banchile Corredores de Bolsa S.A. | 96.571.220-8 | 33.502.334 | 0,84% |
| Consorcio Corredores de Bolsa S.A | 96.772.490-4 | 24.892.397 | 0,62% |
| Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. | 76.529.250-6 | 24.127.815 | 0,61% |
| Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa | 80.537.000-9 | 20.025.982 | 0,50% |
| Santander Corredores de Bolsa S.A | 96.683.200-2 | 18.555.955 | 0,47% |
| BCI Corredores de Bolsa S.A. | 96.519.800-8 | 15.330.009 | 0,38% |
| Itaú Corredores de Bolsa Ltda. | 96.665.450-3 | 12.449.433 | 0,31% |
| Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A. | 79.532.990-0 | 9.004.448 | 0,23% |
| | | 3.891.884.986 | 97,69% |

Es importante mencionar que el total de accionistas registrados para Empresas Iansa es de 14.417. El total de acciones suscritas y pagadas, incluyendo accionistas minoritarios asciende a 3.983.886.864.



| Propiedad de la Compañía | Porcentaje de propiedad |
|---|-------------------------|
| Controlador | 93,73% |
| Accionistas mayoritarios | 4,73% |
| ADRs u otros certificados emitidos en el extranjero | 0 |
| Fondos de pensiones | 0 |
| Otros accionistas | 1,54% |
| Total | 100,00% |

Acciones y Otros Valores

Empresas lansa cotiza en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile y no posee series distintas de acciones.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

| Trimestre 2023 | Acciones transadas | Monto transado (CLP\$) | Precio promedio (\$) | Presencia bursátil (%) |
|----------------|--------------------|------------------------|----------------------|------------------------|
| 1er Trimestre | 5.767.232 | 39.780.194 | 6,90 | 0 |
| 2do Trimestre | 89.125.306 | 1.278.567.978 | 14,35 | 2,22% |
| 3er Trimestre | 10.557.126 | 158.656.962 | 15,03 | 2,78% |
| 4to Trimestre | 9.358.334 | 202.007.958 | 21,59 | 2,78% |

BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE

| Trimestre 2023 | Acciones transadas | Monto transado (CLP\$) | Precio promedio (\$) | Presencia bursátil (%) |
|----------------|--------------------|------------------------|----------------------|------------------------|
| 1er Trimestre | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2do Trimestre | 100.000 | 868.700 | 08,69 | 0 |
| 3er Trimestre | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4to Trimestre | 0 | 0 | 0 | 0 |



Política de Dividendos

En cuanto a su Política de Dividendos, el artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

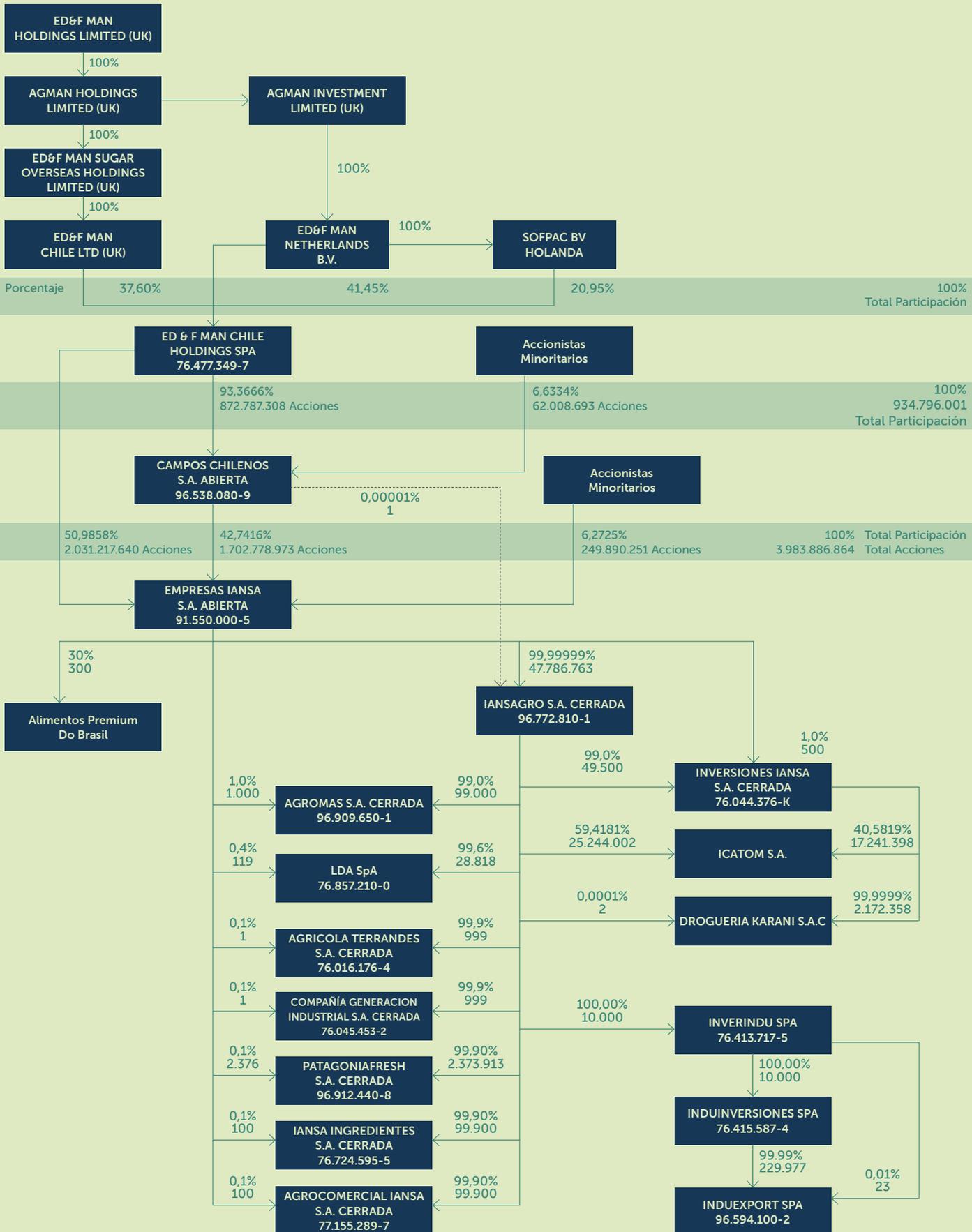
La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en las cuentas consolidadas en la medida que se devenga el beneficio.

Empresas lansa, por medio de su Directorio, ha declarado la intención de ajustarse a la normativa vigente referente a contar con una política de dividendos consistente con el pago mínimo de un 30% de las utilidades del ejercicio anterior, después de impuestos. Adicionalmente, si el monto de las utilidades del ejercicio respectivo, las disponibilidades financieras, y los requerimientos de los nuevos proyectos de inversión lo permiten, se procurará el pago de un porcentaje superior de dividendos.

DIVIDENDOS REPARTIDOS

| Fecha de aprobación del dividendo | Fecha de pago del dividendo | Ejercicio anual con respecto al cual se declara el dividendo | Tipo de dividendo | Tipo de dividendo | CLP\$ por acción | USD\$ por acción |
|-----------------------------------|-----------------------------|--|-------------------|---------------------|------------------|------------------|
| 27-03-2013 | 25-04-2013 | 2012 | USD 10.230.012,85 | Mínimo obligatorio | 1,21391613 | 0,0025685367 |
| 27-03-2013 | 25-04-2013 | 2012 | USD 1.705.002,11 | Definitivo eventual | 0,202319379 | 0,0004280895 |
| 02-04-2014 | 30-04-2014 | 2013 | USD 7.269.931,73 | Mínimo obligatorio | 1,004790042 | 0,0018248339 |
| 02-04-2014 | 30-04-2014 | 2013 | USD 2.423.310,58 | Definitivo eventual | 0,334930032 | 0,0006082780 |
| 26-03-2015 | 23-04-2015 | 2014 | USD 3.696.203,32 | Mínimo obligatorio | 0,575033848 | 0,0009277882 |
| 26-03-2015 | 23-04-2015 | 2014 | USD 1.232.067,77 | Definitivo eventual | 0,191677929 | 0,0003092627 |
| 06-04-2016 | 29-04-2016 | 2015 | USD 1.201.810,47 | Mínimo obligatorio | 0,203604648 | 0,0003016678 |
| 06-04-2016 | 29-04-2016 | 2015 | USD 200.301,75 | Definitivo eventual | 0,033934131 | 0,000502780 |
| 21-04-2017 | 19-05-2017 | 2016 | USD 15.234,02 | Mínimo obligatorio | 0,002482705 | 0,0000038239 |
| 27-04-2023 | 17-05-2023 | 2022 | USD 150.757,77 | Mínimo obligatorio | 0,030470676 | 0,0000378419 |

Estructura Societaria



Directorios y Comité

Empresas Lansa ha establecido estatutariamente un Comité de directores que se encarga de revisar las operaciones con partes relacionadas, como también la contratación de asesores externos en los temas que se estudien. De conformidad a la ley, el Directorio administra la Sociedad y tiene todas las facultades necesarias y la administración de recursos requeridos para contratar las asesorías que estime conveniente para el correcto funcionamiento del Directorio y de la Sociedad. Esto, para garantizar que las operaciones se realicen en condiciones de mercado. En la misma línea, la compañía verifica la implementación y actualización de las distintas políticas instauradas.

Como en cualquier materia, los directores tienen el derecho y la facultad para expresar su desacuerdo respecto a la contratación de un asesor particular, sin perjuicio de lo cual la decisión deberá ser tomada por la mayoría de los directores.

El Directorio recibe trimestralmente los informes de las unidades de gestión de riesgo, cumplimiento, auditoría interna y sostenibilidad, que dan cuenta sobre control interno, ética, economía, el medioambiente y las personas. Además, recibe reportes de auditoría interna, denuncias realizadas en el periodo y todo lo relativo al cumplimiento del modelo de prevención de delitos y ética, tanto al amparo de la matriz de riesgos, como de otras materias definidas como relevantes para estos efectos.

En cuanto a la empresa de auditoría externa, esta se reúne una vez al año con el Directorio, participando también el Gerente General de la compañía para examinar los informes que emiten con la opinión independiente, producto del proceso de auditoría que realizan.

Además, los miembros del Directorio visitan diversas instalaciones, donde es posible observar en terreno los procesos de la organización, sosteniendo reuniones con el personal clave en el desarrollo de la producción.

Por último, el Directorio ha definido capacitaciones periódicas para sus miembros. Así, en 2023 fueron instruidos en materias relevantes de Gobierno Corporativo para actualizar su conocimiento sobre las nuevas normativas y buenas prácticas.

Directorio



**GONZALO
SANHUEZA DUEÑAS**
PRESIDENTE

Director desde el 28/01/2016 a la fecha (última reelección 27/04/2023).

Profesión: Ingeniero Comercial PUC. PhD en Economía, Universidad de California.

Edad: 59 años (fecha de nacimiento 18/04/1964)

Nacionalidad: Chileno

Rut: 8.813.539-3

Experiencia:

Socio y Director de Econsult RS Capital, Consejero y Presidente del Comité de Políticas Públicas de SOFOFA y miembro del Comité Asesor de la Fundación para el Progreso. Además, integra el Comité de Inversiones de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, AMCHAM. Anteriormente, fue profesor de economía en la Universidad Católica de Chile y en Loyola Marymount University, y asesor del fondo monetario internacional con misiones en China, Angola y Costa Rica.



JADE MOORE
VICEPRESIDENTA

Directora desde el 28/10/2020 hasta la fecha (última reelección 27/04/2023).

Profesión: Contadora ICAEW. Máster Universidad de Cambridge.

Edad: 49 años (fecha de nacimiento 02/07/1974)

Nacionalidad: Danesa

Pasaporte: 211133878

Experiencia:

Group Executive Director de ED&F Man, Executive Director de Moorgate Industries. Fue Jefe de Gabinete interino de Justin King y COO interino de de Stemcor. Posee experiencia en un amplio rango de sectores como negocios, retail, manufactura, servicios financieros y medios de comunicación.



MELVIN WENGER WEBER
DIRECTOR

Director desde 23/02/21 hasta la fecha (última reelección 27/04/2023).

Profesión: Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica. MBA Universidad Adolfo Ibáñez.

Edad: 52 años (fecha de nacimiento 30/ 09 /1971)

Nacionalidad: Chileno

Rut: 8.513.521-K

Experiencia:

CFO de Volcafe Ltd, Suiza. Fue CFO de Empresas Iansa entre 2018 y 2021 y anteriormente CFO en Ultramar.

Alta experiencia desarrollándose en cargos gerenciales en negocios relacionados con la industria naviera, retail y de combustibles.



**ARTHUR
WHITFIELD HUGULEY**
DIRECTOR

Director desde 12/04/2018 hasta la fecha (última reelección 27/04/2023).

Profesión: Licenciado en Economía, Universidad de Tulane.

Edad: 65 años (fecha de nacimiento 26/08/1958)

Nacionalidad: Estadounidense

Rut: 526568361

Experiencia:

Director General para América de ED&F Man Liquid Products, compañía dedicada a la comercialización y distribución global de melaza, aceite de pescado, otros productos agrícolas y es uno de los mayores fabricantes de alimentos para animales de América del Norte. Comenzó su carrera en el negocio de melazas en 1980 con Westway Trading Corporation.



PHILLIP MURNANE
DIRECTOR

Director desde 29/09/2021 hasta la fecha (última reelección 27/04/2023).

Profesión: Director de Empresas. BA en Economía, The Australian National University.

Edad: 46 años (fecha de nacimiento 21/03/1979)

Nacionalidad: Australiano

Pasaporte: E4130964

Experiencia:

Amplia experiencia como ejecutivo de finanzas en el sector de comercio de productos básicos, actualmente es CFO de ED&F Man y anteriormente fue CFO en Ferroglobe, que cotiza en Nasdaq, COO en Noble, y ejerció funciones directivas en puestos financieros en Glencore.



**MARÍA GRACIA
CARIOLA CUBILLOS**
DIRECTORA

Directora desde 26/08/2020 hasta la fecha (última reelección 27/04/2023).

Profesión: Abogada, Pontificia Universidad Católica. Master en Jurisprudencia Comparativa, Universidad de Nueva York.

Edad: 54 años (fecha de nacimiento 29/03/1969)

Nacionalidad: Chilena

Rut: 6.979.993-0

Experiencia:

Gerente General de Inversiones MC & MC S.A., Directora de Inversiones Pathfinder S.A., Presidenta del Directorio de FERIA de Osorno S.A., miembro de la Junta Directiva de la Universidad Adolfo Ibáñez. Anteriormente se desempeñó como Directora en negocios relacionados a la industria de retail, servicios básicos y construcción, entre otros.

*Andreas Matthias Herber fue Director de Empresas Iansa hasta el 27/04/2023.

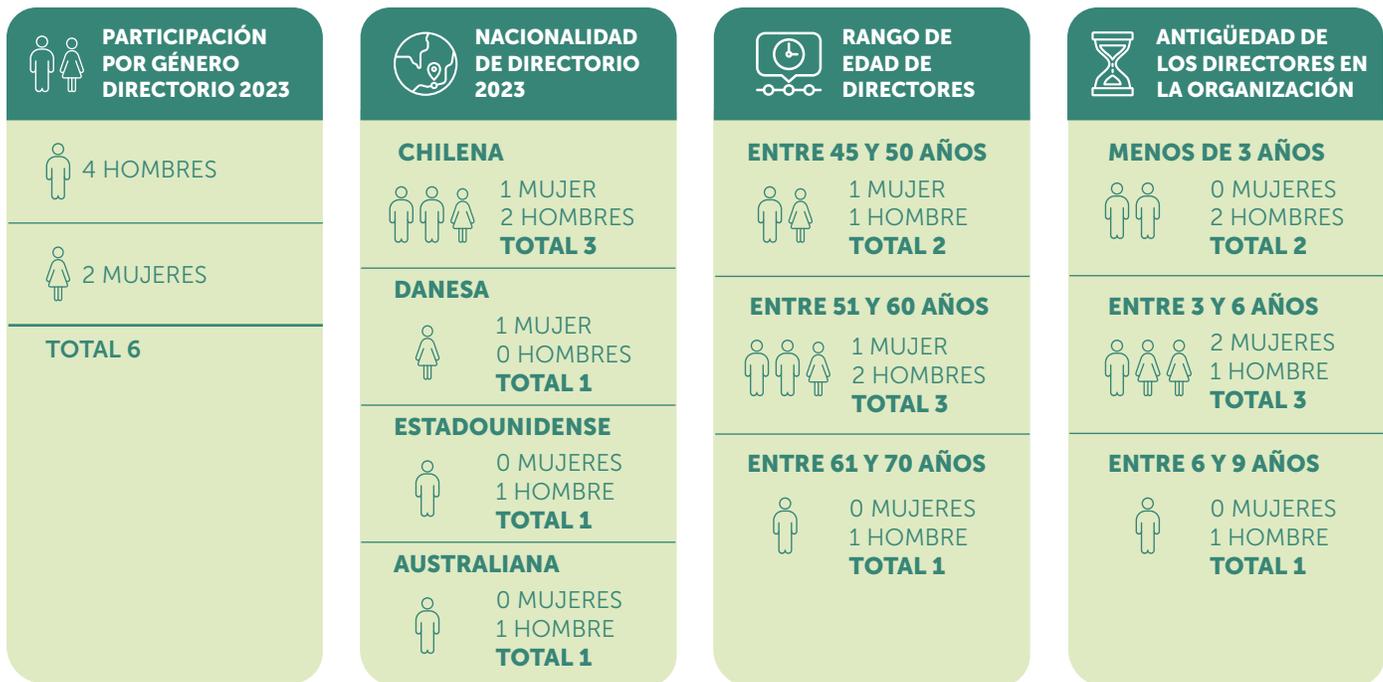
REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

| 2023 | | | | | | |
|-------------------------------|---------------------|---------------------------------|--------------------------|---|-----------------------|--------------|
| | Remuneración (MUSD) | Participación Utilidades (MUSD) | Comité Directores (MUSD) | Comité de Transacciones Relacionadas (MUSD) | Patagoniafresh (MUSD) | Total (MUSD) |
| Gonzalo Sanhueza Dueñas | 120 | - | - | 30 | - | 150 |
| María Gracia Cariola Cubillos | 60 | - | - | 30 | - | 90 |
| Melvin Wenger Weber (*) | - | - | - | - | - | - |
| Phillip Murnane (*) | - | - | - | - | - | - |
| Jade Moore (*) | - | - | - | - | - | - |
| Andreas Matthias Herber (*) | - | - | - | - | - | - |
| Arthur Whitfield Huguley (*) | - | - | - | - | - | - |
| Paul McNougher (*)(**) | - | - | - | - | - | - |
| Lukas Paravicini (*)(**) | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 180 | - | - | 60 | - | 240 |

| 2022 | | | | | | |
|-------------------------------|---------------------|---------------------------------|--------------------------|---|-----------------------|--------------|
| | Remuneración (MUSD) | Participación Utilidades (MUSD) | Comité Directores (MUSD) | Comité de Transacciones Relacionadas (MUSD) | Patagoniafresh (MUSD) | Total (MUSD) |
| Gonzalo Sanhueza Dueñas | 120 | - | - | 30 | - | 150 |
| María Gracia Cariola Cubillos | 60 | - | - | 30 | - | 90 |
| Melvin Wenger Weber (*) | - | - | - | - | - | - |
| Phillip Murnane (*) | - | - | - | - | - | - |
| Jade Moore (*) | - | - | - | - | - | - |
| Andreas Matthias Herber (*) | - | - | - | - | - | - |
| Arthur Whitfield Huguley (*) | - | - | - | - | - | - |
| Paul McNougher (*)(**) | - | - | - | - | - | - |
| Lukas Paravicini (*)(**) | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 180 | - | - | 60 | - | 240 |

(*) Director renunció a remuneración.

(**) Director hasta abril del 2023.



*Andreas Matthias Herber fue Director de Empresas Iansa hasta el 27/04/2023.

Empresas Iansa S.A. ha establecido un mecanismo de inducción para los nuevos directores, que considera reuniones con los gerentes de las principales áreas de la compañía. Su objetivo es que reciban toda la información pertinente de Empresas Iansa respecto a materias contables, financieras, comerciales, legales, de responsabilidad social, gobiernos corporativos y

conflictos de interés, entre otras. Adicionalmente, el Gerente General y los gerentes de las distintas áreas están siempre disponibles para explicar el funcionamiento, normas internas, particularidades, riesgos y oportunidades de sus respectivas unidades.

COMITÉS DEL DIRECTORIO

COMITÉ DE TRANSACCIONES RELACIONADAS

Integrantes Comité

- María Gracia Cariola Cubillos (Presidenta)
- Gonzalo Sanhueza Dueñas
- Arthur Whitfield Huguley

Período de Reporte

Mensual

Roles y Funciones

- Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley y evacuar un informe respecto a esas operaciones.
- Preparar un informe anual de su gestión.

Actividades 2023

- Revisar las operaciones relacionadas de la compañía.

COMITÉ DE REMUNERACIONES

Integrantes Comité

- Gonzalo Sanhueza Dueñas
- Arthur Whitfield Huguley
- Pablo Montesinos Pizarro

Período de Reporte

Anual

Roles y Funciones

- Revisar y aprobar ciertos temas de personal, solicitudes y procesos; definir objetivos para el comité ejecutivo y efectuar las propuestas de bonos.

Actividades 2023

- Revisar los bonos y la política de bonos del equipo ejecutivo y profesional.

COMITÉ DE FINANZAS

Integrantes Comité

- Gonzalo Sanhueza Dueñas
- Phillip Murnane
- Pablo Montesinos Pizarro
- Pablo Hirmas Oyaneder
- Raimundo Díaz Domínguez

Período de Reporte

Cada vez que se requiera.

Roles y Funciones

- Conocer y aprobar las estrategias de cobertura de azúcar, monedas y de deuda de la compañía.

Actividades 2023

- Revisar el funcionamiento de la política de cobertura de azúcar y monedas de la compañía.
- Revisar la evolución de la deuda y evaluación alternativas de financiamiento de corto y largo plazo para la compañía.
- Revisar la evolución de las cuentas por cobrar por negocios.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Integrantes Comité

- Jade Moore (Presidenta)
- Phillip Murnane
- Gonzalo Sanhueza Dueñas

Período de Reporte

Trimestral

Roles y Funciones

- Conocer, analizar y verificar el cumplimiento del programa anual de auditoría interna.
- Tomar conocimiento y analizar los resultados de las auditorías y revisiones internas.
- Analizar los informes, su contenido, procedimientos y alcance de las revisiones de los auditores externos.
- Informarse de la metodología de gestión de riesgos, la efectividad y confiabilidad de los sistemas y procedimientos de control interno de la empresa.
- Tomar conocimiento del funcionamiento del modelo de prevención de delitos y otros temas relativos al cumplimiento de normativa interna y externa de la compañía.
- Requerimientos a la auditoría interna para efectuar algunas revisiones específicas.
- En este marco, le compete hacer recomendaciones para requerir la revisión de determinadas situaciones a auditores externos; y cualquier situación que, a juicio del Comité, amerite su intervención.
- Analizar los estados financieros y de cierre del ejercicio anual.

Actividades 2023

- Informar acerca de la metodología de gestión de riesgos, la efectividad y confiabilidad de los sistemas y procedimientos de control interno de la empresa.
- Requerimientos a la auditoría interna para efectuar algunas revisiones específicas.
- Recomendaciones para requerir la revisión de determinadas situaciones a auditores externos.
- Gestionar cualquier situación que a juicio del Comité amerite su intervención.

El Directorio administra la Sociedad con todas las facultades que la ley le otorga, y la gestión de los recursos necesarios para contratar las asesorías que estime convenientes para su correcto funcionamiento.

La misma normativa se aplica a los Comités y, en particular, el Comité de Transacciones Relacionadas, ha contratado de forma permanente un asesor externo que revisa las Operaciones con Partes Relacionadas y emite un informe trimestral al respecto. En 2023, el asesor externo fue Patricio Rojas y Asociados, cuya asesoría tuvo un valor de \$24.396.737.

Principales Ejecutivos



Pablo Montesinos Pizarro
GERENTE GENERAL

Ingeniero Civil Industrial PUC.
MBA University of Cambridge.
Rut: 8.646.757-7
En el cargo desde noviembre de 2018.
Otros cargos:

- Gerente General Corporativo Empresas San Clemente
- Gerente Retail Chile y Perú Empresas INDUMOTORA
- Director Comercial Senior Mercados Globales LATAM AIRLINES



Vivian Budinich García
GERENTE DE MARKETING CORPORATIVO Y SOSTENIBILIDAD

Ingeniero Comercial PUC.
MBA PUC y Magister en Humanidades UAI.
Rut: 12.720.289-3
En el cargo desde julio de 2019.
Otros cargos:

- Vicepresidente Marketing y Comunicaciones CHUBB Seguros Latam
- Gerente Marketing y Comunicaciones Corporativas Siemens



Cristián Rosenfeld Ramírez
GERENTE NEGOCIO NUTRICIÓN ANIMAL E INSUMOS AGRÍCOLAS

Ingeniero Agrónomo, Economista Agrario PUC.
MBA PUC.
Rut: 7.773.420-1
En el cargo desde julio de 2019.
Otros cargos:

- Gerente Nutrición Animal Champion SA
- Jefe Producción, Calidad y Procesos British American Tobacco



Pablo Hirmas Oyaneder
GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ingeniero Comercial PUC.
MBA IE Business School/Magister en Derecho LLM PUC.
Rut: 7.819.375-2
En el cargo desde febrero de 2021.
Otros cargos:

- Gerente Administración y Finanzas en BIDFOOD/SODEXO PASS en Chile, Perú y España
- Gerente de Administración y Finanzas de otras compañías (Cruz Verde, Construmart, General Electric)



Paul De La Taille-Trétinville Urrutia
FISCAL Y GERENTE DE PERSONAS

Abogado Universidad de Chile.
Magister Dirección de Personas UAI.
Rut: 8.399.305-7
Fiscal desde enero de 2008 y Gerente de Personas desde febrero de 2013.
Otros cargos:

- Abogado Banco Santander



Nicolás Raffo
GERENTE DIVISIÓN RETAIL

Business Administration, Universidad Nacional de Luján.
Master en Finanzas, Universidad Torcuato di Tella.
Rut 22.713.943-9
En el cargo desde el 1 de agosto de 2023
Otros cargos:

- Gerente General Duracell Chile y Argentina
- Market Sales Manager Kellogs, Procter & Gamble





Raimundo Díaz Domínguez
GERENTE DIVISIÓN INDUSTRIAL

Ingeniero Agrónomo PUC.
Rut: 7.578.968-8
En el cargo desde diciembre de 2016.
Otros cargos:

- Gerente General ED&F Man Chile
- Gerente Comercial Viña San Pedro



Antonio Pereira Da Silva
GERENTE TÉCNICO

Ingeniero Naval Mecánico.
Encino Superior Público Universitario
Militar Escuela Naval Portugal.
Rut: 26.159.074-3
En el cargo desde enero de 2018.
Otros cargos:

- Director Técnico Azucareras
Empresas Grupo SFIR localizadas en
España, Portugal, Italia y Serbia



Ramón Cardemil Oportus
GERENTE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Ingeniero Agrónomo Universidad Austral.
Rut: 8.604.752-7
En el cargo desde enero de 2015.



Claudia Blázquez Giraudo
GERENTE DE RIESGO,
CUMPLIMIENTO Y AUDITORÍA

Encargada de Prevención de Delitos
Coordinadora General de Integridad
Ingeniero Gestión Industrial e
Informática UTFSM.
Magíster Cumplimiento Normativo
Universidad Castilla-La Mancha.
Rut: 10.708.989-6
En el cargo desde 22 de agosto de 2022
Otros cargos:

- Controlador Corporativo Isapre
Nueva Más Vida
- Subgerente de Riesgo y
cumplimiento BUPA CHILE



Pablo Sanhueza Castro
GERENTE DE CALIDAD Y
EXCELENCIA OPERACIONAL

Ingeniero en Alimentos Universidad
Católica de Valparaíso
Diplomado Ingeniería Industrial UTFSM
Rut: 13.188.699-3
En el cargo desde julio de 2020.
Otros cargos:

- Gerente de Calidad Alimentos/
Plantas Alimentos UNILEVER
- Jefe Desarrollo y Calidad INVERTEC



Sebastián de la Vega Cotroneo
GERENTE DE SUPPLY CHAIN

Ingeniero Civil Industrial Universidad
Técnica Federico Santa María
Rut: 15.720.221-9
En el cargo desde julio de 2020.
Otros cargos:

- Gerente Supply Chain Alimentos
TRENDY S.A.
- Materials, Tools & Components
Replenishment Supervisor LAN
Airlines AIRLINES





COMITÉS DONDE PARTICIPAN

- Inversiones
- Calidad y EEOO
- Innovación
- Sostenibilidad
- Ejecutivo de Auditoría
- Comité de Auditoría
- TI
- Supply Chain
- Diversidad e Inclusión

REMUNERACIÓN PAGADA A LOS EJECUTIVOS PRINCIPALES

La renta de los principales ejecutivos de Empresas Iansa es autorizada por el Gerente General. Además, estas rentas y sus respectivos bonos son revisados y autorizados por un comité especial de RRHH en el que participan ED&F MAN, el Gerente General y el Gerente de Personas de Empresas Iansa.

Cuando lo estima conveniente, el Directorio revisa las remuneraciones de los ejecutivos y al menos una vez al año aprueba los bonos sujetos a resultados y rentas de cada uno.

En cuanto a beneficios especiales, estos corresponden a bonos a largo plazo sujetos a cumplimiento de resultados financieros y nivel de endeudamiento de la compañía.

Respecto a las remuneraciones de los ejecutivos durante 2023, definidas según la Política de Remuneraciones, estas se detallan en anexo en la página 248.

Ética, Integridad y Transparencia

Empresas lansa ha adoptado una política de tolerancia cero hacia el delito y la corrupción. Esta política busca, por una parte, prevenir y combatir la comisión de los delitos asociados a la Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica y, por otra parte, prevenir la corrupción a partir de la promoción y fortalecimiento de la transparencia, la probidad y la ética dentro de la compañía.

Esta política se extiende a todas las operaciones y transacciones de i) Empresas lansa S.A.; (ii) lansagro S.A.; (iii) LDA SpA.; (iv) Agrícola Terrandes S.A.; (v) Agromás S.A.; (vi) Patagoniafresh S.A.; (vii) Inversiones lansa S.A.; (viii) Compañía de Generación Industrial S.A.; (ix) lansa Ingredientes S.A.; (x) Agrocomercial lansa S.A.; en adelante Empresas lansa, al cumplimiento de las funciones de la totalidad del personal de la empresa y a las relaciones con todos los grupos de interés con los cuales se relaciona, incluyendo sus clientes, proveedores, accionistas y autoridades.

POLÍTICA DE TRANSACCIONES RELACIONADAS

Empresas lansa cuenta con una Política de Transacciones Relacionadas para abordar los conflictos de interés, que se monitorea de forma mensual y trimestral. A través de este documento, la compañía informa de los conflictos de interés a partes interesadas, relativos a la pertenencia a distintos consejos directivos, la participación accionaria cruzada con proveedores y otros grupos de interés, la existencia de accionistas controladores y sobre partes relacionadas, sus relaciones, transacciones y saldos pendientes.

Cumplimiento Normativo

Empresas lansa cuenta con un Sistema de Gestión Ética (SGEI), mecanismo que promueve canales de comunicación y de información confiables para asegurar que el personal presente sus inquietudes y casos de ética en un ambiente imparcial, promover actitudes éticas que contribuyan a asegurar el cumplimiento de los valores de la compañía, el buen clima laboral y favorezcan la reputación e imagen de Empresas lansa.

Los objetivos del SGEI son:

Contar con directrices de acción apropiadas para no incurrir en conductas contrarias a los valores y principios de la empresa, así como a las que puedan ser contrarias a la legislación vigente.

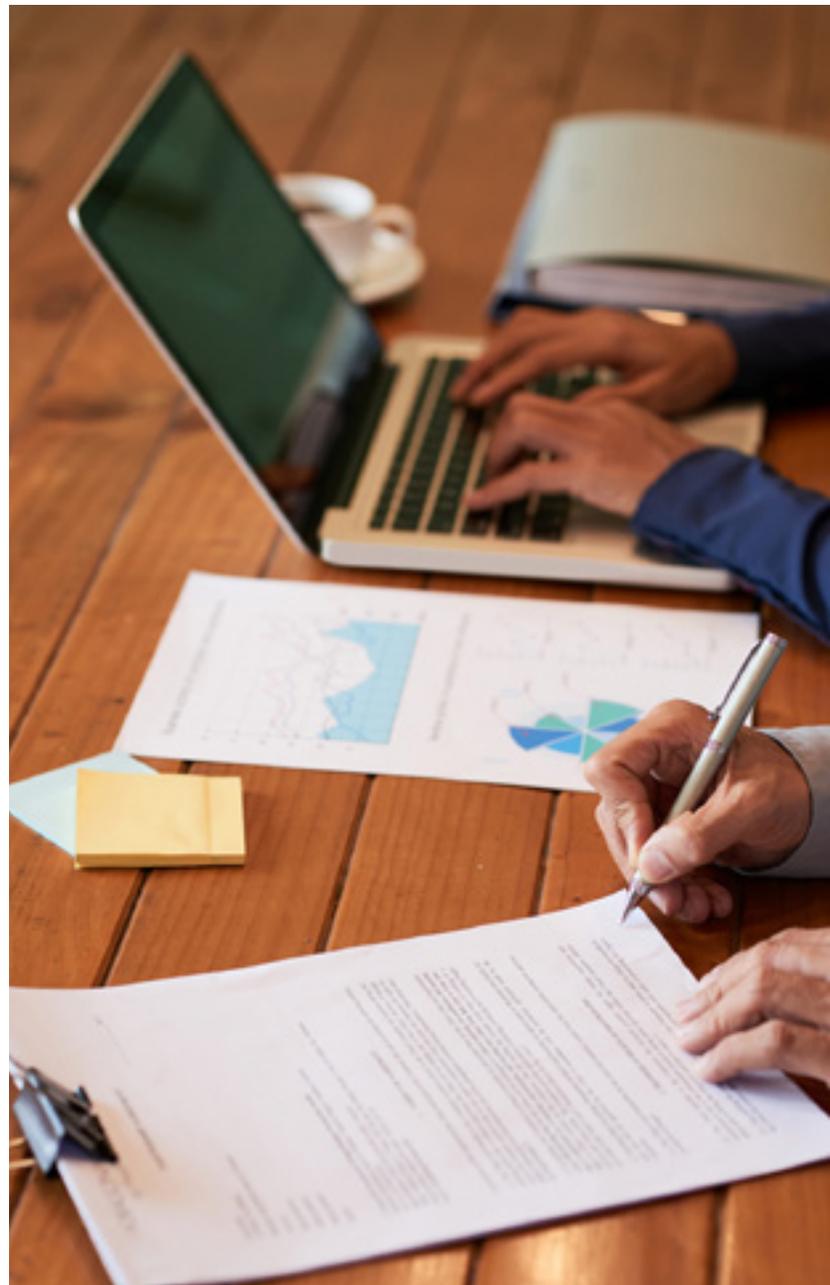
Desarrollar la sostenibilidad y la confianza en la organización en beneficio de todos sus grupos de interés (socios, usuarios, personal, proveedores, autoridades, comunidad, entre otros).

Prevenir fraudes corporativos o dilemas éticos que puedan interferir con el normal funcionamiento de la organización.

Responder y solucionar preguntas sobre ética, detectando posibles áreas de riesgo e investigando los casos que sean informados.

En materia de medioambiente, las prioridades estratégicas del año 2023 en cumplimiento legal y normativo estuvieron puestas en la modernización del impuesto verde e implementación de la Ley REP, de Responsabilidad Extendida del Productor. En este ámbito, la modalidad de cumplimiento se basa en la recepción de notificaciones o alertas legales de carácter ambiental por parte de asociaciones gremiales a las que estamos adscritos, siendo la unidad corporativa de medioambiente la encargada de identificar y definir a qué instalación o unidad de negocio aplica. Finalmente, la instalación o unidad de negocio debe gestionar el cumplimiento con asesoría del ente corporativo. En Empresas lansa no existen sanciones ejecutoriadas en el ámbito. Tampoco existen casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas durante el periodo objeto del informe.

Con respecto a la formación en materias de cumplimiento y normativa, desde la unidad de Fiscalía se realizan capacitaciones periódicas a las áreas involucradas para reforzar los conocimientos, se analizan casos recientes y las nuevas interpretaciones de la autoridad.



Modelo de Prevención de Delitos

En su interés por la prevención del delito y la corrupción, Empresas Iansa implementó un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) y un Sistema de Gestión Ética (SGEI).

El modelo comprende diversos mecanismos y procedimientos específicos, tendientes a prevenir el delito y la corrupción, junto con fortalecer la transparencia, la probidad y la ética dentro de la compañía. A través de estos, la compañía se compromete a:

- ▶ Traspasar la política de tolerancia cero a la acción.
- ▶ Difundir y potenciar los valores y principios de la compañía entre todos sus trabajadores.
- ▶ Cumplir estrictamente las leyes vigentes en todas sus actividades y operaciones.
- ▶ Revisar periódicamente las operaciones de la compañía para ser actualizadas conforme a su funcionamiento y a las modificaciones legales, del mercado y/o de la industria.
- ▶ Incentivar y capacitar a los trabajadores a participar del modelo, previniendo y denunciando la comisión de cualquier delito contemplado en la Ley 20.393.
- ▶ Establecer canales de comunicación adecuados para realizar consultas y denuncias vinculadas al delito y/o la corrupción.
- ▶ Dar a conocer e invitar a colaborar a sus grupos de interés u otras entidades externas a la política de tolerancia cero frente al delito y la corrupción.

El MPD constituye, para todos los efectos legales, el Modelo de Prevención de Delitos contemplado en el inciso tercero del Artículo 3º y descrito en el Artículo 4º de la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Se encuentra certificado desde agosto de 2021 por la empresa BH Compliance y recertificado en octubre de 2023 por un plazo de dos años. Durante el mismo periodo se encuentra certificado el MPD de contaminación por la empresa BH Compliance.

RECONOCIMIENTO DE FUNDACIÓN GENERACIÓN EMPRESARIAL

En 2023, Fundación Generación Empresarial reconoció a Empresas Iansa por su Compromiso con la Integridad. Este premio distingue a organizaciones comprometidas a elevar sus propios estándares éticos, inspirando a sus colaboradores a actuar con sentido de misión y consciencia sobre el impacto de sus decisiones en la sociedad.

COMUNICANDO NUESTRA CULTURA DE INTEGRIDAD

Empresas Iansa comunica de manera periódica sobre el Sistema de Gestión de Ética a sus colaboradores, a través de comunicados que contienen información del SGEI y el canal de denuncias. También se difunde en capacitaciones internas. Además, en los correos corporativos se incorporó una frase en las firmas que informa sobre la existencia del Modelo de Prevención de Delitos, con un enlace directo para revisarlo y acceder al canal de denuncias. Por último, se incorporó una cláusula en los contratos para el caso de los proveedores.

CERTIFICACIÓN DEL MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El MPD ha sido certificado por BH Compliance, entidad autorizada para ello por la Comisión para el Mercado Financiero. La metodología consiste en validar que el MPD diseñado por la compañía contenga los aspectos establecidos por la ley respecto a la situación, tamaño, giro, nivel de ingresos y complejidad de la empresa. Asimismo, determinar el grado de implementación de los elementos. Una vez certificado el modelo, existe una etapa de seguimiento, donde la entidad certificadora evalúa el adecuado funcionamiento del Modelo, verifica su adecuada actualización a través del tiempo, y revisa el cumplimiento de los planes de acción comprometidos.

RECERTIFICACIÓN DEL MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (HASTA OCTUBRE DE 2025)

Empresas lansa cuenta con una certificación de su MPD otorgada por BH Compliance en el año 2021 y durante el año 2023, como parte del proceso de monitoreo continuo a los certificados otorgados a (i) Empresas lansa S.A.; (ii) lansagro S.A.; (iii) LDA SpA.; (iv) Agrícola Terrandes S.A.; (v) Agromás S.A.; (vi) Patagoniafresh S.A.; (vii) Inversiones lansa S.A.; (viii) Compañía de Generación Industrial S.A.; (ix) lansa Ingredientes S.A (x) Agrocomercial lansa S.A.; y (xi) Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A., respecto del cumplimiento de la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. BH Compliance realizó la auditoría correspondiente, validando el estado de implementación del MPD durante la vigencia de los certificados referidos, emitidos con fecha 18 de agosto de 2021.

Este proceso de monitoreo culminó en septiembre de 2023, otorgando la recertificación a Empresas lansa y filiales en octubre de 2023, con una vigencia de 2 años.



**ACTUALIZACIÓN
DEL MODELO
DE PREVENCIÓN
DE DELITOS
SEGÚN NUEVA
LEY DE DELITOS
ECONÓMICOS**

En septiembre de 2023, Empresas lansa junto a la consultora KPMG dieron inicio al proyecto de actualización del MDP de acuerdo a la nueva Ley de Delitos Económicos. El proyecto contempla la revisión del modelo actual, identificación de mejoras en los delitos contemplados y la incorporación de los nuevos delitos que son aplicables al negocio de lansa, para su posterior implementación.

El objetivo de este proyecto es visibilizar la totalidad de riesgos de delitos que puedan estar presentes en los procesos de la compañía y establecer los mitigadores que corresponden para disminuir la probabilidad de ocurrencia y los potenciales impactos.

El proyecto se encuentra en ejecución y se estima como fecha de implementación el primer semestre de 2024.

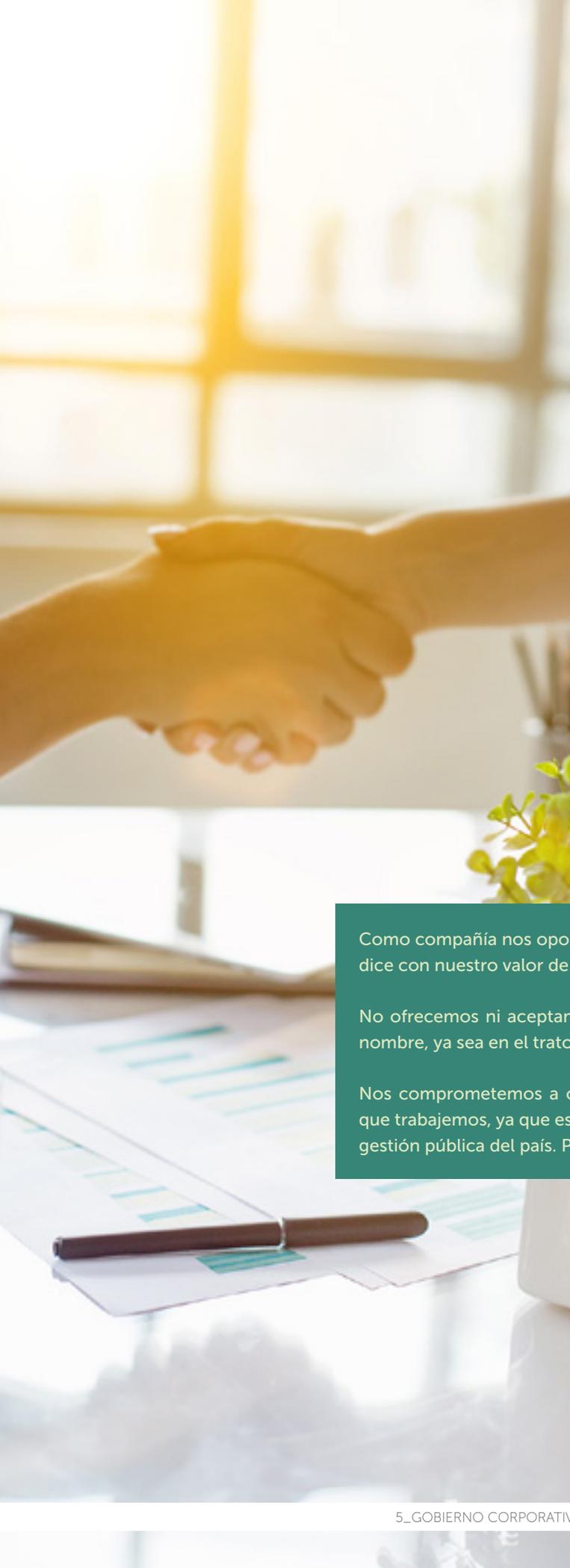
**PROCESO DE
CERTIFICACIÓN
PARA EL DELITO DE
CONTAMINACIÓN
DE LAS AGUAS**

Durante 2023 se llevó a cabo una revisión independiente con BH Compliance del MDP adoptado e implementado por (i) lansa S.A.; (ii) LDA SpA.; (iii) Agrícola Terrandes S.A.; y (iv) Patagoniafresh S.A., con el objeto de certificar que contempla en todos sus aspectos significativos los requisitos establecidos en los números 1, 2 y 3 del artículo 4° de la Ley N°20.393, en adelante también la "Ley", que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, en relación al tamaño, giro, nivel de ingresos y complejidad de Empresas lansa, específicamente respecto del delito de contaminación de aguas, incorporado como parte de los delitos base de la Ley, por medio de la Ley N°21.132.

Este proyecto es relevante para Empresas lansa, ya que las filiales descritas en el párrafo anterior presentan el riesgo de contaminación de las aguas en algunos de sus procesos. Por lo tanto, la compañía ha trabajado en levantar el riesgo e implementar los mitigadores necesarios, haciéndolo parte de la matriz de riesgos corporativa del Modelo de Prevención de Delitos.

La certificación de este delito fue aprobada por BH Compliance y tiene vigencia hasta noviembre de 2025.





Código de Ética

El Código de Ética es una herramienta que establece los estándares, compromisos, políticas y normas que orientan el actuar de Empresas Iansa y el desarrollo del negocio. En él se describen las conductas básicas esperadas para los integrantes de la compañía y se entrega orientación para la toma de decisiones cuando los límites de la conducta adecuada y la incorrecta son difusos.

Este documento se comunica a los colaboradores en la inducción de ingreso a la compañía y está disponible en la intranet y en www.empresasiansa.cl/portaldeintegridad. También se informa sobre su relevancia a través de comunicados que se envían periódicamente desde el área de Comunicaciones Internas.

Como compañía nos oponemos implacablemente a la corrupción, acto que se contradice con nuestro valor de Integridad.

No ofrecemos ni aceptamos sobornos, ni permitimos que otros lo hagan en nuestro nombre, ya sea en el trato con funcionarios públicos o con proveedores y clientes.

Nos comprometemos a operar con el mismo alto estándar de integridad donde sea que trabajemos, ya que es nuestro deber contribuir al desarrollo sostenible y a la buena gestión pública del país. Para revisar la información haz click [aquí](#).

Portal de Integridad

Empresas lansa cuenta con un Portal de Integridad habilitado para realizar consultas y/o denuncias relacionadas con conductas o situaciones contrarias al Código de Ética; y con políticas y procedimientos específicos que reglamentan estas materias.

Cualquier persona, sea trabajador o trabajadora, externo, o tercero ajeno a la empresa, podrá dar inicio al proceso de denuncia a través del Portal de Integridad disponible en eticaenlinea.cl. Puede ser anónimamente. Las denuncias serán recepcionadas por el Encargado de Prevención de Delitos.

También es posible hacer la denuncia vía correo o acudiendo directamente en forma personal a una jefatura directa o al Encargado de Prevención de Delitos, caso en el que el receptor registrará la denuncia en el Portal de Integridad a más tardar 48 horas desde que sea recibida, a fin de asegurar la trazabilidad de cada denuncia.

El Portal de Integridad es un servicio externo profesional y especializado, brindado por un proveedor que asegura la confidencialidad y anonimato para la no represalia. Las denuncias de este Portal son administradas por el Encargado de Prevención de Delitos, quien no tiene acceso a los registros de IP o datos personales del denunciante si ha solicitado anonimato.

El servidor donde quedan registradas las denuncias es externo, confiable y entrega una clave única para que las personas puedan hacer seguimiento a su consulta o denuncia sin tener que dejar su nombre o correo electrónico. El plazo para recibir una primera respuesta es de tres días hábiles.

En el periodo no se registraron acciones jurídicas relacionadas a competencia desleal, ni infracción a la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia, como tampoco a los delitos contemplados en el Modelo de Prevención del Delito.

Durante el año se recibieron 19 casos por medio del Canal de Denuncias, de los cuales en 13 casos no se comprobaron los hechos denunciados por falta de evidencia. Sin perjuicio de ello, todos los casos recibidos se investigan.

El servicio del Canal de Denuncias es proporcionado por De-

19 Total de denuncias recibidas en **casos 2023**

DETALLE POR TIPO DE DENUNCIA:

Falta de antecedentes

(después de realizada la investigación no se comprobaron los hechos denunciados)

13 casos

Clima laboral
Consulta

2 casos

Quejas
(No conformidad en comunicaciones corporativas)

1 caso

Uso incorrecto de activos,
bienes y/o servicios de la empresa

1 caso

Acoso laboral

2 casos

loitte, por lo tanto, es independiente de la administración de Empresas Iansa. En cuanto a su gestión, está a cargo del área de Cumplimiento de Empresas Iansa, que recibe las denuncias, realiza las investigaciones correspondientes e informa de los resultados al denunciante por el mismo canal. Las denuncias se comunican al Comité de Integridad en la medida en que se van recibiendo. Se elabora un informe mensual so-

bre su estado y los registros históricos a la fecha del reporte.

El canal de denuncias es auditado por BH Compliance, en los procesos de certificación del Modelo de Prevención de Delitos.



La compañía ha designado una Encargada de Prevención de Delitos y Coordinadora General de Integridad a quien se le pueden dirigir las consultas, dudas e inquietudes relacionadas con las políticas, procedimientos y/o conductas responsables frente a dilemas éticos. Las comunicaciones se pueden hacer por correo electrónico, personalmente o canalizarlas a través de las jefaturas directas.

El uso del Portal de Integridad y la comunicación directa con la Encargada de Prevención de Delitos y Coordinadora General de Integridad son informados periódicamente por el área de Comunicaciones Interna de la compañía, a través del correo electrónico corporativo.

PORTAL DE INTEGRIDAD

Es un mecanismo que promueve canales de comunicación y de información confiables para asegurar que el personal presente sus inquietudes y casos de ética en un ambiente imparcial, previniendo de este modo posibles acciones que debiliten la reputación de Empresas Iansa.

Dicho portal se desarrolló en conjunto con Deloitte, quien mantiene la información en un ambiente seguro e independiente, permitiendo al denunciante mantener su anonimato si así lo prefiere y garantizando el debido proceso de la gestión de la denuncia (revise el portal de integridad y canal de denuncias en <https://iansa.eticaenlinea.cl/>)

Cumplimiento de Libre Competencia D.l. 211 de 1973

Empresas lansa mantiene un compromiso constante con el cumplimiento de las diversas normas legales que regulan su actuar en las distintas áreas y mercados en los que participa y en particular con toda la reglamentación relativa a la Libre Competencia.

En razón a lo anterior, Empresas lansa pone a disposición de sus trabajadores, clientes, proveedores, consumidores y público en general, la Política de Cumplimiento de Libre Competencia. Su finalidad es informar sobre los principios básicos que sustentan dicha legislación, que se complementa con el Código de Ética de la compañía.

Esta política se extiende a todas las operaciones y transacciones de i) Empresas lansa S.A.; (ii) lansasagro S.A.; (iii) LDA SpA.; (iv) Agrícola Terrandes S.A.; (v) Agromás S.A.; (vi) Patagoniafresh S.A.; (vii) Inversiones lansa S.A.; (viii) Compañía de Generación Industrial S.A.; (ix) lansa Ingredientes S.A.; (x) Agrocomercial lansa S.A.; en adelante Empresas lansa, al cumplimiento de las funciones de la totalidad del personal de la empresa y a las relaciones con todos los grupos de interés con los cuales la empresa se relaciona, incluyendo sus clientes, proveedores, accionistas y las autoridades.

CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL DELITO

Durante el año 2023 se llevó a cabo el proceso de capacitaciones corporativas con un primer grupo de 60 colaboradores, incluyendo a los miembros del Directorio, en el curso sobre "Prevención del delito de contaminación de las aguas". En el segundo semestre, se fueron incorporando paulatinamente el resto de los colaboradores para la ejecución de este curso.

Adicionalmente, se realizó una capacitación online para toda la compañía en "Hostigamiento y Acoso Laboral" con una consultora externa.

Gestión de Riesgos

Empresas Iansa ha establecido una Política de Gestión de Riesgos cuyo objetivo es entregar las directrices y lineamientos que permitan la adecuada gestión de estos, para abordarlos anticipadamente ante un posible impacto negativo en el logro de los objetivos que la compañía se ha propuesto.

En ese marco, hemos diseñado una metodología que nos permite identificar, analizar, evaluar, gestionar y monitorear los riesgos correspondientes a cada proceso que integra la compañía. Adicionalmente, existe un Procedimiento de Gestión de Riesgos cuyo objetivo es establecer, documentar e informar, de manera clara y precisa, las actividades y responsabilidades que debe desarrollar el Gestor de Riesgos como parte de la adopción de un Modelo de Gestión de Riesgos, en concordancia con las definiciones generales expuestas en la política.

Unidad de Gestión de Riesgos

Esta área, dependiente de la gerencia de Riesgo, Cumplimiento y Auditoría Interna, es la responsable de gestionar los riesgos y velar por su efectiva administración. Su encargado es el Gestor de Riesgos, quien es responsable de la información, gestión y atención de los riesgos en los procesos, así como de motivar cambios hacia comportamientos preventivos.



Dentro de los objetivos de la unidad de gestión de riesgos -dependiente de la gerencia de auditoría, riesgo y cumplimiento- están:

- ✓ Diseñar y establecer una estrategia integrada de gestión de riesgos al interior de la compañía, a la política de riesgos y comunicación a través de la organización.
- ✓ Asesorar a las áreas de negocio en la correcta ejecución de las actividades del Modelo de Gestión de Riesgos.
- ✓ Monitorear la correcta aplicación y efectividad del modelo y proponer mejoras al mismo.
- ✓ Asegurar que se lleven a cabo en forma periódica los procesos de identificación y evaluación de los riesgos. Se recomienda un monitoreo integral, al menos de forma anual.
- ✓ Identificar aquellos riesgos que, por sobrepasar los límites aceptables, requieren de actividades de mitigación y control, y monitorear que las áreas implementen el plan de acción.
- ✓ Mantener periódicamente informada a la administración y al órgano de administración superior.

La Unidad de Auditoría Interna es parte de la gerencia de Riesgo, Cumplimiento y Auditoría Interna de Empresas Iansa.

Dentro de la estructura organizacional de la compañía, la gerencia de Auditoría Interna reporta al Comité de Auditoría y al Directorio, lo que permite que la unidad ejecute sus funciones con independencia para proporcionar aseguramiento sobre los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control interno, para ayudar a la organización a alcanzar sus objetivos estratégicos, operacionales, financieros y de cumplimiento.

La tarea principal de Auditoría Interna es ayudar al Directorio y al Comité de Auditoría a proteger los activos, la reputación y la sostenibilidad de la compañía. La función de Auditoría Interna conseguirá este objetivo al evaluar si todos los riesgos significativos se identifican y comunican adecuadamente al Directorio, Comité u otros Órganos de Gobierno, evaluando si se controlan de manera adecuada y colaborando con la Dirección en la mejora de la eficacia del gobierno, la gestión de riesgos y los controles internos.

Las actividades de Auditoría Interna se rigen por los principios de:

Objetividad

Garantizando una actitud imparcial y neutral, libre de todo sesgo; evitando cualquier conflicto de interés en las auditorías que desarrolle. Es así como el equipo de Auditoría Interna, junto a las funciones propias de su área, no podrá realizar las siguientes actividades:

- Asumir responsabilidades ajenas al área de Auditoría Interna.
- Realizar tareas operativas para la compañía.
- Auditar una actividad en la cual hayan tenido responsabilidades durante el año anterior.

Enfoque basado en la evidencia

Método racional para alcanzar conclusiones de auditoría fiables y reproducibles en un proceso de auditoría sistemático.

Independencia, pudiendo el área de Auditoría Interna determinar el alcance de sus auditorías, desempeñar su trabajo y comunicar sus resultados de manera libre y autónoma, reportando directamente al Directorio y al Comité de Auditoría de Empresas Iansa.

Confidencialidad

Con el compromiso de Auditoría Interna de no divulgar la información de la cual tome conocimiento en sus procesos de auditoría y de proteger la información que pertenece a la empresa.

Integridad

Mediante la rectitud, probidad, honestidad, mesura, imparcialidad y lealtad de quienes forman el área de Auditoría Interna.

El área de Auditoría Interna posee atribuciones para:

- Tener acceso a todos los niveles de la organización, sistemas, instalaciones, registros e información y los documentos de origen de estas, dando un uso apropiado, confidencial y prudente de esta información.
- Auditar o revisar cualquier área, operación, función o actividad de Empresas Iansa.
- Solicitar y obtener la colaboración necesaria del personal de las áreas donde se desarrollarán las actividades de auditoría, las cuales deben asignar a lo menos un responsable durante la ejecución del trabajo.

Proyectos 2023 en Materia de Gestión de Riesgos

ACTUALIZACIÓN DE RIESGOS

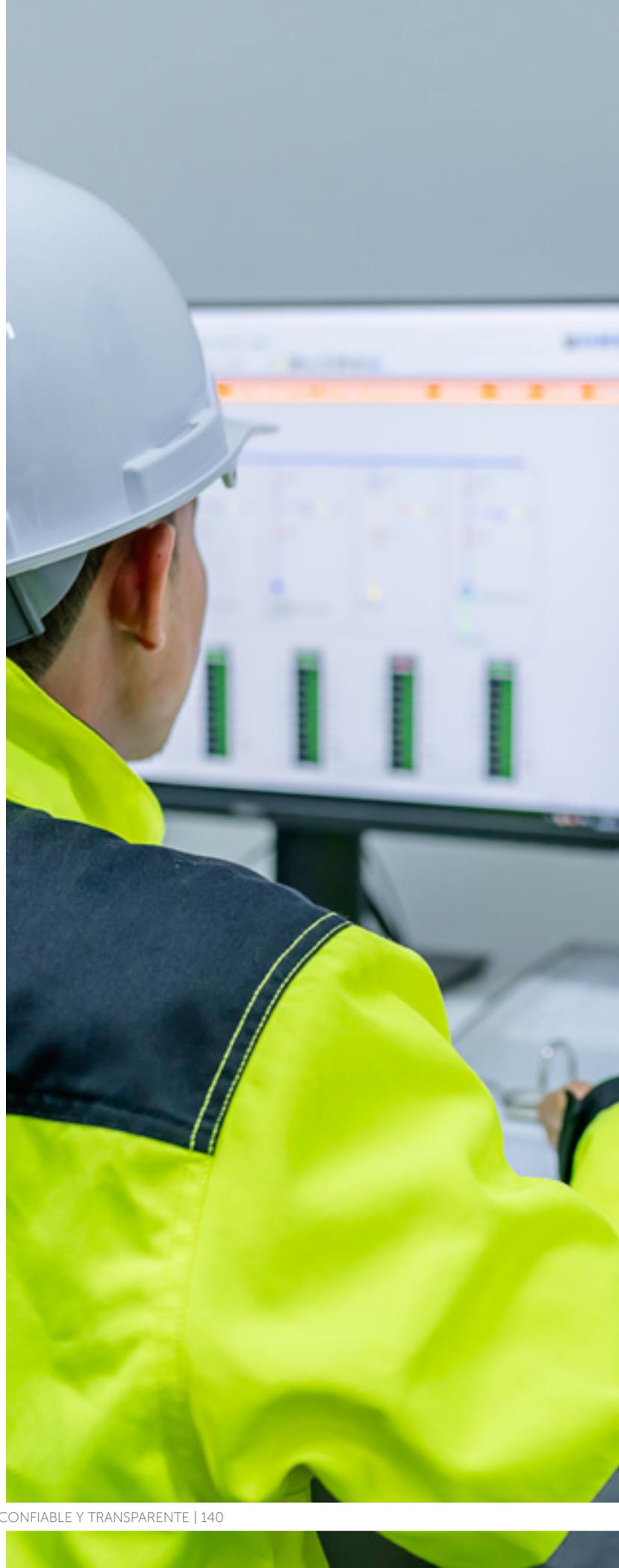
Durante 2023 se realizaron reuniones con distintos colaboradores para comprender y actualizar los riesgos, a partir de lo que pudieran haber identificado en sus funciones. En estas reuniones también se les capacitó en la existencia de una política y procedimientos, junto con explicarles la línea base de los principales conceptos a utilizar. Como resultado, se llevaron a cabo entrevistas con los responsables de los distintos procesos.

En cuanto a las directrices generales, el Directorio ha establecido una Política de Gestión de Riesgos que otorga los lineamientos necesarios para la gestión de estos y que forma parte de las principales funciones de la Gerencia Riesgo, Cumplimiento y Auditoría.

Otro de los instrumentos enfocados en la gestión de riesgos, y que es concordante con lo que señala la política, es el Procedimiento de Gestión de Riesgos. Este define la manera en que se priorizan los procesos más relevantes en esta materia.

A partir de lo que indican los instrumentos señalados, el Gerente de Riesgo, Cumplimiento y Auditoría presenta de forma trimestral el resumen de los riesgos levantados al Comité de Auditoría, informando sobre cualquier situación relevante que pueda surgir. Posteriormente, el presidente del Comité de Auditoría presenta el resumen de eventos relevantes al Directorio.

Cabe destacar que las orientaciones que se adoptan en materia de gestión de riesgos se toman sobre la base de las buenas prácticas asociadas, y que pueden complementar el trabajo interno realizado.



Riesgos más Relevantes de Empresas Iansa

A continuación, se presentan las categorías de riesgo definidas por Empresas Iansa, en función de lo cual se pueden analizar a alto nivel los posibles impactos financieros que son revisados caso a caso, además de las acciones tendientes a aceptar, evitar, transferir o mitigar el riesgo, las que se definen en conjunto con las áreas respectivas.



RIESGOS CLIENTES Y CONSUMIDORES

Aborda los posibles desafíos e incertidumbres asociados a la interacción con un cliente/consumidor en particular, en un contexto empresarial, considerando factores que podrían afectar el éxito en el largo plazo de una relación comercial, la entrega de productos o servicios y la situación financiera.

Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores

En Empresas Iansa, el enfoque y gestión sobre salud y seguridad de los consumidores se realiza dentro del marco general que define los lineamientos relativos a los derechos humanos sobre los cuales se deben desarrollar las actividades laborales y comerciales. Esto se sustenta en la adopción del marco regulatorio internacional y nacional.

Los riesgos en cuanto a salud y seguridad de los consumidores son primordiales para Empresas Iansa, pues buscamos que los productos que ofrecemos al mercado sean inocuos.

En este contexto, el Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control, HACCP, aborda los riesgos de salud y seguridad de los consumidores y animales, clasificándolos en tres tipos: químicos, biológicos y físicos.

Cuando el peligro ya ha sido identificado, se analiza su severidad y probabilidad de ocurrencia para cada línea de proceso/producto, estableciendo medidas de control y protocolos para garantizar la salud y seguridad de los consumidores, a través de toda la cadena de suministro.

En el caso de los insumos agrícolas, los riesgos en salud y seguridad están descritos en las fichas informativas y en el etiquetado de los envases, incluyendo cuidados de almacenamiento, manipulación y transporte, e indicando las medidas de primeros auxilios, derrames o vertido accidental, entre otros escenarios.

| CLASIFICACIÓN DE RIESGOS EN SALUD Y SEGURIDAD | | |
|---|-------------------------------|---|
| QUÍMICOS | BIOLÓGICOS | FÍSICOS |
| Pesticidas, contaminantes, antibióticos, lubricantes y tintas, desinfectantes, micotoxinas, metales pesados, entre otros. | Bacterias, virus y parásitos. | Presencia de cuerpos extraños que puedan generar obstrucción o daño físico. |



RIESGO CONTINUIDAD

Aborda el riesgo de pérdida financiera, pérdida de datos, interrupción del negocio o daño a la reputación debido a una violación de los sistemas de información, incluidos los de las operaciones de productos físicos. La fuente de riesgo es la mala intención, incluso a través de spyware, ransomware, piratería, virus, malware, etc. El riesgo de reparaciones o costos de reemplazo de un activo físico (o activos) fallidos. Cabe señalar que este es sólo el costo de los activos: la interrupción del negocio está en el riesgo operacional.

CIBERSEGURIDAD

En Empresas Iansa, los riesgos en cuanto a la seguridad de la información están relacionados con el nivel de vulnerabilidad de los sistemas, como es nuestro ERP de SAP. Esto se mitiga con un control riguroso de los accesos.

Además, nuestra compañía cuenta con controles y herramientas para mitigar amenazas, como son antivirus, antispam, antimailware, webfilter, y actividades anuales como Ethical Hacking, Ethical Phishing y Hardening. Como complemento, el área de Auditoría Interna y la empresa KPMG trabajan en actualizar el Modelo de Prevención de Delitos, según la nueva legislación vigente en el país.

En materia de ciberseguridad, durante 2023 realizamos las siguientes acciones:

- Ciber ejercicios: Ethical Hacking, Ethical Phishing, Hardening y concientización de los usuarios.
- Renovación del 50% de la infraestructura de telecomunicaciones.
- Renovación de contrato Microsoft con upgrade en licenciamiento y mejoras en seguridad para ser implementadas en 2024.
- Ejecución del plan de actualizaciones de servidores y equipos de comunicaciones administrados por nuestros proveedores.
- Segmentación de la red TI (Usuarios)/OT (Red industrial), bajo modelo NIST.

En cuanto a los riesgos en materia de ciberseguridad, nuestra compañía ha detectado los siguientes factores:

- Redes TI/OT sin segmentación, lo que podría impactar la actividad operacional en planta debido a la vulnerabilidad de los usuarios.
- La evolución exponencial que experimentan los programas maliciosos puede derivar en amenazas y toma de control de la información, así como de los sistemas críticos de la compañía.
- La falta de concientización de los usuarios sobre el buen uso de las herramientas corporativas, como son el bloqueo del computador cuando no se está ocupando y el uso de una contraseña segura, entre otras medidas que estamos constantemente reforzando.

Para minimizar los riesgos señalados nos propusimos llevar a cabo las siguientes acciones durante 2023:

- **Estandarización de plantas TI/OT.** Con el objetivo de garantizar la continuidad operacional en las plantas, realizamos segmentación de redes y estandarización. Además, securizamos la infraestructura (monitoreo).
- Avances: Una planta estandarizada al 100%, dos plantas al 90%, una planta al 75% y cuatro plantas al 15%

Renovación de infraestructura de telecomunicaciones

Avances:

- Renovación del 50% de la infraestructura de telecomunicaciones (Switches, Access Point y Wireless Lan Controller) que debido a su obsolescencia hacía más vulnerable la red de Empresas Iansa.
- Actualización del 100% del equipamiento bajo plan en las 13 sucursales de Empresas Iansa, que se tradujo en 117 equipos renovados, lo que se desagrega en 62 acciones de cableado internet, 53 distribuidores Wifi y 2 controladores Wifi.



RIESGO CUMPLIMIENTO

Esta categoría aborda el riesgo de pérdidas como sanciones legales o normativas, pérdidas financieras o pérdida de reputación, ante incumplimientos a las normas legales y regulatorias vigentes.

Riesgos relativos a la libre competencia

Dada la posición relevante que Empresas Iansa presenta, especialmente en el mercado azucarero, se ha evaluado y mantenido el control de riesgo asociado con conductas que podrían atentar contra el Decreto de Ley N° 211, que establece el marco legal sobre Libre Competencia en nuestro país.

Para reducir la exposición y probabilidad de ocurrencia de este tipo de riesgo, hemos implementado actividades para fortalecer el sistema de control interno, con documentación adecuada para mitigar los riesgos del negocio, entre los que destacan: Política de Cumplimiento de Libre Competencia, Manual de Libre Competencia, y capacitaciones continuas, que incluyen lecciones aprendidas en las últimas investigaciones desarrolladas por la Fiscalía Nacional Económica y los fallos del Tribunal de Defensa de Libre Competencia.



RIESGO DATOS

Aborda el riesgo de situaciones o decisiones que puedan afectar la calidad de los datos registrados en los sistemas y en las bases de datos. La calidad de los datos está definida por su integridad e incorruptibilidad, permitiendo acreditar la ausencia de manipulación o alteraciones.



RIESGO ESTRATEGIA

Aborda el riesgo fundamental de que la empresa no alcance sus objetivos de ingreso, efectivo y crecimiento.



RIESGO FINANCIERO

Considera la liquidez, crédito, y mercado, entre otros. El riesgo de liquidez consiste en incurrir en pérdidas derivadas de la imposibilidad de cumplir con las obligaciones de pago a tiempo, o de no poder hacerlo a un costo sostenible. El riesgo de crédito radica en incurrir en pérdidas resultantes del incumplimiento del contrato por parte de una contraparte comercial. Y el riesgo de mercado reside en posibles pérdidas en las posiciones de negociación (largas o cortas) causadas por movimientos adversos de precios y/o falta de liquidez del mercado, lo que significa que las posiciones no se pueden comprar/ vender / cubrir.



RIESGO GRUPO

Aborda el riesgo de pérdida que surge como resultado de transacciones con entidades que forman parte del mismo grupo empresarial. Este se deriva de la exposición a fuentes de riesgo adicionales a las propias del negocio de Empresas Iansa, por el hecho de mantener operaciones y/o transacciones con empresas relacionadas que pudiesen incumplir sus compromisos, por riesgos de contagio financiero y reputacional.



RIESGO INDUSTRIA

Aborda los riesgos relacionados a las características propias de la industria en la que se desenvuelve Empresas lansa, considerando la sustitución de productos, los commodities y las actividades agroindustriales.



RIESGO LEGAL

Aborda el riesgo de pérdida financiera y/o enjuiciamiento por incumplimiento de políticas, procedimientos, leyes y exposición directa a jurisdicciones, entidades o personas.



RIESGO MEDIOAMBIENTE

Aborda el riesgo de multas y/o costos de reparación de daños ambientales por derrame, incendio, y liberación de productos químicos tóxicos, entre otros.

Riesgos del cambio climático

Durante 2023, Empresas lansa reafirmó su compromiso con la Declaración frente al Calentamiento Global y el Cambio Climático. Como parte de nuestra Estrategia Climática se hizo un sondeo preliminar de los riesgos climáticos físicos y de transición, los que se encuentran en revisión, tanto de aplicabilidad como de adición de oportunidades e impactos económicos. La revisión de este sondeo finalizará en 2024.

Riesgos y oportunidades relacionados al medioambiente

Considerando el compromiso que Empresas lansa tiene con el cuidado del medioambiente, desarrollamos matrices de identificación y evaluación de impacto ambiental, dando trazabilidad a los siguientes riesgos:

- Molestias a la comunidad por generación de malos olores desde nuestras operaciones y sistemas de tratamiento de riles asociados.
- Contaminación de cuerpos de agua fluviales por descontrol en descargas de riles de nuestros sistemas de tratamiento.
- Contaminación atmosférica por emisión de gases y materia prima desde nuestras fuentes fijas de combustión.
- Generación de ruidos molestos desde nuestras operaciones.
- Disminución del recurso hídrico por uso de agua en nuestras operaciones.
- Cambio climático y sus efectos.

OPORTUNIDADES

- Acercamiento con las comunidades a través de actividades de relacionamiento comunitario que permiten un mejor flujo de información (aviso oportuno), ante impactos ambientales de nuestras instalaciones.
- Reducción de costos en gestión de residuos sólidos no peligrosos, ante aumento de oferta de gestores orientados a la revalorización de residuos.

Conoce más sobre nuestra relación con la comunidad y consumidores, revisando la Política de Relacionamiento Comunitario [aquí](#) y Política de Relacionamiento con Consumidores [aquí](#).



RIESGO OPERACIONAL

Corresponde a la posible pérdida financiera, interrupción del negocio o daño a la reputación por fallas en las operaciones comerciales, incluidos activos físicos, escasez de existencias, fallas de proveedores/contrapartes y eventos de fuerza mayor; procesos de negocio y sistemas de procesamiento de productos básicos; y el riesgo de fallas en el cobro, el pago y la protección del efectivo.

Por la complejidad de la operación, en esta categoría de riesgo se han establecido diez subcategorías específicas: *Diseño, Ventas, Planificación, Agricultores, Abastecimiento, Producción, Almacenamiento, Transporte, Devoluciones y Calidad.*



RIESGO PERSONAS

Aborda el riesgo de costo financiero del ausentismo, la pérdida de habilidades críticas y los costos de reclutamiento. El riesgo de costos médicos, costos de personal, costos legales y pagos debido a lesiones en el lugar de trabajo.

La Política de Derechos Humanos es la que recoge el compromiso y responsabilidades de la compañía en relación con todos los derechos humanos y, en especial, con los que afectan a nuestra actividad empresarial y a las operaciones desarrolladas por colaboradores, tanto directivos como empleados.



RIESGO PREVENCIÓN DELITOS

Aborda el riesgo de incumplimiento en Chile de la Ley N°20.393 que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público nacional y extranjero, la que junto a otras leyes que permiten fortalecer el Gobierno Corporativo de las empresas. La Ley N°20.393 ha sido modificada en diversas ocasiones incorporando nuevos delitos al catálogo respecto a los cuales se le atribuirá responsabilidad penal a la persona jurídica. Adicionalmente, la Ley N°21.595 de Delitos Económicos crea un sistema de responsabilidad penal especial respecto a aquellos delitos considerados como económicos, aumentando también el catálogo de delitos respecto a los cuales se atribuirá responsabilidad penal de las personas jurídicas a delitos cometidos por sus colaboradores o en beneficio de ella.



RIESGO TECNOLOGÍA

El riesgo de pérdida financiera, pérdida de datos, interrupción del negocio o daño a la reputación debido a una falla en los sistemas de información, incluidos los de operaciones de productos físicos. La fuente de riesgo es un error o falla no intencionada, por ejemplo, comunicaciones, fallas de hardware o software, errores en la implementación de cambios, errores en el enlace de integración, o interrupciones en el centro de datos, etc.



6

Nuestros Clientes al Centro

| | |
|--|------------|
| Perfil de nuestros clientes | 148 |
| Nuestros Clientes por Segmento | 149 |
| • Segmento Azúcar y Otras Marcas | 149 |
| • Segmento Agrocomercial | 150 |
| • Segmento Pulpas, Pastas y Jugos | 151 |
| • Canales de Venta según Segmento | 152 |
| Calidad del servicio Satisfacción del servicio | 153 |
| • Atentos a las Tendencias de Consumo y Alimentos | 156 |
| • Principales Tendencias Detectadas | 156 |
| Atención al Consumo y Gestión de Consultas y Reclamos | 158 |

Perfil de Nuestros Clientes

En nuestro propósito de alimentar al mundo, debemos entregar productos de calidad a todos nuestros clientes, lo que, entre otras cosas, implica caracterizarlos en función de cada uno de los segmentos y categorías que se comercializan.

CLIENTES SEGMENTO AZÚCAR Y OTRAS MARCAS IANSA

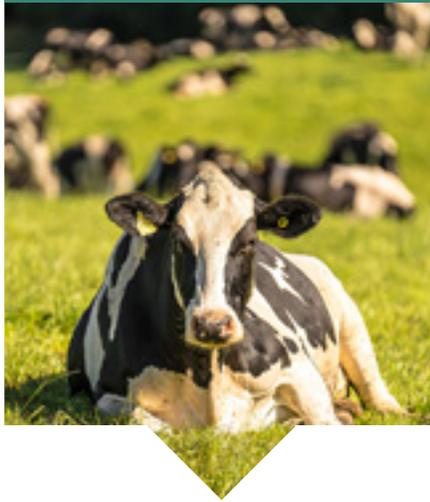


Clientes del mercado nacional que requieren productos terminados, listos y disponibles para ser consumidos, a través de canales tradicionales y modernos.

También considera el azúcar industrial como ingrediente para clientes industriales.

Principales industrias que elaboran alimento para mascotas.

CLIENTES SEGMENTO AGROCOMERCIAL



Productores agrícolas, ganaderos productores de leche y de carne, y distribuidores de insumos agrícolas que requieren productos como fertilizantes, foliares y/o soluciones nutricionales para su ganado.

CLIENTES SEGMENTO PULPAS, PASTAS Y JUGOS



Clientes nacionales e internacionales que requieren ingredientes y soluciones alimenticias para elaborar sus productos.

En el Segmento Azúcar y Otras Marcas Iansa:

Dos clientes tienen al menos el 10% de las ventas del segmento en el año 2023.

En el Segmento Agrocomercial:

Un cliente tiene al menos el 10% de las ventas del segmento en el año 2023.

En el Segmento Pulpas, Pastas y Jugos:

Ningún cliente tiene al menos el 10% de las ventas del segmento en el año 2023.

Nuestros Clientes por Segmento

Segmento Azúcar y Otras Marcas

| | | | |
|---|--|---|---|
|  | Embotelladoras |  | Mayoristas |
|  | Grandes, medianas y pequeñas empresas de alimento nacionales |  | Empresas multinacionales elaboradoras de alimento para mascotas |
|  | Supermercados |  | Productores de levadura |
|  | Distribuidoras | | |

| CATEGORÍA | 10 PRINCIPALES CLIENTES |
|---|---|
| Ingredientes industriales (azúcar industrial) | CCU Embotelladora Andina, Embotelladora EMBONOR, Nestlé, Carozzi, Colún, Soprole, Tresmontes Lucchetti, Fruna, Aconcagua Foods, y Watts. |
| Coproductos industriales para la elaboración de alimentos (coseta y melaza) | Royal Canin, Masterfoods, Nestlé Purina, ICC Brasil, Grandfood, Kanematsu, Collico, Oxiquim, y LESAFFRE. |
| Producción azucarera (área fabril) | NO APLICA |
| Producción de coproductos para nutrición animal | NO APLICA |
| Producción agrícola remolacha y otros cultivos | NO APLICA |
| Campos propios | NO APLICA |
| Endulzantes no calóricos | Walmart Chile, Cencosud, Rendic Hermanos, ASFLOG, Tottus, Eduardo Pfau Costas, Prisa, Aramark, ICB Food, y Dimerc S.A. |
| Azúcar retail | Walmart Chile, ASFLOG, Cencosud, Rendic Hermanos, Alvi, Tottus, Adelco, Comercial Dimak, Supermercados Central y Comercial Mayor. |
| Líquidos (jugos Tamaya) | VDG Brands, Cencosud Retail, IKSO SpA, Viña Concha y Toro, Hotel Viña Vik, Hotelera Luxe, Tottus, Hotelera Cordillera Luz, E-Match, Fuka Restaurante. |
| Despensa (legumbres, arroz y platos listos) | Walmart Chile, Cencosud, Rendic Hermanos, Kamver Limitada, ASFLOG, Tottus, Alvi, La Oferta, Víctor Corona Alarcón, y Eduardo Pfau Costas. |
| Alimentos para mascotas | Cencosud, Allende Hnos., Walmart Chile, Rendic Hermanos, ASFLOG, Befoods Distribuidora, Comercial Dimak, Sergio Espinoza y Cía., Adelco, y Tottus. |

Segmento Agrocomercial

A través del negocio de Nutrición Animal, Empresas lansa proporciona soluciones nutricionales para la producción de alimentos y suplementos destinados a vacas lecheras, ganado de carne y caballos. Los productos incluyen pellets, suplementos líquidos, sales minerales y ensilajes de forrajes.

El negocio de Insumos Agrícolas se dedica a la comercialización de agroquímicos, semillas, fertilizantes, y representa a destacados proveedores de semillas y productos fitosanitarios. Nuestros principales clientes son productores de remolacha y otros cultivos.

| CATEGORÍA | 10 PRINCIPALES CLIENTES |
|-------------------|--|
| Insumos Agrícolas | CNA, Colún, Coagra, Agrícola y Forestal El Tranque Ltda., Copeval, Anagra, Tattersall, Cooperativa Agrícola Lechera Stgo Ltda., Cooprinsem, y Agropecuaria Santa Isabel SpA. |
| Nutrición Animal | Cooprinsem, Colún, Covepa, Rimu, Ferosor, Copeval – Agro, Leche Biobío, Agrícola Ancali, Agrobueno, y Coop. Agrícola Lechera Stgo Ltda. |



Segmento Pulpas, Pastas y Jugos

Este segmento destaca por exportar, a través de Patagoniafresh en Chile e Icatom en Perú, ingredientes alimenticios a empresas de distinto tamaño que ocupan sus productos como ingredientes para diversas elaboraciones.

| CATEGORÍA | 10 PRINCIPALES CLIENTES |
|----------------|---|
| Patagoniafresh | <ul style="list-style-type: none"> • Homann Feinkost GmbH • Orkla Foods Norge AS • Kanematsu Usa Inc. • Princes Limited • Materne North America • National Food Trading Corp • Comercializadora Eloro • Miller & Smith Foods Inc. • Alimentos Maravilla S.A. • Jugos Del Valle S.A. |
| ICATOM | <ul style="list-style-type: none"> • Antonio Petti Fu Pasquale SpA • Alicorp S.A.A. • Compañía Nacional de Levaduras - Levapan S.A. • Nutrimenti de Colombia S.A.S. • Alimentos Ecuatorianos Los Andes S.A. • Industrias Venado S.A. • Productos Differ S.A.S. • Corporación Dinant S.A. de C.V. • Diana Corporación S.A.S. • Shuman Farms Inc. • Metalpren S.A. • Nirsa S.A. |

En 2023, Icatom llevó a cabo una nueva estrategia comercial para afianzar la diversificación de nuevos clientes y mercados, iniciada en 2022, que logró consolidar su presencia en Europa (principalmente Italia), Centroamérica (Honduras y Panamá) y Estados Unidos, mercado en el que vio oportunidades debido a la escasez de pasta de tomate.

Asimismo, Icatom acudió al mercado de Sudamérica para cerrar negocios muy convenientes, sin perder foco en mantener la excelente relación con clientes de más de diez años de vínculo comercial.



NUEVOS ENVASES Y CONCENTRACIONES DE PASTA DE TOMATE PARA RESPONDER A LOS REQUERIMIENTOS DE CLIENTES

Debido a la demanda de los clientes, Icatom incluyó dentro del portafolio de productos, la pasta de tomate cold break y otras concentraciones de grado brix de pasta de tomate hot break. Además, en términos de envases, introdujo el tote bins de madera y el goodpack. Este último, como formato de uso más sustentable, ya que consiste en un bins desplegable y reutilizable.

Cabe destacar también la ampliación de la capacidad de producción de la planta de pasta de tomate, proyecto que le permitió incrementar su producción a 1.500 TM/día.





Canales de Venta según Segmento

SEGMENTO AZÚCAR Y OTRAS MARCAS IANSA

| | |
|---|--|
| Ingredientes industriales (azúcar industrial) | Embotelladores y empresas de alimento y agroindustrial (venta directa) |
| Coproductos industriales para la elaboración de alimentos | Clientes petfood y levadureros, principalmente (venta directa) |
| Endulzantes no calóricos | Supermercados, Horeca, distribuidores, mayoristas, e-commerce |
| Azúcar retail | Supermercados, Horeca, distribuidores, mayoristas, e-commerce |
| Líquidos (jugos tamaya) | Supermercados, Horeca, exportaciones, e-commerce |
| Despensa (legumbres, arroz y platos listos) | Supermercados, mayoristas, Horeca, distribuidores, E-commerce |
| Alimentos para mascotas | Distribuidores, supermercados, mayoristas, ferreterías, E-commerce |

SEGMENTO AGROCOMERCIAL

| | |
|-------------------|-----------------------|
| Insumos Agrícolas | Distribución, directo |
| Nutrición Animal | Distribución, directo |

SEGMENTO PASTA, PULPAS Y JUGOS

| | |
|----------------|---|
| Patagoniafresh | Empresas de alimentos Venta directa (exportación) y venta nacional |
| Icatom | Empresas de alimentos Venta directa (exportación) y venta nacional |

Calidad del Servicio | Satisfacción del Servicio

En Empresas lansa nos hemos trazado el objetivo de ser líderes en la industria de alimentos, elaborando productos que respondan a las desafiantes necesidades de los consumidores. Por eso, asegurar altos estándares en la calidad y satisfacción del servicio es fundamental para fidelizar a nuestros clientes y consumidores, y así continuar desarrollando nuestro negocio.

Teniendo al cliente y sus necesidades como centro de nuestro quehacer, en 2023 nos enfocamos en fortalecer los procesos y estandarizar buenas prácticas y protocolos, con base en diferentes estudios como Merco y Procalidad. Pensando en esto, pusimos los esfuerzos en perfeccionar la plataforma de CRM corporativo, cambiando de proveedor y mejorando los procesos de gestión de reclamos y satisfacción en la atención del cliente. Actualmente, trabajamos con un equipo experto usando como repositorio una de las mejores plataformas de CRM del mercado como es Salesforce.

Además, trabajamos con otras 18 empresas, tanto del rubro alimenticio como de otras industrias, en la creación de un manual de buenas prácticas. Este proyecto, liderado por SOFOFA está basado en mesas de trabajo, estudios de mercado y la

experiencia de cada compañía. Para terminar de implementar el manual, se están definiendo los parámetros de medición estándar que puedan ser utilizados por las empresas.

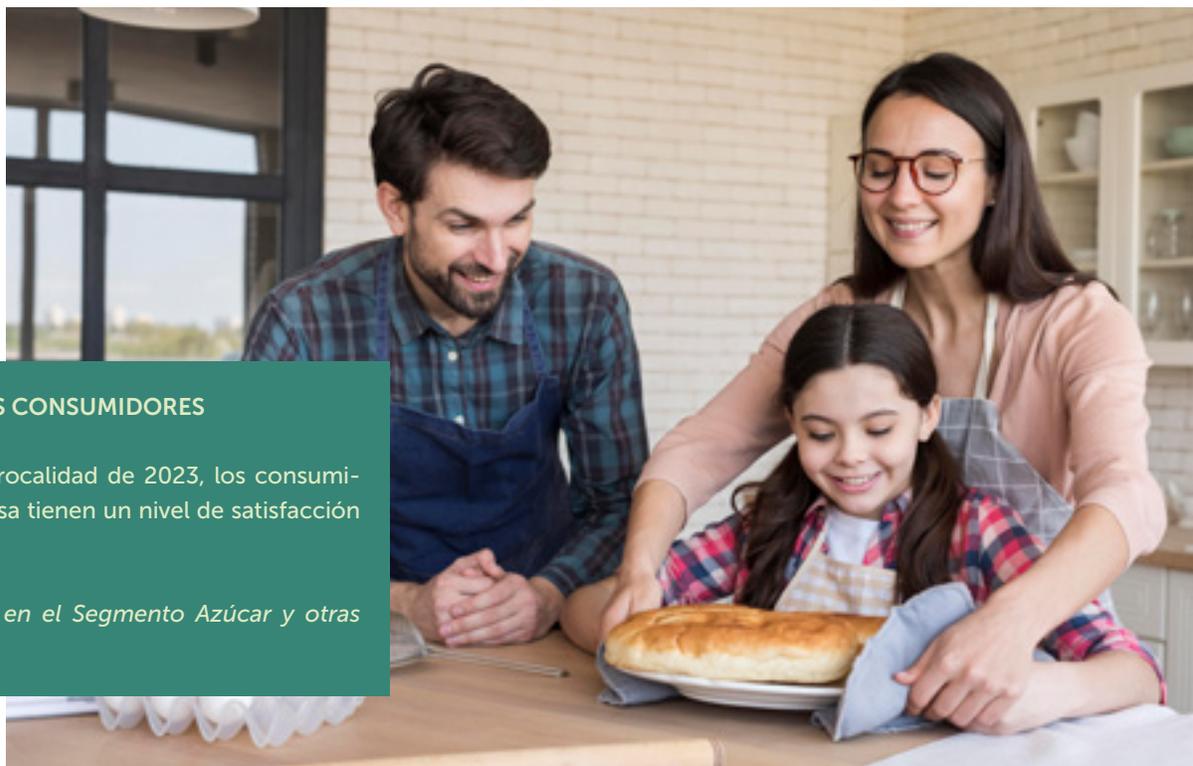
Para el Segmento Azúcar y Otras Marcas lansa, encargado de comercializar la categoría de Azúcar Industrial (lansa Ingredientes), la calidad y servicio son factores especialmente importantes, ya que sus clientes usan el azúcar, coseta o melaza, como uno de sus componentes alimenticios. Esto implica que para ellos es clave poder tener la certeza y garantía de que el producto lo tendrán a tiempo, con la calidad y especificaciones requeridas, así como en la cantidad solicitada.

Teniendo esto presente, es que, tanto para nuestra compañía y referentes en el mercado azucarero y melaza en Chile, como en la exportación de coseta a clientes en todo el mundo, principalmente Latinoamérica, es clave el servicio, la atención y que nuestros productos lleguen en tiempo y forma. En resumen, nuestro sello de garantía es cumplir con el más alto estándar a las necesidades del abastecimiento de nuestros productos, sobre todo en un escenario de alta volatilidad como el que hemos vivido en los últimos años a nivel mundial.

SATISFACCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

Según el estudio de Procalidad de 2023, los consumidores de Empresas lansa tienen un nivel de satisfacción del 80%.

**Nivel de satisfacción en el Segmento Azúcar y otras Marcas lansa.*



Adicionalmente a nuestra capacidad logística y calidad de productos, ser un referente en los mercados también nos obliga a estar constantemente informados de las situaciones particulares y variables de cada mercado, transformándonos en un socio estratégico para nuestros clientes, a quienes, más allá de proveerles de ingredientes, también asesoramos en lo que respecta a la toma de decisiones en esta categoría.

PROYECTO DE AGRICULTURA SUSTENTABLE CON NESTLÉ Y AGRÍCOLA TERRANDES

En línea con nuestra estrategia climática y la ruta de descarbonización que tiene Nestlé en toda su cadena de valor, este año se puso en marcha un acuerdo entre este cliente industrial y nuestra compañía. Este tiene el objetivo de apoyar y promover la disminución de las emisiones de CO2 equivalente a través de diferentes iniciativas como proyectos, racionalización y disminución de uso de insumos en nuestros campos propios de remolacha.



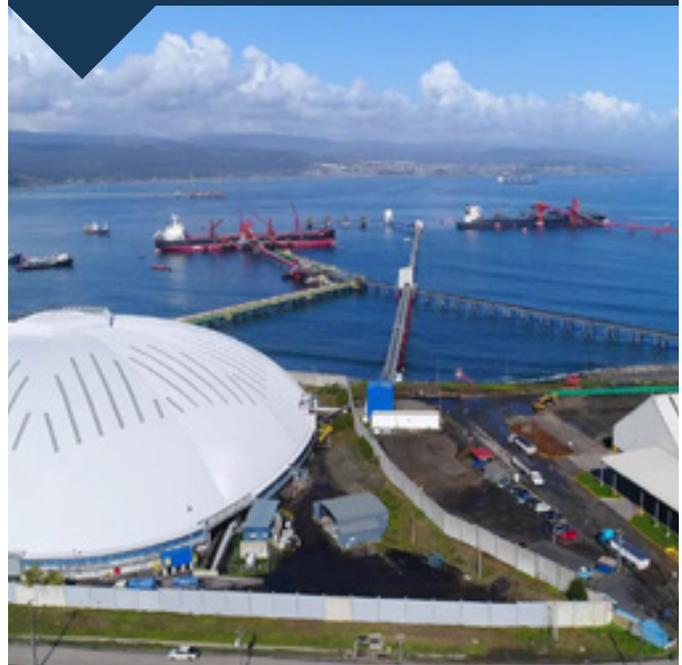
Por su parte, en el Segmento de Pulpas, Pastas y Jugos, durante 2023, Patagoniafresh concretó ventas a 253 clientes en 24 países. Para poder cubrir este número, distribuimos los clientes por mercado y zona geográfica y, junto con ello, desarrollamos una segmentación según relevancia (KPI comerciales) para enfocar nuestros esfuerzos de acuerdo con los objetivos del área y optimizar los recursos comerciales.

FORMACIÓN EQUIPO COMERCIAL-COMEX (COMERCIO EXTERIOR) POR ZONA GEOGRÁFICA

Nuestro equipo comercial se encuentra conformado por un Gerente Comercial y dos export manager que distribuyen sus clientes por área geográfica. A partir del 2023, se implementó una nueva forma de trabajo donde cada miembro del equipo cuenta con el apoyo de una persona del área Comex, que colabora en materias de logística y exportación, logrando una comunicación fluida y oportuna con los clientes de cada mercado.

RESUMEN EMBARQUE SEMANAL

Al finalizar 2023, concluimos que era necesario informar periódicamente a nuestros clientes sobre el progreso de sus embarques con respecto a los volúmenes contratados. Si bien esto se hacía una vez despachado el contenedor, ahora, cada dos semanas se envía un resumen y seguimiento de los embarques, lo que permite una mejor comunicación y claridad del avance del contrato. Y, en caso de cualquier eventualidad, podemos responder en tiempos aún óptimos.



ENCUESTA SATISFACCIÓN DE CLIENTES

Cada año se envía a todos los clientes una encuesta de satisfacción con preguntas relacionadas a la calidad y seguridad alimentaria, servicio y atención al cliente, innovación y sostenibilidad, entre otras. El desarrollo de este documento permite tener feedback de primera fuente e identificar oportunidades de mejora.

Durante 2023 se desarrolló una encuesta a clientes con CADEM, cuyo objetivo fue estandarizar y llevar a un siguiente nivel la escucha de la voz del cliente en todas las operaciones, comenzando con Chile. Estos resultados estarán disponibles el primer trimestre de 2024.



ICATOM

En el Segmento de Pulpas, Pastas y Jugos, Icatom, en materia de gestión en atención al cliente, realizó sinergias a nivel corporativo en diferentes áreas, entre ellas, el área comercial. Producto de ello, el servicio se dividió en zonas geográficas para poner foco en aquellas donde la compañía tiene más fortalezas. Es así como la atención al cliente se centró mayoritariamente en Sudamérica, un territorio con una larga y estrecha relación comercial basada en la cercanía y oportunidad que, además, cuenta con fletes competitivos.

Programa de seguimiento proactivo

Semanalmente se contacta a los clientes para guiarlos en sus despachos y coordinarlos con anticipación, de manera que puedan recibir su carga en el tiempo previsto. Asimismo, se les contacta con anticipación para recordarles las facturas que están por vencer y/o su estado de cuenta para que, de esta forma, puedan realizar sus abonos coordinadamente y evitar retrasos en el despacho. Esto es parte del buen servicio que Icatom busca brindarles.

El 69% de la pasta de tomate que vendemos en Icatom la compran clientes que llevan siete o más años trabajando con nosotros.

Entre los proyectos más relevantes de Icatom en el ámbito gestión de atención y satisfacción de clientes, destacan:

Encuestas de satisfacción anual

Icatom cuenta con más del 90% de satisfacción de clientes en los últimos siete años. Esta encuesta anual mide el servicio post venta, el servicio logístico y la calidad del producto.



Atentos a las Tendencias de Consumo y Alimentos

La industria alimentaria apuesta a soluciones de triple impacto, abordando temáticas económicas, ambientales y sociales. Este enfoque se materializa con la introducción de productos híbridos que combinan proteínas vegetales y animales, la promoción de biomateriales para envases sustentables y el respaldo a la creación de nuevos marcos legales para reducir el desperdicio de alimentos. Por lo mismo, estamos comprometidos con estar al tanto de las tendencias emergentes en la industria de alimentos para impulsar nuevos desarrollos e innovaciones de productos.

Respondiendo a lo anterior, Empresas Iansa tiene tres grandes fuentes de información para comprender cuáles son los atributos más relevantes para los consumidores a la hora de elegir un producto.

En primer lugar, cada categoría cuenta con un estudio de segmentación para saber cómo se desarrollarán las tendencias y cómo será su movimiento hacia segmentos más convencionales.

La segunda fuente de información es la asistencia a ferias y eventos de alimentación, pues estas instancias generan informes que entregan datos sobre cuáles son las grandes tendencias que ven en el mercado, tomando como referencia los productos e información que recaban de los asistentes.

La tercera fuente de información son los reportes de las agencias de estudios y proveedores con las que trabajamos, que nos han provisto de reportes relevantes hasta ahora: Euromonitor, Givaudan y SPINS.

Principales Tendencias Detectadas

ETIQUETA LIMPIA

La relevancia de esta tendencia radica en la consciencia y conocimiento que hoy tiene el consumidor. Cada día tenemos consumidores más informados, que buscan la simplicidad en el etiquetado y, por ende, ingredientes más entendibles y claros en su comunicación, incentivando en el mundo la reducción de uso de aditivos. Lo anterior, se acompaña con una ejecución visual que contribuye a comunicar lo simple del origen.



PROTEÍNAS Y ALIMENTOS BASADOS EN PLANTAS

Sea por el costo o preferencia por una opción con menor huella de carbono, estas tendencias han ganado tracción en todo el mundo y por eso se vuelven relevantes. En respuesta a ellas, hemos incluido opciones para este público en nuestro portafolio y estamos educando a los consumidores respecto a la cantidad de proteínas y alimentos basados en plantas, como aquellos hechos a partir de legumbres.



PRODUCCIÓN Y EMPAQUE SUSTENTABLE

Se refiere a tener procesos y producción de packaging en los cuales se reduzcan los impactos en el medioambiente, como la huella de carbono y huella de agua, y en general procesos más limpios que tiendan a la circularidad, generando cada vez menos residuos en el ambiente. Nuestros consumidores toman cada vez más conciencia de sus impactos o externalidades negativas hacia el medio, y se hacen partícipes de cómo pueden colaborar para mejorar su entorno, lo que los vuelve cada vez más exigentes.



SNACKS Y CONVENIENCIA

El estilo de vida de los consumidores se vuelve cada vez más ocupado, dejando menos espacios para la preparación de alimentos. De esta manera, los snacks se han transformado en una importante opción para alimentarse mientras se está en movimiento o fuera de la casa. Asimismo, los alimentos se vuelven más prácticos, con un aumento de opciones precocinadas, o listos para consumir, permitiendo optimizar los tiempos de las personas.

SÚPER ALIMENTOS Y GRANOS ANCESTRALES

Existen alimentos que tienen un perfil nutricional muy completo o nutrientes específicos de alto valor, que el mercado comenzó a llamar Súper Alimentos, los que han sido integrados cada vez más a productos empacados para facilitar la integración a la dieta de los consumidores. En este contexto, los Granos Ancestrales se han comenzado a integrar en productos empacados, ya que diversifican los granos que hemos utilizado históricamente y, además, tienden a incluir mayores cantidades de fibras y nutrientes.



SHRINKFLATION

Las presiones económicas y el aumento del costo de las materias primas han hecho que los fabricantes hagan esfuerzos en mantener precios asequibles para los consumidores. Esto hace que las compañías generen empaques de mayor tamaño para ahorrar por mayor volumen, o de menor tamaño para un precio más conveniente y así mantener el acceso a consumidores de menores ingresos. Esta es una tendencia permanente que sucede durante los períodos de crisis económica.

Atención al Consumidor y Gestión de Consultas y Reclamos

En Empresas lansa contamos con diversos canales de atención al consumidor para la resolución eficaz y oportuna de consultas y reclamos. Estos canales son: correo electrónico, redes sociales, página web y servicio de atención telefónica, para luego segmentarse en tres temáticas; calidad de envase, calidad de producto, e inocuidad.

Posteriormente, los reclamos son clasificados como significativos y no significativos, lo que indica si aplica a nuestro proceso o producto, o no aplica. Revisamos los principales motivos, analizamos la causa raíz y trabajamos en planes de acción para su resolución.

Para reducir los reclamos significativos, realizamos un seguimiento mensual que busca analizar las tendencias y reportar el número y tipo de reclamo, además de calcular la ratio, es decir, el número de reclamos por un millón de unidades vendidas.

En 2023, Empresas lansa recibió un total de 61 reclamos o solicitudes -29 menos que 2022- de las cuales 57 fueron resueltas.



5.1

1.000.000

Empresas lansa registró 5,1 reclamos por millón de unidades vendidas. De estos reclamos, el mayor porcentaje correspondió al segmento de productos maquilados del negocio retail (Legumbres y Cereales).



SATISFACCIÓN DE NUESTROS CONSUMIDORES

En 2023, nuestro Sistema de Atención al Cliente registró 4.304 atenciones, de las cuales el 78,9% consideró que tuvo resolución respecto al problema o solicitud presentada.

Respecto a la satisfacción por la atención prestada por las ejecutivas, un 91.22% evaluó nuestra atención con un 5 (escala del 1 al 5).





7

La Consolidación de un Gran Equipo

| | |
|---|------------|
| Cultura Empresas Iansa | 162 |
| Caracterización de los colaboradores Indicadores de diversidad | 163 |
| • Tipo de Contratación por Países donde Operamos | 164 |
| • Descripción de Colaboradores por Países donde Operamos | 165 |
| • Descripción de los Colaboradores, según Jornada de Trabajo | 165 |
| Indicadores de Diversidad e Inclusión | 166 |
| • Nuestro Compromiso en Materia de Diversidad e Inclusión | 166 |
| • Brecha Salarial por Países donde Operamos | 168 |
| Clima y ambiente laboral | 170 |
| • Resultados encuesta clima laboral | 170 |
| Relaciones laborales | 171 |
| • Organizaciones sindicales | 171 |
| Salud y seguridad laboral | 172 |
| • Gestión de incidentes 2023 | 173 |
| • Principales Cifras de Accidentabilidad donde Operamos | 174 |
| • Exámenes de Salud para Labores Críticas | 175 |
| • Trabajadores de Empresas Contratistas y Subcontratistas | 175 |
| • Comités Paritarios de Higiene y Seguridad | 176 |
| • Capacitación | 176 |
| Capacitaciones a nuestros equipos de trabajo | 177 |
| Programas de Capacitación | 181 |
| • Gestión de nuestro talento | 182 |
| • Evaluación de Desempeño | 184 |
| Bienestar y beneficios | 186 |
| (post natal, seguros de vida, de accidentes, etc.) | |
| • Flexibilidad laboral | 188 |
| • Permiso Post Natal | 189 |

Cultura de Empresas Iansa

La cultura de Empresas Iansa está marcada por la innovación, la excelencia operacional y la sostenibilidad. Nuestros equipos de personas, en los distintos niveles y funciones, se han empapado de una cultura que busca dar lo mejor de sí para lograr los mejores resultados, siempre en un ambiente de respeto y buen trato.

El compromiso de nuestros colaboradores con la mejora continua en todos nuestros ámbitos, así como la capacidad para innovar y la preocupación por el medioambiente, son factores que nos han permitido trascender en el tiempo como compañía y como una marca reconocida y valorada por todos.

Lo anterior, se da dentro del marco de nuestras Políticas de Derechos Humanos y de Diversidad e Inclusión, con las cuales Empresas Iansa busca velar por la igualdad de derechos, realizando procesos de reclutamiento y selección que aseguren la igualdad de oportunidades, sin discriminación por motivos de origen étnico, nacionalidad, edad, color, género, estado civil, religión, preferencia sexual o cualquier condición física, personal o social. Esto nos permite contar con distintas miradas que enriquecen la gestión de nuestra compañía.



Caracterización de los Colaboradores/ Indicadores de Diversidad ⁽¹⁾

1.598*
COLABORADORES

415

Mujeres

1.183

Hombres

325

Mujeres
en Chile

90

Mujeres
en Perú

913

Hombres
en Chile

270

Hombres
en Perú

39

Promedio de edad
de mujeres
en Chile

7

Promedio años
antigüedad de
mujeres en
Chile

43

Promedio de edad
de hombres
en Chile

8

Promedio años
antigüedad de
hombres en
Chile

*Este número corresponde a la dotación vigente al 31 de diciembre de 2023.

Tipo de Contratación por Países donde Operamos

| CHILE | MUJERES | HOMBRES | TOTAL al 31 de diciembre 2023 |
|--|---------|---------|-------------------------------|
| Total de empleados | 325 | 913 | 1.238 |
| Total de empleados con contrato de trabajo indefinido | 242 | 655 | 897 |
| Total de empleados con contrato de trabajo por un periodo limitado o temporal ¹ | 44 | 103 | 147 |
| Total de empleados con contrato por obra, proyecto o faena | 39 | 155 | 194 |
| Número de empleados a tiempo completo | 325 | 912 | 1.237 |
| Número de empleados a tiempo parcial | 0 | 1 | 1 |

| PERÚ | MUJERES | HOMBRES | TOTAL al 31 de diciembre 2023 |
|--|---------|---------|-------------------------------|
| Total de empleados | 90 | 270 | 360 |
| Total de empleados con contrato de trabajo indefinido | 29 | 82 | 111 |
| Total de empleados con contrato de trabajo por un periodo limitado o temporal ² | 61 | 188 | 249 |
| Total de empleados con contrato por obra, proyecto o faena | 0 | 0 | 0 |
| Número de empleados a tiempo completo | 90 | 270 | 360 |
| Número de empleados a tiempo parcial | 0 | 0 | 0 |

¹ Se consideran todos los contratos a plazo fijo según legislación laboral chilena.

² Se consideran los contratos a plazo fijo intermitentes según legislación laboral peruana.

| SEGÚN EL PAÍS DE OPERACIÓN | CHILE | PERÚ | TOTAL |
|---|-------|------|-------|
| Total de empleados con contrato de trabajo indefinido | 897 | 111 | 1.008 |
| Total de empleados con contrato de trabajo por un periodo limitado o temporal | 147 | 249 | 396 |
| Total de empleados con contrato por obra, proyecto o faena | 194 | 0 | 194 |
| Total de las personas que prestan servicios a honorarios | 0 | 0 | 0 |

Descripción de Colaboradores por Países donde Operamos

| CHILE | MUJERES | HOMBRES | TOTAL al 31 de diciembre 2023 |
|--|-----------|-----------|-------------------------------|
| Promedio de edad | 39 | 43 | No aplica |
| Promedio de años de antigüedad (solo permanentes) | 7 | 8 | No aplica |
| N° de trabajadores que han dejado la compañía | 29 | 72 | 101 |
| Tasa de rotación anual (solo permanentes) | No aplica | No aplica | 8,16% |
| Total de nuevas contrataciones | No aplica | No aplica | 154 |
| Porcentaje de nuevas contrataciones (solo permanentes) | 27% | 73% | - |
| Porcentaje de mujeres y hombres | 26% | 74% | - |
| Porcentaje de chilenos | 25% | 70% | 95% |
| Porcentaje de otras nacionalidades | 1% | 4% | 5% |

Datos consideran solo a Empresas Iansa Chile.

Descripción de los Colaboradores, según Jornada de Trabajo

| TIPO DE JORNADA DE TRABAJO CHILE ³ | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|--|---------|---------|-------|
| Número de personas con jornada ordinaria de trabajo | 325 | 912 | 1.237 |
| Número de personas con jornada a tiempo parcial | 0 | 1 | 1 |
| Número de personas con teletrabajo o pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares ⁴ | 85 | 95 | 180 |
| TIPO DE JORNADA DE TRABAJO (PORCENTAJE) | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
| Porcentaje de personas con jornada ordinaria de trabajo | 26% | 74% | 100% |
| Porcentaje de personas con jornada a tiempo parcial | 0 | 0 | 0 |
| Número de personas con teletrabajo o pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares | 7% | 8% | 15% |

³ Datos aplicables solo a operación en Chile, ya que actualmente no existen jornadas especiales de trabajo en Perú.

⁴ Las personas con pactos de adaptabilidad son quienes mantienen anexos de contrato firmados por teletrabajo.

Indicadores de Diversidad e Inclusión

Empresas lansa cuenta con una Política de Diversidad e Inclusión que busca promover una cultura en la que las personas se traten de manera equitativa, justa, con dignidad y respeto, resguardando los derechos y deberes de todos quienes conforman la compañía.



En conformidad con la legislación vigente y las Normas de Conducta de Negocios de ED&F Man Holdings Limited, a través de nuestro Código de Ética y la Política de Derechos Humanos, hemos puesto énfasis en tres grupos: personas con discapacidad, valorización de la experiencia de adultos mayores y promoción del talento femenino. En este último aspecto nos hemos propuesto pasar de un 30% de mujeres en cargos profesionales, a un 40% el año 2025.

Nuestro Compromiso en Materia de Diversidad e Inclusión



En el ámbito de la gestión de personas es esencial abordar la diversidad e inclusión. Por eso, Empresas lansa ha incorporado planes para potenciar su desarrollo en la organización, bajo la premisa de que la diversidad abre camino a nuevas ideas y visiones.

En ese marco, existe un Comité de Diversidad e Inclusión liderado por la Gerencia de Personas y Fiscalía, donde participan personas de distintas áreas de la compañía, que se reunieron periódicamente durante 2023 para trabajar en diversos proyectos con foco en los tres pilares mencionados: personas con discapacidad, valorización de la experiencia de adultos mayores, y promoción del talento femenino.

En cuanto a la incorporación de personas con discapacidad, durante 2023 continuamos trabajando en el desafío de aumentar su contratación. Al cierre del periodo, en Empresas lansa trabajaban seis personas con discapacidad, de las cuales una es mujer y cinco son hombres.

COMITÉ DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

El Comité de Diversidad e Inclusión de Empresas lansa invita a los colaboradores a participar voluntariamente para formalizar protocolos y políticas corporativas relacionadas con la diversidad e inclusión, así como ideas y acciones necesarias para contribuir a una cultura más inclusiva, donde todos se sientan bienvenidos y valorados.

INCORPORACIÓN A LA RED DE EMPRESAS INCLUSIVAS (REIN) Y PARTICIPACIÓN EN CICLO DE MENTORÍAS

En marzo de 2023 cumplimos el hito de incorporarnos a la Red de Empresas Inclusivas (ReIN), lo que nos ha permitido generar redes y replicar buenas prácticas, así como tener acceso a información, herramientas y conocimientos claves para mejorar la gestión de la inclusión en la compañía.

Además, miembros del Comité de Diversidad e Inclusión de Empresas lansa participaron del Ciclo de Mentorías convocado por la Red, donde nuestra empresa mentora en temas de diversidad e inclusión fue Arauco Chile. Esta experiencia nos ayudó a sumar conocimientos y robustecer al Comité para continuar nuestro desafío de ser una compañía que sigue avanzando en la inclusión.

NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CHILE



1 MUJER
5 HOMBRES
TOTAL 6

PERÚ



0 MUJERES
5 HOMBRES
TOTAL 5



CERTIFICACIÓN DE GESTOR DE INCLUSIÓN LABORAL

En noviembre de 2023 recibimos la certificación de Gestor de Inclusión Laboral para dos de nuestros colaboradores, otorgada por el organismo certificador ECERLAB.

El curso para obtener la certificación nos permitió desarrollar competencias para liderar procesos de inclusión laboral eficientes y sostenibles bajo un enfoque de derechos, de acuerdo con la normativa vigente.

Con un total de cinco módulos y evaluaciones, dividido en sesiones asincrónicas y sincrónicas, el principal objetivo del curso fue que los y las estudiantes alcanzaran las competencias definidas en el perfil de gestor de inclusión laboral, de manera que puedan cumplir en su organización con la misión de promover de forma activa el proceso de inclusión laboral de personas con discapacidad.

La inclusión laboral no es un proceso aislado, sino una estrategia de cambio cultural. Implica fomentar una cultura organizacional inclusiva, que brinde igualdad de oportunidades y se sustente en los valores de la comprensión, el respeto y la aceptación de la diversidad.



PARTICIPACIÓN EN EXPO INCLUSIÓN 2023

El Comité de Diversidad e Inclusión de Empresas lanzó participó en la sexta versión de la Expo Inclusión, instancia que promueve la inserción laboral, principalmente de personas con discapacidad y de la tercera edad, lo que guarda directa relación con los pilares de nuestra política y comité.

La participación en esta instancia nos permitió conocer más de cerca la realidad y necesidades que enfrentan las personas con discapacidad y de la tercera edad en el mundo laboral, impulsándonos a realizar mejoras en los procesos de selección e ingreso con el fin de ofrecer las mismas oportunidades a todos, desde que son candidatos, realizando los ajustes razonables para ello. Como resultado de esta participación hemos tenido personas con discapacidad participando en los procesos de selección de nuestra compañía.



CURSO E-LEARNING: PROGRAMA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Con el objetivo de avanzar en la sensibilización y aprendizaje en materias relacionadas a la Diversidad e Inclusión, en 2023 pusimos en marcha un programa de capacitación para 87 colaboradores, en las siguientes temáticas:

- Comunicación y lenguaje inclusivo
- Diversidad generacional
- Diversidad sexual en el mundo contemporáneo
- Inclusión de personas con discapacidad
- Migración, interculturalidad, raza y etnia
- Equidad de género
- Sesgos inconscientes



Brecha Salarial por Países donde Operamos

En Empresas Iansa, las remuneraciones se definen en el marco de la Política de Diversidad e Inclusión, buscando disminuir la brecha salarial entre los géneros para asegurar una cultura diversa e inclusiva, donde las condiciones laborales de todos sean equitativas, justas, y se lleven a cabo con dignidad y respeto, protegiendo los derechos y deberes de quienes conforman la compañía.

La gestión de compensaciones alinea el logro de objetivos con la planificación estratégica de la empresa y los bonos anuales se entregan dependiendo de sus utilidades y desempeños individuales.

Con respecto a la equidad interna y externa de los trabajadores, existen instancias mensuales y anuales de revisión en esta materia, así como un Comité de Recursos Humanos, conformado por el Gerente General, el Gerente de Personas y Fiscalía, y directores de la compañía, a cargo de revisar temas de compensaciones cada vez que es necesario. Esto está definido en el Manual de Políticas y Procedimientos de RR.HH. En Chile, la brecha salarial por categoría de funciones se calcula al 31 de diciembre de 2023, según los sueldos base de cada persona permanente, pues debido a la naturaleza de una empresa agroindustrial donde hay componentes variables asociados a sistemas de turnos directamente relacionados con el cargo y no con las personas, estos pueden afectar la lectura de los datos.



CÓMO SE FIJAN LAS REMUNERACIONES

Nuestra compañía define los sueldos de acuerdo con la información que se obtiene de los estudios de compensación de empresas de gran reputación y seriedad. Las remuneraciones se ajustan de forma semestral en función del IPC y se revisan periódicamente, según los informes mencionados.



SERVICIOS TRANSITORIOS Y SUBCONTRATACIONES

Respecto a quienes desempeñan un trabajo bajo la figura legal de servicios transitorios (supervisado por la organización), el sueldo lo establece la compañía, para lo cual nos asesoramos con un intermediario (empresa de servicios transitorios), de manera de pagar un sueldo acorde a las funciones y responsabilidades, como también al nivel de especialidad del colaborador, ya sea junior, pleno o senior. Cada vez que la empresa paga el sueldo, podemos exigir la documentación de respaldo para verificar que se está cumpliendo con lo acordado.

Para trabajadores que se desempeñan en régimen de subcontratación, se exigen los certificados F30-1 de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales. Con este certificado podemos comprobar que el contratista paga los sueldos de acuerdo a lo que exige la ley, información que es respaldada

por la Inspección del Trabajo. No obstante, los contratos comerciales que tenemos vigentes nos facultan para solicitar en cualquier momento y sin expresión de causa, información para confirmar que están remunerando correctamente.

Para certificar que las empresas contratistas están cumpliendo con el sueldo mínimo, se exige el certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales (F30-1). Adicionalmente, se revisan de manera aleatoria las liquidaciones de sueldo y contratos de trabajo, para asegurar dicho cumplimiento.

Clima y Ambiente Laboral

Otra de las prioridades de Empresas lansa en el ámbito humano es promover espacios de trabajo gratos y libres de discriminaciones, lo que nos mantiene atentos a detectar oportunidades de mejora que aporten a la calidad de vida y laboral de los colaboradores.

En esa línea, cada dos años implementamos una encuesta de clima laboral desarrollada en 2021 bajo el modelo de Great Place to Work, que nos posicionó como una de las mejores empresas para trabajar en Chile. Por eso, durante 2023 nos enfocamos en seguir trabajando para fortalecer nuestros indicadores de clima, a través de los siguientes planes de acción: mejorar aspectos que en la medición anterior tuvieron brechas por lograr y crear equipos de clima laboral por planta y/o Gerencia, para que cada unidad logre diseñar e implementar sus propios planes, según necesidades específicas.

MANUAL DE NORMAS DE CONDUCTA DE NEGOCIOS



Dentro de las políticas de Empresas lansa existe el manual de Normas de Conducta de Negocios, donde se explicita que respetamos la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales del Trabajo. Esto significa que nos encargamos de garantizar que todos nuestros empleados tengan la experiencia de un lugar de trabajo seguro y saludable, libre de discriminación, acoso o falta de ética.

Resultados Encuesta de Clima Laboral

En 2023 se aplicó la encuesta sobre clima laboral, que busca identificar y diseñar acciones de mejora, en las áreas que lo requieren. Como resultado, Empresas lansa obtuvo una puntuación de 74% en esta medición diseñada por Great Place to Work, lo que significa un aumento de 2 puntos con respecto a la encuesta de 2021 y de 11 puntos con la de 2019.

En cuanto a la tasa de participación, esta fue de un 78%, equivalente a 781 respuestas de un total de 991 colaboradores invitados a participar, entre Chile y Perú, alcanzando un óptimo nivel de representatividad. Con esto ya llevamos seis años y un

total de tres encuestas en las que nos hemos mantenido por sobre el límite de 70%, considerado por Great Place to Work como el porcentaje óptimo mínimo.

En 2023, los resultados fueron analizados por el Gerente General, el Comité Ejecutivo y el equipo de Desarrollo Organizacional. Para 2024 esperamos poder compartirlos con todos nuestros colaboradores y trabajar en planes de acción liderados por los Equipos de Clima con asesoramiento de la Gerencia de Personas y Fiscalía.

ALGUNAS CONCLUSIONES EN LA ENCUESTA DE CLIMA LABORAL 2023 FUERON:



Encuesta representativa con **tasa de respuesta del 78%**.

- ✓ Empresas lansa se consolida como un gran lugar para trabajar con una **puntuación de 74**.
- ✓ El clima laboral **añadió 2 puntos** con respecto a la medición 2021 y 11 puntos con respecto a la medición 2019.
- ✓ El **Área de Práctica con mayor aumento** del clima laboral es Compartiendo (+7).
- ✓ Un 95% de los colaboradores tiene confianza en el criterio del **equipo ejecutivo**.

Relaciones Laborales

Nuestro compromiso con el respeto y el valor de la diversidad implica también el derecho a ejercer la libertad de asociación. Por eso, las relaciones laborales entre la compañía y los sindicatos son una prioridad, a fin de fortalecer vínculos de confianza y respeto que trasciendan en el largo plazo.

Hoy, Empresas Iansa Chile cuenta con ocho sindicatos que cubren el 40% de la dotación total nacional de trabajadores, tanto permanentes como temporales. De igual forma, para aquellos trabajadores que no se encuentran cubiertos por estos convenios, sus condiciones laborales y términos de su empleo se determinan en función de los convenios colectivos que cubren al resto de la organización.

Los seis sindicatos pertenecientes a la Federación de Sindicatos de Empresas Iansa mantienen un contrato vigente hasta 2023, mientras que los de Patagoniafresh y LDA, tienen contratos colectivos vigentes hasta 2024.

| EMPLEADOS EN CONVENIOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA ¹² | | |
|---|-----|-----|
| Total de trabajadores nacionales cubiertos por convenios de negociación colectiva | 496 | 40% |

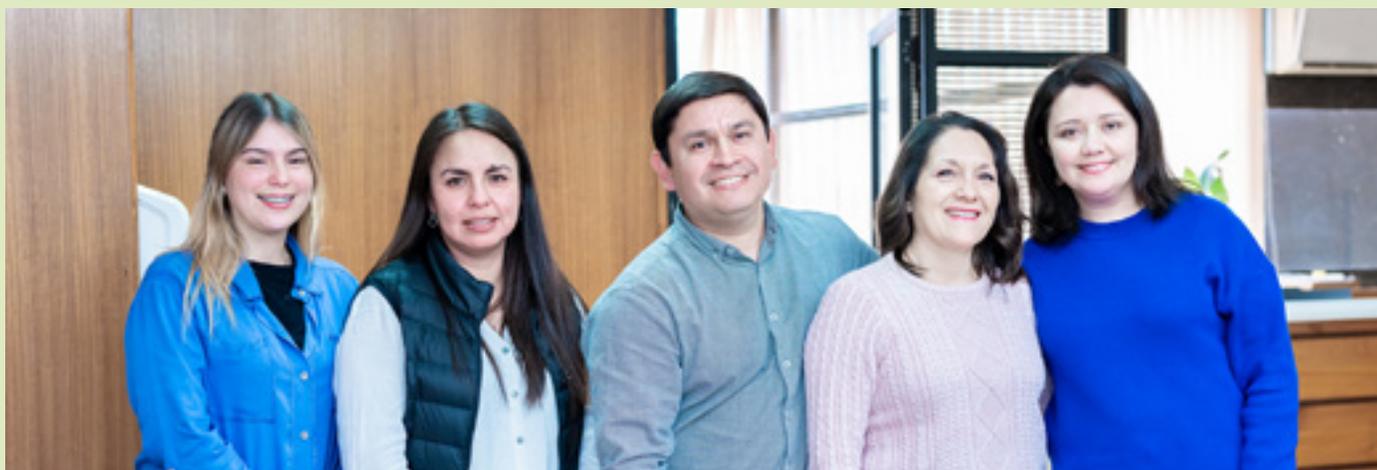
¹² Datos referentes a operación en Chile, ya que la filial Icatom en Perú no cuenta con organizaciones sindicales.

Organizaciones Sindicales

Empresas Iansa respeta cualquier tipo de afiliación sindical. Actualmente hay ocho sindicatos, seis de los cuales conforman la Federación de Sindicatos de Empresas Iansa. Durante 2023 se llevó a cabo la negociación colectiva con el Sindicato de Iansa, que se firmó por una duración de 3 años, el máximo que la ley establece.

Nuestra compañía busca que la relación con los sindicatos sea fluida y transparente por lo que, ante cualquier cambio en las condiciones de la operación, se les avisa primero a los sindicatos y luego a los trabajadores. Además, mantiene reuniones mensuales con cada uno, donde también participa el área de RRHH, así como la administración de la planta y/o localidad.

| | |
|---|--------|
| Total de trabajadores Empresas Iansa 2023 | 1.394 |
| Total de trabajadores en Chile nacionales 2023 | 1.238 |
| Total de trabajadores cubiertos por convenios de negociación colectiva | 496 |
| Total de trabajadores en Chile cubiertos por convenios de negociación colectiva | 496 |
| Porcentaje total de trabajadores de Empresas Iansa cubiertos por convenios de negociación colectiva | 35,58% |
| Porcentaje total de trabajadores en Chile cubiertos por convenios de negociación colectiva | 40,06% |
| N° huelgas 2023 | 0 |



Salud y Seguridad Laboral

Identificar y gestionar los riesgos laborales es la prioridad de Empresas Iansa, en cuanto a salud y seguridad de sus colaboradores, con el objetivo de proporcionar un entorno seguro, tanto en el lugar de trabajo, como en toda la cadena de producción. Con ese fin, la compañía se enfoca en cinco líneas de acción que promueven una mentalidad preventiva en todos los niveles de la organización y espacios.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE EMPRESAS IANSA

Se basa en la norma ISO 45.001, con aplicación de herramientas de prevención digitalizadas que permiten identificar desviaciones asociadas a la conducta y al entorno. Este sistema cuenta con estándares transversales a todos los sitios y aplicable a todos los colaboradores y trabajadores contratistas. Cuenta con un Procedimiento de Identificación de Peligros y Matriz de Riesgos para cada una de las plantas productivas. En 2023, este sistema se actualizó a través de auditorías internas y revisiones del Comité Ejecutivo.



COLABORADORES CUBIERTOS POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

| | |
|--|--------|
| Total de trabajadores propios cuyo trabajo o lugar de trabajo está controlado por Empresas Iansa | 1.942 |
| % de trabajadores propios cubiertos por el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo | 100% |
| % de trabajadores propios cubiertos por el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, que han sido objeto de auditorías internas | 82,39% |
| % de trabajadores propios cubiertos por el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, que han sido objeto de auditoría externa | 41,19% |

Los principales riesgos detectados en materia de seguridad laboral son: trabajo en altura, equipos pesados, espacios confinados, trabajos en caliente, manejo de sustancias peligrosas, maniobras de izaje, y seguridad en operaciones eléctricas, entre otros.

Para identificar peligros, existe un procedimiento estandarizado que permite evaluar la probabilidad por consecuencia de un posible evento. Dependiendo de la magnitud del resultado (alto, medio y bajo), se establecen los controles de eliminación, sustitución, control de ingeniería y control administrativo.



CONTROL OPERACIONAL



SALUD EN EL TRABAJO



SEGURIDAD EN LA CONDUCTA



LIDERAZGO VISIBLE



APRENDIZAJE



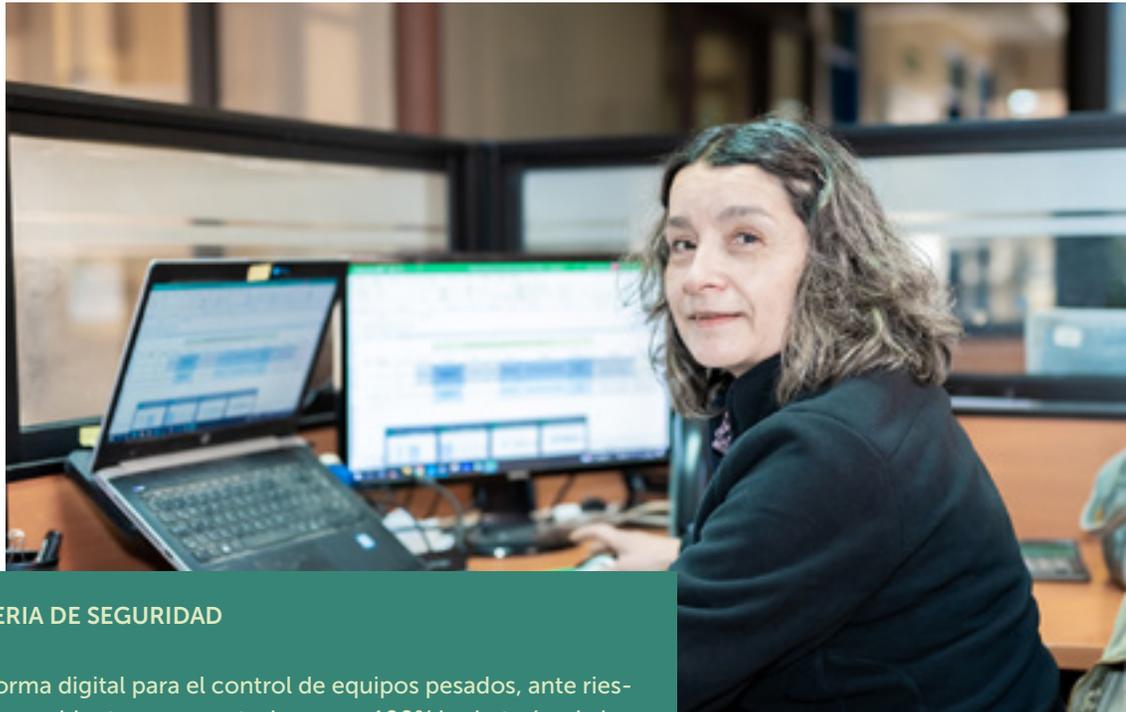
PLATAFORMA DIGITAL

En 2023 desarrollamos una plataforma digital para inspecciones en las plantas. Esto permitió gestionar los hallazgos de situaciones de riesgos, logrando identificar el 81% de cierre de estos hallazgos. Además, incorporamos un sistema digital para solicitar permiso de trabajo, controlando más de 30 mil faenas críticas.

Gestión de incidentes 2023

En Empresas lansa implementamos mecanismos de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos que cubren todas nuestras operaciones, tanto regulares como excepcionales. Además, hemos establecido un sistema de respuesta ante emergencias para incidentes, un proceso de reporte e investigación de incidentes; y un estándar de clasificación de accidentes que se aplica a todos nuestros empleados y contratistas.

En este contexto, cabe destacar que, por cuarto año consecutivo, nuestra tasa de accidentabilidad está bajo el 1%, y con una mejora constante en las distintas divisiones. Tenemos planes para seguir mejorando cada día nuestro entorno de trabajo y la cultura de seguridad de la compañía. Adicionalmente, no ocurrieron fatalidades durante 2023.



PROGRAMAS 2023 EN MATERIA DE SEGURIDAD

- Implementación de plataforma digital para el control de equipos pesados, ante riesgos críticos con historial de accidente, para controlar en un 100% las baterías de los operadores de equipos pesados.
- Implementación de Liderazgo Visible a nivel nacional.
- Implementación de una plataforma digital para identificación de condiciones inseguras, a nivel nacional.

Principales Cifras de Accidentabilidad donde Operamos

| | 2022 | 2023 | VAR % 2022-2023 |
|--|-------------------|-------------------|-----------------|
| Tasa de accidentabilidad por cada cien trabajadores directos | 0,4 | 0,82 | 105% |
| Tasa de accidentabilidad por cada cien trabajadores temporales y migrantes | 1,1 | 0,53 | -52% |
| Meta/ Objetivo: Tasa de accidentabilidad | Menor o igual a 1 | Menor o igual a 1 | No aplica |
| Meta/ Objetivo: Porcentaje de cumplimiento | 100% | 100% | No aplica |

PROMEDIO DÍAS PERDIDOS

| | 2022 | 2023 |
|--|------|-------|
| Promedio de días perdidos por accidentes | 36 | 36,63 |

Si bien no existe una meta formal sobre los días perdidos por accidentes, existe la meta de índice de gravedad menor a 100.

ENFERMEDADES PROFESIONALES

| | 2022 | 2023 |
|---|------|------|
| Tasa de enfermedades profesionales por cada cien trabajadores | 0,2 | 0,26 |
| Total de fallecimientos resultantes de una enfermedad laboral | 0 | 0 |
| Total de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables | 2 | 5 |

LESIONES

| | | |
|---|------|------|
| Total de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias | 0 | 0 |
| Tasa de lesiones por accidente laboral registrable | 0,69 | 0,79 |

Las principales lesiones por accidente laboral sufridas por trabajadores propios son:

- Lesiones superficiales y heridas abiertas
- Luxaciones, esguinces y distensiones

RECONOCIMIENTO "DÍAS SIN ACCIDENTES"

La Asociación Chilena de Seguridad entregó un reconocimiento a Empresas Iansa por su exitosa gestión preventiva al lograr días sin accidentes en planta Quilicura, Envasado planta San Carlos, y planta Iansa Cero K.

Exámenes de Salud para Labores Críticas

Empresas lansa ofrece prestaciones de salud médicas y económicas. En caso de sufrir un accidente de trabajo o enfermedad profesional, la gestión de su atención se realiza a través de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), organismo administrador de acuerdo con la Ley N°16.744.

Además, Empresas lansa promueve la salud de sus trabajadores a través de la realización de operativos oftalmológicos,

operativos de control de chequeo preventivo de salud, actividades de prevención contra el cáncer de mama y capacitaciones en control de enfermedades comunes.

A lo anterior se agrega que existe un seguro de salud colectivo, donde el trabajador tiene acceso a salud no relacionada a temas de trabajo.

Trabajadores de Empresas Contratistas y Subcontratistas

Los trabajadores contratistas también son parte del Sistema de Seguridad y Salud ocupacional de la compañía, a través del Reglamento para Empresas Contratistas, y el Sistema de Seguridad Ocupacional específico para prestadores.

Si bien Empresas lansa no cuenta con una Política de Subcontratación, el Reglamento para Empresas Contratistas y Subcontratistas detalla las obligaciones que deben cumplir ambos grupos y su personal para desempeñar funciones en las instalaciones. Dichas obligaciones están relacionadas con prevención de riesgos, materias previsionales y también de seguridad del trabajo.

Este documento no define los estándares de selección, pues de eso se encarga la Gerencia de Abastecimiento a través de los procesos de licitación, cuando se trata de proveedores estratégicos. Los proveedores no estratégicos son contratados directamente por la planta o instalación.

**En 2023 mejoramos
considerablemente la tasa de
accidentabilidad de contratistas,
bajando del 1% al 0,5%**

| DESCRIPCIÓN | NÚMERO DE TRABAJADORES CONTRATISTAS | % |
|---|-------------------------------------|--------|
| Total de trabajadores contratistas cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | 947 | 100% |
| Total de trabajadores contratistas cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo que ha sido objeto de auditoría interna | 900 | 95,04% |
| Total de trabajadores contratistas cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa | 300 | 31,68% |
| Tasa de enfermedades profesionales (por cada cien trabajadores subcontratados) | No aplica | 0 |
| Total de fallecimientos resultantes de una enfermedad laboral | No aplica | 0 |
| Total de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables | No aplica | 0 |
| Total de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias | No aplica | 0 |
| Tasa de lesiones por accidente laboral registrable | No aplica | 0,25 |

Principales lesiones por accidente laboral sufridas por contratistas son:

- Lesiones superficiales y heridas abiertas
- Luxaciones, esguinces y distensiones

INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES

La elección del método de investigación de incidentes y cuasi incidentes en salud y seguridad se basa en la clasificación de la severidad, según si es significativo y no significativo. La investigación se lleva a cabo en dos etapas. La primera, a cargo de los Comités Paritarios de Higiene y Salud (CPHS). Luego, el departamento de prevención de cada planta realiza una segunda investigación para complementar los hallazgos. Como resultado de ambos procesos, se incorporan en la matriz de riesgos y peligros para tomar las medidas preventivas y correctivas adecuadas.

Proceso de investigación de accidentes

1. Difusión inmediata del accidente
2. Formación de un equipo de investigación multidisciplinario
3. Procedimiento final de investigación
4. Aplicación de las medidas acordadas
5. Seguimiento

DENUNCIA ANÓNIMA FRENTE A SITUACIONES INSEGURAS

El Protocolo (DS40) sobre información de los riesgos laborales generales señala que quien vea o identifique condiciones anormales en esta materia puede informarlo directamente a su supervisor, al Comité Paritario de Higiene y Seguridad, al sindicato o a las áreas responsables en cada una de las plantas industriales.



Comités Paritarios de Higiene y Seguridad

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad son esenciales en la gestión colaborativa de la seguridad de nuestros trabajadores. Están presentes en todas las plantas de producción y se encargan de identificar y gestionar hallazgos, siendo un canal oficial para que los colaboradores informen sus inquietudes y sugerencias de manera anónima.

Capacitación

En materia de capacitación, desarrollamos un plan de prevención permanente y sistemático que se sustenta en el Decreto Supremo 40 (DS40) del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre información de riesgos laborales generales. Además, los procesos de inducción incluyen temáticas generales y específicas en salud y seguridad.

En 2023, más de 600 colaboradores participaron de cursos de formación general sobre riesgos y específicos a áreas operacionales y labores de riesgo, completando un total de 3.495 horas.

| CHILE | 2022 | 2023 |
|--|-------|-------|
| Total de colaboradores capacitados en materia de salud y seguridad en el trabajo (n) | 762 | 699 |
| Total de horas de capacitación en materia de salud y seguridad en el trabajo | 3.810 | 3.495 |

| PERÚ | 2023 |
|--|-------|
| Total de colaboradores capacitados en materia de salud y seguridad en el trabajo (n) | 1.061 |
| Total de horas de capacitación en materia de salud y seguridad en el trabajo | 3.520 |

Capacitaciones a Nuestros Equipos de Trabajo

La incorporación de nuevos saberes, capacidades y herramientas es esencial para alcanzar nuestros objetivos estratégicos. En este sentido, nos encargamos de las necesidades de formación de cada área de la compañía para mejorar su desempeño, eficiencia y productividad, lo que comunicamos regularmente a través de las reuniones de trabajo y al momento de definir nuestros programas de capacitación.

Durante 2023 nuestra estrategia de capacitación se centró en dos ámbitos: excelencia y respeto.

En el caso de la excelencia, nos enfocamos en mejorar las habilidades, destrezas y aptitudes en materia de liderazgo y gestión de personas, con un programa interno denominado "Sembrando Líderes", que en esta primera versión estuvo dirigido a ejecutivos y jefaturas de primer nivel, con el objetivo de entregarles las herramientas necesarias en materia de autoconocimiento, liderazgo, gestión de equipos, problem solving, entre otras. Esto, para mejorar los procesos de fijación de metas y objetivos, así como la retroalimentación para un monitoreo y seguimiento exitosos. También para aprender a movilizar al equipo hacia los objetivos a través de la generación de accountability.

Además, iniciamos el programa "Operador-Mantenedor" con el área de Envasado de la planta Chillán, para fortalecer los procesos de producción y mantención, a través de un programa que permite al operador de la máquina contar con los conocimientos básicos para detectar fallas. De esta manera, se anticipa a la alerta de mal funcionamiento y planifica la intervención sin afectar mayormente el proceso productivo. El programa de este año abarcó temas como técnicas para el mantenimiento mecánico, técnicas para el mantenimiento eléctrico, mantenimiento de sistemas neumáticos industriales y lineamiento de maquinaria industrial.

En cuanto a las capacitaciones en el ámbito del respeto, estas se enfocaron en la diversidad e inclusión, con cursos masivos para comprender que somos una empresa diversa y debemos estar abiertos a acoger y respetar a todos los que formamos parte de ella, potenciando el respeto por las personas, sin importar su origen, edad, género, orientación sexual o condición de discapacidad.

Para ello, se revisaron conceptos básicos como la comunicación y el lenguaje inclusivo; qué es la diversidad generacional y cómo nos impacta; de qué trata la diversidad sexual; los efectos de la migración en el ámbito social y laboral; a qué se refiere la equidad de género; y a qué nos referimos cuando hablamos de discapacidad. Todos estos temas se analizaron desde el punto de vista técnico-instruccional.

PROGRAMA "SEMBRANDO LÍDERES"



102

Personas capacitadas



2.060

Horas de capacitación



30

Personas capacitadas



2.561

Horas de capacitación

PROTOCOLOS DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN



80

Personas capacitadas



9.600

Horas de capacitación (formato e-learning)

Dentro del mismo ámbito, se desarrolló un curso en materia de hostigamiento y acoso laboral, que entregó el marco conceptual y legal del acoso laboral y sexual al interior de la compañía, las consecuencias para el acosador y cómo este comportamiento atenta contra la cultura de Empresas Iansa, transgrediendo nuestros valores y afectando el clima laboral.

CIFRAS DE CAPACITACIÓN 2023

CHILE

\$243.662.369

Inversión en capacitación

59,21%

Dotación permanente capacitada

63.433

Horas Totales

PERÚ

\$1.234.169

Inversión en capacitación

38,46%

Dotación permanente capacitada

830

Horas Totales



793

TOTAL DE TRABAJADORES CAPACITADOS DURANTE 2023



64.262,62

HORAS TOTALES DE CAPACITACIÓN

TOTAL DE COLABORADORES CAPACITADOS EN CHILE

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|------------------------|------------|------------|------------|
| Alta Gerencia | 2 | 8 | 10 |
| Gerencia | 11 | 34 | 45 |
| Jefatura | 34 | 100 | 134 |
| Operario | 4 | 130 | 134 |
| Fuerza de Venta | 3 | 5 | 8 |
| Administrativo | 23 | 17 | 40 |
| Auxiliar | 14 | 93 | 107 |
| Otros Profesionales | 54 | 76 | 130 |
| Otros Técnicos | 43 | 82 | 125 |
| TOTAL | 188 | 545 | 545 |

TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN CHILE

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | MUJERES (HRS) | HOMBRES (HRS) | TOTAL (HRS) |
|------------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| Alta Gerencia | 30,11 | 220,97 | 251,07 |
| Gerencia | 620,32 | 844,62 | 1464,94 |
| Jefatura | 1816,71 | 4746,03 | 6562,74 |
| Operario | 144 | 16746 | 16890 |
| Fuerza de Venta | 101,83 | 37,68 | 139,51 |
| Administrativo | 2206 | 1941 | 4147 |
| Auxiliar | 1400 | 11778 | 13178 |
| Otros Profesionales | 4250 | 4845,96 | 9095,96 |
| Otros Técnicos | 3676 | 8027,75 | 11703,75 |
| TOTAL | 14244,97 | 49188,00 | 63.432,97 |

TOTAL DE COLABORADORES CAPACITADOS EN PERÚ

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|------------------------|------------|------------|------------|
| Alta Gerencia | 0 | 0 | 1 |
| Gerencia | 1 | 3 | 4 |
| Jefatura | 1 | 11 | 12 |
| Operario | 77 | 160 | 237 |
| Fuerza de Venta | 1 | 0 | 1 |
| Administrativo | 12 | 7 | 19 |
| Auxiliar | 2 | 0 | 2 |
| Otros Profesionales | 8 | 12 | 20 |
| Otros Técnicos | 2 | 14 | 16 |
| TOTAL | 104 | 208 | 312 |

TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN PERÚ

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | MUJERES (HRS) | HOMBRES (HRS) | TOTAL (HRS) |
|------------------------|---------------|---------------|--------------|
| Alta Gerencia | 0 | 14 | 14 |
| Gerencia | 14 | 53 | 67 |
| Jefatura | 13 | 179 | 192 |
| Operario | 77 | 300 | 377 |
| Fuerza de Venta | 12 | 0 | 12 |
| Administrativo | 155 | 94 | 249 |
| Auxiliar | 39 | 0 | 39 |
| Otros Profesionales | 144 | 185 | 329 |
| Otros Técnicos | 25 | 4 | 29 |
| TOTAL | 479 | 829 | 1.308 |

PROMEDIO DE HORAS ANUALES DE CAPACITACIÓN EN CHILE

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | MUJERES (HRS) | HOMBRES (HRS) | TOTAL (HRS) |
|------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Alta Gerencia | 30,11 | 220,967 | 251,08 |
| Gerencia | 620,32 | 844,618 | 1.464,94 |
| Jefatura | 1.816,71 | 4.746,03 | 6.562,74 |
| Operario | 144,00 | 16.746 | 16.890,00 |
| Fuerza de Venta | 101,83 | 37,68 | 139,51 |
| Administrativo | 2.206 | 1.941 | 4.147,00 |
| Auxiliar | 1.400 | 11.778 | 13.178,00 |
| Otros Profesionales | 4.250 | 4.845,96 | 9.095,96 |
| Otros Técnicos | 3.676 | 8.027,75 | 11.703,75 |
| TOTAL | 14.244,97 | 49.188,00 | 63.432,97 |

PROMEDIO DE HORAS ANUALES DE CAPACITACIÓN EN PERÚ

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | MUJERES (HRS) | HOMBRES (HRS) | TOTAL (HRS) |
|------------------------|---------------|---------------|-------------|
| Alta Gerencia | 0 | 14 | 14 |
| Gerencia | 14 | 18 | 32 |
| Jefatura | 13 | 16 | 29 |
| Operario | 1 | 2 | 3 |
| Fuerza de Venta | 12 | 0 | 12 |
| Administrativo | 13 | 13 | 26 |
| Auxiliar | 20 | 0 | 20 |
| Otros Profesionales | 18 | 15 | 33 |
| Otros Técnicos | 13 | 0 | 13 |
| TOTAL | 103 | 79 | 182 |

Programas de Capacitación

CURSOS DE CAPACITACIÓN CHILE

Principales materias abordadas por las capacitaciones y programas

| MATERIA | OBJETIVO |
|------------------------|--|
| Liderazgo | Enfocado en mejorar las competencias y habilidades de gestión de los equipos, requeridas para lograr los objetivos de la compañía y generar compromiso en el equipo. |
| Mantenimiento | Disminuir los tiempos de planificación de la mantención, entregando a los operadores de producción conocimientos técnicos en mantenimiento industrial que les permita detectar con anticipación posibles fallas. |
| Diversidad e inclusión | Ayudar a convertirnos paso a paso en una cultura diversa e inclusiva, donde uno de los pilares fundamentales sea el respeto por las personas, sin distinción. |

Otras materias abordadas:

- Ofimática
- Control y extinción de incendios
- Seguridad alimentaria FSSC 22000
- Sistemas de gestión de inocuidad
- Auditoría de sistemas de gestión de calidad
- Sustentabilidad en la industria de alimentos.

Además, en 2023 se realizaron dos cursos específicos en el marco de los Programas Permanentes para la Gestión y Control de Riesgos: "Cumpliendo la Ley 20.393" sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho, y "MDP-Contaminación de las Aguas".

Por último, también se realizaron capacitaciones a las jefaturas en materia de prevención y gestión del acoso, dictadas por Fundación Generación Empresarial. En la oportunidad, participaron 115 personas con cargos ejecutivos y jefaturas, principalmente, en charlas de una hora donde se abordaron conceptos como acoso laboral, acoso sexual, discriminación como ejemplo de acoso laboral, obligaciones del empleador frente al acoso, rol del sindicato y proceso de investigación.



Gestión de nuestro talento

En el ámbito de la gestión del talento, Empresas Iansa se rige por la política de Diversidad e Inclusión y la Política de Reclutamiento y Selección.

El equipo de Reclutamiento y Selección se encarga de disponer de los medios humanos y materiales necesarios para asegurar la correcta adecuación a los requerimientos de personas con discapacidad o vinculadas a la diversidad.

Empresas Iansa declara en su política que no promoverá, aceptará, ni tolerará en el ámbito de sus respectivas injerencias e influencias, que menores de 18 años laboren en actividades de manera remunerada.

Uno de los valores que vivimos día a día en Empresas Iansa es el de meritocracia. Es por esto que la compañía asegura que la selección se realizará atendiendo exclusivamente a criterios de mérito y capacidad profesional, garantizando que todos los candidatos reciban el mismo trato durante el proceso.

La Gerencia de Personas y Fiscalía es la encargada de gestionar el talento, con estrategias para atraer y retener a los

mejores, evaluando a los candidatos a través de herramientas que nos permiten seleccionar personas que se ajustan al perfil requerido y, al mismo tiempo, entregar una experiencia grata al candidato, tanto en su proceso de postulación como al momento del ingreso, en caso de ser seleccionado.

En nuestro proceso de reclutamiento y selección tenemos una mirada integral: medimos los conocimientos técnicos, competencias para el rol, aspectos motivacionales y calce con nuestra cultura organizacional. La metodología consiste en realizar un levantamiento del perfil del cargo con la jefatura directa, publicar las ofertas laborales, realizar un filtro curricular, aplicar una entrevista técnica, una psico-laboral y coordinar el ingreso de los seleccionados.

Para continuar atrayendo talentos, en 2023 pusimos el foco en ofrecer a los candidatos una experiencia memorable que generara un sentido de pertenencia desde el inicio, recibéndolos con calidez, entregándoles un kit de bienvenida, acompañándolos en el proceso de inducción, y asesorándolos en el uso de sus beneficios.

RETENCIÓN DE TALENTO

Para evaluar y potenciar los talentos a nivel ejecutivo dentro de nuestra compañía, ocupamos el Modelo 9 Box Grid. En 2023 también trabajamos en el diseño inicial de una matriz de planes de acción estándar que contribuyan al desarrollo de quienes han sido identificados como talentos, adicional a las acciones individuales lideradas por cada jefatura, logrando con esto mayor precisión en nuestro plan de sucesión. Por otra parte, en la misma matriz consideramos acciones orientadas a trabajar oportunidades de mejora con aquellas personas evaluadas con bajo desempeño y/o potencial.

En 2023 se incorporaron 154 personas a Empresas Iansa en Chile. De los cuales, un 73% son hombres y un 27% mujeres.

Respecto a la rotación voluntaria, esta alcanzó un 8,16%.



PRINCIPALES PROGRAMAS EN MATERIA DE GESTIÓN DE TALENTO

| | | |
|---|--|---|
| <p>LINKEDIN RECRUITER Objetivo: lograr mayor precisión en la búsqueda y optimización del tiempo en la fase de reclutamiento.</p> | <p>Para fortalecer nuestra etapa de reclutamiento y búsqueda de nuevos talentos, en 2023 comenzamos a trabajar con LinkedIn Recruiter, herramienta avanzada que nos permite publicar las ofertas laborales en LinkedIn y realizar búsquedas dirigidas, contactando directamente a personas que podrían calzar con los perfiles de mayor complejidad.</p> | <p>100% implementado</p> |
| <p>BUK: MÓDULO SELECCIÓN Objetivo: disminuir el tiempo del proceso de reclutamiento y selección, manteniendo la calidad de servicio para el cliente interno.</p> | <p>En 2023 comenzamos la fase de implementación del software de recursos humanos Buk, con miras a lanzar el módulo de Selección en 2024. Esto nos permitirá gestionar de manera eficiente y digital los procesos de reclutamiento y selección, tanto para concursos internos como para búsquedas externas.</p> | <p>Contrato con el proveedor y kick off del proyecto 100% logrado</p> |
| <p>MODELO 9 BOX GRID Objetivo: implementación de la etapa piloto con identificación de talentos a nivel ejecutivo.</p> | <p>Con el objetivo de retener a nuestros talentos de manera proactiva, dimos continuidad a la implementación del Modelo 9 Box Grid con un plan piloto que considera a los cargos ejecutivos. Este proceso nos ha permitido identificar no solo el nivel de desempeño de nuestros líderes, sino también su potencial y proyección de carrera dentro de la compañía.</p> | <p>169 líderes evaluados</p> |

EMPRESAS IANSA EN TOP COMPANIES CHILE 2023 DE LINKEDIN

LinkedIn Top Companies es una clasificación de las 25 mejores empresas donde impulsar la trayectoria profesional. La lista se realiza con datos exclusivos de la plataforma, donde se valoran distintos aspectos del desarrollo profesional, entre ellos, la atracción y retención de talentos, basándose en ocho pilares que han demostrado favorecer el crecimiento profesional. En 2023, Empresas Iansa obtuvo el lugar 16 en este ranking, lo que nos enorgullece y demuestra los resultados del trabajo que estamos haciendo en materia de gestión de nuestros talentos.

PLANES DE SUCESIÓN

En Empresas Iansa evaluamos el desempeño y potencial de nuestros líderes, a través del Modelo 9 Box Grid, que nos permite identificar a aquellos colaboradores que se posicionan como talentos a retener y potenciar dentro de la compañía. Además, esto nos permite tener un plan de sucesión para cargos ejecutivos y roles de liderazgo que es esencial para mantener el óptimo desempeño del negocio, dando mayores oportunidades de desarrollo interno. El plan de sucesión define a potenciales reemplazantes del gerente general y ejecutivos principales.

CONTRATACIÓN DE NUEVOS TRABAJADORES

| | 2022 | 2023 | VAR % 2022-2023 |
|--------------------------------|------------|------------|-----------------|
| Nuevas contrataciones: mujeres | 60 | 42 | -30% |
| Nuevas contrataciones: hombres | 141 | 112 | -21% |
| TOTAL | 201 | 154 | -23% |

| TOTAL DE TRABAJADORES QUE HAN DEJADO LA COMPAÑÍA: MUJERES | |
|---|-----------|
| 2023 | |
| Total de trabajadoras menores de 30 años | 6 |
| Total de trabajadoras entre 30 y 50 años | 20 |
| Total de trabajadoras mayores de 50 años | 3 |
| Total de trabajadoras que han dejado la compañía | 29 |

| TOTAL DE TRABAJADORES QUE HAN DEJADO LA COMPAÑÍA: HOMBRES | |
|---|-----------|
| 2023 | |
| Total de trabajadores menores de 30 años | 15 |
| Total de trabajadores entre 30 y 50 años | 42 |
| Total de trabajadores mayores de 50 años | 15 |
| Total de trabajadores que han dejado la compañía | 72 |

Evaluación de Desempeño

Buscando gestionar nuestros talentos, anualmente nuestros trabajadores son evaluados según las competencias requeridas para su cargo. En el caso de ejecutivos y profesionales, se evalúan quienes han trabajado más de seis meses en la compañía. Para el caso de rol general, pueden participar quienes hayan trabajado más de tres meses, mientras que el personal temporal o quienes hayan presentado licencias médicas no son evaluados.

Los funcionarios profesionales y de rol general, son evaluados según el cumplimiento de indicadores (KPI) específicos definidos para cada cargo.

Cabe destacar que todos los colaboradores fueron evaluados en las competencias lansa: integridad, respeto, espíritu emprendedor, foco en el cliente y excelencia.

Durante el 2023, 694 trabajadores fueron evaluados en su desempeño.

| CHILE | 2022 | 2023 |
|------------------------------------|--------|------|
| Total colaboradores evaluados | 279 | 377 |
| Evaluación promedio | 98 | 95 |
| Porcentaje de la dotación evaluada | 88,01% | 100% |

| PERÚ | 2022 | 2023 |
|------------------------------------|--------|--------|
| Total colaboradores evaluados | 78 | 73 |
| Porcentaje de la dotación evaluada | 17,14% | 46,79% |

Los resultados de la encuesta aplicada en Perú estarán disponibles post emisión de esta memoria.



TOTAL DE COLABORADORES QUE RECIBE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EN 2023

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | CHILE | PERÚ | TOTAL |
|------------------------|------------|-----------|------------|
| Alta Gerencia | 10 | 1 | 11 |
| Gerencia | 43 | 4 | 47 |
| Jefatura | 97 | 11 | 108 |
| Operativo | 13 | 0 | 13 |
| Fuerza de Venta | 23 | 1 | 24 |
| Administrativo | 172 | 38 | 210 |
| Auxiliar | 19 | 2 | 21 |
| Otros Profesionales | 0 | 0 | 0 |
| Otros técnicos | 0 | 16 | 16 |
| TOTAL | 377 | 73 | 450 |

El proceso de Evaluación de Desempeño 2023 se llevó a cabo a través de la plataforma digital DFO, que permitió mayor agilidad en el proceso y registro de los resultados y planes de acción, cumpliendo con el 100% de las evaluaciones, reuniones de feedback y plazos establecidos, consolidando la aplicación digital del proceso.

Este proceso permitió que los colaboradores conocieran sus fortalezas y oportunidades de mejora; que los líderes alinearan los objetivos del área con los de la compañía y acordaran planes de acción con su equipo; y que Empresas lansa pudiera medir su fuerza de trabajo, compararla con años anteriores y tomar decisiones oportunas para su desarrollo y el de sus colaboradores.

FIJACIÓN DE METAS 2024

En paralelo a la Evaluación de Desempeño 2023, realizamos la Fijación de Metas 2024 para rol ejecutivo y profesional, lo que nos permitió aprovechar la misma instancia de feedback entre jefatura y colaborador para focalizar los desafíos del año entrante, estableciendo plazos e indicadores medibles y, por tanto, comparables.

Bienestar y beneficios

Con el fin de colaborar en la mejora de la calidad de vida de nuestros trabajadores y sus familias, en Empresas lansa contamos con amplios beneficios laborales agrupados en el programa de beneficio lansa Disfruta. Es una preocupación permanente de la compañía por lo que constantemente se actualizan de acuerdo con las necesidades de las personas.

Entre las prestaciones más destacadas están: el seguro de vida y de accidente, la disponibilidad de tiempo libre adicional, así como el acceso a asistencia psicológica, mientras que para Perú también se considera un seguro de salud con contrato indefinido.

| APLICA PARA COLABORADORES (SI/NO) | | | | |
|--|---|----------------------|----------------|----------------------------|
| BENEFICIO | DESCRIPCIÓN BREVE | CON PLAZO INDEFINIDO | CON PLAZO FIJO | POR OBRA, PROYECTO O FAENA |
| lansa disfruta | Tres días de permiso al año para el trabajador | Si | No | No |
| Seguro de vida e invalidez | 24 Rentas de capital asegurado por muerte natural e invalidez 2/3 | Si | No | No |
| Seguro de accidentes | Monto en UF a pagar, adicionales a las 24 rentas en caso de que la muerte sea por accidente | Si | No | No |
| Seguro de salud médico | Cubre los copagos por gastos médicos según tabla de coberturas. Tope anual de UF 650 | Si | No | No |
| Seguro de salud dental | Cubre los copagos por gastos dentales en un 60% del gasto. Tope anual de uf 20. | Si | No | No |
| Seguro de vida | Capital asegurado de UF300 | No | Si | Si |
| Seguro accidente | Capital asegurado de UF 300 | No | Si | Si |
| Asignación escolar | Pago mensual por cada hijo mientras sea carga legal del trabajador | Si | No | No |
| Convenio con Fundación Arturo López Pérez (FALP) | Acceso a precios preferentes, 100% costo trabajador | Si | No | No |
| Convenio EAS - EAP Latina | Asesoría telefónica para consultas psicológicas y legales - 100% costo empresa | Si | No | No |
| Convenio Colmena | Acceso a planes individuales a precios preferenciales | Si | No | No |
| Regalo de navidad y celebración | Regalos de navidad para los hijos entre 0 y 12 años sin distinción | Si | No | No |
| Descuentos productos lansa | Acceso a productos a precios preferenciales | Si | Si | Si |
| Premio quinquenios | Reconocimiento a la permanencia a contar de los 10 años y cada 5 adicionales | Si | No | No |
| Tarde libre día de cumpleaños | Efectivo el mismo día del cumpleaños, si es día laboral | Si | Si | No |

| | | APLICA PARA COLABORADORES (SI/NO) | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------------------|----------------|----------------------------|
| BENEFICIO | DESCRIPCIÓN BREVE | CON PLAZO INDEFINIDO | CON PLAZO FIJO | POR OBRA, PROYECTO O FAENA |
| Buses de acercamiento | Dependiendo de la instalación | Si | Si | Si |
| Alimentación | Dependiendo de la instalación | Si | Si | Si |
| Incentivo ahorro para la jubilación | La empresa aporta con 3.000 En el formato depósito convenido, para trabajadores que hacen APV | Si | No | No |
| Retiro programado Benefíciate | Se apoya al trabajador en caso de que desee jubilar aportando dos rentas, indemnización contractual más mes de aviso, y seguro de salud por seis meses | Si | No | No |
| Premio excelencia académica | Reconocimiento a los mejores rendimientos académicos, tanto de hijos como trabajadores que cursan estudios | Si | No | No |



PROGRAMA BENEFÍCIATE

Durante 2023, tres colaboradores se acogieron al retiro anticipado. En la ceremonia de despedida, se invitó a jefaturas, colaboradores y familias y se agradeció su trayectoria. Este beneficio incluye:

- Pago de indemnización por años de servicio contractual, incluyendo mes de aviso.
- Pago de un sueldo base adicional al trabajador como indemnización voluntaria.
- Pago de un sueldo base adicional como depósito convenido.
- Mantención del seguro de salud por 6 meses.
- Asesoría previsional con agente externo.
- Ceremonia de egreso formal, con presencia de jefaturas y familia.
- Galardón de reconocimiento y regalo por años de servicio.

PREMIACIÓN EXCELENCIA ACADÉMICA

Este año retomamos el tradicional premio a la Excelencia Académica, que reconoce a los hijos de trabajadores destacados por sus resultados académicos en enseñanza básica, media y universitaria. Este año premiamos además a un trabajador que cursa estudios superiores. En total fueron 15 alumnos beneficiados.



| PRESTACIONES CHILE | | |
|---------------------------------------|---|--|
| | APLICA PARA COLABORADORES A TIEMPO COMPLETO (SÍ/NO) | APLICA PARA COLABORADORES A TIEMPO PARCIAL (SÍ/NO) |
| Seguro de vida | SÍ | SÍ |
| Asistencia sanitaria | SÍ | SÍ |
| Cobertura por incapacidad e invalidez | SÍ | SÍ |
| Permiso parental | SÍ | SÍ |
| Previsión para la jubilación | SÍ | SÍ |
| Tiempo libre adicional | SÍ | SÍ |
| Seguro Accidentes | SÍ | SÍ |
| Asistencia psicológica | SÍ | SÍ |

| PRESTACIONES PERÚ | | |
|---------------------------------------|---|--|
| | APLICA PARA COLABORADORES A TIEMPO COMPLETO (SÍ/NO) | APLICA PARA COLABORADORES A TIEMPO PARCIAL (SÍ/NO) |
| Seguro de vida | SÍ | NA |
| Asistencia sanitaria | SÍ | NA |
| Cobertura por incapacidad e invalidez | SÍ | NA |
| Permiso parental | SÍ | NA |
| Previsión para la jubilación | SÍ | NA |

Flexibilidad laboral

Como medida de adaptación al período de pandemia y con el fin de proteger a los colaboradores, se implementó el teletrabajo para cargos compatibles, modalidad que se ha mantenido siempre y cuando lo permita la naturaleza de las funciones. Esta alternativa flexible contribuye a la conciliación del tiempo dedicado al trabajo y el que se destina a la vida personal o familiar.

La distribución de los días laborales es en función de la necesidad de cada área. El foco está puesto en asegurar el cumplimiento de metas y el trabajo en equipo, ya sea de manera presencial u online.

Las áreas que tienen la posibilidad de acceder a la modalidad de trabajo mixto son aquellas que cumplen funciones administrativas, en su gran mayoría de la oficina central, por lo tanto, no requieren tiempo completo de presencialidad.



CONCILIACIÓN DE TRABAJO Y FAMILIA

Nuestra compañía ofrece beneficios orientados a conciliar el tiempo de trabajo con el tiempo personal o familiar. Algunos de ellos son:

- Programa *Iansa Disfruta*, que ofrece días libres adicionales a los legales.
- Programa de *Jornada Flexible*, con opciones de horario de trabajo a elección del colaborador.
- Salida anticipada de una hora los días viernes.
- Modalidad híbrida que otorga flexibilidad de días de teletrabajo para cargos con funciones que lo permitan.

Permiso Post Natal

En Empresas Iansa hemos avanzado más allá de lo que establece la ley, para ser un aporte en materia de responsabilidad parental. Como compañía otorgamos tres días legales adicionales de post natal, alcanzando ocho días de permiso, a quienes se convierten en padres.

También promovemos el desarrollo maternal de nuestras colaboradoras extendiendo en una hora adicional el permiso de lactancia durante el primer mes, finalizado el postnatal.

En Chile, durante el 2023, 22 colaboradores se beneficiaron del permiso postnatal, todas mujeres, que representan el 1,06% del total de trabajadores elegibles para este permiso. En el mismo período, 35 colaboradores finalizaron el permiso legal.

| CHILE | | |
|---|---------|---------|
| | MUJERES | HOMBRES |
| Total de colaboradores que han utilizado el permiso | 22 | 0 |
| % que representan de la dotación | 6,09% | 0 |

| PERÚ | | |
|---|---------|---------|
| | MUJERES | HOMBRES |
| Total de colaboradores que han utilizado el permiso | 1 | 9 |
| % que representan de la dotación | 3,85% | 6,92% |

Total de colaboradores que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental:

| | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|-------|---------|---------|-------|
| Chile | 17 | 18 | 35 |
| Perú | 0 | 0 | 0 |

Promedio de días utilizados en permisos postnatal, postnatal paternal de 5 días y parental de 6 semanas

| CHILE | Postnatal: mujeres | Postnatal paternal | Postnatal parental: hombres |
|---|--------------------|--------------------|-----------------------------|
| Promedio de días de postnatal durante el año: Alta Gerencia | 0 | 0 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Gerencia | 5 | 5 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Jefatura | 20 | 3 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Operario | 18 | 5 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Fuerza de venta | 0 | 0 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Administrativo | 21 | 0 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Auxiliar | 20 | 4 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Otros profesionales | 22 | 4 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Otros técnicos | 21 | 5 | 0 |

Promedio de días utilizados en permisos postnatal, postnatal paternal de 5 días y parental de 6 semanas

| PERÚ | Postnatal: Mujeres | Postnatal paternal | Postnatal parental: hombres |
|---|--------------------|--------------------|-----------------------------|
| Promedio de días de postnatal durante el año: Alta Gerencia | 0 | 0 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Gerencia | 0 | 0 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Jefatura | 0 | 0 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Operario | 0 | 1 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Fuerza de venta | 0 | 0 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Administrativo | 0 | 0 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Auxiliar | 0 | 1 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Otros profesionales | 14 | 0 | 0 |
| Promedio de días de postnatal durante el año: Otros técnicos | 0 | 0 | 0 |







8

Avanzamos en el Cuidado del Entorno

| | |
|--|------------|
| Política y marco medioambiental (agricultura sustentable) | 194 |
| • Nuestras Prácticas Sostenibles | 195 |
| • Uso de plaguicidas | 195 |
| Gestión de cambio climático y emisiones (gestión Huella de Carbono en producción de la remolacha) | 197 |
| • Emisiones Alcance en Cifras | 199 |
| • Gestión Huella de Carbono en la Producción de la Remolacha | 202 |
| Responsabilidad energética (consumo energético en plantas e iniciativas para disminuirlo) | 203 |
| • Proyectos Destacados 2023 | 203 |
| • Patagoniafresh | 204 |
| • La Gestión Energética en Cifras | 205 |
| Responsabilidad hídrica (Medición de caudales de pozos, extracción de agua, plataforma Biwiser) | 208 |
| • Cómo se Interactúa con el Agua | 208 |
| • Procesos para Identificar Impactos y Riesgos | 209 |
| • Hitos en Materia de Gestión del Agua | 209 |
| Extracción de Agua | 212 |
| • El Consumo en Cifras | 212 |
| Gestión de ruido | 215 |
| Gestión de Residuos, Revalorización y Desarrollo Circular | 216 |
| • Iniciativas de Revalorización | 216 |
| • Iniciativas Innovadoras en el Desarrollo Circular | 217 |
| • Programas de Gestión de Residuos | 217 |
| • Generación de Residuos | 219 |
| • Patagoniafresh | 220 |
| • Icatom | 220 |
| • Tratamiento de Residuos | 221 |
| • Gestión de Olores | 223 |
| • Avanzamos en la Protección de la Biodiversidad | 223 |
| • Algunos Hitos en Materia de Biodiversidad | 223 |
| Erosión de Suelos | 224 |
| • Enfoque de Gestión de Suelos | 224 |
| • Gestión de Plagas | 225 |
| • Patagoniafresh e Icatom | 225 |
| Packaging y Embalaje | 226 |
| • Recopilación de los Datos de Residuos de Embalaje | 226 |
| • Iniciativas de Packaging Sustentables | 226 |
| • Circularidad | 227 |

Política y Marco Medioambiental (Agricultura Sustentable)

El modelo de negocio de Empresas lansa se centra en promover una agricultura y operaciones sostenibles para satisfacer las necesidades de generaciones presentes y futuras, manteniendo la rentabilidad de la compañía, respetando el medioambiente y promoviendo la equidad social y económica.

En este escenario, 2023 se caracterizó por el diseño de una Estrategia Climática cuyo objetivo fue definir un plan de acción para abordar y reducir los impactos del cambio climático, incluir medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, aumentar la resiliencia frente a los efectos del cambio climático y fomentar la transición hacia un modelo económico y social más sostenible.

Esta estrategia climática contiene ocho líneas de acción:

1. Sistema de gestión de riesgos climáticos, el cual ya se está trabajando en conjunto con el área de Auditoría Interna, aprovechando el marco del Modelo de Prevención de Delitos para reconocer los riesgos asociados al cambio climático.
2. Plan de gestión energética.
3. Plan de descarbonización.
4. Plan de gestión hídrica.
5. Plan de adaptación al cambio climático.
6. Programa de monitoreo de políticas públicas.
7. Plan de gestión de residuos y economía circular.
8. Programas de educación frente al cambio climático.

La mayoría de las líneas de acción ya está en etapa de ejecución, concretando actividades o formulando nuevas ambiciones climáticas con miras al 2030.



Tecnificación del riego



Aforo de equipos y balance de riego



Racionalización en el uso de fertilizantes



Reducción en la aplicación de agroquímicos



Cosecha mecanizada y uso de neumáticos de alta flotación



Control de malezas



Producción de remolacha con energía limpia (fotovoltaica)



Torre de control (racionalización en el transporte de remolacha de campo a fábrica)



Desarrollo de proyectos con fondos estatales

CRÉDITO SOSTENIBLE

En línea con su Estrategia de Sostenibilidad, Empresas lansa firmó con Banco Santander Chile y Banco BCI, un crédito sindicado, estructurado de acuerdo con variables ASG, por MMUSD 91.4. Dicho crédito, que permitirá reestructurar pasivos financieros del grupo, posee tasas de interés vinculadas al cumplimiento de tres metas medioambientales al 2030: reducir a un 29% las emisiones de CO₂; incrementar el uso de riego tecnificado en las hectáreas de remolacha a un 95%; y aumentar la revalorización de residuos a un 95%.

Nuestras Prácticas Sostenibles

En Empresas lansa, la aplicación de los plaguicidas contempla una serie de medidas de seguridad, tanto para las personas como para el medioambiente, buscando controlar los impactos asociados. Por un lado, quienes manipulan los plaguicidas están capacitados y utilizan elementos de protección personal acorde al trabajo a realizar, donde se considera el no uso del pesticida si las condiciones de viento son desfavorables.

En cuanto a los componentes de los plaguicidas, nos basamos en los consumos de los agroquímicos del tomate, donde clasificamos los grupos según toxicidad, con sus respectivos volúmenes.

En cuanto a la "intensidad" establecimos una métrica de: alta, media-alta, media y baja.

PATAGONIAFRESH

En Patagoniafresh, las prácticas sostenibles sólo tienen incidencia en lo que respecta a huertos de tomate. En esta línea, se elabora un programa de pesticidas donde se revisa que tengan autorización en Chile y los países de destino y se controla la aplicación en huerto con las visitas que realiza el área agrícola.

En algunos casos se realizan análisis de suelo NPK. En la temporada se analizan aproximadamente 43 productores y se llevan a cabo planes de manejo de fertilización.

Cada temporada se evalúan los pesticidas a cambiar con las casas de agroquímicos que, generalmente, recomiendan nuevos activos alineados con las estrategias de sustentabilidad. Pero el uso está dado por la permisión en Chile y los países de destino de nuestro producto.



Uso de Plaguicidas

| TOXICIDAD DE LOS PLAGUICIDAS | VOLUMEN | INTENSIDAD |
|--|-----------------|------------------------------|
| Extremadamente peligroso | No aplica | No aplica |
| Altamente peligroso | No aplica | No aplica |
| Moderadamente peligroso | 14,85 L – Kg/ha | Uso Alto (etiqueta amarilla) |
| Ligeramente peligroso | 2,8 L – Kg/ha | Uso Moderado (etiqueta azul) |
| Improbable que presente un peligro agudo | 8,48 L-Kg/ha | Uso Alto (etiqueta verde) |

CÓDIGO DE AGRICULTURA SUSTENTABLE

Agrícola Terrandes, perteneciente al Segmento Azúcar y otras Marcas Iansa, está alineada desde 2013 con la iniciativa de nuestro cliente Unilever denominada "Código de Agricultura Sustentable", para certificación de los productos agrícolas de producción propia asociadas a la conservación del suelo, optimización del recurso hídrico, protección de la biodiversidad, y prácticas justas con agricultores.

Uno de los hitos en 2023 fue mantener la certificación de tomates sustentables de Agrícola Terrandes, que aportó con más de 37 mil toneladas a Patagoniafresh.



Te invitamos a conocer más sobre nuestro manual del cultivo de remolacha.

ACUERDOS DE PRODUCCIÓN LIMPIA (APL)

Las plantas de Molina y San Fernando de Patagoniafresh, participan de un Acuerdo de Producción Limpia (APL IV de Alimentos Procesados de Chilealimentos) que busca gestionar la sustentabilidad del proceso, considerando el consumo energético, consumo hídrico, revalorización de residuos orgánicos, reducción de emisiones de GEI, mejorar competencias laborales en sostenibilidad, identificar riesgos climáticos y establecer un programa de relacionamiento comunitario. En 2023 se obtuvo el certificado, cumpliendo con el 100% de cada planta y continuando con el APL V el próximo 2024, periodo en el que también se realizará la ceremonia de certificación de APL IV.

Por su parte, las plantas Quepe y San Carlos participan en el APL Certificado Azul de la Agencia de Sostenibilidad y Cambio Climático, cuyo objetivo es lograr que las instalaciones apliquen la herramienta Huella del Agua (ISO 14.046) para identificar los puntos críticos y el diseño de acciones que permitan reducir el uso del agua y el impacto en el territorio y actores, minimizando los riesgos asociados.

Finalmente, a través de nuestra área de retail estamos participando en el APL Ecoetiquetado II de SOFOFA que busca potenciar la gestión sostenible del packaging analizando la reciclabilidad de nuestros envases y luego, siendo sometidos a procesos de certificación que avalen las características del envase.



Gestión de Cambio Climático y Emisiones

(Gestión Huella de Carbono en Producción de la Remolacha)

A través de la Política y Estrategia de Sostenibilidad y la Política Ambiental (2023), Empresas Iansa da cuenta de su compromiso con el cuidado del medioambiente, que se ha traducido en importantes avances durante los últimos años, como la medición y gestión de la Huella de Carbono.

En 2023, la compañía reafirmó su compromiso con la Declaración frente al Calentamiento Global y el Cambio Climático, en la que definió tres focos a abordar: reducir las emisiones de gases efecto invernadero, reducir el uso del recurso hídrico, y aumentar la revalorización, reciclabilidad y reúso de residuos mediante la promoción de la economía circular.

Asimismo, declaramos una meta concreta: reducir en un 29% la Huella de Carbono en su factor de intensidad de la compañía al 2030, en alcance 1, 2 y 3 respecto al registro de 2021, reduciendo desde 1,06 tCO₂eq/t a 0,75 tCO₂eq/t producida.

La medición de Huella de Carbono corporativa considera los procesos de cada instalación, que corresponden a: plantas San Carlos, Quilicura, Paine, Cosmito, Quepe, Patagoniafresh Molina y San Fernando, Icatom y los campos propios de remolacha de Terrandes.

Dentro de la medición de la huella se considera en alcance 1 las emisiones directas producidas por la quema de combustibles por fuentes que son propiedad de la organización; en alcance 2, las emisiones indirectas generadas por la compra de electricidad; y en alcance 3, otras emisiones indirectas que no son de propiedad ni están controladas por la organización (adquisición de materias primas/insumos, transporte de funcionarios, transporte de materias primas/insumos, generación de residuos).

Durante 2023, en el alcance 1 hubo un aumento de 1,20% respecto a 2022, mientras que las emisiones del alcance 3 aumentaron un 4,87% con respecto al mismo período. Sin embargo, el alcance 3 tuvo una reducción de 2,41%. En los tres alcances, hubo una reducción de 1,33%. En términos de intensidad, que nos indica cuántos GEI se generan por tonelada producida, esta se redujo en un 1,77% respecto a 2022, registrando un 0,83 tCO₂eq/ton producida, lo que nos sigue acercando a nuestra meta 2030.

ESTRATEGIA CLIMÁTICA DE EMPRESAS IANSA

Durante 2023 Empresas Iansa confeccionó una Estrategia Climática que surge de la necesidad de abordar y gestionar los desafíos derivados del cambio climático, de manera que la organización pueda fortalecer su resiliencia y competitividad, al mismo tiempo que contribuye a un futuro más sostenible.

Para estos efectos, una estrategia climática se puede definir como un plan de acción diseñado para abordar y reducir los impactos del cambio climático. Puede incluir medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, aumentar la resiliencia frente a los efectos del cambio climático y fomentar la transición hacia un modelo económico y social más sostenible.

La estrategia climática de Empresas Iansa está compuesta de ocho líneas de acción -informadas en secciones anteriores de este mismo capítulo- con el fin de asignar los esfuerzos de manera ordenada, coherente y sistemática. Algunas de estas líneas de acción ya tienen un nivel de avance y, para las líneas de acción nuevas identificadas en el documento, estas serán desarrolladas a partir de 2024.



La Estrategia Climática de Empresas Iansa tiene como meta la reducción de un 29% de las emisiones al 2030 y ser carbono neutral al 2050.

RECAMBIO GRÚAS HORQUILLAS ELÉCTRICAS

Se realizó el recambio de 39 equipos grúas horquillas de gas licuado a grúas eléctricas, lo que permitió bajar el uso de combustibles fósiles y emisiones de carbono.

Esta iniciativa, en conjunto con la empresa Jungheinrich, promueve el uso de grúas horquillas eléctricas ya que estas reducen las emisiones de CO₂: una grúa horquilla eléctrica alimentada por una batería de iones de litio emite en promedio hasta un 52% menos de CO₂eq que uno impulsado por un motor diésel o GLP. Además, por cada equipo arrendado que reemplaza una grúa de gas licuado por una eléctrica, se realizó una plantación de 10 árboles nativos en la Patagonia chilena, fomentando la neutralización de cantidades de emisiones de CO₂.

Reducción de las emisiones de GEI del proyecto: 928 ton CO₂ eq en 2023.



OTROS HITOS 2023 EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE HUELLA DE CARBONO:



Proyecto de racionalización de uso de fertilizantes en Agrícola Terrandes que logra un estimado de 6% de reducción en temporada 2023 - 2024 respecto a la temporada anterior.



Obtención de Resolución de Calificación Ambiental del proyecto "Conversión de carbón a biomasa, Planta San Carlos", que permitirá la operación de una caldera a biomasa al 2027, reemplazando nuestras calderas de carbón.



Futuros proyectos asociados a eficiencia energética, considerando que el 6% de la huella total de la compañía corresponde a otros combustibles como diésel, gas natural, GLP y refrigerantes.

La cuantificación de emisiones de GEI o Huella de Carbono se realizó siguiendo los lineamientos metodológicos del Programa Huella Chile, basado en la NCh ISO 14064 y the GHG Protocol.

Los tipos de emisiones de GEI incluidos corresponden a las emisiones directas (alcance 1), emisiones indirectas asociadas a la energía (alcance 2) y otras emisiones indirectas (parte del alcance 3). Los resultados de la cuantificación son reportados por la unidad de dióxidos de carbono equivalente (CO₂eq) en base a los índices del potencial de calentamiento global (PCG) de los GEI incluidos en IPCC Fifth Assessment Report, 2014 (AR5).

Emisiones Alcance en Cifras

| EMISIONES ALCANCE 1 | 2023 | 2022 | Var% 2022-2023 |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas de CO2 equivalente (Ton CO2e). | 181.598 | 179.451 | 1,20% |
| Gases incluidos en el cálculo: CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3. | CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 | CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 | -- |

| EMISIONES ALCANCE 2 | 2023 | 2022 | Var% 2022-2023 |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2), basadas en la ubicación en toneladas de CO2 equivalente. | 7.748 | 7.389 | 4,87% |
| Gases incluidos en el cálculo: CO2, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3. | CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 | CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 | -- |

| EMISIONES ALCANCE 3 | 2023 | 2022 | Var% 2022-2023 |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) en toneladas de CO2 equivalente. | 454.154 | 465.347 | -2,41% |
| Gases incluidos en el cálculo: CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3. | CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 | CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 | -- |

| | 2023 | 2022 | Var% 2022-2023 |
|------------------------|------------|------------|----------------|
| Total Alcance 1, 2 y 3 | 643.500,23 | 652.186,06 | -1,33% |
| Producción E. IANSA | 779.115 | 775.651 | +0,45% |

| INDICADOR (KPI) | Emisiones alcance 1 | Emisiones alcance 2 | Emisiones alcance 3 | 2023 | 2022 | Var% 2022-2023 |
|---|--|--|---|------|------|----------------|
| Ratio intensidad de las emisiones de GEI de la organización | ton CO2eq / ton producida | ton CO2eq / ton producida | ton CO2eq / ton producida | 0,83 | 0,84 | -1,77% |
| Tipos de emisiones de GEI incluidos en el ratio de intensidad: directas (alcance 1), indirectas asociadas a la energía (alcance 2), y otras indirectas (alcance 3) y los gases incluidos en el cálculo: CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos | Todos los gases. Alcance 1: Combustibles | Todos los gases Alcance 2: Electricidad comprada | Todos los gases Alcance 3: Materias primas, insumos, residuos, transporte de personal, consumo agua | -- | -- | -- |

| E. IANSA | UME | E. IANSA 2022 | E. IANSA 2023 | Var% 2022-2023 |
|----------------------|-------------------------|---------------|---------------|----------------|
| Intensidad Alcance 1 | tonCO2eq/ton producción | 0,2314 | 0,2331 | +0,75% |
| Intensidad Alcance 2 | tonCO2eq/ton producción | 0,0095 | 0,0099 | +4,40% |
| Intensidad Alcance 3 | tonCO2eq/ton producción | 0,5999 | 0,5829 | -2,84% |

| Emisiones por refrigerantes | |
|--|----------|
| Emisiones originadas por el uso de refrigerantes (ton) 2023 | 704,6278 |
| Peso total de refrigerante cargado en equipos de refrigeración comercial (ton) 2023 | 0,39475 |
| Tasa de emisión de refrigerante promedio 2023 | 0,06% |
| Refrigerantes consumidos con potencial nulo de agotamiento de la capa de ozono | 85,6 |
| Porcentaje de refrigerantes consumidos con potencial nulo de agotamiento de la capa de ozono | 0,01% |

CERTIFICACIÓN PROGRAMA HUELLA CHILE

Durante el 2023, continuamos participando en el programa Huella Chile del Ministerio de Medio Ambiente, a través de la certificación del sello de cuantificación de la Huella de Carbono para cuatro de nuestras operaciones productivas en Chile. Esta medición fue certificada por un organismo independiente que revisa y declara conformidad de la información, estableciendo una línea base y seguimiento para identificar aquellas actividades que están contribuyendo en la emisión y buscar formas de mitigar.

SAMIMETRICS o SAMI es un software de sostenibilidad que permite la medición de Huella de Carbono, huella hídrica y otros indicadores de impacto ambiental de las instalaciones de Empresas Iansa. Además, permite la fijación de indicadores de desempeño para hacer seguimiento de manera automatizada y cuadros comparativos entre distintos años. La plataforma se usa en ocho instalaciones industriales y campos propios de remolacha las que progresivamente se han unido desde su implementación en 2021.

¿QUÉ ES LA HUELLA DE CARBONO?

Es el conjunto de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidas, directa o indirectamente por personas, organizaciones, productos, eventos o regiones geográficas, en términos de CO₂ equivalentes. El cálculo se realiza en conformidad a NCh-ISO 14064/1:2013 de gases de efecto invernadero, cuantificando las emisiones durante un período determinado.

Esta norma define tres alcances: el primero agrupa emisiones directas que son los GEI que provienen de fuentes que son propiedad de la organización; las emisiones indirectas como segundo alcance, que cuantifica el consumo y distribución de energía; y un tercer alcance que son las emisiones indirectas que no son de propiedad ni están controladas por la organización, como transporte de los funcionarios, viajes aéreos o terrestres por motivos de trabajo, transporte de insumos, generación y transporte de residuos, entre otros.

Empresas Iansa
tiene como meta reducir un

29%

sus emisiones al 2030 y
convertirse en una
compañía Net Zero
al 2050.

Gestión Huella de Carbono en la Producción de la Remolacha

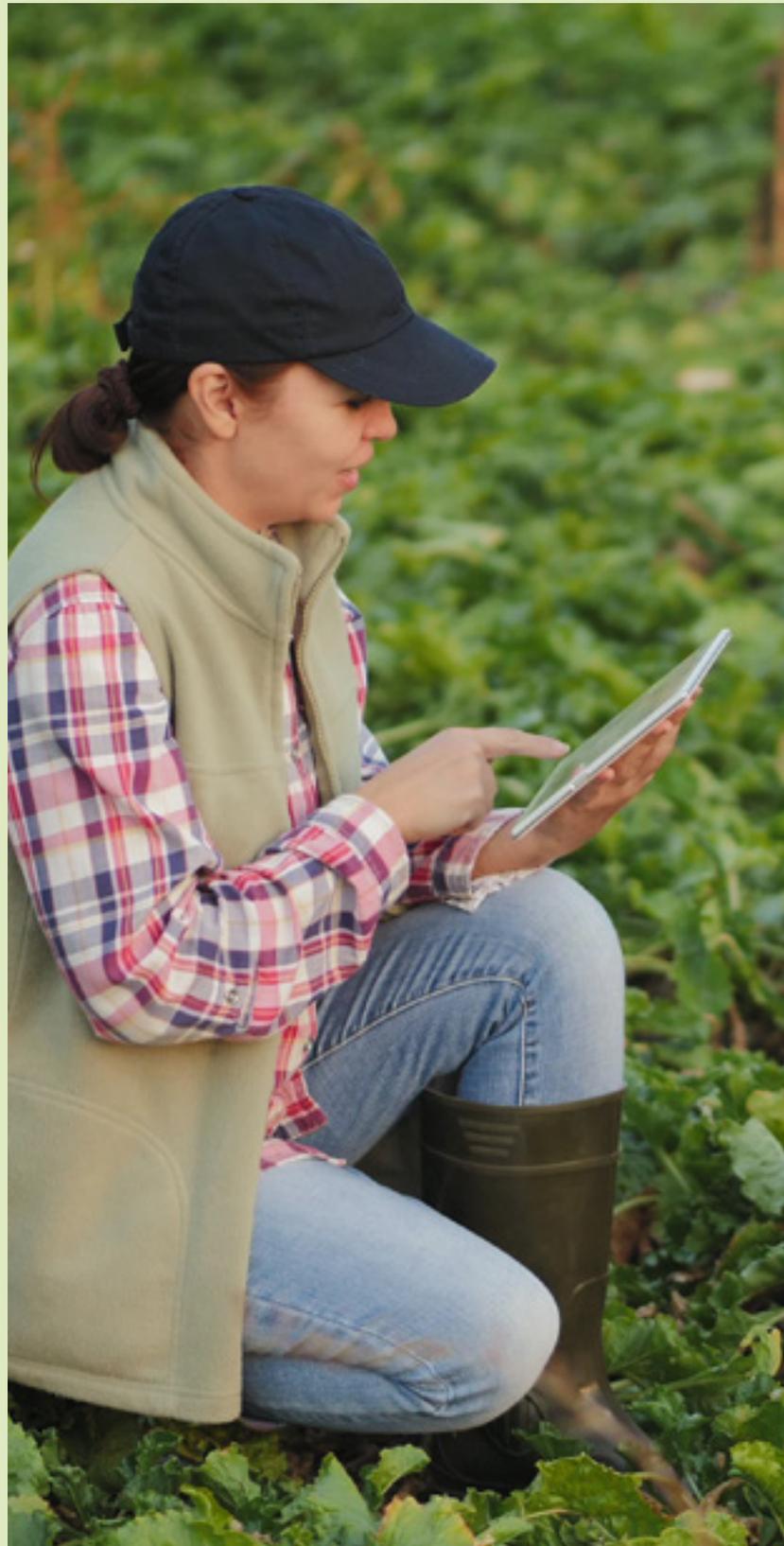
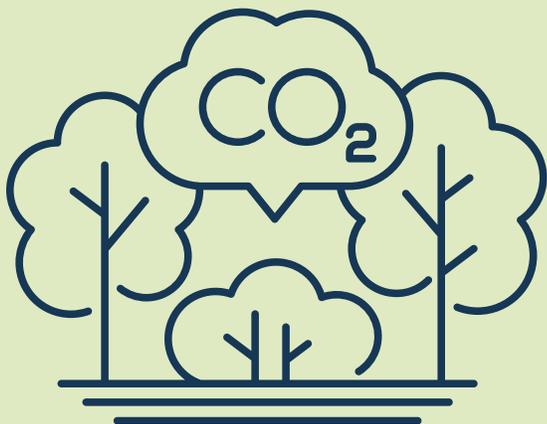
En 2023, Agrícola Terrandes continuó trabajando en el mejoramiento del cálculo de la Huella de Carbono del cultivo de remolacha en campos propios, junto a la definición de posibles metas de reducción de ésta. El cálculo se realiza a través de plataforma SAMI y para este periodo, el proyecto consistió en la racionalización de fertilizantes nitrogenados.

El proyecto comenzó en la temporada 2022–2023 en predios de Terrandes, ubicados entre las regiones del Maule y Biobío, registrándose un 30% de disminución de la Huella de Carbono asociada al uso de fertilizantes y un 13 % de reducción en la huella total por hectárea (tres alcances). Para la temporada 2023 - 2024 se continúa con esta iniciativa, logrando una reducción de 6% (tres alcances) respecto a la temporada 2022 - 2023.

Además, la compañía, en conjunto con CORFO, ha continuado con su programa de desarrollo de proveedores que, desde la temporada 2019 – 2020, ha permitido medir y buscar oportunidades de reducción de la huella del agua y de carbono para 75 agricultores en las regiones de Maule, Ñuble y Biobío.

En 2023, este proyecto tuvo los siguientes hitos:

- La participación de 75 agricultores para la medición y oportunidades de reducción en huella del agua y de carbono.
- Medición durante tres temporadas consecutivas de la huella del agua y reducción de ésta en zona de Maule.
- Medición durante tres temporadas consecutivas de la Huella de Carbono y reducción de ésta en la zona de Biobío.



Responsabilidad Energética

En materia energética y de cara al 2025, nuestra Política de Sostenibilidad y nuestra Declaración frente al Calentamiento Global y el Cambio Climático, representan nuestro compromiso para mantener el acuerdo para la provisión de Energías Renovables por sobre el 95%, considerando el consumo eléctrico entregado por terceros.

Teniendo esto en consideración, el enfoque de gestión de Empresas lanza en materia de gestión energética y energía renovable sigue siendo la eficiencia en las instalaciones industriales, donde a través de programas de Excelencia Operacional se busca mejorar los índices en el consumo de energía y de diferentes combustibles usados en los procesos.

En paralelo, se mantiene el hito de uso de ERNC abastecida por nuestros proveedores a las instalaciones. Además, estamos en la búsqueda de proyectos que nos permitan depender menos de combustibles fósiles. En este sentido destaca:

- Recambio de grúas horquilla a GLP (Gas Licuado a Petróleo) por equipos eléctricos.
- Levantamiento de proyectos solares en campos propios para reemplazar el petróleo como fuente de energía para riego.
- Obtención de Resolución de Calificación Ambiental (RCA) para proyecto de cambio de calderas a carbón por caldera a biomasa en planta San Carlos.
- Inicio de proyecto de implementación de SGE en planta San Carlos por exigencia de la Ley de Eficiencia Energética.

Proyectos Destacados 2023

INICIO PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA EN PLANTA SAN CARLOS

Este tiene como propósito el cumplimiento de la Ley de Eficiencia Energética y Reglamento de la Ley de Eficiencia Energética en base a los conceptos de la norma ISO 50001.

Los principales objetivos a alcanzar con la implementación del SGE son: establecer una política energética, objetivos, metas energéticas, planes de acción y procesos. Esta implementación nace de las obligaciones que plantea la ley de eficiencia energética, la que debe estar cubierta para agosto de 2024, con la confección de procedimientos, registros y capacitación del personal encargado de su puesta en marcha.

Nuestro avance en esta materia durante 2023 fue el establecimiento de la Gobernanza, alta Gerencia, gestor energético y personal encargado de su implementación, con un total de cuatro capacitaciones al personal involucrado.

PROGRAMA KAIZEN INDICADOR DE ENERGÍA PLANTA SAN CARLOS

Kaizen es una metodología de trabajo que busca la mejora continua de las operaciones. Sus objetivos se centran en aumentar la productividad y optimizar los procesos. Esta metodología impulsada por el área de Excelencia Operacional lidera un panel Kaizen diario con un equipo multidisciplinario de la planta San Carlos, en el cual se hace seguimiento a indicadores operacionales. Dentro de estos, se monitorea el indicador de energía con el objetivo de evaluar los consumos de carbón utilizados en las calderas, dar cumplimiento a la meta establecida e identificar oportunidades de mejora en los procesos.

En este proyecto, nuestro avance estuvo dado por controlar el consumo de carbón en calderas de la planta San Carlos, el que fue de 12,5 ton carbón / ton azúcar producida.



Patagoniafresh

El enfoque de gestión y eficiencia energética de Patagoniafresh se basa en la certificación ISO 50.001 en gestión energética y en la ISO 14.001 de gestión ambiental. Ambas son parte de la política integrada de Patagoniafresh.

Con frecuencia definida en programa de gestión de la energía, se reportan los consumos de energía eléctrica de los diferentes remarcadores de las plantas, los cuales tienen objetivos definidos. También se reportan los consumos de combustible tales como GLP de grúas, casino, calderas, y petróleo en el caso de caldera. Cada combustible tiene asociado un objetivo de desempeño anual.

Los objetivos de gestión y eficiencia energética se presentan una vez al año a la Gerencia de Operaciones de Patagoniafresh. La presentación se lleva a cabo en una reunión formal para la revisión del desempeño en materia de energía. En esta revisión, se presentan los objetivos de gestión y eficiencia energética para el año siguiente.



PROYECTOS DESTACADOS 2023

AMPLIACIÓN PLANTA MOLINA (TOMATE)

Este proyecto considera el aumento de capacidad productiva de 1.200 ton/día de tomate a 2.400 ton/día en planta de Pastas y Pulpas ubicada en Molina, donde se incorporan equipos de alta eficiencia energética, reemplazando en gran medida el uso de GLP por energía eléctrica.

El principal logro en este proyecto estuvo en la reducción de consumo de vapor para la elaboración de pasta de tomate con un valor de 1,9 kgV/kgPT.

ACTUALIZACIÓN DE LAS CÁMARAS DE FRÍO

Este proyecto corresponde a una mejora a largo plazo (cinco años) de las cámaras de frío ubicadas en San Fernando, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad y eficiencia al actualizar los sistemas de refrigeración, lo que nos ha permitido asegurar la usabilidad y condiciones requeridas para el almacenamiento de la fruta en el proceso productivo.

Nuestro porcentaje de cumplimiento del proyecto durante 2023 fue del 40%.

AUTOMATIZACIÓN PRENSA BUCHER

El proyecto considera la automatización de la prensa bucher en el área de extracción de la planta San Fernando. Con el desarrollo de esto se obtiene una mejora en los tiempos de operación y uso.

Nuestro principal logro fue el aumento en ciclos de proceso del equipo, mejorando en la cantidad de fruta procesada por el equipo en +5% durante 2023.

ACTUALIZACIÓN DE FLOTA DE GRÚAS HORQUILLAS

Se realiza licitación para la actualización de los equipos de ambas plantas, logrando contar con equipos nuevos para mayor eficiencia y desempeño.

Como resultado, contamos con una flota de grúas actualizadas, lo que nos permitió reducir el consumo de gas de las grúas en 0,78 L/TonMP- en 2023.

La Gestión Energética en Cifras

| CONSUMO | GJ 2023 | GJ 2022 | Var% 2022-2023 |
|---|-----------|-----------|----------------|
| Total consumo de energía | 2.181.500 | 2.268.489 | -3,83% |
| Total de energía consumida de la red eléctrica | 98.273 | 121.404 | -19,05 |
| Porcentaje de energía que procede de la red eléctrica | 4,5% | 5,2% | -13,45% |
| Total de energía proveniente de fuentes renovables | 112.300 | 141.837 | -20,82 |
| Porcentaje de energía proveniente de fuentes renovables | 5,1% | 6,3% | -17,67% |

| CONSUMO POR TIPO DE FUENTE | GJ 2023 | GJ 2022 | Var% 2022-2023 |
|----------------------------|------------------|------------------|----------------|
| Electricidad | 98.273 | 121.404 | -19,05% |
| Consumo de calefacción | 219.461 | 265.970 | -17,49% |
| Consumo de refrigeración | 8.034 | 7.781 | +3,25 |
| Consumo de vapor | 1.831.274 | 1.826.428 | +0,27 |
| Consumo otros | 24.458 | 46.906 | -47,86% |
| Total | 2.181.500 | 2.268.489 | -3,83 |

| RATIO DE INTENSIDAD ENERGÉTICA POR TIPO DE FUENTE | 2023 |
|--|------|
| Ratio de intensidad energético por consumo eléctrico | 0,18 |
| Ratio de intensidad energético por consumo de vapor | 3,33 |

| RATIO DE INTENSIDAD ENERGÉTICA DENTRO Y FUERA DE LA ORGANIZACIÓN | 2023 | 2022 | Var% 2022-2023 |
|---|-------------|-------------|-----------------------|
| Consumo energético total (GJ) | 2.181.500 | 2.268.489 | -3,83% |
| Producción total (ton) | 549.344 | 536.554 | +2,38% |
| Ratio de intensidad energética (GJ/ton) | 3,97 | 4,23 | -6,07% |

| CONSUMO COMBUSTIBLES | GJ 2023 | GJ 2022 | Var%2022-2023 |
|--|----------------|----------------|----------------------|
| Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables | 17.025 | 23.761 | -28,35% |
| Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables | 2.066.202 | 2.123.325 | -2,69% |



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA (SGE) DE PATAGONIAFRESH

Desde el año 2012, Patagoniafresh posee un Sistema de Gestión de la Energía (SGE) certificado bajo la norma ISO 50001, lo que implica que gestiona y mejora continuamente sus aspectos energéticos derivados de su actividad, como son los servicios, instalaciones, productos, entre otros. Esto se traduce en un ahorro real y cuantificable del coste energético y ambiental de la organización, lo que ha contribuido a un uso más eficiente y sostenible de la energía en sus instalaciones.

Responsabilidad Hídrica

(Medición de Caudales de Pozos, Extracción de Agua, Plataforma BIWISER)

Empresas lansa gestiona el recurso hídrico basándose en dos pilares, uno agrícola y otro industrial.

Respecto del pilar Agrícola, en esta área la gestión del agua sigue siendo una prioridad estratégica fundamental a través de la tecnificación del riego con métodos más eficientes de aplicación mediante los cuales se ha alcanzado aproximadamente un 89.2% de superficie. Además, se debe considerar la programación del riego a través de balances hídricos que permiten aplicar el agua justa según requerimiento del cultivo y evapotranspiración (transpiración del cultivo y evaporación del terreno) del periodo. Esta línea de trabajo ya lleva más de 20 años y sigue siendo fundamental para la adaptación del cultivo al cambio climático.

En el pilar Industrial, a nivel de recintos industriales se ha trabajado en la cuantificación de la huella hídrica a través de nuestra plataforma SAMIMETRICS. También hemos participado y estamos ad portas de verificar el APL Certificado Azul (nivel cálculo de huella del agua según ISO 14046) en nuestras plantas de Quepe y San Carlos, y hemos implementado KPI's para medir mensualmente nuestros consumos de forma de controlar, sensibilizar e identificar nuevas oportunidades de eficiencia y ahorro del recurso. Además, esta gestión se ha unificado con herramientas de Excelencia Operacional a través de la metodología Kaizen en planta San Carlos, con lo cual se espera determinar ahorros concretos en el corto plazo.

En paralelo, a través de nuestra plataforma BIWISER, seguimos controlando los metros cúbicos de agua consumida por tonelada producida, a través de KPIs internos (ton agua/ton producida). Estos KPI son revisados anualmente para ir fijando metas que aseguren un mejor uso del recurso. Además, continúa el sistema de monitoreo a través de nuestras empresas asociadas.

NUEVA META DE RIEGO TECNIFICADO

En Empresas lansa, durante 2023 definimos una nueva meta al 2030: aumentar el riego tecnificado a un 95% del total de hectáreas sembradas de remolacha.

Cómo se Interactúa con el Agua

En cuanto a nuestros cultivos agrícolas de remolacha, tanto propios como de contratos, el agua se obtiene de fuentes superficiales y subterráneas. Como se mencionó, aproximadamente el 90% del riego a través de métodos con alta eficiencia (pivote, cobertura total). En el caso del tomate se usan cintas de riego con alta eficiencia también. Estos métodos en conjunto con el balance de riego disminuyen la escorrentía.

En cuanto a nuestras instalaciones industriales, el agua se extrae fundamentalmente de fuentes subterráneas, las cuales se monitorean y registran de forma de obtener KPIs que son analizados en las instalaciones para buscar oportunidades de disminución de consumo. En este sentido, las huellas hídricas y del agua han sido fundamentales para generar la métrica del análisis.

En cuanto al tratamiento de residuos líquidos, solo nuestras plantas de Icatom, Patagoniafresh y San Carlos tienen descargas efectivas a cuerpos de agua u otros. En el caso de San Carlos y Patagoniafresh se ha mantenido el envío de autocontroles a la autoridad según lo indicado en el Decreto Supremo 90/00 sobre calidad de efluentes líquidos, controlando la calidad de los parámetros de los efluentes descargados, realizando constantes mejoras a la eficiencia de remoción de la demanda biológica de oxígeno (DBO5), parámetro crítico en nuestra gestión. Por su parte, Icatom reutiliza su agua residual regando un cultivo de pecanos en Ica.

Con respecto a iniciativas de reúso de agua en la planta San Carlos, el proceso azucarero reutiliza el agua proveniente en la remolacha en el mismo proceso, lo que permite reducir por lo menos en un 33% el agua que se obtiene de otras fuentes. Además, existen iniciativas de recirculación de las aguas de patio en las etapas de recepción y preparación de materia prima y en el área fabril a través de cierre de circuitos y reutilización de aguas.

En las demás instalaciones fabriles se están analizando proyectos a nivel industrial, pero deben pasar por aprobación económica y ambiental.

Procesos para Identificar Impactos y Riesgos

El proceso de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales también incluye el uso del agua en instalaciones industriales y cultivo de remolacha, confeccionando en una matriz las actividades donde se usa el recurso y evaluando la probabilidad y la severidad del impacto asociado a la actividad. Esta probabilidad por severidad de impacto nos entrega un índice de riesgo que, en caso de ser definido como relevante por la compañía, debe ser gestionado. Esta metodología se usa desde hace diez años y los impactos significativos son monitoreados de forma de evitar afectaciones al medioambiente.

Respecto a la evaluación de riesgos climáticos asociados al consumo de agua, la evaluación será realizada durante 2024.



Hitos en Materia de Gestión del Agua

ADHESIÓN AL ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA (APL) CERTIFICADO AZUL CON LAS PLANTAS SAN CARLOS Y QUEPE

La adhesión al APL Certificado Azul impulsado por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) tiene como propósito promover la gestión sostenible del recurso hídrico, evaluando los efectos de la producción de las instalaciones de San Carlos y Quepe, respecto a los usos de agua directos e indirectos de sus procesos productivos. Los principales objetivos a alcanzar con la implementación de este proyecto son:

1

Evaluar la huella de agua directa e indirecta de los procesos productivos de plantas San Carlos y Quepe.

2

Identificar los puntos críticos de los usos de agua en los procesos.

3

Identificar las oportunidades de mejora y de reducción de los impactos ambientales.

4

Obtener la certificación del sello azul otorgado por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.

HUELLA DEL AGUA

En 2023, Empresas Iansa está en proceso de obtención del Certificado Azul, tras mostrar los siguientes indicadores y resultados. Se debe considerar que estas cifras están basadas en la Norma ISO 14.046 que establece la metodología para la evaluación del uso del agua de productos, procesos y organizaciones a partir del análisis de su ciclo de vida, considera impactos directos e indirectos, toda la cadena de suministro. Esto, a diferencia de otros indicadores volumétricos que solo consideran el volumen extraído en el sitio de operación:

M³ de agua consumida/toneladas de azúcar comercial producida:

399,118

M³ de agua consumida/toneladas de producto de nutrición animal:

15,223

PROGRAMA KAIZEN COMO INDICADOR DEL CONSUMO DE AGUA EN PLANTA DE SAN CARLOS

El método Kaizen es una metodología de trabajo que busca la mejora continua de las operaciones. Sus objetivos se centran en aumentar la productividad y optimizar los procesos. Esta metodología impulsada por el área de Excelencia Operacional lidera un panel Kaizen diario con un equipo multidisciplinario de la planta de San Carlos, en la cual se hace seguimiento a indicadores operacionales. Dentro de los indicadores ambientales, se monitorea el consumo de agua industrial para dar cumplimiento a la meta establecida e identificar oportunidades de mejora en los procesos.

M³ de agua / toneladas de producción de
azúcar de remolacha:

22,14

M³ de agua / toneladas de producción
azúcar de refinación:

2,98

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA CALIDAD DE EFLUENTES

Los estándares mínimos establecidos para la calidad de los vertidos de efluentes para las plantas de Chile son normados por el DS 90/00, por la tabla N°1 específicamente para la planta San Carlos (límites máximos permitidos para la descarga de residuos líquidos a cuerpos de agua fluviales).

Los análisis asociados son desarrollados por Entidades técnicas de fiscalización ambiental (ETFA's) autorizadas por la Superintendencia de Medio Ambiente. Estos análisis son declarados por el titular.

Tanto la normativa como la tabla indicados por la autoridad han considerado la masa receptora de agua.



PATAGONIAFRESH

El enfoque de gestión del agua y aguas residuales se basa en el cumplimiento de los requisitos mínimos (compromisos sanitarios y ambientales) y los derivados de códigos voluntarios (certificación ISO 14,001, y acuerdo APL IV).

Dentro de las materias de gestión destacan:

- Cumplimiento de NCh409 Agua Potable, análisis anual bajo la norma.
- DS90 Descarga de agua residual, medición por un tercero mensual cuando hay descarga.
- Cumplimiento de la resolución programa de monitoreo (RPM) de la calidad del efluente generado, tanto en San Fernando como en Molina.
- Consulta para utilización de agua en riego de áreas verdes y donación a la municipalidad para el mismo fin.
- Medición de Huella del Agua en la compañía y en los principales huertos.
- Plan de manejo de riego propuesto a nuestros proveedores de materia prima principal.
- Uso de agua de condensado para hidratación de pulpas y limpieza.

En las instalaciones de San Fernando y Molina disponemos de pozos profundos que nos permiten extraer agua subterránea. Este proceso se supervisa y registra diariamente para

generar indicadores clave de rendimiento (KPI) que son analizados en nuestras instalaciones, con el objetivo de identificar oportunidades para reducir el consumo de agua. El agua extraída se utiliza para diversos fines, como alimentar los canales hidráulicos utilizados en el transporte de frutas, lavar instalaciones y equipos de la fábrica, así como para alimentar las calderas destinadas a la generación de vapor, entre otros usos. Además, en ambas plantas, contamos con una planta de tratamiento de RILES (Residuos Industriales Líquidos), donde el agua tratada se vierte en el canal de riego cercano. En la planta de Molina, aproximadamente el 70% del agua tratada se recircula para su uso en el proceso de producción de tomate, mientras que el agua no reutilizada se descarga como efluente.

Todos los procesos empleados por Patagoniafresh identifican impactos y riesgos relacionados con el agua y están reconocidos en la matriz de aspectos ambientales D.AM-01, que categoriza los distintos aspectos ambientales por área, periodo, actividad/situación, impacto ambiental real o potencial para entregar un grado de significancia. Este grado puede ser No Significativo, Moderado y Significativo. Todo aspecto ambiental con grado significativo incluye una gestión actual. En tanto, la revisión y actualización de dicho documento se realiza de manera anual.

Los estándares mínimos considerados para los vertidos de los efluentes por Resolución de calificación Ambiental (Molina RCA 005 y San Fernando RCA 325) debe considerar el Decreto Supremo 90 y para cumplir con lo establecido en la RCA se lleva a cabo el monitoreo continuo mensualmente. También de forma interna se establecen las siguientes metas según el documento RE.GE-04, Programa de GE y MA:

DBO5 Descarga a Estero - Molina PP max. 30 mg/L
DBO5 Descarga a Estero – SF max. 35 mg/L
SST Descarga a Estero - Molina PP max. 80 mg/L
SST Descarga a Estero - SF max. 80 mg/L
pH Descarga a Estero valores 6,0 - 8,5
T° Descarga a Estero - Molina PP max. 30°C
T° Descarga a Estero – SF max. 35°C

CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE DESCARGA DE RESIDUOS LÍQUIDOS

El Decreto Supremo N°90 que “Establece norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales”, pretende prevenir la contaminación de las aguas marinas y continentales superficiales, regulando a las actividades productivas que descarguen residuos líquidos, controlando los contaminantes mediante autocontroles mensuales informados a la autoridad.

En ese marco, las plantas San Carlos,, San Fernando y Molina, cumplen con su deber de autocontroles reportados a la autoridad, realizando mejoras y manteniendo las condiciones operacionales que permitan cumplir con esta norma.

ICATOM

Siguiendo las políticas de Empresas Iansa, la planta de Icatom también gestiona el recurso hídrico que ocupa en sus cultivos de tomate y cebolla basándose en los pilares agrícola e industrial. Asimismo, cuantifica su huella hídrica a través de la plataforma SAMIMETRICS.

Como hitos 2023 en materia de gestión del recurso hídrico, esta planta ha avanzado a través del siguiente programa:

REÚSO DE LOS EFLUENTES INDUSTRIALES TRATADOS EN EL RIEGO DE 22 HECTÁREAS DE CULTIVO ARBÓREO (PECANOS).

El reúso de los efluentes industriales tratados tiene por objetivo reducir la explotación de agua de fuentes subterráneas para el riego de este cultivo (árboles de pecana) y, a su vez, evitar la disposición final de los efluentes en el sistema de alcantarillado u otro lugar de disposición.

Como resultado, en 2023 Icatom logró reutilizar 188.963 m³ de agua tratada, con el objetivo de reducir la explotación de fuentes de agua subterránea y evitar la disposición final de los efluentes.

En cuanto a la calidad de los vertidos de efluentes, Icatom no realiza vertimientos, pues todos los efluentes industriales son reutilizados, para lo cual cuenta con la autorización de reúso correspondiente, emitida por la Autoridad Nacional del Agua. Asimismo, para llevar a cabo el reúso de efluentes requiere que el agua cumpla con ciertos estándares de calidad ambiental, los cuales han sido declarados a la autoridad ambiental competente -la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria del Ministerio de la Producción-, a través de un instrumento de gestión ambiental. Dichos estándares son las Directrices de Calidad Ambiental para Agua de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Categoría B: riego de cultivos de cereales industriales y forrajeros, praderas y árboles.



Extracción de Agua

El proceso para abastecer nuestras operaciones corresponde a pozos ubicados en las instalaciones de nuestras plantas en: San Carlos, Quepe, Paine, Patagoniafresh e Icatom, los que cuentan con la autorización respectiva para su extracción. Particularmente, en la planta San Carlos, además se obtiene agua superficial (con sus derechos de agua en regla) para su proceso de recepción de remolacha, mientras que las plantas Quilicura y Cosmito solo extraen agua de la red pública para consumo humano (no usan agua en sus procesos industriales).

En 2023 hubo una extracción de 5.024.826.042 lts de agua, contemplando las plantas industriales de Empresas Iansa:

| EXTRACCIÓN DE AGUA SEGÚN FUENTE | EIANSA | PATAGONIAFRESH | ICATOM | TOTAL |
|-------------------------------------|------------------|------------------|--------------|------------------|
| Total agua superficial 2022: (lts.) | 2.449.073.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.449.073.000,00 |
| Total agua superficial 2023: (lts.) | 1.979.357.631,00 | 0,00 | 0,00 | 1.979.357.631,00 |
| Var. Porcentual 2022-2023 | -19,18% | 0,00% | 0,00% | -19,18% |
| Total agua subterránea 2022: (lts.) | 2.568.761.349,00 | 2.285.154.900,00 | 321.670,00 | 4.854.237.919,00 |
| Total agua subterránea 2023: (lts.) | 1.221.133.826,00 | 1.824.019.800,00 | 334.785,00 | 3.045.488.411,00 |
| Var. Porcentual 2022-2023 | -52,46% | -20,18% | 4,08% | -37,26% |
| Total agua extraída 2022: (lts.) | 5.017.834.349 | 2.285.154.900 | 321.670 | 7.303.310.919 |
| Total agua extraída 2023: (lts.) | 3.200.491.457 | 1.824.019.800 | 334.785 | 5.024.846.042 |
| Var. Porcentual 2022-2023 | -36,22% | -20,18% | 4,08% | -31,20% |

ADHESIÓN AL PACTO POR LA SEGURIDAD HÍDRICA 2023

Chile cuenta con un 76% de su superficie afectada por la sequía. Más de 110 acuíferos tienen una demanda comprometida mayor a su recarga natural y nos encontramos entre los 30 países con mayor riesgo hídrico del mundo para el 2025, según escenarios hídricos 2030. Si bien la escasez de agua afectará a diferentes países, este es un problema que se debe abordar de manera local, mejorando la gestión de su uso en nuestras diferentes cuencas. En respuesta a esta problemática es que nos sumamos al Pacto de Seguridad Hídrica 2023, una iniciativa colaborativa de empresas para movilizar al sector privado a actuar y elevar la ambición en la gestión de los recursos hídricos.

El Consumo en Cifras

| CONSUMO DE AGUA TOTAL/ ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO | TODAS LAS ZONAS (LTS) | ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO (LTS) |
|--|-----------------------|--------------------------------|
| Consumo de agua Patagoniafresh | 1.824.019.800 | 1.824.019.800 |
| Consumo de agua Iansa | 3.200.491.457 | 3.044.098.451 |
| Consumo de agua Icatom | 334.785 | 334.785 |
| Consumo total de agua Empresas Iansa | 5.024.846.042 | 4.868.453.036 |

| AGUA REUTILIZADA | TODAS LAS ZONAS (LTS) |
|---|-----------------------|
| Agua reutilizada Patagoniafresh por destino | 953.990.000 |
| Agua reutilizada ICATOM por destino | 188.863 |
| Agua total reutilizada Empresas Iansa | 954.178.863 |

| EXTRACCIÓN DE AGUA IANSA | TODAS LAS ZONAS (LTS) | ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO (LTS) |
|---|-----------------------|--------------------------------|
| Extracción de agua según fuente | | |
| Agua superficial (total) | 1.979.357.631 | 1.979.357.631 |
| Agua subterránea (total) | 1.221.133.826 | 1.064.740.820 |
| Agua marina (total) | 0 | 0 |
| Agua producida (total) | 0 | 0 |
| Extracción total de agua de terceros según fuente de extracción | 0 | 0 |
| Agua superficial (total) + agua subterránea (total) + agua marina (total) + agua producida (total) + agua de terceros (total) | 3.200.491.457 | 3.044.098.451 |

| EXTRACCIÓN DE AGUA PATAGONIAFRESH | TODAS LAS ZONAS (LTS) | ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO (LTS) |
|---|-----------------------|--------------------------------|
| Extracción de agua según fuente | | |
| Agua superficial (total) | 0 | 0 |
| Agua subterránea (total) | 1.824.019.800 | 1.824.019.800 |
| Agua marina (total) | 0 | 0 |
| Agua producida (total) | 0 | 0 |
| Agua de terceros (total) | 0 | 0 |
| Extracción total de agua de terceros según fuente de extracción | 0 | 0 |
| Agua superficial (total) + agua subterránea (total) + agua marina (total) + agua producida (total) + agua de terceros (total) | 1.824.019.800 | 1.824.019.800 |

| EXTRACCIÓN DE AGUA ICATOM | TODAS LAS ZONAS (LTS) | ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO (LTS) |
|---|-----------------------|--------------------------------|
| Extracción de agua según fuente | | |
| Agua superficial (total) | 0 | 0 |
| Agua subterránea (total) | 334.785,00 | 334.785 |
| Agua marina (total) | 0 | 0 |
| Agua producida (total) | 0 | 0 |
| Agua de terceros (total) | 0 | 0 |
| Extracción total de agua de terceros según fuente de extracción | 0 | 0 |
| Agua superficial (total) + agua subterránea (total) + agua marina (total) + agua producida (total) + agua de terceros (total) | 334.785 | 334.785 |

| VERTIDO DE AGUA | IANSA | | PATAGONIAFRESH | | ICATOM | | EMPRESAS IANSA | |
|--|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| | TODAS LAS ZONAS (LTS) | ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO (LTS) | TODAS LAS ZONAS (LTS) | ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO (LTS) | TODAS LAS ZONAS (LTS) | ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO (LTS) | TODAS LAS ZONAS (LTS) | ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO (LTS) |
| Vertido de aguas por destino | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.344.672.024 |
| Agua superficial (total) | 2.194.571.024 | 2.194.571.024 | 1.150.101.000 | 1.150.101.000 | 0 | 0 | 3.344.672.024 | 3.344.672.024 |
| Agua subterránea (total) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Agua marina (total) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Agua de terceros (total) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Vertido total de agua | 2.194.571.024 | 2.194.571.024 | 1.150.101.000 | 1.150.101.000 | 0 | 0 | 3.344.672.024 | 3.344.672.024 |
| Vertido de agua según nivel de tratamiento | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Sin tratamiento | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Con tratamiento | 2.194.571.024 | 2.194.571.024 | 1.150.101.000 | 1.150.101.000 | 0 | 0 | 3.344.672.024 | 0 |
| Nivel de tratamiento primario y secundario | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total agua recirculada o reutilizada | 0 | 0 | 953.990.000 | 0 | 188.863 | 0 | 954.178.863 | 0 |
| Porcentaje de agua recirculada o reutilizada | 0 | 0 | 52% | 0 | 56% | 0 | 0 | 0 |
| Incidentes de no conformidad | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 |

REPORTES Y MODELOS DE PREDICCIÓN EFICIENTES MEDIANTE LA TECNOLOGÍA

Biwiser es una plataforma que permite centralizar la información sobre el pilar medioambiental de la compañía, incluyendo categorías de agua, energía, emisiones, residuos y RIL. Esto permite que todas las unidades de la organización visualicen, en tiempo real y de manera dinámica, los indicadores de gestión de cada una de estas temáticas.

Algunos de los beneficios de esta plataforma son:

- Datos actualizados de manera automática
- Flexibilidad en los reportes
- Ahorro de tiempo automatización
- Fuentes confiables y escalables
- Base de datos respaldada

Gestión de ruido

Respecto a la gestión de ruido perimetral, nuestras instalaciones industriales se rigen por el Decreto N°38 del MMA que establece la norma de emisión de ruidos generados por las fuentes que indica. Al respecto, en el último año no se han identificado denuncias por transgresiones a esta normativa en las instalaciones industriales o agrícolas.

Además, mantenemos un contacto permanente con la comunidad respecto a este tema, siendo las personas que la integran quienes dan aviso en caso de un potencial evento operacional en cuanto a ruido.



Gestión de Residuos, Revalorización y Desarrollo Circular

La experiencia internacional señala que la transición hacia una economía circular en el sector agroalimentario debe ser gradual y requiere la colaboración de diversos sectores y actores. Pensando en ello es que hemos participado e impulsado iniciativas que promueven la circularidad en la producción de alimentos, así como una estrategia de innovación, centrada en nuevos coproductos derivados de materias primas y en la utilización de tecnologías que optimizan los procesos productivos.

En lo que respecta a la revalorización de residuos en nuestras plantas de Chile y Perú, la meta es elevar la tasa del 91% en 2022 a un 95% en 2030.



Iniciativas de Revalorización

En el marco de la circularidad de nuestra producción, presentamos algunas de nuestras iniciativas en materia de revalorización de residuos.

INICIATIVAS CONSOLIDADAS: REÚSO DE PASTO Y COLILLA RESIDUAL DE REMOLACHA

Pequeños agricultores vecinos de nuestra Planta de azúcar reciben de manera gratuita los residuos orgánicos del proceso azucarero, pasto y colilla de la remolacha, para su aprovechamiento como alimento animal. Estos residuos son parte de la dieta habitual del ganado, dada la escasez de alimento que se da en la temporada otoño- invierno. En 2023, distribuimos aproximadamente 5.000 toneladas de estas materias a pequeños agricultores vecinos.

COMPOSTAJE

En plantas Paine y Quepe se realiza un activo trabajo de compostaje en asociación con terceros autorizados, evitando el uso de rellenos sanitarios. Así, en 2023 alcanzamos un total de 1997,17 ton (Paine: 1674.17 ton y Quepe 350,7 ton).

PARTICIPACIÓN EN LA PRIMERA GUÍA PRÁCTICA PARA LA GESTIÓN CIRCULAR DE SOFOFA

En colaboración con SOFOFA, SOFOFA Hub, y el Programa Territorio Circular (impulsado por CORFO y el Ministerio del Medio Ambiente, y ejecutado por SOFOFA Hub), se realizó el lanzamiento de la primera Guía Práctica para la Gestión Circular Empresarial. El documento contiene prácticas concretas que han realizado las empresas a nivel de gestión interna para poder transitar de una economía lineal a una circular. Empresas lansa colaboró con la iniciativa "Comité de Circularidad" que, basado en prácticas internas, permite dar gobernanza y seguimiento a la gestión circular de la empresa.

Iniciativas Innovadoras en el Desarrollo Circular

INNOVACIÓN EN RESIDUOS

En este 2023 se formó la célula de innovación en residuos, integrada por distintas áreas de la compañía, que buscará oportunidades para aplicar economía circular en nuestros procesos a través de la innovación.

Sus avances al momento han sido:

- Generar un levantamiento de los residuos generados en Empresas lansa, identificando aquellos que presentan oportunidad de iniciativas de innovación.
- Inicio en la confección de una guía de gestión de residuos con foco en la innovación.

Programas de Gestión de Residuos

Siguiendo con la tónica de los últimos años se ha continuado aplicando los conceptos del programa Zero Waste en todas las instalaciones industriales de la compañía, buscando la segregación y la racionalización de la gestión de residuos en conjunto con nuestros contratistas asociados para promover la revalorización.

En resumen, la revalorización de residuos sólidos consolidado de Empresas lansa alcanzó un 91% en 2023, buscando llegar al 95% en el año 2030.



IMPLEMENTACIÓN LEY REP

En octubre 2023, entró en operaciones el Sistema de Gestión Ley REP cuyo objetivo es disminuir la generación de residuos y fomentar su reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización. Con la normativa se busca optimizar el reciclaje de los envases y embalajes puestos en el mercado nacional por empresas que cumplan ciertos requisitos descritos en la Ley REP (Responsabilidad Extendida del Productor) 20.920. En ese marco, se han dado varias iniciativas como:

- Disminución de gramaje en envases de endulzantes no calóricos
- Cambio de materialidad de envases de jugos Tamaya (vidrio, plástico, metal y papel a metal)
- Optimización reuso de pallets

En cuanto a la gestión interna de residuos (patio trasero), el retiro de compostaje y reciclaje es tercerizado con diferentes gestores integrales de residuos, exigiendo como primera opción, la revalorización del residuo en cuanto a tratamiento, y el primer filtro es el cumplimiento legal ambiental, es decir, que las empresas gestoras cuenten con autorización sanitaria para gestionar los residuos que se le soliciten, llevando la trazabilidad de estos hasta el lugar de disposición.



En términos de gestión de residuos, Empresas Iansa se ha propuesto alcanzar el "Zero Waste to landfill", para disminuir la generación de residuos que deban ser trasladados a un relleno sanitario, promoviendo la revalorización a través del compostaje y reciclaje de residuos sólidos no peligrosos.

Es así como en 2023 nuestra prioridad fue la gestión integral de los residuos, impulsando varias iniciativas relacionadas:

BARRIER BALLS: UNA ALTERNATIVA PARA DARLE VALOR A LOS RESIDUOS DE RIEGO

En algunos de los campos propios se plantan tomates que se riegan por goteo mediante cintas de riego desechables que, una vez utilizadas, se llevan a relleno sanitario autorizado.

Como el plástico de las cintas es altamente reciclable, como iniciativa de Economía Circular se aprovechó este residuo para el desarrollo de las Barrier Balls, esferas huecas que contienen un porcentaje de aire y otro de agua lo que les da termo estabilidad y flotabilidad. Estas esferas, altamente duraderas, se utilizan en los distintos cuerpos de agua de los campos de Empresas Iansa para evitar la evaporación del recurso hídrico y la proliferación de algas, el ingreso de aves y reducir malos olores.

Con este proyecto hemos reducido la contaminación por cintas de riego: en 2023 se requirieron 4,7 kg de plástico por cada metro cuadrado de superficie de agua. Además, eliminamos los problemas asociados a la exposición de los cuerpos de agua con el entorno. Esta iniciativa ganó en 2023 los Circular Awards de fundación Desafío Circular.



PASOS PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS

Todos los meses se solicita a los encargados de liderar la gestión de residuos, las cantidades de los distintos tipos, separados por gestor y tipos de revalorización. Los encargados solicitan la información a los mismos gestores e internamente se valida con las respectivas unidades de despacho y ventas para evitar desviaciones. Luego, esta información es consolidada y validada por el Ingeniero en Sostenibilidad y Economía Circular para ser reportada a la autoridad ambiental.

Asimismo, hemos impulsado mejoras en los procesos productivos y eficiencias.

PROYECTO ZERO WASTE

Este proyecto que inició en 2021 en planta Quilicura, hoy se ha instaurado en toda la compañía, y tiene como meta llegar a un 95% de revalorización al 2030 en todos los niveles de la organización.

Su base es uno de los cuatro pilares de la Estrategia de Sostenibilidad: el cuidado del medioambiente. Esto nos motiva desde el punto de vista de la gestión de residuos a reciclar todo lo que sea posible, enfocándose en Zero Waste to Landfill.



NUESTROS ENVASES NO SON UN RESIDUO

Buscamos que nuestros envases sean un recurso que puede ser reintegrado a la cadena productiva, cumpliendo con la circularidad de los materiales y el reciclaje.



RESPONSABLES DE NUESTRA HUELLA EN TODO EL PROCESO PRODUCTIVO

Nos hacemos responsables de los impactos que generamos en todo el proceso productivo, desde la producción de las materias primas, hasta la comercialización de los productos que llegan a las manos de nuestros millones de clientes y consumidores en Chile y el mundo.



APL ECO ETIQUETADO 1 Y 2

En 2020 participamos voluntariamente en el primer Acuerdo de Producción Limpia (APL), liderado por SOFOFA y coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, que consideró la incorporación de una ecoetiqueta o sello de reciclabilidad en los envases. Durante 2023 renovamos nuestro compromiso, participando del segundo Acuerdo de Producción Limpia sobre eco etiquetado, que busca consolidar el uso de una ecoetiqueta que entregue información de la reciclabilidad del envase o embalaje, educando a los consumidores para que se adhieran a la experiencia del reciclaje.

IANSA COMUNIDAD CIRCULAR

Para seguir aportando en el desarrollo de las comunidades y la protección del medioambiente, junto a Recicla-pp lanzamos el programa "Iansa Comunidad Circular", una iniciativa sustentable que consta de tres puntos de reciclaje en la región de Ñuble. En 2023, este programa sumó 1.539 kilos de material a reciclar.



Generación de Residuos

Las innovaciones para reducción de residuos aguas arriba provienen del área de Desarrollo de la compañía y, desde el área de medioambiente, nacen las iniciativas aguas abajo.

El área de Desarrollo se ha enfocado en la reducción, cambio a reciclable y certificación de los envases para evitar la mayor generación de envases y embalajes.

En cuanto a la gestión de residuos, el foco siempre es cero residuos a eliminación, por lo que nos centramos en mantener y mejorar la revalorización dentro de la compañía en relación con el reciclaje y compostaje.

La revalorización de residuos sólidos consolidado de Empresas Iansa, alcanzó un 91% en 2023 en línea con las metas propuestas por la compañía.

En cuanto a los mecanismos para asegurar la correcta gestión de residuos por terceros, lo primero es la verificación que se realiza en el cumplimiento legal, es decir, que la empresa cuente con todas las resoluciones de transporte y disposiciones finales.

El siguiente paso es verificar que esté registrada como gestor en la plataforma del Sistema Nacional de Residuos No Peligrosos. Con eso, solicitamos visitas guiadas a los centros de acopio y reciclaje, guías de despacho o facturas asociadas.

Patagoniafresh

Más del 90% de los residuos generados por Patagoniafresh son revalorizados. De esta forma, la idea es apuntar hacia la revalorización de los residuos orgánicos -como compostaje, alimento animal, planes de aplicación en la tierra de campos, alimento mosco soldado, entre otros-, y residuos industriales a través del reciclaje.

Para el control de los datos, empleamos la plataforma Smartsheet, la cual se utiliza para crear un formulario que los encargados de la romana deben completar. Este formulario envía automáticamente los datos a una base, permitiendo la organización de los residuos no peligrosos según año, mes, planta que realiza el retiro, fecha de retiro, número de guía de despacho, tipo de residuos, empresa encargada del retiro, peso total en kilogramos, destino final, patente del camión y observaciones, si las hubiera.

Con respecto a la gestión de residuos por parte de terceros, estos pasan por un proceso de licitación, donde cada proveedor que postula al proceso debe incluir, junto a su oferta, sus respectivas resoluciones de disposición y transporte. De forma paralela se confirma el registro en Ventanilla Única del proveedor para cumplir con la normativa y declaración en SINADER.

En 2023, Patagoniafresh alcanzó el 98,5% de revalorización de residuos, superando ampliamente su meta del 90%. Esta gestión permitió aumentar los residuos no destinados a relleno sanitario.



| RESIDUOS GENERADOS 2023 | TON 2023 | TON 2022 | Var% 2022-2023 |
|--|------------|------------|----------------|
| Peso total de los residuos generados (ton) | 67.785 ton | 62.748 ton | 8,03% |

| RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN | TON 2023 | TON 2022 | Var% 2022-2023 |
|--|------------|------------|----------------|
| Peso total de los residuos no destinados a eliminación (ton) | 64.142 ton | 59.641 ton | 7,55 % |

Icatom

El enfoque de Icatom ha sido de Zero Waste to Landfill, es decir, cero residuos a eliminación, considerando los residuos sólidos no peligrosos.

La prioridad fue la gestión integral de los residuos, impulsando la revalorización y enfocándose en la mejora de los procesos e indicadores de reciclaje.

En esta línea, Icatom lleva un control de generación, valorización y disposición de los residuos, el cual es actualizado permanentemente por el área de SSOMA de acuerdo a lo detallado en el Plan de Minimización y Manejo de Residuos de la compañía. Asimismo, dicho control es declarado anualmente a la autoridad competente, en este caso el Ministerio del Ambiente. A su vez, el plan forma parte del instrumento de gestión ambiental de la compañía, que ha sido aprobado por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria del Ministerio de la Producción.

Estos mecanismos de control son reportados mensualmente a la matriz, es decir, Empresas Iansa.

VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS

Este proyecto tiene por finalidad valorizar todos los residuos orgánicos provenientes del proceso productivo de pasta de tomate, los cuales antes eran llevados a un centro de disposición final. Actualmente, estos residuos son sometidos a un proceso biológico controlado que da como resultado final un material empleado como mejorador de suelos agrícolas.

Esta iniciativa ha permitido la valorización del 100% de los residuos orgánicos de la planta Icatom.



VALORIZACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (INORGÁNICOS)

Este proyecto busca valorizar o comercializar el total de los residuos no peligrosos (inorgánicos) provenientes de los diferentes procesos/actividades que se llevan a cabo en la compañía. Para ello se han realizado convenios con empresas operadoras de residuos sólidos (EO-RS) debidamente registradas ante el Ministerio del Ambiente y, a su vez, existe un convenio con la Municipalidad Provincial de Ica para llevar a cabo la valorización de residuos, a través de su programa de Segregación en la Fuente.

Esta iniciativa ha permitido la valorización del 100% de los residuos no peligrosos (inorgánicos) de Icatom.

En cuanto a las medidas tomadas por la planta para prevenir la generación de residuos, tanto aguas arriba como aguas abajo, estas son diseñadas por las áreas de Producción y Logística, principalmente, y el área de SSOMA, teniendo como foco la minimización y manejo adecuado de los residuos. Ante ello, se ha priorizado la minimización de envases y embalajes, sin perder de vista la calidad e inocuidad de los productos.

Por último, en materia de terceros para la gestión de residuos, de acuerdo con la legislación nacional (Perú) solo se contrata a empresas operadoras de residuos sólidos (EO-RS) autorizadas y registradas ante el Ministerio del Ambiente, para lo cual se realiza la verificación de la documentación de manera previa a la contratación. Además, durante el desarrollo de los servicios, se realiza la supervisión y fiscalización de las actividades de manera permanente, así como de los equipos, materiales y centros de acopio y disposición.

Tratamiento de Residuos

| RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN | | | | | | |
|---|----------------------|-------------------------|---------------|----------------------|-------------------------|---------------|
| | Ton 2023 | | | Ton 2022 | | |
| | En las instalaciones | Fuera las instalaciones | TOTAL | En las instalaciones | Fuera las instalaciones | TOTAL |
| Peso de los residuos peligrosos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Preparación para la reutilización | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reciclaje | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otras operaciones de valorización | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Peso de los residuos no peligrosos | 0 | 64.142 | 64.142 | 0 | 59.641 | 59.641 |
| Preparación para la reutilización | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reciclaje | 0 | 1.211 | 1.211 | 0 | 2.233 | 2.233 |
| Otras operaciones de valorización | 0 | 62.931 | 62.931 | 0 | 57.408 | 57.408 |
| TOTAL | 0 | 64.142 | 64.142 | 0 | 59.641 | 59.641 |

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Empresas Iansa, Patagoniafresh e Icatom 2023

RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN

| | Ton 2023 | | | Ton 2022 | | |
|--|----------------------|-------------------------|--------------|----------------------|-------------------------|--------------|
| | En las instalaciones | Fuera las instalaciones | TOTAL | En las instalaciones | Fuera las instalaciones | TOTAL |
| Peso de los residuos peligrosos | 0 | 53 | 53 | 0 | 25 | 25 |
| Incineración con recuperación energética | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incineración sin recuperación energética | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Traslado a un Relleno de Seguridad* | 0 | 53 | 53 | 0 | 25 | 25 |
| Otras operaciones de eliminación | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Peso de los residuos no peligrosos | 0 | 3.590 | 3.590 | 0 | 3.081 | 3.081 |
| Incineración con recuperación energética | 0 | 2.059 | 2.059 | 0 | 1.060 | 1.060 |
| Incineración sin recuperación energética | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Traslado a un Relleno Sanitario | 0 | 1.531 | 1.531 | 0 | 2.021 | 2.021 |
| Otras operaciones de eliminación | | 0 | | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 0 | 3.643 | 3.643 | 0 | 3.106 | 3.106 |

Fuente de elaboración propia a partir de los datos de Empresas Iansa, Patagoniafresh e Icatom 2023

| TOTAL RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN | TON 2023 | TON 2022 | Var% 2022-2023 |
|---|----------|----------|----------------|
| Total de residuos destinados a eliminación | 3.643 | 3.106 | 17,29% |
| Total de residuos no destinados a eliminación | 64.142 | 59.641 | 7,55% |

Fuente de elaboración propia a partir de los datos de Empresas Iansa, Patagoniafresh e Icatom 2023

| RESIDUOS ALIMENTARIOS | TON 2023 | TON 2022 | Var% 2022-2023 |
|---|----------|----------|----------------|
| Total de residuos alimentarios | 15.119 | 16.511 | -8,43% |
| Porcentaje desviado del flujo de residuos | 57% | 64% | 11,91% |

Fuente de elaboración propia a partir de los datos de Empresas Iansa y Patagoniafresh 2023

Gestión de Olores

En la relación con nuestro entorno, nos hemos enfocado en minimizar los eventos de olores asociados a nuestras operaciones industriales que impliquen incomodidad o riesgo para los vecinos, especialmente en nuestros sistemas de tratamiento de RILes. Para controlar esta gestión usamos como indicador el sistema de reclamos abierto a la comunidad, el cual ha demostrado un bajo nivel de quejas por olores.

Avanzamos en la Protección de la Biodiversidad

En el marco de nuestra Estrategia de Sostenibilidad y de la creciente necesidad por abordar la protección de la biodiversidad, hemos iniciado un proceso para definir acciones concretas en la materia. Durante 2023 avanzamos en la generación de un levantamiento interno para definir qué tan dependientes de la biodiversidad son nuestras operaciones. Esto nos ayuda a identificar los puntos críticos de nuestras operaciones y nos permitirá a futuro desarrollar planes para proteger y potenciar la biodiversidad en nuestras áreas de influencia.

Además, nuestra área agrícola ha participado desde el año 2017 del proyecto de nuestro proveedor Syngenta "Operación Pollinator" que busca evaluar las mejores especies florales para polinizadores. Esto, para desarrollar una mezcla de semillas logística y económicamente compatibles con la zona centro y sur del país, con el fin último de establecer y gestionar hábitats de polinizadores. De esta forma, se han instalado parcelas experimentales en instalaciones administradas por Empresas lansa en Coihueco, Parral y en planta San Carlos.

Algunos Hitos en Materia de Biodiversidad

Junto con lograr adoptar un modelo de gestión de la biodiversidad y establecer un diagnóstico para ocho instalaciones de Empresas lansa, otro de nuestros hitos en este ámbito fue la reforestación de especies nativas en la Patagonia chilena, en conjunto con Empresa Junghenrich. Esto se llevó a cabo en el marco del proyecto de recambio de grúas horquillas a GLP por equipos eléctricos.



ACCIONES EN BIODIVERSIDAD

Establecimos un diagnóstico interno de la dependencia de la biodiversidad en instalaciones de Empresas lansa, con el objetivo de generar una línea de base de la compañía en cuanto a los efectos de nuestras actividades en este ámbito. Esto apunta a diseñar las bases para una gobernanza interna que permita desarrollar futuros planes de sensibilización en biodiversidad.

Como resultado, en 2023 adoptamos evaluaciones de biodiversidad, logrando establecer un diagnóstico para ocho instalaciones de Empresas lansa.

Erosión de Suelos

En materia de salud del suelo y uso de pesticidas, el área de producción agrícola de Empresas Iansa cuenta con un departamento de Investigación y Desarrollo que, mediante rigurosos análisis científicos, valida las recomendaciones para fertilizantes, herbicidas, insecticidas y fungicidas, que emanan para nuestros agricultores productores de remolacha. De este modo, se garantiza la sustentabilidad del cultivo incluyendo parámetros de conservación de suelos con foco en agricultura regenerativa.

Todas las recomendaciones mencionadas (dosis, registros, buenas prácticas agrícolas, entre otras), son revisadas cuidadosamente a fin cumplir con la legislación para plaguicidas.

Enfoque de Gestión de Suelos

En cuanto al enfoque sobre nuestra gestión de los suelos, esta se resume en las siguientes líneas de acción:

1. Promover la rotación de cultivos y fertilización de acuerdo con la demanda del cultivo.

2. Gestión de Suelos.

Junto con lo descrito anteriormente, se analizan las labores según las variadas condiciones de suelos en las que se producen nuestros cultivos. Esto, dado que las técnicas de laboreo de suelos varían según la zona productiva en la que se encuentran, siendo un factor preponderante la textura y composición de los respectivos suelos. De esta manera, varía también la susceptibilidad a la degradación que tenga cada uno de los campos. De ahí que es necesario hacer planes de trabajo por zona y por campo.

3. Análisis de la calidad de la maquinaria.

La calidad de la maquinaria que trabaja en los campos requiere de un análisis permanente y sistemático para planear su renovación y así adaptarse a las nuevas estrategias que permitan cumplir con los planes de regeneración de suelos y sustentabilidad. Actualmente existe un plan de renovación de maquinaria en curso, bajo el cual ya se ha comprado la primera máquina para la temporada 2024: se trata de una cosechadora de remolacha autopropulsada de avanzada tecnología para protección del suelo y de última tecnología en reducción de emisiones, diseñada para cumplir los más altos estándares europeos.

Empresas Iansa cuenta con un equipo de I+D+i que visita periódicamente los predios agrícolas para visualizar problemas en el campo.

PROYECTOS DESTACADOS 2023 EN MATERIA DE SUELOS

Para seguir avanzando en la gestión en esta materia, durante 2023 llevamos a cabo los siguientes proyectos:

USO DE CULTIVO DE COBERTERA

Este proyecto consiste en mantener el suelo con una cobertura vegetal entre la cosecha del cultivo anterior y la siembra del que viene, a través de especies comercializadas para ese fin. Esto permite proteger el suelo de factores climáticos causantes de erosión, como el impacto de la lluvia y el viento.

El impacto en la calidad del suelo de esta práctica es monitoreado por el equipo de Investigación y Desarrollo, mediante un método científico de análisis físico de suelo elaborado por la Universidad de Concepción.

Actualmente, este proyecto se encuentra en etapa de evaluación.

RECOMENDACIÓN RACIONAL DE FERTILIZACIÓN

Se basa en la información obtenida de las muestras de suelo, ensayos de respuesta, análisis de suelo, recomendación y control de las labores (calibración de equipos y momento de aplicación).

Actualmente, se encuentra en evaluación.

INCORPORACIÓN TEMPRANA DE RASTROJO DE CEREALES PARA EVITAR QUEMA

Para asegurar una producción sustentable es esencial buscar la mayor reducción posible de Huella de Carbono en nuestra producción agrícola y fortalecer el programa de agricultura regenerativa. Con ese fin, evitamos las quemas incorporando tempranamente el material vegetal de cultivos anteriores, de manera de aumentar los niveles de materia orgánica de nuestros campos y regenerar la estructura de suelos.

Este programa se encuentra en etapa de evaluación.

Gestión de Plagas

Empresas lansa cuenta con un manual del cultivo de remolacha que se basa en ensayos de campo realizados por el área de I+D+i de la compañía, que detalla el plan para la gestión de plagas. Esto, de acuerdo con la red de estaciones de monitoreo y prospecciones locales de plagas y enfermedades que permiten detectar el patógeno, plaga y/o vector, para tomar la decisión de control.

Además, contamos con acciones para mitigar el impacto de plaguicidas, como son:

- Monitoreo de plagas y enfermedades.
- Prospección de predios para determinar la presencia o ausencia de plagas o enfermedades.
- Visitas periódicas de los asistentes técnicos al predio para pesquisar problemas de plagas o enfermedades en el campo.

En cuanto a las iniciativas para derivar a pesticidas menos peligrosos, nuestra compañía cuenta con un programa continuo de I+D+i de evaluación de ingredientes activos más amigables con el medio ambiente y seguros para las personas. Además, de manera constante, se busca la migración a productos con ingredientes activos de etiquetas menos peligrosas, por lo que actualmente no se recomiendan productos con etiqueta roja (tóxico o muy tóxico).



FORMACIÓN DE TRABAJADORES

Empresas lansa promueve la constante formación de sus colaboradores en materia de uso de pesticidas. Para ello, realiza las siguientes acciones:

- Charla de inducción dictada por un Ingeniero Prevencionista de Riesgo al inicio de la temporada de remolacha y capacitación periódica al personal que realiza las aplicaciones.
- Realización de capacitaciones permanentes sobre el uso de plaguicidas.
- Acreditaciones al día de los trabajadores que efectúan las aplicaciones, a través de un carné de aplicador entregado por el SAG.
- Aplicación de un procedimiento interno de almacenamiento, transporte y aplicación.
- Énfasis en el uso de Equipos de Protección Personal en cada aplicación de pesticidas y la recomendación de no aplicarlos en condiciones de viento desfavorable para evitar la deriva, se hace hincapié en el uso y manejo de la hoja de seguridad y solo se recomienda la aplicación de productos con etiqueta SAG para el cultivo.

Patagoniafresh e Icatom

En el caso de Patagoniafresh, solo tiene incidencia en lo que respecta a los huertos de tomate y, para la gestión de plagas, cuenta con un programa de pesticidas donde se revisa que tengan autorización en Chile y los países de destino. También se revisa la aplicación en huerto con las visitas que realiza el área agrícola.

Para la gestión del suelo, en algunos casos también se realizan análisis de suelo NPK. En cada temporada se analizan cerca de 43 productores, con quienes se realizan los planes de manejo de fertilización.

Durante cada temporada se evalúan los pesticidas a cambiar con las casas de agroquímicos. Generalmente, recomiendan nuevos activos alineados con estrategias de sustentabilidad, pero el uso está dado por la permisión en Chile y los países de destino de nuestros productos.

Packaging y Embalaje

En términos del packaging y embalaje de nuestros productos, la compañía ha puesto sus prioridades en mantener la participación en el APL II de Ecoetiquetado, que busca la gestión sostenible del packaging de nuestras marcas propias.

Como parte de los desafíos en esta materia, Empresas Iansa busca constantemente realizar acciones o iniciativas que le permitan ofrecer a los clientes y consumidores, envases y embalajes más sustentables. En este sentido, los principales pilares y modelos que ha seguido la compañía están en cambiar la materialidad de envases y disminuir su gramaje para así facilitar su revalorización.

Recopilación de los Datos de Residuos de Embalaje

Los procesos y mecanismos implementados por la compañía para recopilar y controlar datos sobre residuos generados van de la mano con la implementación de la Ley N° 20.920 de Responsabilidad Extendida del Productor (REP). Esta normativa establece una gobernanza interna con un equipo integrado por diferentes áreas de la compañía, responsabilidades y flujo de información, a fin de dar certeza y trazabilidad a los datos, tanto de envases puestos en el mercado, como de embalajes generados dentro de la instalación que van a parar al patio trasero de las instalaciones industriales.

Actualmente, junto al equipo de desarrollo, se mantiene actualizada la información de los envases y embalajes utilizados para cada SKU de los distintos negocios en una plataforma de la compañía. Luego, la información es cruzada con las ventas teniendo así la información relacionada a los envases y embalajes puestos en el mercado.

En cuanto a la generación de patio trasero, se realiza una trazabilidad mensual de las generaciones de mermas de envasado, más la cuantificación de los envases y embalajes provenientes de insumos que se utilizan en el proceso. En un trabajo conjunto con nuestros Gestores Integrales de Residuos, desde hace varios años, nos enfocamos en cero residuos a eliminación, por lo que actualmente, los residuos que no estén contaminados con materiales orgánicos se reciclan. Además, esto se informa al Sistema Nacional de Declaración de Residuos No Peligrosos.

Iniciativas de Packaging Sustentables

En 2023, Empresas Iansa llevó a cabo las siguientes iniciativas en materia de packaging y embalaje sustentable:

DISMINUCIÓN DE GRAMAJE EN LAS CAJAS DE IANSA CERO K

La disminución de gramaje en el embalaje de la línea de negocios No Calóricos Líquidos es de especial relevancia debido a la Ley de Responsabilidad Extendida al Productor, que incentiva la reducción de envases y embalajes puestos en el mercado para disminuir la generación de residuos provenientes de los productos comercializados dentro del mercado nacional. Su objetivo es la reducción en peso del embalaje puesto en el mercado por tonelada de producto despachado.

En esta línea, en 2023 disminuimos en un 20% el gramaje por metro cuadrado del embalaje utilizado para trasladar los productos no calóricos líquidos (botellas en distintos formatos).



CAMBIO DE MATERIALIDAD DE EMBALAJE DE AZÚCAR RUBIA

En 2023 logramos eliminar la caja de cartón como embalaje de azúcar rubia granulada para reemplazarla por una bolsa colectora de polietileno de baja densidad 100 % reciclable. Este cambio de materialidad permite, además, una reducción considerable en el peso de embalajes puestos en el mercado, cumpliendo el incentivo que propone la Ley de Responsabilidad Extendida al Productor.

Circularidad

El tema de la circularidad es aún incipiente en el medio nacional, lo que dificulta el desarrollo de una estrategia. Sin embargo, Empresas lansa a través de los proyectos de desarrollo e innovación de las distintas áreas que componen la compañía, considera lineamientos generales de la circularidad y el ciclo de vida. Un ejemplo de ello es el cambio de envases reciclables, la incorporación de material reciclado en el embalaje stretchfilm y la revalorización de los residuos generados en el patio trasero de descarga.

Como se indicó anteriormente, las principales medidas de circularidad respecto al packaging y/o embalaje han sido la disminución en el gramaje de envases y cambios de materialidad. A nivel nacional, los insumos de embalajes provenientes de material reciclado son incipientes y necesitan más desarrollo antes de convertirse en una alternativa fiable de adoptar.

Respecto a los envases primarios -material en contacto con el alimento- aún falta que la autoridad, como ente regulador, entregue más certezas y normativas que regulen estos materiales.

Por último, considerando la prevención en la generación de residuos aguas arriba y bajo las iniciativas de excelencia operacional, cambiamos las bobinas de envases por unas de mayor tamaño, con lo que generamos una reducción de mermas de envasado en cada cambio de estas.

Cabe destacar que, como estrategia para reducir el efecto ambiental de los embalajes durante su ciclo de vida, se requiere del compromiso y participación de todos los actores que influyen en dicho ciclo, como son los productores, recicladores y transportistas, entre otros.

EMBALAJE EN CIFRAS

PESO TOTAL DE LOS MATERIALES UTILIZADOS

| | |
|--|--------|
| Total de material renovable o reciclable (ton) | 1.808 |
| Total de material no renovable o no reciclable (ton) | 291 |
| Porcentaje de productos y materiales de envasado recuperados | 0,00% |
| Total de materiales utilizados (ton) | 2.099 |
| Porcentaje de material renovable o reciclable | 86,13% |

TOTAL PRODUCTOS

| | |
|---|-----|
| Total de productos con envases renovable o reciclable | 387 |
| % de productos con envases renovable o reciclable | 76% |

PORCENTAJE DE PRODUCTOS CON ENVASES RENOVABLE O RECICLABLE POR MARCA

| | |
|------------------|------|
| Mascotas | 39% |
| Endulzantes | 51% |
| lansa Agro | 100% |
| Tamaya | 100% |
| Azúcar | 78% |
| Fertilizantes | 100% |
| Nutrición Animal | 100% |



9

Reforzando Lazos con Nuestros Vecinos

| | |
|--|------------|
| Políticas y compromisos con las comunidades | 230 |
| Programas de Impacto Social | 231 |
| • Academia Iansa | 231 |
| • Iansa comunidad circular: fomento del reciclaje | 231 |
| • Apoyo al deporte local | 231 |
| • Iansalud | 232 |
| • Agricultura Sustentable con Productores | 232 |
| Nuestro Compromiso con la Educación Técnico Profesional | 233 |
| Sala de Ventas Iansa | 234 |
| Casa del Azúcar | 234 |
| Relaciones a Largo Plazo con Nuestras Comunidades | 235 |
| Relacionamiento con Comunidades Mapuches | 236 |
| Política de Donaciones | 237 |

Políticas y Compromisos con las Comunidades

Empresas Lansa cultiva relaciones de confianza con las comunidades, basadas en el respeto, la transparencia y el diálogo. Aspiramos a ser un buen vecino, así como un motor de desarrollo económico en las zonas donde estamos presentes. Nuestro objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas a través de una alimentación saludable y sostenible en armonía con el medio ambiente. Colaboramos con empleados, proveedores, agricultores, autoridades, clientes y comunidades locales para crear un impacto positivo en los ámbitos social, ambiental y económico. Nuestro actuar se rige por la Política de Relacionamento Comunitario, basada en tres principios claves:



CONFIANZA

Potenciar un diálogo abierto, transparente, colaborativo y constante con nuestras comunidades, generando canales abiertos de comunicación y fortaleciendo el liderazgo de personas claves en nuestro territorio.



OPORTUNIDADES

Generar desarrollo económico en las comunidades de las que somos parte, contratando trabajadores y proveedores locales, y fomentando el desarrollo agrícola mediante programas colaborativos público-privados.



PROGRAMAS DE IMPACTO: SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL

Contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades, gestionando de manera colaborativa el desarrollo de proyectos de impacto social, innovadores y sostenibles, vinculados preferentemente a la educación nutricional y de salud, y el cuidado del medioambiente.

Nuestra estrategia territorial de relacionamiento contempla la implementación de programas de impacto social que se desarrollan en nuestras siete plantas productoras. Como base, estos programas consideran la construcción de relaciones de valor, junto con la comunicación y confianza como motor para mejorar nuestra gestión operacional y minimizar el impacto ambiental.

Programas de Impacto Social

Empresas Iansa cuenta con una serie de programas que buscan impactar en el desarrollo de su entorno y de las economías locales. En esa línea, durante 2023 continuamos robusteciendo aquellos programas que son parte de la cultura y relación con la comunidad, junto con preocuparnos por diseñar nuevas y mejores iniciativas en el ámbito social.

ACADEMIA IANSA

Como compañía, impulsamos la educación y formación de las comunidades y el compromiso con los pequeños y medianos emprendedores del país. El programa más destacado en esta temática es la Academia Iansa, la que en alianza con la Universidad Finis Terrae, entrega capacitación en gastronomía, gestión culinaria, y técnicas de repostería, que se implementan en alianza con diversas instituciones de educación superior y con emprendedores ligados al rubro de la repostería y cocina. La iniciativa ha tenido gran alcance en los últimos cuatro años. En 2023 participaron 200 personas, entre estudiantes liceos técnicos y emprendedores en el Programa de Repostería. A la fecha suman 516 los alumnos favorecidos.



IANSA COMUNIDAD CIRCULAR: FOMENTO DEL RECICLAJE

“Iansa Comunidad Circular” es una iniciativa sustentable que consta de la instalación de tres puntos de reciclaje en la Región de Ñuble, acción que trabajamos en alianza con Reciclapp, con quienes gestionamos los puntos de reciclaje, además de generar capacitaciones a las comunidades intervenidas. En total, durante 2023 alcanzamos los 1.539 kilos de material reciclado tras la recolección en diversos puntos de acopio.



APOYO AL DEPORTE LOCAL

Desde nuestra empresa promovemos la salud y vida sana, por lo que valoramos y reconocemos el esfuerzo de los deportistas locales. En ese sentido, por ocho años hemos acompañado al Club Deportivo Ñublense como auspiciadores, además de desarrollar actividades de promoción de la vida sana y el deporte.

En 2023, auspiciamos y desarrollamos varias actividades deportivas en las localidades cercanas a nuestras plantas. Del mismo modo, continuamos con nuestro permanente apoyo a jóvenes deportistas de las comunidades en las que estamos insertos, así como a trabajadores con alto rendimiento deportivo, a fin de contribuir en su desarrollo a través de aportes e indumentaria, entre otros.

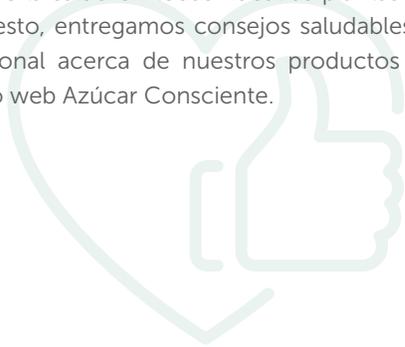


NUESTRO COMPROMISO CON EL DEPORTE Y VIDA SANA SE TRADUJO ESTE 2023 EN UNA SERIE DE INICIATIVAS:

- Auspicio a Club Deportivo Ñublense.
- Programa Iansalud, en convenio con la Universidad del Desarrollo, que este año certificó a 22 alumnos de la carrera de Educación Parvularia en nutrición de lactantes.
- Auspicio de Corrida Soy + Fit en La Pintana.
- Ñuble Corre Rumbo a Santiago de Chile se Mueve.
- Auspicio Olimpiadas Especiales Chile rumbo a Berlín.
- Colaboración a deportistas locales de alto desempeño (Mateo Mendoza, Pablo León y Alan Ríos, estos últimos trabajadores de Empresas Iansa) y clubes deportivos (Unión Estrella de Freire y Puente Ñuble).

Iansalud

Se trata de un programa educativo y nutricional realizado junto a la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad del Desarrollo, que busca educar a colaboradores, consumidores y comunidades cercanas, sobre alimentación sana y estilo de vida saludable. Gracias a esta alianza, certificamos a 22 alumnos de la carrera de Educación Parvularia en el curso evaluación nutricional y alimentación en lactantes, y realizamos la semana de la salud en todas nuestras plantas productivas. Junto con esto, entregamos consejos saludables e información nutricional acerca de nuestros productos a través de nuestro sitio web Azúcar Consciente.



Agricultura Sustentable con Productores

Como parte de nuestra relación con las comunidades, desde hace 70 años también estamos comprometidos con el desarrollo económico de las regiones en las que operamos. Esto implica la contratación de trabajadores y proveedores locales, así como la promoción activa de una agricultura sostenible.

A través del Segmento Azúcar y Otras Marcas Iansa, y su negocio Producción Agrícola, que opera en las regiones del Maule, Ñuble y Biobío, Empresas Iansa produce los principales cultivos de la compañía, como remolacha, tomates y porotos, mediante contratos con agricultores locales a los que apoya con capacitación y un seguro agrícola específico para la remolacha.

Desde 2012, hemos implementado programas de desarrollo destinados a trabajar estrechamente con los agricultores locales y fomentar su crecimiento. En ese marco, durante 2023 atendimos las necesidades y consultas de más de 190 agricultores a través de Alianzas Productivas con INDAP y Programas de Desarrollo de Proveedores con CORFO. Más información en sección Producción Agrícola: Remolacha y otros cultivos y en Relacionamiento con Mapuches, capítulos 1 y 9.

Nuestro Compromiso con la Educación Técnico Profesional

Porque queremos que Empresas lansa sea una escuela de aprendizaje y un motor de desarrollo, estamos comprometidos con la Educación Técnico Profesional en las ciudades donde operamos.

Cumpliendo con ese propósito es que somos parte de la Red TP, impulsada por SOFOFA, instancia que reúne a las empresas con el objetivo de buscar mejores prácticas para la vinculación de las compañías con los Liceos Técnico Profesionales y el desarrollo de sus oportunidades, generando espacios de real aprendizaje y vinculación.

En esa línea, durante 2023 destacan las siguientes iniciativas educativas:

PROGRAMA CAUCE DE CPC-INACAP

Nos sumamos a esta iniciativa liderada por la Confederación de la Producción y del Comercio e INACAP, la cual tiene como propósito establecer una relación duradera entre el instituto educativo y las empresas participantes. Esta colaboración busca generar una expansión significativa de las oportunidades de aprendizaje a través de un esquema de alternancia directamente con las empresas. En esta línea, realizamos un programa piloto en nuestra planta de Paine, en el que invitamos a alumnos del Liceo Bicentenario Manuel Plaza Reyes de Lampa a adquirir nuevas capacidades para desarrollarse en el futuro. Como resultado tuvimos:

- Ocho pasantías
- Dos maestros guías formados
- Visitas de colegio a la planta (+de 30 alumnos)



RECONOCIMIENTO DE INACAP EMPLEA FUTURO

INACAP Sede Chillán invitó a Empresas lansa a participar de un encuentro con el objetivo de destacar su contribución a la empleabilidad de sus estudiantes y egresados. Adicionalmente, reconoció a nuestra compañía con el premio "Emplea Futuro" por el fortalecimiento de la formación técnico profesional. Nuestra Planta de San Carlos recibe en promedio diez prácticas al año y más de 30 de sus egresados son contratados por nosotros.



PATAGONIAFRESH Y EL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA APRENDICES DE CHILEALIMENTO

Patagoniafresh Molina y San Fernando se comprometieron a ser parte de este programa, incluyendo dentro de sus alumnos en práctica y pasantes, a jóvenes de Liceos Técnico Profesionales cercanos a sus operaciones.

Sala de Ventas Iansa

Nuestra primera sala de ventas física, inaugurada en 2022, continuó ofreciendo a colaboradores, agricultores, emprendedores y la comunidad en general, precios preferenciales en gran parte del catálogo de productos de retail de la compañía: azúcar en todas sus variedades, legumbres, arroz, platos preparados, endulzantes, jugos y comida para mascotas en formato unitario y pack, haciéndolo muy conveniente, sobre todo para emprendedores y dueños de pequeños negocios.

En 2023 nuestra sala de ventas ofreció nuevos productos, como Iansa Cero K Alulosa y Optimix, acercando nuestros productos a la mesa de trabajadores y vecinos.



Nuestra sala de venta está ubicada en Longitudinal Sur 385, Chillán, y se encuentra abierta de lunes a jueves entre las 9.00 y 18.00 hrs, y viernes hasta las 17.00 hrs.

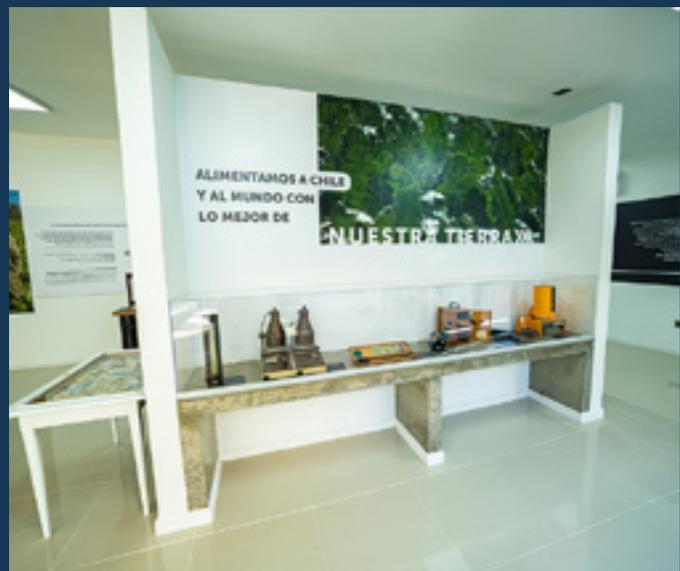
La sala de ventas de Empresas Iansa tuvo más de 500 visitas en 2023.

Casa del Azúcar

La Casa del Azúcar -emplazada en nuestra planta azucarera de San Carlos- pretende revivir el valor histórico de la compañía y reconocer el trabajo de operarios y agricultores remolacheros que, por 70 años, han sido cruciales en el espíritu y forma de Empresas Iansa, integrando un patrimonio intangible que es parte de la memoria de muchas generaciones.

En ella, los asistentes pueden encontrar nuestra trayectoria e historia, invitando a todos a celebrar que Empresas Iansa sea pionera en la producción de azúcar a partir de la remolacha y la única en Latinoamérica que mantiene la tradición.

Por esa razón, en 2023 seguimos promoviendo la visita y recorrido a la Casa del Azúcar, un lugar único y abierto a la comunidad, con más de 500 visitas anuales.



Relaciones a Largo Plazo con Nuestras Comunidades

En Empresas Iansa creemos que las relaciones bidireccionales con nuestros vecinos fomentan la confianza y buenas relaciones. Por eso, durante 2023 potenciamos nuestros canales de comunicación con la comunidad a través del call center, lo que nos permitió llevar una mejor gestión de las solicitudes.

En Santiago, realizamos junto a Techo un voluntariado corporativo con más de 15 colaboradores para la construcción de viviendas para familias en situación de exclusión habitacional, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, potenciando el desarrollo comunitario.

En nuestra comunidad de Freire, participamos como auspiciadores del Campeonato de Emprendimiento Nada nos Detiene Pitrufoquén- Freire, organizado por el G-100 y que tiene el objetivo de capacitar y promover el emprendimiento comunal y regional en Chile.

En octubre recibimos, en la mayoría de nuestras instalaciones, a representantes de distintas comunidades a través de la iniciativa Empresas Abiertas promovida por SOFOFA, para que conocieran nuestros procesos y nuestro trabajo como empresa líder de alimentos. Y, durante la época navideña, pudimos celebrar esta fecha en conjunto con nuestra comunidad de San Carlos y Quepe.



EMPRESAS IANSA: NAVIDAD ES COMPARTIR

Empresas Iansa pone a sus comunidades en el centro de su gestión y celebrar juntos se ha convertido en un rito que llena de energía cada final de año.

En esta oportunidad, representantes de la empresa compartieron con los vecinos del sector Mahuidache en Quepe, cercana a la planta de Empresas Iansa Nutrición Animal. Más de 70 niños y sus familias pudieron disfrutar de una entretenida mañana de juegos inflables, pinta caritas, algodón de azúcar, golosinas y más actividades que los llenaron de alegría.

Por otra parte, más de 90 niños y sus familias, entre ellos hijos de vecinos y colaboradores de San Carlos, pudieron disfrutar de una tarde llena de sorpresas junto a un mago, música en vivo a cargo de la Big Band de San Nicolás y rica comida que compartieron en familia.

INICIATIVA EMPRESAS ABIERTAS: EMPRESAS IANSA RECIBE A SUS COMUNIDADES

Participamos en la actividad Empresas Abiertas, iniciativa liderada por SOFOFA, que consistió en abrir las puertas de nuestras instalaciones: a vecinos de San Carlos en la planta azucarera y planta Iansa Cero K; a familiares de colaboradores en planta Paine y en el Centro de Distribución de Quilicura; a estudiantes de Bioquímica de la Universidad de La Frontera en planta Quepe; y a alumnos de la escuela agrícola de Cato en San Nicolás, sumando más de 300 visitantes a nivel nacional. Tras este resultado, podemos decir que logramos el objetivo de acercar nuestro quehacer a la sociedad civil.

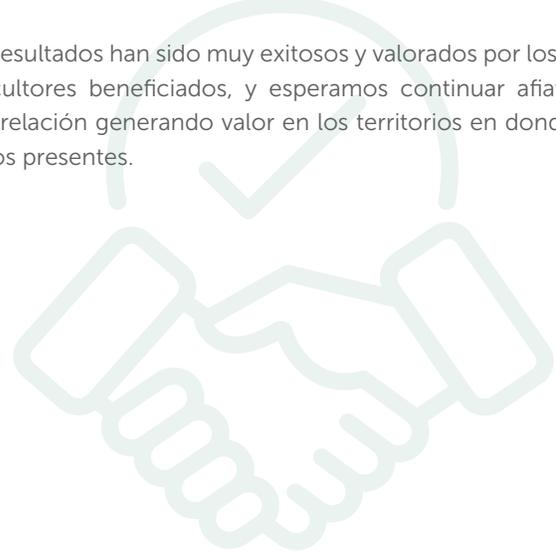
Relacionamiento con Comunidades Mapuches

En los vínculos desarrollados con la comunidad en 2023, el foco de Empresas lansa se puso en relación con Mapuches presentes en los territorios donde se emplaza. Actualmente, nos relacionamos con tres comunidades Mapuches cercanas a nuestra planta de nutrición animal en Quepe, Región de La Araucanía. Estas son Juan Aillapi I, Trapilhue y Mahuidache.

En 2023, tras haber iniciado un plan de relacionamiento diseñado el año anterior con dos de estas comunidades, generamos un plan piloto de Alianzas Productivas junto a INDAP para la siembra de triticale, un cereal que es el resultado de la mezcla entre el trigo y el centeno, y que posee una serie de ventajas, tanto en rendimiento como en calidad nutritiva. En este contexto, hemos desarrollado un círculo virtuoso, pues, por una parte, se les brinda asesoría técnica a las comunidades, mientras que, por otra, Empresas lansa compra este cereal, promoviendo el desarrollo económico-social a escala local.

Para lograr este importante trabajo mancomunado, la compañía conformó un equipo de trabajo comunitario a cargo del relacionamiento. Asimismo, se han vendido insumos agrícolas a precios especiales, para que los agricultores Mapuches de nuestras comunidades vecinas puedan potenciar sus cultivos.

Los resultados han sido muy exitosos y valorados por los once agricultores beneficiados, y esperamos continuar afiatando esta relación generando valor en los territorios en donde estamos presentes.



Política de Donaciones

En sintonía con el Modelo de Prevención de Delitos, Empresas lanza cuenta con una Política de Donaciones y una Política de Auspicios y Patrocinios, que establece un marco regulatorio único y uniforme para controlar la entrega de donaciones a entidades culturales, deportivas, educacionales y/u otras personas naturales o jurídicas, cumpliendo estrictamente con la normativa.

La Gerencia de Marketing Corporativo y Sostenibilidad se encarga de resguardar que las donaciones estén alineadas con el Modelo de Sostenibilidad de la compañía, asegurando que se relacionen con el compromiso medioambiental o social que nuestra compañía profesa.

Cabe destacar que las donaciones se diferencian de los auspicios y patrocinios corporativos, por lo cual deben gestionarse separadamente.

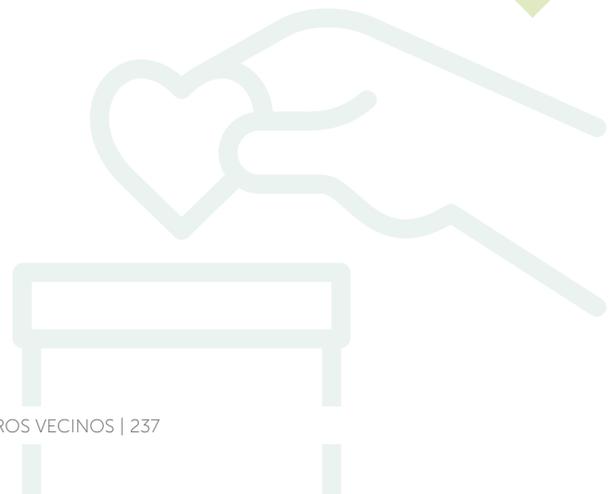


En 2023 realizamos donaciones de alimentos y en dinero por más de \$50.000.000 a distintas instituciones sociales, comunales y deportivas, entre ellas:

- Fundación un Techo Para Chile en apoyo a damnificados por incendios e inundaciones, incluyendo agricultores de las zonas afectadas.
- Corporación de Desarrollo Social de Sector Rural CODESSER en apoyo a apicultores.
- Fundación Special Olympics de Chile en apoyo a sus olimpiadas en Berlín.
- Corporación Cultural Municipal de la Comuna de Chillán en apoyo al fomento de actividades culturales municipales.
- Corporación Red de Alimentos en apoyo a damnificados por desastres naturales.
- Fundación Soy Más en apoyo a corrida comunal realizada en la Pintana.
- Federación de Rugby Paraolímpico Chile en apoyo a su participación en los Juegos Panamericanos.

Otros apoyos a destacar:

- Taller de cestería de fundación Mujeres Presentes de Ñuble.
- Donación de útiles escolares al Servicio Local de Educación Pública de Colchagua para el jardín infantil Mi Dulce Mundo.
- Donación de 100 árboles nativos a las comunas de San Ignacio y El Carmen.
- Feria de Innovación y Emprendimiento del Liceo Bicentenario San Gregorio.





Anexos

| | |
|---|------------|
| Información de Trabajadores | 240 |
| Constitución y estatutos | 249 |
| Filiales y coligadas | 250 |
| Comité de transacciones relacionadas | 266 |
| Información bursátil de Empresas Iansa | 271 |
| Hechos esenciales | 274 |
| Declaración de responsabilidad | 277 |

Información de Trabajadores

DESCRIPCIÓN DE LOS COLABORADORES DE CHILE POR CATEGORÍA DE OPERACIÓN

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | TOTAL DE EMPLEADOS 2023 EMPRESAS IANSA | | |
|------------------------|--|------------|--------------|
| | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
| Alta Gerencia | 2 | 10 | 12 |
| Gerencia | 12 | 39 | 51 |
| Jefatura | 28 | 121 | 149 |
| Operario | 14 | 193 | 207 |
| Fuerza de Venta | 9 | 16 | 25 |
| Administrativo | 41 | 25 | 66 |
| Auxiliar | 46 | 173 | 219 |
| Otros Profesionales | 111 | 184 | 295 |
| Otros Técnicos | 62 | 152 | 214 |
| TOTAL | 325 | 913 | 1.238 |

DESCRIPCIÓN DE LOS COLABORADORES DE PERÚ POR CATEGORÍA DE OPERACIÓN

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | TOTAL DE EMPLEADOS 2023 EMPRESAS IANSA | | |
|------------------------|--|------------|------------|
| | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
| Alta Gerencia | 0 | 1 | 1 |
| Gerencia | 1 | 3 | 4 |
| Jefatura | 1 | 10 | 11 |
| Operario | 68 | 217 | 285 |
| Fuerza de Venta | 1 | 0 | 1 |
| Administrativo | 8 | 4 | 12 |
| Auxiliar | 3 | 4 | 7 |
| Otros Profesionales | 7 | 15 | 22 |
| Otros Técnicos | 1 | 16 | 17 |
| TOTAL | 90 | 270 | 360 |

DESCRIPCIÓN DE LOS COLABORADORES POR NACIONALIDAD

| NACIONALIDAD POR TIPO DE FUNCIONES OPERACIÓN CHILE-PERÚ | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------------|---|----------|----|-----------|-----|----------|-----|-----------------|----|----------------|----|----------|-----|---------------------|-----|----------------|-----|
| Nacionalidad | Alta Gerencia | | Gerencia | | Jefaturas | | Operario | | Fuerza de venta | | Administrativo | | Auxiliar | | Otros profesionales | | Otros técnicos | |
| | ♀ | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | ♂ | ♀ | ♂ |
| Chilena | 2 | 8 | 11 | 36 | 28 | 112 | 13 | 191 | 9 | 16 | 40 | 21 | 45 | 170 | 104 | 170 | 57 | 145 |
| Argentina | - | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2 | - | - | - | 1 |
| Colombiana | - | - | - | - | - | 2 | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | - |
| Ecuatoriana | - | - | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | - |
| Haitiana | - | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - |
| Mexicana | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1 | 1 | - | - |
| Nicaragüense | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1 | - | - |
| Peruana | - | - | - | - | - | 1 | - | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | - | 3 |
| Portuguesa | - | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Española | - | - | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Venezolana | - | - | - | 3 | - | 6 | - | - | - | - | 1 | 1 | - | 1 | 6 | 11 | 5 | 3 |



ANTIGÜEDAD LABORAL POR TIPO DE FUNCIONES - OPERACIÓN CHILE

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | MENOS DE 3 AÑOS | ENTRE 3 Y 6 AÑOS | MÁS DE 6 Y MENOS DE 9 AÑOS | ENTRE 9 Y 12 AÑOS | MÁS DE 12 AÑOS | TOTAL |
|----------------------------|-----------------|------------------|----------------------------|-------------------|----------------|------------|
| Alta Gerencia | | | | | | |
| Mujeres | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Hombres | 2 | 5 | 0 | 3 | 0 | 10 |
| SUB-TOTAL | 3 | 6 | 0 | 3 | 0 | 12 |
| Gerencia | | | | | | |
| Mujeres | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 12 |
| Hombres | 14 | 5 | 6 | 4 | 10 | 39 |
| SUB-TOTAL | 17 | 8 | 8 | 5 | 13 | 51 |
| Jefatura | | | | | | |
| Mujeres | 9 | 3 | 3 | 4 | 9 | 28 |
| Hombres | 38 | 18 | 13 | 13 | 39 | 121 |
| SUB-TOTAL | 47 | 21 | 16 | 17 | 48 | 149 |
| Operario | | | | | | |
| Mujeres | 13 | 0 | 0 | 1 | 0 | 14 |
| Hombres | 109 | 9 | 22 | 24 | 29 | 193 |
| SUB-TOTAL | 122 | 9 | 22 | 25 | 29 | 207 |
| Fuerza de Venta | | | | | | |
| Mujeres | 5 | 1 | 3 | 0 | 0 | 9 |
| Hombres | 11 | 3 | 1 | 1 | 0 | 16 |
| SUB-TOTAL | 16 | 4 | 4 | 1 | 0 | 25 |
| Administrativo | | | | | | |
| Mujeres | 22 | 3 | 1 | 4 | 11 | 41 |
| Hombres | 13 | 8 | 1 | 2 | 1 | 25 |
| SUB-TOTAL | 35 | 11 | 2 | 6 | 12 | 66 |
| Auxiliar | | | | | | |
| Mujeres | 44 | 1 | 0 | 1 | 0 | 46 |
| Hombres | 149 | 5 | 10 | 2 | 7 | 173 |
| SUB-TOTAL | 193 | 6 | 10 | 3 | 7 | 219 |
| Otros Profesionales | | | | | | |
| Mujeres | 57 | 22 | 14 | 4 | 14 | 111 |
| Hombres | 100 | 22 | 13 | 21 | 28 | 184 |
| SUB-TOTAL | 157 | 44 | 27 | 25 | 42 | 295 |
| Otros Técnicos | | | | | | |
| Mujeres | 38 | 9 | 3 | 1 | 11 | 62 |
| Hombres | 85 | 20 | 9 | 16 | 22 | 152 |
| SUB-TOTAL | 123 | 29 | 12 | 17 | 33 | 214 |

RANGO DE EDAD POR TIPO DE FUNCIONES - OPERACIÓN CHILE

| CATEGORIA DE FUNCIONES | MENOS DE 30 AÑOS | ENTRE 30 Y 40 AÑOS | ENTRE 41 Y 50 AÑOS | ENTRE 51 Y 60 AÑOS | ENTRE 61 Y 70 AÑOS | MÁS DE 70 AÑOS | TOTAL |
|----------------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|------------|
| Alta Gerencia | | | | | | | |
| Mujeres | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Hombres | 0 | 1 | 3 | 6 | 0 | 0 | 10 |
| SUB-TOTAL | 0 | 1 | 5 | 6 | 0 | 0 | 12 |
| Gerencia | | | | | | | |
| Mujeres | 0 | 5 | 7 | 0 | 0 | 0 | 12 |
| Hombres | 0 | 12 | 16 | 9 | 2 | 0 | 39 |
| SUB-TOTAL | 0 | 17 | 23 | 9 | 2 | 0 | 51 |
| Jefatura | | | | | | | |
| Mujeres | 0 | 8 | 7 | 12 | 1 | 0 | 28 |
| Hombres | 9 | 46 | 38 | 22 | 6 | 0 | 121 |
| SUB-TOTAL | 9 | 54 | 45 | 34 | 7 | 0 | 149 |
| Operario | | | | | | | |
| Mujeres | 5 | 6 | 1 | 2 | 0 | 0 | 14 |
| Hombres | 38 | 57 | 33 | 45 | 19 | 1 | 193 |
| SUB-TOTAL | 43 | 63 | 34 | 47 | 19 | 1 | 207 |
| Fuerza de Venta | | | | | | | |
| Mujeres | 4 | 3 | 2 | 0 | 0 | 0 | 9 |
| Hombres | 4 | 6 | 2 | 4 | 0 | 0 | 16 |
| SUB-TOTAL | 8 | 9 | 4 | 4 | 0 | 0 | 25 |
| Administrativo | | | | | | | |
| Mujeres | 11 | 14 | 5 | 7 | 4 | 0 | 41 |
| Hombres | 5 | 7 | 5 | 6 | 2 | 0 | 25 |
| SUB-TOTAL | 16 | 21 | 10 | 13 | 6 | 0 | 66 |
| Auxiliar | | | | | | | |
| Mujeres | 15 | 16 | 10 | 5 | 0 | 0 | 46 |
| Hombres | 48 | 23 | 18 | 56 | 24 | 4 | 173 |
| SUB-TOTAL | 63 | 39 | 28 | 61 | 24 | 4 | 219 |
| Otros Profesionales | | | | | | | |
| Mujeres | 31 | 48 | 21 | 8 | 3 | 0 | 111 |
| Hombres | 31 | 69 | 45 | 26 | 12 | 1 | 184 |
| SUB-TOTAL | 62 | 117 | 66 | 34 | 15 | 1 | 295 |
| Otros Técnicos | | | | | | | |
| Mujeres | 16 | 24 | 10 | 9 | 2 | 1 | 62 |
| Hombres | 29 | 49 | 35 | 27 | 10 | 2 | 152 |
| SUB-TOTAL | 45 | 73 | 45 | 36 | 12 | 3 | 214 |

ANTIGÜEDAD LABORAL POR TIPO DE FUNCIONES - OPERACIÓN PERÚ

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | MENOS DE 3 AÑOS | ENTRE 3 Y 6 AÑOS | MÁS DE 6 Y MENOS DE 9 AÑOS | ENTRE 9 Y 12 AÑOS | MÁS DE 12 AÑOS | TOTAL |
|----------------------------|-----------------|------------------|----------------------------|-------------------|----------------|------------|
| Alta Gerencia | | | | | | |
| Mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hombres | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| SUB-TOTAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Gerencia | | | | | | |
| Mujeres | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Hombres | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 |
| SUB-TOTAL | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Jefatura | | | | | | |
| Mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Hombres | 1 | 1 | 0 | 1 | 7 | 10 |
| SUB-TOTAL | 1 | 1 | 0 | 1 | 8 | 11 |
| Operario | | | | | | |
| Mujeres | 55 | 7 | 2 | 3 | 1 | 68 |
| Hombres | 168 | 21 | 6 | 12 | 10 | 217 |
| SUB-TOTAL | 223 | 28 | 8 | 15 | 11 | 285 |
| Fuerza de Venta | | | | | | |
| Mujeres | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Hombres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SUB-TOTAL | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Administrativo | | | | | | |
| Mujeres | 2 | 4 | 1 | 1 | 0 | 8 |
| Hombres | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 | 4 |
| SUB-TOTAL | 3 | 4 | 1 | 1 | 3 | 12 |
| Auxiliar | | | | | | |
| Mujeres | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Hombres | 2 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| SUB-TOTAL | 3 | 3 | 0 | 0 | 1 | 7 |
| Otros Profesionales | | | | | | |
| Mujeres | 2 | 3 | 0 | 1 | 1 | 7 |
| Hombres | 1 | 5 | 2 | 6 | 1 | 15 |
| SUB-TOTAL | 3 | 8 | 2 | 7 | 2 | 22 |
| Otros Técnicos | | | | | | |
| Mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Hombres | 1 | 1 | 1 | 3 | 10 | 16 |
| SUB-TOTAL | 1 | 1 | 1 | 3 | 11 | 17 |

RANGO DE EDAD POR TIPO DE FUNCIONES - OPERACIÓN PERÚ

| CATEGORIA DE FUNCIONES | MENOS DE 30 AÑOS | ENTRE 30 Y 40 AÑOS | ENTRE 41 Y 50 AÑOS | ENTRE 51 Y 60 AÑOS | ENTRE 61 Y 70 AÑOS | MÁS DE 70 AÑOS | TOTAL |
|----------------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|------------|
| Alta Gerencia | | | | | | | |
| Mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hombres | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| SUB-TOTAL | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Gerencia | | | | | | | |
| Mujeres | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Hombres | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| SUB-TOTAL | 0 | 1 | 3 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Jefatura | | | | | | | |
| Mujeres | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Hombres | 0 | 3 | 2 | 3 | 2 | 0 | 10 |
| SUB-TOTAL | 0 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0 | 11 |
| Operario | | | | | | | |
| Mujeres | 17 | 18 | 20 | 10 | 3 | 0 | 68 |
| Hombres | 74 | 58 | 43 | 30 | 12 | 0 | 217 |
| SUB-TOTAL | 91 | 76 | 63 | 40 | 15 | 0 | 285 |
| Fuerza de Venta | | | | | | | |
| Mujeres | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Hombres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SUB-TOTAL | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Administrativo | | | | | | | |
| Mujeres | 1 | 5 | 2 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| Hombres | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 4 |
| SUB-TOTAL | 2 | 6 | 3 | 1 | 0 | 0 | 12 |
| Auxiliar | | | | | | | |
| Mujeres | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 3 |
| Hombres | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| SUB-TOTAL | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 0 | 7 |
| Otros Profesionales | | | | | | | |
| Mujeres | 3 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 7 |
| Hombres | 1 | 5 | 7 | 1 | 1 | 0 | 15 |
| SUB-TOTAL | 4 | 7 | 8 | 2 | 1 | 0 | 22 |
| Otros Técnicos | | | | | | | |
| Mujeres | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Hombres | 0 | 3 | 7 | 5 | 1 | 0 | 16 |
| SUB-TOTAL | 0 | 3 | 7 | 6 | 1 | 0 | 17 |

BRECHA SALARIAL

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | MEDIA DE BRECHA SALARIAL CHILE |
|------------------------|---|
| | Valor promedio de sueldo base mujeres / Valor promedio de sueldo base hombres |
| Alta Gerencia | 62,3% |
| Gerencia | 79% |
| Jefatura | 104,5% |
| Operario | 88,1% |
| Fuerza de Venta | 76,5% |
| Administrativo | 133,8% |
| Auxiliar | 95% |
| Otros Profesionales | 93,9% |
| Otros Técnicos | 93,6% |
| TOTAL | 89,1% |

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | MEDIANA DE BRECHA SALARIAL CHILE |
|------------------------|---|
| | Valor central de los datos ordenados de los promedios de sueldos base de mujeres / Valor central de los datos ordenados de los promedios de sueldos base de los hombres |
| Alta Gerencia | 66,7% |
| Gerencia | 84,2% |
| Jefatura | 108% |
| Operario | 98,1% |
| Fuerza de Venta | 86,5% |
| Administrativo | 119,4% |
| Auxiliar | 90,8% |
| Otros Profesionales | 89,8% |
| Otros Técnicos | 90,4% |
| TOTAL | 103,5% |

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | MEDIA DE BRECHA SALARIAL PERÚ |
|------------------------|--|
| | Valor promedio de sueldo bruto por hora de las mujeres / Valor promedio de sueldo bruto por hora de los hombres |
| Alta Gerencia | 0 |
| Gerencia | 66,5% |
| Jefatura | 101,17% |
| Operario | 95,01% |
| Fuerza de Venta | 0% |
| Administrativo | 100,88% |
| Auxiliar | 126,94% |
| Otros Profesionales | 103,63% |
| Otros Técnicos | 69,67% |
| TOTAL | 65,89% |

| CATEGORÍA DE FUNCIONES | MEDIANA DE BRECHA SALARIAL PERÚ |
|------------------------|--|
| | Valor central de los datos ordenados del sueldo bruto por hora de mujeres / Valor central de los datos ordenados del sueldo bruto por hora de los hombres |
| Alta Gerencia | 0 |
| Gerencia | 63,87% |
| Jefatura | 100% |
| Operario | 100% |
| Fuerza de Venta | 0 |
| Administrativo | 103,16% |
| Auxiliar | 126,78% |
| Otros Profesionales | 114,51% |
| Otros Técnicos | 68,97% |
| TOTAL | 94,75% |

REMUNERACIONES PRINCIPALES EJECUTIVOS (MUSD)

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| Sueldos y salarios | 2.379 | 2.277 |
| Aportes a la seguridad social | 26 | 27 |
| Otros beneficios | 1.261 | 753 |
| IAS | 58 | 298 |
| Total | 3.724 | 3.355 |



Constitución y Estatutos

Constitución de la Sociedad Empresas Iansa S.A.

EMPRESAS IANSA S.A. es una Sociedad Anónima Abierta, constituida por escritura pública de 29 de julio de 1952, otorgada ante el notario de Santiago Luciano Hiriart C. Sus estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo de Hacienda N°10.008, del 11 de noviembre de 1953.

Inicialmente la sociedad fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, a fojas 92 N°103 de 1953. Posteriormente, junto con su cambio de domicilio, la inscripción fue trasladada a Santiago, la que se encuentra vigente a fojas 1.251 N° 720 de 1956 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de esta ciudad.

EMPRESAS IANSA S.A. tiene a diciembre de 2023 las siguientes filiales:

1. IANSAGRO S.A., en las áreas de azúcar y coproductos, aceites, contratación de cultivos agrícolas y suministro de productos y servicios para el agro.
2. AGROMÁS S.A., en la prestación de servicios financieros.
3. LDA SpA., en la elaboración, fabricación y comercialización de todo tipo de materias primas, productos, coproductos, mercaderías, bienes, alimentos y accesorios para los animales, en especial para las mascotas y en el envasado, distribución y comercialización de materias primas, productos y coproductos de toda clase.
4. PATAGONIAFRESH S.A., sociedad dedicada a la elaboración y comercialización de jugos concentrados de fruta, pures de frutas y pasta de tomate.
5. IANSA INGREDIENTES S.A., en el área de azúcar a clientes industriales y embotelladores y de ingredientes alimenticios.
6. AGROCOMERCIAL IANSA S.A., sociedad dedicada a la comercialización y distribución de productos e Insumos Agrícolas, ganadería, forestales, acuícolas e industriales, alimentos para el consumo humano o animal.
7. AGRÍCOLA TERRANDES S.A., en la explotación de bienes raíces agrícolas, como el cultivo y arriendo y subarriendo de predios agrícolas, sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada con éstos.
8. COMPAÑÍA DE GENERACIÓN INDUSTRIAL S.A., en las áreas de generación de energía y potencia eléctricas y la compra y venta de energía y potencia eléctricas.
9. INVERSIONES IANSA S.A., en las inversiones mobiliarias en el extranjero, incluyendo la inversión en acciones de Sociedades Anónimas y derechos en Sociedades de Personas.
10. INDUEXPORT SpA., INDUINVERSIONES SpA., INVERINDU SpA., en la inversión en todo tipo de bienes corporales o incorporales, en especial acciones en sociedades.
11. ICATOM S.A., en productos hortofrutícolas en Perú.
12. DROGUERIA KARANI S.A.C., sociedad dedicada a la comercialización de azúcar y endulzantes en el mercado latinoamericano.



Filiales y Coligadas

Iansagro S.A.

Filial de EMPRESAS IANSA S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada constituida mediante escritura pública del 30 de noviembre de 1995, ante el notario de Santiago Raúl Undurraga. Su extracto fue inscrito a fojas 1.200 No 410 del Registro de Comercio de Talca correspondiente a 1995 y fue publicado en el Diario Oficial del 11 de diciembre del mismo año.

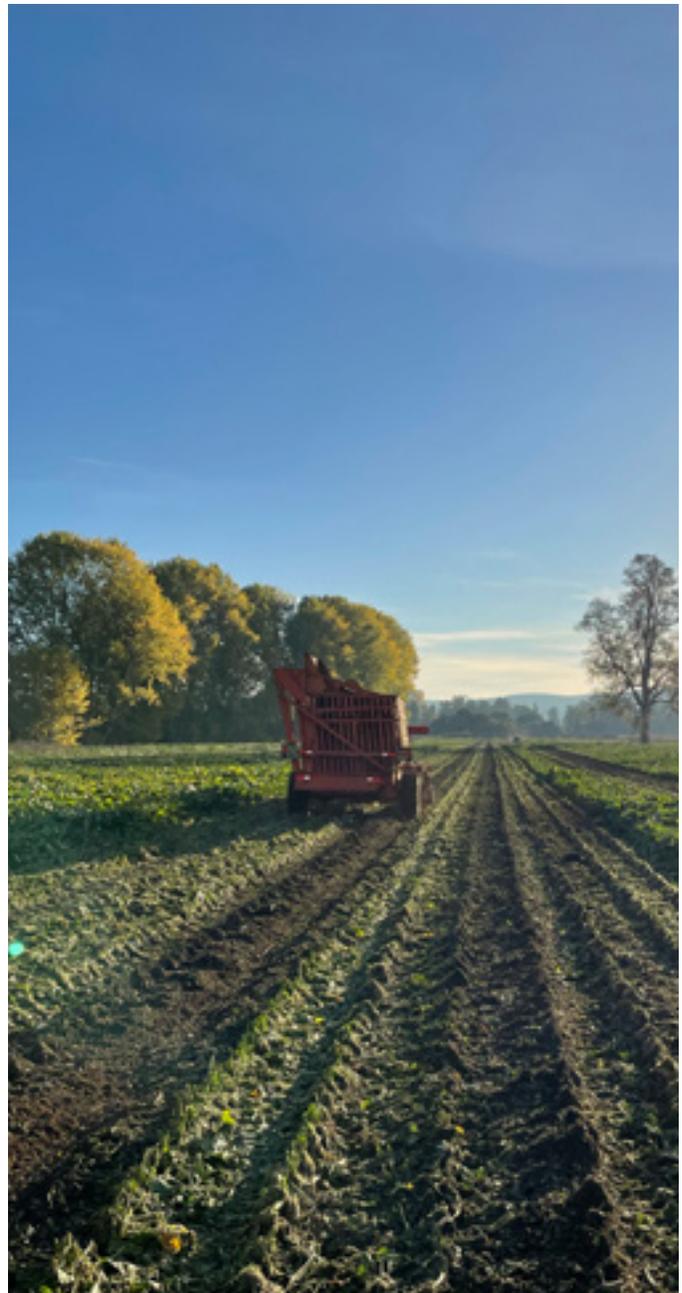
En el año 2000 la sociedad modificó sus estatutos mediante acuerdo tomado en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de octubre, cuya acta se redujo a escritura pública ante Juan Bianchi A., notario de Talca, con fecha 25 octubre del mismo año. Su extracto fue inscrito a fojas 29.310 No 23.322 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2000 y a fojas 922 N°442 del Registro de Comercio de Talca del mismo año, y fue publicado en el Diario Oficial del 11 de noviembre de 2000. La modificación tuvo por objeto el traslado de su domicilio social a la ciudad de Santiago.

El objeto de IANSAGRO S.A. es:

- a. La producción, fabricación, transformación, industrialización, elaboración, adquisición, y enajenación a cualquier título, importación, exportación, distribución y comercialización, en general, en cualquiera de sus formas de toda clase de fertilizantes, abonos, pesticidas, fungicidas, semillas, remolacha, maquinarias agrícolas y equipos para la agricultura e insumos en general, sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada con estos. Asimismo, en relación con lo anterior, la sociedad podrá otorgar todo tipo de financiamiento, asesoría y asistencia técnica a agricultores y terceros en general.
- b. La elaboración de toda clase de alimentos para el consumo humano o animal, sean estos naturales o artificiales, su fabricación, producción, industrialización, procesamiento, adquisición, enajenación, transformación, importación, exportación y comercialización, especialmente la elaboración, producción, industrialización, refinación, adquisición, enajenación, importación, exportación, envase, distribución y comercialización de azúcar y de todo tipo de productos y subproductos derivados de la misma o de su proceso productivo, así como de toda clase de edulcorantes y productos sucedáneos del azúcar, naturales o artificiales y de toda clase de productos hortofrutícolas y

sus derivados, así como de toda clase de jugos, aceites y bebidas de carácter natural o artificial.

- c. El establecimiento y explotación por cuenta propia o de terceros de fábricas para la producción y refinación de azúcar de remolacha y de caña y demás productos derivados y/o necesarios para el desarrollo de esta industria, como la producción de remolacha y semilla de remolacha; el establecimiento y explotación por cuenta propia o de terceros de fábricas para la producción y elaboración de toda clase de productos sucedáneos del azúcar sean estos naturales o artificiales.





- d. Realizar toda clase de actividades o negocios relacionados con la agricultura, la ganadería, la madera, la acuicultura, la industria, la construcción y negocios inmobiliarios, la pesca o caza de seres y organismos que tienen en el agua su medio normal de vida; comprar, vender, importar, producir, envasar y comercializar por cuenta propia o ajena toda clase de materias primas, bienes y productos derivados de las actividades antes señaladas o vinculadas directa o indirectamente a ellas.
- e. La compra, venta, distribución, consignación y comercialización de toda clase de productos, bienes y mercaderías al por mayor y menor; la compra y venta de toda clase de valores mobiliarios, acciones y derechos en sociedades de cualquier naturaleza; la representación de toda clase de firmas nacionales o extranjeras y la explotación de establecimientos comerciales para los propósitos anteriores y el financiamiento a sus clientes o consumidores.
- f. Adquirir, administrar, manejar y explotar a cualquier título por cuenta propia o ajena, bienes raíces agrícolas; adquirir y enajenar en general toda clase de inmuebles, subdividir, urbanizar y lotear inmuebles en conformidad a la ley.
- g. El transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial por cuenta propia o ajena de toda clase de materias primas, productos, bienes y mercaderías.
- h. La prestación de toda clase de servicios financieros a terceros en conformidad a la ley; la prestación de toda clase de asesorías y asistencias técnicas en materias agrícolas, comerciales y administrativas; el otorgamiento de toda clase de servicios relacionados con la actividad agroindustrial.
- i. El almacenaje de toda clase de productos, mercaderías y bienes propios o de terceros, la explotación de toda clase

de bodegas y el otorgamiento de servicios de almacenaje y depósito de mercaderías en conformidad a la ley.

- j. La participación en toda clase de negocios en Chile o en el extranjero cuyo objeto se relacione directa o indirectamente con las actividades antes señaladas, para lo cual la sociedad podrá concurrir a formar, modificar y tomar parte en toda clase de sociedades o asociaciones con dicho propósito y la inversión en toda clase de bienes corporales o incorporeales, en especial acciones y derechos en cualquier especie de sociedades, efectos de comercio, valores mobiliarios, documentos del mercado de capitales o financiero, la percepción de las rentas y frutos naturales y civiles de esas inversiones, y su administración sea por cuenta propia o asociada con terceros.

El capital suscrito y pagado de IANSAGRO S.A. al 31 de diciembre de 2023 es de MMUSD 25.3 dividido en 47.786.764 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal. EMPRESAS IANSA S.A. es propietaria del 99,99% del capital accionario de IANSAGRO S.A. El 0,01% pertenece a la SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A.

La inversión en IANSAGRO S.A. representa el 8,06% del activo total consolidado de Empresas Iansa S.A.

Directorio de IANSAGRO S.A. al 31 de diciembre de 2023:

- Pablo Montesinos Pizarro - Presidente
- Pablo Hirmas Oyaneder
- Raimundo Díaz Domínguez
- Cristian Rosenfeld Ramírez
- Nicolás Raffo

GERENTE GENERAL: ANTONIO PEREIRA DA SILVA

Agromás S.A.

Filial de EMPRESAS IANSA S.A., AGROMÁS S.A. es una Sociedad anónima Cerrada constituida mediante escritura pública de 23 de septiembre de 1999 ante el notario de Santiago Luis Felipe González Carvajal, suplente del titular Álvaro Bianchi Rosas. Su extracto está inscrito a fojas 24.328 No19.281 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente a 1999 y fue publicado en el Diario Oficial del 8 de octubre del mismo año.

La sociedad tiene por objeto:

- a. La prestación de toda clase de servicios financieros a terceros en conformidad a la ley; dar dinero en préstamo a terceros con o sin intereses, reajustes y cauciones; financiar a personas naturales o jurídicas la compra de toda clase de bienes así como la contratación de toda clase de servicios sea que su pago se verifique al contado o a plazo, especialmente si la compra de los bienes o la contratación de los servicios se efectúa a sociedades relacionadas; administrar toda clase de sistemas de tarjetas de crédito con el propósito anterior.
- b. La realización de operaciones de factoring, incluyéndose en ellas la adquisición a personas naturales o jurídicas, con o sin responsabilidad para ellas, del todo o parte de sus créditos o cuentas por cobrar, documentadas en facturas, letras de cambio, pagarés y cualesquiera otros instrumentos o efectos de comercio, sea que tengan o no el carácter de comerciales.
- c. El desarrollo del negocio de leasing, pudiendo al efecto comprar y adquirir a cualquier título bienes raíces y/o muebles con el propósito de entregarlos en arrendamiento con o sin opción de compra o cediendo en otra forma su uso y goce a terceros, así como la venta de dichos bienes a terceros.
- d. La inversión en bienes raíces y en bienes corporales e incorporeales muebles, para lo cual podrá adquirir, enajenar, negociar y disponer de, en cualquier forma y a cualquier título, bienes raíces, rústicos o urbanos, bienes corporales muebles, efectos de comercio, acciones, bonos, debentures, derechos en cualquier tipo de sociedades comerciales o civiles, y en general, cualquier otro valor o título de inversión o crédito, administrar dichas inversiones y percibir sus frutos.
- e. La gestión de cobranza a terceros sea esta de carácter extrajudicial o judicial, su administración y control sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de personas o empresas especializadas.

- f. La prestación de servicios y asesorías profesionales en materias de evaluación de riesgo, control de créditos y constitución de garantías de cualquier clase sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de dichos servicios o asesorías. La gestión de toda clase de negocios, el corretaje y la intermediación; actuar como agente de ventas y comisionista de toda clase de productos y servicios.
- g. La asesoría profesional a personas y empresas respecto de materias económicas, financieras, organizacionales, de recursos humanos, computación y capacitación, de análisis contable y financiero, de marketing y cualquier otro relevante a la gestión comercial. La prestación de asistencia técnica en materias agrícolas e industriales.
- h. La participación en toda clase de negocios en Chile o en el extranjero cuyo objeto se relacione directa o indirectamente con las actividades antes señaladas, para lo cual la sociedad podrá concurrir a formar, modificar y tomar parte en toda clase de sociedades o asociaciones con dicho propósito.

El capital suscrito y pagado de AGROMÁS S.A. al 31 de diciembre de 2023 es de MUSD 225.5 dividido en 100.000 acciones nominativas. IANSAGRO S.A. tiene una participación accionaria de 99%. El 1% restante pertenece a EMPRESAS IANSA S.A. Dado que AGROMÁS S.A. tiene patrimonio negativo, la inversión en esta filial está contabilizada en los pasivos consolidados de largo plazo de EMPRESAS IANSA S.A. y no en el activo total consolidado.

Directorio de AGROMÁS S.A. al 31 de diciembre de 2023:

- Pablo Montesinos Pizarro - Presidente
- Pablo Hirmas Oyaneder
- Raimundo Díaz Domínguez
- Ramón Cardemil Oportus
- Pablo Sanhueza Castro

GERENTE GENERAL: PABLO HIRMAS OYANEDER

Iansa Ingredientes S.A.

Filial de EMPRESAS IANSA S.A., IANSA INGREDIENTES S.A. es una Sociedad anónima Cerrada constituida mediante escritura pública de 8 de marzo de 2017 ante el notario de Santiago Eduardo Avello Concha. Su extracto está inscrito a fojas 22.070 No 12.290 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2017 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 17 de marzo de 2017.

El objeto principal de IANSA INGREDIENTES S.A. es:

- a. La producción, fabricación, transformación, procesamiento, refinación, industrialización, elaboración, almacenaje, bodegaje, envasado, adquisición, cultivo, cosecha, importación, exportación, distribución, comercialización y enajenación a cualquier título, de toda clase de bienes corporales muebles, mercaderías, productos e Insumos Agrícolas, ganadería, forestales, acuícolas e industriales, alimentos para el consumo humano o animal, sean estos naturales o artificiales, en cualquiera de sus formas, sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada con estos.
- b. Adquirir, administrar, manejar, explotar, construir, subdividir, urbanizar y lotear a cualquier título por cuenta propia o ajena, toda clase de bienes inmuebles.
- c. El transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial por cuenta propia o ajena de toda clase de materias primas, productos, bienes y mercaderías.
- d. La prestación de toda clase de servicios financieros a terceros en conformidad a la ley; la prestación de toda clase de asesorías y asistencias técnicas en materias agrícolas, comerciales y administrativas, contables, legales; el otorgamiento de toda clase de servicios relacionados con la actividad señaladas en la letra a.
- e. La participación en toda clase de negocios en Chile o en el extranjero cuyo objeto se relacione directa o indirectamente con las actividades antes señaladas, para lo cual la sociedad podrá concurrir a formar, modificar y tomar parte en toda clase de sociedades o asociaciones con dicho propósito y la inversión en toda clase de bienes corporales o incorporeales, en especial compra, venta de acciones y derechos en cualquier especie de sociedades, efectos de comercio, valores mobiliarios, documentos del mercado de capitales o financiero, la percepción de las rentas y frutos naturales y civiles de esas inversiones, y su administración sea por cuenta propia o asociada con terceros.



El capital suscrito y pagado de IANSA INGREDIENTES S.A. al 31 de diciembre de 2023 es de MUSD 500.0 dividido en 10.000 acciones, de las cuales el 99,9% pertenece a IANSAGRO S.A. y el 0,1% restante, a EMPRESAS IANSA S.A.

La inversión de IANSA INGREDIENTES S.A. representa el 0,19% del activo total consolidado de EMPRESAS IANSA S.A.

Directorio de IANSA INGREDIENTES S.A. al 31 de diciembre de 2023:

- Pablo Montesinos Pizarro - Presidente
- Pablo Hirmas Oyaneder
- Raimundo Díaz Domínguez
- Sebastián de la Vega Cotroneo
- Nicolás Raffo

GERENTE GENERAL: RAIMUNDO DÍAZ DOMÍNGUEZ

Patagoniafresh S.A.

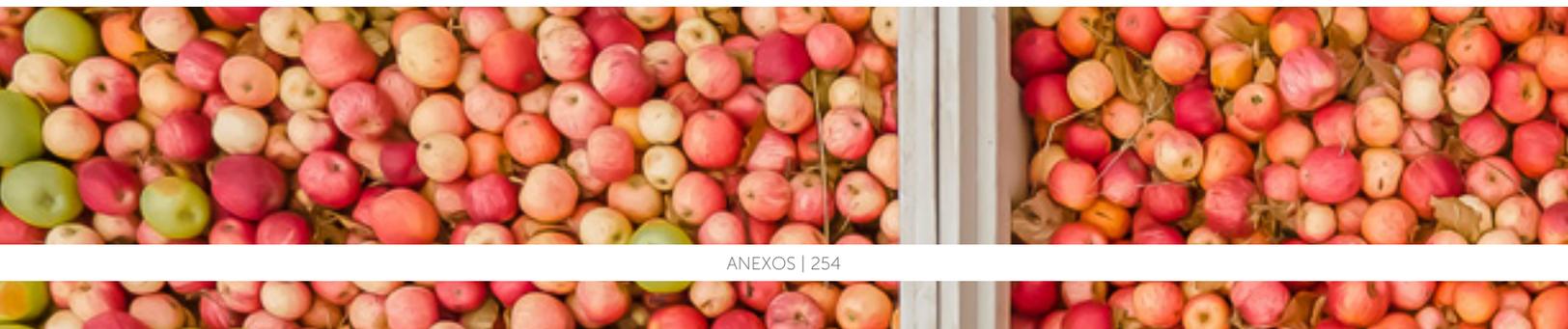
PATAGONIAFRESH S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada Coligada constituida mediante escritura pública del 17 de febrero de 2000 ante el notario público Sebastián Aninat S., suplente del titular de la Undécima Notaría de Santiago, Álvaro Bianchi R. Su extracto está inscrito a fojas 5.219 No 4.133 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2000 y fue publicado en el Diario Oficial del 28 de febrero del mismo año.

El objeto de PATAGONIAFRESH S.A. es:

- a. La producción, fabricación, transformación, industrialización, elaboración, adquisición, y enajenación a cualquier título, importación, exportación, distribución y comercialización, en general, en cualquiera de sus formas de toda clase de fertilizantes, abonos, pesticidas, fungicidas, semillas, remolacha, tomate, frutas, vegetales, maquinarias agrícolas y equipos para la agricultura e insumos en general, sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada con éstos. Asimismo, en relación con lo anterior, la sociedad podrá otorgar todo tipo de financiamiento, asesoría y asistencia técnica a agricultores y terceros en general.
- b. La elaboración de toda clase de alimentos para el consumo humano o animal, sean éstos naturales o artificiales, su fabricación, producción, industrialización, procesamiento, adquisición, enajenación, transformación, importación, exportación y comercialización, especialmente la elaboración, producción, industrialización, refinación, adquisición, enajenación, importación, exportación, envase, distribución y comercialización de azúcar, pasta de tomate, pulpas de frutas y vegetales, productos agroindustriales y/o hortofrutícolas toda clase de jugos, aceites y bebidas de carácter natural o artificial, así como todo tipo de productos y subproductos derivados de los mismos o de su proceso productivo, así como de toda clase de edulcorantes y productos sucedáneos del azúcar, naturales o artificiales.
- c. El establecimiento y explotación por cuenta propia o de terceros de fábricas para la producción, procesamiento y/o refinación de azúcar de remolacha y de caña, pastas y/o jugos de tomate, pulpas de fruta y vegetales, jugos concentrados, productos agroindustriales y/o hortofrutícolas, toda clase de jugos, aceites y bebidas de carácter natural o artificial y demás productos derivados y/o ne-

cesarios para el desarrollo de dichas industrias, así como la producción de remolacha, semilla de remolacha, producción de tomate y de plántulas de tomate; el establecimiento y explotación por cuenta propia o de terceros de fábricas para la producción y elaboración de toda clase de productos sucedáneos del azúcar sean éstos naturales o artificiales.

- d. Realizar toda clase de actividades o negocios relacionados con la agricultura, la ganadería, la madera, la acuicultura, la industria, la construcción y negocios inmobiliarios, la pesca o caza de seres y organismos que tienen en el agua su medio normal de vida; comprar, vender, importar, producir, envasar y comercializar por cuenta propia o ajena toda clase de materias primas, bienes y productos derivados de las actividades antes señaladas o vinculadas directa o indirectamente a ellas.
- e. La compra, venta, distribución, consignación y comercialización de toda clase de productos, bienes y mercaderías al por mayor y menor; la compra y venta de toda clase de valores mobiliarios, acciones y derechos en sociedades de cualquier naturaleza; la representación de toda clase de firmas nacionales o extranjeras y la explotación de establecimientos comerciales para los propósitos anteriores y el financiamiento a sus clientes o consumidores.
- f. Adquirir, administrar, manejar y explotar a cualquier título por cuenta propia o ajena, bienes raíces agrícolas sean por cuenta propias, o por cuenta de terceros, tales como el cultivo, arriendo y subarriendo de predios agrícolas; adquirir y enajenar en general toda clase de inmuebles, subdividir, urbanizar y lotear inmuebles en conformidad a la ley.
- g. El transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial por cuenta propia o ajena de toda clase de materias primas, productos, bienes y mercaderías.
- h. La prestación de toda clase de servicios financieros a terceros en conformidad a la ley; la prestación de toda clase de asesorías y asistencias técnicas en materias agrícolas, comerciales y administrativas; el otorgamiento de toda clase de servicios relacionados con la actividad agroindustrial; dar dinero en préstamo a terceros con o sin intereses, reajustes y cauciones; financiar a personas naturales o jurídicas la compra de toda clase de bienes así como la contratación de toda clase de servicios sea que su pago se



verifique al contado o a plazo, especialmente si la compra de los bienes o la contratación de los servicios se efectúa a sociedades relacionadas; administrar toda clase de sistemas de tarjetas de crédito con el propósito anterior.

- i. La realización de operaciones de factoring, incluyéndose en ellas la adquisición a personas naturales o jurídicas, con o sin responsabilidad para ellas, del todo o parte de sus créditos o cuentas por cobrar, documentadas en facturas, letras de cambio, pagarés y cualesquiera otros instrumentos o efectos de comercio, sea que tengan o no el carácter de comerciales.
- j. El desarrollo del negocio de leasing, pudiendo al efecto comprar y adquirir a cualquier título bienes raíces y/o muebles con el propósito de entregarlos en arrendamiento con o sin opción de compra o cediendo en otra forma su uso y goce a terceros, así como la venta de dichos bienes a terceros.
- k. La inversión en bienes raíces y en bienes corporales e incorporales muebles, para lo cual podrá adquirir, enajenar, negociar y disponer de, en cualquier forma y a cualquier título, bienes raíces, rústicos o urbanos, bienes corporales muebles, efectos de comercio, acciones, bonos, debentures, derechos en cualquier tipo de sociedades comerciales o civiles, y en general, cualquier otro valor o título de inversión o crédito, administrar dichas inversiones y percibir sus frutos.
- l. La gestión de cobranza a terceros sea esta de carácter extrajudicial o judicial, su administración y control sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de personas o empresas especializadas.
- m. La prestación de servicios y asesorías profesionales en materias de evaluación de riesgo, control de créditos y constitución de garantías de cualquier clase sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de dichos servicios o asesorías. La gestión de toda clase de negocios, el corretaje y la intermediación; actuar como agente de ventas y comisionista de toda clase de productos y servicios de recursos humanos, computación y capacitación, de análisis contable y financiero, de marketing y cualquier otro relevante a la gestión comercial. La prestación de asistencia técnica en materias agrícolas e industriales.

n. El almacenaje de toda clase de productos, mercaderías y bienes propios o de terceros, la explotación de toda clase de bodegas y el otorgamiento de servicios de almacenaje y depósito de mercaderías en conformidad a la ley.

o. La participación en toda clase de negocios en Chile o en el extranjero cuyo objeto se relacione directa o indirectamente con las actividades antes señaladas, para lo cual la sociedad podrá concurrir a formar, modificar y tomar parte en toda clase de sociedades o asociaciones con dicho propósito y la inversión en toda clase de bienes corporales o incorporales, en especial acciones y derechos en cualquier especie de sociedades, efectos de comercio, valores mobiliarios, documentos del mercado de capitales o financiero, la percepción de las rentas y frutos naturales y civiles de esas inversiones, y su administración sea por cuenta propia o asociada con terceros.

El capital suscrito y pagado de PATAGONIAFRESH S.A. al 31 de diciembre de 2023 es de MMUSD 39.8 dividido en 2.376.289 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal. IANSAGRO S.A tiene el 99,9% del capital accionario de Patagoniafresh S.A., perteneciendo el 0,1% restante a EMPRESAS IANSA S.A.

La inversión en PATAGONIAFRESH S.A. representa el 3,77% del activo total consolidado de EMPRESAS IANSA S.A.

Directorio de PATAGONIAFRESH S.A. al 31 de diciembre de 2023:

- Pablo Montesinos Pizarro - Presidente
- Pablo Hirmas Oyaneder
- Raimundo Díaz Domínguez
- Sebastián de la Vega Cotroneo
- Nicolás Raffo

GERENTE GENERAL: RAIMUNDO DÍAZ DOMÍNGUEZ



Agrocomercial Iansa S.A.

Filial de EMPRESAS IANSA S.A., AGROCOMERCIAL IANSA S.A. es una sociedad constituida mediante escritura pública de 11 de mayo de 2020, ante el Notario público Luis Eduardo Rodríguez Burr, Titular de la Primera Notaría de Providencia. Su extracto está inscrito a fojas 30.758 No 15.273 del Registro de Comercio de Santiago de 2020 y fue publicado en el Diario Oficial del 27 de mayo de 2020.

El objeto de AGROCOMERCIAL IANSA S.A. es:

- a. La producción, fabricación, transformación, procesamiento, refinación, industrialización, elaboración, almacenaje, bodegaje, envasado, adquisición, cultivo, cosecha, importación, exportación, distribución, comercialización y enajenación a cualquier título, de toda clase de bienes corporales muebles, mercaderías, productos e Insumos Agrícolas, ganadería, forestales, acuícolas e industriales, alimentos para el consumo humano o animal, sean estos naturales o artificiales, en cualquiera de sus formas, sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada con estos.
- b. Adquirir, administrar, manejar, explotar, construir, subdividir, urbanizar y lotear a cualquier título por cuenta propia o ajena, toda clase de bienes inmuebles.
- c. El transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial por cuenta propia o ajena de toda clase de materias primas, productos, bienes y mercaderías.
- d. La prestación de toda clase de servicios financieros a terceros en conformidad a la ley; la prestación de toda clase de asesorías y asistencias técnicas en materias agrícolas, comerciales y administrativas, contables, legales; el otorgamiento de toda clase de servicios relacionados con la actividad señaladas en la letra a).
- e. La participación en toda clase de negocios en Chile o en el extranjero cuyo objeto se relacione directa o indirectamente con las actividades antes señaladas, para lo cual la sociedad podrá concurrir a formar, modificar y tomar parte en toda clase de sociedades o asociaciones con dicho propósito y la inversión en toda clase de bienes corporales o incorporales, en especial compra, venta de acciones y derechos en cualquier especie de sociedades, efectos de comercio, valores mobiliarios, documentos del mercado de capitales o financiero, la percepción de las rentas y frutos naturales y civiles de esas inversiones, y su administración sea por cuenta propia o asociada con terceros.

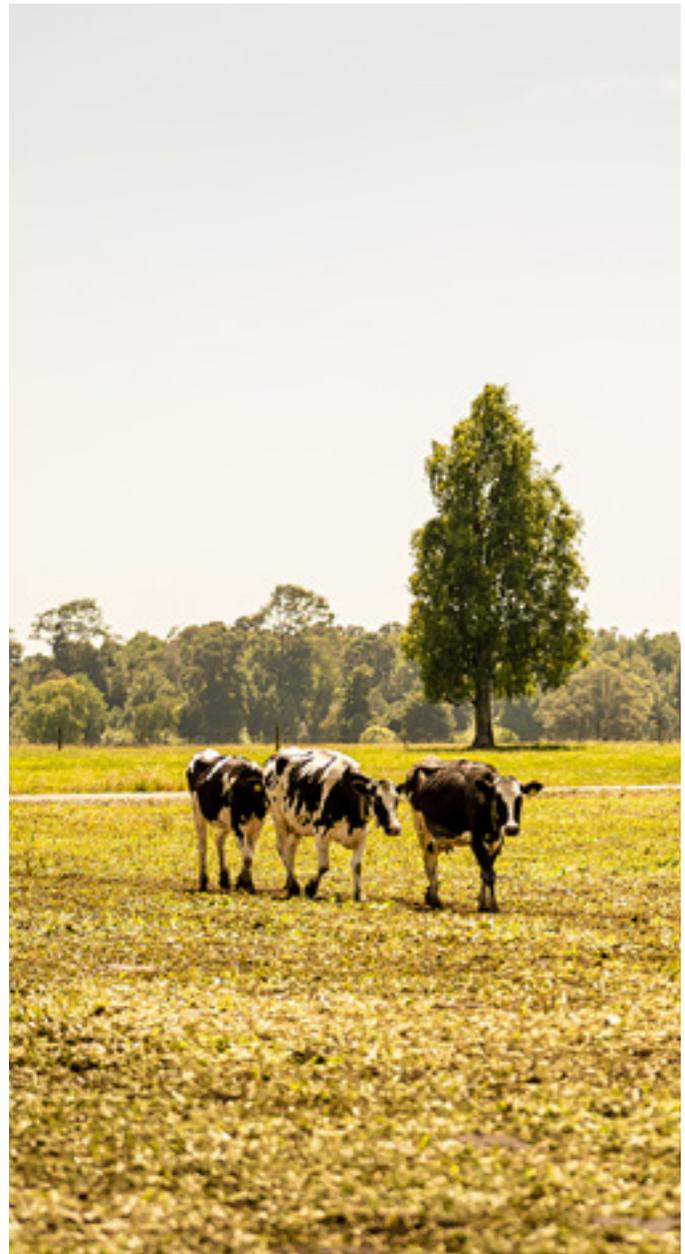
El capital suscrito y pagado de AGROCOMERCIAL IANSA S.A. al 31 de diciembre de 2023 es de \$100.000.000, dividido en 100.000 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal.

La inversión en AGROCOMERCIAL IANSA S.A. representa el 0,07% del activo total consolidado de EMPRESAS IANSA S.A.

Directorio de AGROCOMERCIAL IANSA S.A., al 31 de diciembre de 2023:

- Pablo Montesinos Pizarro - Presidente
- Pablo Hirmas Oyaneder
- Raimundo Díaz Domínguez
- Pablo Sanhueza Castro
- Nicolás Raffo

GERENTE GENERAL: CRISTIÁN ROSENFELD RAMÍREZ



LDA SpA.

Filial de Empresas Iansa S.A., LDA SpA., es una Sociedad por Acciones constituida como Sociedad anónima mediante escritura pública de 18 de mayo de 2007 ante el notario público Sebastián Aninat S., suplente del titular de la Undécima Notaría de Santiago, Álvaro Bianchi Rosas. Su extracto está inscrito a fojas 20.867 No15.255 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente a 2007 y fue publicado en el Diario Oficial del 28 de mayo del mismo año.

El objeto de LDA SpA., es:

- a. La producción, fabricación, transformación, industrialización, elaboración, adquisición, y enajenación a cualquier título, importación, exportación, distribución y comercialización, en general, de toda clase de bienes corporales muebles, mercaderías, productos e insumos agrícolas, ganadería, forestales, acuícolas e industriales, alimentos para el consumo humano o animal, sean estos naturales o artificiales, en cualquiera de sus formas, sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada con estos. Asimismo, en relación con lo anterior, la sociedad podrá otorgar todo tipo de financiamiento, asesoría y asistencia técnica a terceros en general.
- b. La elaboración de toda clase de alimentos para el consumo humano o animal, sean éstos naturales o artificiales, su fabricación, producción, industrialización, procesamiento, adquisición, enajenación, transformación, importación, exportación y comercialización, especialmente la elaboración, producción, industrialización, refinación, adquisición, enajenación, importación, exportación, envase, distribución y comercialización de productos e insumos agrícolas, ganadería, forestales, acuícolas e industriales, alimentos para el consumo humano o animal, así como todo tipo de productos y subproductos derivados de los mismos o de su proceso productivo.
- c. El establecimiento y explotación por cuenta propia o de terceros de fábricas para la producción, procesamiento y/o refinación productos e insumos agrícolas, ganaderos, forestales, acuícolas e industriales, alimentos para el consumo humano o animal, sean estos naturales o artificiales y demás productos derivados y/o necesarios para el desarrollo de dichas industrias.
- d. Realizar toda clase de actividades o negocios relacionados con la agricultura, la ganadería, la madera, la acuicultura, la industria, la construcción y negocios inmobiliarios, la pesca o caza de seres y organismos que tienen en el agua su medio normal de vida; comprar, vender, importar, producir, envasar y comercializar por cuenta propia o ajena toda clase de materias primas, bienes y productos derivados de las actividades antes señaladas o vinculadas directa o indirectamente a ellas.
- e. La compra, venta, distribución, consignación y comercialización de toda clase de productos, bienes y mercaderías al por mayor y menor; la compra y venta de toda clase de valores mobiliarios, acciones y derechos en sociedades de cualquier naturaleza; la representación de toda clase de firmas nacionales o extranjeras y la explotación de establecimientos comerciales para los propósitos anteriores y el financiamiento a sus clientes o consumidores.
- f. Adquirir, administrar, manejar y explotar a cualquier título por cuenta propia o ajena, bienes raíces agrícolas sean por cuenta propias, o por cuenta de terceros, tales como el cultivo, arriendo y subarriendo de predios agrícolas; adquirir y enajenar en general toda clase de inmuebles, subdividir, urbanizar y lotear inmuebles en conformidad a la ley.
- g. El transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial por cuenta propia o ajena de toda clase de materias primas, productos, bienes y mercaderías.
- h. La prestación de toda clase de servicios financieros a terceros en conformidad a la ley; la prestación de toda clase de asesorías y asistencias técnicas en materias agrícolas, comerciales y administrativas; el otorgamiento de toda clase de servicios relacionados con la actividad agroindustrial; dar dinero en préstamo a terceros con o sin intereses, reajustes y cauciones; financiar a personas naturales o jurídicas la compra de toda clase de bienes así como la contratación de toda clase de servicios sea que su pago se verifique al contado o a plazo, especialmente si la compra de los bienes o la contratación de los servicios se efectúa a sociedades relacionadas; administrar toda clase de sistemas de tarjetas de crédito con el propósito anterior.
- i. La realización de operaciones de factoring, incluyéndose en ellas la adquisición a personas naturales o jurídicas, con o sin responsabilidad para ellas, del todo o parte de sus créditos o cuentas por cobrar, documentadas en facturas, letras de cambio, pagarés y cualesquiera otros instrumentos o efectos de comercio, sea que tengan o no el carácter de comerciales.
- j. El desarrollo del negocio de leasing, pudiendo al efecto comprar y adquirir a cualquier título bienes raíces y/o muebles con el propósito de entregarlos en arrendamiento con o sin opción de compra o cediendo en otra forma su uso y goce a terceros, así como la venta de dichos bienes a terceros.

- k. La inversión en bienes raíces y en bienes corporales e incorporeales muebles, para lo cual podrá adquirir, enajenar, negociar y disponer de, en cualquier forma y a cualquier título, bienes raíces, rústicos o urbanos, bienes corporales muebles, efectos de comercio, acciones, bonos, debentures, derechos en cualquier tipo de sociedades comerciales o civiles, y en general, cualquier otro valor o título de inversión o crédito, administrar dichas inversiones y percibir sus frutos.
- l. La gestión de cobranza a terceros sea esta de carácter extrajudicial o judicial, su administración y control sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de personas o empresas especializadas.
- m. La prestación de servicios y asesorías profesionales en materias de evaluación de riesgo, control de créditos y constitución de garantías de cualquier clase sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de dichos servicios o asesorías. La gestión de toda clase de negocios, el corretaje y la intermediación; actuar como agente de ventas y comisionista de toda clase de productos y servicios de recursos humanos, computación y capacitación, de análisis contable y financiero, de marketing y cualquier otro relevante a la gestión comercial. La prestación de asistencia técnica en materias agrícolas e industriales.
- n. El almacenaje de toda clase de productos, mercaderías y bienes propios o de terceros, la explotación de toda clase de bodegas y el otorgamiento de servicios de almacenaje y depósito de mercaderías en conformidad a la ley.
- o. La participación en toda clase de negocios en Chile o en el extranjero cuyo objeto se relacione directa o indirectamente con las actividades antes señaladas, para lo cual la sociedad podrá concurrir a formar, modificar y tomar parte en toda clase de sociedades o asociaciones con dicho propósito y la inversión en toda clase de bienes corporales o incorporeales, en especial acciones y derechos en cualquier especie de sociedades, efectos de comercio, valores mobiliarios, documentos del mercado de capitales o financiero, la percepción de las rentas y frutos naturales y civiles de esas inversiones, y su administración sea por cuenta propia o asociada con terceros.

La sociedad LDA SpA fue transformada en LDA SpA. mediante Escritura Pública de fecha 23 de septiembre de 2019 otorgada ante Gustavo Montero Martí, Notario Público Suplente del Titular de la Cuadragésimo Octava Notaría de Santiago don Roberto Antonio Cifuentes Allel, que redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de septiembre de 2019. El extracto de dicha escritura de transformación quedó inscrito a fojas 78.285 No 38.472 del Registro de Comercio

de Santiago correspondiente al año 2019 y publicado en el Diario Oficial de fecha 9 de octubre de 2019.

Mediante Escritura pública de fecha 02 de octubre de 2023 suscrita ante el Notario de Santiago, don Francisco Javier Leiva Carvajal, se aprobó la fusión por absorción de IANSA ALIMENTOS SpA., adquiriendo LDA SpA., en consecuencia, todos los activos y pasivos de IANSA ALIMENTOS SpA.

El capital suscrito y pagado de LDA SpA. al 31 de diciembre de 2023 es de \$331.138.854 dividido en 11.000 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal. IANSAGRO S.A. tiene el 99,1% del capital accionario de LDA SpA. El 0,9% pertenece a EMPRESAS IANSA S.A.

Dado que LDA SpA. tiene patrimonio negativo, la inversión en esta sociedad coligada está contabilizada en los pasivos consolidados de largo plazo de EMPRESAS IANSA S.A., y no en el activo total consolidado.

Directorio de LDA SpA. al 31 de diciembre de 2023:

- **Pablo Montesinos Pizarro - Presidente**
- **Raimundo Díaz Domínguez**
- **Pablo Hirmas Oyaneder**
- **Ramón Cardemil Oportus**
- **Sebastián de la Vega Cotroneo**

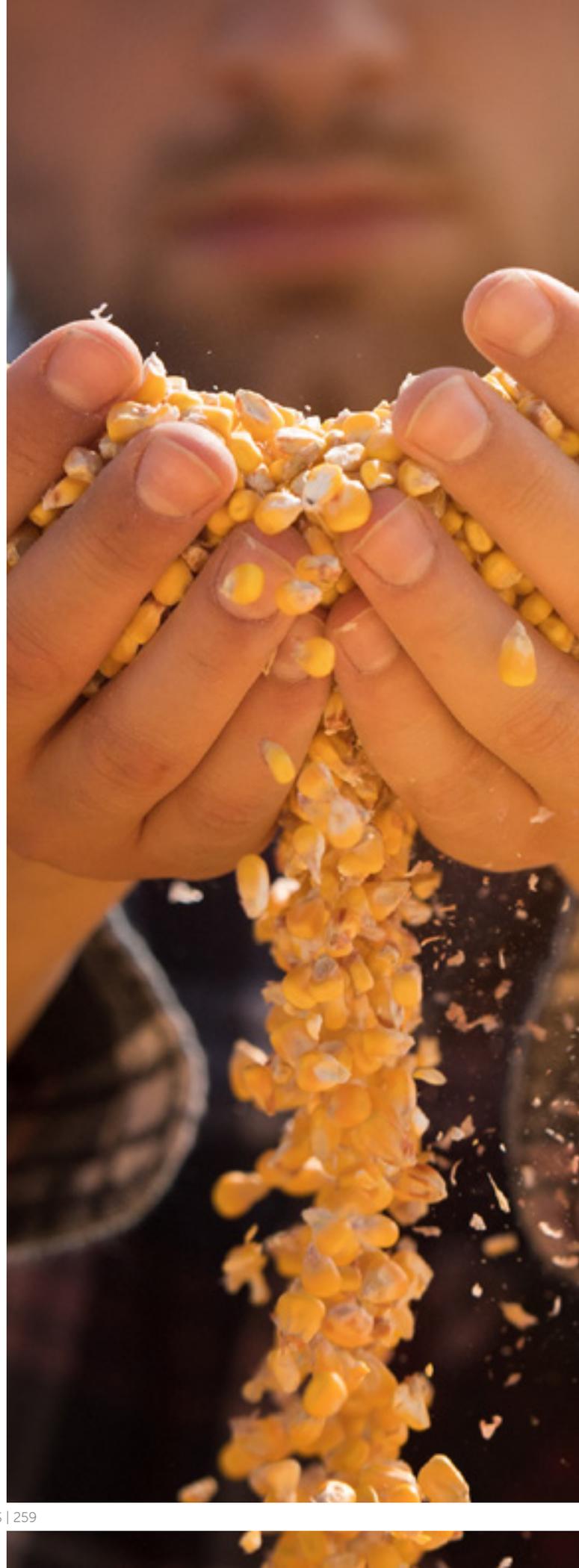
GERENTE GENERAL: NICOLÁS RAFFO

Agrícola Terrandes S.A.

Filial de EMPRESAS IANSA S.A., AGRÍCOLA TERRANDES S.A. es una Sociedad anónima Cerrada constituida mediante escritura pública de 20 de marzo de 2008 ante el notario público Sebastián Aninat S., suplente del titular de la Undécima Notaría de Santiago, Álvaro Bianchi Rosas. Su extracto está inscrito a fojas 15.282 No 10.384 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente a 2008 y fue publicado en el Diario Oficial del 11 de abril del mismo año.

El objeto de AGRÍCOLA TERRANDES S.A. es:

- a. La explotación de bienes raíces agrícolas, tales como, el cultivo, arriendo y subarriendo de predios agrícolas, sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada con estos.
- b. La producción, fabricación, transformación, industrialización, elaboración, adquisición y enajenación, a cualquier título, importación, exportación, distribución y comercialización, en general, en cualquiera de sus formas, de toda clase de fertilizantes, abonos, pesticidas, fungicidas, semillas, frutas, hortalizas, vegetales, tubérculos, legumbres, oleaginosas, plantas, flores; la adquisición y enajenación, a cualquier título, importación, exportación, distribución y comercialización, en general, en cualquiera de sus formas, de toda clase de maquinarias agrícolas, equipos para la agricultura e insumos en general, sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada con estos.
- c. La elaboración de toda clase de alimentos para el consumo humano o animal, sean estos naturales o artificiales, su fabricación, producción, industrialización, procesamiento, adquisición, enajenación, transformación, importación, exportación, distribución y comercialización, especialmente la elaboración, producción, industrialización, refinación, adquisición, enajenación, importación, exportación, envase, distribución y comercialización de azúcar y de todo tipo de productos y subproductos derivados de la misma o de su proceso productivo, así como de toda clase de edulcorantes y productos sucedáneos del azúcar, naturales o artificiales.
- d. El establecimiento y explotación por cuenta propia o de terceros de fábricas para la producción y refinación de azúcar de remolacha y de caña y demás productos derivados y/o necesarios para el desarrollo de esta industria, como la producción de remolacha y semilla de remolacha; el establecimiento y explotación por cuenta propia o de terceros de fábricas para la producción y elaboración de toda clase de productos sucedáneos del azúcar sean estos naturales o artificiales.



- e. Realizar toda clase de actividades o negocios relacionados con la agricultura, la ganadería, la madera, la acuicultura, la industria, la construcción y negocios inmobiliarios, la pesca o caza de seres y organismos que tienen en el agua su medio normal de vida; comprar, vender, importar, producir, envasar y comerciar por cuenta propia o ajena toda clase de materias primas, bienes y productos derivados de las actividades antes señaladas o vinculados directa o indirectamente a ellos.
- f. La compra, venta, distribución, consignación y comercialización de toda clase de productos, bienes y mercaderías al por mayor y menor; la compra y venta de toda clase de valores mobiliarios, acciones y derechos en sociedades de cualquier naturaleza; la representación de toda clase de firmas nacionales o extranjeras y la explotación de establecimientos comerciales para los propósitos anteriores y el financiamiento a sus clientes o consumidores.
- g. Adquirir, administrar, manejar y explotar a cualquier título, por cuenta propia o ajena bienes raíces agrícolas; adquirir y enajenar en general toda clase de inmuebles, subdividir, urbanizar y lotear inmuebles en conformidad a la ley.
- h. El transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial por cuenta propia o ajena de toda clase de materias primas, productos, bienes y mercaderías.
- i. La prestación de toda clase de servicios financieros a terceros en conformidad a la ley; la prestación de toda clase de servicios, asesorías y de asistencias técnicas en materias agrícolas, comerciales y administrativas relacionadas con la actividad agrícola y agroindustrial.
- j. El almacenaje de toda clase de productos, mercaderías y bienes propios o de terceros, la explotación de toda clase de bodegas y el otorgamiento de servicios de almacenaje y depósito de mercaderías en conformidad a la ley.
- k. La participación en toda clase de negocios en Chile o en el extranjero cuyo objeto se relacione directa o indirectamente con las actividades antes señaladas, para lo cual la sociedad podrá concurrir a formar, modificar y tomar parte en toda clase de sociedades o asociaciones con dicho propósito.
- l. Arriendo y subarriendo de toda clase de maquinarias agrícolas y equipos para la agricultura.

El capital suscrito y pagado de AGRÍCOLA TERRANDES S.A. al 31 de diciembre de 2023 es de MUSD 1.6 dividido en 1.000 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal.

ANSAGRO S.A. tiene el 99,9% del capital accionario de AGRÍCOLA TERRANDES S.A. y el 0,1% restante pertenece a EMPRESAS IANSA S.A.

Dado que AGRÍCOLA TERRANDES S.A. tiene patrimonio negativo, la inversión en esta filial está contabilizada en los pasivos consolidados de largo plazo de Empresas Iansa S.A., y no en el activo total consolidado.

Directorio AGRÍCOLA TERRANDES S.A. al 31 de diciembre de 2023:

- Pablo Montesinos Pizarro - Presidente
- Pablo Hirmas Oyaneder
- Raimundo Díaz Domínguez

GERENTE GENERAL: RAMÓN CARDEMIL OPORTUS



Compañía de Generación Industrial S.A.

Filial de EMPRESAS IANSA S.A., COMPAÑÍA DE GENERACIÓN INDUSTRIAL S.A. es una Sociedad anónima Cerrada constituida mediante escritura pública de 20 de marzo de 2008 ante el notario público Sebastián Aninat S., suplente del titular de la Undécima Notaría de Santiago, Álvaro Bianchi Rosas. Su extracto está inscrito a fojas 15.438 No 10.489 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente a 2008 y fue publicado en el Diario Oficial del 12 de abril del mismo año.

El objeto de COMPAÑÍA DE GENERACIÓN INDUSTRIAL S.A. es:

- a. La generación de energía y potencia eléctricas, ya sea que se trate de centrales térmicas, hidroeléctricas o de cualquier otra fuente.
- b. La compra y venta de energía y potencia eléctricas.
- c. La construcción y operación de todo tipo de centrales para la generación de energía y potencia eléctricas, ya sea por cuenta propia o de terceros.
- d. La realización de inversiones en activos financieros, el desarrollo de proyectos y la realización de actividades en el campo energético y en otros en que la energía eléctrica sea esencial; pudiendo actuar para los objetos anteriores directamente o a través de sociedades, Filiales o Coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

El capital suscrito y pagado de COMPAÑÍA DE GENERACIÓN INDUSTRIAL S.A. al 31 de diciembre de 2023 es de MUSD 1.9 dividido en 1.000 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal.

IANSA S.A. tiene el 99,9% del capital accionario de COMPAÑÍA DE GENERACION INDUSTRIAL S.A. y el 0,1% restante pertenece a EMPRESAS IANSA S.A.

La inversión en COMPAÑÍA DE GENERACION INDUSTRIAL S.A. representa el 0,0004% del activo total consolidado de EMPRESAS IANSA S.A.

Directorio AGRÍCOLA TERRANDES S.A. al 31 de diciembre de 2023:

- Pablo Montesinos Pizarro - Presidente
- Pablo Hirmas Oyaneder
- Sebastián de la Vega Cotroneo

GERENTE GENERAL: SEBASTIÁN DE LA VEGA COTRONEO

Inversiones Iansa S.A.

Filial de EMPRESAS IANSA S.A., INVERSIONES IANSA S.A. es una Sociedad anónima Cerrada constituida mediante escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2008 ante el Notario Público de Santiago Eduardo Avello Concha. Su extracto está inscrito a fojas 60.990 No 42.303 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente a 2008 y fue publicado en el Diario Oficial del 3 de enero de 2009.

El objeto de INVERSIONES IANSA S.A. es:
Efectuar inversiones mobiliarias en el extranjero, incluyendo la inversión en acciones de Sociedades anónimas y derechos en sociedades de personas y la formación y participación en otras personas jurídicas y sociedades de cualquier tipo, la administración de tales inversiones y la percepción de sus frutos. Se deja expresa constancia que la sociedad no podrá ejecutar actividades comerciales ni de servicios, como tampoco la elaboración, fabricación o distribución de bienes.

El capital suscrito y pagado de INVERSIONES IANSA S.A. al 31 de diciembre de 2023 es de MUSD 50.0, dividido en 50.000 acciones. IANSAGRO S.A. tiene una participación de 99% en su propiedad y Empresas Iansa S.A. tiene el 1%.

La inversión en INVERSIONES IANSA S.A. representa el 0,54% del activo total consolidado de EMPRESAS IANSA S.A.

Directorio de INVERSIONES IANSA S.A. al 31 de diciembre de 2023

- Pablo Montesinos Pizarro - Presidente
- Pablo Hirmas Oyaneder
- Raimundo Díaz Domínguez

GERENTE GENERAL: PABLO HIRMAS OYANEDER



Iansa Alimentos SpA.

La sociedad IANSA ALIMENTOS SpA. fue absorbida por la sociedad LDA SpA. mediante Escritura pública otorgada con fecha 2 de octubre de 2023 ante Francisco Javier Leiva Carvajal, notario titular de la Segunda Notaría de Santiago, la que da cuenta de la FUSIÓN POR ABSORCIÓN de Iansa Alimentos SpA en LDA SpA quien adquiere todos los activos y pasivos de IANSA ALIMENTOS SpA.

En misma escritura se declara la disolución de la sociedad Iansa Alimentos SpA.

Seedtime Inversiones SpA.

La sociedad SEEDTIME INVERSIONES SpA. fue disuelta mediante escritura pública de 19 de mayo de 2023, ante la Notario público María Soledad Lascar Merino, Titular de la Trigésimo Octava Notaría de Santiago.

Applefit SpA.

La sociedad APPLEFIT SpA. fue disuelta mediante escritura pública de 19 de junio de 2023, ante la Notario público Verónica González Dávila, suplente de la titular de la Trigésimo Octava Notaría de Santiago, María Soledad Lascar Merino.



Icatom S.A.

Filial de EMPRESAS IANSA S.A., ICATOM S.A. es una Sociedad anónima constituida en Perú por escritura pública el 4 de septiembre de 1995, otorgada ante el notario de Lima, Eduardo Laos de Lama e inscrita en la partida 02027899 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Ica.

El objeto social de ICATOM S.A. son:

Las actividades vinculadas con la agroindustria, incluyendo la siembra, cosecha, transformación, producción, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de bienes, especialmente de productos agrícolas, alimentarios o industriales de todo tipo, tanto los productos de origen natural como los que sean objeto de procesamiento y transformación industrial así como de sus insumos y demás artículos necesarios para su envase; la prestación de todo tipo de servicios vinculados a las actividades antes mencionadas y a otras actividades permitidas por la ley.

El capital suscrito y pagado de Icatom S.A. al 31 de diciembre de 2023 es de MMUSD 14.8 representado por 42.485.400 acciones, de las cuales el 59,42% pertenece a Iansagro S.A. y el 40,58%, a Inversiones Iansa S.A.

La inversión en Icatom S.A. representa el 5,96% del activo total consolidado de EMPRESAS IANSA S.A.

Directorio de ICATOM S.A. al 31 de diciembre de 2023

- **Pablo Montesinos Pizarro - Presidente**
- **Fernando Martínez Ramos**
- **Raimundo Díaz Domínguez**

GERENTE GENERAL: FERNANDO MARTÍNEZ RAMOS

Droguería Karani S.A.C.

Filial de EMPRESAS IANSA S.A., DROGUERÍA KARANI S.A.C. es una Sociedad Anónima constituida en Perú por escritura pública el 24 de abril de 2013, otorgada ante el notario de Lima, Oscar González Uría e inscrita en la partida electrónica N° 13021768 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.

El objeto social de DROGUERÍA KARANI S.A.C. es:

La importación, exportación, producción, transformación, distribución, almacenaje y representación comercial de edulcorantes en todas sus formas y presentaciones, pudiendo actuar por cuenta propia o por terceros; la importación, exportación, producción, transformación, distribución, almacenaje y representación comercial de medicinas y productos e insumos farmacéuticos en general, conforme a la legislación de la materia, pudiendo actuar por cuenta propia o por terceros; la importación, exportación, producción, transformación, distribución, almacenaje y representación comercial de alimentos para el consumo masivo general, pudiendo actuar por cuenta propia o por terceros, y la importación, exportación, producción, transformación, distribución, almacenaje y representación comercial de alimentos para animales en general, pudiendo actuar por cuenta propia o terceros.

El capital suscrito y pagado de DROGUERÍA KARANI S.A.C al 31 de diciembre de 2023 es de MUSD 580.5 dividido en 2.000 acciones. El 99,9% de ellas pertenece a INVERSIONES IANSA S.A. y el 0,1%, a IANSAGRO S.A.

Dado que DROGUERÍA KARANI S.A.C. tiene patrimonio negativo, la inversión en esta filial está contabilizada en los pasivos consolidados de largo plazo de EMPRESAS IANSA S.A., y no en el activo total consolidado.

Directorio de DROGUERÍA KARANI S.A.C. al 31 de diciembre de 2023

- **No Aplica.**

GERENTE GENERAL: FERNANDO MARTÍNEZ RAMOS



Inverindu SpA.

Filial de EMPRESAS IANSA S.A., INVERINDU SpA. es una Sociedad por Acciones constituida mediante escritura pública de fecha 22 de septiembre de 2014 ante el Notario Público de Santiago Eduardo Avello Concha. Su extracto está inscrito a fojas 76.390 No 46.433 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente a 2014 y fue publicado en el Diario Oficial del 13 de octubre de 2014.

El objeto de INVERINDU SpA. es:

Efectuar inversiones mobiliarias, incluyendo la inversión en acciones de Sociedades anónimas y derechos en sociedades de personas y la formación y participación en otras personas jurídicas y sociedades de cualquier tipo, la administración de tales inversiones y la percepción de sus frutos.

El capital suscrito y pagado de INVERINDU SpA. al 31 de diciembre de 2023 es de MUSD 5.0. IANSAGRO S.A. tiene, a esa fecha, el 100% de su propiedad.

Directorio de INVERINDU SpA. al 31 de diciembre de 2023

- No Aplica.

GERENTE GENERAL: JOSÉ AGUSTÍN EYZAGUIRRE BARAONA

Induinvenciones SpA.

Filial de EMPRESAS IANSA S.A., INDUINVERSIONES SpA. es una Sociedad por Acciones constituida mediante escritura pública de fecha 7 de noviembre de 2014 ante el Notario Público de Santiago Eduardo Avello Concha. Su extracto está inscrito a fojas 86.315 No 52.627 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente a 2014 y fue publicado en el Diario Oficial del 19 de noviembre de 2014.

El objeto de INDUINVERSIONES SpA. es:

Efectuar inversiones mobiliarias, incluyendo la inversión en acciones de Sociedades anónimas y derechos en sociedades de personas y la formación y participación en otras personas jurídicas y sociedades de cualquier tipo, la administración de tales inversiones y la percepción de sus frutos.

El capital suscrito y pagado de INDUINVERSIONES SpA. al 31 de diciembre de 2023 es de MUSD 5.0. INVERINDU SpA. tiene, a la misma fecha, el 100% de su propiedad.

Directorio de INDUINVERSIONES SpA.

al 31 de diciembre de 2023

- No Aplica

GERENTE GENERAL: JOSÉ AGUSTÍN EYZAGUIRRE BARAONA



Induexport SpA.

Filial de EMPRESAS IANSA S.A., INDUEXPORT SpA. es una Sociedad por Acciones constituida mediante escritura pública de fecha 21 de noviembre de 1990, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. El extracto correspondiente a la escritura de constitución de la sociedad se inscribió con fecha 7 de diciembre de 1990, a fojas 34.335, No 17.185, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Dicho extracto se publicó con fecha 14 de diciembre de 1990 en el Diario Oficial.

El objeto de INDUEXPORT SpA. es:

La fabricación, procesamiento, transformación, compra, venta, distribución, importación, exportación y en general la comercialización, tanto nacional como internacional, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes y productos de origen silvoagropecuario y la prestación de servicios en materias de importación, exportación y comercialización de cualquier tipo de bienes y productos.

El capital suscrito y pagado de INDUEXPORT SpA. al 31 de diciembre de 2023 es de MMUSD 2.6 dividido en 230.000 acciones, las que a la misma fecha pertenecen en un 99,99% a INDUINVERSIONES SpA. y en un 0,01%, a INVERINDU SpA.

Directorio de INDUEXPORT SpA. al 31 de diciembre de 2023

• No Aplica

GERENTE GENERAL: JOSÉ AGUSTÍN EYZAGUIRRE BARAONA

Alimentos Premium do Brasil Ltda.

Sociedad Coligada de EMPRESAS IANSA S.A., ALIMENTOS PREMIUM DO BRASIL LTDA. es una sociedad de responsabilidad limitada por cuotas constituida en conformidad a la legislación de Brasil, mediante escritura de fecha 8 de octubre del año 2001 e inscrita bajo el número 35.217.186.989 en la Junta Comercial del Estado de Sao Paulo, la cual fue modificada mediante escritura de 7 de mayo del año 2002. La modificación tuvo por objeto la cesión de cuotas para posibilitar el ingreso de EMPRESAS IANSA S.A. a la propiedad de esta, el cambio del domicilio social, la incorporación de un consejo de administración y el establecimiento de un nuevo texto de sus estatutos sociales.

El objeto de la sociedad ALIMENTOS PREMIUM DO BRASIL LTDA. es:

La producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimentarios.

Por acuerdo de los socios, la sociedad puso término a sus actividades comerciales en el año 2003, sin que a la fecha se haya procedido a su liquidación.

El capital suscrito de ALIMENTOS PREMIUM DO BRASIL LTDA. Al 31 de diciembre de 2023 es de R\$ 1.000.



Comité de Transacciones Relacionadas

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2018 acordó modificar el Comité de Auditoría, flexibilizando la composición del mismo, reorganizando las facultades y funciones que son entregadas a este órgano y cambiando su nombre a Comité de Transacciones Relacionadas.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 27 de abril de 2022 se designaron como integrantes del Comité de Transacciones Relacionadas a Arthur Huguley, Gonzalo Sanhueza Dueñas y María Gracia Cariola Cubillos.

En sesión ordinaria del Comité de Transacciones Relacionadas celebrada el 25 de mayo de 2022, se designó a María Gracia Cariola Cubillos como Presidenta.

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 28 de abril de 2023 se designaron como integrantes del Comité de Transacciones Relacionadas a Arthur Huguley, Gonzalo Sanhueza Dueñas y María Gracia Cariola Cubillos.

En sesión ordinaria del Comité de Transacciones Relacionadas celebrada el 28 de junio de 2023, se designó a María Gracia Cariola Cubillos como Presidenta.

Informe Anual de Gestión del Comité de Transacciones Relacionadas

El Comité de Transacciones Relacionadas cuenta con un presupuesto anual de USD 90.000, el cual fue aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023.

En consideración a las complejidades del mercado azucareño y con el objeto de dar cumplimiento cabal a los deberes del Comité de Transacciones Relacionadas, antes Comité de Auditoría, respecto al examen de los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046, el Comité de Transacciones Relacionadas contrató a Patricio Rojas y Asociados Ltda. con cargo a su presupuesto. El objetivo de la asesoría contratada era revisar el programa de compras físicas de azúcar y no azúcar en lansa y la política de coberturas de futuros de azúcar, con especial énfasis en las transacciones con partes relacionadas.

En resumen, el Comité de Transacciones Relacionadas en el último año incurrió en gastos por un monto de US\$ 24.583,18.- los cuales corresponden a la asesoría financiera realizada por Patricio Rojas y Asociados Ltda.

El Comité de Transacciones Relacionadas desarrolló las tareas encomendadas por el Directorio, como asimismo las funciones definidas por los estatutos de Empresas lansa S.A. referidas al examen de antecedentes relativos al título XVI de la Ley 18.046. Su actividad en este ámbito incluyó las siguientes materias:





1. Poner a disposición del Directorio, el cierre de negocio por venta de un volumen de 16 TM de azúcar entre la filial lansa Ingredientes S.A. y la filial de CCU S.A., Cervecería CCU Chile Ltda., sociedad esta última en la cual está relacionado el Gerente de Marketing, ya que fue ejecutivo de esa sociedad hace menos de 18 meses, en condiciones económicas de mercado. (Sesión del 24 de enero de 2023).
2. Poner a disposición del Directorio, el cierre de negocio por venta de un volumen de 26.443 TM de azúcar, entre la filial lansa Ingredientes S.A. y Nestlé Chile S.A., sociedad con la que está relacionado el Gerente de Operaciones Retail de la compañía, ya que fue ejecutivo de esa sociedad hace menos de 18 meses, en condiciones económicas de mercado. (Sesión del 24 de enero de 2023).
3. Poner a disposición del Directorio, el cierre de negocio por venta de un volumen de 112 TM de azúcar, entre la filial lansa Ingredientes S.A. y Panificadora Interbake Chile Ltda., sociedad con la que está relacionado el Gerente de Operaciones Retail de la compañía, ya que fue ejecutivo de esa sociedad hace menos de 18 meses, en condiciones económicas de mercado. (Sesión del 24 de enero de 2023).
4. Poner a disposición del Directorio, el cierre de negocio por venta de un volumen de 500 TM de pasta de tomate, entre la filial Patagoniafresh S.A. y Nestlé Chile S.A., sociedad esta última en la cual está relacionado el Gerente de Operación Retail de la compañía, ya que fue ejecutivo de esa sociedad hace menos de 18 meses, en condiciones económicas de mercado. (Sesión del 24 de enero de 2023).
5. Poner a disposición y revisión del Directorio contrato de compras de insumos agrícolas de lansagro S.A. a ED&F Man Liquid Products Italia SRL (contrato firmado con MLP AMERICAS, como representante de ED & F Man Liquid Product Italia SRL), cuyo contrato tiene una duración de 5 años. Este contrato fue presentado y revisado por el Comité de Transacciones Relacionadas en sesión de fecha 27 de mayo de 2020 y en septiembre de 2022 se firmó el cambio de los precios fijados en este contrato. (Sesión del 24 de enero de 2023).
6. Poner a disposición del Directorio, la compra de insumos por la filial Agrocomercial lansa S.A. a Orafiti Chile S.A., de la cual el señor Andreas Herber es igualmente director, se da cuenta que el precio se ajusta a las condiciones imperantes de mercado. (Sesión del 24 de enero de 2023).
7. Poner a disposición del Directorio, la compra de insumos agrícolas por la filial lansagro S.A. a Orafiti Chile S.A., de la cual el señor Andreas Herber es igualmente director, se da cuenta que el precio se ajusta a las condiciones imperantes de mercado. (Sesión del 24 de enero de 2023).
8. Poner a disposición del Directorio, ventas de productos terminados de alimento animal, realizadas por la filial Agrocomercial lansa S.A. a Ferosor Agrícola S.A., filial de la Feria de Osorno S.A., donde la señora María Gracia Cario-la, es también directora. Se da cuenta que las condiciones comerciales se ajustan a las pactadas con otros distribuidores y el precio se ajusta a las condiciones imperantes de mercado. (Sesión del 24 de enero de 2023).



9. Poner a disposición del Directorio, contrato por servicios realizadas por Empresas Iansa S.A. y las sociedades ED&F MAN CHILE Holdings SpA y Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. (Sesión del 24 de enero de 2023).
 10. Poner a disposición del Directorio, los pagos por compras de servicios por Empresas Iansa S.A. a EF Securitizadora S.A., donde el señor Gonzalo Sanhueza, es también Director. (Sesión del 24 de enero de 2023).
 11. Poner a disposición del Directorio, nuevos contratos de compra por 3.000 TM de azúcar refinada grado 4 importada por la filial Iansa Ingredientes S.A. a sociedades relacionadas con ED & F MAN Holding Limited, sociedades con las cuales Empresas Iansa S.A. comparte una matriz común, el precio se ajusta a las condiciones imperantes de mercado. (Sesión del 28 de junio de 2023).
 12. Poner a disposición del Directorio, se realizaron pagos a ED&F MAN Sugar Limited por US\$ 108.062,50, correspondientes a un cargo por demurrage asociados a los contratos de compras de azúcar, informados con anterioridad al Comité. Dado que Cabo Froward transfirió este monto a Iansagro S.A., esta transacción no tuvo costo para la compañía. (Sesión del 28 de junio de 2023).
 13. Poner a disposición del Directorio, que en el mes de agosto de 2023, se realizaron nuevos contratos de compra por 2.002 TM de azúcar refinada grado 2 importada por la filial Iansa Ingredientes S.A. a sociedades relacionadas a ED & F Man Sugar Limited, el precio se ajusta a las condiciones imperantes de mercado. (Sesión del 27 de septiembre de 2023).
 14. Poner a disposición del Directorio, que en el mes de agosto de 2023, se realizaron nuevos contratos de compra por 1.998 TM de azúcar refinada grado 4 importada por la filial Iansa Ingredientes S.A. a sociedades relacionadas a ED & F Man Sugar Limited, el precio se ajusta a las condiciones imperantes de mercado. (Sesión del 27 de septiembre de 2023).
 15. Poner a disposición del Directorio, el cierre de negocio de pasta de tomate con Nestlé Panamá S.A., que incluye la venta de un volumen de 387 TM de pasta de tomate, entre las filiales Patagoniafresh S.A., Icatom S.A. y Nestlé Panamá S.A., sociedad esta última en la cual está relacionado el Gerente de Operación Retail de la compañía, ya que fue ejecutivo de esa sociedad hace menos de 18 meses, en condiciones económicas de mercado. (Sesión del 24 de octubre de 2023).
- Adicionalmente, y según lo acordado en la sesión del Comité celebrada con fecha 25 de abril de 2023, los miembros del Comité aprobaron que las operaciones No Azúcar sean revisadas por la consultora Patricio Rojas y Asociados. Por lo anterior, las siguientes operaciones están incorporadas en los informes trimestrales presentados por la consultora al Comité en su reunión respectiva:

INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE, PRESENTADO EN LA SESIÓN DEL COMITÉ DEL 25 DE ABRIL DE 2023:

1. Durante el primer trimestre de 2023, Empresas Iansa S.A. realizó compra de vinaza a Orafiti Chile S.A., analizada como empresa relacionada en cumplimiento del punto 2 del Artículo 146 de la Ley N° 18.046.

2. Agrocomercial Iansa S.A. realizó venta de diversos productos a Ferosor Agrícola S.A. La transacción se analizó como una venta a una empresa relacionada debido al punto 2 del Artículo 146 de la Ley N° 18.046. (Presentada en Sesión del 24 de enero de 2023).

INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE, PRESENTADO EN LA SESIÓN DEL COMITÉ DEL 26 DE JULIO DE 2023:

3. Empresas Iansa S.A. realizó una operación de importación de azúcar refinada por 3.000 toneladas con el operador relacionado ED&F Man. Para analizar la operación se utilizaron como referencial otras transacciones comprobables con un operador no relacionado, lo que permitió establecer que la transacción fue realizada en condiciones de mercado. (Presentada en Sesión del 28 de junio de 2023).

4. Iansagro S.A. pagó una nota de cobro a la empresa relacionada ED&F Man Sugar Limited como consecuencia de un mayor tiempo de descarga. Los costos asociados a esta descarga más lenta provienen de terceros no relacionados, permitiendo concluir que la operación se efectuó en condiciones de mercado. (Presentada en Sesión del 28 de junio de 2023).

5. Iansagro S.A. compró fertilizante líquido a MLP Americas, que es una empresa relacionada con ED&F Man. El precio está establecido en un contrato, el cual se analizó considerando precios referenciales, lo que nos permitió concluir que el precio del contrato se ajustó a un precio de mercado.

6. Agrocomercial Iansa S.A. realizó ventas de diversos productos a Ferosor Agrícola S.A. La transacción se analizó como una venta a una empresa relacionada debido al punto 2 del Artículo 146 de la Ley N° 18.046. Al comparar precios de ventas a clientes no relacionados se pudo concluir que todas las transacciones fueron hechas a precios de mercado.

INFORME DEL TERCER TRIMESTRE, PRESENTADO EN LA SESIÓN DEL COMITÉ DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023:

7. Empresas Iansa S.A. realizó dos operaciones de importación de azúcar refinada por un total de 4.000 toneladas con el operador relacionado ED&F Man. Para analizar las operaciones se utilizaron como referencial otras transacciones comparables con un operador no relacionado, lo que permitió establecer que la transacción fue realizada en condiciones de mercado.

8. Iansagro S.A. compró fertilizante líquido a MLP Americas, que es una empresa relacionada con ED&F Man. El precio se ajustó a un contrato, el cual se analizó en un Informe anterior.

9. Agrocomercial Iansa S.A. realizó ventas de diversos productos a Ferosor Agrícola S.A. La transacción se analizó como una venta a una empresa relacionada debido al punto 2 del Artículo 146 de la Ley N° 18.046. Al comparar precios de ventas a clientes no relacionados se pudo concluir que todas las transacciones fueron realizadas a precios de mercado.

10. Empresas Iansa S.A. realizó un contrato de Leasing Operativo con la empresa relacionada Mitta. La transacción se analizó como una compra a una empresa relacionada debido al punto 2 del Artículo 146 de la Ley N° 18.046. Una cotización con una empresa no relacionada permite concluir que el precio acordado con Mitta se ajustó a condiciones de mercado.

11. Patagoniafresh S.A. compró Pasta de Tomate a la empresa relacionada Icatom S.A. Antecedentes de precios de venta de Icatom S.A. a otros clientes permiten concluir que la transacción fue realizada a precios de mercado.

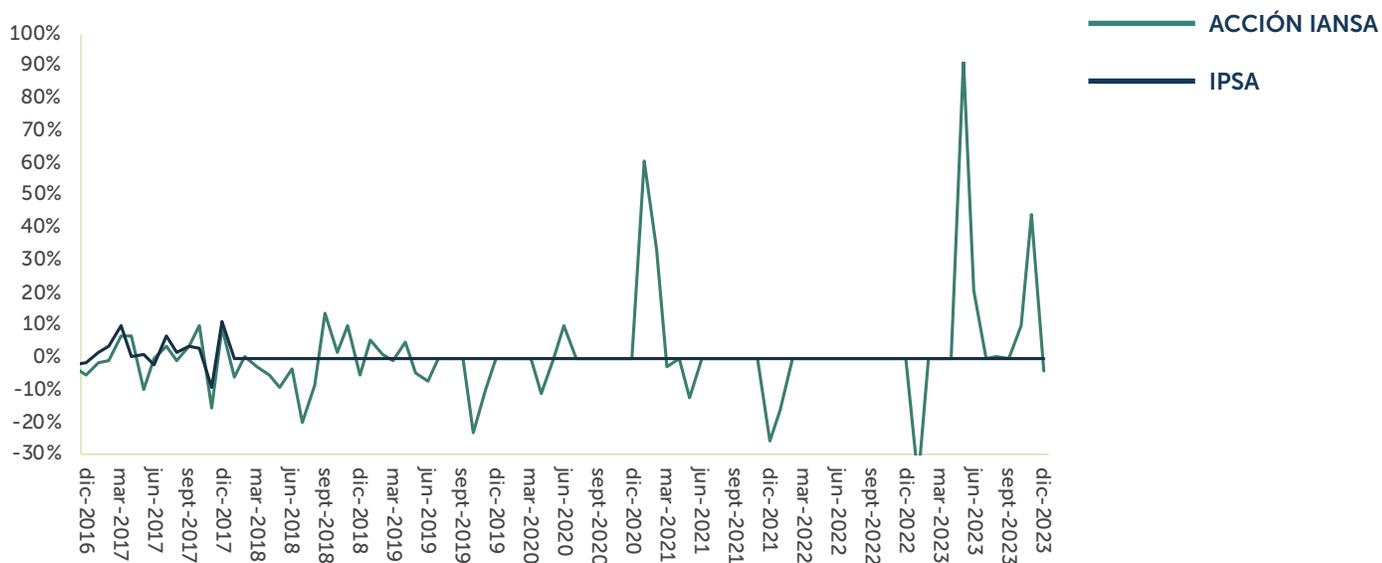
12. Agrocomercial Iansa S.A. y Iansagro S.A. compraron Vinaza a la empresa Orafti Chile S.A. a un precio establecido en un contrato que se firmó con anterioridad, mientras existía la condición de empresa relacionada. Las transacciones realizadas durante el tercer trimestre se ajustaron al precio del contrato.

RECOMENDACIONES A LOS ACCIONISTAS.

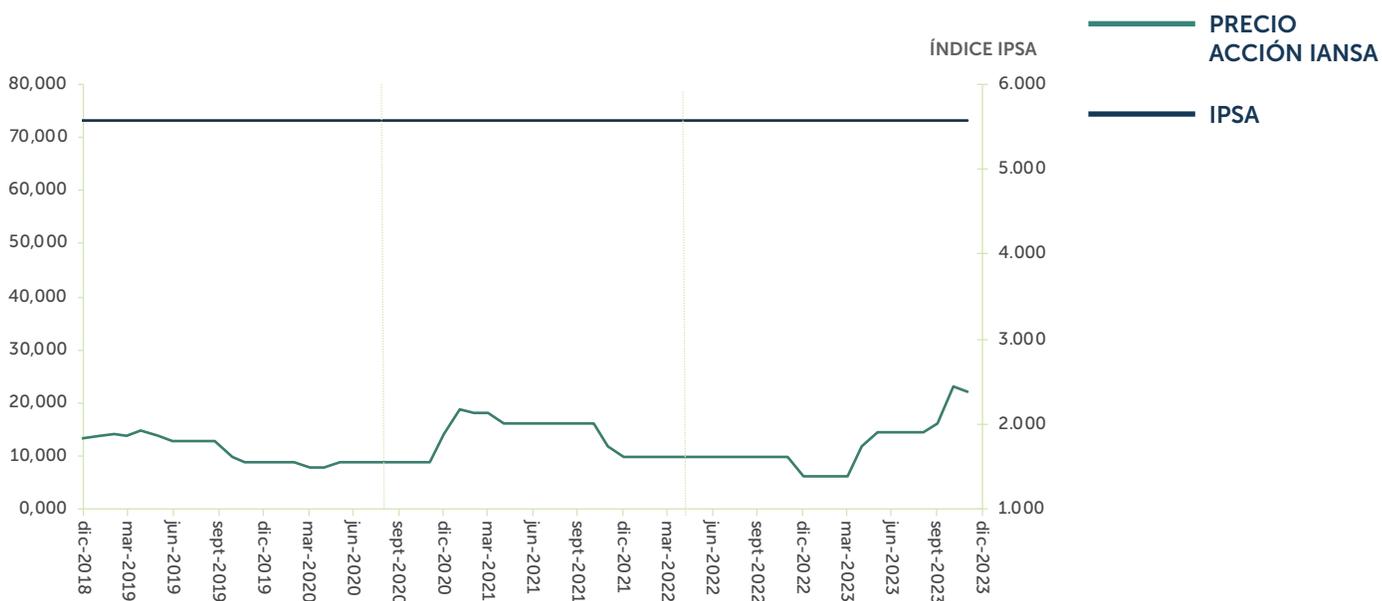
Durante 2023, la totalidad de las propuestas efectuadas por el Comité de Transacciones Relacionadas al Directorio fueron recogidas por este último.

Información Bursátil de Empresas Iansa

VARIACIÓN EN EL PRECIO ACCIÓN DE IANSA E ÍNDICE BURSÁTIL IPSA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



EVOLUCIÓN PRECIO ACCIÓN DE IANSA E ÍNDICE BURSÁTIL IPSA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Transacciones en el Mercado Bursátil

Montos en pesos de diciembre 2023

BOLSAS DE VALORES NACIONALES:

| BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO | | | | |
|--|--|--|--|--|
|  Trimestre 2023 |  Acciones transadas |  Monto transado (CLP\$) |  Precio Promedio (\$) |  Presencia Bursátil (%) |
| 1er Trimestre | 5.767.232 | \$39.780.194 | \$6,90 | - |
| 2do Trimestre | 89.125.306 | \$1.278.567.978 | \$14,35 | 2,22% |
| 3er Trimestre | 10.557.126 | \$158.656.962 | \$15,03 | 2,78% |
| 4to Trimestre | 9.358.334 | \$202.007.958 | \$21,59 | 2,78% |

| BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE | | | | |
|---|---|---|---|---|
|  Trimestre 2023 |  Acciones transadas |  Monto transado (CLP\$) |  Precio Promedio (\$) |  Presencia Bursátil (%) |
| 1er Trimestre | - | - | - | - |
| 2do Trimestre | 100.000 | \$868.700 | \$8,69 | - |
| 3er Trimestre | - | - | - | - |
| 4to Trimestre | - | - | - | - |



Política de Dividendos

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en las cuentas consolidadas en la medida que se devenga el beneficio.

Empresas lansa, por medio de su Directorio, ha declarado la intención de ajustarse a la normativa vigente, referente a contar con una política de dividendos consistente con el pago mínimo de un 30% de las utilidades del ejercicio anterior, después de impuestos. Adicionalmente, si el monto de las utilidades del ejercicio respectivo, las disponibilidades financieras, y los requerimientos de los nuevos proyectos de inversión lo permiten, se procurará el pago de un porcentaje superior de dividendos.

| USD POR ACCIÓN | FECHA DE PAGO DEL DIVIDENDO |
|----------------|-----------------------------|
| 0,0025685367 | 2013 |
| 0,0004280895 | 2013 |
| 0,0018248339 | 2014 |
| 0,0006082780 | 2014 |
| 0,0009277882 | 2015 |
| 0,0003092627 | 2015 |
| 0,0003016678 | 2016 |
| 0,000502780 | 2016 |
| 0,0000038239 | 2017 |
| 0,0000378419 | 2023 |



Hechos Esenciales

1

El 29 de marzo de 2023 se informó a la CMF que el Directorio, en sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo, había acordado citar a una Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de abril, referida a materias propias de junta ordinaria.

2

El 6 de abril de 2023 se informó a la CMF que el Directorio, en sesión extraordinaria celebrada ese mismo día, había acordado citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 27 de abril, referida a la proposición de disminuir el número de directores y a revocar el Directorio en su totalidad y elegir a los nuevos miembros del Directorio.

3

El 27 de abril de 2023 se informó a la CMF sobre los acuerdos adoptados por la Junta Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, ambas celebradas el 27 de abril.

En la Junta Extraordinaria se acordó disminuir el número de directores de la Sociedad de 7 a 6 miembros; modificar la redacción del artículo noveno de los estatutos sociales, revocar el Directorio anterior y elegir a un nuevo Directorio.

4

El 28 de abril de 2023 se informó a la CMF que el Directorio, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de abril, procedió a designar como Presidente de la sociedad al señor Gonzalo Sanhueza Dueñas y como Vicepresidenta a la señora Jade Moore.

5

El 6 de noviembre de 2023 se informó a la CMF que la sociedad daría inicio a un procedimiento de rescate voluntario anticipado de los Bonos.

6

El 10 de noviembre de 2023 se informó a la CMF el resultado del rescate voluntario anticipado de los bonos indicado en el punto anterior.



Reuniones por Concepto de Ley de Lobby

| FECHA | | MOTIVO | NOMBRE FUNCIONARIO PÚBLICO | CARGO FUNCIONARIO PÚBLICO | ENTIDAD PÚBLICA QUE REPRESENTA | LUGAR | COMPAÑÍA O FILIAL |
|--------|--------------------------------|--|---|--|--------------------------------|------------------------|-------------------|
| feb-23 | Michele Van Rysselberghe | Reunión por lobby con Jefe de Fomento y Alianzas Productivas de INDAP | Sebastián Avosta Villa | Jefe Fomento y Alianzas Productivas INDAP | INDAP | Región Metropolitana | Insumos Agrícolas |
| mar-23 | Michele Van Rysselberghe | Reunión por lobby con jefa de departamento de compras y contrataciones MINAGRI | Betzabé Menjiba | Jefa de departamento de compras y contrataciones MINAGRI | MINAGRI | Región Metropolitana | Insumos Agrícolas |
| feb-23 | Michele Van Rysselberghe | Reunión telefónica con jefe de Gabinete MINAGRI | José Acosta | Jefe Gabinete MINAGRI | MINAGRI | Región Metropolitana | Insumos Agrícolas |
| mar-30 | Leonardo Márquez | Reunión con Seremi de salud | Ximena Salinas | Seremi Salud | Ministerio de Salud | Región de Ñuble | Chillán |
| mar-23 | Leonardo Márquez | Reunión Seremi Medio Ambiente | Mario Rivas | Seremi Medio Ambiente | Ministerio Medio ambiente | Región de Ñuble | Chillán |
| feb-23 | Leonardo Márquez | Reunión Seremi Cultura | Scarlet Hidalgo Jara | Seremi Cultura | Ministerio Cultura | Región de Ñuble | Chillán |
| abr-23 | | Reunión Corfo regional | | Corfo Regional | Corfo | Región de la Araucanía | Nutrición Animal |
| 19-oct | Imaginación (Leonardo Márquez) | Proteccion de riviera poniente a la altura del puente Ñuble, en contexto de eventos climáticos | Gustavo Méndez | Director Regional Ñuble | DOH | Región de Ñuble | Agroindustria |
| 23-oct | Pablo Sanhueza | Reunión Sernac y abogados de Carey por concepto del PVC Cannes y estatus del proceso | Claudia Cajías, Carolina Norambuena, Carlos Pinto | | SERNAC | Región Metropolitana | LDA |
| 27-nov | Imaginación / Florencia Pezoa | Afectaciones de cultivos debido al uso de drones y falta de normativa aplicable a la agricultura | Rodrigo Astete Rocha | Jefe (S) División Subdirección de Operaciones | SAG | Región Metropolitana | Agroindustria |
| 23-nov | Imaginación / Vivian Budinich | Presentación corporativa y proyectos lansa. | Esteban Valenzuela Van Treek | Ministro Agricultura | MINAGRI | Región Metropolitana | Corporativo |
| 07-dic | Imaginación / Vivian Budinich | Estrategias lansa 2024, alianzas pública-privada en materias innovación, inocuidad alimentaria y agroindustria | Claudio Maggi | Gerente de Asuntos Estratégicos | Corfo | Región Metropolitana | Corporativo |

Depreciación

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición, menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

| ACTIVOS | VIDA ÚTIL FINANCIERA (RANGO DE AÑOS) |
|--|--------------------------------------|
| Edificios | 50 a 80 años |
| Plantas y equipos | 10 a 20 años |
| Equipamiento de tecnología de la información | 3 a 4 años |
| Instalaciones fijas y accesorios | 7 a 10 años |
| Vehículos de motor | 3 a 15 años |
| Otras propiedades, plantas y equipos | 5 a 30 años |

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las depreciaciones de las propiedades, plantas y equipos en construcción comienzan cuando los bienes están en condiciones para ser usados.

Declaración de Responsabilidad

Los Directores y el Gerente General de Empresas Iansa S.A., a continuación, y de manera individual bajo juramento, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda información del presente Reporte Integrado 2023, que cumple con los estándares requeridos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Gonzalo Sanhueza Dueñas

Rut: 8.813.539-3
Presidente

Jade Moore

Rut: Extranjero
Vicepresidente

María Gracia Cariola Cubillos

Rut: 6.979.993-0
Director

Melvin Wenger Weber

Rut: 8.513.521-K
Director

Arthur Huguley

Rut: Extranjero
Director

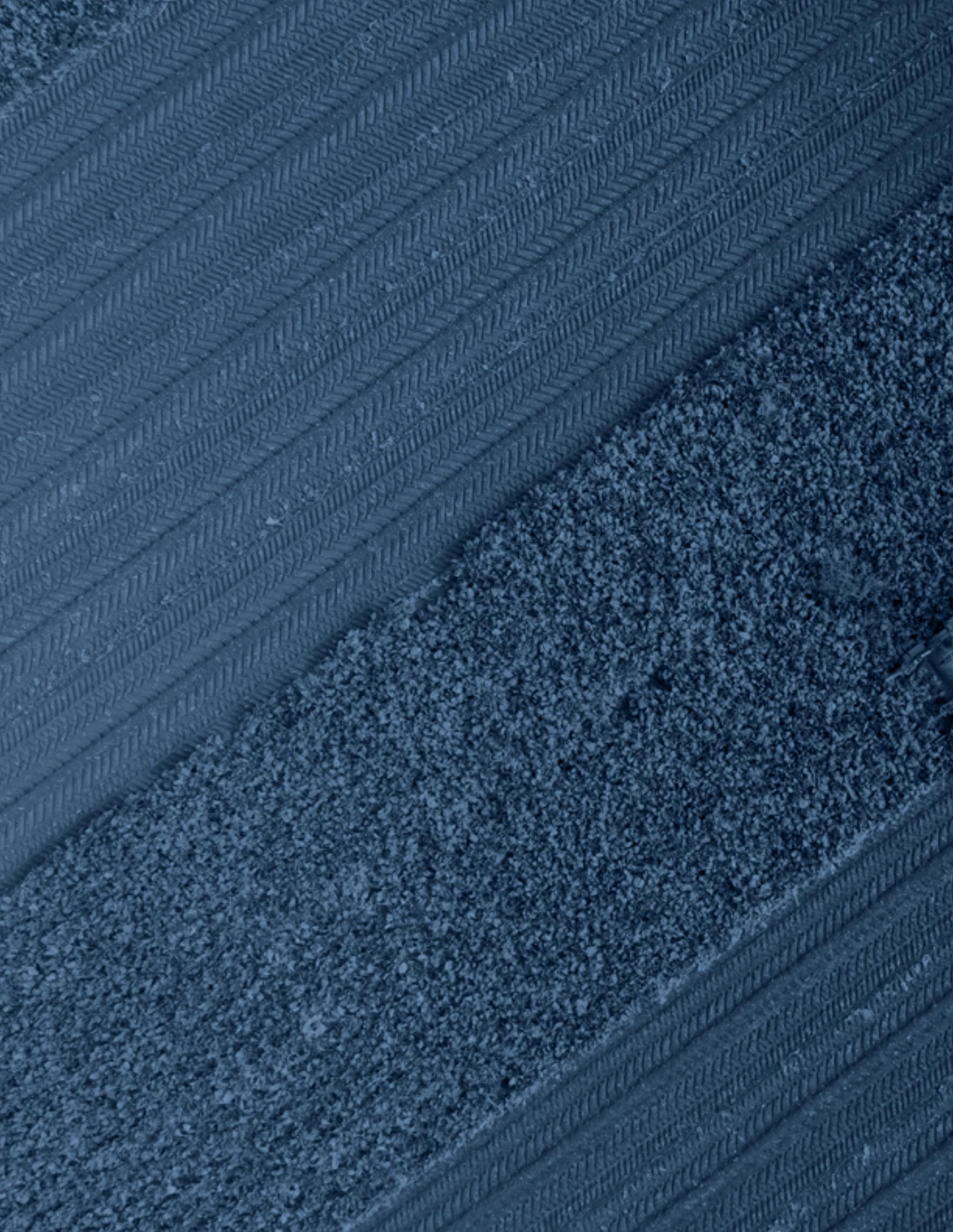
Phillip Murnane

Rut: Extranjero
Director

Pablo Montesinos Pizarro

Rut: 8.646.757-7
Gerente General





An aerial photograph of a large industrial facility, possibly a refinery or chemical plant, with various structures and piping. The image is overlaid with a dark blue, textured pattern that resembles tire tracks or a woven fabric. A large, semi-transparent yellow circle is positioned in the lower right quadrant, containing the text 'Estados Financieros' in a bold, dark blue serif font.

Estados Financieros

Empresas Iansa S.A. y Filiales

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Informes de los auditores independientes

281

Estados Financieros Consolidados

| | |
|--|-----|
| • Estados Consolidados de Situación Financiera | 284 |
| • Estados Consolidados de Resultados Integrales | 285 |
| • Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio | 286 |
| • Estados Consolidados de Flujos de Efectivo | 287 |

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | |
|--|-----|
| • Nota 1. Información corporativa. | 288 |
| • Nota 2. Bases de preparación. | 293 |
| • Nota 3. Principales políticas contables aplicadas. | 299 |
| • Nota 4. Efectivo y equivalentes al efectivo. | 338 |
| • Nota 5. Otros activos financieros. | 339 |
| • Nota 6. Otros activos no financieros. | 339 |
| • Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. | 340 |
| • Nota 8. Cuentas por cobrar, cuentas por pagar y transacciones con partes relacionadas. | 345 |
| • Nota 9. Inventarios. | 348 |
| • Nota 10. Activos biológicos. | 350 |
| • Nota 11. Activos por impuestos corrientes. | 352 |
| • Nota 12. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación. | 353 |
| • Nota 13. Información financiera de filiales. | 354 |
| • Nota 14. Activos intangibles distintos de la plusvalía. | 355 |
| • Nota 15. Plusvalía. | 358 |
| • Nota 16. Propiedades, Plantas y Equipos. | 359 |
| • Nota 17. Propiedades de inversión. | 365 |
| • Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos corriente y no corriente. | 367 |
| • Nota 19. Activos y pasivos por impuestos diferidos y Gasto por Impuesto a las ganancias | 385 |
| • Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes. | 389 |
| • Nota 21. Provisión por Beneficios a los empleados. | 405 |
| • Nota 22. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. | 407 |
| • Nota 23. Pasivos por impuestos corrientes. | 408 |
| • Nota 24. Otros pasivos no financieros. | 408 |
| • Nota 25. Patrimonio. | 409 |
| • Nota 26. Ganancia (Pérdida) por acción. | 412 |
| • Nota 27. Activos y pasivos en moneda extranjera. | 413 |
| • Nota 28. Ingresos y gastos. | 417 |
| • Nota 29. Diferencias de cambio. | 418 |
| • Nota 30. Información por segmentos. | 419 |
| • Nota 31. Instrumentos financieros. | 424 |
| • Nota 32. Activos y pasivos de cobertura. | 425 |
| • Nota 33. Deterioro de los activos financieros y no financieros. | 436 |
| • Nota 34. Contingencias y restricciones. | 440 |
| • Nota 35. Medio ambiente. | 459 |
| • Nota 36. Análisis de Riesgos. | 466 |
| • Nota 37. Hechos posteriores. | 482 |

Declaración de responsabilidad

483



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de febrero de 2024

Señores Accionistas y Directores
Empresas Iansa S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Empresas Iansa S.A. y filiales, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresas Iansa S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, se nos requiere ser independientes de Empresas Iansa S.A. y filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Empresas Iansa S.A. y filiales por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de febrero de 2023.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Santiago, 28 de febrero de 2024
Empresas Iansa S.A.
2

Al preparar y presentar los estados financieros consolidados, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Empresas Iansa S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha en un futuro previsible.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Empresas Iansa S.A. y filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Empresas Iansa S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha en un período de tiempo razonable.



Santiago, 28 de febrero de 2024
Empresas Iansa S.A.
3

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

DocuSigned by:

29A251EE1C8442C...
Jonathan Yeomans Gibbons
RUT: 13.473.972-K

PricewaterhouseCoopers

Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

| Activos | Nota | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|---|------|-------------------|-------------------|
| | | MUSD | MUSD |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | 33.801 | 48.699 |
| Otros activos financieros | 5 | 3.410 | 7.010 |
| Otros activos no financieros | 6 | 9.343 | 7.955 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7 | 146.648 | 154.859 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 8 | - | 820 |
| Inventarios | 9 | 164.392 | 163.607 |
| Activos biológicos | 10 | 16.424 | 18.389 |
| Activos por impuestos corrientes | 11 | 2.828 | 7.990 |
| Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | 376.846 | 409.329 |
| Activos corrientes totales | | 376.846 | 409.329 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7 | 602 | 942 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 12 | - | 277 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 14 | 7.450 | 6.397 |
| Plusvalía | 15 | 12.771 | 15.718 |
| Propiedades, planta y equipo | 16 | 197.789 | 200.503 |
| Propiedades de inversión | 17 | 159 | 200 |
| Activos por derecho de uso | 18 | 27.274 | 18.799 |
| Activos por impuestos diferidos | 19 | 48.031 | 40.825 |
| Activos no corrientes totales | | 294.076 | 283.661 |
| Total activos | | 670.922 | 692.990 |
| | | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| Pasivos y Patrimonio | | MUSD | MUSD |
| Otros pasivos financieros | 20 | 58.345 | 71.074 |
| Pasivos por arrendamiento corriente | 18 | 6.605 | 4.457 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 22 | 110.500 | 103.185 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 8 | 3.264 | 23.467 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 23 | 1.564 | 1.252 |
| Otros pasivos no financieros | 24 | 616 | 5.950 |
| Pasivos corrientes totales | | 180.894 | 209.385 |
| Otros pasivos financieros | 20 | 137.816 | 146.966 |
| Pasivos por arrendamiento | 18 | 16.201 | 9.705 |
| Pasivo por impuesto diferido | 19 | 2.996 | 213 |
| Provisión por beneficios a los empleados | 21 | 4.032 | 3.514 |
| Pasivos no corrientes totales | | 161.045 | 160.398 |
| Total pasivos | | 341.939 | 369.783 |
| Capital pagado | 25 | 246.160 | 246.160 |
| Utilidades acumuladas | 25 | 86.949 | 79.014 |
| Primas de emisión | | 323 | 323 |
| Otras reservas | 25 | (4.449) | (2.290) |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la Compañía | | 328.983 | 323.207 |
| Participaciones no controladoras | | - | - |
| Patrimonio total | | 328.983 | 323.207 |
| Total pasivos y patrimonio | | 670.922 | 692.990 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Estados Consolidados de Resultados Integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

| Estado de resultados por Naturaleza | Nota | ACUMULADO | |
|--|-------------|----------------------------------|----------------------------------|
| | | 01.01.2023 31.12.2023 MUSD | 01.01.2022 31.12.2022 MUSD |
| Ingresos de actividades ordinarias | 28 | 580.168 | 552.326 |
| Materias primas y consumibles utilizados | 9 | (442.111) | (439.381) |
| Gastos por beneficios a los empleados | | (31.532) | (22.995) |
| Gastos por depreciación y amortización | 14-16-17-18 | (8.690) | (8.983) |
| Otros gastos, por naturaleza | 28 | (73.880) | (71.293) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 28 | 3.485 | 2.190 |
| Ingresos financieros | | 3.307 | 1.663 |
| Costos financieros | 28 | (16.766) | (10.856) |
| Participación en las utilidades de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 12 | 10 | (48) |
| Diferencias de cambio | 29 | (1.187) | (3.234) |
| Ganancia (pérdida) antes de impuesto | | 12.804 | (611) |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 19 | (1.469) | 1.114 |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | 11.335 | 503 |
| Utilidad (Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | | - | - |
| Ganancia (Pérdida) | | 11.335 | 503 |
| Ganancia (Pérdida) atribuible a | | | |
| Ganancia (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | 25 | 11.335 | 503 |
| Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras | | - | - |
| Ganancia (pérdida) | | 11.335 | 503 |
| Ganancia (pérdida) por acción | | USD | USD |
| Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | 26 | 0,0028 | 0,0001 |
| Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas | 26 | - | - |
| Ganancia (pérdida) por acción básica | | 0,0028 | 0,0001 |
| Ganancia (pérdida) por acción diluida | | USD | USD |
| Ganancia (Pérdida) diluida por acción en operaciones continuadas | 26 | 0,0028 | 0,0001 |
| Ganancia (Pérdida) diluida por acción en operaciones discontinuadas | | - | - |
| Ganancia (pérdida) por acción diluida | | 0,0028 | 0,0001 |
| Estado de resultados integral | | USD | USD |
| Utilidad (Pérdida) | | 11.335 | 503 |
| Otro resultado integral | | | |
| Diferencias de cambio por conversión | | | |
| Ganancia (Pérdida) por diferencias de cambio de conversión | 25 | (232) | (75) |
| Otro resultado integral, diferencias de cambio por conversión | | (232) | (75) |
| Coberturas de flujo de efectivo | | | |
| Ganancia (Pérdida) por coberturas de flujos de efectivo | 25 | (2.612) | 5.695 |
| Otro resultado integral coberturas de flujo de efectivo | | (2.612) | 5.695 |
| Suma de otro resultado integral, antes de impuestos | | (2.844) | 5.620 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componente de otro resultado integral | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con cobertura de flujos de efectivo | 19 | 685 | (1.523) |
| Total Otro Resultado integral | | (2.159) | 4.097 |
| Resultado integral total | | 9.176 | 4.600 |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 25 | 9.176 | 4.600 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | - | - |
| Resultado integral total | | 9.176 | 4.600 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados



Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

| | Capital pagado MUSD | Primas de emisión MUSD | Reserva por diferencia de cambio por conversión MUSD | Reservas de cobertura de flujo de caja MUSD | Otras reservas MUSD | Total, otras reservas MUSD | Utilidades (pérdidas) acumuladas MUSD | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora, Total MUSD | Participaciones no controladoras MUSD | Patrimonio Total MUSD |
|---|---------------------|------------------------|--|---|---------------------|----------------------------|---------------------------------------|---|---------------------------------------|-----------------------|
| DICIEMBRE 2023 | | | | | | | | | | |
| Saldo Inicial al 01.01.2023 | 246.160 | 323 | 1.329 | (3.655) | 36 | (2.290) | 79.014 | 323.207 | - | 323.207 |
| Ganancia (pérdida) Neta | - | - | - | - | - | - | 11.335 | 11.335 | - | 11.335 |
| Otros resultados integrales | - | - | (232) | (1.927) | - | (2.159) | - | (2.159) | - | (2.159) |
| Total Resultado Integral | - | - | (232) | (1.927) | - | (2.159) | 11.335 | 9.176 | - | 9.176 |
| Dividendo mínimo | - | - | - | - | - | - | (3.400) | (3.400) | - | (3.400) |
| Total cambios en patrimonio | - | - | (232) | (1.927) | - | (2.159) | 7.935 | 5.776 | - | 5.776 |
| Saldo final al 31.12.2023 | 246.160 | 323 | 1.097 | (5.582) | 36 | (4.449) | 86.949 | 328.983 | - | 328.983 |
| DICIEMBRE 2022 | | | | | | | | | | |
| Saldo Inicial al 01.01.2022 | 246.160 | 323 | 1.404 | (7.827) | 36 | (6.387) | 78.662 | 318.758 | - | 318.758 |
| Ganancia (pérdida) Neta | - | - | - | - | - | - | 503 | 503 | - | 503 |
| Otros resultados integrales | - | - | (75) | 4.172 | - | 4.097 | - | 4.097 | - | 4.097 |
| Total Resultado Integral | - | - | (75) | 4.172 | - | 4.097 | 503 | 4.600 | - | 4.600 |
| Emisión de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución del resultado | - | - | - | - | - | - | (151) | (151) | - | (151) |
| Incremento por transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total cambios en patrimonio | - | - | (75) | 4.172 | - | 4.097 | 352 | 4.449 | - | 4.449 |
| Saldo final al 31.12.2022 | 246.160 | 323 | 1.329 | (3.655) | 36 | (2.290) | 79.014 | 323.207 | - | 323.207 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

| Método Directo | Nota | 01.01.2023 | 01.01.2022 |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| | | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| | | MUSD | MUSD |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobro por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 751.802 | 731.508 |
| Clases de pagos por actividades de operación | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (700.038) | (685.106) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (41.749) | (35.540) |
| Impuestos recuperados (pagados) | | 14.247 | 8.506 |
| Otras (salidas) entradas de efectivo | | (8) | 23 |
| Flujos de efectivo neto (utilizados en) procedentes de actividades de operación | | 24.254 | 19.391 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Importe procedente de la venta de propiedades, plantas y equipos | 16 | 10.657 | 13.295 |
| Compras de propiedades, planta y equipo, intangibles distinto a la plusvalía y propiedades de inversión | 16-17 | (19.831) | (28.476) |
| Intereses recibidos | | 1.904 | 520 |
| Flujos de efectivo neto (utilizados en) procedentes de actividades de inversión | | (7.270) | (14.661) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de préstamos no corrientes | 20 | 91.400 | 53.000 |
| Importes procedentes de bono securitizado | 20 | - | 36.999 |
| Importes procedentes de préstamos corrientes | 20 | 87.467 | 90.096 |
| Pagos de préstamos | 20 | (189.241) | (139.716) |
| Pagos por arrendamientos financieros | 20 | (6.830) | (5.757) |
| Dividendos pagados | 25 | (155) | - |
| Intereses pagados | 20 | (13.997) | (8.635) |
| Otras (salidas) de efectivo | | (33) | (93) |
| Flujos de efectivo neto (utilizados en) procedentes de actividades de financiación | | (31.389) | 25.894 |
| Disminución en efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | (14.405) | 30.624 |
| Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | 29 | (493) | 451 |
| Disminución neta de efectivo y equivalentes a efectivo | | (14.898) | 31.075 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | 4 | 48.699 | 17.624 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo final | 4 | 33.801 | 48.699 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Nota 1. Información corporativa.

a) Información de la entidad que reporta.

Empresas Iansa S.A. (en adelante la Sociedad) es un holding agroindustrial - financiero, presente por medio de sus afiliadas y asociadas, en actividades productivas y financieras. Desde su creación, en 1953, bajo el nombre de Industria Azucarera Nacional, la Sociedad se dedica a la producción, distribución y comercialización de azúcar, giro que fue traspasado a una nueva afiliada en el año 1995 y cambiando su nombre a Empresas Iansa S.A.

La Sociedad se formó por escritura pública el 29 de julio de 1952, en la Notaría de Luciano Hiriart, en Santiago, y sus estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo de Hacienda N°10.008, el 11 de noviembre de 1953. Un extracto fue publicado en el Diario Oficial del 17 de noviembre de 1953 e inscrito a fojas 92 vta. N°103 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles correspondiente a 1953. La inscripción actual de la Sociedad se encuentra a fojas 1.251 N°720 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente a 1956.

La Sociedad es una sociedad anónima abierta constituida en Chile, cuyas acciones se transan en las dos bolsas de valores chilenas. Su domicilio es Rosario Norte 615 Piso 23, comuna de Las Condes, en la ciudad de Santiago.

La Sociedad se especializa en la producción, distribución y comercialización de diversos productos para consumo humano y animal, tales como azúcar en diferentes versiones, pasta de tomates y pulpa de frutas, endulzantes no calóricos, ingredientes alimenticios y coproductos de la remolacha como coseta y melaza, además de alimentos para mascotas, y alimentos para bovinos y equinos, e insumos agrícolas. Somos también líderes en la producción agrícola de remolacha y tomates, esta producción se hace en campos propios o arrendados a través de contratos de largo plazo, que son manejados por la afiliada Agrícola Terrandes S.A. Además producimos achicoria, cereales y semilleros, entre otros cultivos y en la comercialización de insumos agrícolas. Para ello ha cimentado una relación con agricultores de las zonas centro y sur del país, los que trabajan bajo el sistema de agricultura de contrato en la producción de remolacha. Asimismo, y para mantener una participación de mercado, la Sociedad ha dado importantes pasos para complementar su producción nacional con importaciones de azúcar de distintos orígenes.

Las sociedades operativas de Empresas Iansa S.A. se describen a continuación.

Iansagro S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada constituida en el año 1995, bajo el nombre de Iansafrut S.A.

En el año 2008 Iansafrut S.A. cambia su razón social a Iansagro S.A., y asumiendo dentro de sus actividades la producción, distribución y comercialización de azúcar.

Nota 1. Información corporativa (Continuación).

a) Información de la entidad que reporta (Continuación).

Su objeto es fábrica de azúcar; producción, elaboración, importación, exportación y comercialización de productos y subproductos agrícolas; arriendo de bienes inmuebles amoblados o con equipos y maquinarias, arriendo de maquinarias y equipos de oficina; y comercialización de productos alimenticios.

Icatom S.A. es una Sociedad Anónima constituida en Ica, Perú, en el año 1995. El objeto social son las actividades vinculadas con la agroindustria, incluyendo la siembra, cosecha, transformación, producción, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de bienes, especialmente de productos agrícolas, alimentarios o industriales de todo tipo, tanto los productos de origen natural como los que sean objeto de procesamiento y transformación industrial así como de sus insumos y demás artículos necesarios para su envase; la prestación de todo tipo de servicios vinculados a las actividades antes mencionadas y a otras actividades permitidas por la ley.

En el año 1999 se crea la filial Agromás S.A., cuyo objeto principal es la prestación de toda clase de servicios financieros a terceros, dar dinero en préstamo a terceros con o sin intereses, reajustes y cauciones, financiar la compra de toda clase de bienes, administrar toda clase de sistemas de tarjetas de crédito, la realización de operaciones de factoring, el desarrollo del negocio de leasing, la inversión en bienes raíces y en bienes corporales e incorporeales muebles. La gestión de cobranza a terceros sea ésta de carácter extrajudicial o judicial, la prestación de servicios y asesorías profesionales en materias de evaluación de riesgo, control de créditos y constitución de garantías, el corretaje y la intermediación; la asesoría profesional respecto de materias económicas, financieras, organizacionales, de recursos humanos, computación y capacitación, de análisis contable y financiero, de marketing y cualquier otro relevante a la gestión comercial.

Patagoniafresh S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada constituida en el año 2000. El objeto de la sociedad es la producción, elaboración, comercialización, distribución, venta, importación y exportación de jugos concentrados y no concentrados, aromas naturales, pasta de tomate, pulpas y deshidratados de frutas y vegetales.

En marzo del 2017, se crean dos nuevas sociedades, Iansa Alimentos e Iansa Ingredientes, con el objetivo de sustentar la operación del negocio de azúcar de acuerdo con la nueva estructura de la Sociedad. Con esto, Iansa Ingredientes se dedica a la venta de azúcar a clientes industriales y embotelladores, Iansa Alimentos comercializa y distribuye azúcar en todos sus formatos e Iansagro gestiona la compra de remolacha y azúcar cruda, para la producción y/o refinación de azúcar y compra. Con fecha 02 de octubre de 2023 se realiza la fusión de Iansa Alimentos en LDA SpA.

Nota 1. Información corporativa (Continuación).

a) Información de la entidad que reporta (Continuación).

LDA SpA, es una Sociedad por Acciones constituida como Sociedad Anónima en el año 2007, bajo el nombre de LDA S.A. Su objeto es la producción, importación, exportación, venta de alimentos de azúcar, edulcorantes y jugos; fabricación, comercialización, importación, exportación de alimentos para mascotas; y servicios de envasado, empaque y distribución de productos, sub productos e insumos agrícolas.

En septiembre 2019 fue transformada a LDA SpA.

En octubre de 2019 se divide Iansa Alimentos, dejando el negocio de alimentos para mascotas en de Iansa Petfood SpA. Posteriormente, en diciembre del mismo año, se aprobó la fusión por absorción, adquiriendo LDA SpA, en consecuencia, todos los activos y pasivos de Iansa Petfood SpA.

Agrícola Terrandes S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada constituida en el año 2008. Su objeto es la explotación de bienes raíces agrícolas, tales como, el cultivo, arriendos, sub arriendos de predios agrícolas, sea por cuenta propia o de terceros; producción, fabricación, transformación, industrialización, elaboración, adquisición y enajenación, a cualquier título, importación, exportación, distribución y comercialización, en general, en cualquiera de sus formas, de toda clase de fertilizantes, abonos, pesticidas, fungicidas, semillas, frutas, hortalizas, vegetales, tubérculos, legumbres, oleaginosas, plantas, flores; la adquisición y enajenación, a cualquier título, importación, exportación, distribución y comercialización, en general, en cualquiera de sus formas, de toda clase de maquinarias agrícolas, equipos para la agricultura e insumos en general, sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada con éstos.

Inversiones Iansa S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada creada en el año 2008. El objeto es efectuar inversiones mobiliarias en el extranjero, incluyendo la inversión en acciones de Sociedades Anónimas y derechos en sociedades de personas y la formación y participación en otras personas jurídicas y sociedades de cualquier tipo, la administración de tales inversiones y la percepción de sus frutos. Se deja expresa constancia que la sociedad no podrá ejecutar actividades comerciales ni de servicios, como tampoco la elaboración, fabricación o distribución de bienes.

Nota 1. Información corporativa (Continuación).

a) Información de la entidad que reporta (Continuación).

Droguería Karani S.A.C. es una Sociedad Anónima constituida en Lima, Perú, en el año 2013. Su objeto social es la importación, exportación, producción, transformación, distribución, almacenaje y representación comercial de edulcorantes en todas sus formas y presentaciones, pudiendo actuar por cuenta propia o por terceros; la importación, exportación, producción, transformación, distribución, almacenaje y representación comercial de medicinas y productos e insumos farmacéuticos en general, conforme a la legislación de la materia, pudiendo actuar por cuenta propia o por terceros; la importación, exportación, producción, transformación, distribución, almacenaje y representación comercial de alimentos para el consumo masivo general, pudiendo actuar por cuenta propia o por terceros, y a importación, exportación, producción, transformación, distribución, almacenaje y representación comercial de alimentos para animales en general, pudiendo actuar por cuenta propia o terceros.

Agrocomercial Iansa S.A. es una sociedad constituida en el año 2020. Su objeto social es la producción y comercialización de productos e insumos agrícolas; actividades de apoyo a la agricultura; cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta) y elaboración de otros productos alimenticios.

EF Securitizadora S.A. Patrimonio Separado N° 7 se constituyó en el año 2022, de acuerdo con la autorización concedida por el Representante de los Tenedores de Bonos y según consta en Certificado de la Comisión para el Mercado Financiero número 1099 de fecha 13 de mayo de 2022. El Patrimonio Separado N° 7 está formado por cuentas por cobrar, correspondiente a Créditos y Derechos sobre Flujos de Pago originados en ventas y prestaciones de servicios que constan en facturas emitidas por Iansa Alimentos SA., Iansa Ingredientes S.A., Iansagro S.A., Agrocomercial Iansa S.A. y LDA SpA. La administración de esta sociedad está a cargo de de EF Securitizadora S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N°100 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

b) Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad matriz de empresas Iansa S.A. es la sociedad Británica ED&F Man Holding Limited (controladora), con una participación indirecta de 93,73%. Esta participación es realizada en forma directa a través de la sociedad ED&F Man Chile Holding SpA, con un 50,99% y de la Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. en un 42,74%.

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad matriz de empresas Iansa S.A. es la sociedad Británica ED&F Man Holding Limited (controladora), con una participación indirecta de 91,95%. Esta participación es realizada en forma directa a través de la sociedad ED&F Man Chile Holding SpA, con un 49,21% y de la Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. en un 42,74%.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 1. Información corporativa (Continuación).

b) Accionistas (Continuación).

Los principales accionistas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

| Sociedad | Participación 31-Dic-23 | Sociedad | Participación 31-Dic-22 |
|--|----------------------------|--|----------------------------|
| ED&F Man Chile Holdings SpA | 50,99% | ED&F Man Chile Holdings SpA | 49,21% |
| Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. | 42,74% | Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. | 42,74% |
| Banchile Corredores de Bolsa S.A. | 0,84% | Nevasa S.A. Corredores de Bolsa | 1,16% |
| Consorcio Corredores de Bolsa | 0,62% | Banchile Corredores de Bolsa S.A. | 0,82% |
| Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. | 0,61% | Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A. | 0,77% |
| Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa | 0,50% | Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. | 0,62% |
| Santander Corredores de Bolsa Ltda. | 0,47% | Santander Corredores de Bolsa Ltda. | 0,52% |
| BCI Corredores de Bolsa S.A. | 0,38% | Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa | 0,44% |
| Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. | 0,31% | BCI Corredores de Bolsa S.A. | 0,44% |
| Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A. | 0,23% | Consorcio Corredores de Bolsa | 0,41% |
| Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa | 0,21% | Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. | 0,31% |
| Valores Security S.A., Corredores de Bolsa | 0,17% | Valores Security S.A., Corredores de Bolsa | 0,24% |
| Donoso Venegas Oscar | 0,14% | Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa | 0,21% |
| Otros accionistas | 1,79% | Otros accionistas | 2,11% |
| Total | 100,00% | Total | 100,00% |

c) Gestión de capital.

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Las políticas de administración del capital tienen por objetivo:

- Garantizar el normal funcionamiento del holding y la continuidad del negocio a corto plazo;
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones con el objetivo de mantener un crecimiento constante en el tiempo;
- Mantener una estructura de capital acorde a los ciclos económicos que impactan el negocio y la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en la medida que existan necesidades de financiamiento, velando por un adecuado nivel de liquidez y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos. De acuerdo con las condiciones económicas imperantes, la Sociedad maneja su estructura de capital y realiza los ajustes necesarios para mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar las oportunidades que se puedan generar logrando mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 1. Información corporativa (Continuación).

c) Gestión de capital (Continuación).

La estructura financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| | MUSD | MUSD |
| Patrimonio | 328.983 | 323.207 |
| Préstamos que devengan intereses | 125.376 | 99.769 |
| Arrendamientos financiero | 118 | 1.439 |
| Bono de oferta pública | 5.726 | 47.054 |
| Mutuos hipotecarios | 10.273 | 10.688 |
| Compromiso de retrocompra | 15.091 | 10.109 |
| Bono securitizado | 34.079 | 41.024 |
| Pasivos por arrendamientos | 22.806 | 14.162 |
| Total | 542.452 | 547.452 |

Nota 2. Bases de preparación.

Los términos estados financieros consolidados o estados financieros se utilizarán indistintamente.

a) Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de febrero de 2024.

b) Bases de consolidación.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ya no cuenta con participación en Seedtime Inversiones SpA., sociedad que fue disuelta con fecha 17 de mayo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad participa de manera directa en Seedtime Inversiones SpA., siendo dueña de estas en un 100% y no cuenta con participación en Empresas Iansa Panamá (agencia) considerando que esta entidad fue disuelta el 18 de noviembre de 2022.

La Sociedad consolida con su subsidiaria Iansagro S.A., ya que participa de manera directa en un 99,9% y mantiene control de esta subsidiaria.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 2. Bases de preparación (Continuación).

b) Bases de consolidación (Continuación).

Con fecha 02 de octubre de 2023 se realiza la fusión de Iansa Alimentos en LDA SpA. Previo a la fusión Iansagro participaba en 99,1% de LDA SpA. y 99,9% de Iansa Alimentos; y Empresas Iansa participaba en 0,9% y 0,1% respectivamente. Posterior a la fusión Iansagro participa en un 99,6% y Empresas Iansa con 0,4%, de esta sociedad fusionada.

Las sociedades incluidas en la consolidación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

| Rut | Nombre Sociedad | País | Moneda Funcional | Porcentaje Participación | | |
|--------------|---|-------|-------------------------|--------------------------|-----------|----------|
| | | | | Directo | Indirecto | Total |
| 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 99,9999 | - | 99,9999 |
| 96.909.650-1 | Agromás S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 1,0000 | 99,0000 | 100,0000 |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 0,1000 | 99,9000 | 100,0000 |
| 76.857.210-0 | L.D.A. SpA | Chile | Pesos Chilenos | 0,4000 | 99,6000 | 100,0000 |
| 76.016.176-4 | Agrícola Terrandes S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 0,1000 | 99,9000 | 100,0000 |
| 76.044.376-K | Inversiones Iansa S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 1,0000 | 99,0000 | 100,0000 |
| 76.045.453-2 | Compañía de Generación Industrial S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 0,1000 | 99,9000 | 100,0000 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | Dólares Estadounidenses | - | 100,0000 | 100,0000 |
| 76.413.717-5 | Inverindu SpA | Chile | Dólares Estadounidenses | - | 100,0000 | 100,0000 |
| 76.415.587-4 | Induinvestiones SpA | Chile | Dólares Estadounidenses | - | 100,0000 | 100,0000 |
| 96.594.100-2 | Induexport SpA | Chile | Dólares Estadounidenses | - | 100,0000 | 100,0000 |
| 0-E | Droguería Karani S.A.C. | Perú | Dólares Estadounidenses | 0,0001 | 99,9999 | 100,0000 |
| 76.724.603-K | Iansa Alimentos S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 0,1000 | 99,9000 | 100,0000 |
| 76.724.595-5 | Iansa Ingredientes S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 0,1000 | 99,9000 | 100,0000 |
| 77.155.289-7 | Agrocomercial Iansa S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 0,1000 | 99,9000 | 100,0000 |
| Sin Rut | EF Securitizadora S.A. Patrimonio Separado N° 7 | Chile | Pesos Chilenos | 100,0000 | - | 100,0000 |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 2. Bases de preparación (Continuación).

b) Bases de consolidación (Continuación).

Las sociedades incluidas en la consolidación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

| Rut | Nombre Sociedad | País | Moneda Funcional | Porcentaje Participación | | |
|--------------|---|-------|-------------------------|--------------------------|-----------|----------|
| | | | | Directo | Indirecto | Total |
| 77.038.748-5 | Seedtime Inversiones SpA. | Chile | Dólares Estadounidenses | 100,0000 | - | 100,0000 |
| 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 99,9999 | - | 99,9999 |
| 96.909.650-1 | Agromás S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 1,0000 | 99,0000 | 100,0000 |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 0,1000 | 99,9000 | 100,0000 |
| 76.857.210-0 | L.D.A. SpA | Chile | Pesos Chilenos | 0,9000 | 99,1000 | 100,0000 |
| 76.016.176-4 | Agrícola Terrandes S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 0,1000 | 99,9000 | 100,0000 |
| 76.044.376-K | Inversiones Iansa S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 1,0000 | 99,0000 | 100,0000 |
| 76.045.453-2 | Compañía de Generación Industrial S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 0,1000 | 99,9000 | 100,0000 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | Dólares Estadounidenses | - | 100,0000 | 100,0000 |
| 76.413.717-5 | Inverindu SpA | Chile | Dólares Estadounidenses | - | 100,0000 | 100,0000 |
| 76.415.587-4 | Induinversiones SpA | Chile | Dólares Estadounidenses | - | 100,0000 | 100,0000 |
| 96.594.100-2 | Induexport SpA | Chile | Dólares Estadounidenses | - | 100,0000 | 100,0000 |
| 0-E | Droguería Karani S.A.C. | Perú | Dólares Estadounidenses | - | 100,0000 | 100,0000 |
| 76.724.603-K | Iansa Alimentos S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 0,1000 | 99,9000 | 100,0000 |
| 76.724.595-5 | Iansa Ingredientes S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 0,1000 | 99,9000 | 100,0000 |
| 77.155.289-7 | Agrocomercial Iansa S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 0,1000 | 99,9000 | 100,0000 |
| Sin Rut | EF Securitizadora S.A. Patrimonio Separado N° 7 | Chile | Pesos Chilenos | 100,0000 | - | 100,0000 |

A su vez las sociedades incluidas en la consolidación de Iansagro S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| Rut | Nombre Sociedad | País | Moneda Funcional | Porcentaje Participación | | |
|--------------|--|-------|-------------------------|--------------------------|-----------|----------|
| | | | | Directo | Indirecto | Total |
| 96.909.650-1 | Agromás S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 99,9000 | 0,1000 | 100,0000 |
| 76.857.210-0 | L.D.A. SpA | Chile | Pesos Chilenos | 99,1000 | 0,9000 | 100,0000 |
| 76.016.176-4 | Agrícola Terrandes S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 99,9000 | 0,1000 | 100,0000 |
| 76.044.376-K | Inversiones Iansa S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 |
| 76.045.453-2 | Compañía de Generación Industrial S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 99,9000 | 0,1000 | 100,0000 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | Dólares Estadounidenses | 59,4181 | 40,5819 | 100,0000 |
| 76.413.717-5 | Inverindu SpA | Chile | Dólares Estadounidenses | 100,0000 | - | 100,0000 |
| 76.415.587-4 | Induinversiones SpA | Chile | Dólares Estadounidenses | - | 100,0000 | 100,0000 |
| 96.594.100-2 | Induexport SpA | Chile | Dólares Estadounidenses | - | 100,0000 | 100,0000 |
| 0-E | Droguería Karani S.A.C. | Perú | Dólares Estadounidenses | 99,9000 | 0,1000 | 100,0000 |
| 76.724.603-K | Iansa Alimentos S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 99,9000 | 0,1000 | 100,0000 |
| 76.724.595-5 | Iansa Ingredientes S.A. | Chile | Dólares Estadounidenses | 99,9000 | 0,1000 | 100,0000 |
| 77.155.289-7 | Agrocomercial Iansa S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 99,9000 | 0,1000 | 100,0000 |

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 2. Bases de preparación (Continuación).

c) Períodos contables.

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados Consolidados de Resultados Integrales, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

d) Moneda funcional y presentación.

La moneda funcional de la Sociedad y de cada una de sus filiales ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera, tal como lo señala la NIC 21. En este sentido, los estados financieros consolidados son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

| Sociedad | Relación | Moneda funcional |
|---|--------------------|------------------|
| Empresas Iansa S.A. | Matriz | USD |
| Iansagro S.A. | Afiliada directa | USD |
| Agromás S.A. | Afiliada indirecta | USD |
| Patagoniafresh S.A. | Afiliada indirecta | USD |
| L.D.A. S.p.A | Afiliada indirecta | CLP |
| Agrícola Terrandes S.A. | Afiliada indirecta | USD |
| Inversiones Iansa S.A. | Afiliada indirecta | USD |
| Compañía de Generación Industrial S.A. | Afiliada indirecta | USD |
| Icatom S.A. | Afiliada indirecta | USD |
| Inverindu SpA | Afiliada indirecta | USD |
| Induinvest SpA | Afiliada indirecta | USD |
| Induexport SpA. | Afiliada indirecta | USD |
| Droguería Karani S.A.C. | Afiliada indirecta | USD |
| Iansa Ingredientes S.A. | Afiliada indirecta | USD |
| Agrocomercial Iansa S.A. | Afiliada indirecta | CLP |
| EF Securitizadora S.A. Patrimonio Separado N° 7 | Afiliada indirecta | CLP |

Lo anterior, definido principalmente porque la afiliada Iansagro S.A., que aporta gran parte de las operaciones de ingresos y costos, se encuentra indexada a esta moneda.

Toda la información es presentada en miles de dólares estadounidenses (MUSD) y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Nota 2. Bases de preparación (Continuación).

d) Moneda funcional y presentación (Continuación).

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de los estados financieros. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

e) Uso de estimaciones y juicios.

De acuerdo con la NIC 1, en la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los gastos reales pueden diferir de estas estimaciones.

Respecto de la información considerada para los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que poseen un riesgo de resultar en un ajuste material a los valores libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Fijación de plazos de arrendamientos, considerando plazos de ampliación.
- La determinación de vida útil de activos intangibles y plusvalías asociadas, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos.
- La edad límite para determinar montos prospectivos en el cálculo de obligaciones por beneficios a los empleados. (Para la mujer 60 años y para los hombres 65 años)
- Incertidumbre de fecha estimativa en que se espera se recuperen las pérdidas tributarias que generan impuestos diferidos por cobrar.
- Determinación del porcentaje de crecimiento del activo para determinar el valor razonable de activos biológicos basándose en datos no observables significativos.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por venta y cuentas por cobrar a clientes.

Nota 2. Bases de preparación (Continuación).

f) Medición de los valores razonables.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Sociedad revisa periódicamente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida con el objetivo de confirmar que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel de jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones. Al medir el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados, no ajustados, en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente, es decir, como precios, o indirectamente, es decir, derivados de los precios.

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Cuando los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en distintos niveles de la jerarquía del valor razonable, la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel en que se encuentra la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 10: Activos biológicos.

Nota 17: Propiedades de Inversión.

Nota 31: Instrumentos Financieros.

Nota 32: Activos y pasivos de cobertura.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 2. Bases de preparación (Continuación).

g) Cambios contables.

Ciertas reclasificaciones fueron realizadas al ejercicio comparativo para mantener la uniformidad de los estados financieros consolidados presentados. Estas principalmente tienen relación con:

- Impuesto renta por recuperar, por MUSD 4.251, se reclasifica desde otros activos financieros a activos por impuestos corrientes.
- Remanente IVA Crédito Fiscal, por MUSD 19.503, se reclasifica desde otros activos financieros a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Provisiones por comisiones, por MUSD 5.956, se reclasifica desde acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas.

a) Bases de consolidación.

(i) Combinación de negocios

La Sociedad reconoce en sus estados financieros consolidados los activos identificables (incluye activos intangibles que no han sido reconocidos con anterioridad) y los pasivos asumidos de cualquier participación en sociedades adquiridas al valor razonable, de acuerdo con la NIIF 3, emitida y revisada por el IASB. Además, reconoce y mide cualquier plusvalía o ganancia procedente de la compra de estas entidades.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios se determina sólo en forma provisional, la Sociedad, durante el ejercicio de medición, ajustará retroactivamente los importes provisionales adquiridos, de acuerdo con la nueva información obtenida. Además, reconoce cualquier activo o pasivo adicional si se obtiene cualquier nueva información, siempre y cuando el ejercicio de medición no exceda un año a partir de la fecha de compra.

Las combinaciones de negocios son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha en la que se transfiere el control a la Sociedad. Se entiende por control al poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

La Sociedad valoriza la plusvalía a la fecha de adquisición como:

- El valor razonable de la contraprestación transferida;
- El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida;

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

a) Bases de consolidación (Continuación).

(i) Combinación de negocios (Continuación).

- Más si la combinación de negocios es realizada por etapas, el valor razonable de las participaciones existentes en el patrimonio de la adquirida;
- Menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.

Cuando el exceso es negativo se realiza una revisión de los supuestos efectuados en la valorización de los activos identificables y pasivos asumidos. Si luego de este proceso aún existe un exceso negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce en el resultado.

La contraprestación transferida no incluye los montos relacionados con la liquidación de relaciones preexistentes. Dichos montos son reconocidos generalmente en el resultado.

Para cada combinación de negocios, se mide cualquier participación no controladora en la participada al:

- valor razonable; o
- la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida, que generalmente están al valor razonable.

(ii) Participaciones no controladoras.

Los cambios en la participación de la Sociedad en una afiliada que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones con los propietarios en su calidad de tales. Los ajustes a las participaciones no controladoras se basan en un importe proporcional de los activos netos de la afiliada. No se efectúan ajustes a la plusvalía ni se reconoce ganancia o pérdida alguna en resultado.

(iii) Afiliadas

Afiliadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene control. El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad controla una participada si y sólo si tiene todo lo siguiente:

- (a) poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada).

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

a) Bases de consolidación (Continuación).

(iii) Afiliadas (Continuación).

(b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.

(c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

(a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;

(b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;

(c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y

(d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente. La consolidación de una afiliada comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

a) Bases de consolidación (Continuación).

(iii) Afiliadas (Continuación).

Para contabilizar la adquisición de afiliada, la Sociedad utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Empresas Iansa en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados.

Las sociedades afiliadas se consolidan mediante la combinación línea a línea de todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo.

Las participaciones no controladoras de las sociedades afiliadas son incluidas en el patrimonio de la Sociedad. Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las filiales.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

a) Bases de consolidación (Continuación).

(iv) Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente (método de la participación).

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. Las inversiones en asociadas incluyen la plusvalía comprada, identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro identificado en la adquisición. La participación de La Sociedad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados integrales, y su participación en los movimientos de reservas, posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta por cobrar no asegurada, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(v) Entidad estructurada.

La Sociedad no mantiene participación de propiedad en una entidad estructurada, EF Securitizadora S.A. Patrimonio N°7. No obstante, según los términos de los acuerdos bajo los que se estableció esta entidad, la Sociedad recibe sustancialmente todos los rendimientos relacionados con sus operaciones y activos netos (esta entidad realiza actividades de financiamiento exclusivamente para la Sociedad) y actualmente tiene capacidad para dirigir las actividades de esta entidad que afecta estos rendimientos, a través del bono subordinado. Debido a que la participación de los propietarios de esta entidad se presenta como pasivos en la Sociedad, no se reconoce participación no controladora por esta entidad. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 esta sociedad forma parte de los Estados Financieros Consolidados de Empresas Iansa S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

b) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

Tal como se revela en nota 2 letra d), la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense (USD), por lo tanto, todos los saldos de partidas monetarias denominadas en monedas extranjeras se convierten a los tipos de cambio de cierre y las diferencias producidas en las transacciones que se liquidan en una fecha distinta al reconocimiento inicial, se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro diferencia de cambio.

De acuerdo con ello, los principales activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados a los siguientes tipos de cambios:

| Fecha | 31-Dic-23 USD | 31-Dic-22 USD |
|----------------|------------------|------------------|
| Euro | 0,94 | 0,93 |
| Sol peruano | 3,70 | 3,81 |
| Pesos chilenos | 877,12 | 855,86 |

Por otra parte, los activos y pasivos monetarios registrados en unidades de fomento son valorizados a su valor de cierre de cada ejercicio. Las paridades utilizadas son las siguientes:

| Fecha | 31-Dic-23 USD | 31-Dic-22 USD |
|-------------------|------------------|------------------|
| Unidad de Fomento | 0,0238 | 0,0243 |

La unidad de fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos que está indexada a la inflación. La tasa de variación de la UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del mes anterior. El valor presentado en la tabla anterior representa el valor de dólares para la unidad de fomento en cada fecha de cierre sobre la que se informa.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

c) Instrumentos financieros.

c.1) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

c.2) Clasificación y medición posterior.

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

c) Instrumentos financieros (Continuación).

c.2) Clasificación y medición posterior. (Continuación).

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

c) Instrumentos financieros (Continuación).

c.2) Clasificación y medición posterior (Continuación).

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio.

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Sociedad;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Sociedad de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

c) Instrumentos financieros (Continuación).

c.2) Clasificación y medición posterior (Continuación).

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

c) Instrumentos financieros (Continuación).

c.2) Clasificación y medición posterior (Continuación).

(1) Activos financieros a costo amortizado.

En esta categoría se incluyen los activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

- (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

En este rubro se presentan las cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo.

Los deudores se presentan a su valor neto, es decir, rebajados por las estimaciones por deterioro del valor (pérdidas por deterioro).

(1.1) Segmentos agrocomercial, pulpas, pastas y jugos y azúcar y otras marcas Iansa.

(1.1.a) Políticas de crédito.

La Sociedad establece como marco regulatorio la aplicación de políticas de crédito para la venta de sus productos y servicios, que permiten minimizar el riesgo crediticio mediante la evaluación de sus clientes y la determinación de límites de crédito, bajo las siguientes consideraciones:

- Cobertura de seguro de crédito.
- Garantías y avales.
- Antecedentes comerciales intachables.

Con el objetivo de resguardarse frente a posibles incumplimientos de pagos por parte de los clientes, la Sociedad tiene contratado un seguro de crédito, el cual cubre el 90% de la respectiva deuda por cobrar de todos los clientes con excepción de los clientes innominados (menores a USD 50.000) y el 75% de la deuda por cobrar de clientes innominados, sólo en caso de insolvencia.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

c) Instrumentos financieros (Continuación).

c.2) Clasificación y medición posterior (Continuación).

(1) Activos financieros a costo amortizado (Continuación).

(1.1) Segmentos agrocomercial, pulpas, pastas y jugos y azúcar y otras marcas Iansa.

(1.1.a) Políticas de crédito (Continuación).

Como regla general, todos los clientes, indistintamente de las líneas de negocios, deben contar con un seguro de crédito. La excepción la conforma un grupo selecto de clientes de gran envergadura, bajo riesgo y gran confiabilidad ante el mercado.

La Sociedad mantiene un Comité de Crédito Gerencial, quien revisa la situación crediticia de los clientes y, de acuerdo con la política de créditos vigente, evalúa y aprueba las líneas de crédito, como también autoriza las excepciones a la política de crédito, y puede aprobar ventas a clientes rechazados por la compañía de seguros, bajo riesgo de la Sociedad.

La compañía de seguros no asegura clientes que anteriormente fueron declarados insolventes.

El objetivo de la política de cobranza es lograr que el cliente, en su primera etapa de mora pague el 100% de la deuda, para poder seguir operando con él. En los casos que el cliente no pueda pagar se acuerda un nuevo plan de pago, el cual debe ser aprobado por la Compañía de Seguros en el caso de que se trate de un cliente asegurado.

Cuando ocurre alguna morosidad de un cliente cuya recuperación de deuda no se concreta a través de un plan de pagos, este se debe declarar como siniestro a la compañía de seguros y esta se encarga de agotar todos los medios de pago. En el caso de que el cliente no se encuentre asegurado, los antecedentes son derivados a los asesores jurídicos, los cuales de acuerdo con la normativa vigente deberán evidenciar y documentar que se hayan agotado prudencialmente todos los medios de cobro para solventar el castigo correspondiente.

(1.1.b) Estimación por deterioro.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

c) Instrumentos financieros (Continuación).

c.2) Clasificación y medición posterior (Continuación).

(1) Activos financieros a costo amortizado (Continuación).

(1.1) Segmentos agrocomercial, pulpas, pastas y jugos y azúcar y otras marcas Iansa (Continuación).

(1.1.c) Renegociación.

Para todos los clientes con morosidad significativa y que no cuentan con seguro de crédito se realiza estimación por deterioro por el 100% de la deuda. Lo mismo aplica para los clientes en cobranza judicial y protesto; y para los que sí cuentan con seguro de crédito la estimación equivale al 10% de la deuda en el caso de clientes nominados (sobre USD 50.000) y el 25% para clientes innominados(de USD 0 a USD 50.000). Para el grupo de clientes no asegurados de gran envergadura y confiabilidad ante el mercado se realiza una evaluación de riesgo, de acuerdo con lo determinado por la administración, y en base a estos resultados se decide la realización de estimación por deterioro.

La restructuración de deudas o renegociación a deudores, para clientes no asegurados se encuentra sometida a la evaluación conjunta y coordinada de los responsables internos y los asesores jurídicos, sólo para aquellos clientes con los cuales se desea seguir operando comercialmente, donde ambas partes, en conjunto, resuelven la determinación de condiciones apropiadas para el saneamiento de la deuda morosa.

(1.2) Financiamiento agricultores.

(1.2.a) Políticas de crédito.

Los créditos otorgados por la filial Agromás S.A. están dirigidos al financiamiento de insumos, servicios, maquinarias, proyectos de riego tecnificado y avances en dinero para labores agrícolas desde la siembra hasta la cosecha de insumos.

La Sociedad establece como marco regulatorio en el proceso de crédito interno, la aplicación de políticas de crédito en la venta de sus productos y servicios, permitiendo minimizar el riesgo crediticio mediante la evaluación de sus clientes, bajo las siguientes consideraciones:

- Antecedentes comerciales intachables.
- Solvencia y capacidad de pago.
- Antecedentes de antigüedad.
- Garantías y avales.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

c) Instrumentos financieros (Continuación).

c.2) Clasificación y medición posterior (Continuación).

(1) Activos financieros a costo amortizado (Continuación).

(1.2) Financiamiento agricultores (Continuación).

(1.2.a) Políticas de crédito (Continuación).

De acuerdo con la composición y características de los agricultores, la Sociedad ha formulado criterios diferenciados de evaluación, requisitos y otros, si la situación lo amerita, sin embargo, dado que los clientes de este segmento tienen características bastantes singulares entre sí, la Sociedad adopta criterios particulares de evaluación crediticia.

La Sociedad mantiene un Comité de Crédito, quien revisa, evalúa y autoriza cualquier excepción a la política de crédito.

Cuando ocurre alguna morosidad de un cliente cuya recuperación de deuda no haya constituido respuesta satisfactoria en forma interna, serán nuestros asesores jurídicos los cuales de acuerdo con la normativa vigente deberán evidenciar y documentar que se hayan agotado prudencialmente todos los medios de cobro para solventar el castigo correspondiente.

En la generalidad las ventas se realizan con plazo no superior a un año, que es el período que dura una campaña de remolacha. La excepción está dada por el financiamiento en proyectos de riego tecnificado, compra de maquinarias y renegociación de deudas, donde los plazos pueden ser mayores (generalmente son cinco años el plazo máximo).

(1.2.b) Estimación por deterioro.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

c) Instrumentos financieros (Continuación).

c.2) Clasificación y medición posterior (Continuación).

(1) Activos financieros a costo amortizado (Continuación).

(1.2) Financiamiento a agricultores (Continuación).

(1.2.c) Renegociación.

Al igual que en el caso de deudores comerciales de otros negocios, la reestructuración de deudas o renegociación a deudores agricultores se encuentra sometida a la evaluación conjunta y coordinada de los responsables internos y los asesores jurídicos, sólo para aquellos clientes con los cuales se desea seguir operando comercialmente, donde ambas partes, en conjunto, resuelven la determinación de condiciones apropiadas para el saneamiento de la deuda morosa.

El rubro otros activos no financieros contempla saldos por cobrar que provienen de ventas no relacionadas con el giro normal de la Sociedad. Es revisado periódicamente para determinar si existen indicios de deterioro, que deban evaluarse para determinar si es necesario realizar una estimación por deterioro.

(2) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

- (i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolo y
- (ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

(3) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

c) Instrumentos financieros (Continuación).

c.2) Clasificación y medición posterior (Continuación).

(4) Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los instrumentos de deuda emitidos y los pasivos subordinados se registran en la fecha en que se originan. En el caso de los otros pasivos financieros se reconocen en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El pasivo financiero se da de baja cuando las obligaciones contractuales se cancelan o finalizan.

Los pasivos financieros no derivados se clasifican en la categoría de otros pasivos financieros, los que son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Estos pasivos se miden posteriormente al valor razonable. El costo por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, títulos de deuda emitidos, sobregiros bancarios y otras cuentas por pagar.

c.3) Bajas en cuentas

Activos Financieros

Para los activos financieros la Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Sociedad participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos.

En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

c) Instrumentos financieros (Continuación).

c.3) Bajas en cuentas (Continuación).

En el caso de los pasivos financieros la Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

c.4) Compensación.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado consolidado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

c.5) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura.

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Sociedad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

c) Instrumentos financieros (Continuación).

c.5) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Sociedad documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Sociedad también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Sociedad designa sólo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera ('puntos forward') se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

c) Instrumentos financieros (Continuación).

c.5) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura (Continuación).

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Coberturas de inversión neta.

Cuando un instrumento derivado o un pasivo financiero no derivado es designado como el instrumento de cobertura en una cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero, la parte eficaz de, en el caso de un derivado, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura o, en el caso de un instrumento no derivado, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se presentan en la reserva de conversión dentro del patrimonio. Cualquier parte ineficaz de los cambios en el valor razonable del derivado o las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera por el instrumento no derivado se reconoce de inmediato en resultados. El importe reconocido en otro resultado integral es reclasificado a resultados como un ajuste por reclasificación en el momento de la disposición de la operación el extranjero.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

d) Intangibles.

d.1) Marcas registradas y otros derechos.

Las marcas, patentes y derechos de agua tienen una vida útil indefinida ya que de acuerdo con todos los factores considerados no existe un límite de tiempo en el cual el activo genere flujos netos de efectivo para la Sociedad; se registran al costo incurrido en su adquisición y son evaluados de manera anual para determinar la existencia de deterioro.

d.2) Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

e) Plusvalía adquirida (menor valor de inversiones).

La plusvalía adquirida (menor valor de inversiones) representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones o derechos sociales de afiliadas y asociadas y el valor razonable de los activos y pasivos identificables incluyendo los contingentes identificables, a la fecha de adquisición.

La plusvalía adquirida de acuerdo con la NIC 38, es un intangible con vida útil indefinida por lo que no se amortiza. A su vez, a cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad esta se somete a pruebas de deterioro de valor y se valora a costo menos pérdidas acumuladas por deterioro.

El resultado que se produce al vender una entidad incluye el valor libros de la plusvalía relacionada con la entidad.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

f) Propiedades, plantas y equipos.

f.1) Reconocimiento y medición.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan inicialmente a su precio de compra más los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté en condiciones de operación para su uso destinado.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos que son construidos (obras en curso) durante el período de construcción pueden incluir los siguientes conceptos devengados:

- Los gastos financieros relativos al financiamiento externo que sean directamente atribuibles a la adquisición o producción, ya sea de carácter específico como genérico.
- Los gastos de personal y otros gastos de naturaleza operativa soportados efectivamente en la construcción del inmovilizado.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, plantas y equipos son depreciados de acuerdo con su vida útil con cargo a resultado. Además, la Sociedad revisa en cada término de ejercicio cualquier pérdida de valor, de acuerdo con la NIC 36, o cuando se tiene conocimiento de alguna situación que pueda afectar el valor libro de propiedades, plantas y equipos.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo su diferencia en los resultados del ejercicio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

f) Propiedades, plantas y equipos (Continuación).

f.2) Depreciación.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

| Grupo de activos | Rango de años de vida útil estimada |
|--|-------------------------------------|
| Edificios | 50 a 80 años |
| Plantas y equipos | 10 a 20 años |
| Equipamiento de tecnología de la información | 3 a 4 años |
| Instalaciones fijas y accesorios | 7 a 10 años |
| Vehículos de motor | 3 a 15 años |
| Otras propiedades, plantas y equipos | 5 a 50 años |

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las depreciaciones de las propiedades, plantas y equipos en construcción comienzan cuando los bienes están en condiciones para ser usados.

g) Propiedades de inversión.

La Sociedad reconoce como propiedades de inversión los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que son mantenidas para explotarlos en régimen de arriendo o bien para obtener una ganancia en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro de los respectivos precios de mercado. Estos activos no son utilizados en las actividades de operación, no están destinados para uso propio y no existe la intención concreta de enajenarlos.

Las propiedades de inversión se valorizan al costo histórico, e inicialmente incluye su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté en condiciones de operación para su uso destinado.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

| Grupo de activos | Rango de años de vida útil estimada |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| Instalaciones fijas y accesorios | 7 a 10 años |

La utilidad o pérdida de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor libros, reconociendo su diferencia en los resultados del ejercicio.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

h) Deterioro.

h.1) Instrumentos financieros y activos del contrato

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada que incluye aquella referida al futuro.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora considerable.

La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin un recurso por parte la Sociedad tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

h) Deterioro (Continuación).

h.1) Instrumentos financieros y activos del contrato (Continuación).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. Este es, generalmente, el caso cuando la Sociedad determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar flujos de efectivo suficientes para pagar los importes sujetos al castigo. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de la Sociedad para la recuperación de los importes adeudados.

h.2) Activo financieros con deterioro crediticio.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del deudor;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Sociedad en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a las dificultades financieras.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

h) Deterioro (Continuación).

h.3) Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

h.4) Cancelación.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de la Sociedad es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora relevante con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, la Sociedad hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Sociedad no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Sociedad para la recuperación de los importes adeudados.

h.5) Deterioro de activos no financieros.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se ha producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido. Esto no aplica para la plusvalía.

Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor de los activos, éstos se agrupan al nivel más bajo en el cual existen flujos de efectivo identificables, es decir unidades generadoras de efectivo. La plusvalía se distribuye en aquellas unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas por la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presenta deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

h) Deterioro (Continuación).

h.5) Deterioro de activos no financieros (Continuación).

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

i) Costo de financiamiento.

Los costos de financiamiento directamente asociados a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos activos que requieren de un ejercicio de tiempo significativo antes de estar preparados para su uso o venta, se agregan al costo de dichos activos, hasta el momento en que estos se encuentren sustancialmente preparados para su uso o venta.

j) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que la Sociedad transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente, considerando que los beneficios económicos que se esperan pueden ser medidos confiablemente.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos, con base en la contraprestación especificada en cada contrato con cliente.

La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por la NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- i. Identificación del contrato,
- ii. Identificar obligaciones de desempeño,
- iii. Determinar el precio de la transacción,
- iv. Asignar el precio, y
- v. Reconocer el ingreso.

Además, la Sociedad también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

Los ingresos por actividades ordinarias se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

j) Reconocimiento de ingresos (Continuación).

- Se han transferido al cliente el control inherente a la propiedad de los bienes, cumpliendo con esto la promesa de transferencia u obligación de desempeño.
- La Sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El monto de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la Sociedad; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, asociados con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

En contratos en los que la Sociedad realiza múltiples actividades generadoras de ingresos (contratos de elementos múltiples), los criterios de reconocimiento se aplicarán a cada componente separado identificable de la transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la transacción, o de dos o más transacciones conjuntamente, cuando éstas están vinculadas de tal manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones. La Sociedad excluye de la cifra de ingresos ordinarios los aportes a proporcionar a clientes (distribuidores, supermercados y otros clientes directos) con el único propósito de promocionar y publicitar los productos de la Sociedad, que serán vendidos por éstos y que serán pagados de acuerdo con los gastos reales en publicidad y servicios promocionales efectuados por los clientes.

Para las transacciones de venta no realizada en la cual la Sociedad recibe flujos de efectivo de los clientes sin que exista transferencias de control del bien, los importes se presentan como ventas no realizadas en el rubro de otros pasivos no financieros. En forma posterior, se van reconociendo como ingresos por actividades ordinarias en la medida en la que la obligación de desempeño se va cumpliendo, lo cual sucede cada vez que los productos se van entregando a los clientes y se transfiere el control de los bienes a estos.

No existen garantías asociadas a reconocimiento de ingresos. El pago, en su generalidad, para todos los tipos de ingresos se realiza en un plazo promedio de 45 días.

El siguiente desglose presenta la información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias.

j.1) Venta de bienes.

Los ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados al cliente y son aceptados por este, momento en el cual obtienen el control y es satisfecha la obligación de desempeño.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

j) Reconocimiento de ingresos (Continuación).

j.2) Ingresos por prestación de servicios.

Los ingresos por actividades ordinarias asociados a la prestación de servicios tales como servicios de fletes y líneas de crédito de remolacha para agricultores, se reconocen a lo largo del tiempo en la medida que se prestan los servicios, considerando el grado de realización de este para la determinación del importe a reconocer, con base en los precios de venta determinados por la Sociedad.

j.3) Ingreso por intereses.

Los ingresos por intereses son reconocidos a lo largo del tiempo en la medida que son devengados, y son determinados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable establecida en cada contrato con cliente.

k) Inventarios.

La Sociedad registra los inventarios de acuerdo con la NIC 2, esto es al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

Para determinar el costo se emplea el método de valorización del costo promedio ponderado. La composición del costo incluye, de acuerdo con la normativa, los costos de materiales directos, mano de obra directa, depreciación relacionada con la producción y los costos indirectos incurridos para transformar las materias primas en productos terminados.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

En bienes terminados se clasifican todos aquellos bienes que pasaron por el proceso productivo de la Sociedad y que se estima que no tendrán ninguna transformación posterior para estar en condiciones de ser vendidos.

l) Activos biológicos.

En conformidad a la NIC 41, los activos biológicos se miden a su valor razonable menos los costos de venta, el cual se aproxima al valor libros y por tanto se reconoce cualquier cambio de este en resultados.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

l) Activos biológicos (Continuación).

Las siembras que serán explotadas en los próximos 12 meses se clasifican como activos biológicos corrientes. El crecimiento biológico y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados en el ítem materias primas y consumibles.

m) Arrendamientos.

De acuerdo con lo descrito en la NIIF 16 Arrendamientos, la Sociedad, al inicio de un contrato, debe identificar si el contrato es o contiene un arrendamiento, lo que se traduce en la transmisión del derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Contabilidad del arrendatario:

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad evalúa la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Sociedad ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

En la fecha de inicio de un contrato se contabiliza un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que abarca el monto inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes de ésta, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y remoción del activo subyacente o de restauración del activo subyacente o del sitio en que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el arrendatario deprecia de forma lineal el activo por derecho de uso hasta el final del plazo de arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que las de las propiedades, plantas y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro, si las hubieren, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Luego del reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valoriza al coste amortizado mediante el uso del método de interés efectivo y el activo por derecho de uso al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los arrendatarios ajustan el importe en libros del activo por derecho de uso por las reevaluaciones del pasivo por arrendamiento, a menos que el importe en libros ya se haya reducido a cero o el cambio en el pasivo por arrendamiento haga referencia a un pago por arrendamiento variable que no depende de un índice o tasa.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

n) Medio ambiente.

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

o) Gastos por seguros de bienes y servicios.

Los pagos de las distintas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de ocurridos los hechos. Los ingresos asociados a las pólizas de seguros se reconocen en resultados una vez que son liquidados por las compañías de seguros.

p) Ingresos y costos financieros.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ingresos por dividendos, ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Sociedad a recibir el pago.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, pérdidas por venta de activos financieros disponibles para la venta, o de propiedades, plantas y equipos.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

q) Provisiones.

Las provisiones son reconocidas de acuerdo con la NIC 37 cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

q) Provisiones (Continuación).

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sea reembolsada por un tercero, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene certeza del ingreso.

En el estado consolidado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido en resultado, dentro del rubro “costo financiero”.

r) Beneficios a los empleados.

r.1) Beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos en la medida que se presta el servicio. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

r.2) Beneficios por terminación

La Sociedad cuando tiene pactado con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicios calcula esta obligación sobre la base del método del valor actuarial, de acuerdo con la NIC 19, teniendo presente los términos de convenios y contratos vigentes, considerando una tasa de interés real del 5,478% anual y un período estimado según la edad y permanencia probable de cada persona hasta su jubilación.

s) Impuesto a las ganancias.

La Sociedad y sus afiliadas chilenas contabilizan el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL 824 Ley de Impuesto a la Renta. Sus afiliadas en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

s) Impuesto a las ganancias (Continuación).

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el ejercicio actual y ejercicios anteriores han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar de acuerdo con las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados. Los efectos son registrados con cargo o abono a resultados.

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros, con las excepciones establecidas en la NIC 12, con cargo o abono a resultados. El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

A la fecha del estado consolidado de situación financiera el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros consolidados.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

t) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El equivalentes al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

Los estados consolidados de flujos de efectivo recogen los movimientos de caja realizados durante el ejercicio. En estos estados consolidado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

t) Efectivo y equivalentes al efectivo (Continuación).

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

u) Información por segmentos.

La Sociedad es un holding agroindustrial-financiero que se especializa en la producción, distribución y comercialización de alimentos de calidad, los cuales son provistos por las distintas unidades de negocios del grupo.

La Sociedad revela la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones claves (directores), con relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo con lo indicado en NIIF 8 “Segmentos de operación”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas a productos, servicios y áreas geográficas.

Dicha norma establece que un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) Que desarrolla actividades de negocio de las que pueden obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacción con otros componentes de la misma entidad);
- b) Cuyos resultados de la operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.
- c) Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

u) Información por segmentos (Continuación).

Los segmentos vigentes son:

- **Azúcar y otras marcas Iansa:** Este segmento abarca la producción y comercialización de azúcar, coproductos, alimento para mascotas y producción y comercialización de alimentos al retail.
- **Agrocomercial:** Este segmento abarca la producción y comercialización de nutrición animal y fertilizantes.
- **Pulpas, pastas y jugos:** Este segmento abarca la producción y comercialización de pulpas, pastas y jugos.

Otros y transacciones relacionadas: En este segmento la Sociedad agrupa aquellos negocios que no son relevantes para un análisis por separado, y lo componen entre otros, aquellos negocios que se han descontinuado, otros ingresos obtenidos por propiedades clasificadas como de inversión, las transacciones relacionadas, y los gastos de administración no absorbidos por los negocios individuales que se incluyen en las cifras consolidadas.

v) Ganancia básica por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de esta en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna afiliada, si en alguna ocasión fuere el caso.

Para el cálculo de la ganancia por acción diluida el importe de la ganancia neta atribuible a los accionistas y el promedio ponderado de acciones en circulación deben ajustarse por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

w) Clasificación corriente y no corriente.

En el estado consolidado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como no corrientes.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

x) Dividendo mínimo.

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en las cuentas consolidadas en la medida que se devenga el beneficio.

La política de la Sociedad es repartir como mínimo el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, susceptibles de ser distribuidas.

y) Mejoras y enmiendas a los pronunciamientos contables.

- i. Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023.

| Mejoras y enmiendas | | Fecha de aplicación obligatoria |
|---------------------|---|---------------------------------|
| NIC 8 | Definición de estimación contable | 01-01-2023 |
| NIC 12 | Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción | 01-01-2023 |
| NIC 1 | Presentación de estados financieros sobre clasificación de pasivos | 01-01-2023 |

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La adopción de estas modificaciones no tiene un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

y) Mejoras y enmiendas a los pronunciamientos contables (Continuación).

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La adopción de estas modificaciones no tiene un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad.

Presentación de estados financieros, “sobre clasificación de pasivos” (Modificaciones a la NIC1).

Esta enmienda aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8.

La adopción de estas modificaciones no tiene un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

y) Mejoras y enmiendas a los pronunciamientos contables (Continuación).

- ii. Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

| Mejoras y enmiendas | | Fecha de aplicación obligatoria |
|----------------------------|--|--|
| NIIF 16 | Pasivos por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16) | 01-01-2024 |
| NIC 1 | Pasivos no corrientes con covenants (Modificaciones a la NIC 1) | 01-01-2024 |
| NIC 7 NIIF 7 | Estado de flujos de efectivo Instrumentos financieros: Información a revelar sobre acuerdos de financiamiento con proveedores | 01-01-2024 |
| NIC 21 | Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera: Ausencia de convertibilidad | 01-01-2025 |

Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo emitió las modificaciones de las NIIF 16 Arrendamientos–Pasivos por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de la norma antes descrita no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

y) Mejoras y enmiendas a los pronunciamientos contables (Continuación).

Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de la norma antes descrita no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Acuerdos de financiamiento de proveedores (Modificación NIC 7 y NIIF 7)

Las recientes enmiendas a las NIIF han introducido requisitos de revelación específicos para los acuerdos de financiamiento de proveedores, las que tienen como objetivo permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de las entidades, así como su exposición al riesgo de liquidez.

Características de los acuerdos de financiamiento de proveedores:

- Los acuerdos de financiamiento de proveedores proporcionan a la entidad plazos de pago extendidos o a los proveedores plazos de pago anticipados.
- El proveedor de financiamiento paga los montos adeudados por la entidad a sus proveedores, y la entidad paga al proveedor de financiamiento según los términos y condiciones acordados.

Nota 3. Principales políticas contables aplicadas (Continuación).

y) Mejoras y enmiendas a los pronunciamientos contables (Continuación).

Requisitos de revelación:

- Las entidades deben revelar los términos y condiciones de los acuerdos de financiamiento de proveedores.
- Al comienzo y al final del período de presentación, se deben revelar los importes en libros de los pasivos de financiamiento de proveedores, las partidas de pasivos financieros correspondientes y los importes en libros de los pasivos financieros para los cuales los proveedores ya han recibido el pago.
- Se requiere revelar el rango de fechas de vencimiento de pago tanto para los pasivos financieros relacionados con los acuerdos de financiamiento de proveedores como para las cuentas por pagar comerciales comparables que no están vinculadas a dichos acuerdos.
- Se deben proporcionar revelaciones sobre los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos de los acuerdos de financiamiento de proveedores, como el efecto de combinaciones de negocios, diferencias de cambio y otras transacciones no monetarias.

Las enmiendas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2024, aunque se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de la norma antes descrita no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera: Ausencia de convertibilidad (Modificación NIC21)

Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de la norma antes descrita no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 4. Efectivo y equivalentes al efectivo.

a) Los saldos presentados en los estados consolidados de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en los estados consolidados de flujos de efectivo. La composición del rubro es la siguiente:

| | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|-----------------------|------------------|------------------|
| | MUSD | MUSD |
| Efectivo en caja | 32 | 40 |
| Efectivo en bancos | 11.872 | 21.404 |
| Depósitos a plazo | 8.512 | - |
| Fondos Mutuos | 13.385 | 23.750 |
| Pactos de Retrocompra | - | 3.505 |
| Totales | 33.801 | 48.699 |

b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

| | Moneda | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|-------------------------------------|---------------|------------------|------------------|
| | | MUSD | MUSD |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | USD | 15.187 | 12.030 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | CLP | 18.614 | 36.669 |
| Totales | | 33.801 | 48.699 |

c) El saldo de los pactos de retrocompra, fondos mutuos y depósitos a plazo, se compone del siguiente detalle:

| | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|---|------------------|------------------|
| | MUSD | MUSD |
| Banco Chile S.A. | 12.156 | 23.750 |
| Banestado Corredores de Bolsa S.A. | - | 3.505 |
| Renta4 Chile Corredores de Bolsa S.A. | 156 | - |
| Vector Capital Corredores de Bolsa S.A. | 54 | - |
| Banco Scotiabank (Perú) | 3.531 | - |
| Banco BCI (Perú) | 4.100 | - |
| Banco BCP (Perú) | 700 | - |
| Banco BIF (Perú) | 1.200 | - |
| Total | 21.897 | 27.255 |

Los pactos de retrocompra, fondos mutuos y depósitos a plazo que posee la Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, tienen un vencimiento menor a 3 meses y no poseen restricciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 5. Otros activos financieros.

El detalle del rubro otros activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

| Corriente | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Cobertura de derivados compras materia prima (1) | - | 1.193 |
| Cobertura de derivados de gastos fijos (1) | - | 1.139 |
| Cobertura de derivados de gastos operacionales (1) | 1.425 | - |
| Cobertura de derivados compra remolacha (1) | 193 | 305 |
| Cobertura de derivados de cuentas por pagar (1) | - | 733 |
| Forward de divisas | 56 | 3.640 |
| Depósitos a plazo con vencimiento superior a 90 días (2) | 1.736 | - |
| Totales (1) | 3.410 | 7.010 |

(1) Su detalle se presenta en nota 32 activos y pasivos de cobertura.

(2) Instrumentos que garantizan obligación de cesión de documentos con el Banco Santander.

Nota 6. Otros activos no financieros.

El detalle del rubro otros activos no financieros, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

| Corriente | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Seguros anticipados (1) | 1.695 | 1.186 |
| Gastos anticipados (2) | 4.516 | 6.017 |
| Resultado diferido Retrocompra | 3.132 | - |
| Otros | - | 752 |
| Totales | 9.343 | 7.955 |
| | | |
| No Corriente | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| Otros | - | - |
| Totales | - | - |

(1) Pagos anticipados por primas de seguros, en pólizas que otorgan coberturas anuales.

(2) Corresponde a gastos de fletes, gastos por liquidar a agricultores y otros gastos devengados cuya amortización se realizará en un plazo no superior a un año.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

a) Detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente

| | 31 de diciembre de 2023 | | | 31 de diciembre de 2022 | | |
|--|--------------------------------------|--|-----------------------|--------------------------------------|--|-----------------------|
| | Activos antes de provisiones MUSD | Provisiones deudores comerciales MUSD (*) | Activos netos MUSD | Activos antes de provisiones MUSD | Provisiones deudores comerciales MUSD (*) | Activos netos MUSD |
| Deudores comerciales | 129.555 | 4.951 | 124.604 | 136.873 | 5.343 | 131.530 |
| Otras cuentas por cobrar | 22.044 | - | 22.044 | 23.329 | - | 23.329 |
| Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente | 151.599 | 4.951 | 146.648 | 160.202 | 5.343 | 154.859 |

(*) En letra e) se encuentra desglose de provisión de deudores comerciales.

b) Detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corriente

| | 31 de diciembre de 2023 | | | 31 de diciembre de 2022 | | |
|---|--------------------------------------|---|-----------------------|--------------------------------------|---|-----------------------|
| | Activos antes de provisiones MUSD | Estimaciones deudores comerciales MUSD | Activos netos MUSD | Activos antes de provisiones MUSD | Estimaciones deudores comerciales MUSD | Activos netos MUSD |
| Deudores comerciales | 382 | - | 382 | 772 | - | 772 |
| Otras cuentas por cobrar | 220 | - | 220 | 170 | - | 170 |
| Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corriente | 602 | - | 602 | 942 | - | 942 |



**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación).

En el año 2023 las afiliadas LDA SpA, Iansa Ingredientes S.A., Agrocomercial Iansa S.A., Iansagro S.A. y Iansa Alimentos S.A., han celebrado contrato de venta de cartera con responsabilidad con Factoring Baninter S.A. El saldo vigente al 31 de diciembre de 2023 es MUSD 1.200.

En el año 2023 la afiliada Patagoniafresh S.A. ha celebrado contrato de venta de cartera con responsabilidad con Banco Santander S.A.. El saldo vigente al 31 de diciembre de 2023 es MUSD 10.295.

Con fecha 09 de agosto de 2022 se efectuó la colocación de los bonos por un millón de UF de la serie preferente BEFS-PS7A emitidos por EF Securitizadora S.A., en el marco de los acuerdos celebrados con Empresas Iansa S.A. y sus empresas relacionadas LDA SpA, Iansa Ingredientes S.A., Agrocomercial Iansa S.A., Iansagro S.A. y Iansa Alimentos S.A., para la securitización de activos originados por éstas últimas, recaudándose un monto total de \$31.665.612.477. Los Bonos fueron emitidos con cargo a la línea de bonos securitizados inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1099, con fecha 13 de mayo de 2022. Con esto se genera cartera securitizada a contar de esta fecha.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación).

c) Estratificación de la cartera

| 31 de diciembre de 2023 | Al día MUSD | Entre 1 y 30 días MUSD | Entre 31 y 60 días MUSD | Entre 61 y 90 días MUSD | Entre 91 y 120 días MUSD | Entre 121 y 150 días MUSD | Entre 151 y 180 días MUSD | Entre 181 y 210 días MUSD | Entre 211 y 250 días MUSD | Más de 250 días MUSD | TOTAL MUSD |
|--|----------------|---------------------------|----------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------|----------------|
| Número clientes cartera no repactada | 629 | 285 | 94 | 62 | 46 | 31 | 27 | 28 | 40 | 184 | 1.426 |
| Cartera no repactada bruta | 76.001 | 8.340 | 5.605 | 760 | 301 | 14 | 19 | 158 | 133 | 4.153 | 95.484 |
| Número clientes cartera no repactada securitizada | 150 | 114 | 39 | 28 | 55 | - | - | - | - | - | 386 |
| Cartera no repactada securitizada | 43.230 | 12.359 | 296 | 56 | 48 | - | - | - | - | - | 55.989 |
| Número clientes cartera repactada | 26 | 13 | 4 | 14 | - | - | - | - | - | - | 57 |
| Cartera repactada bruta | 705 | 6 | 3 | 14 | - | - | - | - | - | - | 728 |
| Total cartera bruta | 119.936 | 20.705 | 5.904 | 830 | 349 | 14 | 19 | 158 | 133 | 4.153 | 152.201 |

| 31 de diciembre de 2022 | Al día MUSD | Entre 1 y 30 días MUSD | Entre 31 y 60 días MUSD | Entre 61 y 90 días MUSD | Entre 91 y 120 días MUSD | Entre 121 y 150 días MUSD | Entre 151 y 180 días MUSD | Entre 181 y 210 días MUSD | Entre 211 y 250 días MUSD | Más de 250 días MUSD | TOTAL MUSD |
|--|----------------|---------------------------|----------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------|----------------|
| Número clientes cartera no repactada | 706 | 443 | 209 | 91 | 25 | 42 | 40 | 40 | 34 | 212 | 1.842 |
| Cartera no repactada bruta | 112.903 | 13.645 | 5.922 | 1.839 | 246 | 346 | 151 | 151 | 151 | 4.233 | 139.587 |
| Número clientes cartera no repactada securitizada | 112 | 120 | 44 | 59 | 13 | 10 | 14 | 13 | 13 | - | 398 |
| Cartera no repactada securitizada | 11.009 | 6.444 | 260 | 124 | 53 | 87 | 41 | 19 | 24 | - | 18.061 |
| Número clientes cartera repactada | 44 | 36 | 27 | 29 | 17 | 4 | 5 | 8 | 7 | 14 | 191 |
| Cartera repactada bruta | 916 | 1.980 | 350 | 79 | 13 | 1 | 2 | 6 | 34 | 115 | 3.496 |
| Total cartera bruta | 124.828 | 22.069 | 6.532 | 2.042 | 312 | 434 | 194 | 176 | 209 | 4.348 | 161.144 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación).

d) Detalle de cartera protestada y en cobranza judicial

| | 31 de diciembre de 2023 | | | 31 de diciembre de 2022 | | |
|---|--------------------------------------|--|-----------------------|--------------------------------------|--|-----------------------|
| | Activos antes de provisiones MUSD | Deterioro deudores comerciales MUSD | Activos netos MUSD | Activos antes de provisiones MUSD | Deterioro deudores comerciales MUSD | Activos netos MUSD |
| Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial | 120 | 120 | - | 117 | 117 | - |
| Cartera protestada o en cobranza judicial | 4.477 | 4.477 | - | 4.098 | 4.098 | - |
| Total, cartera protestada o en cobranza judicial | 4.477 | 4.477 | - | 4.098 | 4.098 | - |

En nota N°36, se presenta el riesgo de crédito.

e) El movimiento del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

| | 31-Dic23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|---|------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 5.343 | 4.945 |
| Constitución (Reverso) de estimación de deterioro | (267) | 603 |
| Castigos | (125) | (205) |
| Saldo Final | 4.951 | 5.343 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación).

f) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes es el siguiente:

| | 31-Dic23 MUSD | 31-Dic-23 % | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-22 % |
|---|------------------|----------------|-------------------|----------------|
| Cientes moneda nacional | 115.365 | | 109.343 | |
| Deterioro de valor | (4.904) | | (5.265) | |
| Cientes moneda nacional, neto | 110.461 | 68,0 | 104.078 | 66,8 |
| Cientes por exportaciones | 5.779 | | 12.935 | |
| Deterioro de valor | (47) | | (47) | |
| Cientes por exportaciones, neto | 5.732 | 10,9 | 12.888 | 8,3 |
| Cientes subsidiarias extranjeras | 8.411 | | 14.595 | |
| Deterioro de valor | - | | (31) | |
| Cientes subsidiarias extranjeras, neto | 8.411 | 5,7 | 14.564 | 9,3 |
| Cuentas corrientes con terceros | 119 | 0,1 | 111 | 0,1 |
| Reclamación al seguro | 240 | 0,2 | 247 | 0,2 |
| Cuentas corrientes con el personal | 1.405 | 0,9 | 1.713 | 1,1 |
| Otros (*) | 20.280 | 13,8 | 21.258 | 13,6 |
| Total deudores comerciales corrientes | 146.648 | 99,6 | 154.859 | 99,4 |
| Cientes moneda nacional | 382 | | 772 | |
| Deterioro de valor | - | | - | |
| Cientes moneda nacional, neto | 382 | 0,2 | 772 | 0,5 |
| Otros | 220 | 0,2 | 170 | 0,1 |
| Total deudores comerciales no corrientes | 602 | 0,4 | 942 | 0,6 |

(*) Al 31 de diciembre incluye Remanente Crédito Fiscal por MUSD 17.112 (MUSD 20.902 al 31 de diciembre de 2022).

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 8. Cuentas por cobrar, cuentas por pagar y transacciones con partes relacionadas.

Los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se originan en el normal desarrollo de las actividades comerciales de la Sociedad, y que por corresponder la contraparte a una sociedad en la que los ejecutivos de primera línea o directores tienen participación, se revelan en este rubro. Las condiciones para estas transacciones son las normales para este tipo de operaciones, no existiendo tasa de interés o reajustabilidad.

1. - E.D. & F. Man Sugar Ltd.

La afiliada Iansa Ingredientes S.A. durante el periodo enero-diciembre 2023 ha realizado compras de azúcar refinada por 7.000 TM. (para el periodo enero-diciembre 2022 realizó compras de azúcar refinada por 7.553 TM). La afiliada Iansagro S.A. durante el periodo enero-diciembre 2023 no ha realizado compras de azúcar cruda de caña (para el periodo enero-diciembre 2022 la afiliada Iansagro S.A. realizó compras de azúcar cruda de caña por 48.137 TM a este proveedor). Las condiciones de pago son contra documentos de embarque.

2.- E.D.& F. Man Liquid Products Italia SRL.

La afiliada Iansagro S.A. durante el periodo enero-diciembre 2023 ha realizado compras por 123,1 TM de fertilizantes foliares y 11.560 litros de fertilizantes foliares a este proveedor (durante el periodo enero-diciembre 2022 realizó compras por 73.896 litros de fertilizantes foliares). Las condiciones de pago son contra documentos de embarque.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 8. Cuentas por cobrar, cuentas por pagar y transacciones con partes relacionadas. (Continuación).

a) Cuentas por cobrar a partes relacionadas.

| RUT Parte Relacionada | Nombre de parte relacionada | Naturaleza de la relación | País de origen | Naturaleza de transacciones con partes relacionadas | Moneda | Plazo | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|--|--|---------------------------|----------------|---|--------|---------|----------------|----------------|
| 65.190.155-3 | Fundación IDIA Chile | Director Relacionado | Chile | Cuenta Corriente | USD | 30 días | - | 772 |
| 96.538.080-9 | Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. | Matriz común | Chile | Cuenta Corriente (1) | USD | 30 días | - | 48 |
| Total, Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente | | | | | | | - | 820 |

(1) Este monto incluye dividendo mínimo por pagar por MUSD 64.

b) Cuentas por pagar a partes relacionadas.

| RUT Parte Relacionada | Nombre de parte relacionada | Naturaleza de la relación | País de origen | Naturaleza de las transacciones con partes relacionadas | Moneda | Plazo | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|---|--|---------------------------|----------------|---|--------|---------|----------------|----------------|
| 76.818.756-4 | Applefit S.A. | Asociada | Chile | Compra Activo Fijo | USD | 30 días | - | 286 |
| 76.477.349-7 | ED&F MAN Chile Holdings Spa | Matriz común | Chile | Cuenta Corriente | USD | 30 días | 1.719 | 62 |
| 96.538.080-9 | Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. | Matriz común | Chile | Cuenta Corriente | USD | 30 días | 1.278 | - |
| 0-E | E.D. & F.MAN Sugar Ltd. | Matriz común | Inglaterra | Compra de Azúcar (2) | USD | 30 días | 212 | 22.961 |
| 0-E | E.D. & F.MAN Liquid Products Italia SLR | Matriz común | Italia | Compra de Materias Primas (2) | USD | 30 días | 55 | 158 |
| Total, Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente | | | | | | | 3.264 | 23.467 |

(2) El monto por pagar al 31 de diciembre de 2022 fue pagado en el primer trimestre del año 2023, y se refleja en el flujo de operaciones al 31 de diciembre de 2023.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 8 Cuentas por cobrar, cuentas por pagar y transacciones con partes relacionadas. (Continuación).

c) Transacciones con partes relacionadas.

| Rut | País de origen | Sociedad | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Al 31 de diciembre de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2022 | |
|------------|----------------|--|--|-------------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|
| | | | | | Monto transacción MUSD | Efecto en resultados MUSD | Monto transacción MUSD | Efecto en resultados MUSD |
| 76178305-K | Chile | ACTIVAQ S.A. | DIRECTOR RELACIONADO | COMPRA – SERVICIOS | 1 | (1) | - | - |
| 76810756-4 | Chile | APPLEFIT S.p.A. | ASOCIADA | VENTA – SERVICIOS | - | - | 15 | 15 |
| 76810756-4 | Chile | APPLEFIT S.p.A. | ASOCIADA | VENTA – ARRIENDO ACTIVO FIJO | - | - | 9 | 9 |
| 76810756-4 | Chile | APPLEFIT S.p.A. | ASOCIADA | COMPRA ACTIVO FIJO | - | - | 330 | - |
| 83547100-4 | Chile | AUTORENTAS DEL PACIFICO SpA | DIRECTOR RELACIONADO | COMPRA -SERVICIOS | - | - | 1 | (1) |
| 76111152-3 | Chile | BIDFOOD CHILE S.A. | EX EJECUTIVO RELACIONADO | VENTA – MERCADERIAS | - | - | 281 | 109 |
| 96989120-4 | Chile | CERVECERA CCU CHILE S.A. | EX EJECUTIVO RELACIONADO | VENTA – MERCADERIAS | - | - | 4 | 1 |
| 76082695-2 | Chile | ECONSULT CAPITAL SpA. | DIRECTOR RELACIONADO | COMPRA – SERVICIOS | 38 | (38) | 29 | (29) |
| 76477349-7 | Chile | ED & F MAN CHILE HOLDINGS SpA. | CONTROLADOR | VENTA – SERVICIOS | 6 | 6 | 6 | 6 |
| 76477349-7 | Chile | ED & F MAN CHILE HOLDINGS SpA. | CONTROLADOR | COMPRA – DIVIDENDO MINIMO | 1.734 | - | 74 | - |
| 76477349-7 | Chile | ED & F MAN CHILE HOLDINGS SpA. | CONTROLADOR | COMPRA – PAGO DIVIDENDO | 74 | - | - | - |
| 0-E | Italia | ED & F MAN LIQUID PRODUCTS ITALIA SRL | MATRIZ COMÚN | COMPRA – MERCADERIAS | 143 | - | 351 | - |
| 0-E | UK | ED & F MAN SUGAR LTD. | MATRIZ COMÚN | COMPRA – AZUCAR IMPORTADA | 6.283 | - | 27.104 | - |
| 99789520-2 | Chile | FEROSOR AGRICOLA S.A. | DIRECTOR COMUN | VENTA – MERCADERIAS | 1.938 | 357 | 2.401 | 502 |
| 99789520-2 | Chile | FEROSOR AGRICOLA S.A. | DIRECTOR COMUN | VENTA – INTERESES FINANCIEROS | 2 | 2 | - | - |
| 65190155-3 | Chile | FUNDACION IDIA CHILE | ADMINISTRACION | VENTA – SERVICIOS | 76 | 76 | 209 | 139 |
| 65190155-3 | Chile | FUNDACION IDIA CHILE | ADMINISTRACION | VENTA – MERCADERIAS | 1 | - | 31 | 7 |
| 65190155-3 | Chile | FUNDACION IDIA CHILE | ADMINISTRACION | COMPRA – SERVICIOS | 163 | (163) | 423 | (423) |
| 78544420-5 | Chile | INTERBAKE CHILE SpA | GERENTE DE ADM. Y FINANZAS RELACIONADO CON GERENTE DIVISION RETAIL | VENTA – MERCADERIAS | 62 | 6 | 21 | 2 |
| 90703000-8 | Chile | NESTLE CHILE S.A. | EX EJECUTIVO | VENTA – MERCADERIAS | 11.317 | 2.665 | 21.787 | 1.937 |
| 77894990-3 | Chile | ORAFIT CHILE S.A. | DIRECTOR COMUN | COMPRA – MATERIAS PRIMAS | 87 | (87) | 140 | (140) |
| 96538080-9 | Chile | SOC. DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A. | MATRIZ COMUN | VENTA – SERVICIOS | 54 | 54 | 54 | 54 |
| 96538080-9 | Chile | SOC. DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A. | MATRIZ COMUN | COMPRA – DIVIDENDO MINIMO | 1.453 | - | 64 | - |
| 96538080-9 | Chile | SOC. DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A. | MATRIZ COMUN | COMPRA – PAGO DIVIDENDO | 64 | - | - | - |
| 92091000-9 | Chile | UNILEVER CHILE S.A. | EX EJECUTIVOS | VENTA – MERCADERIAS | - | - | 1.573 | 215 |
| 76970290-3 | Chile | TAMAYA GOURMET S.A.. | SOCIO RELACIONADO GERENTE COMERCIAL | VENTA – MERCADERIAS | - | - | 1 | - |
| 76970290-3 | Chile | TAMAYA GOURMET S.A.. | SOCIO RELACIONADO GERENTE COMERCIAL | VENTA – INTERESES | - | - | 47 | 47 |
| 76970290-3 | Chile | TAMAYA GOURMET S.A.. | SOCIO RELACIONADO GERENTE COMERCIAL | COMPRA – SERVICIOS | - | - | 1 | (1) |
| 0-E | USA | WESTWAY FEED PRODUCTS LLC | MATRIZ COMUN | COMPRA – MERCADERIAS | 12 | (12) | - | - |
| 0-E | USA | WESTWAY FEED PRODUCTS LLC | MATRIZ COMUN | COMPRA – SERVICIOS | 46 | (46) | 436 | (436) |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 8. Saldos y transacciones con partes relacionadas (Continuación).

d) Remuneraciones personal clave.

| Concepto | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| | MUSD | MUSD |
| Remuneraciones y gratificaciones | 4.663 | 3.899 |
| Dieta del directorio | 240 | 240 |
| Beneficios por terminación | 187 | 271 |
| Totales | 5.090 | 4.410 |

Nota 9. Inventarios.

La composición de este rubro, neto de mermas y obsolescencia al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

| Inventarios al 31 de diciembre de 2023 | Valor bruto | Provisión mermas y obsolescencia | Saldo neto |
|--|----------------|----------------------------------|----------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD |
| Materias primas | 11.059 | (118) | 10.941 |
| Mercaderías | 9.070 | (99) | 8.971 |
| Suministros para la producción | 24.793 | (1.023) | 23.770 |
| Bienes terminados | 109.904 | (804) | 109.100 |
| Repuestos para maquinarias (1) | 11.610 | - | 11.610 |
| Totales | 166.436 | (2.044) | 164.392 |

| Inventarios al 31 de diciembre de 2022 | Valor bruto | Provisión mermas y obsolescencia | Saldo neto |
|--|----------------|----------------------------------|----------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD |
| Materias primas | 29.322 | (118) | 29.204 |
| Mercaderías | 13.252 | (48) | 13.204 |
| Suministros para la producción | 26.700 | (1.734) | 24.966 |
| Bienes terminados | 86.149 | (70) | 86.079 |
| Repuestos para maquinarias (1) | 10.154 | - | 10.154 |
| Totales | 165.577 | (1.970) | 163.607 |

(1) Corresponde a repuestos de uso cotidiano, no asociados a ninguna maquinaria de producción en particular y de alta rotación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 9. Inventarios (Continuación).

El detalle de los bienes terminados por segmento de negocio es el siguiente:

| Bienes terminados | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| | MUSD | MUSD |
| Azúcar y otros, marca Iansa | 61.010 | 41.943 |
| Agrocomercial | 13.742 | 21.208 |
| Pulpas, pastas y jugos | 34.348 | 22.928 |
| Totales | 109.100 | 86.079 |

Al 31 de diciembre de 2023 se constituyó garantía por TM 21.679,23, MUSD 15.000,00, sobre azúcar por financiamiento con Tanner Leasing Vendor Limitada.

Al 31 de diciembre de 2022 se constituyó garantía por TM 16.007,00, MUSD 10.000,37, sobreazúcar por financiamiento con Tanner Leasing Vendor Limitada.

Las materias primas y consumibles utilizados, reconocidas en el resultado del período, son las siguientes:

| Materias primas y consumibles utilizados | 01-Ene-23 | 01-Ene-22 |
|--|------------------|------------------|
| | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Costos de ventas productos terminados | (405.466) | (406.766) |
| Costo de venta de servicios | (3.899) | (4.511) |
| Mermas y obsolescencias | (1.419) | (1.444) |
| Depreciación a existencias / costo de ventas | (15.920) | (14.942) |
| Posiciones vencidas y entregadas instrumentos de cobertura | (15.407) | (11.718) |
| Totales | (442.111) | (439.381) |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad efectuó un análisis de los inventarios, determinando que el valor en libros no supera los precios actuales de estos productos, descontados los gastos de terminación y venta (valor neto de realización).

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 10. Activos biológicos.

a) Movimientos del ejercicio

Los activos biológicos de la Sociedad están compuestos por cultivos que se desarrollan en el curso de un año, por lo que se clasifican en activos biológicos corrientes.

| Valor de costo (Remolacha) | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|---|------------------|------------------|
| | MUSD | MUSD |
| Saldo inicial | 8.620 | 5.515 |
| Adiciones (siembras) | 12.727 | 12.133 |
| Disminuciones (cosechas) | (13.778) | (9.028) |
| Saldo final valor de costo | 7.569 | 8.620 |
| | | |
| Valor razonable (Maíz, Tomate, Trigo y otros cultivos) | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Saldo inicial | 9.769 | 6.621 |
| Adiciones (siembras) | 28.122 | 25.887 |
| Ajuste valor razonable | (521) | 651 |
| Disminuciones (cosechas) | (28.515) | (23.390) |
| Saldo final valor razonable | 8.855 | 9.769 |
| Total, activos biológicos | 16.424 | 18.389 |

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad administra 7.158 hectáreas (6.795 hectáreas al 31 de diciembre de 2022) de las cuales 6.652 hectáreas son terrenos cultivables para campaña 2023 (6.264. hectáreas en la campaña anterior).

Para la campaña 2023-2024, se sembrarán y plantarán 5.019 hectáreas, de las cuales 2.217 hectáreas corresponden a remolacha, 1.514 hectáreas a tomates y el resto otros cultivos.

Para la campaña 2022-2023, se sembrarán y plantarán 5.108 hectáreas de las cuales 2.350 hectáreas corresponden a remolacha, 1.593 hectáreas a tomates y el resto otros cultivos. La diferencia ocasionada con respecto a la campaña anterior se produce por la necesidad de rotación de los suelos agrícolas.

La administración de riesgo agrícola se presenta en el N°5 de la nota 36 Análisis de riesgos.

b) Medición y valorización

Para el cultivo de la remolacha no es posible determinar en forma fiable el valor razonable, ya que no existe un mercado competitivo del cual obtener información de precios o valores fijados por algún mercado, como tampoco son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable. Para la determinación del costo, depreciación y deterioro, corresponde aplicar NIC 2, NIC 16, NIC 41 y NIC 36, respectivamente.

Nota 10. Activos biológicos (Continuación).

b) Medición y valorización (Continuación).

Para los productos agrícolas maíz, trigos y otros similares, existen mercados activos y competitivos para determinar su valor razonable de manera fiable, sin embargo, durante la etapa de crecimiento, es decir, en su condición y ubicación como activo biológico no hay mercados para obtener su valor razonable. Por lo anterior, el modelo de medición considera la determinación de un valor razonable ajustado (Nivel 3) cuyo cálculo considera las siguientes variables:

i) Valor razonable neto

Los flujos futuros están determinados por el precio de mercado del producto agrícola a la fecha de cosecha menos costos de transporte, otros costos necesarios para llevar el producto al mercado y costos en el punto de venta.

ii) Rendimiento

Corresponde a las toneladas de producto agrícola que se espera cosechar por cada hectárea de cultivo.

iii) Porcentaje de maduración

En general el ciclo de crecimiento, o de vida, de los cultivos anuales posee varias etapas de desarrollo y para cada etapa se establece un porcentaje de desarrollo del cultivo o crecimiento asociado a las curvas de crecimiento y de acumulación de materia seca del cultivo.

En los cultivos de rotación (cultivos en que se cosecha fruto o grano, por ejemplo, trigo, avena, maíz, cebada, poroto, entre otros) se presentan las siguientes etapas:

- **Etapa 1: Establecimiento (siembra) y crecimiento inicial**

Fase inicial que parte de la siembra y emergencia del cultivo hasta que está con sistema radicular y primeras hojas bien formadas.

- **Etapa 2: Desarrollo vegetativo**

Fase de alto crecimiento vegetativo, etapa en que la planta tiene una alta tasa de crecimiento formando material vegetal (crecimiento de hojas, tallo y raíces), llega hasta la emisión de las estructuras reproductivas (flores).

- **Etapa 3: Desarrollo reproductivo y floración**

Etapa desde la emisión de estructuras reproductivas pasando por floración hasta la cuaja (formación del fruto).

- **Etapa 4: Crecimiento y maduración del fruto o grano**

Esta fase va desde la cuaja (formación del grano o fruto) hasta que el fruto o grano está listo para ser cosechado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 10. Activos biológicos (Continuación).

b) Medición y valorización (Continuación).

El cálculo del porcentaje en un período, dentro de una etapa de desarrollo, se calcula proporcional al tiempo que dura cada etapa.

Las condiciones climáticas afectan el desarrollo del cultivo ya sea acortando o alargando el tiempo de cada etapa, por lo tanto, el porcentaje se ajusta según el estado de desarrollo del cultivo.

iv) Valor razonable ajustado

El valor razonable ajustado equivale al valor razonable neto multiplicado por el porcentaje de maduración de cada cultivo.

v) Valor libro

Del mismo modo, para las mediciones posteriores, el valor libros se proyecta sumando los gastos estimados necesarios hasta el punto de cosecha. El valor libro ajustado equivale al valor libro proyectado multiplicado por el porcentaje de maduración de cada cultivo.

En resumen, los ajustes periódicos a este grupo de activos biológicos se reconocen en el estado de resultados en el ítem materias primas y consumibles utilizados.

Para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registra mayor (o menor) costo de la parte cosechada y vendida derivado de este ajuste o revalorización.

Nota 11. Activos por impuestos corrientes.

La composición de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Conceptos | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Pagos provisionales mensuales (1) | 1.472 | 3.504 |
| Impuesto renta por recuperar (2) | 1.171 | 4.251 |
| Otros créditos por recuperar | 185 | 235 |
| Total | 2.828 | 7.990 |

(1) Al 31 de diciembre de 2023 corresponde a pagos a cuenta de los impuestos anuales, que se incluirán en la declaración de impuesto a la renta del año tributario siguiente de las afiliadas Iansa Ingredientes S.A., Agrocomercial e Icatom. Al 31 de diciembre de incluye afiliadas Iansa Alimentos S.A., Iansa Ingredientes S.A., Icatom y Agrocomercial Iansa S.A.

(2) Al 31 de diciembre de 2023 se considera, mayoritariamente PPUA por MUSD 1.472, PPM por MUSD 843 y Crédito Sence por MUSD 424. Al 31 de diciembre de 2022 se considera, mayoritariamente, PPUA por MUSD 3.504, PPM por MUSD 4.251 y crédito Sence por MUSD 235.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 12. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

La Sociedad mantiene una participación de 30% en la propiedad de Alimentos Premium do Brasil Ltda., sociedad constituida en Brasil con Alimentos Heinz C.A. y que pusiera término a sus actividades comerciales el año 2003, encontrándose en etapa de liquidación.

En noviembre de 2017 Iansa Ingredientes S.A. (filial) y Extractos Naturales Gelymar S.A. constituyen una sociedad por Acciones, denominada “Applefit SpA”, participando, en control conjunto, en un 50% cada una de ellas. Dicha sociedad fue disuelta con fecha 11 de julio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen restricciones relacionadas con la transferencia de fondos, reembolso de préstamos o anticipos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen pasivos contingentes que informar.

a) El detalle de este rubro es el siguiente:

| Sociedad | País | Moneda funcional | Porcentaje de participación | Saldo al 01-Ene-23 MUSD | Adiciones MUSD | Plusvalía comprada MUSD | Participación en ganancia (pérdida) MUSD | Dividendos recibidos MUSD | Diferencia de conversión MUSD | Otro incremento (decremento) MUSD | Saldo al 31-Dic-23 MUSD |
|----------------|-------|------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|--|---------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| Applefit SpA | Chile | USD | 50% | 277 | - | - | 10 | - | - | (287) | - |
| Totales | | | | 277 | - | - | 10 | - | - | (287) | - |

| Sociedad | País | Moneda funcional | Porcentaje de participación | Saldo al 01-Ene-22 MUSD | Adiciones MUSD | Plusvalía comprada MUSD | Participación en ganancia (pérdida) MUSD | Dividendos recibidos MUSD | Diferencia de conversión MUSD | Otro incremento (decremento) MUSD | Saldo al 31-Dic-22 MUSD |
|----------------|-------|------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|--|---------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| Applefit SpA | Chile | USD | 50% | 325 | - | - | (48) | - | - | - | 277 |
| Totales | | | | 325 | - | - | (48) | - | - | - | 277 |

b) Información financiera resumida de asociadas.

El resumen de la información financiera de Applefit SpA. al 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

| Sociedad | 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | |
|--------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------|--------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| | Activos corrientes MUSD | Activos no corrientes MUSD | Pasivos corrientes MUSD | Pasivos no corrientes MUSD | Patrimonio MUSD | Ingresos ordinarios MUSD | Otras ganancias (pérdidas) MUSD | Ganancia (Pérdida) MUSD |
| Applefit SpA | 724 | 1 | 171 | - | 554 | - | (89) | (97) |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 13. Información financiera de filiales.

En el siguiente cuadro se muestra información financiera de Iansagro S.A. (subsidiaria consolidada) y EF. Securitizadora S.A. Patrimonio N° 7 al 31 de diciembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2022 se presenta la información financiera de Iansagro S.A. (subsidiaria consolidada), Seedtime Inversiones SpA. y EF. Securitizadora S.A. Patrimonio N° 7.

| Sociedad | 31 de diciembre de 2023 | | | | | | |
|--|-------------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|---------------------|----------------------------|--------------------|
| | Activos corrientes | Activos no corrientes | Pasivos corrientes | Pasivos no corrientes | Ingresos ordinarios | Otras ganancias (pérdidas) | Ganancia (Pérdida) |
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Iansagro S.A. | 331.065 | 166.943 | 426.605 | 23.900 | 583.040 | (562.784) | (5.596) |
| EF Securitizadora S.A. Patrimonio N° 7 | 34.362 | - | 9.628 | 23.593 | - | 25 | 25 |
| Sociedad | 31 de diciembre de 2022 | | | | | | |
| | Activos corrientes | Activos no corrientes | Pasivos corrientes | Pasivos no corrientes | Ingresos ordinarios | Otras ganancias (pérdidas) | Ganancia (Pérdida) |
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Iansagro S.A. | 329.539 | 154.671 | 409.522 | 18.428 | 570.542 | 564.591 | 1.167 |
| Seedtime Inversiones SpA | - | - | 5 | - | - | - | - |
| EF Securitizadora S.A. Patrimonio N° 7 | 59.898 | - | 26.506 | 33.332 | 18.019 | 15.566 | (149) |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 14. Activos intangibles distintos de la plusvalía.

a) El detalle de los activos intangibles distintos a la plusvalía es el siguiente:

| Clases de Intangibles | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|---|-----------------|-----------------|
| | MUSD | MUSD |
| Marcas registradas | 1.056 | 1.056 |
| Programas informáticos | 3.866 | 2.822 |
| Derechos de Agua | 2.528 | 2.519 |
| Total, de intangibles, neto | 7.450 | 6.397 |
| Clases de Intangibles | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Marcas registradas | 3.255 | 3.255 |
| Programas informáticos | 19.687 | 17.690 |
| Derechos de Agua | 2.616 | 2.607 |
| Total, de intangibles, bruto | 25.558 | 23.552 |
| Amortización del período intangibles, | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Marcas registradas | - | - |
| Programas informáticos | (953) | (865) |
| Derechos de Agua | - | - |
| Total, amortización del período, intangibles | (953) | (865) |
| Amortización y deterioro acumulado intangibles, | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Marcas registradas | (2.199) | (2.199) |
| Programas informáticos | (15.821) | (14.868) |
| Derechos de Agua | (88) | (88) |
| Total, amortización y deterioro acumulado, intangibles | (18.108) | (17.155) |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 14. Activos intangibles distintos de la plusvalía (Continuación).

La amortización de los activos intangibles identificables es cargada en el rubro de “Depreciación y amortización” del estado de resultados integrales.

| Método utilizado para expresar la amortización de activos intangibles identificables | Vida útil mínima | Vida útil máxima |
|--|------------------|------------------|
| Vida útil para programas informáticos | 3 años | 4 años |

b) Movimientos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2023:

| Detalle de movimientos brutos | Marcas Comerciales | Programas de Computador | Derechos de propiedad Intelectual, y otros derechos | Total, Activos Intangibles |
|--|--------------------|-------------------------|---|----------------------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2023 | 3.255 | 17.690 | 2.607 | 23.552 |
| Adiciones (1) | - | 7 | - | 7 |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias | - | 1.990 | 13 | 2.003 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | - | - | (4) | (4) |
| Total, movimientos | - | 1.997 | 9 | 2.006 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | 3.255 | 19.687 | 2.616 | 25.558 |

| Detalle de movimientos amortización y deterioro | Marcas Comerciales | Programas de Computador | Derechos de propiedad Intelectual, y otros derechos | Total, Activos Intangibles |
|---|--------------------|-------------------------|---|----------------------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2023 | (2.199) | (14.868) | (88) | (17.155) |
| Amortización | - | (953) | - | (953) |
| Total, movimientos | - | (953) | - | (953) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | (2.199) | (15.821) | (88) | (18.108) |

| Detalle de movimientos netos | Marcas Comerciales | Programas de Computador | Derechos de propiedad Intelectual, y otros derechos | Total, Activos Intangibles |
|--|--------------------|-------------------------|---|----------------------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2023 | 1.056 | 2.822 | 2.519 | 6.397 |
| Adiciones (1) | - | 7 | - | 7 |
| Amortización | - | (953) | - | (953) |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias | - | 1.990 | 13 | 2.003 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | - | - | (4) | (4) |
| Total, movimientos | - | 1.044 | 9 | 1.053 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | 1.056 | 3.866 | 2.528 | 7.450 |

(1) Este monto se refleja en el flujo de efectivo, dentro de compras de propiedades, plantas y equipos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 14. Activos intangibles distintos de la plusvalía (Continuación).

c) Movimientos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2022:

| Detalle de movimientos brutos | Marcas Comerciales | Programas de Computador | Derechos de propiedad Intelectual, y otros derechos | Total, Activos Intangibles |
|--|--------------------|-------------------------|---|----------------------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2022 | 3.255 | 17.038 | 2.543 | 22.836 |
| Adiciones (1) | - | 71 | - | 71 |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias | - | 581 | 67 | 648 |
| Disposiciones | - | - | (3) | (3) |
| Total, movimientos | - | 652 | 64 | 716 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | 3.255 | 17.690 | 2.607 | 23.552 |

| Detalle de movimientos amortización y deterioro | Marcas Comerciales | Programas de Computador | Derechos de propiedad Intelectual, y otros derechos | Total, Activos Intangibles |
|---|--------------------|-------------------------|---|----------------------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2022 | (2.199) | (14.003) | (49) | (16.251) |
| Amortización | - | (865) | - | (865) |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | - | - | (39) | (39) |
| Total, movimientos | - | (865) | (39) | (904) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | (2.199) | (14.868) | (88) | (17.155) |

| Detalle de movimientos netos | Marcas Comerciales | Programas de Computador | Derechos de propiedad Intelectual, y otros derechos | Total, Activos Intangibles |
|--|--------------------|-------------------------|---|----------------------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2022 | 1.056 | 3.035 | 2.494 | 6.585 |
| Adiciones (1) | - | 71 | - | 71 |
| Amortización | - | (865) | - | (865) |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias | - | 581 | 28 | 609 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | - | - | (3) | (3) |
| Total, movimientos | - | (213) | 25 | (188) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | 1.056 | 2.822 | 2.519 | 6.397 |

(2) Este monto se refleja en el flujo de efectivo, dentro de compras de propiedades, plantas y equipos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 15. Plusvalía.

a) Movimientos plusvalía comprada

| Al 31 de diciembre de 2023 | Saldo inicial, neto MUSD | Adicional reconocida MUSD | Dada de baja en cuentas por desapropiación de negocio MUSD | Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados MUSD | Otros MUSD | Saldo final, neto MUSD |
|----------------------------|-----------------------------|------------------------------|---|---|---------------|---------------------------|
| Punto Futuro S.A. | 2.947 | - | - | (2.947) | - | - |
| Iansa Trading Ltda. | 12.723 | - | - | - | - | 12.723 |
| Droguería Karani S.A.C. | 48 | - | - | - | - | 48 |
| Totales | 15.718 | - | - | (2.947) | - | 12.771 |

| Al 31 de diciembre de 2022 | Saldo inicial, neto MUSD | Adicional reconocida MUSD | Dada de baja en cuentas por desapropiación de negocio MUSD | Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados MUSD | Otros MUSD | Saldo final, neto MUSD |
|----------------------------|-----------------------------|------------------------------|---|---|---------------|---------------------------|
| Punto Futuro S.A. | 2.947 | - | - | - | - | 2.947 |
| Iansa Trading Ltda. | 12.723 | - | - | - | - | 12.723 |
| Droguería Karani S.A.C. | 48 | - | - | - | - | 48 |
| Totales | 15.718 | - | - | - | - | 15.718 |

El deterioro acumulado se compone del deterioro reconocido en los saldos de apertura por un monto de MUSD 2.316 y el deterioro realizado en el año 2023 por MUSD 2.947. En el año 2022 no hubo deterioro.

| | 31 de diciembre de 2023 | | |
|---------------------|-------------------------|-------------------------------|---------------------|
| | Saldo inicial MUSD | Deterioro del período MUSD | Saldo final MUSD |
| Deterioro acumulado | (2.316) | (2.947) | (5.263) |
| Totales | (2.316) | (2.947) | (5.263) |

| | 31 de diciembre de 2022 | | |
|---------------------|-------------------------|-------------------------------|---------------------|
| | Saldo inicial MUSD | Deterioro del período MUSD | Saldo final MUSD |
| Deterioro acumulado | (2.316) | - | (2.316) |
| Totales | (2.316) | - | (2.316) |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 16. Propiedades, plantas y equipos.

a) La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Clases de propiedades, plantas y equipos, neto | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|--|------------------|------------------|
| | MUSD | MUSD |
| Construcciones en curso | 10.820 | 28.787 |
| Terrenos | 12.533 | 12.678 |
| Edificios | 51.551 | 49.997 |
| Planta y equipos | 96.086 | 83.064 |
| Equipamiento de tecnología de la información | 723 | 303 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 17.421 | 14.695 |
| Vehículos de motor | 145 | 187 |
| Arrendamiento | 3.686 | 4.719 |
| Otras propiedades, plantas y equipos | 4.824 | 6.073 |
| Total, de propiedades, plantas y equipos, neto | 197.789 | 200.503 |
| Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Construcciones en curso | 10.820 | 28.787 |
| Terrenos | 12.533 | 12.705 |
| Edificios | 87.075 | 84.519 |
| Planta y equipos | 244.080 | 222.540 |
| Equipamiento de tecnología de la información | 2.173 | 1.592 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 39.640 | 34.169 |
| Vehículos de motor | 1.012 | 1.029 |
| Arrendamiento | 8.595 | 10.652 |
| Otras propiedades, plantas y equipos | 13.930 | 14.372 |
| Total, de propiedades, plantas y equipos, bruto | 419.858 | 410.365 |
| Depreciación del período propiedades, plantas y equipos | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Edificios | (2.536) | (2.507) |
| Planta y equipos | (11.151) | (11.137) |
| Equipamiento de tecnología de la información | (161) | (92) |
| Instalaciones fijas y accesorios | (2.757) | (2.252) |
| Vehículos de motor | (27) | (17) |
| Arrendamiento | (1.033) | (1.327) |
| Otras propiedades, plantas y equipos | (881) | (712) |
| Total, Depreciación del período, propiedades, plantas y equipos | (18.546) | (18.044) |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 16. Propiedades, plantas y equipos (Continuación).

a) La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente (Continuación):

| Depreciación y deterioro acumulado propiedades, plantas y equipos | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|--|-------------------|-------------------|
| Terrenos | - | (27) |
| Edificios | (35.524) | (34.522) |
| Planta y equipos | (147.994) | (139.476) |
| Equipamiento de tecnología de la información | (1.450) | (1.289) |
| Instalaciones fijas y accesorios | (22.219) | (19.474) |
| Vehículos de motor | (867) | (842) |
| Arrendamiento | (4.909) | (5.933) |
| Otras propiedades, plantas y equipos | (9.106) | (8.299) |
| Total, depreciación y deterioro acumulado, propiedades, plantas y equipos | (222.069) | (209.862) |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se realizaron desapropiaciones de propiedades, plantas y equipos no prescindibles.

Al 31 de diciembre de 2023 las ventas de propiedades, plantas y equipos generan una utilidad de MUSD 6.738, que se presenta en Otras ganancias (pérdidas), del Estado consolidado de resultados. En el mismo periodo del año anterior se reconoce utilidad de MUSD 3.275 por el mismo concepto.

Al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Directo MUSD 10.657 bajo el concepto Importe procedente de la venta de propiedades, plantas y equipos, de los cuales MUSD 9.064 se generan por ventas realizadas durante el año 2023, con un costo de MUSD 2.005 y MUSD 1.593 por ventas realizadas durante el año 2022, con un costo de MUSD 68. Al 31 de diciembre de 2022 se informa MUSD 13.295 por el mismo concepto, con un costo de MUSD 511.

Bajo el concepto arrendamientos se presentan todos los contratos de arrendamientos financieros cuyo inicio es anterior a la entrada en vigor de la NIIF16.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 16. Propiedades, plantas y equipos (Continuación).

b) Detalle del movimiento de las Propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2023:

| Detalle de movimientos brutos | Construcción en curso MUSD | Terrenos MUSD | Edificios MUSD | Planta y equipos MUSD | Equipamiento de tecnologías de la información MUSD | Instalaciones fijas y accesorios MUSD | Vehículos de motor MUSD | Arrendamiento MUSD | Otras propiedades, planta y equipo (2) MUSD | Propiedades, planta y equipo MUSD |
|---|-------------------------------|------------------|-------------------|--------------------------|---|--|----------------------------|-----------------------|--|--------------------------------------|
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2023 | 28.787 | 12.705 | 84.519 | 222.540 | 1.592 | 34.169 | 1.029 | 10.652 | 14.372 | 410.365 |
| Adiciones (1) | 17.247 | - | - | 3.293 | 9 | 57 | 8 | - | 221 | 20.835 |
| Desapropiaciones | (14) | (180) | (1.885) | (4.541) | - | (15) | (6) | (1.761) | (194) | (8.596) |
| Traslado entre clases de activo | (35.121) | 8 | 4.441 | 22.788 | 572 | 5.429 | (19) | - | (101) | (2.003) |
| Incremento (disminución) por otros cambios | (79) | - | - | - | - | - | - | (296) | (368) | (743) |
| Total, movimientos | (17.967) | (172) | 2.556 | 21.540 | 581 | 5.471 | (17) | (2.057) | (442) | 9.493 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | 10.820 | 12.533 | 87.075 | 244.080 | 2.173 | 39.640 | 1.012 | 8.595 | 13.930 | 419.858 |

| Detalle de movimientos depreciación y deterioro | Construcción en curso MUSD | Terrenos MUSD | Edificios MUSD | Planta y equipos MUSD | Equipamiento de tecnologías de la información MUSD | Instalaciones fijas y accesorios MUSD | Vehículos de motor MUSD | Arrendamiento MUSD | Otras propiedades, planta y equipo MUSD | Propiedades, planta y equipo MUSD |
|---|-------------------------------|------------------|-------------------|--------------------------|---|--|----------------------------|-----------------------|--|--------------------------------------|
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2023 | - | (27) | (34.522) | (139.476) | (1.289) | (19.474) | (842) | (5.933) | (8.299) | (209.862) |
| Desapropiaciones | - | 27 | 1.534 | 2.633 | - | 12 | 2 | 1.761 | 90 | 6.059 |
| Incremento (disminución) por otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | 296 | (16) | 280 |
| Gasto por depreciación | - | - | (2.536) | (11.151) | (161) | (2.757) | (27) | (1.033) | (881) | (18.546) |
| Total, movimientos | - | 27 | (1.002) | (8.518) | (161) | (2.745) | (25) | 1.024 | (807) | (12.207) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | - | - | (35.524) | (147.994) | (1.450) | (22.219) | (867) | (4.909) | (9.106) | (222.069) |

| Detalle de movimientos netos | Construcción en curso MUSD | Terrenos MUSD | Edificios MUSD | Planta y equipos MUSD | Equipamiento de tecnologías de la información MUSD | Instalaciones fijas y accesorios MUSD | Vehículos de motor MUSD | Arrendamiento MUSD | Otras propiedades, planta y equipo MUSD | Propiedades, planta y equipo MUSD |
|---|-------------------------------|------------------|-------------------|--------------------------|---|--|----------------------------|-----------------------|--|--------------------------------------|
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2023 | 28.787 | 12.678 | 49.997 | 83.064 | 303 | 14.695 | 187 | 4.719 | 6.073 | 200.503 |
| Adiciones (1) | 17.247 | - | - | 3.293 | 9 | 57 | 8 | - | 221 | 20.835 |
| Desapropiaciones | (14) | (153) | (351) | (1.908) | - | (3) | (4) | - | (104) | (2.537) |
| Traslado entre clases de activo | (35.121) | 8 | 4.441 | 22.788 | 572 | 5.429 | (19) | - | (101) | (2.003) |
| Incremento (disminución) por otros cambios | (79) | - | - | - | - | - | - | - | (384) | (463) |
| Gasto por depreciación | - | - | (2.536) | (11.151) | (161) | (2.757) | (27) | (1.033) | (881) | (18.546) |
| Total, movimientos | (17.967) | (145) | 1.554 | 13.022 | 420 | 2.726 | (42) | (1.033) | (1.249) | (2.714) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | 10.820 | 12.533 | 51.551 | 96.086 | 723 | 17.421 | 145 | 3.686 | 4.824 | 197.789 |

(1) Todas las adiciones que se encuentran pagadas en los períodos correspondientes se encuentran reflejadas en el Estado de flujo de efectivo.

(2) En otras propiedades, plantas y equipos se clasifican bienes que por sus características no califican en otras agrupaciones.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 16. Propiedades, plantas y equipos (Continuación).

c) Detalle del movimiento de las Propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2022:

| Detalle de movimientos brutos | Construcción en curso MUSD | Terrenos MUSD | Edificios MUSD | Planta y equipos MUSD | Equipamiento de tecnologías de la información MUSD | Instalaciones fijas y accesorios MUSD | Vehículos de motor MUSD | Arrendamiento MUSD | Otras propiedades, planta y equipo MUSD | Propiedades, planta y equipo MUSD |
|--|-------------------------------|------------------|-------------------|--------------------------|---|--|----------------------------|-----------------------|--|--------------------------------------|
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2022 | 17.280 | 12.660 | 83.295 | 221.021 | 1.434 | 32.230 | 969 | 10.672 | 12.565 | 392.126 |
| Adiciones (1) | 27.278 | 50 | 330 | 533 | - | 37 | 103 | 35 | 36 | 28.402 |
| Desapropiaciones | (78) | (20) | (229) | (9.649) | - | (854) | (63) | (81) | (909) | (11.883) |
| Traslado entre clases de activo | (15.667) | 16 | 1.123 | 10.635 | 158 | 2.756 | 20 | 26 | 218 | (715) |
| Incremento (disminución) por otros cambios | (26) | (1) | - | - | - | - | - | - | 2.462 | 2.435 |
| Total, movimientos | 11.507 | 45 | 1.224 | 1.519 | 158 | 1.939 | 60 | (20) | 1.807 | 18.239 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | 28.787 | 12.705 | 84.519 | 222.540 | 1.592 | 34.169 | 1.029 | 10.652 | 14.372 | 410.365 |

| Detalle de movimientos depreciación y deterioro | Construcción en curso MUSD | Terrenos MUSD | Edificios MUSD | Planta y equipos MUSD | Equipamiento de tecnologías de la información MUSD | Instalaciones fijas y accesorios MUSD | Vehículos de motor MUSD | Arrendamiento MUSD | Otras propiedades, planta y equipo MUSD | Propiedades, planta y equipo MUSD |
|---|-------------------------------|------------------|-------------------|--------------------------|---|--|----------------------------|-----------------------|--|--------------------------------------|
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2022 | - | (27) | (32.087) | (137.305) | (1.197) | (17.974) | (838) | (4.642) | (8.343) | (202.413) |
| Desapropiaciones | - | - | 72 | 8.927 | - | 752 | 13 | 36 | 414 | 10.214 |
| Traslado desde intangibles | - | - | - | 39 | - | - | - | - | - | 39 |
| Incremento (disminución) por otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | - | 342 | 342 |
| Gasto por depreciación | - | - | (2.507) | (11.137) | (92) | (2.252) | (17) | (1.327) | (712) | (18.044) |
| Total, movimientos | - | - | (2.435) | (2.171) | (92) | (1.500) | (4) | (1.291) | 44 | (7.449) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | - | (27) | (34.522) | (139.476) | (1.289) | (19.474) | (842) | (5.933) | (8.299) | (209.862) |

| Detalle de movimientos netos | Construcción en curso MUSD | Terrenos MUSD | Edificios MUSD | Planta y equipos MUSD | Equipamiento de tecnologías de la información MUSD | Instalaciones fijas y accesorios MUSD | Vehículos de motor MUSD | Arrendamiento MUSD | Otras propiedades, planta y equipo MUSD | Propiedades, planta y equipo MUSD |
|--|-------------------------------|------------------|-------------------|--------------------------|---|--|----------------------------|-----------------------|--|--------------------------------------|
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2022 | 17.280 | 12.633 | 51.208 | 83.716 | 237 | 14.256 | 131 | 6.030 | 4.222 | 189.713 |
| Adiciones (1) | 27.278 | 50 | 330 | 533 | - | 37 | 103 | 35 | 36 | 28.402 |
| Desapropiaciones | (78) | (20) | (157) | (722) | - | (102) | (50) | (45) | (495) | (1.669) |
| Traslado entre clases de activo | (15.667) | 16 | 1.123 | 10.674 | 158 | 2.756 | 20 | 26 | 218 | (676) |
| Incremento (disminución) por otros cambios | (26) | (1) | - | - | - | - | - | - | 2.804 | 2.777 |
| Gasto por depreciación | - | - | (2.507) | (11.137) | (92) | (2.252) | (17) | (1.327) | (712) | (18.044) |
| Total, movimientos | 11.507 | 45 | (1.211) | (652) | 66 | 439 | 56 | (1.311) | 1.851 | 10.790 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | 28.787 | 12.678 | 49.997 | 83.064 | 303 | 14.695 | 187 | 4.719 | 6.073 | 200.503 |

(1) Todas las adiciones que se encuentran pagadas en los períodos correspondientes se encuentran reflejadas en el Estado de flujo de efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 16. Propiedades, plantas y equipos (Continuación).

d) El detalle de obras en curso es el siguiente:

| Altas obras en curso | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| | MUSD | MUSD |
| Azúcar y otras marcas Iansa | 9.201 | 16.477 |
| Agrocomercial | 283 | 747 |
| Pulpa, pastas y jugos | 848 | 9.794 |
| Otros | 488 | 1.769 |
| Total, altas obras en curso | 10.820 | 28.787 |

e) El gasto por depreciación, presentado en los estados consolidados de resultados integrales, se compone del siguiente detalle:

| f) Gasto por depreciación y amortización del período | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|---|------------------|------------------|
| | MUSD | MUSD |
| Depreciación propiedades, plantas y equipos | 18.546 | 18.044 |
| Depreciación propiedades de inversión | 21 | 29 |
| Amortización activos por derecho de uso | 6.611 | 4.987 |
| Amortización de intangibles | 953 | 865 |
| Depreciación a existencias / costo de ventas (1) | (17.441) | (14.942) |
| Total | 8.690 | 8.983 |

(1) La depreciación cargada a resultado difiere a la del movimiento del período de Propiedades, Plantas y Equipos, debido a procesos periódicos de costeo en que una parte del cargo por depreciación se incorpora a los inventarios.

f) Arrendamiento.

El valor neto contable de propiedades, plantas y equipos clasificados como arrendamiento es el siguiente:

| Arrendamiento financiero | 31- Dic -23 | 31-Dic-22 |
|--|--------------------|------------------|
| | MUSD | MUSD |
| Edificios, bajo arrendamiento | 506 | 699 |
| Plantas y equipos, bajo arrendamiento | 3.039 | 3.511 |
| Vehículos de motor, bajo arrendamiento | 141 | 509 |
| Totales | 3.686 | 4.719 |

El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos son los siguientes:

| | 31-Dic-23 | | | 31-Dic-22 | | |
|--------------------------|------------------|----------------|-----------------------|------------------|----------------|-----------------------|
| | Bruto | Interés | Valor presente | Bruto | Interés | Valor presente |
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Menos de 1 año | 142 | 24 | 118 | 1.155 | 67 | 1.222 |
| Más de 1 año, menos de 5 | - | - | - | 213 | 4 | 217 |
| Totales | 142 | 24 | 118 | 1.368 | 71 | 1.439 |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 16. Propiedades, plantas y equipos (Continuación).

f) Arrendamiento (Continuación).

Bases para la determinación de pagos, renovación de contratos, plazos y opciones de compra:

| Institución | Valor nominal MUSD | Valor cuotas MUSD | Valor opción de compra MUSD | Renovación contrato | Número cuotas |
|------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------------------|------------------------|------------------|
| SCOTIABANK PERU SAA | 12 | 3 | - | - | 7 |
| SCOTIABANK PERU SAA | 15 | 2 | - | - | 12 |
| SCOTIABANK PERU SAA | 60 | 5 | - | - | 14 |
| BBVA BANCO CONTINENTAL | 15 | 2 | - | - | 10 |

No existen restricciones que afecten a la Sociedad por estos contratos de arrendamiento.

g) Detalle de Propiedades, plantas y equipos afectos a garantías

| Propiedades, plantas y equipos afectos a garantía | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|---|-------------------|-------------------|
| Terrenos | 11.140 | 10.049 |
| Edificios | 41.811 | 20.269 |
| Planta y equipos | 74.472 | 37.754 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 366 | 169 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 10.944 | 7.936 |
| Vehículos de motor | 3 | 4 |
| Otras propiedades, plantas y equipos | 1.620 | 758 |
| Total, Propiedades, plantas y equipos afectos a garantía | 140.356 | 76.939 |

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad presenta bienes inmuebles hipotecados a favor de Fondo de Inversión Larraín Vial, por MUSD 5.695 garantizando crédito a mediano plazo.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad presenta bienes inmuebles hipotecados a favor del Banco Consorcio, por MUSD 9.100, garantizando obtención de mutuo hipotecario. Al 31 de diciembre de 2022 el monto ascendió a MUSD 9.117.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad presenta bienes inmuebles hipotecados a favor del Banco Santander, Banco BCI y Banco Continental de Paraguay, por MUSD 124.383, garantizando obtención de créditos con dichos bancos. Al 31 de diciembre de 2022 sólo incluía a Banco Santander y Banco BCI, por un monto de MUSD 66.594.

Al 31 de diciembre de 2023 Icatom, filial de Empresas Iansa S.A., presenta bienes inmuebles hipotecados a favor del Banco Scotiabank, por MUSD 1.178, garantizando las líneas de crédito con dicho banco. Al 31 de diciembre de 2022 el monto ascendió a MUSD 1.228.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 17. Propiedades de inversión.

a) La composición del rubro se detalla a continuación:

| Propiedades de inversión, neto | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|---|--------------|--------------|
| | MUSD | MUSD |
| Bienes entregados en dación de pago | 141 | 134 |
| Bienes arrendados (1) | 18 | 66 |
| Totales | 159 | 200 |
| Propiedades de inversión, bruto | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Bienes entregados en dación de pago | 141 | 134 |
| Bienes arrendados (1) | 240 | 306 |
| Totales | 381 | 440 |
| Depreciación del período, propiedades de inversión | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Bienes arrendados (1) | (21) | (29) |
| Totales | (21) | (29) |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades de inversión | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Bienes arrendados (1) | (222) | (240) |
| Totales | (222) | (240) |

(1) Este ítem corresponde a terrenos y edificaciones clasificados como arrendamiento operativo.

b) Detalle de movimientos al 31 de diciembre de 2023:

| Detalle de movimientos brutos | Bienes Arrendados | Bienes entregados en dación de pago | Total, Propiedades de Inversión |
|---|-------------------|-------------------------------------|---------------------------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD |
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2023 | 306 | 134 | 440 |
| Adiciones (1) | - | 7 | 7 |
| Disposiciones | (66) | - | (66) |
| Total, movimientos | (66) | 7 | (59) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | 240 | 141 | 381 |

| Detalle de movimientos depreciación más deterioro | Bienes Arrendados | Bienes entregados en dación de pago | Total, Propiedades de Inversión |
|---|-------------------|-------------------------------------|---------------------------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD |
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2023 | (240) | - | (240) |
| Disposiciones | 39 | - | 39 |
| Depreciación | (21) | - | (21) |
| Total, movimientos | 18 | - | 18 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | (222) | - | (222) |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 17. Propiedades de inversión (Continuación).

b) Detalle de movimientos al 31 de diciembre de 2023 (Continuación):

| Detalle de movimientos netos | Bienes Arrendados MUSD | Bienes entregados en dación de pago MUSD | Total, Propiedades de Inversión MUSD |
|---|---------------------------|---|---|
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2023 | 66 | 134 | 200 |
| Adiciones (1) | - | 7 | 7 |
| Disposiciones | (27) | - | (27) |
| Depreciación | (21) | - | (21) |
| Total, movimientos | (48) | 7 | (41) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | 18 | 141 | 159 |

c) Detalle de movimientos al 31 de diciembre de 2022:

| Detalle de movimientos brutos | Bienes Arrendados MUSD | Bienes entregados en dación de pago MUSD | Total, Propiedades de Inversión MUSD |
|---|---------------------------|---|---|
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2022 | 306 | 131 | 437 |
| Adiciones (1) | - | 3 | 3 |
| Total, movimientos | - | 3 | 3 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | 306 | 134 | 440 |

| Detalle de movimientos depreciación más deterioro | Bienes Arrendados MUSD | Bienes entregados en dación de pago MUSD | Total, Propiedades de Inversión MUSD |
|---|---------------------------|---|---|
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2022 | (211) | - | (211) |
| Depreciación | (29) | - | (29) |
| Total, movimientos | (29) | - | (29) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | (240) | - | (240) |

1) Estas adiciones se encuentran pagadas y se reflejan en el estado consolidado de flujo de efectivo en conjunto con las propiedades, plantas y equipos.

| Detalle de movimientos netos | Bienes Arrendados MUSD | Bienes entregados en dación de pago MUSD | Total, Propiedades de Inversión MUSD |
|---|---------------------------|---|---|
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2022 | 95 | 131 | 226 |
| Adiciones (1) | - | 3 | 3 |
| Depreciación | (29) | - | (29) |
| Total, movimientos | (29) | 3 | (26) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | 66 | 134 | 200 |

(1) Estas adiciones se encuentran canceladas y se reflejan en el estado consolidado de flujo de efectivo en conjunto con las propiedades, plantas y equipos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registran ingresos provenientes de rentas relacionados con propiedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registran gastos operacionales provenientes o asociados a propiedades de inversión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos corriente y no corriente.

En esta nota se muestran todos los contratos vigentes que clasifican bajo la norma IFRS16, y que a la fecha de entrada en vigencia de ésta no se encontraban clasificados como arrendamientos financieros, dentro de Propiedades, plantas y equipos.

a) La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Clases de activos por derecho de uso, neto | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|--|-----------------|-----------------|
| | MUSD | MUSD |
| Terrenos | 18.684 | 18.002 |
| Planta y equipos | 759 | 797 |
| Vehiculos | 7.831 | - |
| Total, de activos por derecho de uso, neto | 27.274 | 18.799 |
| Clases de activos por derecho de uso, bruto | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Terrenos | 40.618 | 34.518 |
| Planta y equipos | 1.812 | 1.639 |
| Vehiculos | 9.010 | - |
| Total, de activos por derecho de uso, bruto | 51.440 | 36.157 |
| Amortización del período activos por derecho de uso | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Terrenos | (5.217) | (4.806) |
| Planta y equipos | (211) | (181) |
| Vehiculos | (1.183) | - |
| Total, amortización del período, activos por derecho de uso | (6.611) | (4.987) |
| Amortización acumulada activos por derecho de uso | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Terrenos | (21.934) | (16.516) |
| Planta y equipos | (1.053) | (842) |
| Vehiculos | (1.179) | - |
| Total, amortización acumulada, activos por derecho de uso | (24.166) | (17.358) |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos corriente y no corriente (Continuación).

b) Detalle del movimiento de activos por derecho de uso:

| Detalle de movimientos brutos | Terrenos | Plantas y equipos | Vehiculos | Total, Activos por derecho de uso |
|---|---------------|-------------------|--------------|-----------------------------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2023 | 34.518 | 1.639 | - | 36.157 |
| Adiciones (1) | 6.850 | 173 | 9.037 | 16.060 |
| Disposiciones | (519) | - | - | (519) |
| Incremento (disminución) por otros cambios | (231) | - | (27) | (258) |
| Total, movimientos | 6.100 | 173 | 9.010 | 15.283 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | 40.618 | 1.812 | 9.010 | 51.440 |

| Detalle de amortización acumulada | Terrenos | Plantas y equipos | Vehiculos | Total, Activos por derecho de uso |
|---|-----------------|-------------------|----------------|-----------------------------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2023 | (16.516) | (842) | - | (17.358) |
| Disposiciones | 199 | - | - | 199 |
| Incremento (disminución) por otros cambios | (400) | - | 4 | (396) |
| Gastos por amortización | (5.217) | (211) | (1.183) | (6.611) |
| Total, movimientos | (5.418) | (211) | (1.179) | (6.808) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | (21.934) | (1.053) | (1.179) | (24.166) |

| Detalle de movimientos netos | Terrenos | Plantas y equipos | Vehiculos | Total, Activos por derecho de uso |
|---|---------------|-------------------|--------------|-----------------------------------|
| | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2023 | 18.002 | 797 | - | 18.799 |
| Adiciones (1) | 6.850 | 173 | 9.037 | 16.060 |
| Disposiciones | (320) | - | - | (320) |
| Incremento (disminución) por otros cambios | (631) | - | (23) | (654) |
| Gastos por amortización | (5.217) | (211) | (1.183) | (6.611) |
| Total, movimientos | 682 | (38) | 7.831 | 8.475 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | 18.684 | 759 | 7.831 | 27.274 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos corriente y no corriente (Continuación).

b) Detalle del movimiento de activos por derecho de uso (Continuación):

| | Detalle de movimientos brutos | | | Detalle de amortización acumulada | | | Detalle de movimientos netos | | |
|--|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|--|------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|
| | Terrenos MUSD | Planta y equipos MUSD | Activos por derecho de uso MUSD | Terrenos MUSD | Planta y equipos MUSD | Activos por derecho de uso MUSD | Terrenos MUSD | Planta y equipos MUSD | Activos por derecho de uso MUSD |
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2022 | 27.532 | 1.639 | 29.171 | (10.251) | (661) | (10.912) | 17.281 | 978 | 18.259 |
| Adiciones | 6.477 | - | 6.477 | - | - | - | 6.477 | - | 6.477 |
| Bajas | - | - | - | (1.717) | - | (1.717) | (1.717) | - | (1.717) |
| Incremento (disminución) por otros cambios | 509 | - | 509 | 258 | - | 258 | 767 | - | 767 |
| Gastos por depreciación | - | - | - | (4.806) | (181) | (4.987) | (4.806) | (181) | (4.987) |
| Total movimientos | 6.986 | - | 6.986 | (6.265) | (181) | (6.446) | 721 | (181) | 540 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | 34.518 | 1.639 | 36.157 | (16.516) | (842) | (17.358) | 18.002 | 797 | 18.799 |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos corriente y no corriente (Continuación).

c) Información sobre arrendamientos:

| | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|---|-------------------|-------------------|
| Gastos por intereses por los pasivos por arrendamientos | 1.228 | 677 |
| Ingresos por subarrendamiento de activos por derecho de uso | 120 | 165 |
| Salidas de efectivo por arrendamiento (1) | 6.830 | 4.623 |

(1) Este monto se presenta en el flujo de efectivo de financiamiento, bajo el concepto pago de pasivos por arrendamientos financieros

d) Información sobre pasivos por arrendamientos

| | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|--|-------------------|-------------------|
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 6.605 | 4.457 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 16.201 | 9.705 |
| Totales | 22.806 | 14.162 |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no han existido condiciones nuevas en los contratos de arrendamientos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen restricciones o pactos en los contratos de arrendamientos.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos corriente y no corriente (Continuación).

e) Valores nominales al 31 de diciembre de 2023.

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut Acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días | Desde 90 días a 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total monto nominal |
|---|-------------------------|-------------|--------|---------------------------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|---------------------|
| | | | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 76.724.595-5 | Iansa Ingredientes S.A. | Chile | UF | ARRENDADORA DE VEHÍCULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 5 | 15 | 22 | 22 | 17 | - | - | 81 |
| 77.155.289-7 | Agrocomercial | Chile | UF | JUNGHEINRICH RENTALIFT SpA | 76.536.499-K | Chile | Mensual | 7,60% | 7,60% | 40 | 120 | 160 | 160 | 52 | - | - | 532 |
| 77.155.289-7 | Agrocomercial | Chile | UF | AUTORENTAS DEL PACIFICO SpA | 83.547.100-4 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 2 | 6 | 6 | 6 | 4 | - | - | 24 |
| 77.155.289-7 | Agrocomercial | Chile | UF | ARRENDADORA DE VEHÍCULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 24 | 72 | 96 | 96 | 56 | - | - | 344 |
| 76.857.210-0 | LDA SpA. | Chile | UF | JUNGHEINRICH RENTALIFT SpA | 76.536.499-K | Chile | Mensual | 7,60% | 7,60% | 79 | 237 | 316 | 316 | 92 | - | - | 1.040 |
| 76.857.210-0 | LDA SpA. | Chile | UF | INMOBILIARIA SUR LTDA. | 76.840.074-1 | Chile | Mensual | 3,50% | 3,50% | 126 | 378 | 201 | - | - | - | - | 705 |
| 76.857.210-0 | LDA SpA. | Chile | UF | AUTORENTAS DEL PACIFICO SpA | 83.547.100-4 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 5 | 15 | 20 | 20 | 11 | - | - | 71 |
| 76.857.210-0 | LDA SpA. | Chile | UF | ARRENDADORA DE VEHÍCULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 8 | 24 | 32 | 32 | 23 | - | - | 119 |
| 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | UF | KAESER COMPRESORES DE CHILE SpA | 77.152.830-9 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 16 | 48 | 64 | 59 | - | - | - | 187 |
| 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | UF | JUNGHEINRICH RENTALIFT SpA | 76.536.499-K | Chile | Mensual | 7,60% | 7,60% | 73 | 219 | 292 | 292 | 133 | - | - | 1.009 |
| 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | UF | AUTORENTAS DEL PACIFICO SpA | 83.547.100-4 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 12 | 36 | 48 | 48 | 35 | - | - | 179 |
| 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | UF | ARRENDADORA DE VEHÍCULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 75 | 225 | 300 | 300 | 228 | - | - | 1.128 |
| 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | UF | INMOBILIARIA RENTAS | 76.198.327-K | Chile | Mensual | 3,50% | 3,50% | 124 | 371 | 495 | 495 | - | - | - | 1.485 |
| 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | UF | INMOBILIARIAS I S.A. | 83.547.100-4 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 3 | 9 | 13 | 13 | 9 | - | - | 47 |
| 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | UF | AUTORENTAS DEL PACIFICO SpA | 83.547.100-4 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 26 | 78 | 105 | 101 | 78 | - | - | 388 |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | UF | ARRENDADORA DE VEHÍCULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 26 | 78 | 105 | 101 | 78 | - | - | 388 |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | UF | AGRICOLA MOR LIMITADA | 76.886.710-0 | Chile | Mensual | 7,54% | 7,54% | 31 | 94 | 125 | 62 | - | - | - | 312 |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | UF | ABASTIBLE S.A. | 91806000-6 | Chile | Mensual | 4,00% | 4,00% | 58 | 175 | 234 | 234 | - | - | - | 701 |
| SUB TOTAL VALORES NOMINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | | | | | | | | | 707 | 2.122 | 2.529 | 2.256 | 738 | - | - | 8.352 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos corriente y no corriente (Continuación).

e) Valores nominales al 31 de diciembre de 2023 (Continuación).

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut Acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días | Desde 90 días a 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total, monto nominal |
|---|---------------------|-------------|--------|--|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|----------------------|
| | | | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | UF | JANSSEN S.A. | 81.198.100-1 | Chile | Mensual | 3,50% | 3,50% | 213 | 639 | 852 | 851 | - | - | - | 2.555 |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | UF | AUTORENTAS DEL PACIFICO SpA | 83.547.100-4 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 8 | 24 | 32 | 31 | - | - | - | 95 |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | UF | ARRENDADORA DE VEHÍCULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 32 | 96 | 128 | 128 | 106 | - | - | 490 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | SUCESION MARTHA ALIDA PARCELEROS | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 37 | 68 | 34 | - | - | - | 139 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | VRIOS - MACACONA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 230 | 213 | - | - | - | - | 443 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | SUCESIÓN MEJIA CABRERA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 45 | - | - | - | - | - | 45 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | ALEJANDRO CARLOS ANTONIO | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 388 | 434 | 315 | 293 | - | - | 1.430 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | ABUSADA HAYAL FUNDO LA PAMPA SA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 303 | - | - | - | - | - | 303 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | CLAUDIA Y ANDREA ARAMBURU | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 23 | - | - | - | - | - | 23 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | TA EXPORT S.A.C. BENAVIDES RIOS | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 80 | - | - | - | - | - | 80 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | MAGDA VICTORIA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 91 | 52 | - | - | - | - | 143 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | AGROEXPORTADO RA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 94 | 93 | - | - | - | - | 187 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | IDA RUBINI VARGAS | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 162 | 149 | - | - | - | - | 311 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | C & J INVERSIONES S.A.C. | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 28 | - | - | - | - | - | 28 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,50% | 3,50% | 25 | 8 | - | - | - | - | - | 33 |
| SUB TOTAL VALORES NOMINALES AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 | | | | | | | | | | 278 | 2.248 | 2.021 | 1.359 | 399 | - | - | 6.305 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos (Continuación).

e) Valores nominales al 31 de diciembre de 2023 (Continuación).

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut Acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días | Desde 90 días a 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total, monto nominal |
|---|-------------------|-------------|--------|--|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|----------------------|
| | | | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL LA FORTUNA LTDA | 76.031.648-2 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | - | 93 | 93 | 93 | 93 | 93 | 457 | 922 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | HECTOR MAURICIO CERNA GUTIERREZ | 9.422.860-3 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 18 | 12 | - | - | - | - | - | 30 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,50% | 3,50% | 10 | 3 | - | - | - | - | - | 13 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,50% | 3,50% | 32 | 11 | - | - | - | - | - | 43 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | HECTOR MANUEL CERNA VENTURELLI | 3.705.808-4 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 17 | 51 | 68 | 68 | 68 | 68 | 34 | 374 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | PEDRO GUSTAVO IGNACIO URRUTIA BUNSTER | 5.851.899-9 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 40 | 121 | 162 | 162 | 162 | 162 | 121 | 930 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | MARIA ADELA MENDEZ URRUTIA | 4.469.957-5 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 32 | 95 | 126 | 126 | 126 | 105 | - | 610 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | SOCIEDAD AGRICOLA DON EUGENIO LTDA. | 79.926.460-9 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 11 | 33 | 44 | 44 | 44 | 44 | 22 | 242 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,20% | 3,20% | 20 | 7 | - | - | - | - | - | 27 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,50% | 3,50% | 29 | 10 | - | - | - | - | - | 39 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | SOCIEDAD RENE GARCES Y CIA. LTDA. | 84.863.400-K | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 37 | 112 | 150 | 150 | 150 | 150 | 675 | 1.424 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,50% | 3,50% | 11 | 4 | - | - | - | - | - | 15 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | REINALDO ERNESTO SPOERER HUDSON | 8.689.616-8 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 23 | 68 | 91 | 91 | 91 | 91 | 228 | 683 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | USD | SOCIEDAD AGRICOLAS ADES LIMITADA | 77.562.708-8 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 126 | 379 | 505 | 468 | 327 | 285 | 804 | 2.894 |
| SUB TOTAL VALORES NOMINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | | | | | | | | | 406 | 999 | 1.239 | 1.202 | 1.061 | 998 | 2.341 | 8.246 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos (Continuación).

e) Valores nominales al 31 de diciembre de 2023 (Continuación).

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut Acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días | Desde 90 días a 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total monto nominal |
|---|-------------------|-------------|--------|---|---|---------------|----------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|---------------------|
| | | | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | AGRICOLA Y FORESTAL ALPINO EN LIQUIDACION LIMITADA | 88.528.700-K | Chile | Anual | 3,20% | 3,20% | 59 | 176 | 235 | 235 | 235 | 235 | 585 | 1.760 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | SOCIEDAD PASO PIEDRA LIMITADA | 77.703.410-3 | Chile | Anual | 3,20% | 3,20% | 27 | 82 | 110 | 110 | 110 | 110 | 273 | 822 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | CLP | AGRICOLA CHOLGUAHUE LTDA | 76.516.069-3 | Chile | Única vez | 8,32% | 8,32% | 47 | 141 | 189 | 189 | 189 | 189 | 110 | 1.054 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | CLP | INMOBILIARIA TARQUINO LTDA | 76.466.936-3 | Chile | Anual | 8,36% | 8,36% | 17 | 51 | 68 | 68 | 68 | 45 | - | 317 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | CLP | ROSSANA VENZANO CUNEO | 10.804.837-9 | Chile | Anual | 9,72% | 9,72% | 22 | 7 | - | - | - | - | - | 29 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | CLP | SUCESION RODOLFO OSCAR MATTHEI JENSEN | 3.374.421-8 | Chile | Anual | 10,80% | 10,80% | 14 | 42 | 57 | 57 | 19 | - | - | 189 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | INVERSIONES NUEVA TIERRA SpA | 77.173.804-k | Chile | Anual | 10,80% | 10,80% | 17 | 51 | 68 | 68 | 24 | - | - | 228 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | RODRIGO ALLENDE ZAÑARTU Y OTRAS | 7.050.756-0 | Chile | Anual | 10,80% | 10,80% | 69 | 206 | 275 | 190 | - | - | - | 740 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | CLP | SOCIEDAD AGRICOLA SAN LUIS LIMITADA | 89.709.300-6 | Chile | Anual | 9,94% | 9,94% | 49 | 151 | 196 | 131 | - | - | - | 527 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | SOCIEDAD AGRICOLAS LOS ENCINOS SPA | 77.712.841-8 | Chile | Anual | 7,11% | 7,11% | 10 | 29 | 39 | 39 | 39 | 29 | - | 185 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | DANIEL FACUSE-- INMOB PAVADA S.A.// AGRICOLA SANTA VALENTINA LTDA | 8.373.614-3 99.562.210-6 76.025.092-5 | Chile | Anual | 7,11% | 7,11% | - | 96 | 96 | 96 | 96 | 70 | - | 454 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | INVERSIONES COLTON LTDA | 77.258.430-K | Chile | Anual | 7,33% | 7,33% | 31 | 92 | 123 | 82 | - | - | - | 328 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | AGRICOLA SANTA CECILIA LIMITADA | 79.603.290-1 | Chile | Anual | 7,33% | 7,33% | 10 | 31 | 41 | 27 | - | - | - | 109 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | ROBERTO TRUFFY REYES | 4.544.302-7 | Chile | Anual | 7,11% | 7,11% | 5 | 14 | 19 | 19 | 19 | 13 | - | 89 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | FERNANDO STEVENS ALEGRÍA | 3.659.346-6 | Chile | Anual | 7,11% | 7,11% | 23 | 69 | 92 | 92 | 92 | 61 | - | 429 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | ARRENDADORA DE VEHÍCULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 36 | 108 | 144 | 144 | 111 | - | - | 543 |
| SUB TOTAL VALORES NOMINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | | | | | | | | | 436 | 1.346 | 1.752 | 1.547 | 1.002 | 752 | 968 | 7.803 |
| TOTAL VALORES NOMINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | | | | | | | | | 1.827 | 6.715 | 7.541 | 6.364 | 3.200 | 1.750 | 3.309 | 30.706 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos (Continuación).

f) Valores contables al 31 de diciembre de 2023:

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut Acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total Cte. MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total, No corriente MUSD |
|--|-------------------------|-------------|--------|--|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|-----------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------------|
| 76.724.595-5 | Iansa Ingredientes S.A. | Chile | UF | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 5 | 13 | 18 | 20 | 20 | 14 | - | - | 54 |
| 77.155.289-7 | Agrocomercial | Chile | UF | JUNGHEINRICH RENTALIFT SpA | 76.536.499-K | Chile | Mensual | 7,60% | 7,60% | 12 | 31 | 43 | 173 | 173 | 58 | - | - | 404 |
| 77.155.289-7 | Agrocomercial | Chile | UF | AUTORENTAS DEL PACIFICO SpA | 83.547.100-4 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 1 | 4 | 5 | 16 | 16 | 6 | - | - | 38 |
| 77.155.289-7 | Agrocomercial | Chile | UF | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 9 | 22 | 31 | 137 | 137 | 80 | - | - | 354 |
| 76.857.210-0 | LDA SpA. | Chile | UF | JUNGHEINRICH RENTALIFT SpA PORTUGAL | 76.536.499-K | Chile | Mensual | 7,60% | 7,60% | 69 | 207 | 276 | 306 | 306 | 102 | - | - | 714 |
| 76.857.210-0 | LDA SpA. | Chile | UF | INMOBILIARIA SUR LTDA. | 76.840.074-1 | Chile | Mensual | 3,50% | 3,50% | 113 | 333 | 446 | 224 | - | - | - | - | 224 |
| 76.857.210-0 | LDA SpA. | Chile | UF | AUTORENTAS DEL PACIFICO SpA | 83.547.100-4 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 4 | 12 | 16 | 16 | 16 | 16 | - | - | 48 |
| 76.857.210-0 | LDA SpA. | Chile | UF | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 7 | 21 | 28 | 29 | 29 | 21 | - | - | 79 |
| 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | UF | COMPRESORES DE CHILE SpA | 77.152.830-9 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 15 | 46 | 61 | 71 | 59 | - | - | - | 130 |
| 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | UF | JUNGHEINRICH RENTALIFT SpA | 76.536.499-K | Chile | Mensual | 7,60% | 7,60% | 57 | 171 | 228 | 249 | 249 | 83 | - | - | 581 |
| 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | UF | AUTORENTAS DEL PACIFICO SpA | 83.547.100-4 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 5 | 15 | 20 | 25 | 25 | 20 | - | - | 70 |
| 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | UF | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 62 | 182 | 244 | 281 | 281 | 212 | - | - | 774 |
| 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | UF | INMOBILIARIA RENTAS INMOBILIARIAS I S.A. | 76.198.327-K | Chile | Mensual | 3,50% | 3,50% | 104 | 318 | 422 | 478 | 478 | - | - | - | 956 |
| 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | UF | AUTORENTAS DEL PACIFICO SpA | 83.547.100-4 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 3 | 9 | 12 | 12 | 12 | 6 | - | - | 30 |
| 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | UF | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 24 | 72 | 96 | 96 | 96 | 64 | - | - | 256 |
| SUBTOTAL VALORES CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | | | | | | | | | 490 | 1.456 | 1.946 | 2.133 | 1.897 | 682 | - | - | 4.712 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos (Continuación).

f) Valores contables al 31 de diciembre de 2023 (Continuación):

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut Acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total Cte. MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total, No corriente MUSD |
|--|---------------------|-------------|--------|--|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|-----------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------------|
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | UF | AGRICOLA MOR LTDA. | 76.886.710-0 | Chile | Mensual | 7,54% | 7,54% | - | - | - | 142 | 71 | - | - | - | 213 |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | UF | ABASTIBLE S.A. | 91806000-6 | Chile | Mensual | 4,00% | 4,00% | 53 | 159 | 212 | 225 | 225 | - | - | - | 450 |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | UF | JANSSEN S.A. | 81.198.100-1 | Chile | Mensual | 3,50% | 3,50% | 183 | 549 | 732 | 803 | 803 | - | - | - | 1.606 |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | UF | AUTORENTAS DEL PACIFICO SpA | 83.547.100-4 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 6 | 18 | 24 | 40 | 41 | - | - | - | 81 |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | UF | ARRENDADORA DE VEHÍCULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 26 | 78 | 104 | 117 | 117 | 97 | - | - | 331 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | SUCESION MARTHA ALIDA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 32 | 32 | 64 | 32 | - | - | - | 96 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | PARCELEROS VRIOS - MACACONA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 213 | 213 | 209 | - | - | - | - | 209 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | SUCESIÓN MEJIA CABRERA ALEJANDRO | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 45 | 45 | - | - | - | - | - | - |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | CARLOS ANTONIO ABUSADA HAYAL | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 363 | 363 | 405 | 299 | 286 | - | - | 990 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | FUNDO LA PAMPA SA CLAUDIA Y ANDREA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 302 | 302 | - | - | - | - | - | - |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | ARAMBURU | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 23 | 23 | - | - | - | - | - | - |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | TA EXPORT S.A.C. | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 78 | 78 | - | - | - | - | - | - |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | BENAVIDES RIOS | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 89 | 89 | 50 | - | - | - | - | 50 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | MAGDA VICTORIA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 90 | 90 | 90 | - | - | - | - | 90 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | AGROEXPORTADORA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 143 | 143 | 143 | - | - | - | - | 143 |
| 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | IDA RUBINI VARGAS C&J INVERSIONES S.A.C. | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 28 | 28 | - | - | - | - | - | - |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,50% | 3,50% | 25 | 8 | 33 | - | - | - | - | - | - |
| SUBTOTAL VALORES CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | | | | | | | | | 293 | 2.218 | 2.511 | 2.288 | 1.588 | 383 | - | - | 4.259 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos (Continuación).

f) Valores contables al 31 de diciembre de 2023 (Continuación):

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut Acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total Cte. MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total, No corriente MUSD |
|--|-------------------|-------------|--------|--|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|-----------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------------|
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL LA FORTUNA LTDA | 76.031.648-2 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 20 | 60 | 80 | 80 | 80 | 80 | 80 | 200 | 520 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | HECTOR MAURICIO CERNA GUTIERREZ | 9.422.860-3 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 18 | 12 | 30 | - | - | - | - | - | - |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,50% | 3,50% | 10 | 3 | 13 | - | - | - | - | - | - |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,50% | 3,50% | 31 | 10 | 41 | - | - | - | - | - | - |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | HECTOR MANUEL CERNA VENTURELLI PEDRO GUSTAVO | 3.705.808-4 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 14 | 42 | 56 | 63 | 63 | 63 | 63 | 33 | 285 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | IGNACIO URRUTIA BUNSTER | 5.851.899-9 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 33 | 99 | 132 | 88 | 88 | 88 | 88 | 15 | 367 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | MARIA ADELA MENDEZ URRUTIA | 4.469.957-5 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 27 | 81 | 108 | 88 | 88 | 88 | 73 | - | 337 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | SOCIEDAD AGRICOLA DON EUGENIO LTDA. | 79.926.460-9 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 8 | 24 | 32 | 37 | 37 | 37 | 37 | 24 | 172 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,20% | 3,20% | 20 | 7 | 27 | - | - | - | - | - | - |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,50% | 3,50% | 29 | 10 | 39 | - | - | - | - | - | - |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | SOCIEDAD RENE GARCES Y CIA. LTDA. | 84.863.400-K | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 21 | 63 | 84 | 86 | 86 | 86 | 86 | 385 | 729 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,50% | 3,50% | 11 | 4 | 15 | - | - | - | - | - | - |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | REINALDO ERNESTO SPOERER HUDSON | 8.689.616-8 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 18 | 54 | 72 | 83 | 83 | 83 | 83 | 110 | 442 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | USD | SOCIEDAD AGRICOLAS ADES LIMITADA | 77.562.708-8 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 95 | 235 | 330 | 184 | 149 | 209 | 170 | 30 | 742 |
| SUBTOTAL VALORES CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | | | | | | | | | 355 | 704 | 1.059 | 709 | 674 | 734 | 680 | 797 | 3.594 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos (Continuación).

f) Valores contables al 31 de diciembre de 2023 (Continuación).

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut Acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total Cte. MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total, No cte MUSD |
|--|-------------------|-------------|--------|---|--|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|-----------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | AGRICOLA Y FORESTAL ALPINO EN LIQUIDACION LIMITADA | 88.528.700-K | Chile | Anual | 3,20% | 3,20% | 47 | 91 | 138 | 334 | 334 | 134 | 134 | 161 | 1.097 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | SOCIEDAD PASO PIEDRA LIMITADA | 77.703.410-3 | Chile | Anual | 3,20% | 3,20% | 22 | 66 | 88 | 100 | 100 | 100 | 100 | 185 | 585 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | CLP | AGRICOLA CHOLGUAHUE LTDA | 76.516.069-3 | Chile | Unica vez | 8,32% | 8,32% | - | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | CLP | INMOBILIARIA TARQUINO LTDA | 76.466.936-3 | Chile | Anual | 8,36% | 8,36% | 12 | 36 | 48 | 59 | 59 | 59 | 39 | - | 216 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | CLP | ROSSANA ANDREA VENZANO CUNEO | 10.804.837-9 | Chile | Anual | 9,72% | 9,72% | 22 | 7 | 29 | - | - | - | - | - | - |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | CLP | SUCESION RODOLFO OSCAR MATTHEI JENSEN | 3.374.421-8 | Chile | Anual | 10,80% | 10,80% | 13 | 38 | 51 | 24 | 24 | 8 | - | - | 56 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | INVERSIONES NUEVA TIERRA SpA | 77.173.804-k | Chile | Anual | 10,80% | 10,80% | 14 | 42 | 56 | 63 | 63 | 21 | - | - | 147 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | RODRIGO ALLENDE ZAÑARTU Y OTRAS | 7.050.756-0 | Chile | Anual | 10,80% | 10,80% | 64 | 102 | 166 | 41 | 26 | - | - | - | 67 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | CLP | SOCIEDAD AGRICOLA SAN LUIS LIMITADA | 89.709.300-6 | Chile | Anual | 9,94% | 9,94% | 40 | 41 | 81 | 92 | 63 | - | - | - | 155 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | SOCIEDAD AGRICOLAS LOS ENCINOS SPA | 77.712.841-8 | Chile | Anual | 7,11% | 7,11% | 14 | 42 | 56 | 39 | 39 | 39 | 29 | - | 146 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | DANIEL FACUSE-- INMOB PAVADA S.A.// AGRICOLA SANTA VALENTINA LIMITADA | 8.373. 614-3 // 99.562.210-6 // 76.025.092-5 | Chile | Anual | 7,11% | 7,11% | 18 | 54 | 72 | 68 | 68 | 68 | 54 | - | 258 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | INVERSIONES COLTON LIMITADA | 77.258.430-K | Chile | Anual | 7,33% | 7,33% | 20 | 60 | 80 | 75 | 50 | - | - | - | 125 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | AGRICOLA SANTA CECILIA LIMITADA | 79.603.290-1 | Chile | Anual | 7,33% | 7,33% | 6 | 18 | 24 | 28 | 17 | - | - | - | 45 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | ROBERTO ARTURO TRUFFY REYES | 4.544.302-7 | Chile | Anual | 7,11% | 7,11% | 4 | 12 | 16 | 17 | 17 | 17 | 9 | - | 60 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | FERNANDO STEVENS ALEGRIA | 3.659.346-6 | Chile | Anual | 7,11% | 7,11% | 17 | 51 | 68 | 81 | 81 | 81 | 55 | - | 298 |
| 76.016.176-4 | Terrandes | Chile | UF | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Mensual | 6,55% | 6,55% | 29 | 86 | 115 | 137 | 137 | 102 | - | - | 376 |
| SUBTOTAL VALORES CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | | | | | | | | | 342 | 747 | 1.089 | 1.159 | 1.079 | 630 | 421 | 347 | 3.636 |
| TOTAL, VALORES CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | | | | | | | | | 1.480 | 5.125 | 6.605 | 6.289 | 5.238 | 2.429 | 1.101 | 1.144 | 16.201 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos (Continuación).

g) Valores nominales al 31 de diciembre de 2022.

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut Acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días | Desde 90 días a 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total, monto nominal |
|---|----------------------|-------------|--------|---|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|----------------------|
| | | | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | UF | INMOBILIARIA RENTAS INMOBILIARIAS I S.A. PORTUGAL | 76.198.327-K | Chile | Mensual | 3,50% | 3,50% | 182 | 546 | 728 | 728 | 728 | - | - | 2.912 |
| 76.724.603-K | Iansa Alimentos S.A. | Chile | USD | INMOBILIARIA SUR LTDA. | 76.840.074-1 | Chile | Mensual | 3,50% | 3,50% | 115 | 345 | 460 | 230 | - | - | - | 1.150 |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | USD | ABASTIBLE S.A. | 91.806.000-6 | Chile | Mensual | 4,00% | 4,00% | 57 | 172 | 229 | 229 | 229 | - | - | 916 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | SUCESION MARTHA ALIDA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 38 | 72 | 66 | | | | 176 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | PARCELEROS VARIOS - MACACONA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 365 | 330 | 321 | | | | 1.016 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | SUCESIÓN MEJIA CABRERA ALEJANDRO | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 45 | 45 | | | | | 90 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | CARLOS ANTONIO ABUSADA HAYAL | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 247 | 256 | 253 | 14 | 13 | | 783 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | FUNDO LA PAMPA SA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 200 | 180 | 205 | | | | 585 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | CLAUDIA MARIA CHIAWAY LI | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 120 | | | | | | 120 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | MIGUEL ANGEL CHIAWAY LI | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 96 | | | | | | 96 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | CLAUDIA Y ANDREA ARAMBURU | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 24 | 42 | | | | | 66 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | TA EXPORT S.A.C. | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 83 | 158 | | | | | 241 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | BENAVIDES MAGDA. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | | 73 | 86 | 148 | | | | 307 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. CARMEN LEONOR DE LA TORRE PIEDRA | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,85% | 3,85% | 25 | 74 | 44 | - | - | - | - | 143 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL LA FORTUNA LTDA | 8.480.737-0 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 5 | 15 | - | - | - | - | - | 20 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | | 76.031.648-2 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | | 23 | 15 | 8 | - | - | - | 46 |
| SUB TOTAL VALORES NOMINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | | | | | | | | | 407 | 2.458 | 2.638 | 2.180 | 971 | 13 | - | 8.667 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos (Continuación).

g) Valores nominales al 31 de diciembre de 2022 (Continuación).

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut Acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días | Desde 90 días a 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total, monto nominal |
|---|-------------------|-------------|--------|--|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|----------------------|
| | | | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | HECTOR MAURICIO CERNA GUTIERREZ | 9.42.2860-3 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 18 | 53 | 6 | - | - | - | - | 77 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,85% | 3,85% | 10 | 29 | 20 | - | - | - | - | 59 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,85% | 3,85% | 31 | 92 | 25 | - | - | - | - | 148 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | HECTOR MAURICIO CERNA GUTIERREZ | 9.42.2860-3 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 17 | 50 | 35 | 35 | 35 | 35 | 52 | 259 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | PEDRO GUSTAVO IGNACIO URRUTIA BUNSTER | 5.8518.99-9 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 40 | 119 | 73 | 73 | 73 | 73 | 128 | 579 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | MARIA ADELA MENDEZ URRUTIA | 4.469.957-5 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 31 | 92 | 63 | 63 | 63 | 63 | 52 | 427 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,50% | 3,50% | 12 | 12 | - | - | - | - | - | 24 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | AGRICOLA Y COMERCIAL ZERENE LTDA. | 77.097.590-5 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 21 | 41 | - | - | - | - | - | 62 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | SOCIEDAD AGRICOLA DON EUGENIO LTDA. | 79.926.460-9 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 8 | 8 | - | - | - | - | - | 16 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,85% | 3,85% | 16 | 31 | - | - | - | - | - | 47 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,85% | 3,85% | 29 | 86 | 50 | - | - | - | - | 165 |
| SUB TOTAL VALORES NOMINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | | | | | | | | | 233 | 613 | 272 | 171 | 171 | 171 | 232 | 1.863 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos (Continuación).

g) Valores nominales al 31 de diciembre de 2022 (Continuación).

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut Acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días | Desde 90 días a 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total, monto nominal |
|---|-------------------|-------------|--------|--|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|----------------------|
| | | | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | SOCIEDAD RENE GARCES Y CIA. LTDA. | 84863400-K | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 41 | 41 | 37 | - | - | - | - | 119 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99012000-5 | Chile | Trimestral | 3,85% | 3,85% | 11 | 32 | 21 | - | - | - | - | 64 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL TRES HERMANOS LIMITADA. | 77703380-8 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 22 | 67 | 44 | 44 | 44 | 44 | 224 | 489 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | ELLI AGNES HILDA JUNGJOHANN MARGUAR | 3767256-4 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 15 | 15 | - | - | - | - | - | 30 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | USD | SOCIEDAD AGRICOLAS ADES LIMITADA | 77562708-8 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 31 | - | - | - | - | - | - | 31 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | USD | AGRICOLA Y FORESTAL ALPINO EN LIQUIDACION LIMITADA | 88528700-K | Chile | Anual | 3,20% | 3,20% | 136 | 409 | 493 | 493 | 441 | 263 | 814 | 3.049 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | USD | SOCIEDAD PASO PIEDRA LIMITADA | 77703410-3 | Chile | Anual | 3,20% | 3,20% | 27 | 81 | 53 | 53 | 53 | 53 | 185 | 505 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | CLP | AGRICOLA CHOLGUAHUE LTDA | 76516069-3 | Chile | Mensual | 8,32% | 8,32% | 49 | 146 | 14 | - | - | - | - | 209 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | CLP | INMOBILIARIA TARQUINO LTDA | 76466936-3 | Chile | Anual | 8,36% | 8,36% | 18 | 53 | 31 | 31 | 31 | 31 | 21 | 216 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | CLP | ROSSANA VENZANO CUNEO | 10804837-9 | Chile | Anual | 9,72% | 9,72% | 23 | 57 | - | - | - | - | - | 80 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | CLP | SUCESION RODOLFO MATTHEI | 3374421-8 | Chile | Anual | 10,80% | 10,80% | 14 | 25 | 15 | 15 | 15 | 5 | - | 89 |
| SUB TOTAL VALORES NOMINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | | | | | | | | | 387 | 926 | 708 | 636 | 584 | 396 | 1.244 | 4.881 |
| TOTAL, VALORES NOMINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | | | | | | | | | 1.027 | 3.997 | 3.618 | 2.987 | 1.726 | 580 | 1.476 | 15.411 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos (Continuación).

h) Valores contables al 31 de diciembre de 2022:

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut Acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días | Desde 90 días a 1 año | Total Cte. | Más de 1 año | Más de 2 años | Más de 3 años | Más de 4 años | Más de 5 años | Total, No corriente |
|--|----------------------|-------------|--------|---|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------------|
| | | | | | | | | | | | | | hasta 2 años | hasta 3 años | hasta 4 años | hasta 5 años | hasta 5 años | |
| | | | | | | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | UF | INMOBILIARIA RENTAS INMOBILIARIAS I S.A. PORTUGAL | 76.198.327-K | Chile | Mensual | 3,50% | 3,50% | 144 | 431 | 575 | 500 | 500 | 500 | - | - | 1.500 |
| 76.724.603-K | Iansa Alimentos S.A. | Chile | USD | INMOBILIARIA SUR LTDA. | 76.840.074-1 | Chile | Mensual | 3,50% | 3,50% | 103 | 309 | 412 | 301 | 151 | - | - | - | 452 |
| 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | USD | ABASTIBLE S.A. | 91.806.000-6 | Chile | Mensual | 4,00% | 4,00% | 50 | 149 | 199 | 216 | 216 | 216 | - | - | 648 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | SUCESION MARTHA ALIDA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 32 | 32 | 64 | 64 | - | - | - | 128 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | PARCELEROS VARIOS - MACACONA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 447 | 447 | 242 | - | - | - | - | 242 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | SUCESIÓN MEJIA CABRERA ALEJANDRO | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 45 | 45 | 45 | - | - | - | - | 45 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | CARLOS ANTONIO ABUSADA HAYAL | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 253 | 253 | 245 | 253 | 206 | 206 | - | 910 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | FUNDO LA PAMPA SA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 199 | 199 | 179 | 176 | - | - | - | 355 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | CLAUDIA MARIA CHIAWAY LI | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 120 | 120 | 93 | - | - | - | - | 93 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | MIGUEL ANGEL CHIAWAY LI | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 96 | 96 | 96 | - | - | - | - | 96 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | CLAUDIA Y ANDREA ARAMBURU | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 23 | 23 | 41 | - | - | - | - | 41 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | TA EXPORT S.A.C. | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 78 | 78 | 156 | - | - | - | - | 156 |
| 0-E | Icatom | Perú | USD | BENAVIDES MAGDA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA | 0-E | Perú | Mensual | 3,50% | 3,50% | - | 82 | 82 | 145 | - | - | - | - | 145 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,85% | 3,85% | 25 | 74 | 99 | 44 | - | - | - | - | 44 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | CARMEN LEONOR DE LA TORRE PIEDRA | 8.480.737-0 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 5 | 15 | 20 | - | - | - | - | - | - |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL LA FORTUNA LTDA | 76.031.648-2 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 4 | 15 | 19 | 15 | - | - | - | - | 15 |
| SUBTOTAL VALORES CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | | | | | | | | | 331 | 2.368 | 2.699 | 2.382 | 1.360 | 922 | 206 | - | 4.870 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos (Continuación).

h) Valores contables al 31 de diciembre de 2022 (Continuación):

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut Acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total Cte. MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total, No corriente MUSD | |
|--|-------------------|-------------|--------|--|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|-----------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------------|-----|
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | HECTOR MAURICIO CERNA GUTIERREZ | 9.422.860-3 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 3 | 9 | 12 | - | - | - | - | - | - | |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,85% | 3,85% | 10 | 29 | 39 | 20 | - | - | - | - | 20 | |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,85% | 3,85% | 31 | 92 | 123 | 25 | - | - | - | - | 25 | |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | HECTOR MAURICIO CERNA GUTIERREZ | 9.42.2860-3 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 9 | 26 | 35 | 35 | 35 | 35 | 35 | 35 | 52 | 192 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | PEDRO GUSTAVO IGNACIO URRUTIA BUNSTER | 5.8518.99-9 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 18 | 55 | 73 | 73 | 73 | 73 | 73 | 248 | 540 | |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | MARIA ADELA MENDEZ URRUTIA | 4.469.957-5 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 16 | 47 | 63 | 63 | 63 | 63 | 63 | 52 | 304 | |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99.012.000-5 | Chile | Trimestral | 3,50% | 3,50% | 12 | 12 | 24 | - | - | - | - | - | - | |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | AGRICOLA Y COMERCIAL ZERENE LTDA. | 77.097.590-5 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 21 | 41 | 62 | - | - | - | - | - | - | |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | SOCIEDAD AGRICOLA DON EUGENIO LTDA. | 79.926.460-9 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 8 | 8 | 16 | - | - | - | - | - | - | |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL TRES HERMANOS LTDA | 77703380-8 | Chile | Anual | 3,85% | 3,85% | 16 | 31 | 47 | - | - | - | - | - | - | |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99012000-5 | Chile | Anual | 3,85% | 3,85% | 29 | 86 | 115 | 50 | - | - | - | - | 50 | |
| SUBTOTAL VALORES CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | | | | | | | | | 173 | 436 | 609 | 266 | 171 | 171 | 171 | 352 | 1.131 | |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos (Continuación).

h) Valores contables al 31 de diciembre de 2022 (Continuación):

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut Acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total Cte. MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total, No corriente MUSD |
|--|-------------------|-------------|--------|--|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|-----------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------------|
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | SOCIEDAD RENE GARCES Y CIA. LTDA. | 84863400-K | Chile | Trimestral | 3,50% | 3,50% | 41 | 41 | 82 | 37 | - | - | - | - | 37 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. | 99012000-5 | Chile | Trimestral | 3,85% | 3,85% | 11 | 32 | 43 | 21 | - | - | - | - | 21 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | REINALDO ERNESTO SPOERER HUDSON | 8689616-8 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 22 | 67 | 89 | 44 | 44 | 44 | 44 | 350 | 526 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | UF | ELLI AGNES HILDA JUNGJOHANN MARGUAR SOCIEDAD | 3767256-4 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 15 | 15 | 30 | - | - | - | - | - | - |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | USD | AGRICOLAS ADES LIMITADA | 77562708-8 | Chile | Anual | 3,50% | 3,50% | 112 | 233 | 345 | 328 | 328 | 328 | 535 | - | 1.519 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | USD | AGRICOLA Y FORESTAL ALPINO EN LIQUIDACION LIMITADA | 88528700-K | Chile | Anual | 3,20% | 3,20% | 28 | 84 | 112 | 112 | 112 | 112 | 112 | 534 | 982 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | USD | SOCIEDAD PASO PIEDRA LIMITADA | 77703410-3 | Chile | Anual | 3,20% | 3,20% | 13 | 40 | 53 | 53 | 53 | 53 | 53 | 185 | 397 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | CLP | AGRICOLA CHOLGUAHUE LTDA | 76516069-3 | Chile | Mensual | 8,32% | 8,32% | 49 | 146 | 195 | 14 | - | - | - | - | 14 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | CLP | INMOBILIARIA TARQUINO LTDA | 76466936-3 | Chile | Anual | 8,36% | 8,36% | 18 | 53 | 71 | 31 | 31 | 31 | 31 | 21 | 145 |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | CLP | ROSSANA VENZANO SUCESION RODOLFO MATTHEI | 10804837-9 | Chile | Mensual | 9,72% | 9,72% | 35 | 55 | 90 | - | - | - | - | - | - |
| 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | CLP | SUCESION RODOLFO MATTHEI | 3374421-8 | Chile | Anual | 10,80% | 10,80% | 14 | 25 | 39 | 15 | 15 | 15 | 18 | - | 63 |
| SUBTOTAL VALORES CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | | | | | | | | | 358 | 791 | 1.149 | 655 | 583 | 583 | 793 | 1.090 | 3.704 |
| TOTAL, VALORES CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | | | | | | | | | 862 | 3.595 | 4.457 | 3.303 | 2.114 | 1.676 | 1.170 | 1.442 | 9.705 |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 19. Activos y pasivos por impuestos diferidos y gastos por impuesto a las ganancias.

a) Importes reconocidos en el resultado del período:

| Gasto por impuesto corriente | 01-Ene-23 31-Dic-23 MUSD | 01-Ene-22 31- Dic -22 MUSD |
|--|---|---|
| Año corriente | (6.245) | (729) |
| Beneficio (Gasto) por impuesto corriente | (6.245) | (729) |
| | | |
| Gasto por impuesto diferido | 01-Ene-23 31-Dic-23 MUSD | 01-Ene-22 31- Dic -22 MUSD |
| Nacimiento y reversión de diferencias temporarias | 4.776 | 1.843 |
| Beneficio (Gasto) por impuestos diferidos | 4.776 | 1.843 |
| Total Beneficio (Gasto) por impuestos corrientes y diferido | (1.469) | 1.114 |

b) Importes reconocidos en otro resultado integral:

| Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente al resultado | 31 de diciembre de 2023 | | | 31 de diciembre de 2022 | | |
|--|--|--|---|--|--|---|
| | Antes de impuestos MUSD | (Gasto) Beneficio fiscal MUSD | Neto de impuestos MUSD | Antes de impuestos MUSD | (Gasto) Beneficio fiscal MUSD | Neto de impuestos MUSD |
| Reserva de cobertura de flujos de efectivo: - Porción efectiva de cambios en el valor razonable | (2.612) | 685 | (1.927) | 5.695 | (1.523) | 4.172 |
| Total importes reconocidos en el patrimonio | (2.612) | 685 | (1.927) | 5.695 | (1.523) | 4.172 |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 19. Activos y pasivos por impuestos diferidos y gastos por impuesto a las ganancias. (Continuación).

- c) Conciliación del beneficio (gasto) por impuestos utilizando la tasa legal con el beneficio (gasto) por impuestos utilizando tasa efectiva

| | 01-Ene-23 31-Dic-23 | | 01-Ene-22 31-Dic-22 | |
|--|------------------------|----------------|------------------------|--------------|
| | % | MUSD | % | MUSD |
| Utilidades (Pérdidas) de operaciones continuas antes de impuesto | - | 12.804 | - | (611) |
| Utilidad (Pérdida) por Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local | 27 | (3.457) | 27 | 165 |
| Utilidad por efecto de las tasas impositivas en jurisdicciones extranjeras | 33 | 4.207 | 411 | 2.510 |
| Reducción en la tasa impositiva | | | | |
| Efecto fiscal de: | | | | |
| (Pérdida) por Participación en el resultado de participadas contabilizadas bajo el método de participación, neta de impuestos. | (15) | (1.865) | (14) | (86) |
| Gastos rechazados | - | - | (4) | (22) |
| Otro Incremento (Decremento) en cargo por impuestos legales | (3) | (354) | (238) | (1.453) |
| Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total | (15) | 1.988 | 155 | 949 |
| Utilidad (Pérdida) Beneficio por impuestos utilizando la tasa efectiva | 12 | (1.469) | 182 | 1.114 |
| Tasa efectiva (%) | 12 | | 182 | |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 19. Activos y pasivos por impuestos diferidos y gastos por impuesto a las ganancias. (Continuación).

d) Detalle de impuestos diferidos

| Al 31 de diciembre de 2023 en MUSD | Saldo neto al 01 de enero de 2023 | Reconocido en el resultado del periodo | Reconocido en otros resultados integrales | Reconocido directamente en patrimonio | Adquiridos en combinaciones de negocios | Al 31 de diciembre de 2023 | | |
|---|--|---|--|---|---|----------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| | | | | | | Neto | Activos por impuestos diferidos | Pasivos por impuestos diferidos |
| Propiedades, plantas y equipos | (17.900) | (2.918) | - | - | - | (20.818) | 722 | (21.540) |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 1.477 | (105) | - | - | - | 1.372 | 1.372 | |
| Beneficios a los empleados | 904 | 486 | - | - | - | 1.390 | 1.390 | |
| Provisiones | 4.991 | 2.004 | - | - | - | 6.995 | 7.067 | (72) |
| Ingresos diferidos | 59 | (503) | - | - | - | (444) | 620 | (1.064) |
| Otras partidas | (63) | (448) | - | - | - | (511) | 174 | (685) |
| Pérdida tributaria | 51.144 | 5.907 | - | - | - | 57.051 | 57.051 | |
| Diferencia de cambio | - | 353 | - | - | - | - | | |
| Activos (Pasivos) por impuestos antes de la compensación | 40.612 | 4.776 | - | - | - | 45.035 | 68.396 | (23.361) |
| Activos (Pasivos) por impuestos netos | 40.612 | | | | | | 48.031 | (2.996) |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 19. Activos y pasivos por impuestos diferidos y gastos por impuesto a las ganancias. (Continuación).

d) Detalle de impuestos diferidos (Continuación).

| Al 31 de diciembre de 2022 en MUSD | Saldo neto al 01 de enero de 2022 | Reconocido en el resultado del periodo | Reconocido en otros resultados integrales | Reconocido directamente en patrimonio | Adquiridos en combinaciones de negocios | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|---|--|---|--|--|---|----------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| | | | | | | Neto | Activos por impuestos diferidos | Pasivos por impuestos diferidos |
| Propiedades, plantas y equipos | (17.899) | (1) | - | - | - | (17.900) | 560 | (18.460) |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 1.758 | (281) | - | - | - | 1.477 | 1.477 | - |
| Beneficios a los empleados | 838 | 66 | - | - | - | 904 | 1.673 | (769) |
| Provisiones | 6.477 | (1.486) | - | - | - | 4.991 | 5.302 | (311) |
| Ingresos diferidos | 1.430 | (1.371) | - | - | - | 59 | 1.040 | (981) |
| Otras partidas | (247) | 184 | - | - | - | (63) | 394 | (457) |
| Pérdida tributaria | 46.411 | 4.733 | - | - | - | 51.144 | 51.144 | - |
| Diferencia de cambio | - | (1) | - | - | - | - | - | - |
| Activos (Pasivos) por impuestos | 38.768 | 1.844 | - | - | - | 40.612 | 61.590 | (20.978) |
| Activos (Pasivos) por impuestos netos | 38.768 | 1.843 | - | - | - | 40.612 | 40.825 | (213) |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 19. Activos y pasivos por impuestos diferidos y gastos por impuesto a las ganancias. (Continuación).

e) Activos y pasivos por impuestos diferidos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen activos y/o pasivos por impuestos diferidos no reconocidos.

f) Pérdida tributaria de períodos anteriores.

Las pérdidas fiscales para las que se reconoció activo por impuesto diferido expiran como sigue:

| En MUSD | 31-Dic-23 | Fecha de expiración | 31-Dic-22 | Fecha de expiración |
|--------------|-----------|---------------------|------------|---------------------|
| No expiran | 82 | - | 532 | - |
| Total | 82 | - | 532 | - |

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Al cierre de los estados financieros consolidados se incluye en esta clasificación obligaciones con bancos e instituciones financieras y valor razonable de instrumentos de cobertura.

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Tipos de pasivos | 31-Dic-2023 | | | 31-Dic-2022 | | |
|----------------------------|----------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|
| | Corriente MUSD | No Corriente MUSD | Total MUSD | Corriente MUSD | No Corriente MUSD | Total MUSD |
| Préstamos bancarios | 21.258 | 104.118 | 125.376 | 46.333 | 53.436 | 99.769 |
| Mutuos hipotecarios | 168 | 10.105 | 10.273 | 304 | 10.384 | 10.688 |
| Bono de oferta pública | 5.726 | - | 5.726 | 220 | 46.834 | 47.054 |
| Arrendamientos financieros | 118 | - | 118 | 1.222 | 217 | 1.439 |
| Compromiso de retrocompra | 15.091 | - | 15.091 | 10.109 | - | 10.109 |
| Bono Securitizado | 10.486 | 23.593 | 34.079 | 7.692 | 33.332 | 41.024 |
| Otros pasivos financieros | 5.498 | - | 5.498 | 5.194 | 2.763 | 7.957 |
| Totales | 58.345 | 137.816 | 196.161 | 71.074 | 146.966 | 218.040 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

a) Préstamos bancarios que devengan intereses.

a.1) Detalle valores nominales al 31 de diciembre de 2023.

| Tipo de pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut acreedor | País acreedor | Fecha de vencimiento | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa Nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total, monto nominal MUSD |
|--|--------------|---------------------|-------------|--------|---|--------------|---------------|----------------------|----------------------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|---------------------------|
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | BANCO DE CREDITO DEL PERU | 0-E | Perú | 05-01-2026 | Al vencimiento | 8,20% | 8,20% | 691 | 2.073 | 2.764 | 230 | - | - | - | 5.758 |
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | SCOTIABANK PERU SAA | 0-E | Perú | 03-01-2026 | Al vencimiento | 8,20% | 8,20% | 717 | 2.077 | 2.594 | 207 | - | - | - | 5.595 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO BCI | 97.006.000-6 | Chile | 26-02-2024 | Al vencimiento | 9,20% | 9,20% | 10.465 | - | - | - | - | - | - | 10.465 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BCO INTERNACIONAL FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL | 97.011.000-3 | Chile | 27-06-2024 | Semestral con 3 años de gracia. | 5,26% | 5,26% | - | 4.107 | - | - | - | - | - | 4.107 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO BCI | 97.006.000-6 | Chile | 28-12-2026 | Cuotas Anuales | 7,25% | 7,25% | 169 | 1.530 | 1.618 | 7.688 | - | - | - | 11.005 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO BCI | 97.006.000-6 | Chile | 11-11-2030 | Trimestral con 2 años de gracia. | SOFR+ 4,65 | SOFR+ 4,65 | 1.170 | 3.509 | 9.973 | 9.411 | 8.857 | 8.300 | 27.258 | 68.478 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO SANTANDER | 97.036.000-K | Chile | 11-11-2030 | Trimestral con 2 años de gracia. | SOFR+ 4,65 | SOFR+ 4,65 | 768 | 2.304 | 6.547 | 6.178 | 5.814 | 5.449 | 17.894 | 44.954 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO CONTINENTAL | 0-E | Paraguay | 11-11-2030 | Trimestral con 2 años de gracia. | SOFR+ 4,65 | SOFR+ 4,65 | 402 | 1.206 | 3.426 | 3.233 | 3.043 | 2.852 | 9.364 | 23.526 |
| Total, valores nominales al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | | | | | | 14.382 | 16.806 | 26.922 | 26.947 | 17.714 | 16.601 | 54.516 | 173.888 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

a) Préstamos bancarios que devengan intereses (Continuación).

a.2) Detalle valores contables al 31 de diciembre de 2023.

| Tipo de pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Mon. | Acreedor | Rut acreedor | País acreedor | Fecha de vencimiento | Tipo amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total cte. MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total no corriente MUSD |
|--|--------------|---------------------|-------------|------|---------------------------------|--------------|---------------|----------------------|----------------------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|-----------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------------|
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | BANCO DE CREDITO DEL PERU | 0-E | Perú | 05-01-2026 | Al vencimiento | 8,20% | 8,20% | 589 | 1.839 | 2.428 | 2.630 | 229 | - | - | - | 2.859 |
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | SCOTIABANK PERU SAA | 0-E | Perú | 03-01-2026 | Al vencimiento | 8,20% | 8,20% | 618 | 1.938 | 2.556 | 2.471 | 206 | - | - | - | 2.677 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO BCI | 97.006.000-6 | Chile | 26-02-2024 | Al vencimiento | 9,20% | 9,20% | 10.319 | - | 10.319 | - | - | - | - | - | - |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BCO INTERNACIONAL | 97.011.000-3 | Chile | 27-06-2024 | Semestral con 3 años de gracia. | 5,26% | 5,26% | - | 4.002 | 4.002 | - | - | - | - | - | - |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL | 76.758.786-4 | Chile | 28-12-2026 | Cuotas Anuales | 7,25% | 7,25% | 6 | 1.238 | 1.244 | 1.024 | 6.158 | - | - | - | 7.182 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO BCI | 97.006.000-6 | Chile | 11-11-2030 | Trimestral con 2 años de gracia. | SOFR+ 4,65 | SOFR+ 4,65 | 354 | - | 354 | 5.557 | 5.557 | 5.557 | 5.557 | 23.472 | 45.700 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO SANTANDER | 97.036.000-K | Chile | 11-11-2030 | Trimestral con 2 años de gracia. | SOFR+ 4,65 | SOFR+ 4,65 | 233 | - | 233 | 3.648 | 3.648 | 3.648 | 3.648 | 15.408 | 30.000 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO CONTINENTAL | 0-E | Paraguay | 11-11-2030 | Trimestral con 2 años de gracia. | SOFR+ 4,65 | SOFR+ 4,65 | 122 | - | 122 | 1.909 | 1.909 | 1.909 | 1.909 | 8.064 | 15.700 |
| Total, valores contables al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | | | | | | 12.241 | 9.017 | 21.258 | 17.239 | 17.707 | 11.114 | 11.114 | 46.944 | 104.118 |



**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

a) Préstamos bancarios que devengan intereses (Continuación).

a.3) Detalle valores nominales al 31 de diciembre de 2022.

| Tipo de pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut acreedor | País acreedor | Fecha de vencimiento | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa Nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total, monto nominal MUSD |
|--|--------------|---------------------|-------------|--------|---|--------------|---------------|----------------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|---------------------------|
| Préstamos exportadores | 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | USD | BANCO ITAU | 97.023.000-9 | Chile | 24-05-2023 | Al vencimiento | 8,18% | 8,18% | - | 3.123 | - | - | - | - | - | 3.123 |
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | INTERNACIONAL DE PERU | 0-E | Perú | 23-04-2023 | Al vencimiento | 1,03% | 1,03% | 65 | 194 | - | - | - | - | - | 259 |
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | SCOTIABANK PERU SAA | 0-E | Perú | 31-07-2023 | Al vencimiento | 1,00% | 1,00% | 47 | 281 | - | - | - | - | - | 328 |
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | SCOTIABANK PERU SAA | 0-E | Perú | 31-12-2025 | Al vencimiento | 8,20% | 8,20% | 3.882 | - | 7.118 | - | - | - | - | 11.000 |
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | BBVA PERU | 0-E | Perú | 22-03-2023 | Al vencimiento | 6,24% | 6,24% | 1.002 | - | - | - | - | - | - | 1.002 |
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | INTERNACIONAL DE PERU | 0-E | Perú | 14-01-2023 | Al vencimiento | 6,59% | 6,59% | 1.527 | - | - | - | - | - | - | 1.527 |
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | 23-04-2023 | Al vencimiento | 5,04% | 5,04% | - | 4.000 | - | - | - | - | - | 4.000 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO BCI | 97.006.000-6 | Chile | 07-12-2023 | Semestral | 4,45% | 4,45% | - | 2.972 | - | - | - | - | - | 2.972 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO BCI | 97.006.000-6 | Chile | 10-05-2026 | Semestral | 5,46% | 5,46% | 2.241 | 6.555 | 8.384 | 7.966 | 3.828 | - | - | 28.974 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO SECURITY | 97.053.000-2 | Chile | 21-03-2023 | Al vencimiento | 7,16% | 7,16% | 3.973 | - | - | - | - | - | - | 3.973 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | RABOBANK U.A. | 0-E | Países Bajos | 07-12-2023 | Semestral | 4,64% | 4,64% | - | 2.976 | - | - | - | - | - | 2.976 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | Banco ECU INTERNACIONAL | 97.011.000-3 | Chile | 27-06-2024 | Semestral | 5,26% | 5,26% | - | 3.293 | 4.107 | - | - | - | - | 7.400 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO SANTANDER | 97.036.000-K | Chile | 10-05-2026 | Trimestral | 5,46% | 5,46% | 1.718 | 5.026 | 6.428 | 6.108 | 2.934 | - | - | 22.214 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO PENTA FINANCIERO | 99.501.480-7 | Chile | 09-01-2023 | Al vencimiento | 14,04% | 14,04% | 5.142 | - | - | - | - | - | - | 5.142 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO CONSORCIO FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL | 99.500.410-0 | Chile | 28-05-2023 | Al vencimiento | 14,40% | 14,40% | - | 1.111 | - | - | - | - | - | 1.111 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO CONSORCIO FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL | 76.758.786-4 | Chile | 28-12-2026 | Cuotas Anuales | 7,25% | 7,25% | 183 | 1.591 | 1.699 | 1.618 | 7.688 | - | - | 12.779 |
| Total, valores nominales al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | | | | | | 19.780 | 31.122 | 27.736 | 15.692 | 14.450 | - | - | 108.780 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

a) Préstamos bancarios que devengan intereses (Continuación).

a.4) Detalle valores contables al 31 de diciembre de 2022.

| Tipo de pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Mon. | Acreeedor | Rut acreedor | País acreedor | Fecha de vencimiento | Tipo amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total ctc. MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total no corriente MUSD | |
|--|--------------|---------------------|-------------|------|---------------------------------|--------------|---------------|----------------------|-------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|-----------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------------|--------|
| Préstamos exportadores | 96.912.440-8 | Patagoniafresh S.A. | Chile | USD | BANCO ITAU | 97.023.000-9 | Chile | 24-05-2023 | Al vencimiento | 8,18% | 8,18% | - | 3.031 | 3.031 | - | - | - | - | - | - | |
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | INTERNACIONAL DE PERU | 0-E | Perú | 23-04-2023 | Al vencimiento | 1,03% | 1,03% | - | 258 | 258 | - | - | - | - | - | - | |
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | SCOTIABANK PERU SAA | 0-E | Perú | 31-07-2023 | Al vencimiento | 1,00% | 1,00% | - | 325 | 325 | - | - | - | - | - | - | |
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | SCOTIABANK PERU SAA | 0-E | Perú | 31-12-2025 | Al vencimiento | 8,20% | 8,20% | - | 3.882 | 3.882 | 7.118 | - | - | - | - | - | 7.118 |
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | BBVA PERU | 0-E | Perú | 22-03-2023 | Al vencimiento | 6,24% | 6,24% | 1.003 | - | 1.003 | - | - | - | - | - | - | |
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | INTERNACIONAL DE PERU | 0-E | Perú | 14-01-2023 | Al vencimiento | 6,59% | 6,59% | 1.527 | - | 1.527 | - | - | - | - | - | - | |
| Crédito Bancario | 0-E | Icatom | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | 23-04-2023 | Al vencimiento | 5,04% | 5,04% | - | 4.000 | 4.000 | - | - | - | - | - | - | |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO BCI | 97.006.000-6 | Chile | 07-12-2023 | Semestral | 4,45% | 4,45% | - | 2.043 | 2.043 | - | - | - | - | - | - | |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO BCI | 97.006.000-6 | Chile | 10-05-2026 | Semestral | 5,46% | 5,46% | 2.078 | 5.739 | 7.817 | 7.500 | 7.500 | 3.750 | - | - | - | 18.750 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO SECURITY | 97.053.000-2 | Chile | 21-03-2023 | Al vencimiento | 7,16% | 7,16% | 3.912 | - | 3.912 | - | - | - | - | - | - | |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | RABOBANK U.A. | 0-E | Países Bajos | 07-12-2023 | Semestral | 4,64% | 4,64% | - | 2.884 | 2.884 | - | - | - | - | - | - | |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BCO INTERNACIONAL | 97.011.000-3 | Chile | 27-06-2024 | Semestral | 5,26% | 5,26% | - | 2.421 | 2.421 | 3.978 | - | - | - | - | - | 3.978 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO SANTANDER | 97.036.000-K | Chile | 10-05-2026 | Trimestral | 5,46% | 5,46% | 1.593 | 4.400 | 5.993 | 5.750 | 5.750 | 2.875 | - | - | - | 14.375 |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO PENTA FINANCIERO | 99.501.480-7 | Chile | 09-01-2023 | Al vencimiento | 14,04% | 14,04% | 5.125 | - | 5.125 | - | - | - | - | - | - | |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO CONSORCIO | 99.500.410-0 | Chile | 28-05-2023 | Al vencimiento | 14,40% | 14,40% | - | 1.082 | 1.082 | - | - | - | - | - | - | |
| Crédito Bancario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL | 76.758.786-4 | Chile | 28-12-2026 | Cuotas Anuales | 7,25% | 7,25% | - | 1.030 | 1.030 | 1.024 | 1.024 | 7.167 | - | - | - | 9.215 |
| Total, valores contables al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | | | | | | 15.238 | 31.095 | 46.333 | 25.370 | 14.274 | 13.792 | - | - | 53.436 | |



**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

b) Detalle de arrendamientos financieros.

b.1) Detalle de arrendamientos financieros en valores nominales al 31 de diciembre de 2023.

| Tipo de Pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total, monto nominal MUSD | |
|---|------------|-------------------|-------------|--------|------------------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|---------------------------|------------|
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,40% | 3,40% | 40 | - | - | - | - | - | - | 40 | |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,35% | 3,35% | 24 | 55 | - | - | - | - | - | 79 | |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,42% | 3,42% | 7 | 2 | - | - | - | - | - | 9 | |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | BBVA BANCO CONTINENTAL | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,35% | 3,35% | 7 | 7 | - | - | - | - | - | 14 | |
| Total valores nominales al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | | | | | | 78 | 64 | - | - | - | - | - | 142 |

b.2) Detalle de arrendamientos financieros en valores contables al 31 de diciembre de 2023.

| Tipo de Pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total Corriente MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total no corriente MUSD | |
|---|------------|-------------------|-------------|--------|------------------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|----------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------------|----------|
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,40% | 3,40% | 40 | - | 40 | - | - | - | - | - | - | |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,35% | 3,35% | 23 | 32 | 55 | - | - | - | - | - | - | |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,42% | 3,42% | 7 | 2 | 9 | - | - | - | - | - | - | |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | BBVA BANCO CONTINENTAL | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,35% | 3,35% | 7 | 7 | 14 | - | - | - | - | - | - | |
| Total valores contables al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | | | | | | 77 | 41 | 118 | - | - | - | - | - | - |



**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

b) Detalle de arrendamientos financieros (Continuación).

b.3) Detalle de arrendamientos financieros en valores nominales al 31 de diciembre de 2022.

| Tipo de Pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreeedor | Rut acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total monto nominal MUSD |
|---|--------------|--------------------------|-------------|--------|---------------------------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------------|
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,40% | 3,40% | 40 | 446 | 40 | - | - | - | - | 526 |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 4,30% | 4,30% | 7 | 66 | - | - | - | - | - | 73 |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,42% | 3,42% | 4 | 41 | 9 | - | - | - | - | 54 |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,35% | 3,35% | 8 | 88 | 78 | - | - | - | - | 174 |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | BBVA BANCO CONTINENTAL | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,35% | 3,35% | 1 | 16 | 9 | - | - | - | - | 26 |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom S.A. | Perú | USD | BBVA BANCO CONTINENTAL | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,35% | 3,35% | 1 | 10 | 6 | - | - | - | - | 17 |
| Arrendamiento financiero | 76.724.603-K | Patagoniafresh S.A. | Chile | USD | COMPAÑIAS DE PETROLEOS DE CHILE | 99.520.000-7 | Chile | Cuotas mensuales | 3,49% | 3,49% | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 35 | 89 |
| Arrendamiento financiero | 76.724.603-K | Patagoniafresh S.A. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 30 | 30 | - | - | - | - | - | 60 |
| Arrendamiento financiero | 76.857.210-0 | LDA SpA. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 2 | 2 | - | - | - | - | - | 4 |
| Arrendamiento financiero | 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 26 | 26 | - | - | - | - | - | 52 |
| Arrendamiento financiero | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 30 | 30 | - | - | - | - | - | 60 |
| Arrendamiento financiero | 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 78 | 79 | - | - | - | - | - | 157 |
| Arrendamiento financiero | 76.724.595-5 | Iansa Ingredientes S.A. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 5 | 6 | - | - | - | - | - | 11 |
| Arrendamiento financiero | 76.724.603-K | Iansa Alimentos S.A. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 10 | 10 | - | - | - | - | - | 20 |
| Arrendamiento financiero | 77.155.289-7 | Agrocomercial Iansa S.A. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 22 | 23 | - | - | - | - | - | 45 |
| Total valores nominales al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | | | | | 273 | 882 | 151 | 9 | 9 | 9 | 35 | 1.368 |



**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

b) Detalle de arrendamientos financieros (Continuación).

b.4) Detalle de arrendamientos financieros en valores contables al 31 de diciembre de 2022.

| Tipo de Pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreeedor | Rut acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total Corriente MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total no corriente MUSD |
|---|--------------|--------------------------|-------------|--------|---------------------------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|----------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------------|
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,40% | 3,40% | 39 | 542 | 581 | 79 | - | - | - | - | 79 |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 4,30% | 4,30% | 7 | 66 | 73 | - | - | - | - | - | - |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,42% | 3,42% | 4 | 40 | 44 | 8 | - | - | - | - | 8 |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom | Perú | USD | SCOTIABANK PERU | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,35% | 3,35% | 8 | 84 | 92 | 77 | - | - | - | - | 77 |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom | Perú | USD | BBVA BANCO CONTINENTAL | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,35% | 3,35% | 1 | 15 | 16 | 9 | - | - | - | - | 9 |
| Arrendamiento financiero | 0-E | Icatom | Perú | USD | BBVA BANCO CONTINENTAL | 0-E | Perú | Cuotas mensuales | 3,35% | 3,35% | 1 | 10 | 11 | 6 | - | - | - | - | 6 |
| Arrendamiento financiero | 76.724.603-K | Patagoniafresh S.A. | Chile | USD | COMPANIAS DE PETROLEOS DE CHILE | 99.520.000-7 | Chile | Cuotas mensuales | 3,49% | 3,49% | 4 | - | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 21 | 38 |
| Arrendamiento financiero | 76.724.603-K | Patagoniafresh S.A. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 30 | 30 | 60 | - | - | - | - | - | - |
| Arrendamiento financiero | 76.857.210-0 | LDA SpA. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 3 | 2 | 5 | - | - | - | - | - | - |
| Arrendamiento financiero | 76.016.176-4 | Terrandes S.A. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 23 | 23 | 46 | - | - | - | - | - | - |
| Arrendamiento financiero | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 27 | 27 | 54 | - | - | - | - | - | - |
| Arrendamiento financiero | 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 81 | 81 | 162 | - | - | - | - | - | - |
| Arrendamiento financiero | 76.724.595-5 | Iansa Ingredientes S.A. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 6 | 6 | 12 | - | - | - | - | - | - |
| Arrendamiento financiero | 76.724.603-K | Iansa Alimentos S.A. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 8 | 8 | 16 | - | - | - | - | - | - |
| Arrendamiento financiero | 77.155.289-7 | Agrocomercial Iansa S.A. | Chile | USD | ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A. | 77.225.200-5 | Chile | Cuotas mensuales | 3,50% | 3,50% | 23 | 23 | 46 | - | - | - | - | - | - |
| Total valores contables al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | | | | | 265 | 957 | 1.222 | 183 | 4 | 4 | 5 | 21 | 217 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

c) Detalle de bono de oferta pública.

Con fecha 11 de julio de 2019, la Sociedad ha efectuado una colocación del total de los bonos Serie B, con cargo a la línea de bonos a 10 años inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°774, con fecha 19 de diciembre de 2013, por un monto equivalente a UF1.500.000. Los Bonos Serie B tienen vencimiento el 15 de mayo de 2024, devengan intereses a una tasa de carátula anual fija de 2,9%, y podrán ser objeto de rescate total o parcial.

En noviembre 2023 se realizó rescate anticipado voluntario para los Bonos Serie B por un total de 1.091.000 UF, equivalente a 2.182 Bonos Serie B, con un factor de prorrateo de 0,4828.

En diciembre 2022 se realizó rescate anticipado voluntario para los Bonos Serie B por un total de 272.500 UF, equivalente a 545 Bonos Serie B, con un factor de prorrateo de 0,4828.

c.1) Detalle de bonos de oferta pública en valores nominales al 31 de diciembre de 2023.

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Número de inscripción | Series | Fecha de vencimiento | Moneda | Periodicidad de la amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días | Desde 90 días a 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total, montos nominales |
|----------------------------|---------------------|-------------|-----------------------|--------|----------------------|--------|---------------------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|-------------------------|
| | | | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | 644 | B | 15-05-2024 | UF | Al vencimiento | 2,90% | 2,90% | - | 5.726 | - | - | - | - | - | 5.726 |
| Total valor nominal | | | | | | | | | | - | 5.726 | - | - | - | - | - | 5.726 |

c.2) Detalle de bonos de oferta pública en valores contables al 31 de diciembre de 2023.

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Número de inscripción | Series | Fecha de vencimiento | Moneda | Periodicidad de la amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días | Desde 90 días a 1 año | Total, Corriente | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total, No Corriente |
|-----------------------------|---------------------|-------------|-----------------------|--------|----------------------|--------|---------------------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------|------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|---------------------|
| | | | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | 644 | B | 15-05-2024 | UF | Al vencimiento | 2,90% | 2,90% | - | 5.726 | 5.726 | - | - | - | - | - | - |
| Total valor contable | | | | | | | | | | - | 5.726 | 5.726 | - | - | - | - | - | - |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

c) Detalle de bono de oferta pública (Continuación).

c.3) Detalle de bono de oferta pública en valores nominales al 31 de diciembre de 2022.

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Número de inscripción | Series | Fecha de vencimiento | Moneda | Periodicidad de la amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días | Desde 90 días a 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total, montos nominales |
|----------------------------|---------------------|-------------|-----------------------|--------|----------------------|--------|---------------------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|-------------------------|
| | | | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | 644 | B | 15-05-2024 | UF | Al vencimiento | 2,90% | 2,90% | - | 220 | 46.834 | - | - | - | - | 47.054 |
| Total valor nominal | | | | | | | | | | - | 220 | 46.834 | - | - | - | - | 47.054 |

c.4) Detalle de bono de oferta pública en valores contables al 31 de diciembre de 2022.

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Número de inscripción | Series | Fecha de vencimiento | Moneda | Periodicidad de la amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días | Desde 90 días a 1 año | Total Corriente | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total, No Corriente |
|-----------------------------|---------------------|-------------|-----------------------|--------|----------------------|--------|---------------------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------|-----------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|---------------------|
| | | | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | 644 | B | 15-05-2024 | UF | Al vencimiento | 2,90% | 2,90% | - | 220 | 220 | 46.834 | - | - | - | - | 46.834 |
| Total valor contable | | | | | | | | | | - | 220 | 220 | 46.834 | - | - | - | - | 46.834 |

d) Detalle de mutuos hipotecarios

d.1) Detalle de mutuos hipotecarios en valores nominales al 31 de diciembre de 2023.

| Tipo de Pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días | Desde 90 días a 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total no corriente |
|---|--------------|---------------------|-------------|--------|-----------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|--------------------|
| | | | | | | | | | | | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD | MUSD |
| Mutuo Hipotecario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO CONSORCIO | 99.500410-0 | Chile | Cuotas mensuales | 4,30% | 4,30% | 238 | 712 | 950 | 949 | 950 | 950 | 12.109 | 16.858 |
| Total valores nominales al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | | | | | 238 | 712 | 950 | 949 | 950 | 950 | 12.109 | 16.858 |



**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

d) Detalle de mutuos hipotecarios (Continuación)

d.2) Detalle de mutuos hipotecarios en valores contables al 31 de diciembre de 2023.

| Tipo de Pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total Corriente MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total no corriente MUSD | |
|---|--------------|---------------------|-------------|--------|-----------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|----------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------------|--------|
| Mutuo Hipotecario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO CONSORCIO | 99.500410-0 | Chile | Cuotas mensuales | 4,30% | 4,30% | 113 | 55 | 168 | 478 | 499 | 520 | 543 | 8.065 | 10.105 | |
| Total valores contables al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | | | | | | 113 | 55 | 168 | 478 | 499 | 520 | 543 | 8.065 | 10.105 |

d.3) Detalle de mutuos hipotecarios en valores nominales al 31 de diciembre de 2022.

| Tipo de Pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total no corriente MUSD | |
|---|--------------|---------------------|-------------|--------|-----------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------------|--------|
| Mutuo Hipotecario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO CONSORCIO | 99.500410-0 | Chile | Cuotas mensuales | 4,30% | 4,30% | 232 | 697 | 929 | 929 | 928 | 929 | 12.770 | 17.414 | |
| Total valores nominales al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | | | | | | 232 | 697 | 929 | 929 | 928 | 929 | 12.770 | 17.414 |

d.4) Detalle de mutuos hipotecarios en valores contables al 31 de diciembre de 2022.

| Tipo de Pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total Corriente MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total no corriente MUSD | |
|---|--------------|---------------------|-------------|--------|-----------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|----------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------------|--------|
| Mutuo Hipotecario | 91.550.000-5 | Empresas Iansa S.A. | Chile | USD | BANCO CONSORCIO | 99.500410-0 | Chile | Cuotas mensuales | 4,30% | 4,30% | 106 | 198 | 304 | 449 | 468 | 488 | 509 | 8.470 | 10.384 | |
| Total valores contables al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | | | | | | 106 | 198 | 304 | 449 | 468 | 488 | 509 | 8.470 | 10.384 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

e) Detalle de compromiso de retrocompra

e.1) Detalle de compromiso de retrocompra en valores nominales al 31 de diciembre de 2023.

| Tipo de Pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa Efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total no corriente MUSD | |
|---|--------------|-------------------|-------------|--------|---------------------------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------------|--------|
| Retrocompra | 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | USD | TANNER LEASING VENDOR LIMITADA. | 77.164.280-2 | Chile | Al vencimiento | 9,50% | 9,50% | 15.091 | - | - | - | - | - | - | 15.091 | |
| Total valores nominales al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | | | | | | 15.091 | - | - | - | - | - | - | 15.091 |

e.2) Detalle de compromiso de retrocompra en valores contables al 31 de diciembre de 2023.

| Tipo de Pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total Corriente MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total no corriente MUSD | |
|--|--------------|-------------------|-------------|--------|---------------------------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|----------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------------|---|
| Retrocompra | 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | USD | TANNER LEASING VENDOR LIMITADA. | 77.164.280-2 | Chile | Al vencimiento | 9,50% | 9,50% | 15.091 | - | 15.091 | - | - | - | - | - | - | |
| Total valor contable al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | | | | | | 15.091 | - | 15.091 | - | - | - | - | - | - |

e.3) Detalle de compromiso de retrocompra en valores nominales al 31 de diciembre de 2022.

| Tipo de Pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa Efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total no corriente MUSD | |
|---|--------------|-------------------|-------------|--------|---------------------------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------------|--------|
| Retrocompra | 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | USD | TANNER LEASING VENDOR LIMITADA. | 77.164.280-2 | Chile | Al vencimiento | 7,80% | 7,80% | 10.109 | - | - | - | - | - | - | 10.109 | |
| Total valores nominales al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | | | | | | 10.109 | - | - | - | - | - | - | 10.109 |



**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

e) Detalle de compromiso de retrocompra

e.4) Detalle de compromiso de retrocompra en valores contables al 31 de diciembre de 2022.

| Tipo de Pasivo | RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Moneda | Acreedor | Rut acreedor | País acreedor | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total Corriente MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total no corriente MUSD | |
|--|--------------|-------------------|-------------|--------|---------------------------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|----------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------------|----------|
| Retrocompra | 96.772.810-1 | Iansagro S.A. | Chile | USD | TANNER LEASING VENDOR LIMITADA. | 77.164.280-2 | Chile | Al vencimiento | 7,80% | 7,80% | 10.109 | - | 10.109 | - | - | - | - | - | - | |
| Total valor contable al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | | | | | | 10.109 | - | 10.109 | - | - | - | - | - | - |

f) Detalle de bono securitizado.

Con fecha 09 de agosto de 2022, se efectúa colocación de Bonos por UF 1.000.000, de serie preferente BEFS-PS7A y UF 300.000 de serie subordinada BEFS-PS7B, emitidos por EF Securitizadora S.A., en el marco de los acuerdos celebrados con Empresas Iansa S.A. y sus empresas relacionadas LDA SpA, Iansa Ingredientes S.A., Agrocomercial S.A., Iansagro S.A. y Iansa Alimentos S.A., para la securitización de activos originados por estas últimas. Los Bonos fueron emitidos con cargo a la línea de bonos securitizados inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1099, con fecha 13 de mayo de 2022.

f.1) El detalle de vencimientos y demás características de los bonos securitizados al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Número de inscripción | Series | Fecha de vencimiento | Moneda | Periodicidad de la amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total, Corriente MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total, No Corriente MUSD | | |
|-----------------------------|------------------------|-------------|-----------------------|--------|----------------------|--------|---------------------------------|---------------|--------------|--------------------|----------------------------|-----------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------------|----------|---------------|
| 96.971.830-8 | EF Securitizadora S.A. | Chile | 1099 | A | 31-03-2027 | UF | Trimestral | 3,00% | 3,00% | 2.622 | 7.864 | 10.486 | 10.486 | 10.486 | 2.621 | - | - | 23.593 | | |
| Total valor contable | | | | | | | | | | | | 2.622 | 7.864 | 10.486 | 10.486 | 10.486 | 2.621 | - | - | 23.593 |



**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

f) Detalle de bono securitizado (Continuación).

f.2) El detalle de vencimientos y demás características de los bonos securitizados al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

| RUT deudor | Nombre del deudor | País deudor | Número de inscripción | Series | Fecha de vencimiento | Moneda | Periodicidad de la amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Hasta 90 días MUSD | Desde 90 días a 1 año MUSD | Total, Corriente MUSD | Más de 1 año hasta 2 años MUSD | Más de 2 años hasta 3 años MUSD | Más de 3 años hasta 4 años MUSD | Más de 4 años hasta 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | Total, No Corriente MUSD |
|-----------------------------|------------------------|-------------|-----------------------|--------|----------------------|--------|---------------------------------|---------------|--------------|-----------------------|-------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| 96.971.830-8 | EF Securitizadora S.A. | Chile | 1099 | A | 31-03-2027 | UF | Al vencimiento | 3,00% | 3,00% | - | 7.692 | 7.692 | 10.256 | 10.256 | 10.256 | 2.564 | - | 33.332 |
| Total valor contable | | | | | | | | | | - | 7.692 | 7.692 | 10.256 | 10.256 | 10.256 | 2.564 | - | 33.332 |

g) Otros pasivos financieros

| | Corriente | | No corriente | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| Cobertura de derivados de azúcar (1) | 3.453 | 5.194 | - | - |
| Cobertura de derivados compras materia prima (1) | 321 | - | - | - |
| Cobertura de derivados de gastos fijos (1) | 144 | - | - | - |
| Cobertura créditos bancarios (1) | 1.580 | - | - | 2.763 |
| Totales | 5.498 | 5.194 | | 2.763 |

(1) Su detalle se presenta en nota 32 activos y pasivos de cobertura

h) Obligaciones financieras

| | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|---|-------------------|-------------------|
| Otros pasivos financieros corrientes | 58.345 | 71.074 |
| Pasivos por arrendamientos corriente | 6.605 | 4.457 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 137.816 | 146.966 |
| Pasivos por arrendamientos no corriente | 16.201 | 9.705 |
| Totales | 218.967 | 232.202 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

i) Detalle de los flujos futuros de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento.

| Tipo de Pasivos (miles de USD) | | | | | | | |
|---------------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------|
| Al 31 de diciembre de 2023 | Hasta 3 Meses | 3 a 12 Meses | 1 a 2 años | 2 a 3 años | 3 a 4 años | 4 a 5 años | Más de 5 años |
| Préstamos bancarios | 14.382 | 16.806 | 26.922 | 26.947 | 17.714 | 16.601 | 54.516 |
| Pasivo por arriendo financiero | 78 | 64 | - | - | - | - | - |
| Bono de oferta pública | - | 5.726 | - | - | - | - | - |
| Mutuos Hipotecarios | 238 | 712 | 950 | 949 | 950 | 950 | 12.109 |
| Bono Securitizado | 2.622 | 7.864 | 10.486 | 10.486 | 2.621 | - | - |
| Compromiso de retrocompra | 15.091 | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos por arrendamientos | 1.827 | 6.715 | 7.541 | 6.364 | 3.200 | 1.750 | 3.309 |
| Total | 34.238 | 37.887 | 45.899 | 44.746 | 24.485 | 19.301 | 69.934 |

| Tipo de Pasivos (miles de USD) | | | | | | | |
|---------------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------|
| Al 31 de diciembre de 2022 | Hasta 3 Meses | 3 a 12 Meses | 1 a 2 años | 2 a 3 años | 3 a 4 años | 4 a 5 años | Más de 5 años |
| Préstamos bancarios | 19.780 | 31.122 | 27.736 | 15.692 | 14.450 | - | - |
| Pasivo por arriendo financiero | 273 | 873 | 151 | 9 | 9 | 9 | 35 |
| Bono de oferta pública | - | 220 | 46.834 | - | - | - | - |
| Mutuos Hipotecarios | 232 | 697 | 929 | 929 | 928 | 929 | 12.770 |
| Bono Securitizado | - | 7.692 | 10.256 | 10.256 | 10.256 | 2.564 | - |
| Compromiso de retrocompra | 10.109 | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos por arrendamientos | 1.027 | 3.997 | 3.618 | 2.987 | 1.726 | 580 | 1.476 |
| Total | 31.421 | 44.601 | 89.524 | 29.873 | 27.369 | 4.082 | 14.281 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

j) Conciliación de los pasivos financieros derivados de las actividades de financiamiento.

| | Saldo al 01/01/2023 | Movimientos de caja Obtención | Movimientos de caja Pagos | Cambios que no afectan el flujo efectivo | | | Saldo al 31/12/2023 |
|---------------------------|------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--|----------------------------------|--------------|------------------------|
| | | | | Diferencia de cambio | Cambios en Valor razonable | Otros (1) | |
| Préstamos no corrientes | 53.436 | 91.400 | (23.187) | (2.273) | - | (15.258) | 104.118 |
| Préstamos corrientes | 46.333 | 72.467 | (115.606) | 1.025 | - | 17.039 | 21.258 |
| Arrendamiento financiero | 1.439 | - | (727) | (72) | - | (522) | 118 |
| Mutuos hipotecarios | 10.688 | - | (336) | (79) | - | - | 10.273 |
| Compromiso de retrocompra | 10.109 | 15.000 | (10.132) | 23 | - | 91 | 15.091 |
| Derivados de cobertura | 7.957 | - | - | - | (2.459) | - | 5.498 |
| Bono de oferta pública | 47.054 | - | (44.283) | 2.935 | - | 20 | 5.726 |
| Bono securitizado | 41.024 | - | (8.967) | 1.266 | - | 756 | 34.079 |
| Total | 218.040 | 178.867 | (203.238) | 2.825 | (2.459) | 2.126 | 196.161 |

(1) En otros se presenta devengo de intereses por MUSD 2.126

| | Saldo al 01/01/2022 | Movimientos de caja Obtención | Movimientos de caja Pagos | Cambios que no afectan el flujo efectivo | | | Saldo al 31/12/2022 |
|---------------------------|------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--|----------------------------------|---------------|------------------------|
| | | | | Diferencia de cambio | Cambios en Valor razonable | Otros (3) | |
| Préstamos no corrientes | 10.699 | 53.000 | - | 1.864 | - | (12.127) | 53.436 |
| Préstamos corrientes | 79.545 | 85.717 | (146.476) | 992 | - | 26.555 | 46.333 |
| Arrendamiento financiero | 2.816 | - | (1.134) | (243) | - | - | 1.439 |
| Mutuos hipotecarios | 9.900 | - | (191) | 979 | - | - | 10.688 |
| Compromiso de retrocompra | - | 5.000 | - | - | - | 5.109 | 10.109 |
| Derivados de cobertura | 13.174 | - | - | - | (5.217) | - | 7.957 |
| Bono de oferta pública | 55.212 | - | (1.684) | 2.554 | - | (9.028) | 47.054 |
| Bono securitizado | - | 36.378 | - | 4.646 | - | - | 41.024 |
| Total | 171.346 | 180.095 | (149.485) | 10.792 | (5.217) | 10.509 | 218.040 |

(2) En otros se presenta devengo de intereses por MUSD 5.509

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (Continuación).

k) El detalle del movimiento de caja al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| | 31-dic-2023 | 31-dic-2022 |
|--------------------------------------|-----------------|---------------|
| Obtención de préstamos corrientes | 87.467 | 90.096 |
| Obtención de préstamos no corrientes | 91.400 | 53.000 |
| Obtención de bono securitizado | - | 36.999 |
| Pago intereses bono securitizado | (1.488) | (621) |
| Pago de mutuos hipotecarios | (336) | (191) |
| Pago de préstamos | (143.895) | (139.525) |
| Pago de bono subordinado | (44.283) | - |
| Pago de intereses | (12.509) | (8.014) |
| Pago de arrendamiento financiero | (727) | (1.134) |
| Pago de arrendamiento financiero (4) | (6.830) | (4.623) |
| Total | (31.201) | 25.987 |

(4) Este monto se representa en Nota N° 18, Activos y pasivos por derechos de uso.

Nota 21. Provisión por beneficios a los empleados.

La Sociedad mantiene contratos colectivos con sus trabajadores, en los cuales se establecen retribuciones y/o beneficios de corto y largo plazo a su personal, cuyas principales características se describen a continuación:

- i. Los beneficios de corto plazo en general están basados en planes o convenios de modalidad mixta destinados a retribuir las prestaciones recibidas, como cubrir los riesgos de invalidez y fallecimiento del personal contratado.
- ii. Los beneficios de largo plazo son planes o convenios destinados a cubrir principalmente los beneficios a los empleados generados por el término de la relación laboral.

Los costos de estos beneficios son cargados a resultados en la cuenta “gastos por beneficios a los empleados”.

| Conciliación del valor presente obligación plan de beneficios definidos | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|--|-------------------|-------------------|
| Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo inicial | 3.514 | 3.200 |
| Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos | 1.815 | 1.522 |
| Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos | 185 | 218 |
| Pérdidas (ganancias) actuariales obligación plan de beneficios definidos | (1.481) | (923) |
| Diferencia de cambio | 187 | (285) |
| Contribuciones pagadas obligación plan de beneficios definidos | (188) | (218) |
| Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final | 4.032 | 3.514 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 21. Provisiones por beneficios a los empleados (Continuación).

El pasivo registrado en concepto de planes de beneficios a los empleados se obtiene fundamentalmente de las obligaciones por prestaciones con los empleados y su valorización se basa en el método del valor actuarial, para lo cual se utilizan las siguientes hipótesis actuariales al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| Hipótesis actuariales | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Tabla de mortalidad | RV-2020 | RV-2014 |
| Tasa de interés anual | 5,478% | 3,12% |
| Edad de jubilación hombres | 65 años | 65 años |
| Edad de jubilación mujeres | 60 años | 60 años |

| Al 31 de Diciembre de 2023 | Tasa de rotación | | Tasa de incremento salarial real | Tasa de incremento salarial nominal |
|----------------------------|------------------|---------|----------------------------------|-------------------------------------|
| | Renuncia | Despido | | |
| Patagoniafresh | 1,0% | 1,0% | 0,5% | 5,02% |
| Ejecutivos | 1,9% | 4,10% | 0,5% | 3,52% |
| Profesionales | 2,7% | 3,71% | 0,5% | 3,52% |
| Sindicalizado | 1,5% | 3,25% | 1,0% | 4,03% |
| Rol General | 1,5% | 3,25% | 1,0% | 4,03% |

| Al 31 de diciembre 2022 | Tasa de rotación | | Tasa de incremento salarial real | Tasa de incremento salarial nominal |
|-------------------------|------------------|---------|----------------------------------|-------------------------------------|
| | Renuncia | Despido | | |
| Patagoniafresh | 1,0% | 1,0% | 0,5% | 5,02% |
| Ejecutivos | 1,9% | 4,10% | 0,5% | 5,02% |
| Profesionales | 2,7% | 3,71% | 0,5% | 5,02% |
| Sindicalizado | 1,5% | 3,25% | 1,0% | 5,55% |
| Rol General | 1,5% | 3,25% | 1,0% | 5,55% |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 22. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Plazo de vencimiento | 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | |
|---|-------------------------|---------------|--------------|----------------|---------------------|--------------|-----------|----------------|
| | Con pagos al día | | | | Con plazos vencidos | | | |
| | Bienes | Servicios | Otros | Total | Bienes | Servicios | Otros | Total |
| Hasta 30 días | 67.611 | 24.375 | 8.211 | 100.197 | 2.230 | 1.462 | 60 | 3.752 |
| Entre 31 y 60 días | 1.320 | 460 | - | 1.780 | 214 | 47 | 10 | 271 |
| Entre 61 y 90 días | 1.494 | - | - | 1.494 | 35 | 371 | - | 406 |
| Entre 91 y 120 días | 1.171 | 5 | 15 | 1.191 | 98 | 29 | - | 127 |
| Entre 121 y 365 días | 977 | 8 | - | 985 | 43 | 240 | 14 | 297 |
| Total | 72.573 | 24.848 | 8.226 | 105.647 | 2.620 | 2.149 | 84 | 4.853 |
| Total, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente | | | | | | | | 110.500 |

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

| Plazo de vencimiento | 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | |
|---|-------------------------|---------------|--------------|----------------|---------------------|--------------|-----------|----------------|
| | Con pagos al día | | | | Con plazos vencidos | | | |
| | Bienes | Servicios | Otros | Total | Bienes | Servicios | Otros | Total |
| Hasta 30 días | 58.738 | 30.370 | 4.262 | 93.370 | 1.278 | 294 | 29 | 1.601 |
| Entre 31 y 60 días | 976 | 1.992 | - | 2.968 | 64 | 80 | 2 | 146 |
| Entre 61 y 90 días | 1.109 | 849 | - | 1.958 | 56 | 167 | - | 223 |
| Entre 91 y 120 días | 944 | - | - | 944 | 23 | 81 | 6 | 110 |
| Entre 121 y 365 días | 1.029 | 2 | 75 | 1.106 | 100 | 629 | 30 | 759 |
| Total | 62.796 | 33.213 | 4.337 | 100.346 | 1.521 | 1.251 | 67 | 2.839 |
| Total, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente | | | | | | | | 103.185 |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 23. Pasivos por impuestos corrientes.

La composición de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Conceptos | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Impuesto renta por pagar (1) | 1.564 | 1.252 |
| Total | 1.564 | 1.252 |

(1) Al 31 de diciembre de 2023 considera la afiliada Icatom y LDA . Al 31 de diciembre de 2022 considera la afiliada Icatom y Agrocomercial Iansa.

Nota 24. Otros pasivos no financieros.

El detalle del rubro otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| Corriente | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ventas no realizadas (1) | 338 | 5.915 |
| Retención liquidación remolacha (2) | 213 | 20 |
| Provisión dividendo mínimo | 15 | 12 |
| Otros | 50 | 3 |
| Totales | 616 | 5.950 |

(1)El saldo de las ventas no realizadas corresponde a ventas anticipadas normales del negocio, principalmente por azúcar e insumos agrícolas facturados y no despachados.

(2)Corresponde a las cuotas de los agricultores asociados a la Federación Nacional de Agricultores Remolacheros (FENARE), administrada por la afiliada Iansagro S.A.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 25. Patrimonio.

a) Número de acciones y capital.

El capital suscrito y pagado se divide en acciones de una misma serie y sin valor nominal, las que no poseen ningún tipo de derecho, privilegio o restricción por su condición de serie única. Y no existen acciones reservadas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

i) Número de acciones

Al 31 de diciembre de 2023:

| Serie | N° de acciones Autorizadas | N° de acciones Suscritas | N° de acciones pagadas | N° de acciones con derecho a voto | N° de accionistas |
|-------|----------------------------|--------------------------|------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| única | 3.983.886.864 | 3.983.886.864 | 3.983.886.864 | 3.983.886.864 | 14.417 |

Al 31 de diciembre de 2022:

| Serie | N° de acciones Autorizadas | N° de acciones Suscritas | N° de acciones pagadas | N° de acciones con derecho a voto | N° de accionistas |
|-------|----------------------------|--------------------------|------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| única | 3.983.886.864 | 3.983.886.864 | 3.983.886.864 | 3.983.886.864 | 14.438 |

ii) Capital:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| Serie | Capital Suscrito MUSD | Capital Pagado MUSD |
|-------|-----------------------|---------------------|
| única | 246.160 | 246.160 |

El movimiento del capital pagado es el siguiente:

| | 31-Dic-2023 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
|-------------------------|---------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 246.160 | 246.160 |
| Suscripción de acciones | - | - |
| Saldo Final | 246.160 | 246.160 |

Nota 25. Patrimonio (Continuación).

b) Dividendos.

Al 31 de diciembre de 2023 se registra provisión por dividendo mínimo por MUSD 3.400, que se encuentra clasificado en Nota N° 8, Saldos y transacciones con partes relacionadas, por un monto ascendente a MUSD 3.187, que corresponde a accionista mayoritario y en la Nota N° 24, Otros pasivos no financieros corrientes, por un monto ascendente a MUSD 213. Dicho saldo corresponde al 30% de la utilidad determinada al 31 de diciembre de 2023, según lo establece el artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Al 31 de diciembre de 2022 se registra provisión por dividendo mínimo por MUSD 151, que se encuentra clasificado en Nota N° 8, Saldos y transacciones con partes relacionadas, MUSD 139, que corresponde a accionista mayoritario y en la Nota N° 24, Otros pasivos no financieros corrientes, MUSD 12. Dicho saldo corresponde al 30% de la utilidad del ejercicio 2022, según lo establece el artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

c) Políticas de gestión y obtención de capital.

Las políticas de financiamiento de la Sociedad se sustentarán en las siguientes fuentes de recursos, tomándose la alternativa más conveniente y competitiva en cada caso, y cuyo uso no esté restringido por las obligaciones financieras asumidas:

- Recursos propios generados por la explotación.
- Créditos con bancos e instituciones financieras, principalmente denominados en dólares.
- Emisión de títulos de deuda, bonos corporativos y efectos de comercio, en la medida que las condiciones financieras lo aconsejen.
- Créditos ligados a proveedores de materiales e insumos.
- Financiamiento a través de la venta de deudores comerciales a empresas de factoring.
- Operaciones de arrendamientos.
- Venta de activos circulantes, incluyendo cuentas por cobrar e inventarios.
- Venta de activos prescindibles.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 25. Patrimonio (Continuación).

d) Otras reservas.

El detalle de otras reservas es el siguiente:

| | Saldo al 31-Dic-22 MUSD | Movimiento Neto MUSD | Saldo al 31-Dic-23 MUSD |
|---|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Reserva por variación patrimonial (1) | 36 | - | 36 |
| Reserva por derivados de cobertura (2) | (3.655) | (1.927) | (5.582) |
| Reservas por diferencias de cambio por conversión | 1.329 | (232) | 1.097 |
| Totales | (2.290) | (2.159) | (4.449) |

| | Saldo al 31-Dic-21 MUSD | Movimiento Neto MUSD | Saldo al 31-Dic-22 MUSD |
|---|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Reserva por variación patrimonial (1) | 36 | - | 36 |
| Reserva por derivados de cobertura (2) | (7.827) | 4.172 | (3.655) |
| Reservas por diferencias de cambio por conversión | 1.404 | (75) | 1.329 |
| Totales | (6.387) | 4.097 | (2.290) |

(1) **Reserva por variación patrimonial:** Corresponde a los efectos de la restructuración de las inversiones realizadas el año 2013 y 2012.

(2) **Reserva por derivados de cobertura:** Corresponde al valor razonable de los instrumentos de cobertura que a la fecha de cierre no se han liquidado con el operador financiero y que no se ha materializado la entrega de la partida cubierta, neta de impuestos.

| Reserva por derivados de cobertura | Saldo al 31-Dic-22 MUSD | Movimiento Neto MUSD | Saldo al 31-Dic-23 MUSD |
|---|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Valor razonable de instrumentos de cobertura | (5.032) | (2.612) | (7.644) |
| Impuestos a la renta de los instrumentos de cobertura | 1.377 | 685 | 2.062 |
| Totales | (3.655) | (1.927) | (5.582) |

| Reserva por derivados de cobertura | Saldo al 31-Dic-21 MUSD | Movimiento Neto MUSD | Saldo al 31-Dic-22 MUSD |
|---|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Valor razonable de instrumentos de cobertura | (10.727) | 5.695 | (5.032) |
| Impuestos a la renta de los instrumentos de cobertura | 2.900 | (1.523) | 1.377 |
| Totales | (7.827) | 4.172 | (3.655) |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 25. Patrimonio (Continuación).

e) Resultados acumulados

El movimiento de utilidades (pérdidas) acumuladas es el siguiente:

| | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|----------------------------|------------------|------------------|
| | MUSD | MUSD |
| Saldo inicial | 79.014 | 78.662 |
| Provisión dividendo mínimo | (3.400) | (151) |
| Resultado del ejercicio | 11.335 | 503 |
| Saldo Final | 86.949 | 79.014 |

Nota 26. Ganancia (Pérdida) por acción.

La ganancia (pérdida) básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período, tal como se indica en letra y) de la nota N°3 “Principales políticas contables aplicadas”.

| | 01-Ene-23 | 01-Ene-22 |
|--|-------------------|------------------|
| | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | USD | USD |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora | 11.335.157 | 502.525 |
| Dividendos Preferentes Declarados | - | - |
| Efecto Acumulado de Cambio en Política Contable por Acción Básica | - | - |
| Dividendos Preferentes Acumulativos no Reconocidos | - | - |
| Resultado disponible para accionistas | 11.335.157 | 502.525 |
| Promedio ponderado de número de acciones | 3.983.886.864 | 3.983.886.864 |
| Ganancia básica por acción | 0,0028 | 0,0001 |
| Número de acciones con opción de compra (stock options) | - | - |
| Promedio ponderado de número de acciones | 3.983.886.864 | 3.983.886.864 |
| Ganancia diluida por acción | 0,0028 | 0,0001 |
| Resultado disponible para accionistas procedente de operaciones continuadas | 11.335.157 | 502.525 |
| Promedio ponderado de número de acciones | 3.983.886.864 | 3.983.886.864 |
| Ganancia básica por acción procedente de operaciones continuadas | 0,0028 | 0,0001 |
| Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas | 0,0028 | 0,0001 |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 27. Activos y pasivos en moneda extranjera.

| ACTIVOS | Al 31 de Diciembre de 2023 | | | | | |
|---|----------------------------|----------|---------------|-----------------------|--------------|----------------|
| | Dólares | Euros | Otras Monedas | Pesos no reajustables | U.F. | Total |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 15.187 | - | - | 18.614 | - | 33.801 |
| Otros activos financieros corrientes | 3.410 | - | - | - | - | 3.410 |
| Otros Activos No Financieros, Corriente | 9.343 | - | - | - | - | 9.343 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 13.575 | 3 | 408 | 129.323 | 3.339 | 146.648 |
| Inventarios | 164.392 | - | - | - | - | 164.392 |
| Activos biológicos corrientes | 16.424 | - | - | - | - | 16.424 |
| Activos por impuestos corrientes | 2.828 | - | - | - | - | 2.828 |
| Activos Corrientes Totales | 225.159 | 3 | 408 | 147.937 | 3.339 | 376.846 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 602 | - | - | - | - | 602 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 7.450 | - | - | - | - | 7.450 |
| Plusvalía | 12.771 | - | - | - | - | 12.771 |
| Propiedades, planta y equipo | 197.789 | - | - | - | - | 197.789 |
| Propiedad de inversión | 159 | - | - | - | - | 159 |
| Activos por derecho de uso | 27.274 | - | - | - | - | 27.274 |
| Activos por impuestos diferidos | 48.031 | - | - | - | - | 48.031 |
| Activos no corrientes Totales | 294.076 | - | - | - | - | 294.076 |
| Total, de Activos | 519.235 | 3 | 408 | 147.937 | 3.339 | 670.922 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 27. Activos y pasivos en moneda extranjera (Continuación).

| ACTIVOS | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
|---|----------------------------|-----------|---------------|-----------------------|--------------|----------------|
| | Dólares | Euros | Otras Monedas | pesos no reajustables | U.F. | Total |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 12.030 | - | - | 36.669 | - | 48.699 |
| Otros activos financieros corrientes | 7.010 | - | - | - | - | 7.010 |
| Otros Activos No Financieros, Corriente | 7.955 | - | - | - | - | 7.955 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 76.313 | 48 | 439 | 74.844 | 3.215 | 154.859 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 820 | - | - | - | - | 820 |
| Inventarios | 163.607 | - | - | - | - | 163.607 |
| Activos biológicos corrientes | 18.389 | - | - | - | - | 18.389 |
| Activos por impuestos corrientes | 7.990 | - | - | - | - | 7.990 |
| Activos Corrientes Totales | 294.114 | 48 | 439 | 111.513 | 3.215 | 409.329 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 942 | - | - | - | - | 942 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 277 | - | - | - | - | 277 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 6.397 | - | - | - | - | 6.397 |
| Plusvalía | 15.718 | - | - | - | - | 15.718 |
| Propiedades, planta y equipo | 200.503 | - | - | - | - | 200.503 |
| Propiedad de inversión | 200 | - | - | - | - | 200 |
| Activos por derecho de uso | 18.799 | - | - | - | - | 18.799 |
| Activos por impuestos diferidos | 40.825 | - | - | - | - | 40.825 |
| Activos no corrientes Totales | 283.661 | - | - | - | - | 283.661 |
| Total, de Activos | 577.775 | 48 | 439 | 111.513 | 3.215 | 692.990 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 27. Activos y pasivos en moneda extranjera (Continuación).

| Pasivos al 31 de Diciembre de 2023 | Hasta 90 días | De 91 días a 1 año | De 13 meses a 5 años | Más de 5 años | Total |
|--|----------------|--------------------|----------------------|---------------|----------------|
| Préstamos bancarios | 12.241 | 9.017 | 104.118 | - | 125.376 |
| Dólares | 12.241 | 9.017 | 104.118 | - | 125.376 |
| Arrendamientos financiero | 77 | 41 | - | - | 118 |
| Dólares | 77 | 41 | - | - | 118 |
| Mutuos hipotecarios | 113 | 55 | 2.040 | 8.065 | 10.273 |
| UF | 113 | 55 | 2.040 | 8.065 | 10.273 |
| Bono oferta pública | - | 5.726 | - | - | 5.726 |
| UF | - | 5.726 | - | - | 5.726 |
| Bono Securitizado | 2.622 | 7.864 | 10.486 | 13.107 | 34.079 |
| UF | 2.622 | 7.864 | 10.486 | 13.107 | 34.079 |
| Otros pasivos financieros | 20.589 | - | - | - | 20.589 |
| Dólares | 20.589 | - | - | - | 20.589 |
| Pasivos financieros Dólares | 32.907 | 9.058 | 104.118 | - | 146.083 |
| Pasivos financieros UF | 2.735 | 13.645 | 12.526 | 21.172 | 50.078 |
| Pasivos por arrendamientos financieros | 1.480 | 5.125 | 15.057 | 1.144 | 22.806 |
| Dólares | 96 | 1.641 | 2.691 | 260 | 4.688 |
| Pesos no reajustables | 86 | 123 | 430 | 1 | 640 |
| UF | 1.298 | 3.361 | 11.936 | 883 | 17.478 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 110.500 | - | - | - | 110.500 |
| Dólares | 30.061 | - | - | - | 30.061 |
| Pesos no reajustables | 80.054 | - | - | - | 80.054 |
| UF | 385 | - | - | - | 385 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 3.264 | - | - | - | 3.264 |
| Dólares | 3.264 | - | - | - | 3.264 |
| Cuentas por pagar por impuestos corrientes | 1.564 | - | - | - | 1.564 |
| Dólares | 1.564 | - | - | - | 1.564 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 352 | 264 | - | - | 616 |
| Dólares | 16 | 264 | - | - | 280 |
| Pesos no reajustables | 336 | - | - | - | 336 |
| Pasivos por impuestos diferidos | - | - | 2.996 | - | 2.996 |
| Dólares | - | - | 2.996 | - | 2.996 |
| Beneficios a los empleados | - | - | - | 4.032 | 4.032 |
| Pesos no reajustables | - | - | - | 4.032 | 4.032 |
| Total, pasivos | 152.802 | 28.092 | 134.697 | 26.348 | 341.939 |
| Dólares | 67.908 | 10.963 | 109.805 | 260 | 188.936 |
| Pesos no reajustables | 80.476 | 123 | 430 | 4.033 | 85.062 |
| UF | 4.418 | 17.006 | 24.462 | 22.055 | 67.941 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 27. Activos y pasivos en moneda extranjera (Continuación).

| Pasivos al 31 de diciembre de 2022 | Hasta 90 días | De 91 días a 1 año | De 13 meses a 5 años | Más de 5 años | Total |
|--|----------------|--------------------|----------------------|---------------|----------------|
| Préstamos bancarios | 15.238 | 31.095 | 53.436 | - | 99.769 |
| Dólares | 15.238 | 31.095 | 53.436 | - | 99.769 |
| Arrendamientos financiero | 265 | 957 | 196 | 21 | 1.439 |
| Dólares | 265 | 957 | 196 | 21 | 1.439 |
| Mutuos hipotecarios | 106 | 198 | 1.914 | 8.470 | 10.688 |
| UF | 106 | 198 | 1.914 | 8.470 | 10.688 |
| Bono oferta pública | - | 220 | 46.834 | - | 47.054 |
| UF | - | 220 | 46.834 | - | 47.054 |
| Bono Securitizado | - | 7.692 | 33.332 | - | 41.024 |
| UF | - | 7.692 | 33.332 | - | 41.024 |
| Otros pasivos financieros | 10.109 | 5.194 | 2.763 | - | 18.066 |
| Dólares | 10.109 | 5.194 | 2.763 | - | 18.066 |
| Pasivos financieros Dólares | 25.612 | 44.938 | 89.727 | 21 | 160.298 |
| Pasivos financieros UF | 106 | 418 | 48.748 | 8.470 | 57.742 |
| Pasivos por arrendamientos financieros | 862 | 3.595 | 8.263 | 1.442 | 14.162 |
| Dólares | 862 | 3.595 | 8.263 | 1.442 | 14.162 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 103.185 | - | - | - | 103.185 |
| Dólares | 19.363 | - | - | - | 19.363 |
| Euros | 4.921 | - | - | - | 4.921 |
| Pesos no reajustables | 78.293 | - | - | - | 78.293 |
| UF | 608 | - | - | - | 608 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 23.467 | - | - | - | 23.467 |
| Dólares | 23.467 | - | - | - | 23.467 |
| Cuentas por pagar por impuestos corrientes | 1.252 | - | - | - | 1.252 |
| Dólares | 1.252 | - | - | - | 1.252 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 5.948 | 2 | - | - | 5.950 |
| Dólares | 32 | 2 | - | - | 34 |
| Pesos no reajustables | 5.916 | - | - | - | 5.916 |
| Pasivos por impuestos diferidos | - | - | 213 | - | 213 |
| Dólares | - | - | 213 | - | 213 |
| Beneficios a los empleados | - | - | - | 3.514 | 3.514 |
| Pesos no reajustables | - | - | - | 3.514 | 3.514 |
| Total, pasivos | 160.432 | 48.953 | 146.951 | 13.447 | 369.783 |
| Dólares | 70.588 | 48.535 | 98.203 | 1.463 | 218.789 |
| Euros | 4.921 | - | - | - | 4.921 |
| Pesos no reajustables | 84.209 | - | - | 3.514 | 87.723 |
| UF | 714 | 418 | 48.748 | 8.470 | 58.350 |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 28. Ingresos y gastos.

| a) Ingresos de actividades ordinarias. | 01-Ene-23 | 01-Ene-22 |
|---|------------------|------------------|
| | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Venta de bienes (1) | 573.423 | 545.479 |
| Cobertura de ingresos | (1.435) | - |
| Prestación de servicios (2) | 8.180 | 6.847 |
| Totales | 580.168 | 552.326 |

(1) Corresponde a ventas de productos terminados, siendo los más relevantes el negocio azúcar, alimento animal, insumos agrícolas y coproductos.

(2) Corresponde a intereses por líneas de crédito remolacha y prestaciones de servicios de fletes, entre otros.

| b) Costos financieros | 01-Ene-23 | 01-Ene-22 |
|--|------------------|------------------|
| | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Relativos a préstamos bancarios, bono de oferta pública y bono securitizado. | (13.655) | (9.352) |
| Relativos a mutuos hipotecarios y compromisos de retrocompra | (1.302) | (164) |
| Relativos a pasivos por arrendamiento | (1.228) | (677) |
| Relativos a operaciones de factoring | (436) | (532) |
| Otros costos financieros | (145) | (131) |
| Totales | (16.766) | (10.856) |

| c) Otros gastos, por naturaleza. | 01-Ene-23 | 01-Ene-22 |
|---|------------------|------------------|
| | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Fletes | (26.111) | (28.759) |
| Deterioro, deudores comerciales | 267 | (603) |
| Asesorías y servicios externos | (17.292) | (15.226) |
| Mantenimiento | (1.890) | (3.332) |
| Inmuebles y otros | (12.215) | (10.756) |
| Seguros | (2.875) | (2.410) |
| Publicidad | (7.332) | (5.471) |
| Patentes y derechos municipales | (1.882) | (1.406) |
| Otros gastos varios (3) | (4.550) | (3.330) |
| Totales | (73.880) | (71.293) |

(3) Incluye gastos de operación no clasificables en los ítems anteriores.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 28. Ingresos y gastos (Continuación).

| d) Otras ganancias (pérdidas). | 01-Ene-23 | 01-Ene-22 |
|---|------------------|------------------|
| | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Participación dieta variable directores | (240) | (240) |
| Indemnizaciones pagadas | - | (124) |
| Venta de materiales | 109 | 44 |
| Venta de Propiedades Plantas y Equipos y Propiedades de Inversión | 6.738 | 3.275 |
| Deterioro mayor valor de inversiones | (2.947) | - |
| Otros ingresos y gastos | (175) | (765) |
| Totales | 3.485 | 2.190 |

Nota 29. Diferencias de cambio.

Las diferencias de cambio generadas al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras, distintas a la moneda funcional fueron abonadas (cargadas) a resultados del ejercicio según el siguiente detalle:

| | 01-Ene-23 | 01-Ene-22 |
|---|------------------|------------------|
| | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Efectivo y equivalente al efectivo | 504 | 451 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 6.510 | (2.408) |
| Otros activos | 1.937 | (1.519) |
| Otros pasivos financieros | (9.374) | (10.554) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (68) | 6.406 |
| Otros pasivos | (696) | 4.390 |
| Utilidad (perdida) por diferencia de cambio | (1.187) | (3.234) |

Nota 30. Información por segmentos.

La Sociedad reporta información por segmentos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

La Sociedad es un holding agroindustrial-financiero que se especializa en la producción, distribución y comercialización de azúcar y otros alimentos naturales de calidad, los cuales son provistos por las distintas unidades de negocios.

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la Administración en el proceso de toma de decisiones, la asignación de recursos, la evaluación, gestión de dichos segmentos y control de gestión, considerándolos desde una perspectiva asociada al tipo de negocio y área geográfica.

El desempeño de los segmentos es evaluado en función de varios indicadores, de los cuales el Ebitda es el más relevante. En la información por segmentos, se han eliminado todas las transacciones relacionadas entre los distintos segmentos operativos.

La Sociedad no tiene transacciones con ningún cliente externo que representan el 10% o más de los ingresos consolidados totales, por lo que no depende de un sólo cliente o de un número limitado de clientes.

La Sociedad se estructura en función de sus unidades de negocios, las cuales corresponde a:

- **Azúcar y otras marcas Iansa:** Este segmento abarca la producción y comercialización de azúcar, coproductos, alimento para mascotas, no calóricos, alimentos al retail y campos propios.
- **Agrocomercial:** Este segmento abarca la producción y comercialización de nutrición animal e insumos agrícolas.
- **Pulpas, pastas y jugos:** Este segmento abarca la producción y comercialización de pulpas, pastas y jugos.

Otros y transacciones relacionadas: En este segmento la Sociedad agrupa aquellos negocios que no requieren un análisis por separado, y lo componen entre otros, ingresos obtenidos por propiedades clasificadas como de inversión, gastos de administración no absorbidos por los negocios individuales que se incluyen en las cifras consolidadas, administración del patrimonio separado N°7 y servicios financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 30. Información por segmentos (Continuación).

a) El estado consolidado de situación financiera por segmentos al 31 de Diciembre de 2023 es el siguiente:

| Estado de Situación Financiera (en millones USD) | Azúcar y Otros lansa | Agrocomercial | Pulpas, pastas y Jugos | Administración y Otros | Ajustes de Consolidación | Consolidado |
|---|-------------------------|---------------|------------------------------|---------------------------|-----------------------------|--------------|
| Activos | dic-23 | dic-23 | dic-23 | dic-23 | dic-23 | dic-23 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 0,5 | - | 14,9 | 18,4 | - | 33,8 |
| Otros activos financieros | 1,1 | - | 2,2 | 0,2 | - | 3,5 |
| Otros activos no financieros | 4,0 | 0,1 | 0,6 | 4,6 | - | 9,3 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 74,3 | 5,6 | 17,1 | 48,7 | 0,8 | 146,5 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 33,8 | - | 26,7 | 308,7 | (369,2) | - |
| Inventarios | 94,2 | 23,1 | 48,9 | - | (1,8) | 164,4 |
| Activos biológicos | 12,2 | - | 4,2 | - | - | 16,4 |
| Activos por impuestos corrientes | 1,0 | 0,4 | 0,6 | 1,0 | - | 3,0 |
| Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | 221,1 | 29,2 | 115,2 | 381,6 | (370,2) | 376,9 |
| Activos corrientes totales | 221,1 | 29,2 | 115,2 | 381,6 | (370,2) | 376,9 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 0,2 | - | - | 0,4 | - | 0,6 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 49,9 | - | - | 70,7 | (120,6) | - |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 3,3 | 0,2 | 0,2 | 3,8 | - | 7,5 |
| Plusvalía | 12,7 | - | - | - | - | 12,7 |
| Propiedades, planta y equipo | 118,7 | 1,8 | 67,0 | 10,3 | - | 197,8 |
| Propiedad de inversión | 0,1 | - | - | 0,1 | - | 0,2 |
| Activos por derecho de uso | 17,1 | 0,8 | 7,1 | 2,3 | - | 27,3 |
| Activos por impuestos diferidos | 37,7 | 0,3 | 6,4 | 3,5 | - | 47,9 |
| Activos no corrientes totales | 239,7 | 3,1 | 80,7 | 91,1 | (120,6) | 294,0 |
| Total activos | 460,8 | 32,3 | 195,9 | 472,7 | (490,8) | 670,9 |
| Pasivos y Patrimonio | | | | | | |
| Otros pasivos financieros | 18,6 | - | 5,4 | 37,0 | - | 61,0 |
| Pasivos por arrendamiento corriente | 3,5 | 0,1 | 2,5 | 0,5 | - | 6,6 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 68,4 | 19,9 | 15,1 | 7,1 | - | 110,5 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 223,6 | 9,9 | 36,6 | 67,9 | (334,7) | 3,3 |
| Pasivos por impuestos corrientes | - | - | 1,6 | - | - | 1,6 |
| Otros pasivos no financieros | 0,4 | - | - | 0,2 | - | 0,6 |
| Pasivos corrientes totales | 314,5 | 29,9 | 61,2 | 112,7 | (334,7) | 183,6 |
| Otros pasivos financieros | - | - | 5,5 | 129,5 | - | 135,0 |
| Pasivos por arrendamientos | 9,9 | 0,8 | 4,3 | 1,2 | - | 16,2 |
| Pasivo por impuestos diferidos | - | - | - | 3,0 | - | 3,0 |
| Provisiones por beneficios a los empleados | 2,6 | 0,5 | 0,3 | 0,6 | - | 4,0 |
| Pasivos no corrientes totales | 12,5 | 1,3 | 44,6 | 134,3 | (34,5) | 158,2 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 133,8 | 1,1 | 90,1 | 225,7 | (121,6) | 329,1 |
| Patrimonio total | 133,8 | 1,1 | 90,1 | 225,7 | (121,6) | 329,1 |
| Total pasivos y patrimonio | 460,8 | 32,3 | 195,9 | 472,7 | (490,8) | 670,9 |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 30. Información por segmentos (Continuación).

b) El estado consolidado de situación financiera por segmentos al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

| Estado de Situación Financiera (en millones USD) | Azúcar y Otros Iansa | Agrocomercial | Pulpas, pastas y Jugos | Administración y Otros | Ajustes de Consolidación | Consolidado |
|---|-------------------------|---------------|------------------------------|---------------------------|-----------------------------|--------------|
| Activos | dic-22 | dic-22 | dic-22 | dic-22 | dic-22 | dic-22 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 12,3 | - | 2,4 | 34,0 | - | 48,7 |
| Otros activos financieros | 1,3 | - | 2,4 | 4,0 | (0,7) | 7,0 |
| Otros activos no financieros | 2,5 | 0,1 | 0,3 | 5,1 | - | 8,0 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 55,5 | 8,3 | 28,3 | 62,9 | (0,2) | 154,8 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 169,7 | - | 26,9 | 329,4 | (525,2) | 0,8 |
| Inventarios | 90,7 | 36,5 | 37,9 | - | (1,5) | 163,6 |
| Activos biológicos | 14,0 | - | 4,4 | - | - | 18,4 |
| Activos por impuestos corrientes | 6,9 | 0,5 | 0,2 | 0,4 | - | 8,0 |
| Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | 352,9 | 45,4 | 102,8 | 435,8 | (527,6) | 409,3 |
| Activos corrientes totales | 352,9 | 45,4 | 102,8 | 435,8 | (527,6) | 409,3 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 0,1 | - | - | 0,8 | - | 0,9 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participaci | 41,4 | - | - | 69,5 | (110,6) | 0,3 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 3,3 | 0,1 | 0,2 | 2,8 | - | 6,4 |
| Plusvalía | 15,7 | - | - | - | - | 15,7 |
| Propiedades, planta y equipo | 113,8 | 8,4 | 66,8 | 11,5 | - | 200,5 |
| Propiedades de inversión | 0,1 | - | - | 0,1 | - | 0,2 |
| Activos por derecho de uso | 11,4 | - | 4,9 | 2,5 | - | 18,8 |
| Activos por impuestos diferidos | 25,6 | - | 8,8 | 6,4 | - | 40,8 |
| Activos no corrientes totales | 211,4 | 8,5 | 80,7 | 93,6 | (110,6) | 283,6 |
| Total activos | 564,3 | 53,9 | 183,5 | 529,4 | (638,2) | 692,9 |
| Pasivos y Patrimonio | | | | | | |
| Otros pasivos financieros | 16,2 | 0,1 | 14,8 | 40,6 | (0,6) | 71,1 |
| Pasivos por arrendamiento corriente | 2,3 | - | 1,6 | 0,6 | - | 4,5 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 62,5 | 17,4 | 19,6 | 3,7 | - | 103,2 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 342,2 | 12,0 | 68,4 | 125,7 | (524,8) | 23,5 |
| Pasivos por impuestos corrientes | - | - | 1,2 | - | - | 1,2 |
| Otros pasivos no financieros | 4,1 | - | 0,1 | - | 1,7 | 5,9 |
| Pasivos corrientes totales | 427,3 | 29,5 | 105,7 | 170,6 | (523,7) | 209,4 |
| Otros pasivos financieros | - | - | 7,4 | 139,6 | - | 147,0 |
| Pasivos por arrendamientos | 5,3 | - | 2,9 | 1,5 | - | 9,7 |
| Otras provisiones | 10,7 | - | - | - | (10,7) | - |
| Pasivo por impuestos diferidos | - | 0,2 | - | - | - | 0,2 |
| Provisiones por beneficios a los empleados | 2,1 | 0,4 | 0,2 | 0,8 | - | 3,5 |
| Pasivos no corrientes totales | 18,1 | 0,6 | 10,5 | 141,9 | (10,7) | 160,4 |
| Patrimonio | | | | | | |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 118,9 | 23,8 | 67,3 | 216,9 | (103,9) | 323,0 |
| Patrimonio total | 118,9 | 23,8 | 67,3 | 216,9 | (103,9) | 323,0 |
| Total pasivos y patrimonio | 564,3 | 53,9 | 183,5 | 529,4 | (638,2) | 692,9 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 30. Información por segmentos (Continuación).

c) El estado consolidado de resultados por segmentos al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Resultados | Azucar y Otras Marca Iansa | | | Agrocomercial | | | Pulpas, Pastas y Jugos | | | Administración y Otros | | | Ajustes de consolidación | | | Total Consolidado | | |
|---|----------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|------------------------|--------------|--------------|------------------------|--------------|--------------|--------------------------|---------------|------------|-------------------|---------------|--------------|
| | dic-23 | dic-22 | Dif. | dic-23 | dic-22 | Dif. | dic-23 | dic-22 | Dif. | dic-23 | dic-22 | Dif. | dic-23 | dic-22 | Dif. | dic-23 | dic-22 | Dif. |
| (millones de USD) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ingresos Ordinarios | 368,0 | 340,6 | 27,4 | 95,0 | 105,4 | (10,4) | 144,6 | 135,4 | 9,2 | 4,9 | 5,6 | (0,7) | (32,3) | (34,7) | 2,4 | 580,2 | 552,3 | 27,9 |
| Consumo de Materias Primas y Materiales Secundarios | (302,6) | (292,0) | (10,6) | (81,7) | (84,6) | 2,9 | (87,8) | (90,5) | 2,7 | (3,2) | (4,3) | 1,1 | 33,2 | 32,0 | 1,2 | (442,1) | (439,4) | (2,7) |
| Margen Contribución | 65,4 | 48,6 | 16,8 | 13,3 | 20,8 | (7,5) | 56,8 | 44,9 | 11,9 | 1,7 | 1,3 | 0,4 | 0,9 | (2,7) | 3,6 | 138,1 | 112,9 | 25,2 |
| Razón Contribución | 18% | 14% | 4% | 14% | 20% | -6% | 39% | 33% | 6% | 35% | 23% | 11% | -3% | 7% | -11% | 24% | 20% | 3% |
| Depreciación y Amortización | (4,5) | (3,8) | (0,7) | (0,7) | (0,5) | (0,2) | (1,5) | (1,9) | 0,4 | (2,4) | (2,8) | 0,4 | 0,4 | - | 0,4 | (8,7) | (9,0) | 0,3 |
| Gastos operacionales | (63,7) | (55,6) | (8,1) | (12,6) | (11,0) | (1,6) | (15,3) | (18,9) | 3,6 | (12,8) | (7,9) | (4,9) | (1,0) | (0,8) | (0,2) | (105,4) | (94,2) | (11,2) |
| Ganancia (pérdida) de la operación | (2,8) | (10,8) | 8,0 | - | 9,3 | (9,3) | 40,0 | 24,1 | 15,9 | (13,5) | (9,4) | (4,1) | 0,3 | (3,5) | 3,8 | 24,0 | 9,7 | 14,3 |
| Costo/Ingresos Financieros | (6,9) | (5,4) | (1,5) | (1,8) | (1,6) | (0,2) | (3,6) | (2,1) | (1,5) | 0,1 | 1,8 | (1,7) | (1,2) | (1,9) | 0,7 | (13,4) | (9,2) | (4,2) |
| Otros no operacional | - | - | - | (1,4) | (1,9) | 0,5 | (1,2) | 0,2 | (1,4) | 20,7 | 15,8 | 4,9 | (15,9) | (15,2) | (0,7) | 2,2 | (1,1) | 3,3 |
| Ganancia (Pérdida) No Operacional | (6,9) | (5,4) | (1,5) | (3,2) | (3,5) | 0,3 | (4,8) | (1,9) | (2,9) | 20,8 | 17,6 | 3,2 | (17,1) | (17,1) | - | (11,2) | (10,3) | (0,9) |
| Ganancia (pérdida) antes de Impuestos | (9,7) | (16,2) | 6,5 | (3,2) | 5,8 | (9,0) | 35,2 | 22,2 | 13,0 | 7,3 | 8,2 | (0,9) | (16,8) | (20,6) | 3,8 | 12,8 | (0,6) | 13,4 |
| Impuestos | 2,6 | 4,4 | (1,8) | 0,9 | (1,5) | 2,4 | (7,7) | (4,1) | (3,6) | 2,7 | 2,3 | 0,4 | - | - | - | (1,5) | 1,1 | (2,6) |
| Ganancia (pérdida) Total | (7,1) | (11,8) | 4,7 | (2,3) | 4,3 | (6,6) | 27,5 | 18,1 | 9,4 | 10,0 | 10,5 | (0,5) | (16,8) | (20,6) | 3,8 | 11,3 | 0,5 | 10,8 |
| EBITDA | 11,3 | 1,8 | 9,5 | 1,0 | 10,2 | (9,2) | 48,9 | 31,7 | 17,2 | (11,1) | (6,6) | (4,5) | 0,0 | (3,5) | 3,5 | 50,1 | 33,6 | 16,5 |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 30. Información por segmentos (Continuación).

d) El flujo efectivo por segmentos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Estado de Flujo Efectivo (en millones USD) | Azúcar y otras marcas Iansa Dic-23 | Agrocomercial Dic-23 | Pulpas, pastas y jugos Dic-23 | Administración y Otros Dic-23 | Consolidado Dic-23 |
|---|------------------------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------|
| Flujo de Efectivo procedentes (utilizados) en actividades de operación | (44,1) | 37,6 | 41,2 | (10,4) | 24,3 |
| Flujo de Efectivo procedentes (utilizados) en actividades de inversión | - | - | (1,9) | (5,4) | (7,3) |
| Flujo de Efectivo procedentes (utilizados) en actividades de financiación | 32,1 | (37,6) | (26,9) | 1,0 | (31,4) |

| Estado de Flujo Efectivo (en millones USD) | Azúcar y otras marcas Iansa Dic-22 | Agrocomercial Dic-22 | Pulpas, pastas y jugos Dic-22 | Administración y Otros Dic-22 | Consolidado Dic-22 |
|---|------------------------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------|
| Flujo de Efectivo procedentes (utilizados) en actividades de operación | (32,9) | (30,5) | 34,3 | 48,5 | 19,4 |
| Flujo de Efectivo procedentes (utilizados) en actividades de inversión | 6,9 | - | 0,4 | (22,0) | (14,7) |
| Flujo de Efectivo procedentes (utilizados) en actividades de financiación | 37,3 | 30,5 | (36,5) | (5,4) | 25,9 |

e) La información por área geográfica es la siguiente:

| En millones USD | Ingresos Ordinarios | |
|-----------------|---------------------|----------------|
| | Dic-2023 | Dic-2022 |
| Chile | 435.640 | 416.907 |
| Otros países | 144.528 | 135.419 |
| Total | 580.168 | 552.326 |

| En millones USD | Activos no corrientes (1) | |
|------------------|---------------------------|----------------|
| | Dic-2023 | Dic-2022 |
| Chile | 279.516 | 260.749 |
| Otros países | 14.560 | 22.912 |
| Total (1) | 294.076 | 283.661 |

- (1) De acuerdo con lo requerido por NIIF 8 los activos no corrientes a revelar exceptúan los instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos correspondientes a beneficios post-empleo y derechos derivados de contratos de seguros.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 31. Instrumentos financieros.

Detalle de activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL ACTIVO Y PASIVO FINANCIERO | CLASIFICACIÓN EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERO | CATEGORÍA Y VALORIZACIÓN DEL ACTIVO O PASIVO FINANCIERO | CORRIENTE | | NO CORRIENTE | | VALOR RAZONABLE | | |
|--|---|--|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------------------|----------------|----------------|
| | | | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | Nivel de Valor razonable | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Efectivo y equivalentes al efectivo | Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado | 33.801 | 48.699 | | - | Nivel 3 | 33.801 | 48.699 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado | 146.648 | 154.859 | 602 | 942 | Nivel 3 | 147.250 | 155.801 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado | - | 820 | | - | Nivel 3 | - | 820 |
| Pasivos por derechos de uso | Pasivos por arrendamientos | Pasivo financiero al costo amortizado | 6.605 | 4.457 | 16.201 | 9.705 | Nivel 3 | 22.806 | 14.162 |
| Préstamos bancarios | Otros pasivos financieros | Pasivo financiero al costo amortizado | 21.258 | 46.333 | 104.118 | 53.436 | Nivel 3 | 125.376 | 99.769 |
| Pasivos por arrendamientos financieros | Otros pasivos financieros | Pasivo financiero al costo amortizado | 118 | 1.222 | - | 217 | Nivel 3 | 118 | 1.439 |
| Mutuos Hipotecarios | Otros pasivos financieros | Pasivo financiero al costo amortizado | 168 | 304 | 10.105 | 10.384 | Nivel 3 | 10.273 | 10.688 |
| Bono de oferta pública | Otros pasivos financieros | Pasivo financiero al costo amortizado | 5.726 | 220 | - | 46.834 | Nivel 3 | 5.726 | 47.054 |
| Bono securitizado | Otros pasivos financieros | Pasivo financiero al costo amortizado | 10.486 | 7.692 | 23.593 | 33.332 | Nivel 3 | 34.079 | 41.024 |
| Compromiso de retrocompra | Otros pasivos financieros | Pasivo financiero al costo amortizado | 15.091 | 10.109 | - | - | Nivel 3 | 15.091 | 10.109 |
| Derivado de cobertura | Otros pasivos financieros | Pasivo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio | 5.498 | 5.194 | - | 2.763 | Nivel 1 | 5.498 | 7.957 |
| Derivado de cobertura | Otros activos financieros | Activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio | 1.618 | 3.370 | - | - | Nivel 2 | 1.618 | 3.370 |
| Derivado de cobertura | Otros activos financieros | Activo financiero a valor razonable con cambios en el resultado | 56 | 3.640 | - | - | Nivel 2 | 56 | 3.640 |
| Otras inversiones | Otros activos financieros | Activo financiero a valor razonable con cambios en el resultado | 1.736 | - | - | - | Nivel 2 | 1.736 | - |
| Cuentas por pagar a proveedores, retenciones previsionales e impuestos y otras cuentas por pagar | Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | Pasivo financiero al costo amortizado | 110.500 | 103.185 | - | - | Nivel 3 | 110.500 | 103.185 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | Cuentas por pagar a entidades relacionadas | Pasivo financiero al costo amortizado | 3.264 | 23.467 | - | - | Nivel 3 | 3.264 | 23.467 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 32. Activos y pasivos de cobertura.

a) Pasivos que cubren el margen de venta futura de azúcar al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

| Clasificación del activo cobertura | Tipo de cobertura | Riesgo cubierto | Partida cubierta | Fecha de vencimiento | CORRIENTE | | VALOR RAZONABLE | |
|--|--|--|-------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | mar-23 | - | 32.010 | - | (783) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | mar-23 | - | 69.083 | - | (726) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | may-23 | - | 4.286 | - | (50) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | may-23 | - | 41.064 | - | (1.584) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | jul-23 | - | 1.196 | - | (10) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | jul-23 | - | 3.725 | - | (64) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | ago-23 | - | 993 | - | (11) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | ago-23 | - | 12.512 | - | (452) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | oct-23 | - | 4.529 | - | (84) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | oct-23 | - | 7.574 | - | (13) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | dic-23 | - | 1.306 | - | 46 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | ene-23 | - | 93 | - | (8) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | ene-23 | - | 380 | - | (21) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | mar-24 | 144.407 | - | (4.374) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | may-24 | 57.794 | - | 1.170 | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | jul-24 | 2.849 | - | (447) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | ago-24 | 33.601 | - | 1.314 | - |
| Subtotal, pasivos de cobertura venta futura de azúcar | | | | | 238.651 | 178.751 | (2.337) | (3.760) |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 32. Activos y pasivos de cobertura (Continuación).

a) Pasivos que cubren el margen de venta futura de azúcar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Continuación).

| Clasificación del activo cobertura | Tipo de cobertura | Riesgo cubierto | Partida cubierta | Fecha de vencimiento | CORRIENTE | | VALOR RAZONABLE | |
|--|--|--|-------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | ene-23 | - | 725 | - | (6) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | feb-23 | - | 74 | - | (6) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | feb-23 | - | 238 | - | (17) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | abr-23 | - | 103 | - | (8) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | may-23 | - | 172 | - | (13) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | sep-23 | - | 138 | - | (10) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | jul-23 | - | 172 | - | (13) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | ene-23 | - | 6.532 | - | (648) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | feb-23 | - | 5.930 | - | (440) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | mar-23 | - | 4.651 | - | (212) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | oct-24 | 14.934 | - | (152) | - |
| Subtotal, pasivos de cobertura venta futura de azúcar | | | | | 14.934 | 18.735 | (152) | (1.373) |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 32. Activos y pasivos de cobertura (Continuación).

a) Pasivos que cubren el margen de venta futura de azúcar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Continuación).

| Clasificación del activo cobertura | Tipo de cobertura | Riesgo cubierto | Partida cubierta | Fecha de vencimiento | CORRIENTE | | VALOR RAZONABLE | |
|--|--|--|-------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | mar-23 | - | 18 | - | (2) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | mar-23 | - | 197 | - | (15) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | abr-23 | - | 1.479 | - | (44) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | dic-24 | 5.012 | - | (501) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | ene-24 | 9.101 | - | (257) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | feb-24 | 5.921 | - | (181) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | mar-24 | 4.706 | - | (24) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones en los precios de los commodities (Azúcar) | Margen venta futura de azúcar | abr-24 | 1.603 | - | (1) | - |
| Subtotal, pasivos de cobertura venta futura de azúcar | | | | | 26.343 | 1.694 | (964) | (61) |
| Total, pasivos de cobertura venta futura de azúcar | | | | | 279.928 | 199.180 | (3.453) | (5.194) |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se informa valor razonable de instrumentos de cobertura de venta futura en nota N°20 Otros Pasivos Financieros.

Al 31 de diciembre de 2023 se ha reconocido una pérdida de MUSD 16.842, correspondiente a posiciones vencidas y entregadas, de los cuales MUSD 1.435 se reflejan como menores ingresos de actividades ordinarias y MUSD 15.407 como mayores Materias primas y consumibles utilizados (Al 31 de diciembre de 2022 se reconoció pérdida de MUSD 11.718, reflejado en el ítem Materias primas y consumibles utilizados.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 32. Activos y pasivos de cobertura (Continuación).

b) Pasivos que cubren la compra de remolacha al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Clasificación del activo cobertura | Tipo de cobertura | Riesgo cubierto | Partida cubierta | Fecha de vencimiento | CORRIENTE | | VALOR RAZONABLE | |
|--|--|---|----------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de remolacha campaña 2022 | may-23 | - | 101 | - | 3 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de remolacha campaña 2022 | jul-23 | - | 2.636 | - | 84 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de remolacha campaña 2022 | jul-23 | - | 2.433 | - | 70 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de remolacha campaña 2022 | ago-23 | - | 2.534 | - | 77 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de remolacha campaña 2022 | sep-23 | - | 2.434 | - | 71 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de remolacha campaña 2022 | abr-24 | 1.318 | - | 22 | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de remolacha campaña 2022 | may-24 | 3.221 | - | 53 | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de remolacha campaña 2022 | jun-24 | 2.418 | - | 46 | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de remolacha campaña 2022 | jul-24 | 2.762 | - | 54 | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de remolacha campaña 2022 | ago-24 | 1.278 | - | 18 | - |
| Total, pasivos de compra de remolacha | | | | | 10.997 | 10.138 | 193 | 305 |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se informa valor razonable de instrumentos de cobertura de compra de remolacha en en nota N°5 Otros activos financieros corrientes.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 32. Activos y pasivos de cobertura (Continuación).

c) Pasivos que cubren la compra de materias primas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Clasificación del activo cobertura | Tipo de cobertura | Riesgo cubierto | Partida cubierta | Fecha de vencimiento | CORRIENTE | | VALOR RAZONABLE | |
|---|--|---|---------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | ene-23 | | 2.828 | | (60) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | feb-23 | | 4.088 | | 270 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | mar-23 | | 12.508 | | 493 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | abr-23 | | 4.973 | | 366 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | may-23 | | 584 | | 70 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | Sep-23 | | 231 | | 27 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | jul-23 | | 80 | | 10 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | ago-23 | | 74 | | 9 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | sep-23 | | 58 | | 8 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | ene-24 | 1.039 | - | (32) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | feb-24 | 5.799 | - | (74) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | mar-24 | 5.863 | - | (93) | - |
| Subtotal, pasivos de cobertura compra de materias primas | | | | | 12.701 | 25.424 | (199) | 1.193 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 32. Activos y pasivos de cobertura (Continuación).

c) Pasivos que cubren la compra de materias primas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente (Continuación):

| Clasificación del activo cobertura | Tipo de cobertura | Riesgo cubierto | Partida cubierta | Fecha de vencimiento | CORRIENTE | | VALOR RAZONABLE | |
|---|--|---|---------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | ene-24 | 268 | - | (6) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | feb-24 | 199 | - | (5) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | mar-24 | 112 | - | (2) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | abr-24 | 2.060 | - | (64) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | may-24 | 871 | - | (44) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Compra de materias primas | jun-24 | 66 | - | (1) | - |
| Subtotal, pasivos de cobertura compra de materias primas | | | | | 3.576 | - | (122) | - |
| Total, pasivos de cobertura compra de materias primas | | | | | 16.277 | 25.424 | (321) | 1.193 |

Al 31 de diciembre de 2023 se informa valor razonable de instrumentos de cobertura de compra de materias primas en nota N°20 Otros Pasivos Financieros. Al 31 de diciembre de 2022 el valor se informa en nota N°5 Otros activos financieros corrientes.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 32. Activos y pasivos de cobertura (Continuación).

d) El detalle de los pasivos que cubren los gastos fijos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Clasificación del activo cobertura | Tipo de cobertura | Riesgo cubierto | Partida cubierta | Fecha de vencimiento | CORRIENTE | | VALOR RAZONABLE | |
|--|--|---|------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | ene-23 | - | 2.209 | - | 170 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | feb-23 | - | 2.331 | - | 184 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | mar-23 | - | 1.932 | - | 134 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | abr-23 | - | 1.674 | - | 125 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | may-23 | - | 1.605 | - | 121 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | sep-23 | - | 1.510 | - | 114 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | jul-23 | - | 1.370 | - | 101 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | ago-23 | - | 1.209 | - | 93 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | sep-23 | - | 1.347 | - | 97 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | ene-24 | 2.531 | - | (9) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | feb-24 | 2.276 | - | (15) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | mar-24 | 2.658 | - | (18) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | abr-24 | 2.198 | - | (16) | - |
| Subtotal, pasivos de cobertura gastos fijos | | | | | 9.663 | 15.187 | (58) | 1.139 |



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 32. Activos y pasivos de cobertura (Continuación).

d) El detalle de los pasivos que cubren los gastos fijos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente (Continuación):

| Clasificación del activo cobertura | Tipo de cobertura | Riesgo cubierto | Partida cubierta | Fecha de vencimiento | CORRIENTE | | VALOR RAZONABLE | |
|--|--|---|------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | may-24 | 2.186 | - | (16) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | jun-24 | 1.612 | - | (14) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | jul-24 | 1.680 | - | (16) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | ago-24 | 1.840 | - | (17) | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos Fijos | sep-24 | 1.702 | - | (23) | - |
| Subtotal, pasivos de cobertura gastos fijos | | | | | 9.020 | - | (86) | - |
| Total, pasivos de cobertura gastos fijos | | | | | 18.683 | 15.187 | (144) | 1.139 |

Al 31 de diciembre de 2023 se informa valor razonable de instrumentos de cobertura de gastos fijos en nota N°20 Otros Pasivos Financieros.
 Al 31 de diciembre de 2022 el valor se informa en nota N°5 Otros activos financieros corrientes.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 32. Activos y pasivos de cobertura (Continuación).

e) El detalle de los pasivos que cubren cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Clasificación del activo cobertura | Tipo de cobertura | Riesgo cubierto | Partida cubierta | Fecha de vencimiento | CORRIENTE | | VALOR RAZONABLE | |
|--|--|---|-------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Cuentas por pagar | ene-23 | - | 638 | - | 85 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Cuentas por pagar | feb-23 | - | 586 | - | 78 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Cuentas por pagar | mar-23 | - | 336 | - | 42 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Cuentas por pagar | abr-23 | - | 460 | - | 56 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Cuentas por pagar | may-23 | - | 856 | - | 108 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Cuentas por pagar | Sep-23 | - | 850 | - | 107 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Cuentas por pagar | jul-23 | - | 916 | - | 116 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Cuentas por pagar | ago-23 | - | 837 | - | 106 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Cuentas por pagar | sep-23 | - | 283 | - | 35 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Cuentas por pagar | oct-23 | - | - | - | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Cuentas por pagar | nov-23 | - | - | - | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Cuentas por pagar | dic-23 | - | - | - | - |
| Sub total, pasivos de cobertura cuentas por pagar | | | | | - | 5.762 | - | 733 |

Al 31 de diciembre de 2022 el valor razonable de estos instrumentos se presenta en nota N° 5 Activos Financieros.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 32. Activos y pasivos de cobertura (Continuación).

f) El detalle de los pasivos que cubren gastos operacionales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Clasificación del activo cobertura | Tipo de cobertura | Riesgo cubierto | Partida cubierta | Fecha de vencimiento | CORRIENTE | | VALOR RAZONABLE | |
|---|--|---|----------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos operacionales | ene-24 | 4.795 | - | 186 | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos operacionales | feb-24 | 5.747 | - | 190 | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos operacionales | mar-24 | 6.478 | - | 167 | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos operacionales | abr-24 | 8.453 | - | 217 | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos operacionales | may-24 | 5.757 | - | 170 | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos operacionales | jun-24 | 4.844 | - | 136 | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos operacionales | jul-24 | 5.458 | - | 154 | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos operacionales | ago-24 | 4.266 | - | 116 | - |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio (Clp) | Gastos operacionales | sep-24 | 2.912 | - | 89 | - |
| Total, pasivos de cobertura gastos operacionales | | | | | 48.710 | - | 1.425 | - |

Al 31 de diciembre de 2023 el valor razonable de estos instrumentos se presenta en N°5 Otros Activos Financieros.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 32. Activos y pasivos de cobertura (Continuación).

g) El detalle de los pasivos que cubren el crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| Clasificación del activo cobertura | Tipo de cobertura | Riesgo cubierto | Partida cubierta | Fecha de vencimiento | CORRIENTE | | VALOR RAZONABLE | |
|---|--|--|------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio US\$ / PEN | Crédito bancario | dic-23 | - | 4.312 | - | (595) |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de las variaciones de tipo de cambio US\$ / CLP | Crédito bancario | dic-23 | - | 4.312 | - | 68 |
| SW | Instrumento de cobertura del flujo de efectivo | Exposición al riesgo de tasa de interés fijo / variable | Crédito bancario | Sep-24 | 7.000 | 7.000 | (1.580) | (2.236) |
| Total, pasivos de cobertura créditos bancarios | | | | | 7.000 | 15.624 | (1.580) | (2.763) |
| Total, pasivos de cobertura | | | | | 381.595 | 271.315 | (3.880) | (4.587) |

El valor razonable de estos instrumentos se presenta en nota N°20, Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 32. Activos y pasivos de cobertura (Continuación).

h) El resumen de los valores razonable de los instrumentos de cobertura se muestra a continuación:

| | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|---|------------------|------------------|
| | MUSD | MUSD |
| Valor razonable instrumentos de cobertura | (3.880) | (4.587) |
| Impuesto a las ganancias relacionado con cobertura de flujo de efectivo | 2.062 | 1.377 |
| Resultado partidas no entregadas | (3.870) | (1.461) |
| Resultado partidas no vencidas | 106 | 1.016 |
| Total (1) | (5.582) | (3.655) |

(1) Este valor corresponde al informado en el Estado de Cambios en el Patrimonio por concepto de reserva por coberturas de flujo de caja.

Nota 33. Deterioro de los activos financieros y no financieros.

1. Activos financieros.

El deterioro acumulado de cada rubro al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

| Rubro | Deterioro | |
|---|------------------|------------------|
| | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
| | MUSD | MUSD |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 4.951 | 5.343 |

El deterioro que ha afectado los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| Rubro | Deterioro cargo (abono) | | Cuenta del estado de resultado |
|---|--------------------------------|------------------|---------------------------------------|
| | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 | |
| | MUSD | MUSD | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | (267) | 603 | Otros gastos, por naturaleza |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 33. Deterioro de los activos financieros y no financieros (Continuación).

2. Activos no financieros

El deterioro acumulado de cada rubro al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

| Rubro | 31-Dic-23 | 31-Dic-22 |
|--|------------------|------------------|
| | MUSD | MUSD |
| Propiedades, planta y equipos | 82.638 | 82.638 |
| Propiedades de inversión | 8.025 | 8.025 |
| Plusvalía | 5.263 | 2.316 |
| Activos intangibles distintos de plusvalía | 2.798 | 2.798 |
| Total, deterioro acumulado | 98.724 | 95.777 |

3. Pruebas de deterioro de activos no financieros.

De acuerdo con lo señalado en nota de criterios contables, letra h), a lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre de este, la Sociedad evalúa la existencia de indicadores de que algunos de sus activos no financieros pudiesen estar deteriorados. Entre los factores a considerar como indicio de deterioro están la disminución del valor de mercado del activo, cambios significativos en el entorno tecnológico, obsolescencia o deterioro físico del activo, cambios en la manera que se utiliza o se espera utilizar el activo, lo que podría implicar su desuso, entre otras. Para ello, se realizan las siguientes pruebas, utilizando supuestos o indicadores que a continuación se detallan para cada activo no financiero:

3.1. Propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión e intangibles.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión e intangibles, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad para este rubro.

Para revisar si hay deterioro en los activos no financieros de la Sociedad se preparan proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes o datos históricos disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones por parte de la Administración de la Sociedad sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia y las expectativas.

El monto recuperable de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado en base al cálculo de valor en uso y proyecciones de flujos de efectivo descontado. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo se estimó usando la metodología de cálculo de la tasa del costo promedio ponderado del capital (por sus siglas en inglés WACC).

Nota 33. Deterioro de los activos financieros y no financieros (Continuación).

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Aumento o Reverso de deterioro” del estado consolidado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

El cálculo del valor en uso para las unidades generadoras de efectivo es más sensible a las siguientes suposiciones.

3.2. Supuestos claves usados para el cálculo del valor en uso.

Flujos

Los flujos operacionales están basados en datos históricos después de impuestos, ajustados de acuerdo con la realidad más próxima y esperada de cada negocio. Estos valores se ajustan a las proyecciones que la administración estima como las más representativas para el mediano y largo plazo. Los flujos totales proyectados, además de los flujos operacionales, incluyen las inversiones y variaciones en el capital de trabajo necesarias para operación proyectada.

Tasas de descuento.

Las tasas de descuento reflejan la estimación de la administración del costo de capital específico de cada negocio después de impuestos. Esta estimación (WACC) refleja las variables claves de variación y riesgos implícitos de cada país, industria y moneda. Para determinar las tasas de descuento apropiadas se utilizan entre otras variables la tasa libre de riesgo (basada en el rendimiento de un bono gubernamental de EE.UU. a treinta años), la estructura de deuda de cada negocio, las tasas de impuestos propias de cada jurisdicción, los riesgos soberanos de cada nación (índice EMBI de JP Morgan), las tasas por premios por riesgo de la industria, los indicadores “betas” financieros de empresas similares, y las tasas promedio de las deudas financieras de cada negocio (deudas en una misma moneda, en este caso dólares).

La tasa aplicada ha sido la misma para todas las unidades generadoras de efectivo, sin embargo, para la planta ubicada en Rapaco, se utilizó una tasa equivalente al 10% de manera de sensibilizar y mostrar de mejor forma un acercamiento al valor razonable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 33. Deterioro de los activos financieros y no financieros (Continuación).

3. Pruebas de deterioro de activos no financieros (Continuación).

Las tasas de descuento aplicadas fueron las siguientes:

| País | Mínimo | Máximo |
|-------|--------|--------|
| Chile | 8,0% | 10,0% |
| Perú | 8,5% | 10,5% |

3.3. Sensibilidad a cambios en los supuestos.

Tasa de crecimiento de los flujos del presupuesto (5 primeros años).

Debido a la alta variabilidad, competencia, alzas de materias primas u otros factores que podrían presentarse en el futuro, las tasas de crecimiento son modificadas variando desde menores crecimientos a los esperados hasta decrecimientos (tasas negativas). En función de lo anterior, se evalúa cómo estos cambios en las tasas de crecimiento afectan los flujos futuros y su comparación con el valor de los activos financieros para estimar si se presentan evidencias potenciales de deterioros. La tasa de crecimiento del valor terminal ha sido determinada en 2,3%.

4. Plusvalía comprada.

Se ha asignado el menor valor adquirido a través de combinaciones de negocios a las unidades generadoras de efectivo individuales, que también son segmentos de reporte, para pruebas de deterioro de la siguiente manera:

El valor libro de la plusvalía comprada asignado a la unidad generadora de efectivo es el siguiente:

| Unidad generadora de efectivo alimento mascotas | Total, bruto | | Total, neto | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| Valor libro de plusvalía comprada | 5.745 | 5.745 | 2.798 | 5.745 |

| Unidad generadora de efectivo Azúcar | Total, bruto | | Total, neto | |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD | 31-Dic-23 MUSD | 31-Dic-22 MUSD |
| Valor libro de plusvalía comprada | 12.723 | 12.723 | 12.723 | 12.723 |

Nota 33. Deterioro de los activos financieros y no financieros (Continuación).

4. Plusvalía comprada (Continuación).

| Movimiento del deterioro de la plusvalía comprada | MUSD |
|---|--------------|
| Saldo inicial deterioro al 01 de enero de 2023 | 2.316 |
| Deterioro del ejercicio 2023 contra resultado | 2.947 |
| Saldo acumulado deterioro al 31 de Diciembre de 2023 | 5.263 |

Durante el ejercicio 2022 no hay deterioro y el saldo de MUSD 2.316 corresponde al saldo inicial al 01 de enero de 2009.

Nota 34. Contingencias y restricciones.

a) Garantías.

i) Garantías directas otorgadas.

Al 31 de Diciembre de 2023 se presentan bienes inmuebles hipotecados a favor del Fondo de Inversión Larraín Vial, por MUSD 5.695 El detalle se presenta en nota N°16, Propiedades, plantas y equipos.

Al 31 de Diciembre de 2023 Empresas Iansa S.A. presenta bienes inmuebles hipotecados a favor del Banco Consorcio, por MUSD 9.100, garantizando obtención de mutuo hipotecario con dicho banco. Al 31 de diciembre de 2022 el monto asciende a MUSD 9.117. El detalle se presenta en nota N°16, Propiedades, plantas y equipos.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad presenta bienes inmuebles hipotecados a favor del Banco Santander, Banco BCI y Banco Continental de Paraguay, por MUSD 124.383, garantizando obtención de créditos con dichos bancos. Al 31 de diciembre de 2022 sólo incluía a Banco Santander y Banco BCI, por un monto de MUSD 66.594. El detalle se presenta en nota N°16, Propiedades, plantas y equipos.

Al 31 de Diciembre de 2023 Icatom, filial de Empresas Iansa S.A., presenta bienes inmuebles hipotecados a favor del Banco Scotiabank, por MUSD 1.178, garantizando las líneas de crédito con dicho banco. Al 31 de diciembre de 2022 el monto ascendió a MUSD 1.228. El detalle se presenta en nota N°16, Propiedades, plantas y equipos.

Al 31 de Diciembre de 2023 se presentan depósitos a plazo con vencimiento superior a 90 días en garantías por MUSD 1.736, que se presenta en nota N°5, Otros activos financieros.

Al 31 de Diciembre de 2023 se constituyó garantía por TM 21.679.23, equivalente a MUSD 15.000 sobre azúcar por financiamiento con Tanner Leasing Vendor Limitada.



**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

ii) Garantías directas recibidas.

No hay garantías directas recibidas al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

iii) Garantías Indirectas otorgadas.

No hay garantías indirectas otorgadas al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

iv) Garantías Indirectas recibidas.

No hay garantías indirectas recibidas al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

b) Juicios Pendientes.

Al 31 de Diciembre de 2023 se encuentran pendientes las siguientes causas judiciales que afectan a Empresas Iansa S.A. y sus filiales:

1) Con fecha 25 de mayo de 2001 se dictó sentencia en la causa de carácter declarativo deducida por la Sociedad Invermusa S.A., filial de la Sociedad Malterías Unidas S.A., ante el Arbitro don Pedro Doren, con el objeto que éste declarase que la filial Iansagro S.A. como continuador legal de Compañía Industrial, debe responder, en la eventualidad que ellas se hagan efectivas, de las contingencias tributarias que asumió contractualmente con ocasión de la venta que hizo esta última Sociedad en el año 1993 a Malterías Unidas S.A. de las acciones de la Sociedad Induexport S.A. y que corresponden a liquidaciones números 1382 a 1389 por un monto de \$1.699.438.543 y números 256 a 260 por un monto de \$267.959.119 practicadas a Induexport S.A. por el Servicio de Impuestos Internos las cuales han sido objetadas por esta última sociedad dando lugar a las causas tributarias rol 10.054-99 y 10.246-99 respectivamente, ambas en actual tramitación.

La sentencia, que fue notificada a las partes con fecha 10 de julio de 2001 dio lugar parcialmente a lo solicitado, al declarar que, de ambas causas, Iansagro S.A. solo debía responder a Invermusa y/o Induexport del pago del 99% de la suma a que eventualmente fuere condenada Induexport en la primera de ellas, una vez que existiese sentencia de término ejecutoriada en dicho proceso. En la misma sentencia, el árbitro, conociendo de los antecedentes relativos a las causas tributarias, estimó que en ellas se apreciaba un trabajo de defensa jurídico sumamente acabado que permitía augurar buenas perspectivas de éxito a la misma cuando le correspondiese decidir a un tribunal imparcial.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

b) Juicios Pendientes (Continuación).

Con fecha 30 de Septiembre de 2003 se dictó sentencia de primera instancia por el Juez Tributario designado por el Servicio de Impuestos Internos, en la causa antes referida, rechazando las reclamaciones de Induexport S.A. y condenándola al pago de las liquidaciones de impuestos formuladas. La sentencia fue notificada a Induexport con fecha 14 de julio de 2003 y la referida Sociedad interpuso con fecha 25 del mismo mes, sendos recursos de reposición ante el mismo juez y apelación en subsidio para ante la Corte de Apelaciones, a objeto que sea este tribunal imparcial quien en definitiva resuelva el asunto.

Mediante sentencia de fecha 25 de mayo de 2006 la Iltrta. Corte de Apelaciones de San Miguel declaró la inexistencia el proceso antes referido y de la sentencia dictada en el mismo por falta de jurisdicción, fundada en la circunstancia que dicho proceso había sido tramitado por un juez designado por el Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos, sin que este último tuviese la facultad para efectuar dicha delegación en conformidad a la ley. La referida sentencia ha sido objeto de un recurso de casación en el fondo deducido por el Consejo de Defensa del Estado, que persigue dejar sin efecto lo resuelto por la Ilustrísima Corte de Apelaciones.

Mediante sentencia de fecha 5 de Septiembre de 2008 la Excelentísima Corte Suprema invalidó de oficio la sentencia de primera instancia del 30 de Septiembre de 2003, determinando que la demanda deberá ser proveída por el juez competente, es decir por el Director Regional de la Primera Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos.

Con fecha 7 de mayo de 2010 se nos notificó un informe emitido por un funcionario fiscalizador en noviembre de 2009, presentándose de nuestra parte un escrito con observaciones al informe con fecha 24 de mayo de 2010, siendo proveído por el Tribunal con fecha 14 de julio de 2010, disponiendo que se tengan presentes las observaciones al informe del fiscalizador.

Mediante carta de fecha 10 de mayo de 2011 se notificó a Induexport S.A. de la resolución de la Directora Regional Santiago Poniente, en la que dispone recibir la causa a prueba y que fija como punto de prueba acreditar que las facturas objetadas por el SII cumplen con los requisitos legales y reglamentarios necesarios para invocar el crédito fiscal correspondiente.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

b) Juicios Pendientes (Continuación).

Con fecha 27 de julio de 2011 se dictó sentencia de primera instancia por el Juez Tributario designado por el Servicio de Impuestos Internos, en la causa antes referida, rechazando las reclamaciones de Induexport S.A. y condenándola al pago de las liquidaciones de impuestos formuladas. La sentencia fue notificada a Induexport con fecha 26 de agosto de 2011 y la referida Sociedad interpuso con fecha 6 de septiembre de 2011, sendos recursos de reposición ante el mismo juez y apelación en subsidio para ante la Corte de Apelaciones, a objeto de que sea este tribunal imparcial quien en definitiva resuelva el asunto. Con fecha 12 de abril de 2013 el Juez Tributario designado por el Servicio de Impuestos Internos confirmó la sentencia de primera instancia, teniéndose por interpuesto el recurso de apelación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de San Miguel, habiéndose hecho parte del recurso Induexport S.A. con fecha 29 de agosto de 2013. Con fecha 26 de septiembre de 2014, la Corte de Apelaciones de San Miguel falló la apelación rechazando el recurso de apelación, con el voto en contra de uno de los abogados integrantes. En razón de lo anterior, con fecha 14 de octubre de 2014 se presentó ante la Excma. Corte Suprema un recurso de casación en el fondo.

Con fecha 9 de septiembre de 2015 la Excma. Corte Suprema confirmó en fallo dividido (tres a dos) la resolución de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de San Miguel, por lo que finalmente se han rechazado las reclamaciones de Induexport S.A. y se la ha condenado al pago de las liquidaciones de impuestos formuladas por un monto total de \$713.495.000.- más intereses y reajustes; no existiendo recursos legales que interponer.

A la fecha la causa se mantiene en las mismas condiciones indicadas anteriormente.

La Administración tomando en cuenta la opinión de sus abogados, considera altamente improbable que se deba responder por los montos involucrados y que pueda existir un desembolso de recursos por parte de la Sociedad y no se ha reconocido provisión.

2) Demanda iniciada por Nelson Bonamin con fecha 10 de mayo de 1999 en contra de la ex filial Sofruta Industria Alimenticia Limitada (Sofruta), Empresas Iansa S.A. y The Vision II Private Fund L.P., ante el Juzgado de la ciudad de José Bonifacio en Brasil, para obtener su retiro de la sociedad Sofruta Industria Alimenticia Ltda. conjuntamente con el pago de su participación social que establece en el 7,60 % del capital de la sociedad de R\$ 32.746.085 así como el pago por parte de Empresas Iansa S.A. de una indemnización equivalente a cualquier eventual diferencia que pueda resultar entre lo que se determine le corresponde por su retiro y el valor de su participación al tiempo de ingreso de Empresas Iansa a Sofruta, así como el pago de una cantidad equivalente al 4% del capital de esta sociedad como indemnización de perjuicios por lo que califica como una deficiente administración de Sofruta por parte de Empresas Iansa.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

b) Juicios Pendientes (Continuación).

Mediante sentencia de fecha 8 de junio de 2010, el juez de la causa decretó la disolución parcial de la sociedad Sofruta Industria Alimenticia Ltda. conforme fuera solicitado por Nelson Bonamin, disponiendo que las demandadas Empresas Iansa S.A. y The Vission II Private Equity Fund debían concurrir a pagar a este último su participación social equivalente al 7,60%, avaluada en la suma de R\$ 2.488.702,46. También determinó que la salida de Bonamin sería definitiva, y que de las acciones implicadas, un porcentaje del 6,08%, deberían permanecer bajo la tutela de la empresa, "en tesorería". Se declaró a la vez improcedente la acción de indemnización de perjuicios intentada en la misma causa por Nelson Bonamin en contra de Empresas Iansa por una supuesta deficiente administración de Sofruta por parte de esta última.

En contra de esta sentencia, en la parte que da lugar a la disolución parcial de la sociedad y obliga al pago de la suma antes señalada a Nelson Bonamin, Empresas Iansa interpuso recurso de apelación para ante el Tribunal de Justicia de Sao Paulo (equivalente a nuestra Corte de Apelaciones) teniendo como fundamento de ello el que conforme a la legislación de Brasil (i) quién debe concurrir al pago de la participación del socio que se retira en virtud de una disolución parcial es la propia sociedad y no sus socios o cuotistas y (ii) la improcedencia de que para el cálculo de la participación social de Nelson Bonamin el juez haya considerado el porcentaje correspondiente al capital de la sociedad, y no haya procedido a efectuar un balance especial para estos efectos conforme al valor de mercado de la sociedad, la que en la actualidad se encuentra en falencia (quiebra) desde el año 2008.

El Tribunal de Justicia de Sao Paulo conociendo del recurso de apelación antes referido, ratificó que Empresas Iansa se encuentra obligada solidariamente junto a sus socios al pago del valor de la participación social que detentaba Nelson Bonamin en Sofruta, sin perjuicio de lo cual resolvió que para el cálculo de ella debe estarse a su determinación mediante una pericia contable sobre la base del valor de mercado de las cuotas sociales al momento de deducirse la acción por Bonamin, el 8 de mayo de 1999, y no en función del capital social estatutario como lo había resuelto el fallo de primera instancia, pericia que debe practicarse en el tribunal de primera instancia.

Con fecha 14 de febrero de 2012, Empresas Iansa interpuso un Recurso Especial ante el Tribunal Superior de Justicia (RESP 1332766) con el objeto de modificar lo resuelto en segunda instancia en cuanto a que se declare que el obligado al pago debe ser la sociedad Sofruta y no los socios solidariamente, y que el valor de lo adeudado debe ser calculado sobre la base del valor de mercado de las cuotas a la fecha de la sentencia que declaró la disolución parcial y la salida de Bonamin de la sociedad.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

b) Juicios Pendientes (Continuación).

Cabe consignar que el expediente se encuentra en el tribunal de primera instancia desde el 7 de enero de 2013 para los efectos de la liquidación del fallo y cálculo del valor de las cuotas de Nelson Bonamin, habiéndose designado un perito con ese objeto el 14 de octubre de 2013.

El perito designado por el tribunal dio cuenta de su encargo mediante informe de fecha 3 de noviembre de 2014, estableciendo un valor de la sociedad conforme a los cálculos efectuados sobre la base de simplemente atenderse al último balance auditado disponible de la sociedad de fecha 31 de diciembre de 1998. Como quiera que el perito en cuestión incurre en un error sustancial al calcular el valor de lo adeudado sobre un antecedente contable y no sobre “el valor de mercado” de la sociedad, Empresas Iansa impugnó el informe con fecha 19 de enero de 2015 por la vía de formular preguntas complementarias que determinaron que el perito presentara un primer laudo complementario con fecha 9 de junio de 2015, y un segundo el 5 de agosto de 2016, el cual fue asimismo objeto de impugnación por Iansa con fecha 20 de septiembre de 2016.

Cabe señalar que el perito se ha limitado a informar al tribunal sobre los valores que se le adeudarían a Bonamín según los cálculos presentados por cada una de las partes, incluyendo en ello intereses y multas. A la vez existe un cálculo, incorporado al juicio, efectuado por un asistente técnico de Iansa. De esta manera, los valores determinados por el perito al mes de junio de 2023 son: (i) de acuerdo a los valores y cálculos presentados por Iansa, la suma de R\$37.671.431,80 y (ii) de acuerdo a los valores y cálculos presentados por Bonamin la suma de R\$ 87.758.238,68. En tanto el cálculo del asistente técnico de Iansa en el juicio es de R\$17.206.175,70.

Con fecha 1 de junio de 2017 se rechazó el Recurso Especial N° 1046089/SP, Interpuesto por Iansa contra la decisión del tribunal de Justicia de Sao Paulo (segunda instancia) que concedió una apelación en contra de la sentencia de primera instancia en la causa que había rechazado la demanda interpuesta por Nelson Bonamin en razón de existir imposibilidad jurídica de lo pedido, toda vez que la acción de este se limitó solo a las cuotas no prendadas de su propiedad, sin considerar las demás cuotas sin preñar.

La causa desde el año 2017 ha seguido su tramitación en primera instancia para la determinación definitiva por el juez de la causa de los valores adeudados a Bonamín en un procedimiento que ha conllevado la interposición de variados recursos por las partes.

A su vez, la tramitación ante los tribunales superiores de justicia de diversos recursos interpuestos por Iansa con el objeto que se declarase que el obligado al pago debe ser la sociedad Sofruta y no sus socios solidariamente, terminaron el 3 de septiembre de 2021 con el rechazo del último de ellos.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

b) Juicios Pendientes (Continuación).

El 16 de noviembre de 2022 el juez de la causa dispuso que el Administrador Judicial de Sofruta (en falencia) presentase un balance especial con el cálculo de la participación de Bonamin, el cual a su vez debería ser puesto en conocimiento del perito designado en la causa, para que emitiese un nuevo laudo.

Con fecha 12 de diciembre de 2022 el Administrador Judicial informo al tribunal que no estaba en condiciones de efectuar dicho balance atendido a que el decreto de falencia de la sociedad era del año 2008 y que no tenía acceso a los balances anteriores para efectuar un cálculo al año 1999 en que ocurre el retiro de Bonamin.

Con fecha 20 de abril de 2023 el juez intimo a Iansa para presentar un balance respecto del ejercicio financiero de Sofruta el año 1999 en el plazo de 30 días, habiéndose opuesto Iansa a la medida haciendo ver que precisamente la confección de un balance especial para la determinación del valor de lo adeudado a Bonamin es el objeto de la pericia, sin que le sea posible a Iansa presentar el documento al juicio.

El 12 de mayo de 2023, Iansa presentó un recurso contra esta decisión, aclarando que el balance especial es precisamente el objeto del peritaje, y que no fue posible que Iansa proporcionara el documento al tribunal. El 28 de julio de 2023, el recurso fue rechazado por el juez, e Iansa interpuso entonces un recurso, para ser conocido por el Tribunal de Justicia de São Paulo.

A su vez, en primera instancia, el 21 de agosto de 2023, Nelson Bonamin presentó escrito solicitando la conclusión del peritaje y la homologación del Informe Pericial impugnado por Iansa, con la fijación del patrimonio de la demandante en el monto de R\$ 38.401.488,43. También solicitó que Iansa fuese sancionada por litigar de mala fe, por supuestamente crear obstáculos injustificables para demorar la resolución del caso.

El 01 de septiembre de 2023, Iansa presentó petición en primera instancia informando de la interposición del recurso, solicitando la reconsideración de las decisiones que la intimaron a presentar el balance especial.

El 22 de septiembre de 2023, el juez dictó resolución ordenando el envío de la causa para sentencia, dado que no se concedió efecto suspensivo al recurso interpuesto por Iansa.

No existe en consecuencia, a la fecha, un pronunciamiento del tribunal acerca de cuál es el valor adeudado a Nelson Bonamim con motivo de haberse decretado judicialmente su salida de la sociedad.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

b) Juicios Pendientes (Continuación).

El 18 de septiembre de 2023, el Administrador Judicial se pronunció sobre el recurso de Iansa. El Administrador alega que nunca ha tenido acceso al balance, y está absolutamente imposibilitado de proporcionarlo, e insiste en que Iansa, como ex socio de la empresa, tendría información más robusta sobre los hechos, la ubicación de los libros, o podría indicar profesionales que los tengan.

El 26 de septiembre de 2023, Nelson Bonamin presentó su contestación al recurso interpuesto por Iansa, abogando por su desestimación, por los mismos motivos expuestos en primera instancia.

Teniendo en consideración que el presente juicio lleva ya más de 24 años, es muy difícil saber cuánto tiempo más pasara hasta que la sentencia que determine el monto final a pagar se encuentre ejecutoriada.

La Administración tomando en cuenta la opinión de sus abogados, considera que no se debe provisionar por el momento, ya que aún se encuentra en primera instancia la determinación del monto que le corresponde pagar a Empresas Iansa en favor de Nelson Bonamin por el porcentaje que le correspondía a éste último en los derechos sociales de Sofruta; monto sobre el cual no hay acuerdo y no se encuentra aún ejecutoriado. Dicho criterio podría ser revisado, y quizás confirmado, una vez que el monto a pagar se encuentre determinado en Brasil y no exista recurso alguno en su contra; y el demandante inicie el proceso de “Exequator” hacia Chile, el cual debe ser presentado ante la Corte Suprema de Chile.

3) El 29 de abril de 2013, Agromás S.A. presentó su declaración anual de Impuesto a la Renta por medio del Formulario 22, solicitando una devolución de \$328.421.565. Con fecha 11 de febrero de 2014 el SII emitió la Citación N° 4790, en la que solicitó acreditar la procedencia de la pérdida originada en la enajenación de acciones de la sociedad Sercob S.A. Con fecha 21 de marzo Agromás dio respuesta a la Citación. Sin perjuicio de ello, con fecha 29 de abril de 2014 el SII emitió la Resolución N°3554 que rechazó la devolución solicitada por concepto de pago provisional por utilidades absorbidas y que ascendía a \$207.716.320. Además, emitió las Liquidaciones N° 99 a 101, liquidando impuestos, reajustes, intereses y multas.

Con fecha 14 de agosto de 2014, Agromás S.A. dedujo reclamo tributario en contra de las Liquidaciones y la Resolución, el que actualmente está siendo conocido por el 4° Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. El Tribunal tuvo por presentado el reclamo y dio traslado al SII, el que presentó sus argumentos a través de escrito de fecha 20 de septiembre de 2014, oponiéndose al mismo.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

b) Juicios Pendientes (Continuación).

La pérdida tributaria impugnada es de \$3.428.566.376 y el efecto en pago de impuestos sería de \$908.118.834.

Con fecha 16 de diciembre, Agromás S.A. presentó un escrito por medio del cual se hizo presente una serie de consideraciones respecto de la pérdida tributaria de Sercob S.A. Asimismo, en la misma presentación se contrarrestaron los argumentos emitidos por la contraparte en el traslado evacuado.

Con fecha 8 de noviembre se dictó sentencia que rechazó en todas sus partes el reclamo presentado por Agromás S.A., sentencia que fue recurrida por parte de Agromás S.A., dictando nueva sentencia la Corte de Apelaciones de Santiago con fecha 27 de enero de 2022, rechazando el recurso de apelación planteado y confirmando la sentencia de instancia.

En contra de esta última sentencia, Agromás S.A. presentó el 14 de febrero de 2022 recurso de casación. Con fecha 20 de abril de 2022 la Corte Suprema decretó que el recurso de casación interpuesto por Agromás en contra de la sentencia de segunda instancia debe ser puesto en tabla para su conocimiento y fallo.

Actualmente la causa se encuentra a la espera de que el recurso de casación sea puesto en tabla, a fin de que las partes efectúen sus alegatos y se resuelva la causa de forma definitiva.

Considerando las circunstancias que rodearon a las operaciones cuestionadas, y en opinión de los abogados especialistas que llevan la defensa de la Compañía, dado el estado actual del procedimiento, no se puede estimar el resultado final del mismo.

4) Con fecha 31 de agosto de 2015 el Servicio de Impuestos Internos emitió la Liquidación N° 274 en la cual rechazó la deducción de ciertos gastos de Agromás S.A. para el año tributario 2014, y como consecuencia de ello liquidó un impuesto de primera categoría.

Con fecha 17 de diciembre de 2015 se presentó el reclamo tributario en el Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago. Con fecha 11 de enero de 2016 se tuvo por interpuesto el reclamo tributario, confiriéndose traslado a la contraparte, el cual fue evacuado el día 27 de enero de 2016.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

b) Juicios Pendientes (Continuación).

La pérdida tributaria impugnada es de \$221.025.152.- y el efecto en pago de impuestos sería de \$1.084.975.521.

Con fecha 3 y 6 de enero de 2022, el 4° TTA de Santiago resolvió reanudar el término probatorio fijado en la causa y, por su parte, Agromás, en conSepto con el SII, solicitó se suspendiera el procedimiento, a fin de postergar la reanudación del término probatorio. Finalmente, los días 31 de enero y 21 de febrero de 2022 las partes rindieron la prueba, encontrándose actualmente el proceso judicial pendiente del análisis de la prueba rendida. Posteriormente, los días 14 de julio y 16 de agosto de 2022, el Tribunal tuvo presente la remisión de las custodias originales con la prueba rendida en la causa seguida respecto del año tributario 2013, descrito en el número 3 anterior, para efectos de considerarlas al momento de dictar sentencia definitiva, y tuvo presente el oficio emitido por el Banco Central de Chile, dando cuenta de hechos relevantes para la causa.

A la fecha la causa se mantiene en las mismas condiciones indicadas anteriormente.

Dado el estado actual de tramitación del reclamo, no es posible anticipar cuál será su resultado. Sin perjuicio de ello, en nuestra opinión existen argumentos que razonablemente permiten esperar que las liquidaciones puedan ser dejadas sin efecto por los Tribunales de Justicia. Sin perjuicio de lo anterior, un fallo desfavorable respecto de esta partida implicaría un efecto en pago de impuestos para el año tributario 2013 de aproximadamente \$441.941.209.-

5) Demanda de cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios por la suma de \$158.874.754 deducida por Poch y Asociados en contra de Iansagro S.A. ROL C-22420-2018 ante el 29° Juzgado Civil de Santiago. La demanda se funda en un supuesto incumplimiento de contrato por parte de Iansagro en los servicios contratados a Poch y Asociados en relación con la asesoría para la instalación de una nueva turbina en la planta de Chillan, respecto al cobro de la boleta de garantía y el pago de servicios pendientes.

La demanda fue notificada a Iansagro el 22 de agosto de 2018.

Con fecha 11 de septiembre de 2018 Iansagro contestó la demanda y con fecha 02 de octubre de 2018 se presentó la réplica, basada principalmente en que Poch y Asociados no cumplió con los servicios contratados, razón por la cual se terminó con el contrato y se ejecutó el cobro de la boleta de garantía.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

b) Juicios Pendientes (Continuación).

El tribunal citó a audiencia de conciliación, en la cual no hubo acuerdo, y con fecha 27 de diciembre de 2018 se recibió la causa a prueba, al cual fue notificada a las partes en mayo de 2019.

Con fecha 24 de mayo de 2019 se interpuso, por parte de Iansagro, una reposición al auto de prueba, solicitando que se incorporaran puntos adicionales, lo cual fue aceptado con fecha 4 de Junio de 2019.

Durante el mes de Junio de 2019, se rindió la prueba testimonial y documental de las partes.

Con fecha 23 de julio de 2019, el tribunal dictó sentencia en favor de Iansagro S.A. rechazando en todas sus partes la demanda presentada por Poch y Asociados.

Con fecha 30 de agosto de 2019 Poch y Asociados interpuso un recurso de casación en la forma y de apelación en contra de la sentencia definitiva dictada el 23 de julio de 2019, la cual con fecha 3 de septiembre de 2019 fue concedida en ambos efectos y se ordenó elevar los antecedentes a la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago.

Con fecha 1 de marzo de 2023, la Corte de Apelaciones dictó sentencia en favor de Iansagro S.A. confirmando el fallo y rechazando en todas sus partes los recursos de casación y apelación interpuestos por Poch y Asociados. Contra dicho fallo, el 18 de marzo de 2023 Poch y Asociados presentó un recurso de casación en la forma y en el fondo el que actualmente está para que la Corte Suprema haga el examen de admisibilidad.

La Administración tomando en cuenta la opinión de sus abogados, considera altamente improbable que se deba responder por los montos involucrados y que pueda existir un desembolso de recursos por parte de la Sociedad. No se ha reconocido provisión.

6) Demanda de cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios por la suma de \$406.994.647 deducida por JUAN ANTONIO ASTUDILLO HIDALGO en contra de Iansagro S.A. ROL C-12567-2019 ante el 28° Juzgado Civil de Santiago. La demanda se funda en un supuesto incumplimiento de los servicios de transporte de carga y distribución.

La demanda fue notificada a Iansagro el 6 de mayo de 2019.

Con fecha 4 de Junio de 2019 Iansagro opuso excepciones dilatorias basadas en una serie de incumplimientos formales e inconsistencias de la demanda presentada por Astudillo y con fecha 10 de Septiembre se dio traslado a la otra parte.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

b) Juicios Pendientes (Continuación).

Con fecha 2 de septiembre se contesta la demanda, rechazándola en todas sus partes. Posteriormente con fecha 12 de septiembre se presenta la réplica del demandante y con fecha 8 de octubre la duplica de Iansagro S.A.

Con fecha 11 de diciembre de 2019 se celebró audiencia de conciliación sin que las partes llegaran a acuerdo.

Con fecha 20 de abril de 2020 se recibió la causa a prueba suspendiéndose con posterioridad la fase probatoria que fue reactivada mediante Resolución de fecha 4 de abril de 2022.

Con fecha 8 de noviembre de 2022 se decretó el archivo del expediente judicial.

Con fecha 11 de julio de 2023 se solicitó el Abandono del Procedimiento, el cual aún no se resuelve.

A la fecha la causa se mantiene en las mismas condiciones indicadas anteriormente.

La Administración tomando en cuenta la opinión de sus abogados, considera altamente improbable que se deba responder por los montos involucrados y que pueda existir un desembolso de recursos por parte de la Sociedad. No se ha reconocido provisión.

7) Demanda de cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios por la suma de 6.992,05 UF más IVA deducida por INMOBILIARIA ASTUDILLO LIMITADA en contra de Iansagro S.A. ROL C-12568-2019 ante el 4º Juzgado Civil de Santiago. La demanda se funda en un supuesto acuerdo entre Astudillo e Iansagro por la prestación de un servicio de Cross-Docking.

La demanda fue notificada a Iansagro el 14 de mayo de 2019.

Con fecha 4 de junio de 2019 Iansagro opuso excepciones dilatorias basadas en una serie de incumplimientos formales e inconsistencias de la demanda presentada por Astudillo.

Con fecha 13 de junio de 2019 se tuvieron por presentadas las excepciones.

Con fecha 5 de julio se contestó la demanda, dándose traslado con fecha 11 de julio a la contraparte para la réplica, la cual es presentada con fecha 19 de Julio. Por su parte con fecha 1 de agosto de 2019 se presenta la duplica por parte de Iansagro.

Con fecha 7 de agosto, el tribunal cita a audiencia de conciliación para el día 23 de agosto, la cual se efectúa sin que las partes lleguen a acuerdo.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

b) Juicios Pendientes (Continuación).

Con fecha 27 de agosto se recibe la causa a prueba y mediante resolución de fecha 24 de enero de 2020, acogiendo los recursos presentados por las partes, se rectificó el auto que recibió la causa a prueba quedando los puntos de prueba definitivos.

Con fecha 16 de marzo de 2020 las partes solicitaron la suspensión del procedimiento de mutuo acuerdo y con posterioridad, el 18 de febrero de 2021 se archivó el expediente que fue desarchivado el 26 de octubre de 2021 y reactivada la fase probatoria. Término probatorio que finalizó el pasado 20 de enero de 2023 mediante la citación de las partes a oír sentencia.

Con fecha 8 de Junio de 2023 el Tribunal dictó sentencia de primera instancia en favor de Iansagro S.A., rechazando en todas sus partes la demanda presentada por Inmobiliaria Astudillo Limitada.

Con fecha 11 de julio de 2023 la parte demandante interpuso un recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva dictada el 8 de junio de 2023, la cual con fecha 23 de julio de 2019 fue concedida en ambos efectos y se ordenó elevar los antecedentes a la Il'tma. Corte de Apelaciones de Santiago.

La Administración tomando en cuenta la opinión de sus abogados, considera altamente improbable que se deba responder por los montos involucrados y que pueda existir un desembolso de recursos por parte de la Sociedad. No se ha reconocido provisión.

8) Demanda de cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios por la suma de 650.000.000 más IPC e intereses deducida por TRANSPORTES GULLERMO EGAÑA VERDUGO E.I.R.L. en contra de Iansa Alimentos S.A. ROL C-3666-2021 ante el 9º Juzgado Civil de Santiago. La demanda se funda en un supuesto incumplimiento del plazo de preaviso para la comunicación del término del contrato por la prestación de servicio de transportes.

La demanda fue notificada a Iansa Alimentos S.A. el 8 de mayo de 2021.

Con fecha 1 de julio de 2021 Iansa Alimentos S.A. opuso excepciones dilatorias basadas en una serie de incumplimientos formales e inconsistencias de la demanda.

Mediante Resolución de fecha 14 de febrero de 2022 se recibió la causa a prueba, habiéndose terminado la etapa de prueba, encontrándose pendiente la resolución del Tribunal que cite para oír sentencia.

A la fecha la causa se mantiene en las mismas condiciones indicadas anteriormente.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

b) Juicios Pendientes (Continuación).

La Administración tomando en cuenta la opinión de sus abogados, considera altamente improbable que se deba responder por los montos involucrados y que pueda existir un desembolso de recursos por parte de la Sociedad. No se ha reconocido provisión.

9) Demanda de indemnización de perjuicios por la suma de 54.000.000 pesos deducida por PATRICIO DEL CARMEN SEPULVEDA SILVA en contra de Empresas Iansa S.A. ROL C-690-2023 ante el 2° Juzgado Civil de Linares.

Con fecha 14 de septiembre de 2023 se contestó la demanda y posteriormente, con fecha 4 de diciembre de 2023, se evacuó la dúplica.

Dado el estado actual del procedimiento, no se puede estimar el resultado final del mismo, considerando la Fiscalía de EMPRESAS IANSA S.A. que el riesgo existente es bajo.

10) Demanda de indemnización de perjuicios derivada de enfermedad profesional por la suma de 50.000.000 de pesos deducida por GABRIEL DEL CARMEN MUÑOZ FLORES en contra del contratista Jaime Oviedo Herrera E.I.R.L. y en forma solidaria en contra de Empresas Iansa S.A. ROL O-275-2023 ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Los Angeles.

Con fecha 15 de septiembre de 2023 se notificó la demanda a Empresas Iansa S.A. y se encuentran citadas las partes para audiencia preparatoria para el 24 de noviembre de 2023.

Dado el estado actual del procedimiento, no se puede estimar el resultado final del mismo, considerando la Fiscalía de EMPRESAS IANSA S.A. que el riesgo existente es bajo.

11) Demanda de cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios presentada por Asesorías e Ingeniería Tecnyca Chile Limitada, por la suma de UF 1.234 por servicios supuestamente prestados y no pagados por la Compañía, caratulada Rol C-17460-2023 y llevada ante el 5° Juzgado Civil de Santiago.

Con fecha 16 de noviembre de 2023 se notificó la demanda a Empresas Iansa S.A. y con fecha 5 de diciembre de 2023, se opusieron excepciones dilatorias.

Dado el estado actual del procedimiento, no se puede estimar el resultado final del mismo, considerando la Fiscalía de EMPRESAS IANSA S.A. que el riesgo existente es bajo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

c) Indicadores financieros.

A continuación, se presentan cálculo de indicadores financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que son considerados como restricciones de obligaciones financieras, las que se detallan en letra d) de esta misma nota.

| Indicadores de Endeudamiento | 31-12-2023 | 31-12-2022 | Unidad |
|--|---------------|---------------|-------------|
| Depreciación activada | | | |
| A. Total, depreciación propiedades, plantas y equipos (1) | 18.546 | 18.044 | MUSD |
| B. Total, depreciación propiedades de inversión (2) | 21 | 29 | MUSD |
| C. Total, depreciación intangible distintos a la plusvalía (3) | 953 | 865 | MUSD |
| D. Total, depreciación activos por derechos de uso (4) | 6.611 | 4.987 | MUSD |
| E. Gastos por depreciación (5) | 8.690 | 8.983 | MUSD |
| Índice: Depreciación activada (*) | 17.441 | 14.942 | MUSD |
| Fórmula: (A+B+C+D)-E | | | |
| (1) Monto informado en nota N°16, Propiedades, plantas y equipos. (2) Monto informado en nota N°17, Propiedades de inversión. (3) Monto informado en nota N°14, Activos intangibles distintos a la plusvalía. (4) Monto informado en nota N°18, Activos y pasivos por derechos de uso. (5) Monto informado en Estado de resultados (*) Concepto utilizado en el cálculo de Ebitda | | | |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

c) Indicadores financieros (Continuación).

| Ebit | 31-12-2023 | 31-12-2022 | Unidad |
|---|-------------------|-------------------|---------------|
| A. Ingresos de actividades ordinarias | 580.168 | 552.326 | MUSD |
| B. Materias primas y consumibles utilizados | (442.111) | (439.381) | MUSD |
| C. Gastos por beneficios a los empleados | (31.532) | (22.995) | MUSD |
| D. Gastos por depreciación y amortización | (8.690) | (8.983) | MUSD |
| E. Otros gastos por naturaleza | (73.880) | (71.293) | MUSD |
| Índice: Ebit (*) | 23.955 | 9.674 | MUSD |

(*) Cálculo utilizado en indicador Ebitda

| Ebitda | 31-12-2023 | 31-12-2022 | Unidad |
|----------------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| A. Ebit (*) | 23.955 | 9.674 | MUSD |
| B. Gastos por depreciación | 8.690 | 8.983 | MUSD |
| C. Depreciación activada | 17.441 | 14.942 | MUSD |
| Índice: Ebitda (**) | 50.086 | 33.599 | MUSD |
| Fórmula: (A+B+C) | | | |

(*) Cálculo realizado en página anterior

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

c) Indicadores financieros (Continuación).

| Indicadores de Endeudamiento | 31-12-2023 | 31-12-2022 | Unidad |
|--|---------------|---------------|--------------|
| Cobertura de intereses últimos 12 meses | | | |
| A. Ebitda (**) | 50.086 | 33.599 | MUSD |
| B. Ebitda mismo período año anterior | 33.599 | 18.066 | MUSD |
| C. Ebitda diciembre año anterior | 33.599 | 18.066 | MUSD |
| (1) Ebitda últimos 12 meses | 50.086 | 33.599 | MUSD |
| Fórmula: (A-B+C) | | | |
| D. Costos financieros | 16.766 | 10.856 | MUSD |
| E. Costos financieros mismo período año anterior | 10.856 | 5.627 | MUSD |
| F. Costos financieros diciembre año anterior | 10.856 | 5.627 | MUSD |
| (2) Costos financieros últimos 12 meses | 16.766 | 10.856 | MUSD |
| Fórmula: (D-E+F) | | | |
| G. Ingresos financieros | 3.307 | 1.663 | MUSD |
| H. Ingresos financieros mismo período año anterior | 1.663 | 179 | MUSD |
| I. Ingresos financieros diciembre año anterior | 1.663 | 179 | MUSD |
| (3) Ingresos financieros últimos 12 meses | 3.307 | 1.663 | MUSD |
| Fórmula: (G-H+I) | | | |
| Índice: Cobertura de intereses | 3,72 | 3,65 | veces |
| Fórmula: (1)/((2)-(3)) | | | |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

c) Indicadores financieros (Continuación).

| Activos libres de gravámenes/Deuda financiera neta | 31-12-2023 | 31-12-2022 | Unidad |
|---|-------------|-------------|--------------|
| A. Total, de activos | 670.922 | 692.990 | MUSD |
| B. Activos con gravámenes o en garantía | 157.092 | 86.939 | MUSD |
| C. Otros pasivos financieros corrientes | 58.345 | 71.074 | MUSD |
| D. Pasivos por arrendamientos corrientes | 6.605 | 4.457 | MUSD |
| E. Otros pasivos financieros no corrientes | 137.816 | 146.966 | MUSD |
| F. Pasivos por arrendamientos no corrientes | 16.201 | 9.705 | MUSD |
| G. Efectivo y equivalente al efectivo | 33.801 | 48.699 | MUSD |
| Índice: Activos libres de gravámenes/Deuda financiera neta | 2,77 | 3,30 | veces |
| Fórmula: (A-B)/(C+D+E+F-G) | | | |

| Activos libres de gravámenes/Deuda financiera neta sin garantías | 31-12-2023 | 31-12-2022 | Unidad |
|---|--------------|-------------|--------------|
| A. Total, de activos | 670.922 | 692.990 | MUSD |
| B. Activos con gravámenes o en garantía | 157.092 | 86.939 | MUSD |
| C. Otros pasivos financieros corrientes | 58.345 | 71.074 | MUSD |
| D. Pasivos por arrendamientos corrientes | 6.605 | 4.457 | MUSD |
| E. Otros pasivos financieros no corrientes | 137.816 | 146.966 | MUSD |
| F. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes con garantía | 137.252 | 31.042 | MUSD |
| G. Pasivos por arrendamientos no corrientes | 16.201 | 9.705 | MUSD |
| H. Efectivo y equivalente al efectivo | 33.801 | 48.699 | MUSD |
| Índice: Activos libres de gravámenes/Deuda financiera neta sin garantías | 10,72 | 3,98 | veces |
| Fórmula: (A-B)/(C+D+E-F+G-H) | | | |

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

c) Indicadores financieros (Continuación).

| Indicadores de Endeudamiento | 31-12-2023 | 31-12-2022 | Unidad |
|--|-------------|-------------|--------------|
| Razón de Endeudamiento financiero | | | |
| A. Otros pasivos financieros corrientes | 58.345 | 71.074 | MUSD |
| B. Pasivos por arrendamientos corrientes | 6.605 | 4.457 | MUSD |
| C. Otros pasivos financieros no corrientes | 137.816 | 146.966 | MUSD |
| D. Pasivos por arrendamientos no corrientes | 16.201 | 9.705 | MUSD |
| E. Efectivo y equivalente al efectivo | 33.801 | 48.699 | MUSD |
| F. Patrimonio Total | 328.983 | 323.207 | MUSD |
| Índice: Razón de endeudamiento financiero | 0,56 | 0,57 | veces |
| Fórmula: (A+B+C+D-E)/F | | | |

d) Restricciones.

- i) Emisión de Bono local por Empresa Iansa S.A., por la cantidad inicial de USD 61 millones, vigente al 31 de diciembre de 2023, que establece las siguientes restricciones:
- Endeudamiento financiero neto menor o igual a 0,8 veces. Al 31 de diciembre de 2023 dicho coeficiente se situó en: 0,56 veces.
 - Gasto financiero neto igual o superior a 3,0 veces. Al 31 de diciembre de 2023 dicho coeficiente se situó en: 3,72 veces.
 - Activos libres de gravámenes mayor a 1,5 veces. Al 31 de diciembre de 2023 dicho coeficiente se situó en: 2,77 veces.

Nota 34. Contingencias y restricciones (Continuación).

d) Restricciones (Continuación).

- ii) Contrato de Crédito Bancario por Empresa Iansa S.A., vigente al 31 de diciembre de 2023, por la cantidad inicial de USD 53,0 millones, con Banco Santander, Banco Continental y Banco BCI., que establece las siguientes restricciones:
- Endeudamiento financiero neto menor o igual a 0,8 veces. Al 31 de diciembre de 2023 dicho coeficiente se situó en: 0,56 veces.
 - Gasto financiero neto igual o superior a 3,0 veces. Al 31 de diciembre de 2023 dicho coeficiente se situó en: 3,72 veces.
 - Activos libres de gravámenes/Deuda financiera neta sin garantías mayor a 1,5 veces. Al 31 de diciembre de 2023 dicho coeficiente se situó en: 10,72 veces.
 - El Deudor no podrá transferir, vender, enajenar, arrendar o ceder Activos Esenciales sin previa autorización del Acreedor, en caso de que no digan relación con los giros desarrollados en la actualidad por la Sociedad.

Nota 35. Medio ambiente.

Empresas Iansa S.A. y sus afiliadas, respecto a su gestión ambiental ha mantenido su trabajo coordinado respecto al control operacional de sus impactos ambientales a través de su sistema de gestión ambiental propio. Esto, mediante sus políticas ambiental y de sostenibilidad, reconocimiento de aspectos e impactos ambientales, proyectos de mejora, formación de competencias y monitoreado a través de los comités de Excelencia operacional de medio ambiente, liderados por jefes de planta y Sostenibilidad, liderado por gerentes de primera línea.

Sobre sus riesgos climáticos físicos (agudos y crónicos) y de transición, durante el 2023 se ha llevado a cabo la confección de una estrategia climática corporativa en donde se hizo una evaluación preliminar de riesgos la cual se está sistematizando en conjunto con el área de auditoría interna a través de su sistema de prevención del delito. Es así que esta estrategia climática tiene varias líneas de acción en las que se destacan:

Nota 35. Medio ambiente (Continuación).

a) Sistema de gestión de riesgos climáticos y plan de adaptación:

Se ha realizado una identificación preliminar de riesgos físicos y de transición, en conjunto con nuestro controlador ED&F Man, en el marco del TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures), tomando nuestros análisis de materialidad (en base a SASB y GRI) en donde hemos podido identificar temas materiales como lo son potenciar el negocio, innovación y digitalización, cumplimiento normativo, gestión de la cadena de suministro, emisiones, gestión energética, gestión de agua y residuos líquidos, gestión de residuos sólidos y packaging, asociados a riesgos climáticos. De estos temas se han identificado algunos riesgos tales como:

- Riesgos físicos agudos: Riesgo en cadena de abastecimiento, daño en instalaciones productivas y seguridad de los colaboradores.
- Riesgos físicos crónicos: Riesgo en disponibilidad de recurso hídrico.
- Riesgos físicos de transición: Riesgo reputacional, de mercado, cumplimiento legal.

Cabe mencionar que este proceso se está consolidando y evaluando para cada unidad de negocio e instalación productiva con el fin de generar un plan de adaptación al cambio climático.

Para el año 2024 se tiene programado el trabajo en conjunto con el área de auditoría interna con el fin de establecer y analizar estos riesgos.

b) Plan de gestión energética:

Se mantiene la ambición de mantener o superar el suministro eléctrico de energías renovables por parte de terceros en un 95%. Además se pretende mantener las certificaciones de SGE en base a ISO 50.001 en instalaciones que ya las poseen e instaurar estos conceptos en otras instalaciones.

c) Plan de descarbonización:

Empresas Iansa publicó su declaración de frente al calentamiento global y cambio climático en donde una de sus metas es la reducción del 19% de sus GEI respecto al año base 2021 de la mano de su proyecto de recambio de combustible de carbón a biomasa en Planta Azucarera Ñuble. Respecto a este proyecto ya se alcanzó un hito importante al obtener su Resolución de Calificación Ambiental, que validó el proyecto. Así mismo, y en relación a esto, desde el año 2020 Empresas Iansa, a través de 6 de sus instalaciones industriales, han participado exitosamente en el programa HuellaChile del MMA, obteniendo sus respectivos sellos de cuantificación. Lo anterior ha permitido desarrollar una serie de proyectos de reducción de GEI tales como: Reconversión de grúas horquillas a gas licuado por eléctricas y racionalización de uso de fertilizantes nitrogenados en cultivos de remolacha de campos propios.

Nota 35. Medio ambiente (Continuación).

La Compañía está trabajando en una nueva ambición climática al 2030 que reemplazará a la actual, publicada en su declaración de frente al calentamiento global y cambio climático de 2022. Se ha mantenido la cuantificación de huella de carbono (3 alcances) de nuestras instalaciones industriales y cultivo de remolacha (campos propios) con la plataforma SAMIMETRICS, además continuamos participando en el programa HuellaChile con el sello de cuantificación con 4 de nuestras instalaciones industriales.

d) Plan de gestión hídrica:

En relación a esto, el área agrícola lleva más de 10 años trabajando por la tecnificación del riego en remolacha, permitiendo aumentar la eficiencia del uso del agua, es así que hoy un 89% del área bajo riego utiliza esta metodología. Adicionalmente, con nuestras plantas de Ñuble y Quepe estamos participando en el Acuerdo de Producción Limpia Certificado Azul de la ASCC que nos permitirá determinar nuestra huella del agua, esperando pasar el proceso de verificación en el primer trimestre 2024.

e) Plan de gestión de residuos y economía circular:

Actualmente nuestra revalorización de residuos alcanza al 89% en nuestras instalaciones industriales, En este sentido, estas acciones han permitido que se destaquen proyectos como Barrierball (revalorización de cintas de riego como barrera antievaporación en estanques de riego) ganador de premios como Circular Awards 2023. Y se continúa trabajando en programas Zero Waste en las diferentes instalaciones industriales.

Por último, participamos del APL de Ecoetiquetado, lo cual nos permite alcanzar que un 85% de nuestros productos tengan envases reciclables.

En cuanto a riesgos sociales y de derechos humanos en este 2023 se está llevando a cabo el primer ejercicio de identificación, evaluación y gestión de estos riesgos.

Finalmente sobre biodiversidad se están generando las competencias internas para desarrollar un levantamiento interno en el ejercicio 2023 – 2024.

Ahora, destaca sobre el desempeño de sus filiales:

IANSA S.A.: La fábrica azucarera de Ñuble se encuentra desarrollando con normalidad su proceso de elaboración de azúcar a partir de azúcar cruda importada, lo anterior a partir de noviembre de 2023. Dado que este proceso, desde el punto de vista ambiental, es un proceso atenuado, se ha mantenido el control del tratamiento de sus residuos líquidos para los parámetros normados por el D.S. n° 90/00, cumpliendo con la declaración mensual de autocontroles.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 35. Medio ambiente (Continuación).

Respecto al impuesto verde de la Ley N°20.780, fábrica azucarera Ñuble, continúa reportando trimestralmente la cuantificación de consumos de combustibles de sus fuentes fijas afectas, a la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA).

En cuanto a eficiencia energética, dada Resolución n°32/2023 del Ministerio de Energía, Planta Ñuble ha sido definido como Consumidor con Capacidad de Gestión de Energía (CCGE) debiendo implementar un Sistema de Gestión de Energía SGE a agosto de 2024.

Sobre el plan de inversiones ambientales 2023 – 2024, éste se concentrará en recuperación de activos de la Planta de Tratamiento de RILes dados eventos asociados a la crecida del Río Ñuble en el invierno 2023, este plan tiene presupuestado USD 170.000.

Al cierre de diciembre del 2023 no se han registrado montos activados ya que se está en etapa de estudios de caudal del Río Ñuble.

Respecto a riesgos climáticos se destaca lo siguiente:

- Si bien el riesgo de sequía y la desertificación en la zona central del país es latente, la Compañía ha podido mitigarlo a través del aumento de riego tecnificado, disminuyendo el requerimiento hídrico y fortaleciendo relaciones con agricultores que cuentan con suministro en el largo plazo.
- Los accidentes climáticos extemporáneos, como las lluvias intensas en épocas no habituales producto de El Niño, podrían significar un riesgo de pérdida de producción. El mayor riesgo es no poder cosechar la remolacha por la dificultad de acceso a los campos, sin embargo esto se ha mitigado con el aumento de la proporción presupuestada para cosecha a módulo en las próximas temporadas. En paralelo, el plan estratégico proyecta invertir en cosechadoras a módulo propias para poder tener mayor capacidad de respuesta frente a estos eventos climáticos.

PATAGONIAFRESH S.A.: En el caso de las plantas ubicadas en Molina y San Fernando dan término a sus procesos productivos en los meses de julio y septiembre del año 2023, respectivamente.

Se cumple con las mediciones normativas según Decreto Supremo n° 90, para las plantas de Molina y San Fernando, este decreto regula la emisión de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos, aguas marinas y continentales superficiales información la cual se declara mensualmente en la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA).

Nota 35. Medio ambiente (Continuación).

El 03 de noviembre se obtiene el programa de monitoreo de la calidad del efluente generado por PatagoniaFresh S.A., respecto a planta molina (pasta y pulpas). Resolución Exenta N° 1853. Este programa permitirá monitorear mensualmente menos parámetros que los estipulados en la Tabla 1 del DS n° 90, tanto para la Planta de Tratamiento de RILes como para las Planta Tratamiento de Aguas Servidas.

En referencia a los residuos sólidos, la filial cumple programa de manejo estandarizado para todas sus plantas, consistente en una segregación de residuos donde los residuos orgánicos industriales no peligrosos se disponen en plantas de compostaje, engorda animal, mejoramiento de suelo en predios autorizados y rellenos sanitarios autorizados (basura domiciliaria) y los residuos industriales peligrosos son transportados y dispuesto por empresas especializadas con los permisos respectivos para estos fines.

En relación al tratamiento de RILes, las plantas tanto de San Fernando como Molina cuentan con sistemas modernos de tratamiento y mediciones de sus procesos (lodos activados con aireación superficial y extendida). Los datos operacionales de planta de Residuos Industriales Líquidos son ingresados y digitalizados en “Plataforma RILes” tanto en Fernando como en Molina, con esta información digitalizada es posible visualizar y ejercer de una mejor la gestión sobre los procesos productivos de las PTR.

Respecto a las certificaciones orientadas a la gestión ambiental y de energía se indica lo siguiente:

- En el mes de marzo/abril 2023 se realizó la auditoria final de APL IV en plantas Molina y San Fernando, cumpliendo con el 100% en cada planta.
- En el mes de septiembre 2023 se obtiene aprobación de certificación APL IV en plantas de Molina y San Fernando.
- El día 21 de septiembre de 2023 se admite la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto “Ampliación y Modificación Planta Pastas y Pulpa Patagoniafresh S.A Planta Molina”. Cuyo proceso hasta el 04 de enero se encuentra a la espera de una Adenda N°2.
- En el mes de noviembre, se realiza auditoria ISO 14001, para mantener la certificación ISO 14.001 para el periodo 2024.
- El 15 y 16 de enero 2024 se realizará auditoria de seguimiento certificación ISO 50.001 para el periodo 2024.
- el mes de marzo 2024 se realizará ceremonia de certificación APL IV para plantas de Molina y San Fernando.

Nota 35. Medio ambiente (Continuación).

Respecto a riesgos climáticos se destaca lo siguiente:

- Al igual que en la planta San Carlos, el riesgo de baja disponibilidad hídrica, se ha mitigado a través del aumento de riego tecnificado de los productores y de Terrandes.
- La inestabilidad climática y potenciales lluvias fuera de temporada, principalmente durante la cosecha, podrían generar riesgos de pérdida de materia prima. A modo referencial, lluvias al final de la cosecha y, por lo tanto, al final de la campaña de tomate podrían afectar a 2.400 toneladas de tomate al día, lo que se mitiga en parte al tener una buena planificación de siembra y cosecha.
- La mayor frecuencia con la que se presentan olas de calor son un riesgo para la calidad y la producción de materia prima.

ICATOM: La fábrica de pasta de tomate ubicada en Perú desarrolla con normalidad su proceso de elaboración, que inició en octubre de 2023 y se proyecta termine en febrero de 2024.

En referencia a los residuos sólidos, la filial cumple con un Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos, que consiste en una segregación, almacenamiento temporal y disposición final adecuada de los residuos, donde los residuos inorgánicos no peligrosos son comercializados con Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS), las cuales se encuentran registradas ante el Ministerio del Ambiente; los residuos orgánicos industriales no peligrosos son valorizados, y los residuos industriales peligrosos son transportados y dispuestos por EO-RS en rellenos de seguridad autorizados para tales fines.

Por otra parte, cumple con presentar de manera trimestral los Manifiestos de Manejo de Residuos Peligrosos, y de manera anual con la Declaración de Minimización y Gestión de Residuos Sólidos, a través de la plataforma virtual SIGERSOL del Ministerio del Ambiente, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

En relación con el tratamiento de Riles, la filial cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales, la cual está compuesta por sistemas de tratamiento y medición que permiten el reúso de los efluentes industriales tratados en el riego de 22 ha. de plantaciones de pecanos (árboles). Para tales fines se cuenta con la autorización correspondiente emitida por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), a través de la Resolución Directoral N° 690-2020-ANA-AAA-CH.CH.

Nota 35. Medio ambiente (Continuación).

Con relación a las actividades y compromisos ambientales estos se vienen desarrollando conforme a lo establecido en su instrumento de gestión ambiental PAMA (Programa de Adecuación y Manejo Ambiental), aprobado mediante Resolución Directoral N° 818-2019-PRODUCE, por la autoridad ambiental competente del sector (Dirección de Asuntos Ambientales de Industria del Ministerio de la Producción). Dentro de los principales compromisos desarrollados se encuentran las actividades de mantenimiento de equipos, capacitaciones, señalizaciones e inspecciones técnicas, que permiten prevenir alteraciones en la calidad del aire, ruido, suelo y agua.

Referente al Programa de Monitoreo Ambiental, la filial realiza de manera semestral el monitoreo de los parámetros de calidad de aire y ruido ambiental, cumpliendo con los estándares establecidos en el Decreto Supremo N° 003-2017-MINAM, que Aprueba los Estándares de Calidad Ambiental para Aire, y en el Decreto Supremo N° 085-2003-PCM que Aprueba los Estándares de Calidad Ambiental para Ruido. De igual modo, de manera anual realiza el monitoreo de los parámetros de emisiones atmosféricas y agua residual industrial, cumpliendo con los estándares establecidos en la Guía General sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad del IFC/Banco Mundial de 30 de abril de 2007; las Normas sobre Calidad del Aire y Control de la Contaminación Atmosférica, Decreto 638 de la República de Venezuela del 26 de abril de 1995; las Directrices de Calidad Ambiental para Agua de la OMS Ginebra 1989, Categoría B; y la Norma Nicaragüense para Regular los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales y su Reúso, publicada en mayo de 2006. Es preciso recalcar que el Programa de Monitoreo Ambiental forma parte del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), aprobado por la DGAAI del Ministerio de la Producción.

Respecto a riesgos climáticos se destaca lo siguiente:

- La producción actual depende de la contratación de 1.000 hectáreas de tomate para cumplir con el plan de producción. La baja disponibilidad hídrica implica potencial riesgo de no conseguir suficientes hectáreas con irrigación, lo que se mitiga en parte con un plan de compra de 400 hectáreas con disponibilidad de agua en un plazo de 8 años, esto baja la exposición a terceros.
- El principal riesgo climático son las olas de calor producto de eventos específicos como el fenómeno del Niño. Estos eventos podrían provocar aumentos en plagas y cambios fisiológicos en el desarrollo de las plantas, que se traduce en bajas en rendimientos. Estos efectos se mitigan parcialmente a través de controles permanentes de los cultivos.



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 36. Análisis de Riesgos.

Empresas Iansa y sus afiliadas están expuestas a un conjunto de riesgos inherentes a sus negocios. La Política y Procedimiento de Gestión de Riesgos de Empresas Iansa y sus afiliadas busca identificar y gestionar los riesgos principales que puedan afectar la estrategia y los objetivos del negocio, incorporando un monitoreo de riesgos. El Directorio establece el marco general para la gestión de los riesgos y monitorea la correcta implementación de la Política. También se establecen comités específicos que atienden temáticas relacionadas a distintos aspectos, como el Comité de Auditoría, Integridad, el Comité de Finanzas y el Comité de Sostenibilidad. Cada gerencia es responsable de la prevención y mitigación de los principales riesgos identificados. Adicionalmente, por medio de su Política y Estrategia de Sostenibilidad, Empresas Iansa da cuenta del compromiso adquirido con el cuidado del medio ambiente, hemos definido tres temas foco a abordar desde nuestras operaciones: reducir las emisiones de gases efecto invernadero, reducir el uso del recurso hídrico y aumentar la revalorización, reciclabilidad y reúso de residuos mediante la promoción de la economía circular.

1) Riesgo de mercado

Durante el año 2022 y lo transcurrido del año 2023 el precio internacional del azúcar ha registrado un alza en sus valores, luego de la fuerte caída iniciada en octubre de 2016. En dicho periodo el precio pasó de USD 597 por tonelada (cierre septiembre 2016) a USD 497 por tonelada (cierre a diciembre 2021), lo que representa un 17% de disminución. Actualmente, el precio internacional se encuentra en 596 USD por tonelada (cierre diciembre 2023) lo que representa un 20% de alza en relación con el cierre del año 2021. Esta alza ha sido producto del déficit de oferta en el mercado internacional, bajando los niveles de inventarios y el aumento en el consumo de azúcar en el mundo.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

En la campaña 2021 – 2022 la producción de azúcar alcanzó 187,2 millones de toneladas aproximadamente, mientras que, de acuerdo con las últimas estimaciones de mercado, la campaña 2022 - 2023 alcanzó los 191,7 millones de toneladas. Respecto al balance mundial de azúcar, para la campaña 2022 - 2023 se estima un mercado plano o con un leve superávit esto, principalmente, debido a la campaña récord de Brasil, un 25,4% sobre la campaña anterior, la cual fue capaz de suplir las proyecciones de déficit del mercado mundial que se tenían. Por otra parte, las proyecciones muestran malas campañas de caña de azúcar en India y Tailandia principalmente por los efectos del fenómeno del niño ocurrido hace algunos meses. Sin embargo, y a pesar de la caída proyectada de la caña de azúcar, la proyección de producción de azúcar en India es bastante similar a la campaña pasada ya que se destinaría un mayor porcentaje de ésta a la producción del endulzante en desmedro de Etanol. Adicionalmente, se proyecta que Brasil vuelva a tener una campaña muy grande con primeras estimaciones cercanas a lo que fue la campaña 2022-2023. Las estimaciones para la campaña 2023 - 2024 proyectan nuevamente un mercado plano con un leve déficit de alrededor de 0,2 millones de toneladas. Otro elemento que podría impactar el precio del azúcar en el mercado internacional es la cotización del real brasileño. Una apreciación de esta moneda frente al dólar debiera generar un aumento del precio del azúcar en el mercado internacional, pues, los productores brasileños recibirían menos reales por cada dólar exportado. El precio del etanol es otro elemento que se debe considerar ya que los productores de azúcar de caña pueden variar la proporción de su producción entre azúcar y etanol, de acuerdo con los precios de cada uno de ellos.

Con el objetivo de mitigar este riesgo la Compañía ha establecido un programa de coberturas, cuyo objetivo principal es estabilizar los márgenes obtenidos por la venta de azúcar, el que se ha desempeñado de acuerdo con lo esperado, disminuyendo el impacto de las fluctuaciones de los precios internacionales en los resultados operacionales.

Adicionalmente, Empresas Iansa comercializa coproductos del proceso remolachero, coseta y melaza, para distintos segmentos de mercado. En el caso de coseta, Iansa comercializa y exporta coseta pelletizada a los mercados LATAM y Asia-Pacífico, principalmente en el mercado pet food, como una buena fuente de fibra para la formulación de productos balanceados. También se comercializa coseta para segmentos de feed en los mercados de Asia principalmente. En el caso de la melaza, la venta es para el mercado chileno, principalmente para clientes empresas productoras de levadura y, en menor grado, a la industria química. En el caso de coseta, los principales riesgos radican en la incertidumbre de los precios de los Commodities dada la volatilidad de estos en escenarios de incertidumbre económica global.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

Empresas Iansa participa también del mercado de jugos concentrados y pasta y pulpas de frutas que se comportan como un mercado de commodities, donde los precios de venta están determinados por la interacción de la oferta y demanda en el mercado internacional, y el margen esperado se determina en base a este precio y el costo de la materia prima en el mercado local. Este mercado se ve afectado por los precios de compra de materia prima en los países industrializados y por factores climáticos. Caídas en los precios en los mercados internacionales, impactan negativamente los márgenes de este negocio. Para reducir este riesgo, la Compañía mantiene un control permanente del stock de productos terminados, los compromisos de venta y el abastecimiento de materias primas, velando por mantener la exposición en niveles bajos. El nivel de exposición es revisado periódicamente, considerando las condiciones imperantes en los mercados internacionales y local.

El desempeño de la economía mundial también podría incidir en los precios y volúmenes de venta de los productos que comercializa Empresas Iansa o sus filiales. La política de la Compañía para acotar este riesgo es reducir al mínimo los inventarios de productos terminados y materias primas, y tomar las medidas internas para disminuir los niveles de endeudamiento, mantener márgenes de contribución adecuados en cada uno de los negocios y hacer un esfuerzo constante por controlar y reducir los gastos fijos.

2) Participación en mercados de commodities.

La mayor parte de los ingresos de Empresas Iansa proviene del negocio Azúcar y otras marcas Iansa, el cual se ve afectado, en parte, por la variación de los precios del azúcar en el mercado internacional y nacional.

Una forma de mitigar el riesgo que representa la volatilidad de los precios internacionales de azúcar, es que la Compañía cuenta con un programa de cobertura de futuros de azúcar, que se gestiona anualmente, y tiene por objeto proteger los márgenes de producción de azúcar de remolacha ante las variaciones de precio que experimenta el mercado internacional de azúcar y su efecto en los precios de ventas locales. El programa ha entregado estabilidad financiera a la Compañía, protegiendo la rentabilidad del negocio Azúcar y otras marcas Iansa en el corto plazo.

Al pie de esta sección se muestra un análisis de sensibilidad del resultado frente a variaciones de precio del azúcar, donde se evidencian los efectos del programa de coberturas.

En el negocio de Azúcar y otras marcas Iansa, la Compañía busca mantener los compromisos de venta y los niveles de stock de productos terminados y de abastecimiento de materias primas equilibrados, para no exponer el margen de ventas a caídas abruptas como resultado de la baja en el precio de los productos en los mercados internacionales.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

Análisis de sensibilidad al precio del azúcar

| Efecto de la variación del Precio Internacional - Londres N°5 | | |
|---|--------------|----------------------|
| Producción azúcar de remolacha 2023 | 81,3 | 000 TM Azúcar |
| Cobertura (asignable campaña 2023) | 58,8 | 000 TM Azúcar |
| Volumen sin cobertura | 22,5 | 000 TM Azúcar |
| Desfase en transferencia de precios spot | 13,7 | 000 TM Azúcar |
| Volumen Expuesto | 8,8 | 000 TM Azúcar |
| Precio Internacional cierre diciembre 2023 | 596,2 | US\$/TM |
| Variación U12M de 9,8% en el precio (*) | 58,7 | US\$/TM |
| Utilidad / (Pérdida) máxima | 0,5 | millones US\$ |
| Resultado Controladora (últimos 12m) | 11,3 | millones US\$ |
| Efecto sobre el Resultado | 4,5% | |
| EBITDA (últimos 12m) | 50,1 | millones US\$ |
| Efecto sobre el Ebitda | 1,0% | |
| Ingresos (últimos 12m) | 580,2 | millones US\$ |
| Efecto sobre los Ingresos | 0,1% | |

(*): Corresponde a desviación estandar del Precio Internacional de los últimos 12 meses.

3) Riesgo de sustitución.

Los principales sustitutos del azúcar son los productos “edulcorantes no calóricos”, cuyo consumo ha aumentado levemente en los últimos años. Existen otros sustitutos como el jarabe de alta fructosa, en ciertos usos industriales (principalmente bebidas gaseosas), pero en la actualidad no constituye un riesgo relevante dado su bajo nivel de consumo en el país, para lo cual la Compañía ha desarrollado el negocio de edulcorantes, con el objeto de mitigar el riesgo de sustitución del azúcar.

Las importaciones de productos “edulcorantes no calóricos” en el país han tenido fuertes fluctuaciones en años recientes, con alzas y bajas significativas. El consumo de alimentos con bajo contenido de azúcar, o bajos en calorías, ha encontrado apoyo en las autoridades de salud de nuestro país, que han impulsado campañas para incentivar hábitos y estilos de vida saludables, fomentando la disminución en el consumo de sal, azúcar y grasas saturadas. La aprobación de un incremento en el impuesto adicional a las bebidas azucaradas no alcohólicas durante el 2014, y posteriormente la entrada en vigencia de la ley de etiquetado para los productos alimenticios, es consistente con estos esfuerzos.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

4) Riesgo de falta de abastecimiento de materia prima.

Las principales materias primas que Empresas Iansa utiliza para la fabricación de azúcar refinada son remolacha y azúcar cruda. En el caso de la remolacha, el abastecimiento a las plantas está determinado por la disponibilidad de suelo para siembra y por los rendimientos agrícolas, mientras que el azúcar cruda es un commodity que se transa en el mercado internacional, cuya disponibilidad depende del resultado de la cosecha internacional de caña de azúcar y de la demanda por Etanol.

Las hectáreas sembradas de remolacha en el país y su rendimiento (ton/ha) han tenido cambios en años recientes. Desde un promedio aproximado de 11.400 hectáreas en la temporada 2018 - 2019, cuando se contaba con tres plantas productivas. En la temporada 2021 – 2022, la superficie sembrada fue de 7.000 hectáreas. En la actual temporada, 2022-2023, y sólo con una planta productiva, la superficie sembrada fue de 6.200 hectáreas. Por el lado de los rendimientos agrícolas, estos han tenido un importante incremento, pasando de aproximadamente 80 toneladas por hectárea en el periodo 2005 - 2009 a un promedio cercano a las 101,5 toneladas por hectárea en las últimas 5 temporadas, compensando en parte la reducción de hectáreas. En la campaña 2021 - 2022, el rendimiento de la remolacha fue de 95,6 toneladas por hectárea base 16% de polarización, menor a las 101,5 toneladas por hectárea ya señaladas, afectado por una de las sequías más severas de los últimos años, lo que afectó no solamente a la remolacha, si no que a la agricultura nacional completa. En la campaña 2022 - 2023, el rendimiento de la remolacha fue de 95,72 toneladas por hectárea base 16% de polarización, menor a las 101,5 toneladas por hectárea ya señaladas, afectado por una alta presión de enfermedades radicales y golpes de calor mayores a 40°C, lo que afectó no solamente a la remolacha, si no que a la agricultura nacional completa.

Como no es posible proyectar con precisión la superficie de remolacha que se sembrará en los próximos años, pues ésta se ve afectada por la alta volatilidad de los márgenes asociados a los cultivos alternativos, por el tipo de cambio, por variaciones en las condiciones climáticas, principalmente la disponibilidad de agua de riego (sequías), lo que además de afectar los rendimientos, ha provocado una tendencia en la migración de cultivos de la zona norte hacia la zona remolachera, buscando zonas de mayor seguridad de agua compitiendo fuertemente por suelos y por variaciones en el precio internacional de azúcar y su impacto en el costo que la Compañía puede pagar por la remolacha, Empresas Iansa ha desarrollado un plan permanente de apoyo a los agricultores remolacheros que abarca apoyo y estudio constante de las condiciones de manejo de la remolacha (asesoría técnica especializada, disponibilidad de nuevas tecnologías de cosecha, incorporación de riego tecnificado y nuevas variedades de semillas con mayor potencial de rendimiento), contratos a precios conocidos, financiamiento de los costos de producción del cultivo y equipos de riego y maquinaria, lo que se transforma en un factor relevante para que los agricultores prefieran sembrar remolacha sobre otros cultivos. Con todo, la superficie a sembrar podrá fluctuar de acuerdo a los márgenes proyectados en la siembra de remolacha versus los cultivos alternativos.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

Además, desde hace algunos años la Compañía implementó una planta de refinación de azúcar cruda, convirtiéndola en azúcar refinada apta para el consumo humano, y además se ha importado azúcar refinada directamente desde los ingenios ubicados en el exterior. De esta forma es posible cumplir con la demanda interna de todos nuestros clientes.

Respecto de la compra de fruta, la estrategia comercial y de abastecimiento se rige por una política de máxima exposición durante la temporada, definida por el directorio.

Con respecto al cultivo de tomate industrial para la producción de pasta de tomate, la Sociedad enfrenta desafíos similares a los que enfrenta en el cultivo de la remolacha, como lo son los cultivos alternativos, abastecimiento de agua, disponibilidad de suelos aptos para la plantación de tomate, y se suma la competencia con otras empresas por conseguir la superficie para su producción de pasta de tomate. La industria opera a través de la contratación de agricultores y producción propia de tomate industrial. La Sociedad contrata a agricultores para la producción de tomate. El 100% del tomate utilizado en Perú, en la filial Icatom, corresponde a producción propia. La producción propia en Chile para la filial Patagoniafresh es a través de la filial Terrandes, que utiliza el tomate industrial como rotación de su actividad principal que es el cultivo de la remolacha, entregando una cierta seguridad en el abastecimiento. Durante la temporada 22-23 aportó con, aproximadamente, el 30% del abastecimiento de tomate, equivalente a 502 hectáreas. En la temporada 21-22 fueron 372 hectáreas. Los contratos con los agricultores son en condiciones de financiamiento similares a los de los agricultores remolacheros y también cuentan con asistencia técnica especializada en el cultivo, lo que permite un óptimo desarrollo de las plantaciones. Aun así, al igual que la remolacha, la superficie podría variar, pero históricamente se ha logrado abastecer a la planta productiva con las materias primas para el plan de producción propuesto año a año.

5) Riesgo agrícola.

La actividad de Empresas Iansa se desarrolla en el sector Azúcar y otras marcas Iansa, por lo que sus niveles de producción podrían verse afectados por problemas climáticos (inundaciones, heladas, sequías) y/o fitosanitarios (plagas y/o enfermedades).

En el caso de la remolacha, principal materia prima para la producción de azúcar, la dispersión de la producción en distintas regiones, las medidas de mitigación incluyen el alto nivel tecnológico aplicado en su cultivo, en especial el riego tecnificado, que hace enfrentar de mejor forma las sequías y las variedades de semillas tolerantes a Rhizoctonia y esclerocio. Adicionalmente, los agricultores remolacheros que trabajan con financiamiento de la Compañía están protegidos por una póliza de seguro agrícola frente a riesgos climáticos y a ciertas enfermedades del cultivo, que cubre una parte importante de los costos directos, y cuyos términos y condiciones se licitan anualmente en las mejores condiciones del mercado asegurador local.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

Los contratos de compra de tomates se realizan en condiciones de financiamiento similares a los de los agricultores remolacheros y también cuentan con asistencia técnica especializada en el cultivo, lo que permite un óptimo desarrollo de las plantaciones. Aun así, al igual que la remolacha, la superficie podría variar, pero históricamente se ha logrado abastecer a la planta productiva con las materias primas para el plan de producción propuesto año a año.

En el caso del tomate, el contrato vigente asegura el abastecimiento de la materia prima.

6) Riesgo financiero.

6.1) Por variaciones de monedas, inflación y plazos de financiamiento.

Dado que los ingresos de los principales negocios de la Compañía – azúcar y coproductos de la remolacha, insumos agrícolas, jugos concentrados y pasta de tomates – están determinados en dólares de acuerdo al precio alternativo de importación o exportación, según sea el caso, la política de la Empresa es fijar los precios de compra de las materias primas en la misma moneda y/o tomar coberturas cambiarias que permitan proteger el margen frente a variaciones en el tipo de cambio. En el caso de la remolacha, principal insumo del azúcar, para la campaña 2022-2023 la totalidad de los contratos de remolacha se expresaron en dólares.

Por otra parte, debido a que la moneda funcional de la Compañía es el dólar americano, gran parte de su capital de trabajo (azúcar importada, fertilizantes, otros insumos agrícolas y materias primas para la producción de productos de nutrición animal) y sus ingresos están directamente vinculados con esa moneda. Por este motivo, la Compañía busca financiar sus pasivos en dicha moneda, o, si las condiciones de mercado lo ameritan, tomar un financiamiento en una moneda alternativa, cubriendo el riesgo cambiario vía un swap de esos pasivos al dólar. Para la diferencia no cubierta de esta manera, la compañía realiza un calce de balance por moneda, cubriendo con forwards dichas diferencias.

Los gastos de remuneraciones, otros gastos fijos y algunos costos variables están determinados en pesos, de manera que son afectados por las variaciones de tipo de cambio, los cuales son mitigados a través de programas de coberturas cambiarias.

Respecto de los plazos de financiamiento, la política es mantener un equilibrio en los plazos de financiamiento para los activos de la Compañía. Producto de la estacionalidad en los flujos, la política definida es financiar con pasivos de largo plazo las inversiones requeridas, y utilizar créditos de corto plazo para financiar las necesidades de capital de trabajo.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

6.2) Por variaciones de tasas de interés flotante.

En relación con las variaciones de las tasas de interés, se busca mantener en el tiempo un equilibrio entre tasa fija y variable. Actualmente la Compañía tiene pasivos de largo plazo a tasa fija y variable y una porción de los pasivos de corto plazo a tasa variable, dada las condiciones económicas y proyecciones actuales existe un riesgo de alzas en las tasas en el mediano plazo, para mitigar dicho riesgo la compañía está incrementando sus financiamientos a largo plazo de manera de tener una mayor proporción de deuda a tasa fija.

A nivel internacional, la tasa de interés en EE.UU. se mantiene, desde julio 2023, en un rango que fluctúa entre 5,25% y 5,50% anual, y se espera que los tipos se situarían en 2024 en el 4,6 %, (el equivalente a un rango del 4,5% al 4,75%), para recortarse un punto en 2025, hasta el 3,6%, y posiblemente llegar al 2,9% en 2026. Por otro lado, la actividad económica se ha moderado tras la fortaleza del tercer trimestre 2023 y la inflación se ha reducido, pero sigue siendo elevada.

El Banco Central estadounidense además anticipa que aplicará tres reducciones de cuartos de punto el próximo año. Tales reducciones, que probablemente se darán hasta la segunda mitad de 2024, sugieren que los responsables del banco creen que seguirán siendo necesarias las tasas de interés altas en parte del próximo año para inhibir aún más el gasto y la inflación.

“La inflación ha disminuido durante el último año, pero sigue por encima de nuestro objetivo de largo plazo del 2%”, dijo el Presidente de la Fed, Jerome Powell.

En relación a Chile, y en línea con lo esperado por el consenso del mercado, el Consejo del Banco Central decidió llevar la Tasa de Política Monetaria (TPM) hasta 8,25%. Con ello, continúa el proceso de normalización monetaria, sustentado en el rápido descenso de la inflación y en la debilidad que experimenta la economía.

Sobre lo que se espera para 2024, el Banco Central señala que en líneas generales la economía local ha evolucionado acorde con lo previsto, por lo tanto, mantiene su estimación de un rango de crecimiento de entre 1,25% y 2,25% para el 2024. Mientras que para la inflación espera que esta finalice en 2,9%, algo por debajo al 3% proyectado en septiembre 2023.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

Adicionalmente, la agencia de clasificación de riesgo Standard & Poor's (S&P) mantuvo la clasificación de riesgo soberano de Chile en A, con perspectiva negativa, posicionando a Chile en el rango medio del grupo de países con "Grado de Inversión".

Análisis de sensibilidad a la tasa base de interés internacional

| Efecto de la variación del 0,5% de la tasa de interés (préstamos en USD) | | | | | | |
|--|----------------|----------------------|--|----------------|----------------------|--|
| | Diciembre 2023 | | | Diciembre 2022 | | |
| Deuda* | 213,4 | millones US\$ | | 224,3 | millones US\$ | |
| Arrendamiento financiero | 0,1 | (tasa fija) | | 1,4 | (tasa fija) | |
| Bancaria | 39,6 | | | 60,7 | | |
| Bancaria (tasa fija) | 111,1 | (tasa fija) | | 59,9 | (tasa fija) | |
| No Bancaria (tasa fija UF) | 5,7 | (tasa fija) | | 47,1 | (tasa fija) | |
| Pasivos por derecho de uso | 22,8 | | | 14,2 | | |
| Bono securitizado | 34,1 | | | 41,0 | | |
| Caja | (33,8) | millones US\$ | | (48,7) | millones US\$ | |
| Deuda Total Neta | 179,6 | millones US\$ | | 175,6 | millones US\$ | |
| Deuda Neta Expuesta | 39,6 | millones US\$ | | 60,7 | millones US\$ | |
| Variación 0,5% en la tasa | 0,2 | millones US\$ | | 0,3 | millones US\$ | |

Nota: Al 31 de diciembre de 2023 no considera otros pasivos financieros por USD 5,5 millones (USD 7,9 millones al 31 de diciembre de 2022), que corresponden al valor de mercado de instrumentos de cobertura vigentes al cierre de los estados financieros.

7) Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez se asocia a la eventual incapacidad que pueda enfrentar la Compañía para cumplir con sus obligaciones económicas.

Empresas Iansa privilegia el oportuno pago de sus obligaciones tanto con el sistema financiero como con sus proveedores, lo que implica velar por el cumplimiento de las obligaciones de sus clientes en los plazos establecidos. Para reducir el riesgo de liquidez, la Compañía diversifica su estructura de financiamiento entre corriente y no corriente, gestionando el refinanciamiento de sus obligaciones con la suficiente anticipación, de acuerdo con las condiciones de mercado.

Las medidas de mitigación que está realizando la compañía es aumentar el financiamiento de largo plazo y así disminuir un eventual riesgo de liquidez en el mercado.

Los indicadores de liquidez (liquidez corriente y razón ácida) al 31 de diciembre de 2023 dan cuenta de una buena capacidad de la Compañía para cumplir con los compromisos que adquiere para cubrir sus necesidades temporales de capital de trabajo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

Descomposición de pasivos financieros por plazo de vencimiento

| 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo Liquidez por vencimiento | | | | | | | |
| Tipo de Pasivos (miles de USD) | Hasta 3 Meses | 3 a 12 Meses | 1 a 2 años | 2 a 3 años | 3 a 4 años | 4 a 5 años | Más de 5 años |
| Préstamos Bancarios | 14.382 | 16.806 | 26.922 | 26.947 | 17.714 | 16.601 | 54.516 |
| Pasivo por arriendo financiero | 78 | 64 | - | - | - | - | - |
| Bono Local | - | 5.726 | - | - | - | - | - |
| Mutuos Hipotecarios | 238 | 712 | 950 | 949 | 950 | 950 | 12.109 |
| Bono Securitizado | 2.622 | 7.864 | 10.486 | 10.486 | 2.621 | - | - |
| Compromiso de retrocompra | 15.091 | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos por derecho de uso | 1.827 | 6.715 | 7.541 | 6.364 | 3.200 | 1.750 | 3.309 |
| Total | 34.238 | 37.887 | 45.899 | 44.746 | 24.485 | 19.301 | 69.934 |

| 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|---------------|
| Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo Liquidez por vencimiento | | | | | | | |
| Tipo de Pasivos (miles de USD) | Hasta 3 Meses | 3 a 12 Meses | 1 a 2 años | 2 a 3 años | 3 a 4 años | 4 a 5 años | Más de 5 años |
| Préstamos Bancarios | 19.780 | 31.122 | 27.736 | 15.692 | 14.450 | - | - |
| Pasivo por arriendo financiero | 273 | 873 | 151 | 9 | 9 | 9 | 35 |
| Bono Local | - | 220 | 46.834 | - | - | - | - |
| Mutuos Hipotecarios | 232 | 697 | 929 | 929 | 928 | 929 | 12.770 |
| Bono Securitizado | - | 7.692 | 10.256 | 10.256 | 10.256 | 2.564 | - |
| Compromiso de retrocompra | 10.109 | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos por derecho de uso | 1.027 | 3.997 | 3.618 | 2.987 | 1.726 | 580 | 1.476 |
| Total | 31.421 | 44.601 | 89.524 | 29.873 | 27.369 | 4.082 | 14.281 |

8) Riesgo de crédito.

Este riesgo está referido a la posibilidad que la Compañía sufra una pérdida como consecuencia del incumplimiento de pago por parte de sus clientes.

Respecto de las cuentas por cobrar, para mitigar este riesgo la Sociedad tiene definido utilizar seguros de crédito para las cuentas o segmentos de mayor riesgo y tomar las provisiones que corresponden en los restantes negocios. La conveniencia de los seguros de crédito es evaluada en forma periódica, y la póliza para cubrir este riesgo es tomada con una Compañía líder en este rubro. En el caso de los segmentos Azúcar y otras marcas Iansa, Agrocomercial y Pulpas, pastas y jugos, el riesgo de crédito se evalúa en un Comité de Crédito que determina el nivel de exposición por cliente y se le asigna una línea de crédito, la cual es revisada en forma periódica.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

En cuanto a la protección de las cuentas deterioradas, se realiza una segmentación de los clientes, determinada con un modelo simplificado crediticio de pérdida esperada y se constituyen las provisiones para aquellos clientes que tienen una morosidad significativa y/o que representan un riesgo de crédito relevante.

9) Riesgo mediambiental.

Empresas Iansa S.A. y sus afiliadas, respecto a su gestión ambiental ha mantenido su trabajo coordinado respecto al control operacional de sus impactos ambientales a través de su sistema de gestión ambiental propio. Esto, mediante sus políticas ambiental y de sostenibilidad, reconocimiento de aspectos e impactos ambientales, proyectos de mejora, formación de competencias y monitoreado a través de los comités de Excelencia operacional de medio ambiente, liderados por jefes de planta y Sostenibilidad, liderado por gerentes de primera línea.

Sobre sus riesgos climáticos físicos (agudos y crónicos) y de transición, durante el 2023 se ha llevado a cabo la confección de una estrategia climática corporativa en donde se hizo una evaluación preliminar de riesgos la cual se está sistematizando en conjunto con el área de auditoría interna a través de su sistema de prevención del delito. Es así que esta estrategia climática tiene varias líneas de acción en las que se destacan:

a) Sistema de gestión de riesgos climáticos y plan de adaptación:

Se ha realizado una identificación preliminar de riesgos físicos y de transición, en conjunto con nuestro controlador ED&F Man, en el marco del TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures), tomando nuestros análisis de materialidad (en base a SASB y GRI) en donde hemos podido identificar temas materiales como lo son potenciar el negocio, innovación y digitalización, cumplimiento normativo, gestión de la cadena de suministro, emisiones, gestión energética, gestión de agua y residuos líquidos, gestión de residuos sólidos y packaging, asociados a riesgos climáticos. De estos temas se han identificado algunos riesgos tales como:

- Riesgos físicos agudos: Riesgo en cadena de abastecimiento, daño en instalaciones productivas y seguridad de los colaboradores.
- Riesgos físicos crónicos: Riesgo en disponibilidad de recurso hídrico.
- Riesgos físicos de transición: Riesgo reputacional, de mercado, cumplimiento legal.

Cabe mencionar que este proceso se está consolidando y evaluando para cada unidad de negocio e instalación productiva con el fin de generar un plan de adaptación al cambio climático.

Para el año 2024 se tiene programado el trabajo en conjunto con el área de auditoría interna con el fin de establecer y analizar estos riesgos.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

b) Plan de gestión energética:

Se mantiene la ambición de mantener o superar el suministro eléctrico de energías renovables por parte de terceros en un 95%. Además se pretende mantener las certificaciones de SGE en base a ISO 50.001 en instalaciones que ya las poseen e instaurar estos conceptos en otras instalaciones.

c) Plan de descarbonización:

Empresas Iansa publicó su declaración de frente al calentamiento global y cambio climático en donde una de sus metas es la reducción del 19% de sus GEI respecto al año base 2021 de la mano de su proyecto de recambio de combustible de carbón a biomasa en Planta Azucarera Ñuble. Respecto a este proyecto ya se alcanzó un hito importante al obtener su Resolución de Calificación Ambiental, que validó el proyecto. Así mismo, y en relación a esto, desde el año 2020 Empresas Iansa, a través de 6 de sus instalaciones industriales, han participado exitosamente en el programa HuellaChile del MMA, obteniendo sus respectivos sellos de cuantificación. Lo anterior ha permitido desarrollar una serie de proyectos de reducción de GEI tales como: Reconversión de grúas horquillas a gas licuado por eléctricas y racionalización de uso de fertilizantes nitrogenados en cultivos de remolacha de campos propios.

La Compañía está trabajando en una nueva ambición climática al 2030 que reemplazará a la actual, publicada en su declaración de frente al calentamiento global y cambio climático de 2022. Se ha mantenido la cuantificación de huella de carbono (3 alcances) de nuestras instalaciones industriales y cultivo de remolacha (campos propios) con la plataforma SAMIMETRICS, además continuamos participando en el programa HuellaChile con el sello de cuantificación con 4 de nuestras instalaciones industriales.

d) Plan de gestión hídrica:

En relación a esto, el área agrícola lleva más de 10 años trabajando por la tecnificación del riego en remolacha, permitiendo aumentar la eficiencia del uso del agua, es así que hoy un 89% del área bajo riego utiliza esta metodología. Adicionalmente, con nuestras plantas de Ñuble y Quepe estamos participando en el Acuerdo de Producción Limpia Certificado Azul de la ASCC que nos permitirá determinar nuestra huella del agua, esperando pasar el proceso de verificación en el primer trimestre 2024.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

e) Plan de gestión de residuos y economía circular:

Actualmente nuestra revalorización de residuos alcanza al 89% en nuestras instalaciones industriales, En este sentido, estas acciones han permitido que se destaquen proyectos como Barrierball (revalorización de cintas de riego como barrera antievaporación en estanques de riego) ganador de premios como Circular Awards 2023. Y se continúa trabajando en programas Zero Waste en las diferentes instalaciones industriales.

Por último, participamos del APL de Ecoetiquetado, lo cual nos permite alcanzar que un 85% de nuestros productos tengan envases reciclables.

En cuanto a riesgos sociales y de derechos humanos en este 2023 se está llevando a cabo el primer ejercicio de identificación, evaluación y gestión de estos riesgos.

Finalmente sobre biodiversidad se están generando las competencias internas para desarrollar un levantamiento interno en el ejercicio 2023 – 2024.

Ahora, destaca sobre el desempeño de sus filiales:

IANSAGRO S.A.: La fábrica azucarera de Ñuble se encuentra desarrollando con normalidad su proceso de elaboración de azúcar a partir de azúcar cruda importada, lo anterior a partir de noviembre de 2023. Dado que este proceso, desde el punto de vista ambiental, es un proceso atenuado, se ha mantenido el control del tratamiento de sus residuos líquidos para los parámetros normados por el D.S. n° 90/00, cumpliendo con la declaración mensual de autocontroles.

Respecto al impuesto verde de la Ley N°20.780, fábrica azucarera Ñuble, continúa reportando trimestralmente la cuantificación de consumos de combustibles de sus fuentes fijas afectas, a la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA).

En cuanto a eficiencia energética, dada Resolución n°32/2023 del Ministerio de Energía, Planta Ñuble ha sido definido como Consumidor con Capacidad de Gestión de Energía (CCGE) debiendo implementar un Sistema de Gestión de Energía SGE a agosto de 2024.

Sobre el plan de inversiones ambientales 2023 – 2024, éste se concentrará en recuperación de activos de la Planta de Tratamiento de RILes dados eventos asociados a la crecida del Río Ñuble en el invierno 2023, este plan tiene presupuestado USD 170.000.

Al cierre de diciembre del 2023 no se han registrado montos activados ya que se está en etapa de estudios de caudal del Río Ñuble.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

Respecto a riesgos climáticos se destaca lo siguiente:

- Si bien el riesgo de sequía y la desertificación en la zona central del país es latente, la Compañía ha podido mitigarlo a través del aumento de riego tecnificado, disminuyendo el requerimiento hídrico y fortaleciendo relaciones con agricultores que cuentan con suministro en el largo plazo.
- Los accidentes climáticos extemporáneos, como las lluvias intensas en épocas no habituales producto de El Niño, podrían significar un riesgo de pérdida de producción. El mayor riesgo es no poder cosechar la remolacha por la dificultad de acceso a los campos, sin embargo esto se ha mitigado con el aumento de la proporción presupuestada para cosecha a módulo en las próximas temporadas. En paralelo, el plan estratégico proyecta invertir en cosechadoras a módulo propias para poder tener mayor capacidad de respuesta frente a estos eventos climáticos.

PATAGONIAFRESH S.A.: En el caso de las plantas ubicadas en Molina y San Fernando dan término a sus procesos productivos en los meses de julio y septiembre del año 2023, respectivamente.

Se cumple con las mediciones normativas según Decreto Supremo n° 90, para las plantas de Molina y San Fernando, este decreto regula la emisión de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos, aguas marinas y continentales superficiales información la cual se declara mensualmente en la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA).

El 03 de noviembre se obtiene el programa de monitoreo de la calidad del efluente generado por PatagoniaFresh S.A., respecto a planta molina (pasta y pulpas). Resolución Exenta N° 1853. Este programa permitirá monitorear mensualmente menos parámetros que los estipulados en la Tabla 1 del DS n° 90, tanto para la Planta de Tratamiento de RILes como para las Planta Tratamiento de Aguas Servidas.

En referencia a los residuos sólidos, la filial cumple programa de manejo estandarizado para todas sus plantas, consistente en una segregación de residuos donde los residuos orgánicos industriales no peligrosos se disponen en plantas de compostaje, engorda animal, mejoramiento de suelo en predios autorizados y rellenos sanitarios autorizados (basura domiciliaria) y los residuos industriales peligrosos son transportados y dispuesto por empresas especializadas con los permisos respectivos para estos fines.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

En relación al tratamiento de RILes, las plantas tanto de San Fernando como Molina cuentan con sistemas modernos de tratamiento y mediciones de sus procesos (lodos activados con aireación superficial y extendida). Los datos operacionales de planta de Residuos Industriales Líquidos son ingresados y digitalizados en “Plataforma RILes” tanto en Fernando como en Molina, con esta información digitalizada es posible visualizar y ejercer de una mejor la gestión sobre los procesos productivos de las PTR.

Respecto a las certificaciones orientadas a la gestión ambiental y de energía se indica lo siguiente:

- En el mes de marzo/abril 2023 se realizó la auditoria final de APL IV en plantas Molina y San Fernando, cumpliendo con el 100% en cada planta.
- En el mes de septiembre 2023 se obtiene aprobación de certificación APL IV en plantas de Molina y San Fernando.
- El día 21 de septiembre de 2023 se admite la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto “Ampliación y Modificación Planta Pastas y Pulpa Patagoniafresh S.A Planta Molina”. Cuyo proceso hasta el 04 de enero se encuentra a la espera de una Adenda N°2.
- En el mes de noviembre, se realiza auditoria ISO 14001, para mantener la certificación ISO 14.001 para el periodo 2024.
- El 15 y 16 de enero 2024 se realizará auditoria de seguimiento certificación ISO 50.001 para el periodo 2024.
- En el mes de marzo 2024 se realizará ceremonia de certificación APL IV para plantas de Molina y San Fernando.

Respecto a riesgos climáticos se destaca lo siguiente:

- Al igual que en la planta San Carlos, el riesgo de baja disponibilidad hídrica, se ha mitigado a través del aumento de riego tecnificado de los productores y de Terrandes.
- La inestabilidad climática y potenciales lluvias fuera de temporada, principalmente durante la cosecha, podrían generar riesgos de pérdida de materia prima. A modo referencial, lluvias al final de la cosecha y, por lo tanto, al final de la campaña de tomate podrían afectar a 2.400 toneladas de tomate al día, lo que se mitiga en parte al tener una buena planificación de siembra y cosecha.

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

- La mayor frecuencia con la que se presentan olas de calor son un riesgo para la calidad y la producción de materia prima.

ICATOM: La fábrica de pasta de tomate en Perú desarrolla con normalidad su proceso de elaboración, que inició en octubre 2023 y se proyecta termine en febrero de 2024.

En referencia a los residuos sólidos, la filial cumple con un Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos, que consiste en una segregación, almacenamiento temporal y disposición final adecuada de los residuos, donde los residuos inorgánicos no peligrosos son comercializados con Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS), las cuales se encuentran registradas ante el Ministerio del Ambiente; los residuos orgánicos industriales no peligrosos son valorizados, y los residuos industriales peligrosos son transportados y dispuestos por EO-RS en rellenos de seguridad autorizados para tales fines.

Por otra parte, cumple con presentar de manera trimestral los Manifiestos de Manejo de Residuos Peligrosos, y de manera anual con la Declaración de Minimización y Gestión de Residuos Sólidos, a través de la plataforma virtual SIGERSOL del Ministerio del Ambiente, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

En relación con el tratamiento de Riles, la filial cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales, la cual está compuesta por sistemas de tratamiento y medición que permiten el reúso de los efluentes industriales tratados en el riego de 22 ha. de plantaciones de pecanos (árboles). Para tales fines se cuenta con la autorización correspondiente emitida por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), a través de la Resolución Directoral N° 690-2020-ANA-AAA-CH.CH.

Con relación a las actividades y compromisos ambientales estos se vienen desarrollando conforme a lo establecido en su instrumento de gestión ambiental PAMA (Programa de Adecuación y Manejo Ambiental), aprobado mediante Resolución Directoral N° 818-2019-PRODUCE, por la autoridad ambiental competente del sector (Dirección de Asuntos Ambientales de Industria del Ministerio de la Producción). Dentro de los principales compromisos desarrollados se encuentran las actividades de mantenimiento de equipos, capacitaciones, señalizaciones e inspecciones técnicas, que permiten prevenir alteraciones en la calidad del aire, ruido, suelo y agua.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.**

Nota 36. Análisis de Riesgos (Continuación).

Referente al Programa de Monitoreo Ambiental, la filial realiza de manera semestral el monitoreo de los parámetros de calidad de aire y ruido ambiental, cumpliendo con los estándares establecidos en el Decreto Supremo N° 003-2017-MINAM, que Aprueba los Estándares de Calidad Ambiental para Aire, y en el Decreto Supremo N° 085-2003-PCM que Aprueba los Estándares de Calidad Ambiental para Ruido. De igual modo, de manera anual realiza el monitoreo de los parámetros de emisiones atmosféricas y agua residual industrial, cumpliendo con los estándares establecidos en la Guía General sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad del IFC/Banco Mundial de 30 de abril de 2007; las Normas sobre Calidad del Aire y Control de la Contaminación Atmosférica, Decreto 638 de la República de Venezuela del 26 de abril de 1995; las Directrices de Calidad Ambiental para Agua de la OMS Ginebra 1989, Categoría B; y la Norma Nicaragüense para Regular los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales y su Reúso, publicada en mayo de 2006. Es preciso recalcar que el Programa de Monitoreo Ambiental forma parte del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), aprobado por la DGAAI del Ministerio de la Producción.

Respecto a riesgos climáticos se destaca lo siguiente:

- La producción actual depende de la contratación de 1.000 hectáreas de tomate para cumplir con el plan de producción. La baja disponibilidad hídrica implica potencial riesgo de no conseguir suficientes hectáreas con irrigación, lo que se mitiga en parte con un plan de compra de 400 hectáreas con disponibilidad de agua en un plazo de 8 años, esto baja la exposición a terceros.

El principal riesgo climático son las olas de calor producto de eventos específicos como el fenómeno del Niño. Estos eventos podrían provocar aumentos en plagas y cambios fisiológicos en el desarrollo de las plantas, que se traduce en bajas en rendimientos. Estos efectos se mitigan parcialmente a través de controles permanentes de los cultivos.

Nota 37. Hechos posteriores.

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa las cifras en ellos contenidas o la interpretación de los estados financieros.

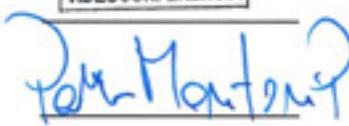
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT: 91.550.000-5

Razón Social: Empresas Iansa S.A.

En Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 28 de febrero de 2024, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe consolidado, referido al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con siguiente detalle:

| | Consolidado |
|--|--------------------|
| Informe de los Auditores Externos | X |
| Estados Consolidados de Situación Financiera | X |
| Estados Consolidados de Resultados Integrales | X |
| Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio | X |
| Estados Consolidados de Flujos de Efectivo | X |
| Notas a los Estados Financieros Consolidados | X |
| Análisis Razonado Consolidado | X |
| Hechos Relevantes | X |

| NOMBRE | CARGO | RUT | FIRMA |
|-------------------------------|-----------------|-------------|---|
| Gonzalo Sanhueza Dueñas | Presidente | 8.813.539-3 |  |
| Jade Moore | Vicepresidente | 0-E | ASISTIÓ POR VIDEOCONFERENCIA |
| María Gracia Cariola Cubillos | Director | 6.979.993-0 | ASISTIÓ POR VIDEOCONFERENCIA |
| Melvin Wenger Weber | Director | 8.513.521-K | ASISTIÓ POR VIDEOCONFERENCIA |
| Arthur Whitfield Huguley | Director | 0-E | ASISTIÓ POR VIDEOCONFERENCIA |
| Phillip Murnane | Director | 0-E | ASISTIÓ POR VIDEOCONFERENCIA |
| Pablo Montesinos Pizarro | Gerente General | 8.646.757-7 |  |



Sobre este Reporte

Cómo se elaboró la Memoria Integrada 2023 **486**

- Alcance y estándares 486
- Proceso de materialidad y matriz de impacto 486

Anexos, tablas métricas ESG **489**

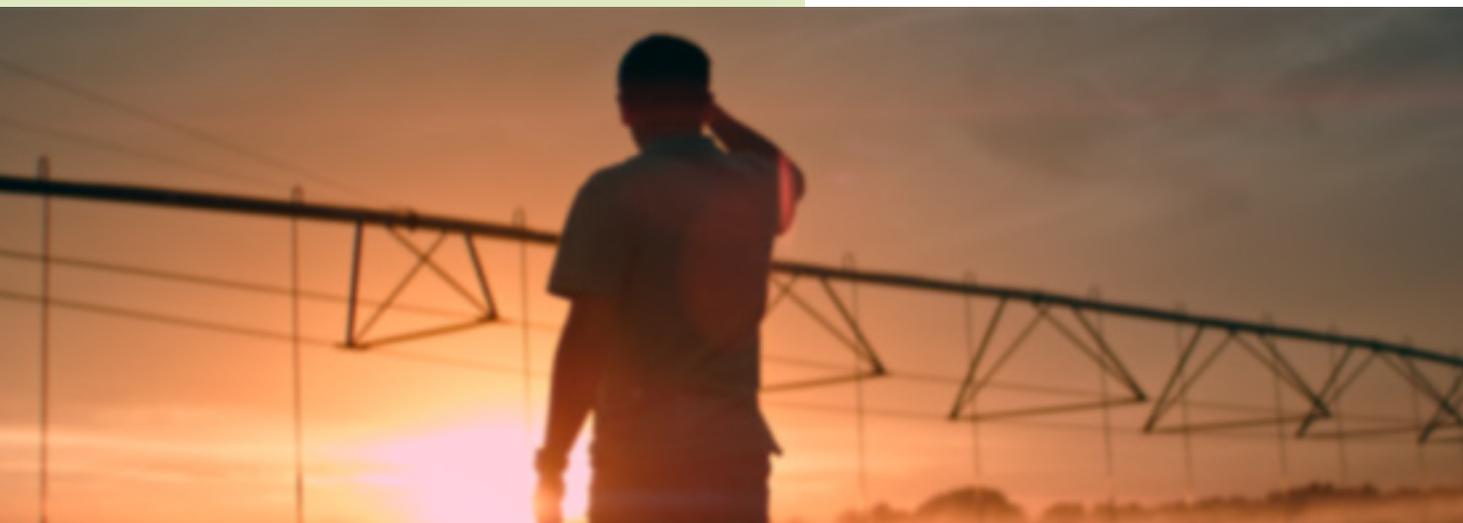
- Tabla Indicadores CMF 489
- Tabla Indicadores GRI 494
- Tabla Indicadores SASB 500

Cómo se Elaboró la Memoria Integrada 2023

Alcances y Estándares

Este documento, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, se realizó de acuerdo a la Norma de Carácter General 461 de la Comisión del Mercado Financiero (CMF), que aplica a los emisores inscritos en el Registro de Valores, como es el caso de la com-

pañía. Junto con esta norma, y de forma voluntaria, sus contenidos también se elaboraron en conformidad a los Estándares GRI 2021, del Global Reporting Initiative (GRI), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).



Proceso de Materialidad y Matriz de Impacto

La elaboración de este reporte considera una revisión exhaustiva respecto a la gestión y desempeño de los temas materiales en sus operaciones. Este proceso, identifica los principales impactos reales y potenciales en los ámbitos económicos, medioambientales, en sus colaboradores, como también los que influyen directamente en las decisiones de los grupos de interés.

El proceso recién descrito es fundamental, debido a que permite identificar cuáles son los temas prioritarios y las expectativas que poseen los grupos de interés respecto a nuestra gestión y desempeño. Por esta razón, es una herramienta significativa que beneficia la toma de decisiones sobre las operaciones en Empresas Iansa.

A la hora de definir los temas materiales, se consideran los siguientes factores: Impactos económicos, ambientales y/o sociales estimables, los intereses y las expectativas de los grupos de interés (internos y externos a la organización), los temas relevantes en materia de sostenibilidad para el sector y la industria, como también los valores, políticas, estrategias, objetivos y propósitos fundamentales de la organización.

Principales Cifras de Materialidad

RESULTADOS DEL ANÁLISIS



6

Análisis
Realizados

PROCESO DE ENTREVISTAS



13

Ejecutivos
entrevistados

CLIPPING – REVISIÓN DE NOTICIAS DESTACADAS



39

Fuentes
Analizadas



22

Temas relevantes
identificados



43

Temas
identificados



17

Noticias
analizadas



15

Temas relevantes
identificados



10

Temas relevantes
identificados

FUENTES PARA DEFINIR TEMAS RELEVANTES DE LA MATERIALIDAD:

Mirada Internacional: a través de los estándares globales en materia de sostenibilidad

- Sustainability Accounting Standards Board (SASB)
- Dow Jones Sustainability Index (DJSI)
- Morgan Stanley Capital Intdex (MSCI)
- World Economic Forum (WEF)

Mirada desde la Industria: benchmarking

- Industrial
- Agro-comercial
- Agro- Industrial
- Retail

Mirada de los grupos de interés: tanto interna como externa

- Comunidades
- Clientes
- Colaboradores
- Accionistas
- Proveedores

Mirada de los líderes corporativos

- Entrevistas a principales ejecutivos

Mirada de la prensa y documentación interna

- Revisión de temas tratados en la prensa y comunicaciones externas e internas

MATRIZ DE MATERIALIDAD

| CATEGORÍA | TEMAS MATERIALES 2023 | ASG |
|-----------------------------|--|-----|
| MEDIO AMBIENTE | Biodiversidad | A |
| | Cambio climático y emisiones de CO2 | A |
| | Contaminación Acústica | A |
| | Erosión del suelo | A |
| | Gestión Recursos Naturales (Consumo Hídrico, Gestión Energética) | A |
| | Generación de residuos, economía circular y packaging | A |
| PÚBLICO INTERNO | Atracción, retención y desarrollo de talentos | S |
| | Clima laboral positivo y relaciones laborales sólidas | S |
| | Ciberseguridad y privacidad de la información | G |
| | Equidad, diversidad e inclusión | S |
| | Salud y Seguridad Ocupacional | S |
| GOBIERNO CORPORATIVO | Derechos Humanos y prácticas laborales | G |
| | Sostenibilidad en Cadena Suministros | G |
| | Estrategia Sostenibilidad | G |
| | Ética, Anticorrupción y Cumplimiento Normativo | G |
| | Salud y Nutrición | G |
| INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS | Innovación y tecnología | G |
| RELACIONAMIENTO COMUNITARIO | Relacionamiento pueblos originarios (comunidad Mapuche) | S |
| | Relacionamiento Comunitario y desarrollo local | S |
| NEGOCIO | Trayectoria empresa | G |
| | Sanidad financiera y rentabilidad de la compañía | G |
| | Crecimiento lansa - Consolidación marca en mercados nacionales/internacionales | G |
| | Diversificación portafolio | G |
| | Desarrollo Proveedores y Productores | G |
| SATISFACCIÓN DE CLIENTES | Relacionamiento e información con clientes | G |

Anexos,

Tablas Métricas ESG

Tabla Indicadores CMF

| 1. ÍNDICE DE CONTENIDOS | | | |
|-------------------------|-------------------------------------|--|-------------------|
| 2. PERFIL DE LA ENTIDAD | | | |
| 2.1. | Misión, visión, propósito y valores | | 60 |
| 2.2. | Información histórica de la entidad | | 25-26 |
| 2.3. | Propiedad | | |
| | 2.3.1 | Situación de control | 117 |
| | 2.3.2 | Cambios importantes en la propiedad o control | 117 |
| | 2.3.3 | Identificación de socios o accionistas mayoritarios | 117 |
| | 2.3.4 | Acciones, sus características y derechos | 118 |
| | | 2.3.4.i Descripción de la serie de acciones | 118 |
| | | 2.3.4.ii Política de dividendos | 119 |
| | | 2.3.4.iii Información estadística | 119 |
| | | 2.3.4.iii.a Dividendos | 119 |
| | | 2.3.4.iii.b Transacciones en bolsas | 118 |
| | | 2.3.4.iii.c Número de accionistas | 117 |
| | 2.3.5 | Otros valores emitidos por la entidad | 118 |
| 3. GOBIERNO CORPORATIVO | | | |
| 3.1 | Marco de gobernanza | | |
| | 3.1.i | Garantía y evaluación del gobierno corporativo | 121 |
| | 3.1.ii | Enfoque de sostenibilidad en los negocios | 64 - 71 |
| | 3.1.iii | Detección y gestión de conflictos de interés | 135, 136 |
| | 3.1.iv | Preocupaciones de los principales grupos de interés | 94, 486 |
| | 3.1.v | Promoción de la innovación, investigación y desarrollo | 102 - 112 |
| | 3.1.vi | Detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales | 177 - 183 |
| | 3.1.vii | Identificación de diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones | 126, 182 - 185 |

| | | | |
|------------|-------------------------------|--|--|
| 3.2 | Directorio | | |
| | 3.2.i | Identificación de sus integrantes | 121, 122 |
| | 3.2.ii | Ingresos de los miembros del directorio | 123 |
| | 3.2.iii | Política para la contratación de expertos por parte del Directorio | 121 |
| | 3.2.iv | Matriz de conocimientos | 121, 122 |
| | 3.2.v | Inducción de nuevos integrantes | 124 |
| | 3.2.vi | Periodicidad con la cual se reúne con unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social | 121 |
| | 3.2.vii | Informes de asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales | 121 |
| | 3.2.viii | Visitas en terreno | 121 |
| | 3.2.ix | Desempeño colectivo y/o individual | No se realizan evaluaciones del desempeño colectivo y/o individual |
| | 3.2.ix.a | Detección de áreas en que el directorio puede capacitarse | No aplica ya que no se realizan evaluaciones de desempeño |
| | 3.2.ix.b | Detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales del directorio | No aplica ya que no se realizan evaluaciones de desempeño |
| | 3.2.ix.c | Contratación de asesoría para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio | No aplica ya que no se realizan evaluaciones de desempeño |
| | 3.2.x | Número mínimo de reuniones ordinarias | 116 |
| | 3.2.xi | Cambio en la organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis | No se ha desarrollado un procedimiento formal |
| | 3.2.xii | Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio | 116 |
| | 3.2.xii.a | Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: actas y documentos | 116 |
| | 3.2.xii.b | Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: minuta | 116 |
| | 3.2.xii.c | Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: canal de denuncias | 135 |
| | 3.2.xii.d | Sistema de acceso a la información para los integrantes del directorio: texto definitivo del acta de cada sesión | 116 |
| | 3.2.xiii | Conformación del Directorio | |
| | 3.2.xiii.a | Conformación del Directorio: hombres y mujeres | 124 |
| | 3.2.xiii.b | Conformación del Directorio: nacionalidad | 124 |
| | 3.2.xiii.c | Conformación del Directorio: rango de edad | 124 |
| | 3.2.xiii.d | Conformación del Directorio: antigüedad en la organización | 124 |
| | 3.2.xiii.e | Conformación del Directorio: situación de discapacidad | No hay Directores en situación de discapacidad |
| | 3.2.xiii.f | Conformación del Directorio: brecha salarial | * |
| 3.3 | Comités del Directorio | | |
| | 3.3.i | Descripción del rol y principales funciones de los comités | 124, 125 |
| | 3.3.ii | Identificación de sus integrantes | 121, 122 |
| | 3.3.iii | Ingresos de los miembros de los comités | 123 |
| | 3.3.iv | Principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año | 124, 125 |
| | 3.3.v | Contratación de asesorías y gastos | 124 |
| | 3.3.vi | Comité de directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046 | Existe un comité similar de transacciones relacionadas |
| | 3.3.vii | Periodicidad con la cual reportan al Directorio | 124 |

*No existen remuneraciones diferenciadas entre directores, regalías, dietas u otro tipo de compensaciones que no resulten aplicables a todos ellos.

| | | | | |
|----------------------|---|---|--|---------------|
| 3.4 | Ejecutivos principales | | | |
| | 3.4.i | Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo | 126 | |
| | 3.4.ii | Monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales | 248 | |
| | 3.4.iii | Planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a ejecutivos principales | 248 | |
| | 3.4.iv | Porcentaje de participación en la propiedad del emisor | 117 | |
| 3.5 | Adherencia a códigos nacionales o internacionales | | 69 | |
| 3.6 | Gestión de riesgos | | | |
| | 3.6.i | Directrices generales establecidas por el Directorio | 138 | |
| | 3.6.ii | Riesgos y oportunidades que pudieran afectar de manera material el desempeño de los negocios y la condición financiera | 141 - 145 | |
| | | 3.6.ii.a | Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad | 141 - 145 |
| | | 3.6.ii.b | Riesgos de seguridad de la información | 142, 143, 145 |
| | | 3.6.ii.c | Riesgos relativos a la libre competencia | 143 |
| | | 3.6.ii.d | Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores | 145 |
| | | 3.6.ii.e | Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos en el medioambiente o en la sociedad, generados directa o indirectamente | 144 |
| | 3.6.iii | Detección de riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos | 138 | |
| | 3.6.iv | Rol del Directorio, u órgano de administración, y alta gerencia, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos | 138 | |
| | 3.6.v | Unidad de gestión de riesgos | 138 | |
| | 3.6.vi | Unidad de auditoría interna o equivalente | 139 | |
| | 3.6.vii | Código de Ética o de Conducta o documento equivalente | 134 | |
| | 3.6.viii | Programas de divulgación de información y capacitación de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos | 138, 140 | |
| | 3.6.ix | Canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad, para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos | 134 - 136 | |
| | 3.6.x | Plan de Sucesión del gerente general y demás ejecutivos principales | 182 | |
| | 3.6.xi | Revisión de estructuras salariales y políticas de compensación por parte del Directorio | 128, 248 | |
| | 3.6.xii | Estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales | 128, 248 | |
| | 3.6.xiii | Modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N°20.393 | 131 - 133 | |
| 3.7 | Relación con los grupos de interés y el público en general | | 94 | |
| | 3.7.i | Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa | 94 | |
| | 3.7.ii | Procedimiento de mejora continua para procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado | 94 | |
| | 3.7.iii | Procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores acerca de las características, capacidades y visiones de los postulantes | 94, 117 | |
| | 3.7.iv | Sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos | 117 | |
| 4. ESTRATEGIA | | | | |
| 4.1 | Horizontes de tiempo | | 276 | |
| 4.2 | Objetivos estratégicos | | 63 | |
| 4.3 | Planes de inversión | | 56 | |

| 5. PERSONAS | | | |
|-------------|------------------------------------|--|---|
| 5.1 | Dotación de personal | | |
| | 5.1.1 | Número de personas por sexo | 163, 164, 240 |
| | 5.1.2 | Número de personas por nacionalidad | 163, 164, 241 |
| | 5.1.3 | Número de personas por rango de edad | 243, 245 |
| | 5.1.4 | Antigüedad laboral | 242, 244 |
| | 5.1.5 | Número de personas con discapacidad | 166 |
| 5.2 | Formalidad laboral | | 165, 188 |
| 5.3 | Adaptabilidad laboral | | 165, 188 |
| 5.4 | Equidad salarial por sexo | | 168, 246 |
| | 5.4.1 | Política de equidad | 168 |
| | 5.4.2 | Brecha salarial (media y mediana) | 246 |
| 5.5 | Acoso laboral y sexual | | 178, 181 |
| 5.6 | Seguridad laboral | | 172 - 175 |
| 5.7 | Permiso postnatal | | 189 |
| 5.8 | Capacitación y beneficios | | 177 - 183 |
| | 5.8.i | Monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso | 178 |
| | 5.8.ii | Número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total | 179, 180 |
| | 5.8.iii | Promedio anual de horas de capacitación | 179, 180 |
| | 5.8.iv | Materias abordadas por las capacitaciones | 181 - 183 |
| 5.9 | Política de subcontratación | | No existe una política de subcontratación |



6. MODELO DE NEGOCIOS

| | | | | |
|------------|--|---|--|-----------|
| 6.1 | Sector industrial | | 30 - 55 | |
| | 6.1.i | Naturaleza de los productos y/o servicios | 30 - 55 | |
| | 6.1.ii | Competencia en el sector industrial | 30 - 55 | |
| | 6.1.iii | Marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa | 130 | |
| | 6.1.iv | Entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad | 130 | |
| | 6.1.v | Principales grupos de interés | 94 | |
| | 6.1.vi | Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones | 95 | |
| 6.2 | Negocios | | | |
| | 6.2.i | Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos | 30 - 55 | |
| | 6.2.ii | Canales de venta y métodos de distribución | 56, 57 | |
| | 6.2.iii | Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período | 88 | |
| | 6.2.iv | Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento | 148 | |
| | 6.2.v | Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios | 30 - 55 | |
| | 6.2.vi | Patentes de propiedad de la entidad | 249 | |
| | 6.2.vii | Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad | 30 | |
| | 6.2.viii | Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios | 30 - 55 | |
| 6.3 | Grupos de interés | | 94 | |
| 6.4 | Propiedades e instalaciones | | | |
| | 6.4.i | Características más relevantes de las principales propiedades | 56 - 57 | |
| | 6.4.ii | Empresas de extracción de recursos naturales: Identificación de las áreas de concesión y/o los terrenos que posee | 42 | |
| | 6.4.iii | Estado de propiedad de las instalaciones o algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo | 252, 255, 257, 270 | |
| 6.5 | Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades | | | |
| | 6.5.1 | Subsidiarias y asociadas | 250 - 265 | |
| | | 6.5.1.i | Individualización, domicilio y naturaleza jurídica. | 250 - 265 |
| | | 6.5.1.ii | Capital suscrito y pagado | 250 - 265 |
| | | 6.5.1.iii | Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla | 250 - 265 |
| | | 6.5.1.iv | Nombre y apellidos del o los directores, administradores y gerente general. | 250 - 265 |
| | | 6.5.1.v | Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora | 250 - 265 |
| | | 6.5.1.vi | Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz | 250 - 265 |
| | | 6.5.1.vii | Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada | 250 - 265 |
| | | 6.5.1.viii | Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas | 250 - 265 |

Tabla Indicadores GRI

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI | | | |
|---|---|----------|--|
| Declaración de uso: | Empresas IANSA S.A. ha presentado la información citada en este índice de contenido GRI para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 con referencia a los Estándares GRI. | | |
| GRI 1 Utilizado | GRI 1: Fundamentos 2023 | | |
| GRI STANDARD | INDICADOR | CAPÍTULO | PÁGINA |
| CONTENIDO GENERALES | | | |
| GRI 2: Contenidos Generales 2021 | 2-18 Evaluación del desempeño del cuerpo de gobernanza más alto | | No se realizan evaluaciones del desempeño colectivo y/o individual |
| | 2-19 Políticas de remuneración | 5 | 128 |
| | 2-20 Proceso para determinar la remuneración | | 128 |
| | 2-21 Ratio anual de compensación total | 5 | 123 |
| | 2-22 Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible | 2 | 64 - 66 |
| | 2-23 Compromisos de política | 2 | 60 - 62 |
| | 2-24 Compromisos de política de incrustación | | 60 - 62 |
| | 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos | 2 | 64 - 67 |
| | 2-26 Mecanismos para buscar consejos y plantear preocupaciones | 5 | 94, 487, 488 |
| | 2-27 Cumplimiento de las leyes y reglamentos | 5 | 130, 133 |
| | 2-28 Asociaciones y membresía | 3 | 95 |
| | 2-29 Enfoque para el compromiso de las partes interesadas | 5 | 94 |
| | 2-30 Acuerdos de negociación colectiva | 7 | 171 |



| GRI STANDARD | INDICADOR | CAPÍTULO | PÁGINA |
|--|--|----------|-----------|
| TEMAS MATERIALES | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-1 Proceso para determinar temas de material | | 486, 487 |
| | 3-2 Lista de temas de materiales | | 488 |
| TEMA MATERIAL: Gestión de agua y aguas residuales | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 8 | 208 - 214 |
| GRI 303: Agua y efluentes 2018 | 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido | 8 | 208 - 214 |
| | 303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua | 8 | 209 - 211 |
| | 303-3 Extracción de agua | 8 | 212, 213 |
| | 303-4 Vertido de agua | 8 | 214 |
| | 303-5 Consumo de agua | 8 | 208 - 214 |
| TEMA MATERIAL: Emisiones de gases de efecto invernadero | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 8 | 197 - 202 |
| GRI 305: Emisiones 2016 | 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) | 8 | 197 - 202 |
| | 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) | 8 | 197 - 202 |
| | 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) | 8 | 197 - 202 |
| | 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI | 8 | 197 - 202 |
| | 305-5 Reducción de emisiones GEI | 8 | 197 - 202 |
| TEMA MATERIAL: Gestión de la energía | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 8 | 203 - 207 |
| GRI 302: Energía 2016 | 302-1 Consumo de energía dentro de la organización | 8 | 203 - 207 |
| | 302-2 Consumo de energía fuera de la organización | | 203 - 207 |
| | 302-3 Intensidad energética 100-101 | 8 | 203 - 207 |
| | 302-4 Reducción del consumo de energía | 8 | 203 - 207 |
| | 302-5 Reducciones en requisitos de energía de productos y servicios | 8 | 203 - 207 |
| TEMA MATERIAL: Gestión de residuos y packaging | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 8 | 217 - 222 |
| GRI 306: Residuos 2020 | 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos | 8 | 217 - 222 |
| | 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos | 8 | 217 - 222 |
| | 306-3 Desechos generados | 8 | 217 - 222 |
| | 306-4 Residuos desviados por la eliminación | 8 | 217 - 222 |
| | 306-5 Residuos dirigidos a la eliminación | 8 | 217 - 222 |

| GRI STANDARD | INDICADOR | CAPÍTULO | PÁGINA |
|---|--|----------|---|
| TEMA MATERIAL: Gestión de la cadena de suministro | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 3 | 74, 87, 91 |
| GRI 204: Prácticas de abastecimiento | 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales | 3 | 87 - 93 |
| GRI 308: Evaluación Ambiental del Proveedor 2016 | 308-1 Nuevos proveedores que se seleccionaron utilizando criterios ambientales | 3 | 91 - 93 |
| | 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas | 3 | 91 - 93 |
| TEMA MATERIAL: Ciberseguridad y privacidad de la información | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 5 | No existen casos de filtraciones de datos para el periodo |
| GRI 418: Privacidad del Cliente | 418-1 La cantidad total de reclamaciones fundamentadas recibidas relativas a violaciones de la privacidad del cliente, clasificadas por: i. reclamaciones recibidas de terceros y corroboradas por la organización; ii. reclamaciones de autoridades regulatorias. | | No existen casos de filtraciones de datos para el periodo |
| | 418-1 La cantidad total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes. | | No existen casos de filtraciones de datos para el periodo |
| | 418-1 Si la organización no ha identificado ninguna reclamación fundamentada, basta con señalar este hecho en una declaración breve. | | No existen casos de filtraciones de datos para el periodo |
| TEMA MATERIAL: Relacionamiento pueblos originarios (comunidad Mapuche) | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | | 236 |
| GRI 413: Comunidades Locales 2016 | 413-1 Operaciones con participación local de la comunidad, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo | 9 | 236 |
| GRI 411: Derechos de los Pueblos Indígenas 2016 | 411-1 incidentes de violaciones que involucran derechos de pueblos indígenas | | 236 |
| TEMA MATERIAL: Gestión de Proveedores | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 3 | 87 - 92 |
| GRI 414: Evaluación Social del Proveedor 2016 | 414-1 Nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios sociales | | 90 - 92 |
| | 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas | 3 | No se lleva registro de este indicador |
| TEMA MATERIAL: Relacionamiento comunitario y desarrollo local | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 9 | 231 - 235 |
| GRI 413: Comunidades Locales 2016 | 413-1 Operaciones con participación local de la comunidad, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo | 9 | 231 - 235 |
| | 413-2 Operaciones con impactos negativos reales y potenciales significativos en las comunidades locales | | 231 - 235 |

| GRI STANDARD | INDICADOR | CAPÍTULO | PÁGINA |
|--|---|----------|-----------|
| TEMA MATERIAL: Calidad e inocuidad alimentaria | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 3 | 74 - 81 |
| GRI 416: Salud y Seguridad del Cliente 2016 | 416-1 Evaluación de los impactos de salud y seguridad de las categorías de productos y servicios | 3 | 74 - 81 |
| | 416-2 Incidentes de incumplimiento sobre los impactos de salud y seguridad de los productos y servicios | 3 | 74 - 81 |
| TEMA MATERIAL: Bienestar de los colaboradores | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 7 | 186 - 191 |
| GRI 401: Empleo 2016 | 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | 7 | 186 - 188 |
| | 401-3 Permiso parental | 7 | 189 - 191 |
| GRI 403: Salud y Seguridad Ocupacional 2018 | 403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional | 7 | 172 - 177 |
| | 403-2 Identificación de riesgos, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | 7 | 172 - 177 |
| | 403-3 Servicios de salud ocupacional | 7 | 172 - 177 |
| | 403-4 Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional | 7 | 172 - 177 |
| | 403-5 Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional | 7 | 172 - 177 |
| | 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores | 7 | 172 - 177 |
| | 403-7 Prevención y mitigación de los impactos de salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por las relaciones comerciales | 7 | 172 - 177 |
| | 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional | 7 | 172 - 177 |
| | 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo | 7 | 172 - 177 |
| | 403-10 Salud y enfermedades relacionadas con el trabajo | 7 | 172 - 177 |
| TEMA MATERIAL: Atracción y desarrollo de talentos | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 7 | 177 - 185 |
| GRI 404: Capacitación y Educación 2016 | 404-1 Horas promedio de capacitación por año por empleado | 7 | 177 - 185 |
| | 404-2 Programas para actualizar las habilidades de los empleados y los programas de asistencia de transición | 7 | 177 - 185 |
| | 404-3 Porcentaje de empleados que reciben un desempeño regular y revisiones de desarrollo profesional | 7 | 177 - 185 |
| TEMA MATERIAL: Biodiversidad | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 8 | 223 |
| GRI 304: Biodiversidad 2016 | 304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | 8 | 223 |
| | 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad | 8 | 224, 225 |
| | 304-3 Hábitats protegidos o restaurados | | No aplica |
| | 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones | | No aplica |

| GRI STANDARD | INDICADOR | CAPÍTULO | PÁGINA |
|---|--|----------|--|
| TEMA MATERIAL: Marketing y etiquetado | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 3 | 83 - 86 |
| GRI 417: Marketing y etiquetado 2016 | 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios | 3 | 83 - 86 |
| | 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios | 3 | 83 - 86 |
| | 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing | 3 | 83 - 86 |
| TEMA MATERIAL: Crecimiento lansa consolidación marca mercados nacionales/internacionales | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | | PRINCIPALES HITOS ESG 2023 EN GOBERNANZA/ECONÓMICO |
| Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado | INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Crecimiento lansa consolidación marca mercados nacionales/internacionales | | 30 - 55 |
| TEMA MATERIAL: Diversificación portafolio | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 1 | 30 - 55 |
| Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado | INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Diversificación portafolio | 1 | 30 - 55 |
| TEMA MATERIAL: Contaminación acústica | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 8 | 215 |
| Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado | INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Contaminación acústica | 8 | 215 |
| TEMA MATERIAL: Innovación y digitalización | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 4 | 102 - 113 |
| Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado | INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Innovación de productos | 4 | 102 - 113 |
| TEMA MATERIAL: Potenciar el negocio | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 1 | 30 - 55 |
| Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado | INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Potenciar el negocio | 1 | 30 - 55 |
| TEMA MATERIAL: Recuperación del negocio de alimento de mascotas | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 1 | 46, 47, 82 |
| Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado | INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Recuperación del negocio de alimento de mascotas | 1 | 46, 47, 82 |



| GRI STANDARD | INDICADOR | CAPÍTULO | PÁGINA |
|--|--|----------|-----------|
| TEMA MATERIAL: Cumplimiento normativo | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 5 | 130 - 137 |
| Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado | INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Cumplimiento normativo | 5 | 130 - 137 |
| TEMA MATERIAL: Derechos humanos en la cadena de valor | | | |
| GRI 3: Temas Materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | 2 | 145, 166 |
| Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado | INFORMACIÓN TEMA MATERIAL - Derechos humanos en la cadena de valor | 2 | 145, 166 |

Tabla Indicadores SASB

| ALIMENTOS PROCESADOS | | | | | | |
|-----------------------|---|-------------------|--|--------------|----------|---------------------|
| TEMA | PARÁMETRO DE CONTABILIDAD | CATEGORÍA | UNIDAD DE MEDIDA | CÓDIGO | CAPÍTULO | PÁGINA |
| Gestión de la energía | (1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables | Cuantitativo | Gigajulios (GJ), porcentaje (%) | FB-PF-130a.1 | 8 | 205, 206 |
| Gestión del agua | (1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto | Cuantitativo | Milímetros cúbicos (m ³), porcentaje (%) | FB-PF-140a.1 | 8 | 212 - 214 |
| | Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua | Cuantitativo | Número | FB-PF-140a.2 | | 214 |
| | Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos | Debate y análisis | N/A | FB-PF-140a.3 | 8 | 209 - 211 |
| Seguridad alimentaria | Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI): (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves | Cuantitativo | Velocidad | FB-PF-250a.1 | 3 | 77 |
| | Porcentaje de ingredientes procedentes de instalaciones de proveedores de nivel 1 certificados por un programa de certificación de Seguridad Alimentaria reconocido por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI) | Cuantitativo | Porcentaje (%) por coste | FB-PF-250a.2 | 3 | 77 |
| | (1) Número total de notificaciones recibidas de infracción de la Seguridad Alimentaria, (2) porcentaje corregido | Cuantitativo | Número, porcentaje (%) | FB-PF-250a.3 | 3 | 77 |
| | (1) Número de retiradas emitidas y (2) cantidad total de productos alimentarios retirados | Cuantitativo | Número, toneladas métricas (t) | FB-PF-250a.4 | 3 | 77 |
| Salud y nutrición | Ingresos de los productos con un etiquetado marketing que promueva los atributos de salud y nutrición | Cuantitativo | CLP | FB-PF-260a.1 | 3 | 83-85 |
| | Análisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores | Debate y análisis | N/A | FB-PF-260a.2 | 6 | 107 - 110, 157, 158 |

ALIMENTOS PROCESADOS

| TEMA | PARÁMETRO DE CONTABILIDAD | CATEGORÍA | UNIDAD DE MEDIDA | CÓDIGO | CAPÍTULO | PÁGINA |
|--|--|-------------------|--|--------------|----------|---|
| Etiquetado y marketing de productos | Porcentaje de anuncios publicitarios (1) realizados para niños y (2) realizados para niños que promueven productos que cumplen con las recomendaciones alimentarias | Cuantitativo | Porcentaje (%) | FB-PF-270a.1 | | 83,85 |
| | Ingresos de los productos etiquetados como (1) que contienen organismos modificados genéticamente (OMG) y (2) que no contienen OMG | Cuantitativo | CLP | FB-PF-270a.2 | 1 | 83,85 |
| | Número de incidentes de no conformidad de los códigos reglamentarios o del sector para el etiquetado o el marketing | Cuantitativo | Número | FB-PF-270a.3 | | No existen incidentes de no conformidad |
| | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el etiquetado o el marketing | Cuantitativo | CLP | FB-PF-270a.4 | | No existen incidentes de no conformidad |
| Gestión del ciclo de vida de los envases | (1) Peso total de los envases, (2) porcentaje fabricado con materiales reciclados o renovables y (3) porcentaje que es reciclable, reutilizable o compostable | Cuantitativo | Toneladas métricas (t), porcentaje (%) | FB-PF-410a.1 | 8 | 227 |
| | Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida | Debate y análisis | N/A | FB-PF-410a.2 | 8 | 227 |
| Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes | Porcentaje de alimentos comprados que están certificados según los estándares medioambientales o sociales de terceros | Cuantitativo | Porcentaje (%) por coste | FB-PF-430a.1 | 1 | No se realiza este tipo de análisis |
| | Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves | Cuantitativo | Velocidad | FB-PF-430a.2 | 3 | No se realiza este tipo de análisis |
| Suministro de ingredientes | Porcentaje de ingredientes alimentarios procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto | Cuantitativo | Porcentaje (%) por coste | FB-PF-440a.1 | 8 | No se realiza este tipo de análisis |
| | Lista de ingredientes alimentarios prioritarios y análisis de los riesgos de abastecimiento debido a consideraciones ambientales y sociales | Debate y análisis | N/A | FB-PF-440a.2 | 3 | 78 |

| PARÁMETRO DE CONTABILIDAD | CATEGORÍA | UNIDAD DE MEDIDA | CÓDIGO | CAPÍTULO | PÁGINA |
|---------------------------------------|--------------|-----------------------|-------------|----------|--------|
| Peso de los productos vendidos | Cuantitativo | Toneladas métricas(t) | FB-PF-000.A | | |
| Número de instalaciones de producción | Cuantitativo | Número | FB-PF-000.B | 1 | 56, 57 |

PRODUCTOS AGRÍCOLAS

| TEMA | PARÁMETRO DE CONTABILIDAD | CATEGORÍA | UNIDAD DE MEDIDA | CÓDIGO | CAPÍTULO | PÁGINA |
|---|---|-------------------|--|--------------|----------|--|
| Emisión de gases de efecto invernadero | Emisiones mundiales brutas de alcance 1 | Cuantitativo | Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e | FB-AG-110a.1 | 8 | 199 |
| | Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos | Debate y análisis | N/A | FB-AG-110a.2 | 8 | 197 - 202 |
| | Combustible de la flota consumido, porcentaje renovable | Cuantitativo | Gigajulios (GJ), porcentaje (%) | FB-AG-110a.3 | 8 | No se lleva registro de este indicador |
| Gestión de la energía | (1) Energía operativa consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables | Cuantitativo | Gigajulios (GJ), porcentaje (%) | FB-AG-130a.1 | 8 | 205, 206 |
| Gestión del agua | (1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto | Cuantitativo | Milímetros cúbicos (m ³), porcentaje (%) | FB-AG-140a.1 | 8 | 212 - 214 |
| | Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos | Debate y análisis | N/A | FB-AG-140a.2 | | 209 - 211 |
| | Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua | Cuantitativo | Número | FB-AG-140a.3 | 8 | 214 |
| Seguridad alimentaria | Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI): (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves | Cuantitativo | Velocidad | FB-AG-250a.1 | 3 | 77 |
| | Porcentaje de productos agrícolas procedentes de proveedores certificados por un programa de certificación de Seguridad Alimentaria reconocido por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI) | Cuantitativo | Porcentaje (%) por coste | FB-AG-250a.2 | 3 | 77 |
| | (1) Número de retiradas emitidas y (2) cantidad total de productos alimentarios retirados | Cuantitativo | Número, toneladas métricas (t) | FB-AG-250a.3 | 3 | 77 |
| Salud y seguridad de la fuerza laboral | (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para (a) empleados directos y (b) empleados temporales y migrantes | Cuantitativo | Velocidad | FB-AG-320a.1 | 7 | 172 - 175 |

PRODUCTOS AGRÍCOLAS

| TEMA | PARÁMETRO DE CONTABILIDAD | CATEGORÍA | UNIDAD DE MEDIDA | CÓDIGO | CAPÍTULO | PÁGINA |
|--|--|-------------------|--------------------------|--------------|----------|--|
| Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes | Porcentaje de productos agrícolas obtenidos que están certificados según una norma ambiental o social de un tercero, y porcentajes por norma | Cuantitativo | Porcentaje (%) por coste | FB-AG-430a.1 | 3 | No se lleva registro de este indicador |
| | Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves | Cuantitativo | Velocidad | FB-AG-430a.2 | 3 | No se lleva registro de este indicador |
| | Análisis de la estrategia para gestionar los riesgos ambientales y sociales resultantes de los cultivos por contrato y del aprovisionamiento de productos básicos. | Debate y análisis | N/A | FB-AG-430a.3 | 3 | No se realiza este tipo de análisis |
| Gestión de los OMG | Análisis de las estrategias para gestionar el uso de organismos modificados genéticamente (OMG) | Debate y análisis | N/A | FB-AG-430b.1 | 1 | 84 |
| Suministro de ingredientes | Identificación de los cultivos principales y descripción de los riesgos y oportunidades que presenta el cambio climático | Debate y análisis | N/A | FB-AG-440a.1 | 1 | 144, 194, 197 |
| | Porcentaje de productos agrícolas procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto | Cuantitativo | Porcentaje (%) por coste | FB-AG-440a.2 | | No se realiza este tipo de análisis |

| PARÁMETRO DE CONTABILIDAD | CATEGORÍA | UNIDAD DE MEDIDA | CÓDIGO | CAPÍTULO | PÁGINA |
|--|--------------|-----------------------|-------------|----------|--------|
| Producción por cultivo principal | Cuantitativo | Toneladas métricas(t) | FB-AG-000.A | 1 | 38 |
| Número de instalaciones de procesamiento | Cuantitativo | Número | FB-AG-000.B | | 56, 57 |
| Superficie total de terreno en producción activa | Cuantitativo | Hectáreas | FB-AG-000.C | 1 | 38 |



PRODUCTOS AGRÍCOLAS

| TEMA | PARÁMETRO DE CONTABILIDAD | CATEGORÍA | UNIDAD DE MEDIDA | CÓDIGO | CAPÍTULO | PÁGINA |
|--|---|-------------------|--|--------------|----------|---|
| Gestión de Combustible de Flota | Combustible de la flota consumido, porcentaje renovable | Cuantitativo | Gigajulios (GJ), porcentaje (%) | FB-FR-110a.1 | | No se lleva registro de este indicador |
| Emisiones atmosféricas por la refrigeración | Emisiones mundiales brutas de alcance 1 procedentes de refrigerantes | Cuantitativo | Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e | FB-FR-110b.1 | 8 | 200 |
| | Porcentaje de refrigerantes consumidos con un potencial de agotamiento de la capa de ozono nulo | Cuantitativo | Porcentaje (%) por peso | FB-FR-110b.2 | | 200 |
| | Tasa media de emisiones de refrigerantes | Cuantitativo | Porcentaje (%) | FB-FR-110b.3 | 8 | 200 |
| Gestión de la energía | (1) Energía operativa consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables | Cuantitativo | Gigajulios (GJ), porcentaje (%) | | 8 | 205, 206 |
| Gestión de residuos alimentarios | Cantidad de residuos alimentarios generados, porcentaje desviado del flujo de residuos | Cuantitativo | Toneladas métricas (t), porcentaje (%) | FB-FR-130a.1 | 8 | 222 |
| Seguridad de los datos | 1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de clientes afectados | Cuantitativo | Número, porcentaje (%) | FB-FR-150a.1 | | No existen casos de filtraciones de datos para el periodo |
| | Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos | Debate y análisis | n/a | FB-FR-230a.2 | 5 | 142, 143 |
| Seguridad alimentaria | Tasa de infracción de Seguridad Alimentaria de alto riesgo | Cuantitativo | Velocidad | FB-FR-250a.2 | 3 | 77 |
| | (1) Número de retiradas, (2) número de unidades retiradas, (3) porcentaje de unidades retiradas que son productos de marca propia | Cuantitativo | Número, porcentaje (%) | FB-FR-250a.2 | 3 | 77 |
| Salud y nutrición de los productos | Ingresos de los productos con un etiquetado o marketing que promueva los atributos de salud y nutrición | Cuantitativo | Divisa para comunicar | FB-FR-260a.1 | 3 | 83, 85 |
| | Análisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores | Debate y análisis | n/a | FB-FR-260a.2 | 6 | 107 - 110, 157, 158 |

| PARÁMETRO DE CONTABILIDAD | CATEGORÍA | UNIDAD DE MEDIDA | CÓDIGO | CAPÍTULO | PÁGINA |
|---|-------------------|---------------------------------------|--------------|----------|---|
| Análisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores | Debate y análisis | n/a | FB-FR-260a.2 | 6 | 107 - 110, 157, 158 |
| Número de incidentes de no conformidad de los códigos reglamentarios o del sector para el etiquetado o el marketing | Cuantitativo | Número | FB-FR-270a.1 | | 0 (contestado solo por retail) |
| Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las prácticas de etiquetado o de marketing | Cuantitativo | Divisa para comunicar | FB-FR-270a.2 | | 0 (contestado solo por retail) |
| Ingresos de los productos etiquetados como (1) que contienen organismos modificados genéticamente (OMG) y (2) que no contienen OMG | Cuantitativo | Divisa para comunicar | FB-FR-270a.3 | 1 | 83, 85 |
| (1) Salario medio por hora y (2) porcentaje de empleados de tiendas y centros de distribución que ganan el salario mínimo, por región | Cuantitativo | Divisa para comunicar, porcentaje (%) | FB-FR-310a.1 | 7 | Por confidencialidad no se revelan salarios |
| Porcentaje de la fuerza laboral activa cubierta por los convenios colectivos de trabajo | Cuantitativo | Porcentaje (%) | FB-FR-310a.2 | 7 | 171 |
| (1) Número de interrupciones del trabajo y (2) total de días de inactividad | Cuantitativo | Número, días de inactividad | FB-FR-310a.3 | 7 | 174 |
| Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con: (1) las infracciones de la legislación laboral y (2) la discriminación laboral | Cuantitativo | Divisa para comunicar | FB-FR-310a.4 | | No existen casos de incumplimiento a la legislación laboral |
| Ingresos de productos certificados por terceros según los estándares de suministro sostenible ambiental o social | Cuantitativo | Divisa para comunicar | FB-FR-430a.1 | 3 | No se lleva registro de este indicador |
| Porcentaje de ingresos procedentes de (1) huevos de gallinas no enjauladas y (2) carne de cerdo producida sin el uso de jaulas de gestación | Cuantitativo | Porcentaje (%) por ingreso | FB-FR-430a.2 | | n/a |
| Análisis de la estrategia para gestionar los riesgos ambientales y sociales en la cadena de suministro, incluido el bienestar animal | Debate y análisis | n/a | FB-FR-430a.3 | 3 | No se realiza este tipo de análisis |
| Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes | Debate y análisis | n/a | FB-FR-430a.4 | 8 | 226, 227 |





Agradecimientos

La elaboración de esta memoria integrada estuvo a cargo de un equipo compuesto por personas de diversas áreas de Empresas Iansa, a las que agradecemos por su compromiso y colaboración a lo largo del proceso de entrega de información para este documento.

Elaboración del Reporte

Dirección general:

Gerencia Corporativa de Marketing y Sostenibilidad

Materialidad, desarrollo de contenidos
y uso de estándar GRI / SASB / CMF:

Sustenta +

Diseño y diagramación:

lpunto

Fotografías:

Archivo

